

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
CHILE**

MEMORIAS

DE LA

Secretaría General y Comandancia

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1931



SANTIAGO DE CHILE
Imprenta y Encuadernación
C. y M. Molina Lackington
Santo Domingo 1645
1932

SEÑOR SUPERINTENDENTE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el N.º 8.º del artículo 47 del Reglamento General, elevo a la consideración del Directorio la Memoria de la Secretaría General, correspondiente al año 1931.

Oficiales Generales

Para los cargos de esta naturaleza, cuya elección corresponde a las Compañías, el Directorio proclamó a los siguientes voluntarios:

| | |
|---------------------------|---|
| Superintendente..... | Don José Alberto Bravo V. |
| Vice-Superintendente..... | „ Luis Kappés G. |
| Comandante..... | „ Alfredo Santa María S. |
| 2.º Comandante..... | „ Hernán Llona Reyes |
| 3er. Comandante..... | „ Ramón Núñez M. |
| Secretario General..... | „ Manuel Torres Boonen (hasta el 16 de Mayo). |
| | „ Ernesto Roldán L. (desde el 12 de Junio). |

Esta oficialidad fué completada en la primera reunión ordinaria celebrada por el Directorio en el mes de Enero, con la reelección para servir el cargo de Tesorero General, del voluntario de la 2.ª Compañía señor don Alfredo Mackenney.

Miembros Honorarios del Directorio

| | | |
|-----------------------------|----------|-----------------------|
| Don Luis Phillips..... | Nombrado | el 5 de Novbre. 1913 |
| „ Carlos Ugarte..... | „ | el 26 de Dicbre 1917. |
| „ Ismael Valdés Valdés..... | „ | el 24 de Mayo 1919 |
| „ Alberto Mansfeld..... | „ | el 4 de Febrero 1920. |
| „ José Miguel Besoain..... | „ | el 2 de Julio 1924. |
| „ Luis Kappés..... | „ | el 13 de Agosto 1924. |
| „ Luis Claro Solar..... | „ | el 25 de Julio 1926. |
| „ Alfredo Mackenney..... | „ | el 1.º de Febr. 1928. |
| „ Alfredo Santa María..... | „ | el 13 de Agosto 1929. |
| „ José Alberto Bravo V..... | „ | el 7 de Octub. 1931. |

Por su parte, las Compañías designaron los siguientes voluntarios para que integraran el Directorio que habría de regir a la Institución durante el año 1931, con los cambios que se señalan:

| | |
|--------------------|---|
| 1.a Compañía..... | Don Rosendo Ríos. |
| 2.a Compañía..... | „ Carlos Mascaró S., (hasta el 5 de Enero). |
| | „ Malcolm Mac-Iver (desde el 5 de Enero). |
| 3.a Compañía..... | „ Eduardo Alert (hasta el 9 de Julio). |
| | „ Manuel Cordero (desde el 9 de Julio hasta el 27 de Agosto). |
| | „ Miguel Mac-Guire (desde el 27 de Agosto). |
| 4.a Compañía..... | „ Carlos Lund (hasta el 18 de Mayo). |
| | „ Enrique Pinaud (desde el 18 de Mayo). |
| 5.a Compañía..... | „ Oscar Dávila. |
| 6.a Compañía..... | „ Julio Gormáz. |
| 7.a Compañía..... | „ Alfredo Urzúa. |
| 8.a Compañía..... | „ Pedro T. González. |
| 9.a Compañía..... | „ Guillermo Pérez de Arce |
| 10.a Compañía..... | „ Martín Banegas (hasta el 2 de Julio). |
| | „ Cecilio Molleda (desde el 2 de Julio). |
| 11.a Compañía..... | „ Vasco Innocenti |
| 12.a Compañía..... | „ Arturo Espina. |

Nombramientos Reglamentarios

En la primera sesión ordinaria del mes de Enero, el Directorio hizo, además del nombramiento del señor Mackenney para el cargo de Tesorero General, los siguientes:

Reemplazantes del Superintendente

- 1.º—Don Luis Claro Solar.
- 2.º— „ Arturo Espina.
- 3.º— „ Alfredo Urzúa.
- 4.º— „ Guillermo Pérez de Arce.
- 5.º— „ Martín Banegas (hasta el 2 de Julio. No se le eligió reemplazante).

Para integrar el Consejo Superior de Disciplina

- Director Honorario Don Alberto Mansfeld.
„ „ „ Alfredo Mackenney.
„ de la 1.ª Cía. Don Rosendo Ríos.
„ „ 2.ª „ „ Malcolm Mac-Iver.
„ „ 5.ª „ „ Oscar Dávila.

Para integrar el Consejo de la Caja de Socorros

- Don Carlos Lund, Director de la 4.ª Compañía.
„ Roberto Mátus, Capitán de la 12.ª Compañía.

El señor Lund sirvió este cargo hasta el día 18 de Mayo. Con fecha 12 de Junio el Directorio designó en su lugar al señor Enrique Pinaud, que sucedió al señor Lund en el desempeño del cargo de Director de la 4.ª

Para formar la Comisión Revisora de Libros de la Comandancia, Tesorería y Secretaría

- Don Julio Gormáz, Director de la 6.ª Cía.
„ Pedro T. González „ „ „ 8.ª „
„ Vasco Innocenti „ „ „ 11.ª „
-

Muertos en actos del servicio

La lista de aquellos que en el cumplimiento del deber han encontrado trágica pero gloriosa muerte, no sufrió alteración alguna, afortunadamente, en el curso del año a que esta memoria se refiere.

El destino protegió las vidas de los jóvenes voluntarios y auxiliares de la Institución, que en el trabajo de los incendios afrontaron con serenidad los peligros del fuego y dieron muestras de que el ejemplo que legaron a la Institución nuestros mártires, no ha sido desatendido, sino que, muy al contrario, vive en el recuerdo de todos y sirve de poderoso estímulo en los momentos en que se necesita de coraje y sangre fría para atacar al incansable y traidor enemigo.

Al rememorar en esta página los nombres de aquellos 12 compañeros que en un supremo gesto de abnegación entregaron sus vidas a la colectividad y su nombre a la veneración de sus conciudadanos, queremos exhibir a los voluntarios jóvenes toda una epopeya de altruismo que es una enseñanza de cómo se sirve una idea y cómo se llena una misión.

Germán Tenderini. — Voluntario de la 6.a Compañía, muerto el 8 de Diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

Adolfo Ossa.—Voluntario de la 1.a Compañía, muerto el 3 de Septiembre de 1876, incendio calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

Luis Johnson y Rafael Ramírez.—Voluntarios de la 3.a Compañía, muertos el 19 de Marzo de 1887, incendio San Miguel esquina Delicias.

Arturo Glaziou.—Voluntario de la 4.a Compañía, muerto el 16 de Enero de 1892, incendio calle Estado esquina Moneda.

Emilio Grunewald. — Voluntario de la 7.a Compañía, muerto el 15 de Noviembre de 1901, incendio calle Estado esquina de Huérfanos.

José Gabriel Rojas. — Auxiliar de la 6.a Compañía, muerto el 3 de Noviembre de 1913, en la calle San Diego esquina de Coquimbo.

Enrique Fredes.—Voluntario de la 8.a Compañía, muerto el 4 de Julio de 1915, por lesiones sufridas en el incendio

del 2 de Julio del mismo año, en San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

Alberto Reyes N. — Voluntario de la 3.a Compañía, muerto el 3 de Enero de 1918, en Estado esquina de Agustinas.

Florencio Bahamondes. — Voluntario de la 3.a Compañía, herido en el incendio del Colegio de los Padres Franceses el 7 de Enero de 1920; murió a consecuencia de ello el 8 de Enero del mismo año.

Alejandro Acosta.—Voluntario de la 7.a Compañía, herido en el mismo siniestro; murió a consecuencia de las lesiones sufridas, el 15 de Enero de 1920.

Luis Aixalá.—Voluntario de la 10.a Compañía, muerto en Valparaíso el 9 de Marzo de 1930 a consecuencias del accidente que sufriera en circunstancias en que prestaba sus servicios en un incendio, junto con la 7.a Compañía de ese puerto.

Romería a la Tumba del Voluntario de la Décima Compañía, Luis Aixalá, muerto en acto del Servicio

La Décima Compañía, a la cual perteneciera el último mártir del Cuerpo, don Luis Aixalá, para honrar su memoria acordó llevar a efecto una romería a su tumba, el día 15 de Marzo.

El Directorio, a petición de la Compañía organizadora y para solemnizar esta manifestación de gratitud a la memoria de un voluntario que con su muerte honró las tradiciones de la Institución, acordó invitar a las Compañías al referido acto, que constituyó un hermoso homenaje al recordado mártir.

En esta ocasión el voluntario de la 10.a Compañía, don Andrés Costoya, pronunció las elocuentes palabras que se copian a continuación.

Sr. Superintendente, Sr. Comandante, Compañeros:

Hace un año que consternados por el dolor, llegamos a este mismo sitio a dar el último adiós al primer mártir de la 10.a; y nuestro Secretario de entonces desde esta tribuna cumplía con el

sagrado y amargo deber de dirigirle las últimas palabras de despedida a nombre de la Compañía. Recuerdo exactamente que en aquella ocasión sus primeras frases fueron las siguientes:

«Luis Aixelá ha muerto.» Aún no pueden nuestros oídos ni nuestros labios, acostumbrarse al laconismo desconcertante de estas palabras de desgracia.

Era una gran verdad. Ha pasado un año y desde entonces nuestra Compañía en cada acto de servicio, al pasar la lista, nombra en primer término a LUIS AIXALA; y todos nosotros, con la amargura del recuerdo, al mismo tiempo que con orgullo por el ejemplo dejado, contestamos: MUERTO EN ACTO DEL SERVICIO.

De tanto repetir la frase, ya nuestros labios se han amoldado a ella y nuestros oídos no ponen resistencia al escucharla; pero aún a veces nuestras conciencias parecen sublevarse, queriendo negarse a darle crédito, y es que nuestros corazones, purificados por su muerte, están ahora más con él que cuando convivía con nosotros; es que nuestros corazones están impregnados de todo el gran cariño que supo engendrar entre sus camaradas durante los dos años que militó en nuestras filas; es que aún está latente en nuestra mente su imagen risueña, que durante esos dos años siempre nos miró con franqueza y con la serenidad del hombre bueno y leal.

La vida bomberil de Aixelá fué corta pero grande; fué sublime, inmensa; porque fué heroica.

Ingresó a la 10.ª Compañía de Bomberos el 23 de Febrero de 1928 y al poco tiempo ya nos dimos cuenta de que había entrado un Voluntario cuyas dotes y aptitudes debía aprovechar nuestra Oficialidad y en las elecciones del 8 de Diciembre de ese mismo año, era nombrado Teniente; elección que tuvo que anularse por no llevar un año en la Compañía, condición indispensable que exige nuestro reglamento para poder ser Oficial; pero en la primera vacante, que se produjo el 30 de Agosto de 1929, era nombrado por unanimidad Teniente 2.º de la Compañía. Reelegido en las elecciones siguientes, conservó su puesto hasta la noche fatal del día 9 de Marzo de 1930, en que cayó ayudando a hacer una armada a nuestros hermanos de la 7.ª de Valparaíso, para atacar un incendio en donde la desgracia lo acechaba traidoramente, para derramar su sangre entre los rieles del ascensor del cerro Bella-Vista, del vecino puerto.

Poco después, a las 23.30 horas de esa noche trágica, dejaba de existir entre los brazos cariñosos de sus hermanos los Séptimos, cuyos grandes cuidados y enormes esfuerzos por salvarle la vida fueron impotentes ante el destino, que reservaba un puesto para Luis Aixelá, entre los mártires del Cuerpo de Bomberos.

Con su sacrificio, Luis Aixelá se constituyó en el Voluntario de la 10.^a que en menos tiempo hizo más por nuestra Compañía; porque el que dá su vida por la causa, es lo más que puede hacerse por una Institución.

Nuestra Compañía así lo reconoce, colocándolo el primero entre nosotros, porque él es el primero en la lista de la 10.^a y el último en esa lista heroica e inmortal que tiene el Cuerpo de Bomberos de Santiago, que principia con Tenderini y termina por Aixelá.

Si el destino no le hubiera tenido reservado este puesto entre nuestros mártires, Luis Aixelá hubiera sido un gran dirigente de nuestra Compañía, porque como Voluntario, fué ejemplar, bondadoso, trabajador, constante, buen amigo y buen compañero, muy respetuoso y sumamente disciplinado; más tarde, como Jefe de la Guardia del Cuartel y despues como Oficial, supo aplicar esa disciplina con energía y rectitud, pero siempre con justicia; y sin abandonar su bondad, jamás olvidó la amistad y el cariño que deben guardarse siempre los Voluntarios entre si, aún a través de las jerarquias periódicas que temporalmente nos imponemos entre nosotros por nuestra misma constitución.

Cumplido el primer aniversario de su sacrificio, venimos hoy ante su tumba a depositar una corona, que representa una lágrima más ante las muchas que ya se han derramado; además de las lágrimas de los padres que le dieron el ser y de todos sus demás deudos queridos; ante esta tumba se vierte el llanto de la 10.^a que le llora como hijo predilecto que supo comprenderla desde el primer momento que le cobijó bajo su bandera. Ante ella ha llegado todo el pesar de la Colonia Española, que representa la Madre que le dió Patria y ante ella se ha manifestado el intenso dolor de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Valparaíso, que representan su segunda Patria, a la que llegó de niño y en donde adquirió los sentimientos altruistas que le llevaron a rendir su vida, por una de las Instituciones más nobles de este país.

Venimos también a colocar una placa, como modesto intérprete de nuestros sentimientos, ante la losa fría que encierra los restos mortales del Mártir, cuyo espíritu está siempre con nosotros, señalándonos el camino del deber y la abnegación.

Con ello rendimos un justo homenaje a su memoria, y al hacerlo hemos comprometido una vez más nuestra gratitud con el Cuerpo de Bomberos de Santiago, así mismo con nuestros compatriotas los Séptimos de Valparaíso, al acompañarnos a este acto, rindiendo vosotros también homenaje al héroe, que si héroes son los que derraman su sangre defendiendo a su patria en lucha

contra sus semejantes, más héroes son los que derraman su sangre enalteciendo a su patria en defensa de sus semejantes. El que muere por la patria, cumple un deber, porque entrega su vida por la libertad, el honor y la hacienda de los suyos; el que muere por salvar la vida de los demás, no muere para la humanidad, porque a trueque de su vida, le deja otras vidas que pueden ser tan necesarias o más que la que se sacrifica.

Luis Aixelá y los demás Mártires del Cuerpo de Bomberos, no han muerto, viven y vivirán siempre en nuestros espíritus y corazonas.

Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Lima muertos en Actos del Servicio

A mediados de Febrero de 1931, se produjo en la capital del Perú un grande incendio, que aparte del daño material que causara a la ciudad, arrebató la vida de cinco voluntarios del Cuerpo de Bomberos de ella. Esta cruel desgracia conmovió profundamente a nuestra Institución, que no pudo dejar pasar en silencio un hecho tan doloroso, análogo al que ella ha podido experimentar en repetidas ocasiones.

Para expresar sus sentimientos de pesar, se dirigió al Cuerpo doliente, inmediatamente después de conocida la noticia, un sentido cablegrama de condolencia, y posteriormente la comunicación que sigue:

“Santiago, 10 de Marzo de 1931.

“Señor Superintendente:

“Tan pronto como se conoció en esta ciudad la enorme desgracia
“ ocurrida al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Lima, en la ex-
“ tinción del incendio habido el día 15 de Febrero próximo pasado
“ en la calle Plumereros, me adelanté a enviar un cablegrama,
“ consignando las expresiones del pesar de las filas del Cuerpo de
“ Bomberos de Santiago, por la muerte en acto del servicio, de
“ cinco abnegados voluntarios de esa benemérita y altruista Ins-
“ titución.

“Y el Directorio, en su sesión ordinaria del mes en curso,
“ al conocer de esta tragedia, acordó dirigir una nota a esa Insti-

“ tución, haciendo constar la forma como el Cuerpo de Bomberos
“ de Santiago lamenta el rudo golpe que ha experimentado, y
“ para reiterar, al mismo tiempo, la lacónica condolencia trasmiti-
“ da por intermedio de un cable.

“ Al imponernos, ahora, en forma detallada de la desgracia,
“ hemos podido apreciar que es patrimonio de los bomberos vo-
“ luntarios la valentía de ánimo, ya que aún no enjugadas las
“ primeras lágrimas de dolor, todos estrechan sus mejores sen-
“ timientos para perseverar, y con más energía, en el cumpli-
“ miento del deber, y demostrar que nada ni nadie puede nada,
“ cuando los corazones están templados en las más puras tradi-
“ ciones de altruismo.

“ Han pasado a ser grandes por el sacrificio los que caye-
“ ron. Honor para ellos. Honor también para la Institución que
“ cobija en su seno a hombres como el Capitán Lund, cuya
“ actuación ha merecido los más calurosos elogios, y que ha re-
“ vestido para nosotros caracteres de especial intimidad, dado que
“ ocupa el cargo de Director de la 4.ª Compañía de esta Insti-
“ tución, uno de sus hermanos; lo que viene a demostrar que la
“ sangre francesa es generosa en todas las latitudes de la tierra.

“ El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago nació al
“ calor de una gran catástrofe: el incendio de La Compañía, en
“ 1863. Hombres y jóvenes de corazón sintieron brotar el senti-
“ miento del deber; imperó en sus almas el precepto Cristiano de
“ la Caridad.

“ Espontáneamente se impusieron el deber de servir en todo
“ momento de peligro a sus conciudadanos, no omitiendo esfuer-
“ zos ni sacrificios.

“ En el ejercicio de su misión salvadora han caído, rindiendo
“ su vida, doce bomberos en Santiago y diez en Valparaíso, en
“ donde se fundó por primera vez en Sud América un Cuerpo de
“ Bomberos Voluntarios.

“ Y como un tributo a los que en esta forma han caído, cabría
“ recordar las palabras de un orador chileno, que en la tumba de
“ uno de nuestros mártires dijo:

“ Hagamos inmortal el nombre de nuestro héroe.

“ Pero mi reclamo es inoficioso. Los hombres de corazón
“ siempre saben recordar a los hombres de corazón. Tenderini
“ es para nosotros un dolor y una gloria.

“ Señores, si su muerte ha sido una tragedia, el espectáculo
“ que presencio me dice que es hermoso morir como él ha
“ muerto; al borde de su sepulcro se han derramado las lágrí-

“ “ mas de toda una ciudad. Hoy, en el primer aniversario de su muerte, tiene los homenajes de esta gran asociación.

“ “Señores, esto es magnífico. Morir así no es morir; morir así, es revivir. Tendirini ha muerto para esta vida perecedera, pero pero ha nacido para esa gran vida que no pasa, para esa vida inpercedera, señores; para la gran vida de la inmortalidad.

“ “Y termino señor Superintendente, reiterando las expresiones de nuestra condolencia y pidiéndole haga llegar a cada una de las Compañías cuyas filas han sido tan cruelmente raleadas, nuestra manifestación de profundo y sincero dolor.

“ “Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, saluda atentamente a Ud. su Affmo. S. S.

(Fdo.) **José Alberto Bravo.**
Superintendente

(Fdo.) **Manuel Torres B.**
Secretario General

“ “Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Lima, Perú.

A esta nota contestó el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Lima, con la siguiente:

“Lima, 28 de Marzo de 1931.

“Señor Superintendente

“del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

“Santiago

“(Chile).

“Señor Superintendente:

“Ha sido para nosotros motivo de franco júbilo la lectura de su apreciada comunicación de fecha 10 de los corrientes, en la que nos informa Ud. que el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago acordó dirigirse a nosotros haciendo constar la forma como lamentaba el rudo golpe que hemos experimentado

“ con la desgracia acontecida la trágica noche del 14 de Febrero
“ último, donde sucumbieron cinco de nuestros compañeros; y,
“ para reiterar al mismo tiempo la lacónica condolencia trasmitida
“ por intermedio de un cable, que oportunamente recibiéramos.

“Luego, la estimable comunicación de Ud. contiene elogiosos
“ conceptos para los bomberos voluntarios que forman en las filas
“ de este Cuerpo General, que nosotros recojemos con orgullo, no
“ sin antes agradecerlas.

“Ante la expresión de condolencia del Cuerpo de Bomberos
“ de Santiago, la familia bomberil peruana, por nuestro conducto,
“ agradece a Ud. para que se sirva hacerla llegar a todos los com-
“ ponentes de esa hermana Institución, la sentida manifestación
“ de dolor, por la irreparable pérdida que, propios y extraños, la-
“ mentamos; pero que ha venido a fortalecer más el espíritu de hu-
“ manidad y abnegación de todos los bomberos en general.

“Quiera Ud. señor Superintendente, aceptar con este motivo,
“ las sinceras expresiones de nuestro reconocimiento, las conside-
“ raciones de nuestra alta estima y el testimonio franco y leal de
“ nuestro compañerismo.

Dios guarde a Ud. S. S.

(Fdo.) **Federico Mx. Schiaffino**
Comandante General

(Fdo.) **Néstor A. Díaz**
Secretario General

Servicios extraordinarios con motivo del cambio de Gobierno

Los servicios extraordinarios que el Cuerpo hubo de prestar a la ciudad en los días en que ésta no pudo contar con los servicios habituales de las fuerzas de Carabineros, merecieron de las autoridades los más vivos elogios, que fueron consignados en las notas que a continuación se insertan.

Ha sido motivo del más legítimo orgullo para la Institución haber podido prestar a la ciudad un servicio de emergencia, sin

desatender el propio de sus finalidades, pues aquel servicio era, en los momentos difíciles que siguieron a la caída de la **Dictadura**, de vital importancia para la tranquilidad de los habitantes.

Santiago, 4 de Agosto de 1931.

“Señor

“Superintendente del Cuerpo de Bomberos,

“Presente.

“Señor Superintendente:

“La legendaria abnegación del Cuerpo de Bomberos, puesta de relieve una vez más con la actitud patriótica y generosa asumida por esa Institución al montar guardia y patrullar la ciudad en los días siguientes a la instalación de este Gobierno, ha comprometido la gratitud de los habitantes de la ciudad.

“El Gobierno, interpretando el sentir general, se hace el deber de manifestar a esa Institución su reconocimiento público, guiado del propósito de señalar a la consideración del país este hermoso ejemplo de civismo.

Saluda muy atentamente a usted,

(Fdo.) **Juan E. Montero.**

(Fdo.) **Luis Gutiérrez A.**

“Santiago, 18 de Agosto de 1931.

“Excmo. Señor:

“Se ha recibido en la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la comunicación de V. E. de fecha 4 del presente, con la cual se sirve hacer llegar a la Institución el reconocimiento público a que ésta se habría hecho acreedora con la

“ organización del servicio de Guardia de Orden, que prestó a la
“ ciudad en los últimos días del mes pasado.

“Agrega V. E. que al dirigir esa comunicación le ha guiado
“ el propósito de señalar a la consideración del país un acto que
“ V. E. califica de hermoso ejemplo de civismo.

“Los elojiosos términos con que V. E. se sirve hacer llegar
“ hasta el Cuerpo de Bomberos el concepto que le ha merecido la
“ organización del servicio antes aludido, constituye para ese
“ Cuerpo la más alta recompensa a sus sacrificios, no sólo porque
“ ellos vienen del primer Magistrado de la Nación, sino también
“ porque vienen del ciudadano que en momentos de dura prueba
“ para el país supo renunciar a su propia tranquilidad y ofrendar-
“ la a sus conciudadanos.

“El Cuerpo de Bomberos, que fué creado para contribuir al
“ bienestar de los habitantes de la ciudad, auxiliándolos en las des-
“ gracias que amenazan a toda sociedad, no podía, Excmo. Señor,
“ excusarse de poner sus voluntarios al servicio de una even-
“ tualidad que si bien no es de las que le señalan sus Estatu-
“ tos, es de aquellas que mueven a los hombres animados de sano
“ patriotismo a ofrecer su tranquilidad, su reposo y aún su vida
“ en bien de sus semejantes. Así es como en la ocasión que V.
“ E. recuerda, los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San-
“ tiago cumplieron solamente con el deber que les señala su con-
“ dición de ciudadanos y de miembros de la Institución.

“Con sentimientos de mi más alta consideración y respeto,
“ soy de V. E. obsecuente seguro servidor.

(Fdo.) **José Alberto Bravo.**
Superintendente

(Fdo.) **Ernesto Roldán.**
Secretario General

“ Al Excmo. Señor Vice-Presidente de la República,
“ D. Juan E. Montero.

Santiago, 30 de Julio de 1931.

“Terminadas las dolorosas incidencias que dieron como resultado positivo el afianzamiento de la civilidad y el respeto a las instituciones públicas, he querido hacer llegar hasta esa nobilísima Institución el homenaje de mi más cumplido respeto, como una manifestación sincera del reconocimiento que debo a su abnegado patriotismo.

“El Cuerpo de Bomberos, símbolo de sacrificio, de constancia y de lealtad, no podía haberse sustraído en la hora suprema a prestar su valioso concurso en beneficio de la colectividad.

“Fuertemente enlazadas como están hoy todas las voluntades para prestar su valioso contingente en obsequio a la restauración del orden, han desaparecido, por consecuencia lógica, los enconos del momento que parecieron entenebrecer los claros horizontes de la patria.

“Como Intendente de la Provincia y como ciudadano que siempre ha estado con la mirada atenta hacia el mantenimiento de los principios fundamentales de la equidad y el derecho, aprovecho esta oportunidad para rogar al Cuerpo de Bomberos, que junto con aceptar el testimonio de mi gratitud por la cooperación prestada, coadyuve de acuerdo con el sentimiento unánime de la voluntad nacional, a que las autoridades encargadas de velar por el bienestar de la comunidad, desenvuelvan su acción sin embarazo alguno. En consecuencia, puede esa Institución volver a sus tareas habituales, teniendo la convicción de que ha prestado un gran servicio al país.

“Renovando a ese honorable Cuerpo de Bomberos los sentimientos de mi leal adhesión, me es particularmente grato suscribirme de todos y de cada uno de sus miembros, como seguro servidor.

(Fdo.) **J. Bustamante.**
Intendente de Santiago

“Al Señor Superintendente de Cuerpo de Bomberos.

Santiago, 7 de Agosto de 1931.

“Señor Intendente:

“En la sesión celebrada por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el día 5 del actual, se dió cuenta de la nota N.º 8546, de fecha 30 de Julio del año en curso, en la cual esa Intendencia se sirve agradecer a la Institución la labor que desempeñara, para mantener el orden público a raíz de los sucesos que dejaron a la ciudad sin las fuerzas habituales encargadas de hacerlo.

“Este organismo acordó agradecer a US. dicha nota y transcribirla a las Compañías, a fin de que llegara hasta ellas el reconocimiento de la primera autoridad de la provincia, por el trabajo que desplegaron en los días que hicieron la «Guardia del Orden».

“Pero, al agradecer, es necesario hacerlo en forma que corresponda tanto a las palabras con que US. distingue a la Institución, como a la fiel exteriorización de nuestro reconocimiento por la confianza depositada en el Cuerpo de Bomberos, al entregársele este servicio, que le ha permitido aportar su contingente a la tranquilidad de la capital de la República.

“Esta Institución, Señor Intendente, si tiene un título para enorgullecerse, él no es otro que el de no haberse apartado jamás del rol que le señalan sus Estatutos, salvo en aquellas ocasiones en que sus servicios han sido solicitados para mantener la tranquilidad en casos de guerra exterior o conmoción interna, o para aminorar los peligros de graves epidemias que han amenazado a los habitantes de Santiago.

“Y al prestar esos servicios, sin abandonar los que debe atender primordialmente, la Institución ha tenido la suerte de volver a sus tareas con la satisfacción del deber cumplido y con el reconocimiento explícito de las autoridades.

“Ello se debe a que nos liga un sólo sentimiento: el de servir; nos inspira una sola divisa, la que está grabada en nuestro escudo: «Constancia y Disciplina».

“Y al terminar, Señor Intendente, crea que el Cuerpo ha respondido a su llamado de cooperación a la tarea en que Ud. se encontraba empeñado para procurar que las autoridades de la República desenvolvesen su acción en medio de un ambiente de respeto y comprensión.

“Reiteramos estos agradecimientos y nos suscribimos de
“ US. como sus más atentos servidores.

(Fdo.) **José Alberto Bravo.**
Superintendente

(Fdo) **Ernesto Roldán.**
Secretario General

“ Al Señor Intendente de la Provincia.

Bomberos Fallecidos

En el año a que esta memoria se refiere el Cuerpo hubo de lamentar el fallecimiento de los siguientes bomberos:

- 1.a Cía. Auxiliar don Diego Martínez.
- 3.a Cía. Voluntario don Antonio Braga Castillo.
- 5.a Cía. Voluntario don Manuel Torres Boonen.
- 6.a Cía. Auxiliar don Ricardo Ramírez.
- 7.a Cía. Voluntarios Sres. Sabino Cassou, Luis Corbat
y Rosendo González.
- 9.a Cía. Voluntario don Julio Barros.
- 10.a Cía. Voluntario don Florencio Sánchez.
- 11 a Cía. Voluntario don Guido Bellini.

La Institución rindió a estos servidores de la causa los homenajes que tiene establecidos en sus Reglamentos, y al recordar ahora sus nombres, cumplo con el deber de testimoniarles la gratitud del Cuerpo por los buenos servicios que a él le prestaron y de hacer constar el pesar que en las filas causarían estas desgracias que aflijeron a las Compañías mencionadas.

Fallecimiento del Secretario General D. Manuel Torres Boonen

Con profundo sentimiento debo evocar en este capítulo la desgracia que afligió al Cuerpo el día 16 de Mayo de 1931, en que el Secretario General, Dr. D. Manuel Torres B., encontró trágica muerte, junto con el Sr. Emiliano Figueroa L.

En cada una de las memorias correspondientes a los años pasados hubo de hacer constar mi antecesor los sentimientos de pesar experimentados por el Cuerpo con ocasión del fallecimiento de algunos de sus más abnegados servidores; tócame a mí, ahora, consignar en esta memoria los sentimientos de dolor, de verdadera congoja, que produjo en el corazón de todos los miembros del Cuerpo el inesperado fallecimiento de nuestro recordado compañero.

Inoficioso sería hacer en ésta página un nuevo elogio del Dr. Torres Boonen; sus bellas cualidades han sido de tal manera dadas a conocer por aquellos que han debido rememorar su vida, que hoy día no hay en nuestras filas quien no conozca a fondo la múltiple personalidad del ex-Secretario General.

Pocas horas después de producido el fatal accidente, que había llegado a conmover a la sociedad entera, los organismos directivos del Cuerpo tomaban las medidas necesarias para que el Directorio se reuniera al día siguiente y acordara la participación que el Cuerpo debía tomar en el sepelio. Por de pronto, ofrecióse a la familia el extinto nuestro Salón de Sesiones para velar en él los restos del malogrado compañero; pero ante el deseo muy natural de sus deudos, de tener cerca de ellos los queridos despojos, hubo de resignarse el Cuerpo a no cobijar en su Cuartel General, aunque por breves horas, los restos de su inolvidable voluntario.

El Directorio, como queda dicho, se reunió en sesión extraordinaria en la mañana del día siguiente.

En dicha sesión, el señor Superintendente, en sentidas frases, se refirió a la desgracia que encerraba para la Institución la muerte del Dr. Torres y la mayoría de los miembros del Directorio adhirieron emocionados al homenaje que tributaba el señor Bravo Vizcaya a los merecimientos del Voluntario que en forma

constante y digna de encomio sirvió a la Institución, desde el cargo de Secretario General, por espacio de más de diez años.

Para honrar la memoria del Sr. Torres, el Directorio adoptó los siguientes acuerdos:

“1). Hacer constar en el acta el sentimiento de pesar con que el Directorio se ha impuesto del trágico accidente que costó la vida del Dr. Manuel Torres Boonen, Secretario General de la Institución;

2). Enviar notas de pésame a la familia y a la 5.ª Compañía;

3). Citar al Cuerpo a sus funerales para hoy Domingo a las 15.45 horas;

4). Comisionar al Superintendente, don José A. Bravo, para hacer uso de la palabra en el Cementerio;

5). Mantener bandera a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías por espacio de siete días;

5). Donar a la Caja de Socorros la suma de cien pesos en homenaje a su memoria; y

7). Colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio”.

Homenaje Público

Al día siguiente la prensa enlutó sus columnas para rendir un postrer homenaje al hombre que había dedicado su vida al servicio de la patria en el campo de la política; y también al que ageo a estas luchas, vivió consagrado con fervor especial a toda actividad que llevara consigo una idea noble, sin importarle los sacrificios que pudiera acarrearle su dedicación a ella.

Así fué como la prensa en editoriales llenos de sentimiento, rindió a la memoria del Dr. Torres un homenaje de gratitud y de respeto, en nombre de la ciudad a la cual había servido en diferentes actividades. Estos editoriales se insertan en esta Memoria, pues he estimado que ellos son el trasunto fiel del sentir de la opinión pública ante la desgracia.

Lo Funerales

Fue en la ceremonia de la sepultación de los restos del Dr. Torres en donde pudo apreciarse en toda su intensidad el inmenso pesar que habia causado su muerte en los círculos en que se dividen las actividades nacionales.

Muchas fueron las colectividades que le rindieron su testimonio de afecto; pero ninguna lo hizo en forma más elocuente y severa que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuya filas se habia granjeado grande estimación este hombre tan dado a las expansiones del espíritu.

En conformidad al acuerdo adoptado por el Directorio, hizo uso de la palabra en el Cementerio el señor Superintendente, quien pronunció el siguiente discurso:

La muerte ha tronchado la vida vigorosa de nuestro querido compañero, de nuestro estimado Secretario General: MANUEL TORRES BOONEN, conjuntamente con la de un distinguido hombre público, D. Emiliano Figueroa, en un violento accidente automovilístico.

¡Nos sentimos agobiados, bajo el peso de este infortunio!

Pero, la fatalidad no podrá arrancar de nuestros corazones las raíces de estimación y cariño que nos envuelven, sintiendo siempre el calor de su benevolencia y el espíritu de su caridad.

Ejercía la profesión de médico como si fuera un sacerdocio.

Para el Cuerpo de Bomberos, durante los treinta y dos años en los cuales ocupó los más honrosos cargos en la 5.ª Compañía y, con brillante actuación de más de doce años, en el de Secretario General del Cuerpo, para dondequiera se necesitaban sus servicios médicos allí acudía presurosa y desinteresadamente a prestarlos. Así se le vió en el Hospital de San Vicente, en la Cruz Roja, en el Ejército, en Sociedades Obreras prodigando curaciones, ayuda generosa, lenitivos, consuelos y alegrías.

Encontróse en Francia en comisión de nuestro Gobierno cuando irrumpió la gran Guerra. Instantáneamente se incorporó a un hospital de sangre y, con su habitual desinterés, sirvió, curó a los heridos en los primeros encuentros de los cruentos combates. El gobierno de la gloriosa Francia discernió a Manuel Torres la condecoración de Caballero de la Legión de Honor.

En la tremenda catástrofe de Alpatocal fué chocado, arrollado e incendiado un tren que conducía a nuestra Escuela Militar a Buenos Aires. El experto cirujano fué enviado a su socorro. La

febril actividad, el acierto y el olvido de sí mismo, fueron, como siempre, ilimitados. Era su idiosincracia; obedecía a una heredada tendencia. Fué su padre, compañero nuestro, fundador de la 5.ª Compañía, el Doctor D. Manuel Torres, tan hábil y tan bondadoso como lo ha sido su hijo.

Es propio de almas grandes la abnegación; esa abnegación que soporta con estoicismo las contrariedades y sufrimientos que una vida larga y activa suele traer aparejados. Supo tener esa modestia del dolor; solía envolverlo en un sano y vivaz contentamiento.....

Manuel Torres, compañero de tantos años, supiste trabajar, servir, sufrir... felices los que, como tú que, llenando patriótica y cristianamente su misión, al ser llamados repentinamente a la cita de la inmortalidad, pueden presentar, con serena modestia, su pasaporte: LA CARIDAD; ¡LA CARIDAD CRISTIANA!

Por su parte, la 5.ª Compañía encargó que despidiera los restos mortales de uno de sus miembros más queridos, al voluntario señor Arturo Undurraga Prat, quien se expresó en los términos siguientes:

Señores:

Agobiados por un dolor inmenso, oprimido el corazón y vacilantes los pasos, llegamos a este lugar de las despedidas eternas a entregar a la tierra, la gran indiferente y a la vez la gran consoladora, las formas perecederas que hasta ayer animaron el espíritu de selección de Manuel Torres Boonen.

Hijo de uno de aquellos visionarios que dieron vida a nuestra Compañía transmitiéndole lo mejor de sus almas y de una nobilísima mujer en la que se aunaron todas las virtudes para felicidad de los suyos y bien de nuestra sociedad, formó su espíritu al calor de un hogar en cuyos grandes afectos tuvo la Quinta un lugar principalísimo, y así, no es de extrañar, que tan pronto como la acción del hombre pudo traducir en hechos los afectos del niño, ocupara un sitio en nuestras filas y sirviera en ellas por espacio de 33 años con entusiasmo y abnegación sin límites.

Puso sin reservas al servicio de la 5.ª y del Cuerpo de Bomberos su talento, su ciencia y su vasta cultura, con desprendimiento tan suyo, con ese entusiasmo contagioso y optimista con que abrazó todas las causas cuya divisa eran la bondad, la nobleza y la justicia, y que llegó a constituir la más fiel expresión de su envidiable carácter.

El reconocimiento de sus méritos y el cariño de sus compa-

ñeros le llevó a ocupar casi todos los cargos de Oficial de la Compañía y le ha sorprendido finalmente la muerte en el puesto de Secretario General, después de servirlo brillantemente y con el beneplácito de todos durante once años consecutivos.

Caballero intachable, amigo sin par y profesional eminente, hizo del bien de sus semejantes el norte de su vida. Con el corazón abierto y el ánimo alegre derrochó sin tasa ni medida los inagotables tesoros de su alma, curó los dolores físicos, compartió los morales, enjugó muchas lágrimas y elevó los espíritus abatidos con el auxilio siempre oportuno de su optimismo y de su simpatía.

Cayó tronchado al golpe alevé del Destino, cuando nada podía hacernos presumir que iba a substraerse tan pronto a nuestro cariño, y los que fuimos sus compañeros, los que disfrutamos del inestimable bien que significaba su amistad, sentimos que ese féretro se lleva algo muy nuestro, y dejamos correr nuestras lágrimas conteniendo con dificultad las imprecaciones de la rebeldía y de la impotencia.

Querido compañero: Esa vieja bandera fundadora que, en estos mismos días, se inclinó reverente hace 43 años para dar a tu padre el adiós eterno, te dice hoy muy quedo, con sollozo de madre, que mereciste bien del pasado, y nuestros corazones, transidos por el dolor de tu partida garantizan que tu recuerdo será impercedero en nuestras filas y que las nuevas generaciones que vistan este uniforme que tanto amaste, han de escuchar conmovidas de nuestros labios todo lo que fuiste y toda la gratitud que te debemos. Descansa en paz: los de hoy te lloramos, y los de ayer te esperan.

Muchos más discursos hubo en estos funerales, cual de ellos más sentido y elocuente, pero la inserción de todos, así como también la de los innumerables artículos publicados en la prensa, será materia para una Corona Fúnebre que la amistad y el recuerdo tejerán alrededor del nombre de Manuel Torres Boonen.

Consignando una impresión personal, me limitaré a decir que al volver los voluntarios, caída ya la noche, al seno de sus hogares, llevaban sus espíritus acongojados, porque comprendían que había partido de la vida un hombre todo corazón, infinitamente generoso, que había llevado al seno de muchas instituciones su concurso eficaz, especialmente a aquellas en las cuales

ejercía la humanitaria profesión de devolver la salud a los enfermos de esas sombrías salas de hospital que él alegró con su jovialidad y entristeció con su muerte.

El Diario Ilustrado

Desgracia Nacional.

Una dolorosa desgracia afecta a la sociedad y al pueblo de Chile. Dos buenos ciudadanos, hombres públicos distinguidos en sus respectivas esferas, don Emiliano Figueroa Larraín y don Manuel Torres Boonen, han perecido ayer tarde trágicamente. El destino, caprichoso siempre, se dió el lujo de unir en la hora postrera a estos dos caracteres que, en vida, manifestaron un rasgo común y acentuado, la bondad del alma.

Bondadoso fué, en todo momento, don Emiliano, personalidad representativa e influyente de toda una época de nuestra historia. El Presidente del Banco Central era el prototipo del caballero, amable y sonriente, a quien todos los halagos de este mundo fueron a encontrarle en la paz de su existencia, sin que los buscara y acaso también sin que los deseara en más de una oportunidad. Los más altos honores que un hombre puede merecer en una República, como la nuestra, los recibió don Emiliano. Parecía que la suerte lo seguía a todas partes y, como un hada bienhechora, lo protegía donquiera que fuese. Así se explican sus éxitos, como diplomático, parlamentario, Ministro de Estado, jefe de Gabinete, etc. Tenía un innato don de gentes, y era, además, proverbialmente simpático. Acaso se impuso a sí mismo la obligación de hacer amable todas las horas, de disimular las asperezas, de buscar siempre la conciliación en los momentos más difíciles. El mismo debió sorprenderse alguna vez y hasta sentirse molesto, de ser, como fué, el árbitro de circunstancias harto comprometedoras. Los hombres de su temperamento se encuentran fuera de su ambiente en las jornadas de lucha. Don Emiliano no había nacido para luchar, sino para servir.

El país le debe inolvidables y eminentes servicios. Sus condiciones personales lo señalaron, en memorables circunstancias, para llevar la representación y la amistad de Chile a países veci-

nos y con los cuales habíamos tenido diferencias. Sus misiones en la Argentina, primero, y en el Perú, después, son brillantes páginas de nuestra tradición diplomática.

Profundamente chileno, con certero sentido de las realidades y una buena dosis de filosofía del buen vivir, el diplomático conquistó, en todas partes afectos para su persona y singular prestigio para el nombre de Chile. De allí que, hace tiempo ya, se hiciera acreedor a la gratitud nacional.

Bondadoso fué también, en todo momento, el doctor Torres Boonen. Su profesión de médico lo llevó a vivir en estrechos contactos con las más negras miserias humanas, sin que por eso disminuyera lo alegre y lo jovial de su corazón. La vida era como una fiesta continua para este hombre de extraordinaria simpatía personal, que fué modelo de amigo y que supo hacerse querer de cuántos le conocieron.

Y la bondad de su alma corría parejas con la inagotable generosidad de su corazón. El brillante hombre de mundo, que en los salones sabía ser fino y cortesano con las damas, el artista de exquisita sensibilidad, se transfiguraba en las salas de los hospitales. Cirujano eminente, de reconocida destreza, comprendió desde temprano que el oficio de médico debe servirse, en realidad, como un apostolado. Con esta comprensión máxima desempeñó el doctor Torres Boonen sus importantes funciones, para mitigar, con la sonrisa y la palabra alentadora en los labios, cuantos dolores estuvieron a su alcance. Esparcía el bien a manos llenas, porque se daba sin reservas a los humildes y a los poderosos, a todo el que llegara hasta él en demanda de ayuda.

La sociedad y el pueblo de Chile, conservarán el recuerdo de estas dos figuras tan atrayentes, tan humanamente simpáticas que encontraron la muerte, tal como habían vivido, unidos por la amistad que nace y se robustece al calor de los mismos sentimientos. Este diario se inclina con respeto ante la tumba de los señores Figueroa Larraín y Torres Boonen.

El Mercurio

El Dr. Torres Boonen.

Así, de un zarpaso, violentamente hacia el recuerdo...

El hombre cuyo vibrante espíritu parecía burlar todos los sinsabores, cuyo optimismo era, en el amplio círculo de sus amigos, un vigoroso estimulante para cualquier desaliento; esa alma siempre abierta a toda empresa que encarna un gesto de bondad, un impulso generoso, un sentimiento fraternal; el que supo, como nadie, ser amigo, ser eso que necesita calor humano, comprensión, inteligencia, ser amigo; el que se alegraba sinceramente con el ajeno triunfo y sabía dolerse del ajeno fracaso... había de partir así arrancado de entre el cariño de todos, por el único enemigo que podía tener: la Fatalidad.

¿De qué barro tan hermoso estaba hecha su naturaleza, para que todo, dolor y alegría, tristura o regocijo, elogio o mezquindad, todo suscitara siempre en él algo noble, elevado? ¿Qué fuerza moral tan vigorosa lo hizo siempre tan humano, tan fraternal, tan exento de amarguras y tan ajeno a todo rencor?

Pasó por la vida sembrando bondades; se va de la vida dejando en cada persona que le tratara la tristeza que provoca la pérdida de algo nuestro, algo muy nuestro. En los círculos intelectuales, donde su talento y preparación profesionales le crearon tan sólidos prestigios en una carrera que él nunca dejó de mirar como un apostolado; en los círculos sociales, donde esplendía esa vitalidad alegre de su temperamento, que era como la flor de su figura, hacia él iban todos, porque estaban ciertos de que—si no le era dable aminorar un fastidio o una preocupación—seguramente nada haría Manuel por aumentarla; entre sus íntimos Torres Boonen era indispensable, así, indispensable como el lazo de unión, el punto de contacto en que diversos caracteres se avienen a convivir agradablemente.

Pero había aún otro ambiente en que Torres Boonen fué algo singularmente querido: el de aquellas personas que recibían su ayuda callada, su apoyo, su atención profesional generosa y donde su nombre se invocaba cuando las circunstancias traen al labio del necesitado el llamado de aquel que se sabe no niega un favor.

Y a este hombre, fundamentalmente bueno, comprensivo, talentoso, tan humano, tan cordial... así, de un zarpaso, violentamente, lo arranca de entre nosotros la única implacable enemiga que podía tener: la Fatalidad.

«La Nación»

El Doctor Torres Boonen

La orla de luto que encabeza estas líneas, ya parece, por sí sola, una macabra ironía. Es que el doctor Torres Boonen, menos que nadie parecía predestinado a morir y mucho menos en un accidente como el de ayer.

Era una de esas naturalezas tan ricamente dotadas que están destinadas a no envejecer y a no extinguirse nunca. Locuaz, sonriente siempre, poseía un entusiasmo a flor de piel, contagioso, que se comunicaba a quien lo rodeaba y tenía la virtud de transformar al abatido en optimista y al enfermo en sano. Incontables, infinitos fueron sus amigos y para todos, aún en los momentos más amargos, siempre tuvo don Manuel Torres Boonen la palabra alentadora, la frase de consuelo, el apretón de manos que conforta y reanima. Su alma irradiaba luz y alegría de vivir y por eso en su figura, en su persona toda, había algo de lámpara perpetuamente encendida.

Esta condición dinámica y vital de su espíritu, hizo de su existencia un verdadero culto al deber y la abnegación. La generosidad que rebosaba todo su ser influyó en su profesión y en los menores actos de su vida. Por eso, simultáneamente fué un gran médico y un gran benefactor. Sus enfermos eran sus amigos antes que sus pacientes. En muchos casos pudo más su sonrisa fortificante que cualquier medicamento. Tenía el don de reanimar a los que sufren y devolverles, como jugando, la salud y la vida.

Como cirujano, en el terreno científico se le deben verdaderas proezas del bisturí y la mesa de operaciones. Su intalterable confianza en sí mismo y en el destino, lo llevó a intervenir con éxito en muchos casos perdidos.

Tuvo ocasión, como médico del Ejército, de la Cruz Roja, del

Cuerpo de Bomberos, de arrancar a la muerte numerosas vidas que parecían ya imposibles de rescatar.

Ese deseo de darse a los demás culminó en el campo de la beneficencia y la caridad privada. No se cansó nunca de hacer el bien, de prestar su concurso para toda noble empresa, de sacrificar su tiempo en aras del dolor, de volar a cada sitio donde había una dolencia que curar o una lágrima que desvanecer. Por eso, con una actividad asombrosa, se repartió en múltiples actividades y la Cruz Roja de Chile, el Cuerpo de Bomberos y otras instituciones de bien social, lo contaron entre sus miembros más activos.

Teniente Coronel, Segundo Jefe de la Sanidad Militar, fué popularísimo en las filas del Ejército y en la catástrofe de Talca, en momentos de incertidumbre, su figura se ajigantó al contacto del dolor y de la desesperación general. Condecorado tres veces por países extranjeros, poseedor de la medalla de plata del Ejército, cirujano eminente, profesional distinguido, contó con innumerables amigos y su trágica muerte, llorada en centenares de hogares, lo será también en todos aquellos sitios donde haya alguien que sufra del cuerpo o del alma.

Fallecimiento del Voluntario de la 2.ª Cía. de Bomberos de Valparaíso, Sr. Julio Fenner

Una dolorosa desgracia vino a enlutar en los primeros días de Julio al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: el voluntario de la 2.ª Cía, Sr. Julio Fenner, que había resultado con graves lesiones en un incendio ocurrido algunos días antes, rendía su vida joven y vigorosa al despiadado golpe de la fatalidad.

Nuestra Institución, unida a la de Valparaíso por los lazos de la más cordial fraternidad, no pudo dejar de manifestar sus sentimientos en esta ocasión, y en sesión extraordinaria de fecha 9 de Julio, adoptaba por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º—Hacer constar en el acta el pesar del Directorio por el fallecimiento del señor Fenner;

2.º—Enviar notas de condolencia al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a la 2.ª Compañía de esa ciudad y a la familia del extinto;

3.º—Mantener gallardete a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías, por espacio de 8 días;

4.º—Enviar a los funerales una Delegación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, presidida por el 3er. Comandante, don Ramón Núñez, e integrada por cinco miembros del Directorio y de la Comandancia, por doce voluntarios de la 2.ª Compañía y cuatro por cada una de las demás Compañías;

5.º—Comisionar a un miembro del Directorio para que haga uso de la palabra en el acto del entierro; y

6.º—Enviar una corona de flores naturales.

Los sentimientos del Directorio fueron expresados en los siguientes términos por el Secretario General, en el momento de la sepultación de los restos.

«Señor Superintendente:

Permitidme expresar, señores, en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el sentimiento de dolor que la Institución en cuyo nombre hablo, ha experimentado ante la desgracia que aflige al Cuerpo de Valparaíso en estos momentos. La muerte del voluntario señor Fenner ha llenado de congoja no sólo a la institución a la cual sirvió y a la cual dió la prueba máxima de sacrificio, sino también al Cuerpo de Bomberos de Santiago, que sabe de dolores morales como el que hoy nos congrega en este recinto.

El corazón se comprime y el alma se revela ante la fatalidad cruel y despiadada que arrasa con la vida de un hombre en la plenitud de la existencia, porque nada hay más doloroso que ver tronchada una esperanza, despedazado un afecto. Y para una institución que hace de la amistad un culto, nada hay que más le aflija que ver para siempre rotos los lazos que anudaron el cariño, el diario trabajo, el común ideal. Pero para esa misma ins-

titución, la muerte no todo lo destruye; antes bien, para ella es creadora de nuevos vínculos, más sólidos que los que forja la vida, porque un sentimiento más puro y elevado les da calor, el del recuerdo de los que fueron, del cual ha sabido hacer una religión.

Por eso es que nuestras instituciones lloran hoy la destrucción de los lazos materiales con que a ellas se hallaba ligado el señor Fenner, pero hoy también ofician ante el altar del dolor, el culto del recuerdo de quien se hizo digno de no ser olvidado.

Los hermosos sentimientos que adornaron la persona del señor Fenner, supieron encontrar en el Cuerpo de Bomberos el hogar donde hallarían el ambiente necesario para su desenvolvimiento, como sabe hallar el ave el árbol donde ha de hacer su nido, llevada por su fino instinto. Ahora, ese hogar, que tal vez fué nido de muchas ilusiones, ha quedado vacío, y en lugar del que antes lo llenara con su juventud y su entusiasmo, ha quedado el recuerdo evocador de altas virtudes y del mayor ejemplo de abnegación.

El viento que azota los trigales suele abatir la espiga más dorada, más enhiesta; puede hacerlo porque la frágil espiga no resiste al empuje del adversario; pero al caer tronchada y entregarse a la tierra, sus granos germinan y vuelve la espiga a crecer más hermosa, más lozana, más desafiante al viento. Así ocurre con los hombres que caen en la lucha por una causa noble: su muerte es semilla arrojada al surco generoso de la emulación, que no tarda en dar sus frutos, para bien de la misma causa.

Las nobles inspiraciones de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso no necesitaban, por cierto, que la sangre de sus miembros trasara el camino de la institución, pero si lo quiere así el designio de sus altos fines, habremos de respetarlo, como supieron hacerlo el voluntario Fenner y todos aquellos que le han precedido en el sacrificio.

Lleguen hasta el hogar paterno donde se inculcaron en el señor Fenner tan nobles sentimientos de altruismo como los que demostró al ceñir el casco del voluntario; lleguen hasta el hogar bomberil que supo inculcar en aquél acendrado civismo, del que supo dar irrecusable prueba, y lleguen hasta la tumba del mártir del deber las expresiones con que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha querido manifestar su dolor, tal vez sin alcanzarlo; pero poniendo en sus palabras todo el amor fraternal que siente por el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Don José Alberto Bravo V., Director Honorario

La vida del Cuerpo de Bomberos de Santiago se halla ligada en forma especial al nombre de una treintena de bomberos que por haberlo servido en condiciones que sobrepasan los límites comunes, han merecido no sólo el aprecio de las generaciones de bomberos con las cuales les correspondió actuar, sino también el reconocimiento de todos los que ingresan a las filas de la Institución y que al penetrarse de la historia de ella pueden apreciar su tesón incansable y los esfuerzos que han hecho para su engrandecimiento.

Para esos voluntarios que han hecho un apostolado del servicio bomberil, se ha reservado un título honorífico, el único especial que se discierne en la Institución, y que sirve para testimoniar aunque sea en forma modesta, el cariño y el aprecio con que se distingue a los que han dado muestras de entusiasmo y abnegación especiales.

En el curso del año a que esta Memoria se refiere, se hizo acreedor a este título el voluntario de la 5.ª Compañía y Superintendente del Cuerpo, don José Alberto Bravo.

La iniciativa de esta designación se debió al Director de la 1.ª Compañía, don Rosendo Ríos, quien presentó para ello la siguiente nota al Directorio:

Santiago, 1.º de Septiembre de 1931.

Señor Secretario General del
Cuerpo de Bomberos.

Presente.

Señor Secretario General:

La feliz circunstancia de que hoy se cumplen 85 años del natalicio del señor José Alberto Bravo Vizcaya, unida a la de que en esta fecha lo encontramos siempre animoso y dedicado a servir a nuestra Institución desde el elevado cargo de Superintendente, que ejerce en forma tan entusiasta, me ha movido en forma especial para rogar a Ud. quiera someter a la consideración del Directorio la proposición que formulo para que se confiera al señor Bravo el título de Director Honorario, como una distinción

merecida a la abnegación, al cariño y a la dedicación con que ha servido en nuestras filas.

Ninguna otra circunstancia sería más oportuna que la presente—en mi concepto—para demostrar al señor Bravo la simpatía que experimenta la Institución al verlo en este día en el ejercicio de sus delicadas funciones, y para exhibirlo ante los voluntarios del Cuerpo como ejemplo de perseverancia y de espíritu de trabajo y de disciplina.

Bien sé que al hacer la proposición que dejo formulada lastimaré la modestia del señor Bravo, pero el propósito de ligar sus actividades y su inteligencia a nuestra Institución en todo momento, justifica mi iniciativa. Sírvame ello de excusa ante el propio señor Bravo.

Soy del señor Secretario General, affmo. compañero

(Fdo).—ROSENDO RIOS.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 50 del Reglamento, el Directorio designó una Comisión formada por los Directores de la 2.a, 4.a y 12 a Compañías, señores Malcolm Mac-Iver, Enrique Pinaud y Arturo Espina, respectivamente, para que dieran cumplimiento al trámite de informe preceptuado en dicha disposición reglamentaria.

En la sesión celebrada por el Directorio, el día 7 de Octubre se dió cuenta del siguiente informe:

Santiago, 28 de Septiembre de 1931.

Señor Secretario General:

«En reunión de fecha 3 del actual el Directorio tuvo a bien
« comisionarnos para informar la propuesta que el señor Direc-
« tor de la 1.a Compañía le hiciera en la misma sesión, para
« conferir el título de Director Honorario al Voluntario de la
« 5.a Compañía, don José Alberto Bravo V., actual Superinten-
« dente de la Institución.

«En cumplimiento de ese encargo, hemos examinado la hoja
« de servicios del señor Bravo, y como resultado de ese exámen
« nos hemos formado el convencimiento de que la iniciativa del
« señor Director de la 1.a Compañía merece el aplauso del Di-
« rectorio.

«El señor Bravo se incorporó al Cuerpo de Bomberos como voluntario de la 2.a Compañía, el día 10 de Mayo de 1870, en la cual permaneció hasta el día 7 de Diciembre de 1873, en que ingresó a la 5.a Compañía, en calidad de miembro fundador. En esta Compañía ha desempeñado el señor Bravo los cargos de Maquinista 2.º y 1.º, Teniente 1.º y Capitán; en el Directorio los de Comandante, Vice-Superintendente y Superintendente. Ha servido estos dos últimos cargos, en forma continua, desde el año 1925, con el aplauso unánime del Cuerpo.

«En la 5.a Compañía el señor Bravo ha recibido las distinciones de miembro honorario en 1881; la medalla de fundador en 1883; el premio especial a los fundadores con 25 años de servicio en 1898, y el premio especial a los mismos, con 50 años de servicio en 1923. Del Directorio ha recibido el señor Bravo los premios de 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, y de la Nación ha recibido la distinción acordada a aquellos que supieron defender el honor de su bandera en la Guerra del Pacífico.

«Esta suscita relación de los servicios del señor Bravo bastaría para que los suscritos concluyéramos pidiendo al Directorio la aprobación del proyecto de acuerdo en informe; pero hemos creído que también podemos agregar otros antecedentes, que si bien no figuran en la hoja de servicios del señor Bravo, son conocidos de todos los señores Directores. Nos referimos a la forma entusiasta y abnegada en que el señor Bravo ha desempeñado las delicadas funciones de Vice-Superintendente y Superintendente del Cuerpo, olvidándose de sí mismo y sacrificando el reposo que se tiene merecida una larga vida consagrada a la Patria y a la Institución. Estos son, a nuestro juicio, los títulos más dignos de reconocimiento que se pueden invocar al Directorio para pedirle la aprobación del proyecto de acuerdo presentado por el señor Director de la 1.a Compañía.

Somos del señor Secretario General, sus Attos. SS.

(Fdos).—ARTURO ESPINA.—E. PINAUD.—MALCOLM MAC-IVER

El texto de este documento, unido a la justicia que enee-

rraba la iniciativa del señor Ríos, hizo que el Directorio, por unanimidad y en medio de grandes aplausos discerniera al señor Bravo el título de Miembro Honorario del Directorio.

Al dársele esta prueba de reconocimiento el Superintendente, la agradeció en los términos siguientes.

Señores Directores:

Recibo, con profundo reconocimiento, el título de Miembro Honorario del Directorio del Cuerpo de Bomberos que, generosamente, ha querido discernirme el Honorable Directorio.

Estoy consciente de que los servicios prestados, durante los largos años en los cuales he tenido la íntima satisfacción de llevar el uniforme de bombero, no han sido suficientes para llenar la justa medida que exige el Deber; en forma tal, que a mi juicio, la honra que se otorga al viejo voluntario, supera en mucho el mérito que pudiera haber alcanzado y sobrepasan, aún más, ese límite, las palabras tan benévolas como honrosas, consignadas en el informe reglamentario.

Puedo asegurar a mis compañeros, muy estimados del Directorio, que mi gratitud llega al nivel de su generosidad; y que aprecio en todo su valor, la distinción que me permite, mientras viva, encontrarme dentro del círculo que encierra las directivas de nuestra humanitaria y caritativa, y aún más, de nuestra patriótica Institución.

Ya que tan valioso obsequio viene cuando debe acabarse la cuerda motriz de una muy larga vida, palpitada en el seno del Cuerpo, siento surgir, en mi conciencia de bombero, la imperiosa obligación de exteriorizar en breve síntesis, la razón fundamental; el porqué, de la unidad de espíritu y de la unidad de acción, que caracterizan al Cuerpo de Bomberos; unidad que ha permitido realizar la misión de espontánea abnegación, que, en hora solemne, se impuso en 1863.

Permítame el H. Directorio que para la acertada solución de este trascendental problema psicológico pueda acudir a las sencillas e hidalgas palabras del Mariscal Foch, -- de quien dijo en

solemne ocasión M. Poincaré, Presidente de Francia: «Es una de las llamas más puras que haya iluminado jamás este mundo».

«Para obrar, para producir, necesitamos una fé, una creencia que esté por encima de nosotros. Nadie desarrolla la totalidad de sus potencias espirituales y físicas, mientras no tenga una fé, un amor, que lo levante sobre sí mismo».

Esto dice un gran corazón y un preclaro entendimiento.

Allí en esas palabras que brotan con sinceridad y modestia, plenas de elevación moral, allí se encuentra la clave que genera y explica todas las grandes, todas las valiosas acciones humanas.

Allí encontramos, queridos compañeros, el porqué de la solidez y altura de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios.

Rememoremos y precisemos.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, nacido de las cenizas de un pavoroso holocausto: votivo de caridad y patriotismo, tuvo por cimiento el solemne compromiso de cumplir con un deber cristiano.

Forjó y moldeó, con la constancia, con la perseverancia en el trabajo, el carácter, que es, al espíritu, lo que la espina dorsal es al cuerpo humano. Del carácter ha dicho Clemenceau:

«La inflexibilidad en el deber es la manifestación más segura de la grandeza moral e intelectual en el hombre civil como en el soldado».

Montó, desde sus comienzos, el engranaje de la disciplina, que es la sumisión, exigida en nombre de la devoción a una idea superior. Ella, en el mando directivo, mantiene un equilibrio entre la obediencia y la iniciativa; realzando, de esta manera, el valor humano por el sentimiento de la responsabilidad.

Levanta en alto, desde su iniciación, el sentimiento del honor, que es religión, tanto en el hombre de familia, como en el hombre público; así en el ciudadano, como el soldado.

Esas grandes virtudes forman la fé, el amor, la fuerza que soleva al cuerpo, sobre todas las debilidades del alma humana; y

que le impele, en su camino siempre ascendente, a la estimación pública; y a la satisfacción de la propia conciencia. Por aquellas virtudes perdura y progresa nuestra Institución durante sus sesenta y ocho años de servicios.

No es dado el tiempo para hojear, sino someramente, nuestros archivos y nuestras memorias anuales para fundamentar en hechos las resultantes de la prosecución de esos ideales, fijos en la mente y en el corazón.

Sin distinciones de nacionalidad, como no las hay tampoco de credos, se hermanan en el servicio con las Compañías nacionales, la francesa, la española y la italiana; compenetradas todas del mismo espíritu, prosperan dejando, en los partes del servicio, las pruebas elocuentes del común abandono de las comodidades; del constante desgaste de la salud; y a veces, dolorosamente repetidas, de la ofrenda de la vida.

Realizado todo, por un propósito de abnegación: el olvido de sí mismo en pro de los demás; todo, «por las montañas azuladas del ideal», como con tanta poesía como verdad dijo Manuel Antonio Matta, aquel hombre puro, inquebrantable civilista, defensor incansable del derecho y de la libertad.

Entrelazadas nuestras banderas con las del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, cuna y modelo del nuestro, guardamos la memoria veneranda de un caído de los nuestros en medio de sus filas fraternales.

Aquellos archivos registran las generosas erogaciones de innumerables vecinos y de prestigiosas instituciones, que han querido formar la base de la Caja de Socorros; necesario complemento de nuestra institución; que llena un fin social; que auxilia y educa, dentro de sus limitadas entradas, a viudas y huérfanos de bomberos auxiliares; quienes después de prestar buenos y largos servicios, murieron dejando en la miseria a sus familias. Su actua-

ción constante es dar hospitalización y medicina a aquellos que se accidentan en el servicio.

El camino queda jalonado con las cruces «In Memoriam», de los que rindieron la vida cayendo al pié del puesto del deber. Sobreviven en espíritu; y alientan a los que los deben reemplazar.

Al frente de nosotros, en esta sala, brillan, con el nimbo del sacrificio, las figuras de esos doce bomberos; cuyos nombres quedan grabados en nuestros corazones; y que, desde lo alto nos dicen: «Adelante», *¡Siempre Adelante, compañeros!*, *¡«Exelsior»*, «*Nosotros Volamos a la Luz Eterna!*».

Siguiendo la secuencia de los últimos años, he podido darme cuenta cabal, y convivir en las múltiples tareas de la dirección, y de la Comandancia; cuyo conjunto engrana una máquina completa y eficiente; que ha probado, según establece la estadística y la Tesorería, dar normas de disciplina y de probidad.

Como un imperativo, derivado del principio inicial del Deber el Cuerpo ha acudido, en momentos difíciles, y a pedido de las autoridades, al llamado de la Patria, para defender el orden y la seguridad pública; sin interrumpir, jamás, las responsabilidades propias de su misión salvadora.

El Cuerpo ejerce sus actividades ante el público; y públicas son también, las actuaciones de su Directorio; que establece una constante fiscalización sobre la administración, finanzas y disciplina de todas y de cada una de las Compañías; para mantener incólumes los valores morales y materiales de nuestra sólida constitución.

Esta mirada sinóptica sobre la historia de nuestra institución permite formar un concepto preciso. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, en los sesenta y ocho años que tiene de existencia, ha cumplido noble y patrióticamente con su misión salvadora.

Así lo ha declarado el público a quien sirve, las autoridades locales y gubernativas, a las cuales reemplaza en el resguardo de vida y hacienda de la ciudad; y de las cuales recibe cooperación y ayuda; así lo han manifestado algunas personalidades extranjeras; las cuales han aquilatado todo su valor, y admirado que este servicio, tan penoso y tan intenso, pueda realizarse de una manera tan completa, por un cuerpo de bomberos voluntarios.

Todas esas valiosas demostraciones han sido recibidas con gratitud, por cuanto significa un estímulo para continuar en la senda ya trazada; y aún más, por cuanto aportan un premio espiritual, que se auna a la íntima y superior satisfacción de la propia conciencia.

Honorables Directores, reitero mis cordiales agradecimientos por el alto honor que, generosamente, me habéis acordado.

Se premiaron así los esfuerzos y desvelos del señor Bravo Vizcaya, su constancia y dedicación puestos al servicio de una función que para él ha llegado a constituir una consagración plena y total de todas las fuerzas de su espíritu siempre vigoroso.

Se ha agregado, pues, a la lista de los buenos servidores del Cuerpo el nombre de un voluntario, de quien hiriendo su natural modestia, puede decirse que es ejemplo de entereza y de recto concepto de su deberes de ciudadano y de bombero.

Fallecimiento del Arzobispo de Santiago

No parezca extraño que en una Memoria de una Institución cuyos componentes prescindan de ideas religiosas, políticas y de todas aquellas que dividen a los hombres, se haga constar y en forma especial, el dolor que experimentara, con motivo de la muerte

del venerable Pastor de la Iglesia Chilena, el Ilmo. y Rvdo. Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz.

Ello se debe a que el señor Errázuriz, por muchos conceptos, era uno de los ciudadanos más eminentes de la República. Su larga vida consagrada por entero al bien y a la ciencia había llegado a inculcar en la mente de todo chileno un sentimiento de profunda consideración. A ello se debió que al morir, todos los órdenes de la actividad nacional manifestaran sin reticencias cuánto sentían esta desgracia, que arrebatava de la vida al prelado que había conquistado admiración para sí y respeto para las ideas que profesaba.

Con motivo del fallecimiento de Monseñor Errázuriz hubo el siguiente cambio de notas entre la Institución y el Jefe Accidental de la Iglesia Chilena, Monseñor Campillo:

Santiago, 17 de Junio de 1931.

Ilustrísimo señor:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en sesión de fecha 12 del corriente mes, primera reunión celebrada después del fallecimiento del Ilmo. y Rvdo. Arzobispo de Santiago Monseñor Crescente Errázuriz, acordó expresar a V. S. I. el profundo dolor que ha experimentado con el desaparecimiento de ese venerable Pastor de la Iglesia Chilena, que era un orgullo para la Nación toda, por las múltiples cualidades que lo adornaban.

En el Cuerpo de Bomberos esta desgracia ha tenido honda y especial repercusión, tanto por el alto valor intelectual y moral, que ha perdido la República, cuánto porque en una oportunidad no distante los voluntarios tuvieron el honor de escuchar de labios de Monseñor Errázuriz palabras que perdurarán siempre entre ellos, porque fueron de estímulo y cariño para la labor de la Institución.

Al manifestar este sentimiento de pesar, el Directorio suplica a V. S. I., que a los ruegos que haga a la Divina Providencia por el descanso del alma del venerable prelado, agregue los que la Institución formula con tan elevados fines.

Reciba, pues, Ilmo. Señor Administrador Apostólico, las expresiones de pesar de que esta nota es portavoz y las de adhesión a la persona de V. S. I., y sírvase aceptarlos con la seguridad

de que los inspira la veneración y el respeto que le merecen al Cuerpo de Bomberos de Santiago el nombre de Monseñor Errázuriz y el de su digno sucesor.

Soy del Ilmo. y Rvdo. Señor Administrador Apostólico, obsecuente S. S.

(Fdo.) JOSÉ ALBERTO BRAVO.
Superintendente

(Fdo.) ERNESTO ROLDAN
Secretario General

Al Ilmo. y Rvdo. Señor Don Horacio Campillo Infante.

Santiago, 22 de Junio de 1931.

He recibido la atenta nota de Uds. de 17 del actual, en la que me comunica que el Directorio de esa distinguida y humanitaria Institución acordó asociarse al duelo de la Iglesia Chilena, por el fallecimiento del venerable y venerado Pastor que tan sabiamente la dirigía, y cuyas excelsas cualidades de talento y de virtud eran justamente reconocidas y apreciadas, no solamente en Chile, sino también en el extranjero.

Agradezco, pues, y estimo en todo su valor la condolencia que el Directorio de esa benemérita Institución ha tenido la fineza de enviarme; como agradezco también las palabras de afectuosa adhesión que tiene para mi modesta persona, la que, al igual que nuestro llorado Arzobispo, sabe reconocer y aquilatar debidamente la humanitaria labor, que, con abnegación verdaderamente admirable, realiza en la sociedad el distinguido Cuerpo de Bomberos.

Dios guarde a Uds.

(Fdo.) JOSÉ HORACIO CAMPILLO.
Adm. Apost.

A los Srs. José Alberto Bravo y Ernesto Roldan, Superintendente y Secretario del Cuerpo de Bomberos.

En esta forma la Institución se asoció al duelo que experimentaba la República con el desaparecimiento del venerable anciano, cuya personalidad era debidamente querida en nuestras filas, las que en más de una oportunidad fueran honradas con sus palabras de estímulo y de aplauso.

Incendio de la Universidad Católica

En el mes de Mayo de 1931, un voraz incendio hacía presa del espléndido edificio en que funciona la Universidad Católica; pero la prontitud con que el Cuerpo puso en acción sus elementos materiales y el esfuerzo pujante de sus voluntarios, impidieron que el fuego consumara su obra y destruyera con ello un valioso plantel de enseñanza.

El señor Rector de la Universidad Católica, que de cerca pudo apreciar la labor desplegada por los bomberos, hizo llegar hasta el seno del Directorio las expresiones de su gratitud en los hermosos términos que se contienen en la comunicación que en seguida se inserta:

Santiago, Mayo 19 de 1931.

Señor

Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Santiago.

Distinguido señor:

Tengo el agrado de manifestarle en forma oficial, lo que ya por la prensa, por la radio y verbalmente en toda ocasión, he dicho con respecto a la actuación del Cuerpo de Bomberos en el voraz incendio que consumió una parte de nuestra Universidad.

Gracias a la acción inteligente, abnegada y eficaz de los Bomberos, de todas las Compañías de Santiago, que allí concurren desde los primeros instantes del siniestro, se logró circunscribir la acción destructora del fuego, impidiendo la conflagración total de la Universidad; al mismo tiempo ellos concurren a salvar el mobiliario, papeles y obras de arte amenazados por el fuego y por el agua.

El Cuerpo de Bomberos, junto con revelar en esta ocasión, el espléndido pie de adelanto y disciplina en que se halla, se ha hecho acreedor para siempre a la gratitud de nuestra Universidad.

Disponga el señor Superintendente de la Universidad Católica de Chile, y de su afmo. Cap. S. S. y Rector que suscribe.

(Fdo.) CARLOS CASANUEVA
Rector de la Universidad
Católica de Chile.

El problema de la cesantía y el Cuerpo de Bomberos de Santiago

Entre los muchos estragos que ha causado la crisis económica que ha mantenido deprimido al país en este último tiempo, ninguno más digno de atención que el problema de la cesantía.

Debido a ello, el Cuerpo no dudó un momento en coadyuvar a la labor desplegada por el Gobierno para aminorar los efectos de tan grave mal y así fué como nuestro Superintendente aceptó gustoso el nombramiento que se le hizo para formar parte de una Comisión designada por el Ministro de Bienestar Social, con el objeto de procurar medios de vida y alimentación al sinnúmero de nuestros conciudadanos que sufrían los efectos de la más grande de las miserias.

Lo anterior comprueba una vez más que la Institución no sabe permanecer ajena a cuanta iniciativa se desarrolle en beneficio de la colectividad.

Premio de estímulo

Como se recordará, con motivo de una donación anónima de \$ 1.000.— el Directorio instituyó en 1930 un «Premio de Estímulo», que sería discernido a la Compañía que diera mejor cumplimiento a las obligaciones que el Reglamento General impone, en el período comprendido entre el 1.º de Octubre de 1930 y el 30 de Septiembre de 1931.

Cumplido el plazo indicado, el Directorio, en sesión de fecha 7 de Octubre, designó una Comisión compuesta por los Directores de la 1.ª, 3.ª y 4.ª Cías. señores Rosendo Ríos, Miguel Mac Guire y Enrique Pinaud, para que le informaran respecto de cual de las Compañías se había hecho acreedora a esta distinción.

Dicha Comisión informó en la sesión del día 2 de Diciembre, y en su mérito el Directorio adjudicó el premio a la 5.ª Compañía, que no había incurrido en ninguna falta y que tenía un número de omisiones inferior a las otras Compañías.

El cómputo de las 12 Compañías fué el siguiente:

| | | | | | | | | |
|-------|----|------|------|-----|-----|---------|---|------------------------|
| 1.o— | La | 5.a | Cia. | con | 17 | errores | u | omisiones. |
| 2.o— | » | 2.a | » | » | 60 | » | » | » |
| 3.o— | » | 7.a | » | » | 185 | » | » | » |
| 4.o— | » | 1.a | » | » | 2 | faltas | y | 6 errores u omisiones. |
| 5.o— | » | 6.a | » | » | 3 | » | » | 19 » » » |
| 6.o— | » | 3.a | » | » | 7 | » | » | 37 » » » |
| 7.o— | » | 8.o | » | » | 8 | » | » | 17 » » » |
| 8.o— | » | 10.o | » | » | 8 | » | » | 24 » » » |
| 9.o— | » | 12.a | » | » | 14 | » | » | 8 » » » |
| 10.o— | » | 9.a | » | » | 23 | » | » | 5 » » » |
| 11.o— | » | 11.a | » | » | 37 | » | » | 33 » » » |
| 12.o— | » | 4.a | » | » | 72 | » | » | 37 » » » |

Como la institución de este premio dejara de manifiesto que era profundamente benéfica para el mejor servicio administrativo la emulación que despertaba, acordó el Directorio instituirlo en forma permanente, haciéndole a sus bases un pequeño agregado que salvaba un vacío que se había observado en el curso del año.

Subvención Fiscal y Municipal

La percepción de las subvenciones fiscal y municipal fué especialmente difícil debido a la grave crisis económica que desde principios de año se hizo sentir en las arcas respectivas. A ello se debió que la subvención acordada por la Junta de Vecinos solo ingresó a la Caja de la Institución a mediados de año y después de gestiones repetidas que hubo de hacer el Consejo de Oficiales Generales ante el Alcalde de la ciudad, don Eliecer Parada. No obstante estas gestiones, no pudo la Caja de Socorros de la Institución conseguir que le fuera entregada la erogación acordada por la corporación edilicia para ayudar a los bomberos ancianos y desvalidos.

Menos afortunado aún estuvo el cobro de la subvención fiscal, para la cual consultaba el presupuesto de la nación la cantidad de \$ 120,000.— Las condiciones por demás precarias como se desenvolvieron los servicios públicos desde los primeros meses del año 1931, no permitieron al Fisco entregar al Cuerpo la suma consultada en el presupuesto, sino otra muy inferior. Así fué como solo

en la segunda quincena de Diciembre, en las postrimerías del año, logró la Tesorería General percibir la cantidad de \$ 26,000 a cuenta de la de \$ 60,000 que por decreto del Ministerio del Interior se asignó al Cuerpo, a título de subvención.

Dificultades de orden análogo fué necesario afrontar para percibir la subvención fijada por la Superintendencia de Compañías de Seguros, aún cuando la subvención fué percibida íntegramente.

Una disposición administrativa, dictada con el propósito de poner al alcance del Gobierno los fondos que la Superintendencia de Compañías de Seguros percibe de éstas para atender a la subvención que por la ley corresponden a los Cuerpos de Bomberos de la República, establece que tales subvenciones sean pagadas por la Tesorería Fiscal, a la cual debe hacer entrega esa Superintendencia de los fondos correspondientes. Según esto, el Fisco no es sino un mero intermediario entre la Superintendencia nombrada y los Cuerpos de Bomberos; sin embargo, hizo uso de esos fondos para satisfacer sus propias obligaciones y colocó a las Instituciones a quienes la ley de Seguros quiso beneficiar, en la imposibilidad de percibir oportunamente su respectiva cuota.

De evidente conveniencia sería que fuera modificado el procedimiento administrativo a que me he referido, de tal manera que las subvenciones pasaran directamente de la Superintendencia de Compañías de Seguros a los Cuerpos de Bomberos.

Carreras Extraordinarias en el Club Hípico de Santiago

La difícil situación financiera que hubo de afrontar la Institución en el curso del año, motivada por los tropiezos que se presentaron para el pronto pago de las subvenciones fiscal y municipal, como se ha visto en el capítulo anterior, pusieron de manifiesto la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios que permitieran a la Institución atender los servicios de su cargo.

Para este efecto, el Consejo de Oficiales Generales insinuó al Directorio la conveniencia de iniciar gestiones ante el Club Hípico de Santiago a fin de que se realizara un programa de carreras extraordinarias a beneficio del Cuerpo.

Acordado este temperamento y contando con la más generosa acogida del Club Hípico de Santiago, que siempre ha tenido para nuestra Institución especial deferencia, se dió comienzo a las diligencias que era necesario practicar ante el Supremo Gobierno para obtener de éste la dictación de un Decreto que autorizara al nombrado Club para efectuar unas carreras en día de trabajo.

Después de largos meses y de reiteradas visitas a las oficinas administrativas, pudieron llevarse a efecto el día 19 de Diciembre las carreras extraordinarias con una participación de 90^o/_o para la Institución y de 10^o/_o para la Cruz Roja Chilena, que debía destinar su cuota a incrementar los fondos de ayuda para los cesantes.

La participación del Cuerpo alcanzó a \$ 44.997,75, cantidad que le permitió atender compromisos que había contraído en la seguridad de que las subvenciones fiscal y municipal serían íntegra y puntualmente servidas.

Acuerdos del Directorio

De especial importancia fueron los acuerdos adoptados por el Directorio en el curso del año. El texto mismo de esos acuerdos explica la razón de ser de cada uno de ellos, que han sido el fruto de serenos estudios, inspirados en el mejor desenvolvimiento de los servicios del Cuerpo.

Los acuerdos adoptados en el curso del año, son los siguientes: N.º 379—4 de Marzo.—Agrégase el siguiente inciso nuevo al Acuerdo de 7 de Diciembre de 1921;

«No obstante, los Capitanes de Compañía podrán autorizar la permanencia de motocicletas sin side-car».

Con este nuevo inciso el Acuerdo quedó concebido en los siguientes términos:

“Se prohíbe en absoluto la permanencia en los cuarteles de automóviles u otros vehículos que no sean de propiedad de las Compañías, ni aún accidentalmente.

“No obstante, los Capitanes de Compañía podrán autorizar la permanencia de motocicletas sin side-car».

N.º 380—1.º de Julio.—Se acordó agregar el siguiente inciso al número 5.º del art. 3.º del Reglamento de la Caja de Socorros:

“ Para gozar de este beneficio es menester
“ que el bombero tenga más de seis meses
“ de servicios, salvo que el Consejo lo con-
“ ceda por acuerdo especial.

“Además reemplázase en la letra c) del art.
“ 2.º la palabra «Voluntario», por estas
“ otras: «miembro de la Institución».

N.º 381—2 de Stbra.—Se acordó completar el acuerdo de fecha 6 de Noviembre de 1929, en la forma siguiente:

“Los que hubieren sido separados por las
“ Compañías, lo serán previo informe del
“ Capitán respectivo.

Con la modificación que antecede, el acuerdo en referencia quedó redactado en los siguientes términos:

“Los Cuarteleros o Ayudantes que hayan sido separados del
“ servicio por la Comandancia, podrán ser rehabilitados por el Con-
“ sejo de Oficiales Generales, previo informe del Comandante.

“Los que hubieren sido separados por las Compañías, lo serán
“ previo informe del Capitán respectivo.

N.º 382—2 de Setbre.—Se acordó repartir impresos a los señores Directores, los estados de Tesorería que en conformidad al Reglamento debe presentar el Tesorero en cada sesión ordinaria.

N.º 383—7 de Octubre.—Se acordó que en los negocios comerciales del Cuerpo se observen las siguientes disposiciones:

1). En los contratos de orden comercial que el Cuerpo deba celebrar para el desenvolvimiento de sus actividades y para la buena administración de sus intereses económicos, no podrán intervenir en calidad de contratantes ni de agentes de éstos los voluntarios o auxiliares de la Institución;

2). La prohibición anterior se aplicará especialmente a las adquisiciones de material, a los arrendamientos de inmuebles, a los suministros de especies necesarias para el servicio, a las reparaciones de edificios, instalaciones y servicios y, en general, a todo acto en que de cualquiera manera se hallen de por medio intereses pecuniarios del Cuerpo;

3). El voluntario o auxiliar que contraviniere a la prohibición establecida en el número primero, valiéndose para ello de interpuesta persona, incurrirá en las sanciones que corresponden a aquellos que por sus actos hayan comprometido los intereses generales del Cuerpo;

4). Los acuerdos anteriores no se aplicarán a los contratos que el Cuerpo celebre con sociedades de que formen parte los voluntarios o auxiliares del mismo, ni a los que celebren las Compañías por sí solas; sin embargo, el voluntario o auxiliar que forme parte de la sociedad contratante no podrá actuar como gestor de ésta en esos contratos.

Revisiones de Compañías

El ejercicio de la facultad fiscalizadora que el art. 61 N° 4. confiere al Consejo de Oficiales Generales, estuvo a cargo de una comisión compuesta por los tres Comandantes, por el Tesorero y el Secretario General. Esta comisión dió principio a sus funciones con fecha 2 de Octubre y les puso término en 23 de Diciembre. Todos los informes que la Comisión presentó al Directorio, acerca de la marcha de las Compañías, merecieron la aprobación de aquél.

Los aludidos informes permitieron establecer un hecho que habla muy en alto de la organización del Cuerpo, y es el de que las Compañías año a año van introduciendo en su regímenes internos prácticas que tienden a uniformar los servicios administrativos, con manifiesto beneficio para toda la Institución.

Las observaciones que en cada una de las revisiones hubo de hacer la Comisión, no afectaban en manera alguna la buena administración de las Compañías.

Distribución de Premios

La distribución de Premios llevada a efecto el 20 de Diciembre en el Teatro Municipal, constituyó el número principal de un hermoso espectáculo que fué aplaudido por un selecto auditorio que llenaba por completo la imponente sala.

Antes de iniciarse la entrega de los premios, el Secretario General se dirigió al público en los términos siguientes:

«El Cuerpo de Bomberos de Santiago se congrega hoy en este recinto, que es honrado con la presencia de representantes Diplomáticos Extranjeros y engalanado con la de las damas que gentilmente han acudido a nuestra invitación, para conmemorar un aniversario que le es querido y para prender en el pecho de sus voluntarios y auxiliares las distinciones a que se han hecho mereedores por su abnegación y el fiel cumplimiento de sus deberes.

Después de 68 años de vida consagrada noblemente a llenar su misión en la forma más amplia en que puede hacerlo, el Cuerpo de Bomberos tiene la satisfacción de ver compensados sus sacrificios con la presencia de tan distinguida concurrencia, que para él es aplauso de jornadas realizadas y estímulo que alentará jornadas venideras.

No es necesario rememorar los hechos que, como otros tantos jalones, marcan el camino recorrido por la Institución, pues ellos están a la vista de todos los habitantes de la ciudad de Santiago, que día a día pueden ver como el Cuerpo de Bomberos, con fuerzas siempre renovadas, mantiene en alto su lema tradicional: «Constancia y Disciplina», que le impusieron sus fundadores. Pero si de alguna manera hubiera de referirme a la actuación que le ha cabido, no creo que mejor pudiera expresarme si dijera a todos vosotros que el Cuerpo de Bomberos no se ha limitado a cubrir la guardia contra el fuego que amenaza constantemente la ciudad, sino también la que ésta ha reclamado en horas de angustia, en que flajelos, conmociones y trastornos de todo orden han puesto en peligro la salud y la tranquilidad de los habitantes de la capital.

Para premiar los desvelos que esta misión ha exigido a sus voluntarios y auxiliares, el Cuerpo de Bomberos hace entrega en este día de los modestos galardones que materializan en la sencillez de su forma la obra silenciosa y abnegada del que voluntariamente se impone un sacrificio en bien de sus semejantes.

Se procedió, en seguida, a hacer entrega de los premios y, acto continuo, el Secretario General puso término a su discurso con las siguientes palabras:

“Aparte del mérito individual que el Cuerpo de Bomberos reconoce en la forma modesta que habéis presenciado, reconoce también el mérito colectivo, a que las Compañías se hacen merecedoras mediante una estrecha cooperación de sus voluntarios, orientada para alcanzar la distinción entre todas ellas, ya sea en las lides en que se evidencia la mejor preparación para el servicio rápido y eficiente, ya sea en el concurso en que se demuestra el más riguroso cumplimiento de las obligaciones de carácter administrativo que establece el Reglamento General.

En estas actividades, no menos importantes para el mejor servicio de la Institución que las que cada voluntario debe desarrollar para alcanzar el premio de sus servicios, se pone a prueba la cohesión de las filas, se enaltece el legítimo orgullo que los voluntarios y auxiliares sienten por el número de su respectiva Compañía, y se despierta en éstas una benéfica emulación que se traduce en un perfeccionamiento cada día mayor de los servicios del Cuerpo.

Para premiar ese esfuerzo colectivo, para distinguir a la Compañía que ha sabido singularizarse entre todas sus hermanas, el Directorio otorga anualmente el «Premio de Competencia», que en lid caballerosa han conquistado en 1931 las Cías. 4.a, 5.a y 7.a y el «Premio de Estímulo», que en fraternal torneo ha logrado conquistar la misma 5.a Cía. Honor a ellas.”

Por su parte, la Hble. Junta de Vecinos, por medio de su vocal, Sr. Diego Fernández, adhirió a la festividad con que se celebraba el 68.º aniversario de la fundación del Cuerpo y la entrega de los premios a los voluntarios agraciados, con el discurso que a continuación se inserta y que mereció nutridos aplausos:

Señor Superintendente, señoras y señores:

El Alcalde de Santiago y Comandante del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, don Alfredo Santa María, guiado por un sentimiento muy delicado y respetable no ha querido asistir a esta ceremonia o fiesta en su calidad de Alcalde, prefiriendo hacerlo como bombero, como uno de los vuestros.

Digno gesto de un miembro de esta noble Institución.

Esta circunstancia obliga al que habla a tomar incidentalmente la representación muy honrosa del Poder Municipal.

Siguiendo una vieja costumbre y que ojalá perdure como tradición, porque el Alcalde de Santiago tiene así la oportunidad todos los años en esta misma fecha de poder manifestar su reafirmación de gratitud, cariño y respeto al Cuerpo de Bomberos de Santiago, gloria y orgullo de las instituciones nacionales, y de recordar brevemente algunos hechos dignos de eterna rememoración.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuya existencia data desde el 20 de Diciembre de 1863, tiene una historia tan plétorica de acciones heroicas y abnegadas que serán los historiadores, los cantores de nuestras glorias nacionales, quienes deberán, respondiendo a un sentimiento de justicia social, de gratitud y admiración, entonar himnos, a esta labor de 68 años en que cada bombero ha entregado, por amor a la sociedad, todo lo más querido, su tranquilidad, su esfuerzo, sus afectos más preciados y su vida.

No obstante, señores, como decía al comenzar, he de recordar ligeramente algunas acciones de este Cuerpo de Bomberos, nó con el propósito de hacer un halago a sus componentes, bien sé que en vuestros pechos no se anida la vanidad que enerva y que el estímulo es algo secundario, ante la fuerza irresistible de vuestros espíritus selectos inclinados en cada momento al bien, sin otro propósito, sin otra mira que la satisfacción de vuestras propias conciencias.

Debo recordar algunas acciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago, porque me parece necesario que esta vida nuestra tan de prisa llevada, bien necesita detenerse un momento, para rememorar y reflexionar sobre hechos que traídos a la mente en estos instantes de inquietudes, zozobras espirituales y pobreza moral en que se debate la humanidad y con ella la sociedad chilena, acaso puedan servirnos a nosotros de ejemplo, fundiéndonos en ese amor que construye y redime, y que el Cuerpo de Bomberos de Santiago cuida y cultiva con religioso afecto.

En el año 1866 una escuadra extranjera bombardeaba el puerto de Valparaíso y una angustia horrible se apoderaba de las madres y niños de aquella ciudad.

Las campanas del Cuerpo de Bomberos de Santiago se dejaron oír pronto, llamando a sus voluntarios y auxiliares al puesto del deber.

Bomberos de Santiago y Valparaíso, unidos por el ideal y el dolor, lucharon heroicamente en medio de las granadas que

caían sobre las casas y sus materiales, defendiendo a la ciudad de la horrible catástrofe de un incendio total.

El bombardeo terminó y con él la lucha desigual y cruel que tuvieron que sostener los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Valparaíso. La ciudad se había salvado y con ella la vida de sus habitantes. Página hermosa llena de enseñanza, dignas de ejemplos para todas las generaciones.

En 1887 la población de Chile fué azotada y diezmada sin piedad por el cólera; las familias enteras, hombres, mujeres y niños, se alejaron despavoridos de la ciudad, hacia los campos ante el fantasma de la epidemia, y los bomberos de Santiago una vez más ofrecían sonrientes sus vidas luchando día y noche contra el fatídico enemigo. Estos cruzados del amor fueron en aquel entonces consejeros fraternales de los que sufrían, sus enfermeros solícitos y por último sepultureros piadosos de aquellos hombres que caían fulminados.

Muchos, muchísimos hechos gloriosos sin precedentes casi en la historia de otros pueblos podría recordar, que se relacionan con la vida de esta Institución, pero mi ánimo, como lo manifesté anteriormente, no es sino recordar una que otra de estas páginas hermosas escritas por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, para satisfacción propia y para honra del país que vió nacer a los miembros de esta hermandad.

Para terminar, señores, séame permitido un último recuerdo. Los bomberos de Santiago y de Chile entero, no sólo han desempeñado en horas aciagas para la República la misión apostólica de defensores de la propiedad, de consejeros y enfermeros, también fueron los guardianes celosos y aguerridos, base inconvertible del orden, de respeto a la autoridad y la ley, defensores sin condiciones de la honra de nuestras madres, hermanas e hijas, cuando en 1905 la marejada azotaba con estrépito nuestra estructura social.

Meditando sobre los acontecimientos enunciados más de una vez me he preguntado ¿qué fuerza espiritual une tan fuertemente a los bomberos de mi país, que jóvenes y viejos, chilenos y extranjeros, de distintos credos políticos y religiosos, se unen fraternalmente para salvar a la sociedad doliente?

¿Qué afinidad pudiera existir entre esta hermandad y aquellas otras de remotos tiempos de la antigüedad de que nos hablan los filósofos, que existieron en Egipto, Caldea y la India?

¿Acaso vosotros tan desinteresados y abnegados no habréis cruzado en espíritu los umbrales de los templos iniciáticos?

Los iniciados en estas escuelas filosóficas y moralistas en su ascensión hacia la verdad y el bien eran purificados por el aire, por el agua, por el dolor y el fuego, y bien señores, también la naturaleza ha dado, a vuestra hermandad, los medios para purificaros y ser buenos; os dió la bóveda azul de nuestro cielo como templo, el aire, que golpea vuestras caras al subir y bajar las escaleras de salvamento, el agua, que sin compasión cae sobre vuestras vestiduras empapadas, el fuego, que como torbellino llega hasta vuestros cuerpos y por último, señores, el dolor, el dolor inmenso, desgarrador que deben experimentar vuestros corazones presenciando la despedida eterna que dá la madre, sacada de entre las llamas, a su hijo y expira luego en los brazos del bombero.

Objeto de la más calurosa acogida fué la simpática iniciativa de la Soc. Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna, que quiso que junto con la entrega de las distinciones que el Cuerpo otorga a sus voluntarios, se pusiera en posesión de dos de éstos sendas medallas que la Sociedad les había otorgado como premio a los humanitarios sentimientos de piedad hacia los animales, manifestados en un incendio

Para este efecto, la Sociedad dirigió a la Institución la nota que se inserta, y a la cual se dió lectura en este acto.

Señor D.

José Alberto Bravo V., Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Santiago.

Distinguido señor:

En nombre del Directorio de la Sociedad Protectora de Animales, «Benjamín Vicuña Mackenna», rogamos a Ud. quiera tener la bondad de poner en manos de los voluntarios de la 7.ª Compañía, señores Eleazar Hormazábal y Luis de la Fuente, las dos modestas medallas, denominadas «Premio Darío Zañartu», con las cuales esta institución quiere demostrar a esos abnegados y valientes miembros de esa Corporación,—una de las más respetables y desinteresadas de la capital—toda su gratitud y mayor admiración por el acto humanitario que llevaron a cabo en el incendio de la

Avenida Ecuador, días atrás, quienes exponiendo sus vidas, pusieron a salvo a dos pequeños animales que se hallaban dentro del edificio amagado por el fuego en esos momentos.

La Sociedad Protectora de Animales no puede dejar pasar este generoso razgo de humanidad y de alta cultura llevado a efecto por los señores Hormazábal y de la Fuente, y felicita al mismo tiempo, en forma muy sincera, a los Directores del Cuerpo de Bomberos que cuentan, entre los miembros de su personal, con personas tan altruistas y piadosas.

Acepte, señor, este testimonio de gratitud que le tributa a los servidores ya nombrados, el Directorio de nuestra Institución.

(Fdo).—ALBERTO GARCÍA VIDAURRE,
Presidente.

(Fdo) —BERTINA L. PEREZ MUÑOZ,
Secretario.

Terminó la distribución de premios con hermosos números de concierto, a cargo de prestigiosos aficionados que gentilmente ofrecieron su concurso al organizador del espectáculo y administrador del Teatro señor Oscar Dahm.

Nómina de los Bomberos Premiados

5 AÑOS (CINTA AZUL)

- | | | |
|-----|----------------------------|--|
| 1.a | Cia. — Voluntarios señores | Rafael Garcés Grez. Guillermo Larraín Simkins. |
| 2.a | „ Voluntarios señores | Moisés Castillo. Bernardo Oyarzún. Enrique Valenzuela. |
| | Cuartelero señor | Manuel Guzmán. |
| 3.a | „ Voluntario señor | Alberto Jara M. |
| 4.a | „ Voluntario señor | Francisco Elissegaray. |

| | | | | |
|------|---|---------------------|--|----------------------|
| 5.a | „ | Voluntarios señores | Ezequías Allende D. Daniel Claro de la M. Lorenzo Claro de la M. | |
| 6.a | „ | Voluntarios señores | Guillermo Cruzat R. Eliás Krauss Eduardo Naranjo. Luis Zuluoga, Auxiliar señor | Armando Moreno Meza. |
| 7.a | „ | Voluntario señor | Eleazar Hormazabal. | |
| 8.a | „ | Voluntario señor | Juan Peña y Lillo. | |
| 9.a | „ | Voluntarios señores | José Gundelach Salinas. Julio Herz N. | |
| 10.a | „ | Voluntarios señores | Genaro Laymuns Alfonso Real. Cuartelero señor | Ismael Rodríguez. |
| 12.a | „ | Voluntario señor | Luis Oviedo. | |

10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

| | | | |
|-----|---|---------------------|---|
| 1.a | „ | Voluntarios señores | Ernesto Abalos Castillo. Armando Gaymer Sotomayor Manuel Prieto G. Jorge Recabarren V. Arturo Vargas Matta Manuel Vicuña Valledor. |
| 2.a | „ | Voluntarios señores | Hernán García V. Gonzalo Toro Bulnes. |
| 4.a | „ | Voluntarios señores | Enrique Gontier O. Francisco Juillet. |
| 5.a | „ | Voluntario señor | Gustavo Vargas Molinare. |
| 6.a | „ | Voluntarios señores | Mariano Droguett Gómez Humberto Toro Baeza. |

| | | | |
|------|---|---------------------|--|
| 7.a | „ | Voluntarios señores | Ramón Núñez Morán. Guillermo Núñez Morán. |
| 8.a | „ | Voluntario señor | Luis Alonso Gómez. |
| 9.a | „ | Voluntarios señores | Victor Barredo Benitez. Alejandro Franko. |
| 10.a | „ | Voluntario señor | José Ariza. |
| 12.a | „ | Auxiliar señor | Ramón Maldonado C. |

15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

| | | | |
|------|---|---------------------|--|
| 4.a | „ | Voluntario señor | José Domecq B. |
| 5.a | „ | Voluntarios señores | Horacio Echegoyen Ballacey Benjamin Valdés Alfonso |
| 6.a | „ | Voluntario señor | Enrique Bendjerodt L. |
| 8.a | „ | Voluntario señor | Luis Mancini Yenzo. |
| 9.a | „ | Voluntario señor | José Manuel Pérez V. |
| 10.a | „ | Voluntarios señores | Miguel Aulet Thomas. Buenaventura Casamiquela Ricardo Gil Gil. |
| 12.a | „ | Voluntario señor | Eleodoro Nieto. |

20 AÑOS (MEDALLA DE ORO)

| | | | |
|------|---|---------------------|--------------------------------|
| 1.a | „ | Voluntario señor | Alfredo Cienfuegos Hidalgo |
| 4.a | „ | Voluntarios señores | Carlos Lund. Beltrán Tisné. |
| 9.a | „ | Voluntario señor | Ernesto Aguayo. |
| 11.a | „ | Voluntario señor | Gabriel Pastorelli. |
| 12.a | „ | Voluntario señor | Julio Rodríguez. |

25 AÑOS (PRIMER BROCHE DE ORO)

- | | | | |
|-----|---|------------------|------------------------|
| 5.a | „ | Voluntario señor | Alberto Valdés Alfonso |
| 8.a | „ | Voluntario señor | Pedro T. González |
| 9.a | „ | Voluntario señor | Eduardo García Reyes. |

30 AÑOS (SEGUNDO BROCHE DE ORO)

- | | | | |
|------|---|---------------------|---|
| 1.a | „ | Voluntarios señores | Alberto Cifuentes R. Rafael Pacheco Z. |
| 2.a | „ | Voluntario señor | Ramón Ovalle |
| 5.a | „ | Voluntario señor | José A. Bravo V. |
| 10.a | „ | Voluntarios señores | Martín Banegas. Casto Rivas. |

35 AÑOS (TERCER BROCHE DE ORO)

- | | | | |
|-----|---|------------------|-----------------------|
| 2.a | „ | Voluntario señor | Carlos Manríquez. |
| 5.a | „ | Voluntario señor | Jorge Saavedra Rivera |

40 AÑOS (CUARTO BROCHE DE ORO)

- | | | | |
|-----|---|------------------|-----------------------|
| 6.a | „ | Voluntario señor | Alberto Mansfeld Piza |
| | | Auxiliar señor | Adolfo Silva Peña. |

45 AÑOS (QUINTO BROCHE DE ORO)

- | | | | |
|-----|---|------------------|----------------------------|
| 1.a | „ | Voluntario señor | Manuel Luis Prieto Valdés. |
| 4.a | „ | Voluntario señor | Vicente Baeza. |

50 AÑOS (MEDALLA DE ORO Y ESMALTE)

- | | | | |
|-----|---|----------------|--------------|
| 1.a | „ | Auxiliar señor | Julio López. |
|-----|---|----------------|--------------|
-

Nómina completa de los Miembros Honorarios del Directorio desde la fundación del Cuerpo

| | |
|--------------------------------|---------------------------|
| + Manuel Antonio Matta..... | 28 de Noviembre de 1868. |
| + Antonio Varas..... | 8 de Enero de 1870. |
| + Ramón Abasolo..... | 27 de Enero de 1871. |
| + Juan Tomás Smith..... | 23 de Diciembre de 1879. |
| + José Besa..... | 7 de Noviembre de 1881. |
| + Antonio del Pedregal..... | 7 de Noviembre de 1881. |
| + Carlos Rogers..... | 29 de Diciembre de 1885. |
| + Manuel Zamora..... | 5 de Febrero de 1890. |
| + Samuel Izquierdo..... | 11 de Diciembre de 1893. |
| + José Antonio Tizka..... | 11 de Diciembre de 1893. |
| + Ignacio Santa María..... | 8 de Enero de 1896. |
| + Emiliano Llona..... | 26 de Agosto de 1896. |
| + José Luis Claro..... | 7 de Diciembre de 1897. |
| + Benjamín Dávila Larraín..... | 19 de Diciembre de 1898. |
| + Manuel Recabarren..... | 19 de Diciembre de 1900. |
| + Jorge Garland..... | 12 de Junio de 1901. |
| + Carlos L. Rowsell..... | 12 de Junio de 1901. |
| + Ismael Valdés Vergara..... | 6 de Agosto de 1902. |
| + Jorge Iunge..... | 6 de Agosto de 1902. |
| + Carlos T. Robinet..... | 6 de Agosto de 1902. |
| + Justo Pastor Vargas..... | 7 de Diciembre de 1904. |
| + Enrique Mac-Iver..... | 7 de Diciembre de 1904. |
| + Ramón Contador..... | 7 de Diciembre de 1904. |
| + Carlos de Monery..... | 4 de Abril de 1906. |
| + Jorge Phillips..... | 19 de Diciembre de 1906. |
| + Arturo Claro..... | 1.º de Diciembre de 1909. |
| + Emilio Petit..... | 5 de Noviembre de 1913. |
| Luis Phillips..... | 5 de Noviembre de 1913. |
| + Juan Matte..... | 5 de Noviembre de 1913. |
| Carlos Ugarte..... | 26 de Diciembre de 1917. |
| + Luis Reyes..... | 4 de Enero de 1918. |
| Ismael Valdés Valdés..... | 24 de Mayo de 1919. |
| Alberto Mansfeld..... | 4 de Febrero de 1920. |
| + Santiago García Huidobro.... | 13 de Junio de 1923. |
| José Miguel Besoain..... | 2 de Julio de 1924. |

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| Luis Kappés..... | 13 de Agosto de 1924. |
| Luis Claro Solar..... | 25 de Julio de 1926 |
| Alfredo Mackenney..... | 1.º de Febrero de 1928. |
| Alfredo Santa María S..... | 13 de Agosto de 1929. |
| José Alberto Bravo V..... | 7 de Octubre de 1931. |

Renuncias y nuevos nombramientos de Oficiales en las Compañías durante el año 1931.

1.a Compañía

Mayo 12—Renunció el Ayudante don Enrique Infante y fué nombrado en su reemplazo el señor Alfredo Julio.

2.a Compañía.

Enero 5—Por renuncia de la oficialidad, fueron elegidos los siguientes voluntarios, para los cargos que se expresan:

| | |
|--------------|------------------------------|
| Director | don Malcolm Mac-Iver Ovalle. |
| Capitán | » Gustavo Cavada Yáñez. |
| Teniente 1.º | » Abraham Salas Urrutia. |
| Teniente 2.º | » Lautaro Serón González. |
| Tesorero | » Hugo Iribarren Charlin |
| Secretario | » Guillermo Arancibia Laso. |
| Ayudante | » Guillermo Abbot Werner. |
| Maquinista | » Antonio Almarza Letelier. |

Enero 15—Se designó al voluntario señor Jorge Donoso García, para servir el cargo de Tesorero, en reemplazo del señor Hugo Iribarren, que renunció.

Marzo 19—Por haber renunciado el Tesorero señor Jorge Donoso se eligió en su reemplazo a don Oscar Mackenney.

Mayo 16—Fué elegido Maquinista el señor Luis Molina Arellano en reemplazo de don Antonio Almarza, que renunció.

Octubre 1.º—Por haber renunciado el Maquinista y el Ayudante, se eligieron en su reemplazo, respectivamente los señores Raúl Bordali y Raúl Cervantes

3.a Compañía.

Enero 20—Se designó al voluntario don Ramón Ruz, para servir el cargo de Teniente 2.º, que se encontraba acéfalo.

Abril 10—Como consecuencia de la renuncia del Capitán señor Raúl Olmedo, se designaron los siguientes nuevos oficiales:

| | |
|--------------|---------------------------|
| Capitán | don Hernán Banderas B. |
| Teniente 1.º | » Ramón Ruz Gaete. |
| Teniente 2.º | » Oscar Aravena González. |
| Tesorero | » Raúl Olmedo Fontaine. |

Agosto 7—Renunció el Tesorero don Raúl Olmedo y se nombró en su reemplazo a don Luis Lazzaro A.

Agosto 27—Fué elegido Ayudante don Jorge Marinovic, en reemplazo de don Enrique Ramírez, que renunció.

Setiembre 10—En reemplazo del Maquinista, que renunció, fué elegido don Francisco Fuentes V. y para el cargo de Secretario, que éste servía se designó a don Agustín Fernández Lagos.

4.a Compañía.

Mayo 18—Fué elegido Capitán don Francisco R. Juillet, en reemplazo de don Henri Pinaud que fué designado para servir el cargo de Director.

Agosto 21—Se designó al voluntario don José Villé A. para servir el cargo de Ayudante, en reemplazo de don René López, que renunció

5.a Compañía.

Enero 8—Por haber renunciado el Secretario don Alfredo Lea Plaza J. se eligió en su reemplazo al voluntario don Eduardo Pérez Covarrubias.

Febrero 3—Por haber renunciado el Capitán y el Secretario, fueron designados, respectivamente, los voluntarios don Máximo Humbser Zumarán y don Lorenzo Claro de la Maza. En la vacante de Maquinista dejada por el señor Humbser se nombró a don Javier Recabarren.

Mayo 30—Renunciaron el Teniente 1.º, don Guillermo Matte H. y el Secretario don Lorenzo Claro de la Maza, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Ignacio Pérez Covarrubias y Guillermo Matte Hurtado.

Julio 2—Fué elegido Ayudante, don Jorge Díaz G. en reemplazo de don Fernando Montaner, que renunció.

Diciembre 29—Renunció el Secretario electo para 1932, y se nombró en su reemplazo a D. Enrique Tagle Zañartu.

6.a Compañía.

Mayo 31—Renunciaron el Ayudante, don Alejandro Corro, y el Secretario don Francisco 2.º Quiñones, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores don Carlos Molina Jaña y don Daniel Castañeda Macías.

Octubre 10—Fué elegido Teniente 1.º don Alfredo Zuaznabar Aris, en reemplazo de don Jorge Bentjerodt, que renunció.

Noviembre 7—Por haber renunciado el Teniente 3.º don Luis Orlando Zuloaga, se eligió en su reemplazo al voluntario don Ignacio Rodríguez Mellafe.

7.a Compañía.

Enero 12—Se eligió Teniente 2.º al voluntario don Raúl Ortíz Valenzuela, en reemplazo de don Juan Mesías González.

Octubre 14—Por haber renunciado el Tesorero, don Guillermo Beas Durán, se designó en su reemplazo a D. Guillermo Zorrilla Argomedo,

Noviembre 13—Fué elegido Teniente 1.º don Luis Badalla Novella, en reemplazo de don Oscar Escalante Podestá, que renunció.

8.a Compañía.

Enero 8—Renunciaron el Tesorero, señor Carlos González Cortés, el Secretario, señor Tulio Cerda Montenegro, y el Maquinista, señor Julio Barros Herrera, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Juan Haute Ramírez, Alfredo Muñoz Meza y Juan Muzzio Mazzoni.

Abril 6—Fué elegido Capitán el voluntario don Cárlos González Cortés.

Abril 14—Por haber renunciado el Capitán, señor Cárlos González Cortés, y el Secretario, señor Alfredo Muñoz, fueron designados para ocupar estos cargos, respectivamente, los voluntarios señores Luis Alonso Gómez y Tulio Cerda Montenegro.

Junio 3—Renunció el Maquinista, señor Juan Muzzio M. y se dejó acéfalo el cargo.

Se eligió Tesorero, en reemplazo de don Juan Haute, a don Tulio Cerda Montenegro, y en el cargo de Secretario que éste servía, a don Cárlos González Cortés.

Junio 8—Por haber renunciado el Ayudante, don Antonio Doñas Pérez, se eligió en su reemplazo a don Manuel Oyanedel Raldua.

Octubre 1.º—Para servir el cargo de Maquinista, que se encontraba acéfalo, se designó al voluntario don Anibal Mesina Muñoz.

Por haber renunciado el Teniente 2.º, don Marcos Azevedo y N. fué elegido el voluntario don Alfredo Brignardello Herrera.

9.a Compañía.

Marzo 25—Por renuncia del Teniente 2.º don Rafael Ramírez Quezada, fué elegido para servir dicho cargo el Ayudante señor Alvaro Salinas Bouvret.

Se eligió Ayudante a don Arnaldo Masdeu Ortiz.

Julio 2— Fué elegido Capitán don Luis Soto Salgado, en reemplazo de don Oscar Fernández Ballas, que renunció.

10.a Compañía.

Febrero 5—Cesó en el desempeño de su cargo de Secretario, en virtud de disposiciones reglamentarias, el señor Isidro de la Prida.

Febrero 27—Fué elegido Secretario el señor Claudio Cáravez, que desempeñaba el cargo de Ayudante, y en su reemplazo se designó al señor Angel Robres.

Septiembre 26—Fué exonerado del cargo de Secretario, el señor Claudio Cáraves y se nombró en su reemplazo al señor Santiago Trugeda.

11.a Compañía.

- Mayo 29—Renunció el Ayudante Don Florencio Macci Abarca y se designó en su lugar al señor Humberto Tessada Frascara.
- Julio 21—Se aceptó la renuncia del Secretario, señor Francisco del Gatto.
- Agosto 18—Fuó designado para servir el cargo de Secretario, el señor Gerónimo Bottinelli.

12.a Compañía.

- Enero 11—Renunció el Secretario, don Jorge Valenzuela y se nombró en su reemplazo al señor Alejandro Rodríguez Gamboa.
- Abril 6 — Renunció del cargo de Teniente 2.º el señor Ernesto Orellana.
- Abril 13 — Se designó al Ayudante señor Julio Contreras para servir el cargo de Teniente 2.º.
- Mayo 11—Se eligió para el cargo de Ayudante al señor Renó Medina, y para el de Maquinista al señor Guillermo Dietzol, en lugar de don Luis Monasterio, que renunció.
- Junio 24 — Se nombró al Teniente 2.º don Julio Contreras para el cargo de Secretario, en reemplazo del señor Alejandro Rodríguez Gamboa, que renunció. Para servir el cargo de Teniente 2.º, se designó el señor Pedro Davis.
- Septiembre 26 — Se exoneró al señor Pedro Davis del cargo de Teniente 2.º y se designó en su reemplazo al señor Luis Olivos V.

Elecciones de Oficiales Generales y de Compañías para el año 1932

Oficiales Generales

| | |
|----------------------|---------------------------|
| Superintendente | don José Alberto Bravo V. |
| Vice-Superintendente | » Luis Kappes G. |
| Comandante | » Alfredo Santa María. |
| 2.º Comandante | » Hernán Llona R. |
| 3er. Comandante | » Ramón Núñez M. |
| Secretario General | » Ernesto Roldán L. |

Oficiales de Compañías

1.ª COMPAÑIA

| | |
|--------------|------------------------|
| Director | don Hernán Figueroa. |
| Capitán | » Hernán Llona R. |
| Teniente 1.º | » Jorge Recabarren. |
| Teniente 2.º | » Oscar Rahausen. |
| Maquinista | » Salvador Sanfuentes. |
| Ayudante | » Roberto Mackenney. |
| Secretario | » Fanor Velasco. |
| Tesorero | » Ernesto Abalos. |

2.ª COMPAÑIA.

| | |
|--------------|-----------------------|
| Director | don Malcolm Mac-Iver. |
| Capitán | » Gustavo Cavada. |
| Teniente 1.º | » Abraham Salas. |
| Teniente 2.º | » Lautaro Serón. |
| Maquinista | » Raúl Bordalí |
| Ayudante | » Raúl Cervantes. |
| Secretario | » Guillermo Arancibia |
| Tesorero | » Oscar Mackenney. |

3.ª COMPAÑIA.

| | |
|--------------|------------------------|
| Director | don Miguel Mac-Guire. |
| Capitán | » Hernán Banderas. |
| Teniente 1.º | » Dionisio Silva. |
| Teniente 2.º | » Carlos Goldbörne. |
| Maquinista | » Francisco Fuentes V. |
| Ayudante | » Jorge Marinovich. |
| Secretario | » Agustín Fernández L. |
| Tesorero | » Luis Lázaro. |

4.ª COMPAÑIA.

| | |
|--------------|--------------------------|
| Director | don Enrique Pinaud. |
| Capitán | » Luis Pauchard |
| Teniente 1.º | » Pedro Pons |
| Teniente 2.º | » José Villet. |
| Maquinista | » Eduardo Duhart |
| Ayudante | » Francisco Elissegaray. |

Secretario don Amadeo Duhart.
Tesorero » Enrique Gontier.

5.a COMPANIA.

Director don Oscar Dávila.
Capitán » Máximo Humbser.
Teniente 1.º » Ignacio Pérez
Teniente 2.º » Jorge Borgoño.
Maquinista » Javier Recabarren.
Ayudante » Jorge Díaz.
Secretario » Guillermo Matte.
Tesorero » Pedro Gana

6.a COMPANIA.

Director don Julio Gormaz.
Capitán » Guillermo Lagreze.
Teniente 1.º » Humberto Toro B.
Teniente 2.º » Elias Kraus R.
Teniente 3.º » Alfredo Bendjerodt.
Ayudante » Ricardo Muñoz H.
Secretario » Daniel Castañeda M.
Tesorero » José Herrero L.

7.a COMPANIA.

Director don Alfredo Urzúa
Capitán » Guillermo Núñez.
Teniente 1.º » Luis Badalla N.
» 2.º » Ricardo Ugarte C
» 3.º » Javier Miranda C
Ayudante » Osvaldo Lecannelier.
Secretario » Aurelio Bustos C.
Tesorero » Guillermo Zorrilla
Sargento » Manuel Vásquez

8.a COMPANIA.

Director don Guillermo Morales B.
Capitán » Luis Alonso G.
Teniente 1.º » Alfredo Arriagada C.
» 2.º » Francisco Hayes C.

| | |
|------------|-----------------------|
| Ayudante | don Guillermo Garcia. |
| Secretario | » Carlos González C. |
| Tesorero | » Tulio Cerda. |
| Maquinista | » Anibal Mesina M. |

9.a COMPAÑIA.

| | |
|--------------|------------------------------|
| Director | don Guillermo Pérez de Arce. |
| Capitán | » Luis Soto S. |
| Teniente 1.º | » José Gundelach S. |
| » 2.º | » Alvaro Salinas B. |
| Maquinista | » Carlos Moraga S. |
| Ayudante | » Arnaldo Masdeu. |
| Secretario | » Carlos Miranda. |
| Tesorero | » Victor Montt M. |

10.a COMPAÑIA.

| | |
|--------------|----------------------|
| Director | don Cecilio Molleda. |
| Capitán | » Enrique Casagrán. |
| Teniente 1.º | » José Ariza. |
| » 2.º | » Vicente Unanue. |
| Maquinista | » Jaime Cappó. |
| Secretario | » José M. Muñoz. |
| Ayudante | » Luis Olmos. |
| Tesorero | » Emilio Candela. |

11.a COMPAÑIA.

| | |
|--------------|-----------------------|
| Director | don Vasco Innocenti. |
| Capitán | » Jerónimo Botinelli. |
| Teniente 1.º | » Alfredo Sivori. |
| » 2.º | » Roberto Urizar. |
| Maquinista | » Liberato Folchi. |
| Ayudante | » Humberto Tessada. |
| Secretario | » Mario Tiozzo |
| Tesorero | » Manlio Bertossi. |

12.a COMPAÑIA.

| | |
|--------------|-----------------------------------|
| Director | don Arturo Espina. |
| Capitán | » Roberto Matus. |
| Teniente 1.º | » Julio Contreras |
| » 2.º | » Luis Olivos. |
| Ayudante | » René Medina. |
| Secretario | » Luis Monasterio |
| Maquinista | » Guillermo Dietzold. |
| Tesorero | » Lo elige la Junta de Oficiales. |

Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo de Bomberos de Santiago, desde el 28 de Diciembre de 1863 hasta Diciembre de 1931.

Superintendentes

| | | Años | Meses |
|------------------------|---------------------------|------|-------|
| José Tomás Urmeneta | 1863-1864-1865 | 3 | — |
| Antonio Varas. | 1866-1867-1868-1869. | 4 | — |
| José Besa. | 1870- hasta 1881 | 12 | — |
| Carlos Rogers. | 1882-1883-1887 (6 meses) | | |
| | 1890 | 3 | 6 |
| Aníbal Pinto. | 1884 (5 meses) | — | 5 |
| José Francisco Vergara | 1884 (7 meses) 1885-1886- | | |
| | 1887 (5 meses) | 3 | — |
| Samuel Izquierdo | 1888 | 1 | — |
| Enrique Mac-Iver. | 1889-1892-1893 | 3 | — |
| Vicente Dávila Larrain | 1891 | 1 | — |
| Ignacio Santa María. | 1894-1895-1911-1912-1913. | 5 | — |
| Emiliano Llona | 1896 (8 meses) | — | 8 |
| Ismael Valdés Vergara | 1896 (4 meses) 1897 hasta | | |
| | 1908 | 12 | 4 |
| Ismael Valdés Valdés | 1909-1910 | 2 | — |
| Luis Claro Solar | 1913 (18 días) 1914 hasta | | |
| | 1927 (5 meses) | 13 | 6 |
| Jorge Phillips | 1927 (7 meses) 1928-1929 | | |
| | 1930 (11 días) | 2 | 7 |
| José Alberto Bravo V. | 1930 (9 meses) 1931 | 1 | 9 |

Vice-Superintendentes

| | | | |
|----------------------------|---|----|----|
| José Besa | 1864-1865-1868-1869. | 4 | — |
| José M. Terrier | 1866..... | 1 | — |
| Fco. Bascuñán Guerrero | 1867..... | 1 | — |
| Máximo A. Argüelles. . . | 1870-1871-1872 .. | 3 | — |
| Juan Bainville. | 1873-1874 | 2 | — |
| Antonio del Pedregal. . . | 1875-1876 - 1880 - 1881 (10 meses-1885 (7 meses).... | 4 | 5 |
| Justo Arteaga Alemparte | 1877..... | 1 | — |
| Ramón Abasolo..... | 1878 .. | 1 | — |
| Buenaventura Cádiz ... | 1879..... | 1 | — |
| Samuel Izquierdo. | 1881 (2 meses) 1882-1883- 1885 (5 meses) 1886- 1887-1895 - 1897 - 1898- 1900 (9 meses) 1901-1902 | 10 | 4 |
| José Luis Claro..... | 1884 .. | 1 | — |
| Enrique Mac-Iver ... | 1888-1890-1891 | 3 | — |
| Benjamín Dávila Larrain | 1889 .. | 1 | — |
| Ismael Valdés Vergara... | 1892 .. | 1 | — |
| Ignacio Santa María ... | 1893 .. | 1 | — |
| Manuel Zamora..... | 1894 .. | 1 | — |
| Aniceto Izaga..... | 1896 .. | 1 | — |
| Emilio Petit. | 1899-1900 (3 meses) 1903- 1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908 .. | 4 | 2 |
| Gastón Burgalat | 1904(4meses)1905(3meses) | — | 7 |
| Manuel A. Covarrubias. . | 1905 (9 meses) 1906-1907- 1909 (1 mes) 1913..... | 3 | 10 |
| Ascanio Bascuñán S. M. . | 1909 (6 meses) 1910 | 1 | 6 |
| Luis Phillips..... | 1911 .. | 1 | — |
| Jorge Phillips | 1912 .. | 1 | — |
| Eduardo Guerrero | 1913 (18 días) 1914-1915.... | 2 | — |
| Galvarino Gallardo F. . . | 1916-1917-1918-1919 (4 me- ses) | 3 | 4 |
| Santiago García Huidobro.. | 1919 (8 meses) 1920 | 1 | — |
| Oscar Dávila. | 1921-1922-1923- 1924-1925- (1 mes) | 4 | 1 |

| | | | |
|--------------------|---|---|----|
| José Alberto Bravo | 1925 (8 meses) 1926-1927- 1928-1929-1930 (3 meses) | 4 | 11 |
| Luis Kappés | 1930 (9 meses) 1931 | 1 | 9 |

Comandantes

| | | | |
|--------------------------|--|---|---|
| Angel Custodio Gallo | 1863-1864-1865 | 3 | — |
| Fco. Bascuñán Guerrero | 1866 | 1 | — |
| Ramón Abasolo | 1867-1868-1873 | 3 | — |
| Augusto Raymond | 1869-1870-1871 | 3 | — |
| Samuel Izquierdo | 1872 | 1 | — |
| Manuel Zamora | 1874 | 1 | — |
| Ambrosio Rodríguez Ojeda | 1875-1882-1883 | 3 | — |
| Carlos Roger | 1876-1881-1884-1885-1888 | 9 | — |
| Emiliano Llona | 1886-1887-1889-1894-1895- 1896 (5 meses) | 5 | 5 |
| Anselmo Hevia Riquelme | 1890-1891 | 2 | — |
| Ignacio Santa María | 1892 (6 meses) | — | 6 |
| José Alberto Bravo | 1892 (6 meses) 1893 | 1 | 6 |
| Eduardo Fernández Julio | 1896 (7 meses) | — | 7 |
| José Miguel Besoain | 1897 | 1 | — |
| Alfredo Infante | 1898 | 1 | — |
| Jorge Phillips H. | 1899 a 1906-1907 (2 meses) | 8 | 2 |
| Luis Phillips H. | 1807 (9 meses) 1908-1909- 1910 - 1918 - 1919 - 1920- 1921-1922 (8 meses) | 8 | 5 |
| Santiago García Huidobro | 1911-1912-1913-1922 (4 me- ses) 1923 (5 meses) | 3 | 9 |
| Carlos Ugarte | 1913 (18 días) 1914-1915- 1916-1917 | 4 | — |
| Luis Kappés | 1923 (7 meses) 1924 (7 me- ses) | 1 | 2 |
| Alfredo Santa María | 1924 (5 meses) 1925-1926- 1927 - 1928 - 1929 - 1930- 1931 | 7 | 5 |

2.º Comandantes

| | | | |
|------------------------------|---|---|----|
| Agustín José Prieto. | 1864 | 1 | — |
| Enrique Meiggs. | 1865 | 1 | — |
| Wenceslao Vidal. | 1866 | 1 | — |
| Augusto Raymond | 1867-1868 | 2 | — |
| Manuel Domínguez . . . | 1869 | 1 | — |
| Manuel Zamora | 1870 | 1 | — |
| Vital N. Martínez | 1871 | 1 | — |
| Ambrosio Rodríguez Ojeda | 1872-1873 | 2 | — |
| Enrique Mac-Iver.... | 1874 | 1 | — |
| Cirilo Cádiz | 1875 | 1 | — |
| Arturo Claro | 1876-1877 | 2 | — |
| Tulio Ovalle | 1878-1879-1880 | 3 | — |
| Franz Dupré | 1881-1883-1884 | 3 | — |
| José Luis Claro | 1882 | 1 | — |
| Emiliano Llona | 1885 | 1 | — |
| Alberto Berton... | 1886-1887 | 2 | — |
| Luis Reyes | 1888-1889-1890 (6 meses) | | |
| | 1896 | 3 | 6 |
| Juan Fleischmann | 1891 | 1 | — |
| Alfredo Patri. | 1892 (6 meses) | — | 6 |
| Jorge Iunge | 1892 (5 meses) 1893 | 1 | 5 |
| Juan Arjona | 1894 (6 meses) 1895 | 1 | 6 |
| Antonio Cárdenas | 1897 | 1 | — |
| Sabino Cassou | 1898 | 1 | — |
| Carlos Reichart | 1899-1900-1901-1902 - 1903 | | |
| | (6 meses) | 4 | 6 |
| Carlos Ugarte J | 1903 (5 meses) 1904 | 1 | 5 |
| Manuel Prieto Valdés. . . | 1905-1908 (8 meses) | 1 | 8 |
| Carlos Olavarrieta | 1906-1907-1908 (9 meses).. | 2 | 9 |
| Alberto Mansfeld | 1909-1910 (3 meses) 1912 | | |
| | (5 meses) 1914 (3 meses) | 1 | 11 |
| Alfredo Mackenney. | 1910 (8 meses) 1914 (8 me- ses) 1915 | 2 | 4 |
| Luis Tagle Velaseo. | 1910 | 1 | — |
| Guillermo Tagle A. | 1911 | 1 | — |
| Demetrio Vildósola D. . . . | 1911 (7 meses) | — | 7 |
| Justino Amión. | 1911 (3 meses) 1912-1913... | 2 | 3 |
| Arturo Izquierdo | 1912 (7 meses) 1914 - 1915- 1916 | 3 | 7 |

| | | | |
|--------------------------------|---|---|----|
| Luis Kappés | 1913-1918 (6 meses) | 1 | 6 |
| Ernesto Mouat | 1917-1918 (6 meses) | 1 | 6 |
| Alberto Valdés | 1919-1920-1926 (8 meses) 1927-1928 (4 días) | 3 | 8 |
| Manuel Cordero | 1921-1928-1929 (2 meses) | 2 | 2 |
| Angel Ceppi | 1922-1924-1925-1926 (3 me- ses) 1929 (23 días) | 3 | 3 |
| Guillermo Sanfuentes | 1923 (10 meses) | — | 10 |
| Hernán Llona Reyes | 1929 (10 meses) 1930-1931 | 2 | 10 |

3.er Comandantes

| | | | |
|------------------------------|---|---|----|
| Justo Avila | 1919-1920 | 2 | — |
| Carlos González | 1921 | 1 | — |
| Eduardo Alert | 1922-1923-1924 (3 meses) | 2 | 3 |
| Manuel Cordero | 1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses) | 1 | 10 |
| Enrique Bentjerodt | 1926 (10 meses) 1927 (2 me- ses) | 1 | — |
| Emilio Jourdain | 1927 (9 meses) 1928 (2 me- ses) | — | 11 |
| Julio Gormaz | 1928 (10 meses) | — | 10 |
| Ramón Núñez M | 1929-1930-1931 | 3 | — |

Tesoreros Generales

| | | | |
|--------------------------------|--|----|---|
| Juan Tomás Smith | 1864 a 1879 | 16 | — |
| Juan Domingo Dávila L. | 1880-1881-1882-1883 (3 me- ses) | 3 | 3 |
| Urbano Prieto | 1883 (9 meses) | — | 9 |
| Manuel Zamora | 1884 a 1889 | 6 | — |
| Aquiles Cuq | 1890-1891-1893-1894-1895 - 1896-1897 (9 meses) | 6 | 9 |
| Luis Reyes | 1892 | 1 | — |
| Jorge Iungue | 1897 (3 meses) 1898 a 1908 1913 (9 meses) 1914-1915 | 14 | — |

| | | | |
|----------------------|---|----|---|
| Juan Matte | 1909-1910-1911 - 1912-1913 (3 meses) | 4 | 3 |
| José Miguel Besoain. | 1916-1917-1918 - 1919-1920 (15 días) | 4 | — |
| Alfredo Mackenney | 1920 a 1931 | 12 | — |

Secretarios Generales

| | | | |
|----------------------------|---|----|----|
| Máximo Angel Argüelles. | 1863 (4 días) 1864-1865 | 2 | — |
| Lorenzo Claro. | 1866-1867-1868 | 3 | — |
| Manuel Salustio Fernández. | 1869-1870 (6 meses) | 1 | 6 |
| Juan Domingo Dávila L. | 1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses) | 1 | 9 |
| Miguel A. Varas | 1872 (6 meses) 1873 (3 me- ses) | — | 6 |
| Eduardo Ovalle. | 1873 8 meses) 1874 | 1 | 8 |
| Pedro Montt. | 1875 a 1882-1883 (3 meses) | 8 | 3 |
| Ismael Valdés Vergara. | 1883 (7 meses) 1889 | 1 | 7 |
| Juñio Bañados Espinoza... | 1884-1885-1886- 18 ⁸ 8 | 4 | — |
| Enrique Silva Yávar. | 1887-1890-1891 | 3 | — |
| Emiliano Llona | 1892 | 1 | — |
| Carlos Llona. | 1893 | 1 | — |
| Carlos T. Robinet. | 1894 | 1 | — |
| Jorge Iungue. | 1895-1896-1897 | 3 | — |
| Germán Munita | 1898-1899-1900-1901 - 1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909- 1910-1911 (8 meses) | 9 | 2 |
| Emilio Petit | 1902 8 meses) 1903 (1 mes) | — | 9 |
| Eduardo Guerrero V | 1905-1906-1907 | 3 | — |
| Juan Matte | 1908 (8 meses) | — | 8 |
| José Miguel Besoain. | 1911 (4 meses) 1912 (7 me- ses) | — | 11 |
| Carlos Ugarte J | 1912 (5 meses) 1913 | 1 | 5 |
| Eliás Díaz Sánchez. | 1913 (18 días) 1914 a 1918 | 5 | — |
| Luis Kappés | 1919-1920 (3 meses) | 1 | 3 |
| Manuel Torres Boonen | 1920 (8 meses) 1921 a 1930- 1931 (5 meses) | 11 | 1 |
| Ernesto Roldán. | 1931 (7 meses) | — | 7 |

Presupuesto para el Año 1932

Entradas

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| Saldo del año 1931..... | \$ 90.000.— |
| Arriendo edificios renta..... | 160.200.— |
| Subvención fiscal..... | 60.000.— |
| Subvención municipal..... | 50.000.— |
| Superintendencia Cías. Seguros..... | 200.000.— |

Entradas, varias:

| | | |
|---|------------|---------------------|
| a) Beneficios..... | \$ 5.000.— | |
| b) Venta material..... | 20.000.— | |
| c) Suscripciones..... | 2.500.— | |
| d) Extraordinarios y devolución de contribuciones..... | 12.400.— | <u>39.900.—</u> |
| | | <u>\$ 600.100.—</u> |

Salidas

PARTIDA I-DIVIDENDOS E INTERESES.

| | | |
|--------------------------------|--------------|----------------------|
| Item 1 - Caja Hipotecaria..... | \$ 93.137.50 | |
| » 2 - Caja de Ahorros..... | 11.900.— | |
| » 3 - Banco de Chile..... | 2.000.— | <u>\$ 107.037.50</u> |

PARTIDA II-SUBVENCIONES A LAS COMPAÑIAS

| | | |
|-------------------------------|-------------|----------------------|
| Item 1 - Compañías de Agua... | \$ 67.200.— | |
| » 2 - Compañías de Escalas... | 32.400.— | |
| » 3 - Cía. de Salvamento..... | 14.400.— | <u>\$ 114.000.00</u> |

PARTIDA III-ADQUISICIÓN DE MATERIAL

| | | |
|--------------------------------|-------------|---------------------|
| Item 1 - Mangueras..... | \$ 80.000.— | |
| „ 2 - Mat. menor Cías. de Agua | 5.00.— | |
| „ 3 - Mat. menor Cías. de Esc. | 2.500.— | |
| „ 4 - Material Salvamento... | 2.500.— | |
| „ 5 - Antorchas..... | 3.000.— | |
| „ 6 - Carga extinguidores... | 3.000.— | |
| „ 7 - Varios..... | 6.000.— | <u>\$ 102.000.—</u> |

al frente 323.037.50

del frente \$ 323.037.50

PARTIDA IV-CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DEL MATERIAL

| | | |
|--------------------------------|----------------|-------------|
| Item 1 - Reparaciones material | | |
| mayor... | \$ 60 000.— | |
| „ 2 - Reparaciones material | | |
| menor... | 3.000.— | |
| „ 3 - Herramientas y gastos | | |
| taller .. | 5.000.— | |
| „ 4 - Sueldo mecánico..... | 6.600.— | |
| „ 5 - Gratificaciones..... | <u>2.400.—</u> | \$ 77.000.— |

PARTIDA V-NAFTA Y LUBRICANTES

Item único: Nafta, Aceite, etc... \$ 30 000.—

PARTIDA VI-TELÉFONOS Y SERVICIOS DE ALARMA

| | | |
|--------------------------------|----------------|-------------|
| Item 1 - Compañía de Teléfonos | \$ 6.000.— | |
| „ 2 - Telefonistas..... | 9.000.— | |
| „ 3 - Reparaciones y varios.. | <u>4.000.—</u> | \$ 19.000.— |

PARTIDA VII-UNIFORMES DE TRABAJO.

Item único: Cotonas de cuero... \$ 15.000.—

PARTIDA VIII - REPARACIONES EDIFICIOS Y CUARTELES.

| | | |
|-------------------------------|-----------------|-------------|
| Item 1 - Edificio renta | \$ 10.000.— | |
| „ 2 - Cuarteles..... | <u>25.000.—</u> | \$ 35.000.— |

PARTIDA IX - SEGUROS.

| | | |
|-----------------------------------|----------------|-------------|
| Item 1 - Incendio y lucro cesante | \$ 7.000.— | |
| „ 2 - Accidentes del Trabajo | <u>4.000.—</u> | \$ 11.000.— |

PARTIDA X-GASTOS COMANDANCIA, SECRETARIA Y TESORERIA GENERAL

| | | |
|--|----------------|------------|
| Item 1 - Comandancia (Libros e impresiones)..... | \$ 2.000.— | |
| „ 2 - Gratificación Estadísticos... | <u>9.600.—</u> | |
| a la vuelta | 11.600.— | 510.037.50 |

| | | | |
|--------|--|----------------|---------------|
| | de la vuelta | \$ 11,600.— | \$ 510,037.50 |
| Item 3 | - Secretaría (Libros e impresiones)... | 5,000.— | |
| .. 4 | - Gratificación Pro-Secretario y Ayudante .. | 7,200.— | |
| .. 5 | - Tesorería (Libros e impresiones)... | 1,000.— | |
| .. 6 | - Gratificación cobrador | 3,600.— | |
| .. 7 | - Varios | <u>2,000.—</u> | \$ 50,400.— |

PARTIDA XI - GASTOS GENERALES.

| | | | |
|--------|------------------------------------|----------------|-------------|
| Item 1 | - Ley Seguro Obrero .. | \$ 6,000.— | |
| .. 2 | - Premio Choferes, | 6,000.— | |
| .. 3 | - Alumbrado y energía eléctrica... | 4,500.— | |
| .. 4 | - Gratificación bandas músicos .. | 2,500.— | |
| .. 5 | - Premios y gastos repartición... | 6,000.— | |
| .. 6 | - Mayordomo..... | 3,000.— | |
| .. 7 | - Ayudante mayordomo | 2,100.— | |
| .. 8 | - Mausoleo | 1,500.— | |
| .. 9 | - Franqueo, carro, etc.... | <u>1,500.—</u> | \$ 33,100.— |

PARTIDA XII - CONTRIBUCIONES.

| | | | |
|--------|--------------------------|----------------|-------------|
| Item 1 | - Haberes edificio renta | \$ 16,400.— | |
| .. 2 | - Pavimentación..... | <u>2,600.—</u> | \$ 19,000.— |

PARTIDA XIII - GASTOS EXTRAORDINARIOS.

| | | | |
|--------|----------------------------------|-----------------|----------------------|
| Item 1 | - Gratificaciones, desahucios... | \$ 4,000.— | |
| .. 2 | - Premio de Estímulo..... | 1,000.— | |
| .. 3 | - Varios..... | <u>2,562.50</u> | \$ 7,562.50 |
| | | | <u>\$ 600,100.00</u> |

BALANCE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

| P A S I V O | | |
|----------------------------------|---------------|-----------------|
| Caja Hipotecaria..... | \$ 982.721.80 | |
| Concesiones..... | 1.652.581.60 | |
| Deudas Hipotecarias..... | 54.976.42 | |
| Caja de Ahorros (Préstamo).... | 69.915.04 | \$ 2.760.194.86 |
| Capital anterior..... | 2.428.133.23 | |
| Disminución del Capital..... | 74.358.38 | 2.353.774.85 |
| Total | | \$ 5.113.969.71 |
| G A S T O S | | |
| Intereses y Comisiones | \$ 91.098.80 | |
| Nafta y Lubricantes..... | 16.380.30 | |
| Gastos de Comandancia..... | 26.817.20 | |
| Gastos Generales..... | 25.449.93 | |
| Reparaciones en Edificios..... | 6.863.10 | |
| Reparaciones en Cuarteles..... | 10.530.00 | |
| Reparaciones del Material..... | 43.979.37 | |
| Subvenciones a las Compañías.... | 114.000.00 | |
| Seguros del Edificio..... | 10.174.80 | |
| Teléfonos y Alarmas..... | 16.295.45 | |
| Gastos Extraordinarios..... | 32.450.66 | 394.045.61 |
| DISMINUCIONES | | |
| Escalas, Ganchos, etc..... | \$ 20.899.00 | |
| Mangueras..... | 91.347.75 | |
| Pitones, Gemelos, etc..... | 12.285.00 | |
| Material..... | 73.323.11 | |
| Uniformes..... | 15.662.00 | \$ 213.516.86 |
| Total..... | | \$ 5.721.532.14 |

DE SANTIAGO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931

A C T I V O

| | | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Terrenos..... | \$ 1.724.191.00 | |
| Edificios..... | 1.523.774.20 | |
| Mangueras..... | 138.295.00 | |
| Mobiliarios..... | 319.932.00 | |
| Pitones, Gemelos, etc..... | 207.481.00 | |
| Escalas, Ganchos, etc..... | 62.914.00 | |
| Material..... | 876.600.00 | |
| Uniformes..... | 51.690.00 | |
| Insignias..... | 40.980.00 | |
| Saldos a favor de Compañías..... | 53.589.99 | |
| Saldo a favor en Banco de Chile.. | 114.522.52 | \$ 5.113.969.71 |

E N T R A D A S

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Arriendos del Edificio..... | \$ 180.884.00 | |
| Subvención Fiscal..... | 28.000.00 | |
| Subvención Municipal..... | 50.006.00 | |
| Suscripción Cías. Seguros..... | 210.000.00 | |
| Sucricp. de Bancos y Particulares..... | 2.835.00 | |
| Entradas Extraordinarias..... | 52.069.31 | \$ 523.788.31 |

A U M E N T O S

| | | |
|------------------------------|-------------|------------------------|
| Mobiliarios..... | \$ 1.184.00 | |
| Insignias..... | 195.00 | |
| Saldos a favor Cías..... | 8.036.78 | \$ 9.415.78 |
| Disminución del Capital..... | | \$ 74.358.38 |
| Total..... | | \$ 5.721.532.18 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1931.

A MACKENNEY G.
TESORERO GENERAL

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL AÑO 1931

| ENTRADAS | | | | | | | |
|-----------------|-------------------------------|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------|---------------------------------|----------------|
| CiAB | SALDOS EN 31 Dic. 1930 | CUOTAS | Subvenciones | Subvención F. T. C. C. | VARIAS | Gastos de Representación | TOTALES |
| 1.a | 382.86 | 5,062.80 | 8,400 | | 1,627.05 | | \$ 15,472.71 |
| 2.a | 454.19 | 3,634.70 | 8,400 | 2,500 | 795.00 | | 15,783.89 |
| 3.a | 143.02 | 2,275.00 | 8,400 | | 2,579.80 | 710.50 | 14,108.32 |
| 4.a | 2,259.12 | 4,958.00 | 8,400 | | 9,811.15 | | 25,428.27 |
| 5.a | 910.04 | 5,680.80 | 8,400 | | 4,149.00 | 2,773.00 | 21,912.84 |
| 6.a | 3,356.50 | 2,090.00 | 14,400 | | 3,885.25 | | 23,761.75 |
| 7.a | 9,076.03 | 2,786.00 | 10,800 | | 296.10 | | 22,958.13 |
| 8.a | 678.43 | 2,140.00 | 10,800 | | 626.00 | | 14,244.43 |
| 9.a | 103.25 | 3,516.00 | 8,400 | | 1,970.20 | | 13,989.45 |
| 10.a | 12,276.07 | 1,267.60 | 8,400 | | 12,060.31 | | 45,412.38 |
| 11.a | 13,457.77 | 11,58.30 | 8,400 | 2,000 | 5,875.20 | | 30,891.27 |
| 12.a | 2,425.93 | 1,625.00 | 10,800 | | 97.49 | | 14,948.42 |
| | 45,553.21 | 47,602.60 | 114,000 | 4,500 | 43,772.55 | 3,483.50 | 258,911.86 |

EN LAS 12 COMPAÑIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

SALIDAS

| SUELDOS | LUZ Y ASEO | VARIAS | CAJA DE SOCORROS | GASTOS DE REPRESENTACION | SALDOS A FAVOR | TOTALES |
|-----------|------------------|-----------|------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------|
| 7.387 50 | 2.142,04 | 5.596,53 | | | 346,64 | \$ 15.472,71 |
| 7.588,00 | 2.780,31 | 4.116,50 | 211, | | 1.138,08 | 15.783,89 |
| 8.169,50 | 4.578 80 | 2.944,45 | 346, | 674, | 895,37 | 14.109,32 |
| 7.800,00 | 1.952,07 | 18.350,53 | | | 2.325,67 | 25.428,27 |
| 8.351,92 | 2.112,66 | 6.441,40 | 497,50 | 2.310,30 | 2.199,06 | 21.912,84 |
| 13.284,30 | 1 765,55 | 5.053,66 | 270,00 | | 3.388,24 | 23.761,75 |
| 9.982,00 | 2.125,15 | 8.490,55 | 444,00 | | 1.916,43 | 22.958,13 |
| 7.689,00 | 2.392,80 | 2.925,00 | 366,00 | | 871,68 | 14.244,43 |
| 7.090,00 | 2.145,00 | 2.813,55 | 281,00 | 204,70 | 1.455,20 | 18.989,45 |
| 7.440,00 | 3.141,05 | 16.864,17 | 529 50 | | 17.437,66 | 45.412 38 |
| 6.370,00 | 1.212,15 | 5 041,85 | 173,00 | 193,80 | 17.900,47 | 30 891,27 |
| 8.040,00 | 342,91 | 1.982,17 | 368,00 | | 4 215,34 | 14 948,42 |
| 99.192,22 | 23.640,49 | 75.620,36 | 3.486,00 | 3.382,80 | 53.589,99 | 258.911,86 |

A. Mackenney G.
TESORERO GENERAL.

INVENTARIOS DE LAS DIVERSAS COMPAÑIAS Y COMANDANCIA, DURANTE EL AÑO 1931

| CIAS. | MATERIAL. | MANGUERAS | MOBI- LIARIOS | COTONAS | PITONES GEMELOS ETC. | ESCALAS, GANCHOS, ETC. | INSIGNIAS | TOTALES DE INVENTARIOS | SALDOS A FAVORCIAS. |
|---------|-----------|-----------|------------------|----------|----------------------------|------------------------------|-----------|------------------------------|---------------------------|
| 1.a | \$ 64.000 | \$ 14.760 | \$ 26.675 | \$ 3.300 | \$ 11.342 | \$ | \$ 1.320 | \$ 121.397 | \$ 346.64 |
| 2.a | » 50.540 | » 14.760 | » 18.618 | » 2.660 | » 10.685 | » | » 940 | » 98.203 | 1.138.08 |
| 3.a | » 40.000 | » 14.760 | » 30.319 | » 3.990 | » 7.545 | » | » 1.180 | » 97.794 | 395.57 |
| 4.a | » 35.000 | » 14.940 | » 14.286 | » 4.630 | » 14.122 | » | » 1.160 | » 84.138 | 2.325.67 |
| 5.a | » 90.600 | » 15.120 | » 46.892 | » 3.920 | » 11.931 | » | » 1.360 | » 169.623 | 2.199.06 |
| 6.a | 160.000 | » 3.600 | » 28.000 | » 5.470 | » | » 20.813 | » 1.560 | » 219.443 | 3.388.24 |
| 7.a | » 70.960 | » | » 8.990 | » 5.470 | » | » 18.586 | » 1.500 | » 105.506 | 1.916.43 |
| 8.a | » 70.000 | » 625. | » 11.299 | » 4.630 | » | » 16.350 | » 1.100 | » 104.002 | 871.63 |
| 9.a | » 80.000 | » 14.760 | » 7.969 | » 3.190 | » 7.490 | » | » 880 | » 114.289 | 1.455.20 |
| 10.0 | » 80.000 | » 14.760 | » 14.513 | » 5.750 | » 19.945 | » | » 1.780 | » 136.748 | 17.437.66 |
| 11.a | » 46.000 | » 14.760 | » 33.780 | » 3.850 | » 25.912 | » | » 1.040 | » 125.342 | 17.900.47 |
| 12.a | » 70.000 | » | » 28.058 | » 4.830 | » | » 5.875 | » 1.300 | » 110.063 | 4.215.34 |
| Com. | » | » 15.450 | » 50.535 | » | » 79.232 | » 1.290 | » 25.860 | » 172.367 | |
| Taller | » 19.500 | » | » | » | » 19.277 | » | » | » 38.777 | |
| Totales | 876.600 | 138.295 | 319.932 | 51.690 | 207.481 | 62.914 | 40.980 | 1.672.032 | 53.589.99 |

A. MACKENNEY G.
TESORERO GENERAL

Balance de la Caja de Socorros en 31 de Diciembre de 1931

| ENTRADAS | | SALIDAS |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo de 1930..... | \$ 10,892.32 | |
| Suscripciones..... | 74,495.60 | |
| Banco Garantizador..... | 5,024.92 | |
| Compañía de Gas..... | 2,910.92 | \$ 605.00 |
| Cuotas de Voluntarios..... | 52,946.74 | |
| Ejercicios Generales..... | 24,985.70 | |
| Entradas Extraordinarias.. | 19,588.80 | |
| Donaciones..... | 36,541.00 | |
| Banco Hipotecario..... | 55,804.50 | |
| Suscripción Municipal..... | 25,200.00 | |
| Dividendos e Intereses..... | 482.08 | |
| Deportes..... | 1,426.10 | |
| Pensiones..... | | \$ 116,056.40 |
| Clínica Alemana..... | | 13,405.40 |
| Acciones y Bonos..... | | 121,017.20 |
| Hospital Salvador..... | | 628.00 |
| Hospital San Vicente..... | | 710.00 |
| Gastos Extraordinarios..... | | 16,416.30 |
| La Humanitaria..... | | 135.00 |
| Empresa Forlivesi..... | | 25,020.00 |
| Pensionado Salvador..... | | 508.00 |
| Caja Hipotecaria..... | 150.00 | |
| Suscripción Ruffinati..... | 39,648.50 | 40,062.28 |
| Saldo para 1932..... | | 15,533.45 |
| Totales..... | \$ 350,097.13 | \$ 350,097.13 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1931.

A. Mackenney G.
TESORERO GENERAL

Donación Anónima para el Premio de Competencia

Estado de la Cuenta en 31 de Diciembre de 1931.

| | D E B E | H A B E R |
|---|---------------------|---------------------|
| Recibido de un donante anón. | \$ 10.000.00 | |
| Valor cupones año 1929 | 676.80 | |
| Valor cupones año 1930 | 676.80 | |
| Valor cupones año 1931 | 676.80 | |
| Adquisición de 9 bonos Hipotecarios 8-1 | | \$ 9.204.39 |
| Adquisición de cuatro objetos de arte | | 1.500.00 |
| Saldo en 31 de Diciembre de 1931 | | 1.326.01 |
| Totales | <u>\$ 12.030.40</u> | <u>\$ 12.030.40</u> |

Santiago, 31 de Diciembre de 1931.

A. Mackenney G.
TESORERO GENERAL

**Valores efectivos de la Caja de Socorros en 31 de
Diciembre de 1931**

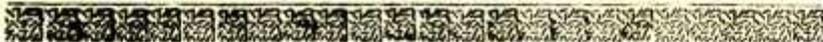
| | |
|--|----------------------|
| 96 Bonos Banco Hipotecario 8-1 | \$ 95.080.00 |
| 10 Bonos Banco Hipotecario 7-1 | « 9.500.00 |
| 7 Bonos Banco Garantizador 8-1..... | « 2.800.00 |
| 67 Acciones Compañía de Gas..... | « 5.300.00 |
| Saldo a favor en Banco de Chile... .. | « 15.533.45 |
| Total | \$ 128.163.46 |
| ENTRADAS | |
| Los Bonos producen al año..... | \$ 7.880.00 |
| Las acciones | « 375.00 |
| Por cuotas de Voluntarios..... | « 4.000.00 |
| Por donaciones..... | « 1.500.00 |
| Total | \$ 13.755.00 |
| SALIDAS | |
| Por pago de pensiones..... | \$ 10.800.00 |
| Gastos varios..... | « 2.500.00 |
| Saldo | « 455.00 |
| Total | \$ 13.755.00 |
| Santiago, 31 de Diciembre de 1931. | |
| A. Mackenney G. TESORERO GENERAL | |

En las páginas que preceden cree el Secretario General haber rememorado las actividades de la Institución en el año último; pero faltaría al deber que tiene, como voluntario convencido de la nobleza de los principios de la Institución, si no recordara también que el desarrollo y la eficiencia alcanzados por los servicios son la realización de la divisa:

«CONSTANCIA Y DISCIPLINA»

Santiago, Junio 1.º de 1932.

ERNESTO ROLDAN
Secretario General.



Memoria de la Comandancia

Correspondiente al Año 1931

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en el número 10 del artículo 37 del Reglamento General, tengo a honra someter a la consideración del Directorio, la memoria del trabajo activo del Cuerpo, realizado en el año 1931.

Para los efectos de organizar el trabajo de la Comandancia, dicté las siguientes Ordenes del Día:

“Una vez más las Compañías han hecho recaer en mi persona la elección de Comandante del Cuerpo, honor que agradezco y el cual trataré de corresponder a la medida de mis fuerzas.

La Institución ha terminado un año más de labor, ha celebrado dignamente el 77.º aniversario de su fundación con el acto de la Repartición de Premios, y puede mirar con confianza el porvenir, ya que el entusiasmo no decae, si acrecienta, y prueba de ello es la forma como el Cuerpo de Bomberos ha cumplido con su cometido en los 138 incendios, ejercicios generales, y demás actos del servicio habidos en el año.

“Y al comenzar el año 1931, formulo mis mejores votos por la prosperidad de las Compañías y por la ventura personal de cada uno de sus miembros, para los cuales hago llegar también un saludo de Año Nuevo.

“Para el desempeño durante el presente año de los cargos que
“ a continuación se indican, designo a los siguientes voluntarios:

INSPECTORES GENERALES, a los señores:

“ LUIS DESMADRYL.—Encargado de todo lo concerniente al mate-
“ rial automóvil, incluso exámenes de choferes
“ y maquinistas;

“ JUAN JAHN. — Encarga lo de todo lo concerniente a los ser-
“ vicios de teléfonos y alarmas;

“ CONSTANT LITTRÉ.—Encargado de todo lo concerniente al mate-
“ rial menor, bodega y vigilancia de los grifos
“ del Teatro Municipal; y

“ EDGARDO VIOLANTI.—Encargado de todo lo concerniente a los tra-
“ bajos de reparaciones y transformaciones en
“ los Cuarteles.

“ AYUDANTES GENERALES, a los señores:

“ HERNAN CAMPAÑA.—Encargado de las hojas de servicios y listas
“ de asistencias;

“ HERNAN GARCIA. — Encargado de las facturas;

“ JORGE DIAZ GARCÉS.—Encargado del Control de Nafta y Aceite;

“ FRANCISCO HAYES. — Encargado del Rol de Choferes y Maquinistas;

“ NARCISO CASAMAYOR.—Encargado de las Librerías de Seguro y
“ Mausoleo;

“ LORENZO FIORENTINO.—Encargado del Archivo e Inventario; y

“ JULIO VILLALOBOS.—Encargado del Control de Casacas e Insignias.

“Se deja testimonio de los buenos servicios prestados a la Co-
“ mandancia por el señor Raúl Olmedo, en su cargo de Ayudante
“ General, voluntario que ha sido elegido para desempeñar el cargo
“ de Capitán de la 3.ª Compañía.

“Señálase como días y hora de oficina para la Comandancia,
“ los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 19 a 20 horas.

“A contar desde esta fecha, el orden de precedencia de los
“ señores Capitanes, para tomar el mando del Cuerpo, o parte de
“ él, cuando las circunstancias lo requieran, en reemplazo de los
“ Comandantes, será el que a continuación se expresa:

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1.º—Señor Roberto Matus | Capitán de la 12.ª Compañía |
| 2.º— » Enrique Pinaud | „ „ „ 4.ª „ |
| 3.º— » Carlos Miranda | „ „ „ 8.ª „ |
| 4.º— » Guillermo Núñez | „ „ „ 7.ª „ |
| 5.º— » Demetrio Infante | „ „ „ 1.ª „ |
| 6.º— „ Guillermo Lagreze | „ „ „ 6.ª „ |
| 7.º— „ Oscar Fernández | „ „ „ 9.ª „ |
| 8.º— „ Arturo Undurraga | „ „ „ 5.ª „ |
| 9.º— „ Carlos Verginazzi | „ „ „ 11.ª „ |
| 10.º— „ Gustavo Cavada | „ „ „ 2.ª „ |
| 11.º— „ Raúl Olmedo | „ „ „ 3.ª „ |
| 12.º— „ Ricardo Gil | „ „ „ 10.ª „ |

“En ausencia de los Comandantes y Capitanes, los Tenientes
“ titulares, dentro de su jerarquía, conservarán el orden indicado
“ a sus respectivos Capitanes.

Por haber renunciado en el curso del año varios señores Ca-
pitanes, a contar desde el 8 de Junio, el orden de precedencia pasó
a ser el siguiente:

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1.º—Señor Roberto Matus | Capitán de la 12.ª Compañía |
| 2.º— „ Guillermo Núñez | „ „ „ 7.ª „ |
| 3.º— „ Demetrio Infante | „ „ „ 1.ª „ |
| 4.º— „ Guillermo Lagreze | „ „ „ 6.ª „ |
| 5.º— „ Carlos Verginazzi | „ „ „ 11.ª „ |
| 6.º— „ Gustavo Cavada | „ „ „ 2.ª „ |
| 7.º— „ Máximo Humbser | „ „ „ 5.ª „ |
| 8.º— „ Luis Alonso | „ „ „ 8.ª „ |
| 9.º— „ Hernán Banderas | „ „ „ 3.ª „ |
| 10.º— „ Rafael Lamoza | „ „ „ 10.ª „ |
| 11.º— „ Francisco Juillet | „ „ „ 4.ª „ |
| 12.º— „ Luis Soto | „ „ „ 9.ª „ |

En el curso del año se produjo el siguiente movimiento en el Cuerpo de Ayudantes Generales:

Enero 24.—Renunció don Hernán Campaña y se designó en su reemplazo al voluntario de la 9.^a don Rafael Ramirez.

Febrero 16.—Renunció don Narciso Casamayor y se designó en su lugar al voluntario de la 10.^a Compañía don Carlos Banegas.

Marzo 26.—Renunció don Lorenzo Fiorentino y se nombró en su reemplazo al voluntario de la 11.^a Compañía, don Rodolfo Vasallo.

Julio 3.—Renunció don Jorge Díaz Garcés.

Agosto 18.—Se nombró al voluntario de la 4.^a Cía. don René López Castaignéde, en lugar del señor Díaz Garcés.

Novbre 11.—Renunció el señor Carlos Banegas y no se llenó la vacante.

En cada una de las órdenes del día por las cuales acepté estas renunciaciones dejé testimonio de los buenos servicios prestados a la Comandancia por los referidos señores Ayudantes Generales.

ORDEN DEL DIA

Del 21 de Mayo de 1928

Atento siempre a que esta Orden del Día vaya reflejando las nuevas necesidades del servicio, con fecha 23 de Marzo, le introduje las siguientes modificaciones:

1.º Agréganse las siguientes palabras iniciales en el inciso 3.º del párrafo "Listas de Asistencias", que figura en la pág. 13 del folleto respectivo:

"En los actos generales del servicio".

2.º Intercálase a continuación del párrafo "Cuidado especial de no pasar por encima de las mangueras", que figura en la pág. 41 del citado folleto, el siguiente nuevo:

"Uso de Extinguidores.

"Los Capitanes cuidarán de que los extinguidores se usen únicamente en los casos necesarios y de que las cargas se rompan con relación al trabajo a desarrollarse.

"La ruptura injustificada, o a destiempo, será de cargo a las Compañías".

La primera de ellas tuvo por objeto eliminar para el envío de listas de asistencias de reuniones, academias o ejercicios de Compañía, la obligación de anotar en grupo separado los nombres de los miembros del Directorio o Comandancia, concurrentes al acto y establecer que dichos miembros deben computarse en el total de asistentes.

La segunda queda explicada por su sola lectura. El cambio de extinguidores obligó a la Comandancia a correr con el gasto de renovar las cargas y como éstas alcanzaban a un precio de alguna consideración, era necesario dictar algunas pautas para evitar el uso indebido.

Para los efectos del cumplimiento de esta Orden del Día, el Consejo de Oficiales Generales acordó que en los casos en que la Comandancia hiciera efectiva esta disposición, la suma correspondiente se devengaría de las subvenciones a las Compañías.

Creo de mi deber consignar que durante el año no me correspondió aplicar el inciso final, cosa que demuestra que las Compañías coadyuvaron a la Comandancia en sus propósitos de economías.

Accidentes del Personal

En el trabajo desarrollado por el Cuerpo durante el año, hubo de lamentarse algunos accidentes del personal, pero todos ellos afortunadamente sin mayores consecuencias.

Merece especial mención el habido el día 22 de Octubre, al concurrir el Tesorero General, don Alfredo Mackenney al incendio de Esperanza y Erasmo Escala. El automóvil que lo conducía chocó en forma violenta con el de propiedad del voluntario de la 7.a don Manuel Gallardo, resultando el señor Mackenney con una grave quebradura en el hombro izquierdo e ileso el voluntario Gallardo.

Este accidente fué vivamente lamentado entre el personal de la Institución. El señor Tesorero General fué hospitalizado en la Clínica Alemana y gracias a los cuidados que se le prodigaron muy luego pudo reasumir las delicadas funciones que desempeña.

El Consejo de Oficiales Generales concedió en el curso del año, los siguientes abonos de asistencias por accidentes en el servicio:

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Oscar Aravena, de la 3.a Compañía, | 10 días. |
| Julio Villalobos 12.a .. | 6 días. |
| Alfredo Santa María S., Comandante | 4 meses. |
| Humberto González | 15 días. |
| Ricardo Muñoz | 7 .. |
| Luis Olivares | 7 .. |
| Ignacio Rodríguez | 7 .. |
| Luis Magalón | 6.a Cia. 7 .. |
| Luis 2.o Magalón | 7 .. |
| José Romero | 7 .. |
| Ernesto Silva | 15 .. |
| Luis Ulloa | 15 .. |
| Fernando Verdugo | 15 .. |

| | | |
|-------------------------------------|----------|----------|
| Raúl Bordali | 2.a Cía. | 15 días |
| Alfredo Mackenney, Tesorero General | | 1 mes. |
| David Tonda | 3.a Cía. | 10 días. |
| Ignacio Cavada | 2.a „ | 1 mes. |
| Julio Mella | 7.a „ | 16 días. |

Cabe hacer constar en forma especial el grave accidente ocurrido en un ejercicio celebrado por la 12.a Cía. en la Quinta Normal el día 12 de Abril.

Al proceder esta Compañía a armar un puente sobre trolley, se produjo la caída de los voluntarios señores Kurt Posselius y José M. Errázuriz.

Llevados estos bomberos a la Asistencia Pública, se diagnosticó para el primero una fractura de la base del cráneo; y para el segundo la fractura de un talón.

A estos voluntarios el Consejo de Oficiales les concedió seis y tres meses de abono respectivamente.

Este accidente pudo haber costado la vida del señor Posselius. Es de felicitar que el curso de la enfermedad fuera tan favorable que a los pocos días pudo verse que este voluntario muy pronto convalecería.

La 12.a Compañía con fecha 8 de Junio, en mérito de este accidente, les otorgó la calidad de miembros honorarios.

Debo también en este párrafo agradecer una vez más a la Clínica Alemana, la esmerada atención que prestara a los bomberos que en ella se hospitalizaron.

La Caja de Socorros del Cuerpo, corrió en lo necesario, con los gastos de la enfermedad de algunos accidentados, con lo cual vino a comprobarse una vez más la utilidad de sus servicios.

Reparaciones del Material

Por este capítulo se invirtió la suma de \$ 45,126.17, contra \$ 80,000 consultados en el Presupuesto con este objeto.

Es satisfactorio consignar que este mismo gasto ascendió el año pasado a \$ 60,600.04, dado que importa una economía apreciable y producida a pesar de que estos gastos deben ir lógicamente en aumento por el mayor desgaste del material.

Como siempre la gran mayoría de los arreglos fueron ejecutados con éxito en el taller de la Comandancia.

El detalle de lo gastado en 1931, puede verse en el siguiente resumen:

Detalle de las sumas invertidas en las reparaciones del material de las distintas Compañías y demás gastos.

| COMPAÑÍAS | CANTIDADES |
|--------------------------------|------------------|
| Primera..... | \$ 391.12 |
| Segunda..... | 671.00 |
| Tercera..... | 4,501.35 |
| Cuarta..... | 1,069.30 |
| Quinta..... | 1,201.50 |
| Sexta..... | 1,713.35 |
| Séptima..... | 215.30 |
| Octava..... | 8,976.55 |
| Novena..... | 1,476.20 |
| Décima..... | 899.05 |
| Undécima..... | 862.05 |
| Duodécima..... | 2,251.60 |
| Reparación material menor..... | 1,109.85 |
| Reparaciones en el Dodge..... | 803.10 |
| Gastos en el Taller..... | 1,543.70 |
| Stock Comandancia..... | 10,930.35 |
| Sueldos del mecánico..... | 6,600.00 |
| TOTAL..... | 45,126.17 |

Cuarteles

Con el objeto de efectuar durante el año 1931 las reparaciones que pudieran presentarse en los distintos Cuarteles, se consultó en el Presupuesto la suma de \$ 40,000.

Debido a la crisis económica que afectó al país en el referido año, la Institución experimentó varias disminuciones en sus entradas, entre otras, la de no recibir de los \$ 120,000 asignados en la subvención fiscal, sino la cantidad de \$ 28,000.

Lo anterior hizo que esta Comandancia adoptara un plan general de economía, fundado principalmente en la no inversión de suma alguna en ninguna adquisición o trabajo que no fuere absolutamente indispensable.

Fué así como de los \$ 40,000 consultados para reparaciones de Cuarteles se invirtió en obras urgentes la suma de \$ 10,530.

La Comandancia ha lamentado en esta situación le impidiera realizar en el año los trabajos de mejoramiento del Cuartel de la 7.ª que no ofrece ninguna clase de comodidades, especialmente en lo concerniente a la guardia nocturna y dependencias de los cuarteros.

El total de la suma gastada se descompone en la siguiente forma:

Detalle de las sumas invertidas en las reparaciones de los Cuarteles de las Compañías.

| COMPAÑIAS | CANTIDADES |
|--------------------|-----------------|
| Primera | \$ 270.— |
| Segunda | 110.— |
| Tercera | 380.— |
| Cuarta | 113.50 |
| Quinta | 2,096.— |
| Sexta | 325.— |
| Séptima | 220 80 |
| Octava | 1,086.80 |
| Novena | 2,581.50 |
| Décima | 1,059.— |
| Undécima | 2,288.20 |
| Duodécima | |
| TOTAL | 10,530.— |

Material Mayor

En la Memoria de la Comandancia correspondiente al año pasado se dió a conocer las tramitaciones a que dió lugar la petición de propuestas para adquirir una bomba para la 1.ª Compañía.

Producido, como se recordará, el rechazo de las primeras propuestas, se pidieron nuevas sobre la base de adquirir una bomba tipo liviano.

Para el estudio de estas propuestas designé una comisión compuesta por el 2.º Comandante, don Hernán Llona; 3.º Comandante, don Ramón Núñez, Inspector General, don Luis Desmadryl, y del Director, Capitán y Maquinista de la 1.ª Compañía, señores Rosendo Ríos, Demetrio Infante y Manuel Vicuña, respectivamente.

Esta comisión evacuó un informe en el que por unanimidad recomendaba la adquisición de una bomba Reo-Waterous, y en su mérito encargué la referida bomba, por un precio de \$ 62,800.

El 26 de Setiembre entró en servicio la nueva bomba, previas las pruebas del caso que fueron del todo satisfactorias.

Desde hace algún tiempo la Comandancia abrigaba el propósito de adquirir una bomba desmontable, apta para ser transportada por 3 o 4 voluntarios de un punto a otro y destinada para ser armada en acequias o surtidores sin acceso para el material grande.

Pedí para cumplir con este anhelo las propuestas del caso y después de someter las bombas que se me presentaron a las pruebas de rigor, resolví la adquisición de una, marca «Magirus Liliput», ofrecida por la Casa Saavedra Bénard, al precio de \$ 7,500.—

Esta bomba concurre con el carro de la Comandancia a los incendios, ha prestado buenos servicios tanto en ellos como en algunos casos de inundaciones que han motivado el requerimiento de los servicios del Cuerpo.

Con fecha 30 de Noviembre se dió cuenta al Consejo de Oficiales Generales de una nota de la 4.ª Cia., con la que sometía a los trámites reglamentarios un ofrecimiento que le había hecho la Colonia Libanesa, de obsequiar a la Compañía una Bomba Owen Magnetic Thirion.

El Consejo acordó pasar los antecedentes respectivos a la Comandancia a fin de que esta cumpliera los trámites de rigor.

Después de haber practicado los estudios correspondientes, para lo cual me asesoré de una comisión compuesta por el Inspector General, Sr. Luis Desmadryl, y de los señores Rosendo Ríos y Miguel Mac-Guire, recomendé al Directorio la aceptación del ofrecimiento, en conformidad a las estipulaciones consignadas en un informe que al respecto elevé a su consideración y que fué aprobado.

Este rasgo de la colonia Libanesa mereció los más agradecidos comentarios de parte de la Institución, los cuales me complazco en reiterar en esta memoria.

Resumiendo, puede decirse que, a pesar de la situación anormal de todas las actividades, esta Comandancia realizó en el año 1931 dos adquisiciones de material, con lo cual cumplió, aunque no en la forma que lo habría deseado, con el programa de renovación que tiene estudiado.

Material menor adquirido durante el año.

- 160 tiras mangueras de 50 m/m. 2,000 metros.
- 160 tiras mangueras de 70 m/m. 2,000 metros.
- 24 Ext'nguidores Minimax.
- 24 Boquillas especiales, para chorros de cortina, para pitones de 50 m/m., con sus juegos de boquillas adicionales.
- 12 Codos de bronce para grifo.
- 50 Medias uniones de 50 m/m.
- 6 Monturas para mangueras.

Ejercicio General de Competencia

Por tercera vez correspondió disputar el Premio de Competencia, instituido por el Directorio en conformidad a los deseos de una persona que donó anónimamente la suma de \$ 10.000, a fin de que, con los intereses, se adquirieran los objetos de arte que constituirían la exteriorización material de los triunfos.

Como en otros años, el Ejercicio se llevó a efecto en el Estadio «El Llano», el que fué cedido con toda gentileza por su Directorio.

El Ejercicio tuvo lugar el día 3 de Mayo, y su realización se amoldó a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Santiago, 27 de Abril de 1931

Señor Capitán:

Trascribo a Ud. la siguiente Orden del Día, dictada por el señor Comandante, con esta fecha:

Orden del Día

El 3 de Mayo próximo, a las 8 horas, las Compañías se encontrarán formadas en el Estadio «El Llano», a fin de realizar el Ejercicio General de Competencia, correspondiente al año 1931.

UNIFORME.—Pantalón blanco, cotona de cuero y zapatos de calle, negros. El personal de Escalas con o sin cinturón y el de agua sin él. Los honorarios podrán concurrir con uniforme de parada, siempre que no formen parte del team de su Compañía.

El Ejercicio se llevará a cabo en la pista del Estadio ya indicado, en el orden que dió el sorteo, y que es el siguiente:

Compañías de Escalas

| | |
|-----------|------|
| 1.º | 8.ª |
| 2.º | 6.ª |
| 3.º | 12.ª |
| 4.º | 7.ª |

Compañías de Agua

| | |
|-----------|------|
| 1.º | 5.ª |
| 2.º | 4.ª |
| 3.º | 9.ª |
| 4.º | 3.ª |
| 5.º | 1.ª |
| 6.º | 11.ª |
| 7.º | 2.ª |
| 8.º | 10.ª |

Los movimientos serán ejecutados en primer término por las Compañías de Escalas y, en seguida, las de Agua, la una en pos de la otra.

Movimiento para las Compañías de Escalas

PERSONAL: 25 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces.

MATERIAL: 1 Escala de Corredera de 8 mts (Magirus 1930.)
4 Escalas de 6 mts. (Magirus de ejercicio 1930).
8 Estacas.
8 Vientos sencillos o 4 dobles.
2 Amarras.
2 Blancos (proporcionados por la Comandancia).
1 Manta de Salvamento, tipo «Essen» 1929.
Combos, los necesarios.

La Escala de corredera se colocará horizontalmente al lado interior de la cancha y las restantes de canto y paralelas, la una al lado de la otra, al lado exterior, y el resto del material más hacia el Oriente y separado entre sí y de las escalas.

Los vientos, las amarras, las estacas y los combos podrán estar en grupo.

En el centro de la cancha se encontrará armado un Puente, de Oriente a Poniente, sobre el cual estará colocado un maniquí, encajado en la trasversal, y en las esquinas sur-oriente y sur-poniente de la cancha de foot-ball, a una altura de 7 mts., estarán encajados, en crucetas, los blancos que se ha hecho referencia.

El Puente estará armado con el siguiente material:

Pié de 7.50 mts
Trasversal de techo, de 3.50 mts. al 3.er peldaño.
Contrafichas de 6 mts. al 8.o palillo.
Vientos en la cúspide de las verticales.

Se ejecutarán los siguientes movimientos:

Armar por sobre los arcos de la cancha de foot-ball y en los puntos que estarán indicados, dos pirámides con las escalas de 6 mts. La base de estas pirámides no podrá exceder de 8 metros, y deberán amarrarse en su último palillo y sostenerse con cuatro vientos amarrados en la cúspide a sus respectivas estacas, las que deberán estar clavadas.

Retirar, usando la corredera, el blanco que está colocado en la cruceta sur-oriente y colocarlo en la pirámide del lado poniente, en el penúltimo palillo de la escala que queda hacia la cancha. Los dos ganchos de los blancos deben encajarse en el palillo antes indicado. Hacer lo mismo con el colocado en la cruceta sur-poniente

el cual se llevará a la pirámide del lado oriente efectuándose el mismo trabajo anterior.

Subir un hombre sobre el puente, desencajar el maniquí y simular su salvamento, en forma que tanto éste como el hombre sean recibidos en la manta.

Retirarse todo el personal con la corredera, manta, maniquí, combos y material no empleado, al lado norte de la línea norte de la cancha. El movimiento se considerará terminado cuando dicho material, y todo el personal, haya atravesado la mencionada línea.

El material que queda en la cancha no puede desarmarse sin previa orden de la Comandancia.

El botar los palos en que están colocadas las cracetas o éstas; la no colocación de los blancos en el respectivo palillo de la pirámide; el hecho de que los blancos no queden suspendidos con sus dos ganchos; el no amarrar las pirámides; la no colocación de los vientos en los puntos indicados; el no clavar las estacas; el no caer maniquí y hombre a la manta, importa descalificación.

Si la base de las pirámides excede de tres metros medidos interiormente, se recargará el tiempo en un minuto por cada cinco centímetros o fracción.

Es indiferente el orden en que se ejecuten los movimientos.

Movimiento para las Compañías de Agua

PERSONAL: 18 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces.

MATERIAL: 5 mangueras de 70, 10 mangueras de 50, 1 gemelo de 72x72, un gemelo de 72x50, un gemelo de 50x50, un traspaso de 72x50 y 2 pitones de 50, con llave.

Las mangueras tendrán de largo un máximo de 13 metros y un mínimo de 12 mts.

Todo el material debe ser del entregado por la Comandancia.

Las mangueras se colocarán paralelas, la una al lado de la otra, quedando las de 50 al lado interior de la cancha y las de 70 al lado exterior. El resto del material, salvo el gemelo de 72x72, más hacia el oriente, en la entrada que tiene la cancha, en orden libre, separados y desunidos los unos de los otros. Las mangueras separadas del resto del material. El gemelo de 72x72 se colocará

previamense en el trípode de que dispondrá la Comandancia, al final de la línea de mangueras que servirá de base.

Se ejecutarán dentro de la cancha de foot-ball y en forma continuada los siguientes movimientos:

- 1.o)—Botar el blanco N.o 1, colocado en el medio del costado sur de la cancha;
- 2.o)—Botar el blanco N.o 2, colocalo en la mitad de la línea oriente de la cancha;
- 3.o)—Botar el blanco N.o 3, colocado en el extremo sur-poniente de la cancha;
- 4.o)—Botar el blanco N.o 4, colocado en el extremo sur-oriente de la cancha;
- 5.o)—Botar el blanco N.o 5, colocado en la mitad de la línea poniente de la cancha;
- 6.o)—Botar el blanco N.o 6, colocado en la mitad de la línea oriente de la cancha;
- 7.o)—Botar el blanco N.o 7, colocado en el extremo sur-poniente de la cancha;
- 8.o)—Botar el blanco N.o 8, colocado en el extremo sur-oriente de la cancha;
- 9.o)—Botar el blanco N.o 9, colocado en la mitad de la línea poniente de la cancha; y
- 10.o)—Botar el blanco N.o 10, colocado en el medio del costado sur de la cancha.

Los blancos llevarán pintados el correspondiente número. El movimiento se considerará terminado al caer el blanco N.o 10.

Para los efectos de tener agua en la cancha, la Bomba de la 4.a Compañía, armará en la piscina del Estadio, y trabajará a 5 kilos de presión, a gemelo cerrado. El trípode que dá la Comandancia estará colocado en la línea sur de la pista de carreras.

Los blancos estarán orientados en la siguiente forma:

- N.os 1, 7, 8 y 10, mirando al norte.
- „ 2, 4 y 6, (los del lado oriente) mirando al poniente.
- „ 3, 5 y 9, (los del lado poniente) mirando al oriente.

No puede botarse el blanco siguiente sin que previamente haya caído el blanco anterior.

En una de las salidas del gemelo 72x72 deberá colocarse una tapa.

Ejecutado el último movimiento deberá cerrarse la llave del pitón y las del gemelo y no podrá desarmarse el material sin previa orden de la Comandancia.

Los Capitanes dispondrán lo necesario para que exista personal listo para el desarme, si este trabajo no lo va a ejecutar el mismo personal que haya tomado parte en el movimiento.

Se prohíbe el uso de llaves para mangueras.

Disposiciones Generales

El personal de cada Compañía que va a ejecutar el movimiento se situará en la cancha de carreras, lado oriente, y partirá desde una línea a 50 metros medidos hacia el sur desde la esquina nor-oriente; tomará todo el material que se encontrará en dicha esquina en la forma que antes se ha indicado, correrá con éste por dentro de la cancha hacia el pon-ente, hasta llegar al centro y entrará a la cancha de foot-ball por una puerta que se indicará por medio de escalas y cuyo ancho será de 10 metros.

Las Compañías deberán entrar con todo el material a la cancha por la puerta y se considerará que está dentro de la cancha siempre que quede al lado sur de la línea norte de la cancha de foot-ball, con excepción para las de Agua de la línea conectada al gemelo base.

El personal colocará el pie delantero en la línea indicada y partirá al pitazo dado por el Comandante.

Durante el desarrollo del ejercicio las Compañías asumen todas las contingencias inherentes a accidentes en su personal y a roturas o desperfectos en su material.

Los Inspectores y Ayudantes Generales podrán formar parte del equipo de sus Compañías.

Se prohíbe que personal extraño al equipo de la Compañía, que ejecute el movimiento, se encuentre dentro de la cancha. Se tomará un tiempo único el que será controlado por los Comandantes y por el Tesorero General don Alfredo Mackenney, quien tendrá la calidad de cronometrador oficial.

Se nombra una comisión compuesta por los Directores de la Primera, Segunda y Tercera Compañías, señores Rosendo Ríos, Malibón Mac-Ivor y Eduardo Alet, respectivamente, y por el Inspector General don Luis Desmarcyl, para vigilar el trabajo de la

Bomba de la Cuarta Compañía. Esta Comisión podrá funcionar con dos de sus miembros.

Este acto superó las mejores expectativas. El Cuerpo hizo una vez más una presentación que lo honra, dado que el personal de las distintas Compañías realizó los movimientos de competencia en forma brillante y si hubo vencedores y vencidos fué sólo porque es de la esencia de toda lid que los haya

El programa consultaba la verificación en una caucha, de las maniobras que se ejecutan a diario en el trabajo de incendios y está ahí, sin duda, el verdadero éxito y provecho de estos ejercicios.

Las Compañías al esmerarse para una buena presentación, dejan al personal en condiciones especiales de entrenamiento y entusiasmo que redundan todo ello en un mejor servicio de la Institución.

Con relación al Ejercicio elevó a la consideración del Directorio, el siguiente informe:

«De conformidad al Reglamento del Premio de Competencia, que se tiene instituido, el Domingo 3 del mes en curso, se llevó a efecto el Ejercicio correspondiente en el Estadio "El Llano", de acuerdo con la Orden del Día, de esta Comandancia, fechada el 27 de Abril último, dictada para dicho efecto, copia de la cual acompaño.

Los tiempos controlados en la Competencia fueron los siguientes:

| Compañías de Escalas | Tiempo |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Séptima Compañía..... | 2'8" |
| Sexta Compañía..... | 2'11 ¹ / ₅ " |
| Octava Compañía..... | 2'29 ⁴ / ₅ " |
| Duoécima Compañía..... | 2'40" |

| Compañías de Agua | |
|--------------------------|------------------------------------|
| Cuarta Compañía..... | 1'39" |
| Quinta Compañía..... | 1'41" |
| Décima Compañía..... | 1'43 ³ / ₅ " |

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| Undécima Compañía..... | 1'50 ³ / ₅ " |
| Tercera Compañía..... | 2'7 ¹ / ₂ " |
| Segunda Compañía..... | 2'9 " |
| Novena Compañía..... | 2'20" |
| Primera Compañía..... | 2'33" |

La 3.a Compañía, por no haber cumplido con una disposición de la Orden del Día, referente a la entrada del material a la cancha, pierde la colocación que le asigna el tiempo empleado en la ejecución del movimiento.

En consecuencia, ocupó el primer lugar entre las Compañías de Escalas, la Séptima Compañía, y entre las de Agua, el primer lugar correspondió a la 4.a Compañía, y el segundo a la Quinta Compañía.

En conformidad al Reglamento del Premio de Competencia, corresponde al Directorio hacer entrega a la 7.a del Premio único de las Compañías de Escalas, a la 4.a el Primer Premio de las Compañías de Agua, y a la 5.a el Segundo Premio.

Saluda atentamente al señor Superintendente.

ALFREDO SANTA MARIA
Comandante.

El Directorio en sesión de fecha 6 de Mayo procedió a hacer entrega de los premios respectivos, a la 4.a, 5.a y 7.a Compañías

El cuadro de Honor de la Competencia colocado en uno de los Salones de la Comandancia, contiene el resultado de los Ejercicios realizados y figuran en él las siguientes Compañías:

Compañías de Escalas

| | | |
|-----------|-----------------------|--------------|
| 1929..... | Primer y único Premio | 7.a Compañía |
| 1930..... | id. | 7.a id. |
| 1931..... | id. | 7.a id. |

Compañías de Agua

| | | | |
|-----------|---------------------|-----------------|----------|
| 1929..... | Primer Premio..... | 4. ^a | Compañía |
| | Segundo Premio..... | 2. ^a | id. |
| 1930..... | Primer Premio..... | 1. ^a | Compañía |
| | Segundo Premio..... | 5. ^a | id. |
| 1931..... | Primer Premio..... | 4. ^a | Compañía |
| | Segundo Premio..... | 5. ^a | id. |

La 7.^a y la 5.^a Compañías, por haber ganado dos veces consecutivas hicieron suyos los respectivos premios.

Antes de terminar quiero consignar mis felicitaciones para las Compañías por la buena impresión que dejara en mi ánimo el desarrollo del Ejercicio y formaulo, al mismo tiempo, mis mejores votos por el éxito del Ejercicio de Competencia de 1932.

Ejercicio General

Este acto destinado como está a hacer a la ciudad de Santiago una demostración en conjunto y amena, del pié de la Institución, se llevó a efecto el Domingo 22 de Noviembre en el Parque Cousiño.

Para su realización dicté la siguiente:

ORDEN DEL DIA

A las 15.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la 1.^a Compañía, a la altura de la calle Almirante Barroso.

Las Compañías formarán por escuadras; el Capirán con un Ayudante y el Teniente 1.^o de guía en la primera escuadra. El estandarte con escolta.

El personal en un solo escalón y el material a continuación bajo el mando directo del 3.^{er} Comandante y en el orden que se indicará

Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales;

Estandarte del Cuerpo y su escolta, a cinco pasos del Segundo Comandante;

Capitán de la 1.ª Compañía y un Ayudante, a cinco pasos del estandarte;

Personal de la 1.ª Compañía, en filas de 8 hombres, de frente, debiendo el estandarte tomar la colocación del primer hombre de la primera escuadra. Este y la escolta entrarán a la fila.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a dos pasos del personal de la Compañía que le precede, y el personal a dos pasos de su Capitán. Tercer Comandante, en el carro de la Comandancia.

El material en ocho escalones:

Primer escalón: bombas 1.ª y 4.ª;

Segundo escalón: bombas 2.ª, 3.ª, 10.ª y 11.ª (M. A. N.);

Tercer escalón: bombas 5.ª y 9.ª;

Cuarto escalón: carros de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª;

Quinto escalón: mecánica de la 6.ª (M. A. Matta);

Sexto escalón: mecánicas 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª;

Séptimo escalón: Bomba Seagrave;

Octavo escalón: Ambulancia de la Asistencia Pública.

Cada escalón irá a 40 metros del que le precede.

Desarrollo del Ejercicio

Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el ejercicio; las Compañías de Agua, a los pozos respectivos; la 6.ª y 7.ª, al lado Norte, y la 8.ª y 12.ª, al lado Sur, en los puntos que se indicarán. Los estandartes se dejarán en el material respectivo.

Tomada la colocación, se dará comienzo al ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

1.ª señal.—El personal de las Compañías de escalas, con el material correspondiente, tomará posiciones, al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del Tercer Comandante.

Las Compañías de Agua dispondrán frente a sus bombas y al Poniente de la línea que estará a 15 metros de las bombas; 7 mangueras de 70, gemelo 70x70 y 2 pitones de 70. Las mangueras estiradas una al lado de la otra, de Oriente a Poniente, y el

resto del material en situación libre, pero siempre tras la línea y desunido. Todo el personal de la Compañía, salvo el maquinista y el cuartelero, a 30 metros de la línea de las mangueras.

2.a señal. — Armar una línea de 3 mangueras de 70-gemelo de 70x70, dos tiras por costado, pitones... Agua.

3.a señal.—Alto el agua. Prolongar el costado izquierdo del gemelo sobre el derecho... Agua.

4.a señal. — Alto el agua. Cambiar la tira del pitón por la de la bomba... Agua.

5.a señal.—Alto el agua en las bombas. Retirar el material del gemelo adelante, colocar en una de las salidas de éste, sobre — gemelo de 70x70, dos tiras de 50 por costado y pitones con boquilla contra el humo.

6.a señal.—Las Compañías de Escalas, colocarán discrecionalmente, de Oriente a Poniente y en orden libre, en una línea que estará marcada a 50 metros al Oriente de la línea de desfile, el siguiente material, que deberá encontrarse separado entre sí:

2 escalas de 7.50 metros (Magirus);

4 escalas de 5 metros (Magirus);

2 banderas; y

Las amarras y vientos necesarios.

Con un personal de 20 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces, que se situará en la línea de desfile, ejecutarán el siguiente movimiento:

7.a señal.—Partir hacia el Oriente, tomar el material y volver con él a una línea situada a 30 metros hacia el Poniente de la línea del material y armar, de Sur a Norte, en los puntos que se indicarán, dos pirámides con las escalas de 5 metros y una central con las de 7.50 metros.

Dos hombres con sus respectivas banderas, subirán uno por cada costado de la pirámide central y las encajarán en la cúspide de ésta.

La pirámide central deberá armarse debidamente amarrada y con sus vientos colocados en la cúspide.

Las pirámides de 5 metros tendrán una base máxima de 1.50 metros y la central de 2 metros, distanciadas 5 metros una de otra. Entre Compañía y Compañía guardarán una distancia de 8 metros.

El movimiento se considerará terminado cuando hayan tocado tierra los hombres que colocaron las banderas, y siempre que estén armadas las dos pirámides laterales.

8.a señal.—Desarmar y retirar el material de escalas. Las Compañías de Agua harán funcionar sus bombas y llenarán sus mangueras

9.a señal.—Agua. Chorros verticales.

10.a señal.—Abrir las boquillas contra el humo.

10.a señal.—Alto el agua. Los Compañías de Agua armarán dos tiras de 70 con pitón con llave sobre el costado del gemelo 70x70 que ha quedado libre y cada Compañía de Escalas avanzará discrecionalmente con un castillo con dos pares de blancos y las correderas grandes a los puntos que se indicarán, detrás de la línea de gemelos de las Compañías de Agua. Los castillos se armarán con diagonal y la corredera con dos vientos por delante. Se levantarán a la señal de pito del 3.er Comandante y a una segunda señal de pito se desarrollará la corredera en el centro del castillo, la que llevará en su cúspide dos banderas. Los pitoneros tomarán colocación en forma que el pitón con material de 70 quede frente a una de las banderas y los de 50 frente a los respectivos blancos.

12.a señal.—Agua a las banderas y a los blancos.

13.a señal.—Alto el agua en las bombas. Las Compañías de Escalas se prepararán para desarmar las correderas y botar los castillos. Se recogerá el primer cuerpo de las correderas.

14.a señal.—Desarmar las correderas y botar los castillos hacia el Oriente. Las Compañías de Agua armarán una segunda base de 4 tiras de 70 y agregarán una manguera a la base anterior, colocando al final de cada una de ellas gemelo de 70x50 y sobre gemelo en una de las salidas de cada una, tira de 50 por costado y pitones, formando una línea de 6 pitones por Compañía.

15.a señal.—La 6.a Compañía armará su material de salvamento.

16.a señal.—Se empezarán los ejercicios de salvamento por la 6.a Compañía. La 5.a Compañía estirará discrecionalmente una base para alimentar el estanque de lona de la bomba portátil.

17.a señal.—Alto los ejercicios de salvamento y retirar el material.

18.a señal.—Ejercicios con la bomba portátil y elementos de seguridad y salvamento del carro de la Comandancia.

19.a señal.—Alto los ejercicios y retirar el material, incluso el de la bomba que alimenta la portátil. Las Compañías de Agua harán funcionar las bombas y llenarán sus mangueras.

20.a señal.—Agua. (Cortina de 48 pitones.)

21.a señal.—Alto el agua en las bombas. Las mecánicas saldrán a tomar colocación.

22.a señal. — Salida de correderas y formación de pirámides con mecánicas y correderas. Las Compañías de Agua estirarán su material conforme a las instrucciones recibidas en los ejercicios preparatorios. Se harán funcionar las bombas.

23.a señal.—Agua.

24.a señal.—Alto el agua y desarme de las mecánicas y correderas. Las Compañías de Agua colocarán pitón de 70 en la cuarta manguera y recogerán el resto del material.

25.a señal.—Agua. Chorros de altura.

26.a señal.—Desarme general y preparación para el desfile.

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán ante las tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta última calle y en la esquina de Rosales, desfilarán ante la Comandancia, debiendo cada Capitán tomar colocación al lado derecho del Comandante, mientras desfile su propia Compañía.

(Fdo.)—ALFREDO SANTA MARIA S.,
Comandante.

Este programa fué lucidamente cumplido por las Compañías.

De ello dan fé las felicitaciones que recibiera de parte de las autoridades asistentes, felicitaciones que el señor Ministro del Interior reiteró en una encomiástica nota dirigida al Directorio.

Consigno esto, porque el buen resultado de este torneo depende exclusivamente de las Compañías, y si ellas siguiendo cada una sus tradiciones de entusiasmo y trabajo dan margen a estas felicitaciones, creo que es deber de la Comandancia hacerlas constar.

Cuadro de Honor

1931

Con especial satisfacción cumplo con la obligación que me impone el acuerdo del Directorio de fecha 4 de Julio de 1918, en orden a insertar en la memoria anual de la Comandancia la nómina de las 12 mejores asistencias del personal del Cuerpo.

Los voluntarios que a continuación se indican obtuvieron con su entusiasmo un merecido triunfo, y aportaron para las Compañías respectivas, una legítima satisfacción. El total de asistencias obligatorias fué de 155 asistencias:

| | | |
|------------------------|--------------------|-----------------|
| Don José Gundelach | de la 9.ª Cía, con | 155 asistencias |
| „ Raúl Cervantes | 2.ª | 153 |
| „ Arturo Mardones | 6.ª | 153 |
| „ Enrique Infante | 1.ª | 152 |
| „ Alfredo Lea Plaza S. | 5.ª | 152 |
| „ Manuel Varas | 5.ª | 152 |
| „ Carlos González | 7.ª | 151 |
| „ Guillermo Núñez | 7.ª | 151 |
| „ Humberto Raglianti | 11.ª | 151 |
| „ Simón Bertoló | 4.ª | 150 |
| „ Pedro Pons | 4.ª | 150 |
| „ Ramón Núñez | 7.ª | 150 |

Acuartelamiento anterior a la Revolución de Julio.

Con motivo de los sucesos que presencié la ciudad en los días anteriores a la Revolución del 26 de Julio, sucesos que están grabados en la mente de todos, la Institución tomó algunas medidas que es necesario sean conocidas.

El movimiento de opinión pública que se desarrollaba en contra del Gobierno, había llegado a alterar por completo la tranquilidad habitual de Santiago, y de un momento a otro, era de temer que se produjeran trastornos y acontecimientos que podrían haber puesto en peligro el libre desarrollo del trabajo del Cuerpo en los incendios.

Era, pues, deber de la Comandancia, estar alerta para estas emergencias y dispuso el reforzamiento de la guardias nocturnas en un número que fluctuara alrededor de 20 hombres por Compañía, y la supresión de las alarmas de incendios entre las 22 y las 7 horas.

La adopción de estas medidas dió muy buenos resultados, en razón de que a los siniestros que se produjeron en esos días concurrió desde los primeros momentos un número apreciable de personal, sin que fuese menester el funcionamiento de la Campana y bocinas de alarma.

La forma como las Compañías secundaron los propósitos de la Comandancia, encuentra su mejor testimonio en el cuadro que más adelante se inserta y que contiene la asistencia del personal a los servicios extraordinarios habidos en el año.

El país vivió también otras horas de angustia, las producidas por la sublevación de la Escuadra.

El giro de estos acontecimientos fué largo y complicado.

Todo hizo aconsejable la adopción de medidas extraordinarias para el caso que hubieran sido necesarios los servicios del Cuerpo.

Afortunadamente, el movimiento sedicioso fué sofocado sin que él produjera trastorno alguno en la capital.

Para el caso contrario, estuvimos precavidos y habríamos demostrado así nuestra intención de servir en todo momento a la capital.

Guardia del Orden

A raíz de los sucesos acaecidos en la República el día 26 de Julio, el Cuerpo de Bomberos fué requerido para que se encargara de mantener el orden público en la ciudad.

A contar desde la noche del referido día el personal de las Compañías, premunido de carabinas, patrullaron a la capital desde las 22 a las 8 horas, servicio este que se mantuvo hasta el 30 del

indicado mes, día en el cual el Intendente de Santiago comunicó a la Comandancia que los Carabineros volverían a asumir sus funciones.

No corresponde a la Comandancia insertar en su memoria las notas y artículos de prensa y comentarios a que dió lugar la forma como la Institución cumplió con su deber en horas tan difíciles para el país. Pero puedo adelantar que ella, una vez más, supo dar muestras de que jamás permanecerá desstenta a cualquier llamado que se le haga, siempre que él sea de unión, sacrificio, y que por ningún momento importe su abanderamiento en campos políticos, de los cuales vive y vivirá desligada.

En estos días, que fueron de incertidumbre, el Cuerpo de Bomberos demostró que en sus filas reinaba la más estricta disciplina, que los voluntarios rivalizaban por servir a su patria y a sus conciudadanos, sin distingos, con altura de miras, con verdadera comprensión de la labor que se les encomendaba.

El servicio se organizó en forma de turnos, con el objeto de dejar siempre acuartelada una fracción del personal, con el fin de atender los riesgos de incendios, pues el personal que patrullaba la ciudad tenía la orden de no moverse de sus puestos en caso que se produjera alguna alarma.

Fué así como fué dable ofrecer a la ciudad dos garantías, la que está acostumbrada a recibir de la Institución y la que, apartándose de su cometido, le brindó con el mismo entusiasmo.

Llegue pues, a las Compañías, una reiteración de las felicitaciones que recibiera por el comportamiento sereno y correcto que observaron durante los servicios de la «Guardia del Orden».

Asistencia del personal del Cuerpo, a los servicios extraordinarios habidos en 1931.

| Clas. | Acuartelamiento | | Guardia del Orden | | | | Acuartelamiento | | | | |
|------------------|-----------------|------------|-------------------|------------|------------|------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|
| | 24. VII | | 26. VII | 27. VII | 28. VII | 29. VII | 5. IX | | 4. IX | | |
| | 23. VII | | | | | | 2. IX | 3. IX | 5. IX | 6. IX | |
| Comd. | 4 | 4 | 9 | 9 | 9 | 12 | 9 | 7 | 7 | 7 | 6 |
| 1. ^o | 15 | 12 | 26 | 22 | 25 | 21 | 19 | 20 | 19 | 20 | 15 |
| 2. ^o | 15 | 15 | 24 | 20 | 18 | 16 | 20 | 17 | 15 | 17 | 15 |
| 3. ^o | 9 | 15 | 25 | 21 | 17 | 24 | 19 | 20 | 20 | 15 | 13 |
| 4. ^o | 13 | 16 | 26 | 26 | 24 | 28 | 27 | 18 | 8 | 8 | 8 |
| 5. ^o | 21 | 18 | 26 | 25 | 24 | 24 | 26 | 17 | 10 | 10 | 10 |
| 6. ^o | 24 | 21 | 37 | 39 | 45 | 53 | 27 | 19 | 17 | 21 | 17 |
| 7. ^o | 9 | 11 | 32 | 29 | 27 | 25 | 22 | 10 | 7 | 7 | 8 |
| 8. ^o | 10 | 11 | 12 | 18 | 22 | 19 | 14 | 12 | 11 | 5 | 5 |
| 9. ^o | 12 | 10 | 19 | 21 | 19 | 17 | 19 | 13 | 11 | 11 | 9 |
| 10. ^o | 10 | 10 | 29 | 40 | 33 | 39 | 32 | 32 | 17 | 17 | 18 |
| 11. ^o | 9 | 7 | 14 | 20 | 21 | 22 | 16 | 7 | 9 | 8 | 7 |
| 12. ^o | 13 | 15 | 22 | 22 | 21 | 20 | 14 | 13 | 10 | 10 | 8 |
| TOTALES | 164 | 165 | 301 | 311 | 305 | 320 | 264 | 205 | 150 | 158 | 139 |

Muerte del Voluntario de la 2.a de Valparaíso Don Julio Fenner.

Un deber de solidaridad y compañerismo para con el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, me obliga a lamentar en este resumen de nuestra labor, el fallecimiento del voluntario de la 2.a Compañía, de Valparaíso, señor Julio Fenner, acaecida a consecuencia del accidente que sufriera en el incendio habido en el vecino puerto, cerro «Los Placeres».

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo representar en los funerales de esta nueva víctima de la abnegación bomberil por medio de una delegación que fué a cargo del 3.er Comandante don Ramón Nuñez.

Reitero al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el hondo sentimiento de pesar que produjo en nuestras filas tan fatal desgracia.

Movimiento de la Secretaría de la Comandancia

Se recibieron 679 notas y se despacharon 249.

Además, el cumplimiento de la obligación de informar con respecto a la causa u origen de los incendios, importó el envío de 96 notas a los distintos Juzgados del Crimen.

**Premios de Cuarteleros
Año 1931**

| NOMBRE | PUESTO QUE DESEMPEÑA | PREMIO |
|-----------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Pablo Werner..... | Mecánico del Cuerpo..... | \$ 700,50 |
| Luis Cáceres..... | Cuartelero 1.ª Cia..... | " 480,— |
| Manuel Guzmán..... | Cuartelero 2.ª "..... | " 463,— |
| Lindo Guzmán..... | Cuartelero 3.ª "..... | " 481,— |
| Wenceslao Molina..... | Cuartelero 4.ª "..... | " 310,50 |
| José Rodríguez..... | Cuartelero 5.ª "..... | " 539,— |
| Enrique Guzmán..... | Cuartelero 6.ª "..... | " 532,— |
| Humberto Montoya..... | Ayudante Cuartelero 6.ª Cia..... | " 382,— |
| Juan Carroza..... | Cuartelero 7.ª Cia..... | " 486,— |
| David Mosquera..... | Ayudante Cuartelero 7.ª Cia..... | " 52,— |
| Manuel Barrios..... | Cuartelero 8.ª Cia..... | " 282,50 |
| Leopoldo Guzmán..... | Ayudante Cuartelero 8.ª Cia..... | " 182,— |
| Cárols Haetzel..... | Cuartelero 9.ª Cia..... | " 171,50 |
| Ismael Rodríguez..... | Cuartelero 10.ª Cia..... | " 425,50 |
| Oscar Cavieres..... | Cuartelero 11.ª Cia..... | " 299,50 |
| Gabriel Morris..... | Cuartelero 12.ª Cia..... | " 720,— |
| Juan Serrano..... | Ayudante Cuartelero 12.ª Cia..... | " 92,— |
| | | \$ 6,454,— |

Estadística de Incendios

1931

Estadística de Incendios

La labor desarrollada por el personal en los incendios ha sido, desde todo punto de vista, encomiable.

El año fué fecundo en incendios de proporciones considerables, y así como en el año 1930 representaba en esta Memoria el aumento notable de los incendios grandes y medianos, puede decir, ahora, que este aumento ha sido más apreciable: 22 contra 21 incendios grandes y 52 contra 32 de magnitud mediana.

Los incendios propiamente tales han ido, pues, en línea ascendente, y una vez más atribuyo su causa a la crítica situación económica porque atravesamos y mucha parte, también, a lo que manifestó en ocasión reciente el señor Presidente de la Excm. Corte Suprema; o sea: «Son contados los casos de condenación « de los procesados por causa del grave delito de incendio, y « se deplora que sean de todo punto de vista ineficaces las facultades excepcionales concedidas a los tribunales del crimen « para apreciar en conciencia el mérito de las pruebas acumuladas a los procedimientos.» Y más adelante: «Procede, pues, « una investigación concienzuda de los motivos que influyen en « la falta de sanción penal de los delitos de incendio, que, con « razón o sin ella, suelen atribuirse a la lenidad de los tribunales de justicia.»

Al respecto el cuadro E. 6, registra 7 incendios intencionales y 23 de dudoso origen.

Sin embargo, el Cuerpo de Bomberos puede estar tranquilo y satisfecho, por cuanto al mayor número y violencia de los incendios se ha opuesto el entusiasmo y eficacia del personal, en tal forma que, las pérdidas, comparadas con las del año 1930, fueron mayores, solamente, en \$ 183,189.—, suma que es insignificante si se considera el aumento de 11 incendios que hubo en 1931. En todo caso, la suma de \$ 9,401,625 — a que alcanza en total dicha pérdida es muy inferior a la de los años 1926, 27 y 28.

En lo posible se ha tratado de disminuir las alarmas públicas con el propósito de aliviar al personal en sus labores diarias y de movilizar, solamente, el material estrictamente necesario para el servicio. En el año hubo 90 Llamados de Comandancia.

Debo dejar constancia de las 11 alarmas falsas a que concurrió el Cuerpo y de mi protesta más enérgica para aquellos inconcientes autores de ellas.

En 59 casos pudo evitarse la salida a incendios, ya que se trataba de pequeños accidentes que no necesitaban la intervención de los bomberos para alejar todo peligro. Queda de manifiesto, una vez más, la serenidad que debe guardarse antes de dar una alarma y la de explicar con claridad el motivo que induce a ello. Por el contrario, cuando se trata de incendios declarados, es difícil a veces conseguir el anuncio oportuno y preciso, la gente no atina a buscar un teléfono para hacerlo, sino que van en ayuda del vecino a desalojar sus casas en forma violenta y en la mayoría de los casos sin necesidad alguna.

Si a las 11 alarmas falsas agregamos las 59 innecesarias y las 104 originadas por imprudencias, fáciles de evitar, habríamos conseguido una disminución de un 75% en las alarmas, necesidad que debe imponerse por cuanto no hay razón para que en una ciudad como Santiago exista tan excesivo número de llamados.

Es curioso anotar que de los 231 llamados, 120 corresponden a los habidos en la noche, entre las 20 y las 8 horas. El obstáculo que se presenta a los voluntarios en su movilización sobre todo en la madrugada, lo salva ventajosamente el personal que cubre la «guardia nocturna» en todos los cuarteles, que en número de 6 a 8 salen de inmediato a los incendios equipando el material.

Con toda regularidad se atendió el servicio en las comunas vecinas. En 20 ocasiones que fueron solicitados, se acudió a ellos con la debida oportunidad.

Entre los incendios de mayores proporciones ocurridos durante el año, se pueden citar los que van en el cuadro que a continuación se inserta:

El edificio de 3 pisos, de material ligero, ubicado en San Francisco 1120, fué salvado en su mayor parte gracias a la labor y táctica desplegada por el personal.

Igual cosa aconteció en los incendios de la Universidad Católica y Hospital de San Juan de Dios. El primero de los edificios que presenta enorme dificultad para el ataque de un incendio por la altura de los pisos fué salvado en una proporción de 90^o/₁₀₀, trabajando el personal en forma tal, que, por su pericia y arrojo se hizo acreedor a una elogiosa felicitación del señor Rector de dicho plantel.

El edificio del Hospital, como el del Convento de los PP. Dominicos, de construcción antiquísima fueron, también, reducidos por el fuego en ínfima parte. En el primero se consiguió salvar las salas de enfermos y laboratorios, y en el segundo, su valiosísima biblioteca y sus mejores dependencias.

Al referirme a estos actos debo recordar que el día 24 de Julio, fecha del incendio del Hospital San Juan de Dios, la ciudad estaba convulsionada por la revolución que trajo como consecuencia la caída del Gobierno del Presidente Bañez, y la Comandancia, en previsión de las dificultades que podrían habérsele presentado al personal en su trabajo, tenía ordenada la abstención del toque de alarma y el acuartelamiento del personal, medidas que permitieron hacer un trabajo efectivo sin perturbación alguna.

Sólo el día 26 de Julio, día en que hizo crisis la revolución, el primer personal y material del Cuerpo que llegaba a dos llamados habidos ese día, fué perturbado en los primeros momentos por multitudes exaltadas que, en el primer caso, habían asaltado y quemado un camión del Cuerpo de Carabineros y, en el segundo, la garita de los tranvías eléctricos en la Plaza Argentina. La actitud enérgica, a la vez que prudente del personal, logró evitar todo rozamiento desagradable e hizo posible la coordinación del trabajo.

Debo manifestar además, que, los días 20 y 21 de Setiembre, el personal tuvo una dura labor puesto que el incendio en el Convento de la Recoleta Dominica se produjo recién el Cuerpo se retiraba del incendio ocurrido en Puente 696, incendio de 4 horas de un activo y peligroso trabajo dado que dicho edificio guarnecía materias explosivas que produjeron dos explosiones que ocasionaron heridas leves a 18 miembros de la Institución. Esto no fué causa para que el personal, en el segundo incendio, continuara sus labores con mayor entusiasmo y serenidad.

| Fecha | Hora | Dirección | Local | No. de Fijos | Superf. cie m ² | | Edificios \$ | | Contenidos \$ | | Tiempo trabajado | | Material | | | | Material Menor | | | | | Asistencia | | | |
|-------|------|-----------|-------------------|------------------------|----------------------------|---------|--------------|-----------|---------------|-----------|------------------|--------|----------|------------|------------------|----------|----------------|----------------|----------------|---------|---------|------------|--------|---------|-----|
| | | | | | Amagada | Quemada | Amagad. | Quemad. | Amagad. | Quemad. | Término medio | Máximo | Bombas | C. Escalas | Carros salvamen. | Mecánic. | C. Coman. | Mangueras 0.70 | Mangueras 0.50 | Pitones | Escalas | | Hachas | Ganchos | |
| Mayo | 4 | 2:20 | S. Francisco 1120 | Garage y habit. | 8 | 2 724 | 1 092 | 477 500 | 172 310 | 922 000 | 134 000 | 4.34 | 5.30 | 5 | 2 | 1 | 3 | 1 | 34 | 77 | 20 | 22 | 31 | 16 | 276 |
| Mayo | 14 | 0.15 | Delicias 340 | Universidad Católica | 4 | 14 980 | 1 498 | 2 996 000 | 224 700 | 420 000 | 32 000 | 5.45 | 10.5 | 6 | 3 | 1 | 3 | 1 | 74 | 110 | 23 | 28 | 55 | 21 | 286 |
| Julio | 24 | 5.30 | S. Francisco 54 | Hospital S. Juan de D. | 3 | 2 774 | 1 109 | 277 400 | 110 900 | 332 852 | 98 000 | 2.44 | 4.45 | 5 | 2 | 1 | 2 | - | 42 | 87 | 22 | 20 | 39 | 13 | 145 |
| Set. | 20 | 20.- | Puente 696 | Mercería | 2 | 2 332 | 200 | 320 000 | 30 000 | 750 000 | 376 500 | 3.07 | 4.- | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 42 | 60 | 22 | 11 | 38 | 7 | 324 |
| Set. | 21 | 0.10 | Recolela 759 | Convento Dominico | 2 | 14 816 | 2 692 | 1 481 600 | 215 360 | 1 100 000 | 10 000 | 3.26 | 6.- | 7 | 2 | 1 | 3 | 1 | 92 | 128 | 24 | 21 | 50 | 17 | 226 |
| Nov. | 27 | 4.- | Matucana 27 | Imprenta | 1 | 1 430 | 930 | 160 000 | 93 000 | 765 000 | 640 000 | 3.09 | 4.30 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 33 | 80 | 17 | 15 | 33 | 9 | 205 |

Los 9 «Otros Servicios», se refieren a la extracción de un cadáver de un pozo, a cerrar un escape de amoníaco con ayuda de las máscaras contra gases que posee el Cuerpo, a la prueba de la bomba portátil con que se ha equipado el carro de la Comandancia; a armar un puente para el Ejercicio de Competencia; a un aniego en el edificio de la Caja de Empleados Públicos; a tres pruebas de la nueva bomba de la Primera Compañía, y a un aniego en el Palacio de la Moneda, donde durante dos horas trabajó la bomba portátil. Esta misma bomba prestó útiles servicios en el incendio del 28 de Marzo, en Santa Elena 1487, lugar donde no había más agua que la de una acequia en el interior de la propiedad y hasta donde no podían penetrar las máquinas. Con toda facilidad fué desmontada la bomba portátil y el incendio extinguido.

Con especial satisfacción dejó constancia del aumento en el promedio de asistencias a cada llamado, el que alcanzó a 190.49 individuos, contra 179.70 del año anterior.

En los 24 cuadros y 4 gráficos que van a continuación, se encuentra más en detalle el trabajo del año que ha terminado. Las reformas introducidas en algunos de ellos se ha hecho en beneficio de su mayor claridad y de un mejor estudio.

Señores Directores:

Una vez más me ha correspondido el honor de dar cuenta al Directorio del trabajo activo del Cuerpo, y al hacerlo esta vez, siento como en las ocasiones anteriores, el legítimo orgullo de ver que nuestra Institución mantiene muy en alto sus tradiciones y en cada día que pasa va dejando tantos ejemplos de entusiasmo y sacrificio, que pueda mirarse con tanta fé el porvenir como con satisfacción se examina su pasado.

El año 1931 fué de hondas repercusiones para la vida institucional de la República y en los momentos graves porque atravesara, le correspondió al Cuerpo ofrecer a la ciudad de Santiago sus filas voluntarias y disciplinadas para mantener el orden y la tranquilidad.

En los párrafos correspondientes de esta memoria hay constancia de jornadas extraordinarias, si bien ajenas al desempeño de nuestro cometido, muy ligadas a las normas de nuestra Institución de prestar a la ciudad todo servicio que lleve envuelto un bien para todos y sin sospechas para nadie

Es, pues, satisfactorio, decir que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al prestar estos servicios extraordinarios que fueron debidamente cumplidos, agregó un eslabón más a aquellos que ha ofrecido a travez de su larga vida en cada ocasión en que la República ha vivido horas difíciles.

La labor desarrollada en los incendios ha sido también muy satisfactoria y digna de encomio.

Las actividades en general se desarrollaron en forma obligadamente restringidas, debido a las disminuciones de entradas provocadas por la crisis que azota al país, si bien es cierto, que en lo referente a material y servicios de incendios, no se omitió sa-

crificios con el objeto de mantener el Cuerpo en el grado de eficiencia requerido.

Nada habría sido más satisfactorio para mí, que haber cerrado este párrafo final, sin hacer mención de ninguna nota de dolor, de esas que nos ponen a prueba y que nos hacen dudar de la justicia divina

Pero para ello habría sido menester que Manuel Torres Boonen, nuestro antiguo Secretario General no hubiera sufrido el día 16 de Mayo, fatal y trágico accidente.

Quiero, pues, estampar aquí el hondo sentimiento que experimentó el personal de la Institución con tan enorme desgracia y el muy especial mío por el desaparecimiento de uno de mis más antiguos compañeros en las tareas directivas del Cuerpo.

Finalmente, quiero agradecer al personal la cooperación que en él encontré en todo momento, la de todos los que trabajan a mi lado en las diarias tareas y muy especialmente la de los señores Hernán Llona y Ramón Núñez, 2º y 3º Comandante respectivamente, por la labor que desplegaron en la época en que hube de alejarme del trabajo activo de la Institución, debido al accidente que el suscrito sufriera en un acto del servicio.

Alfredo Santa María S.

Comandante.

Indice de los Cuadros Estadísticos

- E. 1.—Llamados por meses, días y horas.
- « 2.—Clasificación de los llamados.
- « 3.—Origen de las alarmas.
- « 4.—Cuarteles en que ocurrieron los llamados.
- « 5.—Concurrencia de las Compañías.
- « 6.—Origen del fuego.
- « 7.—Magnitud de los incendios.
- « 8.—Término medio de tiempo trabajado en los incendios.
- « 9.—Naturaleza de los bienes amagados.
- « 10.—Clasificación de los locales.
- « 11.—Superficie de los edificios.
- « 12.—Valor de los edificios.
- « 13.—Valor de los contenidos.
- « 14.—Resúmen de los valores comprometidos (Edificios y Contenidos).
- « 15.—Incendios según la pérdida.
- « 16.—Concurrencia del material.
- « 17.—Material menor empleado.
- « 18.—Bencina consumida.
- « 19.—Asistencia del personal.
- « 20.—Término medio de tiempo trabajado por el personal.
- « 21.—Asistencia media mensual a los incendios con alarma.
- « 22.—Tiempo trabajado por las Compañías.
- « 23.—Llamados en 1931. (Resúmen).
- « 24.—Valores comprometidos en los incendios en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos desde el año 1922.
- « 25.—GRÁFICO de los llamados a que ha concurrido el Cuerpo (1925 - 1931).
- « 26.—GRÁFICO de la magnitud de los incendios. (1925 - 1931).
- « 27.—GRÁFICO de la superficie de los edificios amagados y quemados. (1925 - 1931).
- « 28.—GRÁFICO de los valores amagados y quemados. (1925-1931).

Llamados por meses, días y horas E. 1

| | | | | | | | | | | |
|------------------|-----|-----------------|-----|----|------------|------|---|----|------|-----|
| Enero | 29 | Lunes | 35 | De | 0 | hr. | a | 1 | hr. | 17 |
| Febrero | 15 | | | | 1 | " | " | 2 | hrs. | 7 |
| Marzo | 15 | Martes | 36 | | 2 | hrs. | " | 3 | " | 12 |
| Abril | 10 | | | | 3 | " | " | 4 | " | 13 |
| Mayo | 22 | Miércoles | 30 | | 4 | " | " | 5 | " | 11 |
| Junio | 14 | | | | 5 | " | " | 6 | " | 8 |
| Julio | 16 | Jueves | 39 | | 6 | " | " | 7 | " | 4 |
| Agosto | 14 | | | | 7 | " | " | 8 | " | 2 |
| Septiembre | 18 | Viernes | 27 | | 8 | " | " | 9 | " | 6 |
| Octubre | 19 | Sábado | 35 | | 9 | " | " | 10 | " | 4 |
| Noviembre | 19 | | | | 10 | " | " | 11 | " | 9 |
| Diciembre | 40 | Domingo | 29 | | 11 | " | " | 12 | " | 10 |
| TOTAL..... | 231 | | | | 12 | " | " | 13 | " | 12 |
| | | | | | 13 | " | " | 14 | " | 6 |
| | | | | | 14 | " | " | 15 | " | 7 |
| | | | | | 15 | " | " | 16 | " | 10 |
| | | | | | 16 | " | " | 17 | " | 11 |
| | | | | | 17 | " | " | 18 | " | 5 |
| | | | | | 18 | " | " | 19 | " | 12 |
| | | | | | 19 | " | " | 20 | " | 12 |
| | | | | | 20 | " | " | 21 | " | 18 |
| | | | | | 21 | " | " | 22 | " | 15 |
| | | | | | 22 | " | " | 23 | " | 10 |
| | | | | | 23 | " | " | 0 | " | 10 |
| | | TOTAL..... | 231 | | TOTAL..... | | | | | 231 |

E. 2

Clasificación de los llamados

| MESES | Con alarma pública | | | | Con alarma pública | | | | Total de llamados |
|---------------|--------------------|----------------|-----------------|-------|--------------------|----------------|-----------------|-------|-------------------|
| | Incendios | Falsas Alarmas | Otros Servicios | Total | Incendios | Falsas Alarmas | Otros Servicios | Total | |
| Enero | 14 | 3 | | 17 | 10 | | 2 | 12 | 29 |
| Febrero | 9 | 2 | | 11 | 3 | | 1 | 4 | 15 |
| Marzo | 7 | | | 7 | 8 | | | 8 | 15 |
| Abril | 5 | | | 5 | 5 | | | 5 | 10 |
| Mayo | 10 | 2 | | 12 | 8 | | 2 | 10 | 22 |
| Junio | 8 | | | 8 | 4 | | 2 | 6 | 14 |
| Julio | 8 | | | 8 | 5 | 2 | 1 | 8 | 16 |
| Agosto | 9 | | | 9 | 5 | | | 5 | 14 |
| Septiembre .. | 12 | | | 12 | 4 | 1 | 1 | 6 | 18 |
| Octubre | 13 | 1 | | 14 | 5 | | | 5 | 19 |
| Noviembre .. | 12 | | | 12 | 7 | | | 7 | 19 |
| Diciembre ... | 26 | | | 26 | 14 | | | 14 | 40 |
| | 133 | 8 | | 141 | 78 | 3 | 9 | 90 | 231 |

Origen de las alarmas

| MESES | Bomberos | Carabineros | Particulares | Total |
|----------------|----------|-------------|--------------|-------|
| Enero | 9 | 7 | 13 | 29 |
| Febrero | 3 | 8 | 4 | 15 |
| Marzo | 5 | 2 | 8 | 15 |
| Abril | 5 | 1 | 4 | 10 |
| Mayo | 8 | 4 | 10 | 22 |
| Junio | 4 | 3 | 7 | 14 |
| Julio | 6 | 3 | 7 | 16 |
| Agosto | 4 | 5 | 5 | 14 |
| Septiembre ... | 3 | 9 | 6 | 18 |
| Octubre | 5 | 10 | 4 | 19 |
| Noviembre ... | 8 | 4 | 7 | 19 |
| Diciembre ... | 11 | 5 | 24 | 40 |
| | 71 | 61 | 99 | 231 |

E. 4

Cuarteles en que ocurrieron los llamados

| | | | | |
|--------------|-----|-----|-----|-------|
| 1.er Cuartel | ... | ... | ... | 34 |
| 2.º | „ | ... | ... | 21 |
| 3.º | „ | ... | ... | 19 |
| 4.º | „ | ... | ... | 21 |
| 5.º | „ | ... | ... | 25 |
| 6.º | „ | ... | ... | 11 |
| 7.º | „ | ... | ... | 32 |
| 8.º | „ | ... | ... | 17 |
| 9.º | „ | ... | ... | 25 |
| 10.º | „ | ... | ... | 6 |
| Rural | „ | ... | ... | 20 |
| | | | | <hr/> |
| TOTAL | ... | ... | ... | 231 |

Concurrencia de las Compañías

| Compañías | A Incendios | A Llamados de Comandancia | A Llamados a Escombros | Reservas | TOTAL |
|------------------|--------------|---------------------------|------------------------|------------|--------------|
| 1. ^a | 85 | 11 | | 56 | 152 |
| 2. ^a | 62 | 21 | 1 | 79 | 163 |
| 3. ^a | 74 | 3 | | 67 | 144 |
| 4. ^a | 69 | 13 | | 72 | 154 |
| 5. ^a | 90 | 8 | | 51 | 149 |
| 6. ^a | 141 | 18 | | | 159 |
| 7. ^a | 95 | 15 | 8 | 46 | 164 |
| 8. ^a | 73 | 13 | 1 | 68 | 155 |
| 9. ^a | 63 | 12 | 1 | 88 | 154 |
| 10. ^a | 73 | 16 | 7 | 68 | 164 |
| 11. ^a | 68 | 14 | 3 | 73 | 158 |
| 12. ^a | 78 | 16 | 2 | 63 | 159 |
| C. Comandancia | 141 | 16 | | | 157 |
| Total | 1.102 | 176 | 23 | 731 | 2.032 |

Origen del fuego

| ORIGEN | TOTAL |
|---|------------|
| Accidentes eléctricos | 20 |
| Casuales | 18 |
| Desconocidos | 33 |
| Dudosos | 23 |
| Imprudencias, inflamaciones | 104 |
| Intencionales | 7 |
| Otras causas (falsas alarmas, «Otros Servicios», etc) | 26 |
| TOTAL | 231 |

Magnitud de los incendios

| MESES | Grandes | Medianos | Pequeños | No se trabajó | Falsas Alarmas | Otros Servicios | TOTAL |
|-----------------|---------|----------|----------|---------------|----------------|-----------------|-------|
| Enero | 3 | 6 | 9 | 6 | 3 | 2 | 29 |
| Febrero..... | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 1 | 15 |
| Marzo | | 2 | 9 | 4 | | | 15 |
| Abril | | 1 | 4 | 5 | | | 10 |
| Mayo | 3 | 4 | 8 | 3 | 2 | 2 | 22 |
| Junio | 1 | 1 | 6 | 4 | | 2 | 14 |
| Julio | 1 | 4 | 4 | 4 | 2 | 1 | 16 |
| Agosto..... | | 5 | 5 | 4 | | | 14 |
| Septiembre..... | 6 | 3 | 5 | 2 | 1 | 1 | 18 |
| Octubre..... | 4 | 6 | 5 | 3 | 1 | | 19 |
| Noviembre..... | 2 | 6 | 4 | 7 | | | 19 |
| Diciembre..... | | 11 | 16 | 13 | | | 40 |
| Total..... | 22 | 52 | 78 | 59 | 11 | 9 | 231 |

E. 8

**Término medio de tiempo trabajado
en los incendios**

| | | | | |
|---------------|-----|-----|-----|----|
| 0.10 | ... | ... | ... | 7 |
| 0.15 | ... | ... | ... | 7 |
| 0.20 | ... | ... | ... | 17 |
| 0.25 | ... | ... | ... | 5 |
| 0.30 | ... | ... | ... | 13 |
| 0.40 | ... | ... | ... | 20 |
| 0.50 | ... | ... | ... | 11 |
| 1.— | ... | ... | ... | 19 |
| 1.10 | ... | ... | ... | 8 |
| 1.20 | ... | ... | ... | 8 |
| 1.30 | ... | ... | ... | 5 |
| 1.40 | ... | ... | ... | 5 |
| 1.50 | ... | ... | ... | 7 |
| 2.— | ... | ... | ... | 8 |
| 2.15 | ... | ... | ... | 2 |
| 2.30 | ... | ... | ... | 6 |
| 3.— | ... | ... | ... | 4 |
| 3.30 | ... | ... | ... | 4 |
| 4.— | ... | ... | ... | |
| 4.30 | ... | ... | ... | 1 |
| 5.— | ... | ... | ... | 1 |
| 6.— | ... | ... | ... | 1 |
| No se trabajó | ... | ... | ... | 72 |

TOTAL 231

Naturaleza de los bienes amagados

| MESES | Vehículos | Espacios Libres | Edificios N.º de pisos | | | | | TOTAL |
|-------------------|-----------|-----------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 o más | Subsuelos | |
| | | | Enero | 1 | 8 | 7 | 9 | |
| Febrero | | 3 | 5 | 7 | | | 15 | |
| Marzo | 2 | 2 | 5 | 5 | 1 | | 15 | |
| Abril | | 1 | 3 | 5 | | 1 | 10 | |
| Mayo | | 4 | 8 | 4 | 3 | 3 | 22 | |
| Junio | 1 | 2 | 7 | 3 | 1 | | 14 | |
| Julio | 2 | 2 | 5 | 4 | 2 | | 16 | |
| Agosto | 1 | | 8 | 1 | 1 | 2 | 14 | |
| Septiembre | | 2 | 7 | 8 | 1 | | 18 | |
| Octubre | 1 | 1 | 11 | 5 | 1 | | 19 | |
| Noviembre | | 1 | 13 | 3 | 1 | 1 | 19 | |
| Diciembre | 1 | 8 | 21 | 7 | 1 | 2 | 40 | |
| TOTAL ... | 9 | 34 | 100 | 61 | 14 | 11 | 2 | 231 |

E. 10

Clasificación de los locales

| C L A S E | | N° de Incendios |
|--|-----|-----------------|
| Asilos, hogares infantiles, patronatos, casas de caridad | ... | 2 |
| Templos, conventos, centros religiosos | ... | 2 |
| Hospitales, policlinicos, dispensarios, casas de salud | ... | 2 |
| Bonacas, Droguerías, laboratorios | ... | 28 |
| Emporios, ventas de comestibles, licores, frutos del país, pastelerías, etc | ... | 17 |
| Tiendas de trapos, artículos confeccionados, menajes, etc Bazares, agencias de empeño | ... | 35 |
| Fábricas y establecimientos industriales, imprentas, talleres en general | ... | 4 |
| Bodegas: de ferrocarriles, de casas mayoristas, desvíos sin venta al público; posadas, etc | ... | 12 |
| Garajes, boxes, ventas de automóviles, repuestos, bencina, etc | ... | 1 |
| Teatros, cines | ... | 4 |
| Peluquerías, perfumerías, establecimientos de baños | ... | 13 |
| Hoteles, bares, restaurantes, pensiones | ... | 1 |
| Salones de baile, cabarets, etc | ... | — |
| Centros sociales: clubs, de obreros, deportivos | ... | 2 |
| Establecimientos de educación, bibliotecas, centros culturales | ... | 5 |
| Bancos, Compañías de Seguros, oficinas comerciales, firmas importadoras | ... | 8 |
| Oficinas públicas, de ferrocarriles | ... | 1 |
| Cuarteles de Ejército, Carabineros, departamentos técnicos | ... | — |
| Establecimientos penales | ... | 49 |
| Casas de habitación | ... | 2 |
| Edificios en construcción o reparación | ... | 34 |
| Espacios libres: cerros, potreros, mercaderías al aire libre, cables y postes en las calles, etc | ... | 9 |
| Vehículos | ... | — |
| TOTAL | | 231 |

Superficie de los edificios

| MESES | SUPERFICIE | | | Pérdida % |
|------------------------|----------------|-----------------|------------------|--------------|
| | Amagada | Quemada | Salvada | |
| Enero | 17.791.— | 3.140.— | 14.651.— | 17,65 |
| Febrero | 12.872.— | 3.175.— | 9.697.— | 24,67 |
| Marzo | 2.331.— | 719.— | 1.612.— | 30,84 |
| Abril | 1.306.— | 75.— | 1.231.— | 5,74 |
| Mayo | 22.930.— | 3.439.— | 19.491.— | 15,— |
| Junio | 3.793.— | 865.— | 2.928.— | 22,80 |
| Julio | 5.143.— | 1.973.— | 3.170.— | 38,36 |
| Agosto | 4.376.— | 1.191.— | 3.185.— | 27,22 |
| Septiembre | 25.974.— | 5.126.— | 20.848.— | 19,73 |
| Octubre | 13.785.— | 4.227.— | 9.558.— | 30,66 |
| Noviembre | 10.372.— | 3.097.— | 7.275.— | 29,86 |
| Diciembre | 12.850.— | 1.970.— | 10.880.— | 15,33 |
| TOTAL | 133.523 | 28.997.— | 104.526 — | 21,72 |

E. 12

Valor de los edificios

| MESES | VALORES | | | Pérdida o/o |
|-------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | |
| Enero | 2 359 850.— | 384.470.— | 1.975.380.— | 16,29 |
| Febrero .. | 1.013.360 — | 181.785.— | 831.575.— | 17,94 |
| Marzo | 265.500.— | 70.200.— | 195.300.— | 26,44 |
| Abril... .. | 134.300.— | 6.350.— | 127.950.— | 4,73 |
| Mayo... .. | 3.948.700 — | 467.860 — | 3.480.840.— | 11,85 |
| Junio... .. | 510 300.— | 57.010 — | 453.290.— | 11,17 |
| Julio | 590.350.— | 211 000.— | 379.350.— | 35,74 |
| Agosto ... | 395.520.— | 87 700.— | 307.820.— | 22,17 |
| Septiembre | 2.571.250.— | 445.010 — | 2.126.240.— | 17,31 |
| Octubre ... | 1.801,250.— | 505.200.— | 1.296.050.— | 28,05 |
| Noviembre | 1.291.600.— | 347.500.— | 944.100.— | 26,90 |
| Diciembre. | 2 605 400.— | 297.800.— | 2.307.600.— | 11,43 |
| TOTAL..... | 17.487.380.— | 3.061.885.— | 14 425.495.— | 17.51 |

E. 13

Valor de los contenidos

| MESES | VALORES | | | Pérdida % |
|------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | |
| Enero | 1.818.500.— | 538.350.— | 1.280.150.— | 29,60 |
| Febrero ... | 1.238.000.— | 739.000.— | 499.000.— | 59,69 |
| Marzo | 710.000.— | 468.350.— | 241.650.— | 65,96 |
| Abril | 138.150.— | 8.650.— | 129.500.— | 6,26 |
| Mayo | 1.092.300.— | 276.090.— | 816.210.— | 25,28 |
| Junio | 577.500.— | 173.800.— | 403.700.— | 30,10 |
| Julio | 495.652.— | 165.400.— | 330.252.— | 33,37 |
| Agosto ... | 421.000.— | 160.500.— | 260.500.— | 38,12 |
| Septiembre | 3.452.000.— | 962.600.— | 2.489.400.— | 27,89 |
| Octubre ... | 2.873.000.— | 733.300.— | 2.139.700.— | 25,52 |
| Noviembre | 2.250.800.— | 1.190.300.— | 1.060.500.— | 52,88 |
| Diciembre | 3.893.800.— | 923.400.— | 2.970.400.— | 23,71 |
| TOTAL ... | 18.960.702.— | 6.339.740.— | 12.620.962.— | 33,44 |

E. 14

Resumen de los valores comprometidos
(Edificios y contenidos)

| MESES | VALORES | | | Pérdida % |
|------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | |
| Enero | 4.178,850.— | 922,820.— | 3,255,530.— | 22,09 |
| Febrero ... | 2,251,360.— | 920,785.— | 1,330,575.— | 40,90 |
| Marzo ... | 975,500.— | 538,550.— | 436,950.— | 55,21 |
| Abril | 272,450.— | 15,000.— | 257,450.— | 5,50 |
| Mayo | 5,041,000.— | 743,950.— | 4,297,050.— | 14,76 |
| Junio | 1,087,800.— | 230,810.— | 856,990.— | 21,22 |
| Julio | 1,086,092.— | 376,400.— | 709,692.— | 34,66 |
| Agosto .. | 816,520.— | 248,200.— | 568,320.— | 30,40 |
| Septiembre | 6,023,250.— | 1,407,610.— | 4,615,640.— | 23,37 |
| Octubre | 4,674,210.— | 1,238,500.— | 3,435,750.— | 26,50 |
| Noviembre | 3,542,400.— | 1,537,800.— | 2,004,600.— | 43,41 |
| Diciembre | 6,499,200.— | 1,221,200.— | 5,278,000.— | 18,79 |
| Total ... | 36.448.082.— | 9.401.625.— | 27.046.457.— | 25,79 |

Incendios según la pérdida

| MESES | Sin Pérdida | CON PERDIDA | | | Total de Llamados |
|-----------------|----------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | | Hasta \$ 50,000 | De \$ 50,000 a \$ 200,000 | Superior a \$ 200,000 | |
| Enero | 14 | 7 | 8 | | 29 |
| Febrero .. | 9 | 3 | 1 | 2 | 15 |
| Marzo | 7 | 7 | | 1 | 15 |
| Abril | 5 | 5 | | | 10 |
| Mayo | 9 | 10 | 1 | 2 | 22 |
| Junio | 7 | 6 | 1 | | 14 |
| Julio | 8 | 6 | 1 | 1 | 16 |
| Agosto ... | 6 | 6 | 2 | | 14 |
| Septiembre | 5 | 7 | 3 | 3 | 18 |
| Octubre .. | 5 | 7 | 4 | 3 | 19 |
| Noviembre | 8 | 7 | 2 | 2 | 19 |
| Diciembre | 15 | 16 | 7 | 2 | 40 |
| TOTAL... | 98 | 87 | 30 | 16 | 231 |

Concurrencia del material

| MESES | N.º de llamados | Bombas | Carros de Escalas | Carros de Salvamento | Mecánicas | Carro de la Comandancia | Total de Piezas |
|-------------|-----------------|--------|-------------------|----------------------|-----------|-------------------------|-----------------|
| Enero..... | 29 | 81 | 26 | 21 | 29 | 23 | 180 |
| Febrero ... | 15 | 53 | 19 | 11 | 12 | 13 | 108 |
| Marzo | 15 | 36 | 12 | 9 | 7 | 7 | 71 |
| Abril | 10 | 24 | 11 | 5 | 5 | 5 | 50 |
| Mayo | 22 | 60 | 29 | 14 | 19 | 15 | 137 |
| Junio ... | 14 | 43 | 18 | 9 | 13 | 8 | 91 |
| Julio .. | 16 | 44 | 19 | 10 | 12 | 11 | 96 |
| Agosto .. | 14 | 47 | 18 | 11 | 9 | 10 | 95 |
| Septiembre | 18 | 57 | 19 | 13 | 13 | 12 | 114 |
| Octubre | 19 | 71 | 30 | 14 | 21 | 15 | 151 |
| Noviembre | 19 | 55 | 25 | 14 | 15 | 12 | 121 |
| Diciembre | 40 | 114 | 46 | 21 | 33 | 26 | 240 |
| | 231 | 685 | 272 | 152 | 188 | 157 | 1,454 |

Promedio de piezas que concurren a cada llamado:

| | |
|------------------------------|------------|
| Bombas..... | 2,9 |
| Carros de Escalas | 1,2 |
| Carros de Salvamento | 0,7 |
| Mecánicas..... | 0,8 |
| Carro de la Comandancia..... | 0,7 |
| TOTAL..... | 6,3 |

Material menor empleado

| MESES | MANGUERAS | | Pitones | Escalas | Hachas | Ganchos | Extinguidores |
|------------------|-----------|-------|---------|---------|--------|---------|---------------|
| | 0.70 | 0.50 | | | | | |
| Enero | 314 | 460 | 110 | 139 | 238 | 92 | 5 |
| Febrero | 116 | 222 | 59 | 77 | 170 | 53 | 1 |
| Marzo | 64 | 106 | 25 | 26 | 72 | 22 | 3 |
| Abril | 42 | 53 | 11 | 16 | 35 | 9 | 1 |
| Mayo | 214 | 359 | 88 | 106 | 220 | 70 | 3 |
| Junio | 82 | 169 | 58 | 42 | 87 | 13 | — |
| Julio | 113 | 189 | 52 | 54 | 118 | 36 | 2 |
| Agosto | 111 | 154 | 47 | 56 | 141 | 48 | 2 |
| Septiembre | 302 | 434 | 127 | 94 | 259 | 95 | 1 |
| Octubre | 332 | 470 | 134 | 155 | 299 | 115 | 3 |
| Noviembre | 227 | 352 | 104 | 117 | 257 | 76 | — |
| Diciembre | 285 | 514 | 129 | 145 | 392 | 123 | 4 |
| | 2.202 | 3.482 | 914 | 1.027 | 2.288 | 752 | 25 |

Metros lineales de mangueras de 0.70 (12 5 m.)... 27.525 m.

Id. Id. 0.50 43.525 m

Metraje total 71.059 m.

Metraje medio de escalas empleados 6.675,50 m.

E. 18

Bencina consumida

| MESES | Recorrido | Trabajo | Total | Promedio por Incendio |
|-------------|-----------|----------|----------|-----------------------|
| Enero | 637.— | 406.50 | 1.043.50 | 35.98 |
| Febrero ... | 494.50 | 307.— | 801.50 | 53.43 |
| Marzo ... | 256.25 | 105.75 | 362.— | 24.13 |
| Abril | 203.75 | 25.— | 228.75 | 22.87 |
| Mayo .. | 585.75 | 675.50 | 1.261.25 | 57.33 |
| Junio ... | 278.75 | 72.— | 350.75 | 25.05 |
| Julio | 352.— | 202.— | 554.— | 34.62 |
| Agosto .. | 331.50 | 139.— | 470.50 | 33.61 |
| Septiembre | 510.25 | 641.50 | 1.151.75 | 63.99 |
| Octubre ... | 617.50 | 410.— | 1.027.50 | 54.08 |
| Noviembre | 434.50 | 310.50 | 745.— | 39.21 |
| Diciembre.. | 957.75 | 370.— | 1.327.75 | 33.19 |
| | 5,659.50 | 3,664.75 | 9,324.25 | 40.36 |

Asistencia del personal **E. 19**

| MESES | A L I N C E N D I O | | | | | | A L C U A R T E L | | | | | | TOTAL |
|------------------|---------------------|---------------|--|------------|--------------|--|-------------------|---------------|--|------------|------------|--|---------------|
| | Voluntarios | | | Auxiliares | | | Voluntarios | | | Auxiliares | | | |
| | Honorarios | Activos | | Honorarios | Activos | | Honorarios | Activos | | Honorarios | Activos | | |
| | | | | | | | | | | | | | |
| Enero | 722 | 2.355 | | 102 | 335 | | 392 | 1.299 | | 34 | 37 | | 5.276 |
| Febrero | 359 | 1.312 | | 48 | 221 | | 147 | 644 | | 15 | 12 | | 2.758 |
| Marzo | 299 | 933 | | 31 | 130 | | 138 | 528 | | 17 | 13 | | 2.089 |
| Abril | 258 | 783 | | 36 | 110 | | 87 | 446 | | 7 | 8 | | 1.730 |
| Mayo | 459 | 1.864 | | 59 | 261 | | 215 | 946 | | 14 | 2 | | 3.820 |
| Junio | 484 | 1.375 | | 47 | 147 | | 182 | 641 | | 6 | 1 | | 2.883 |
| Julio | 378 | 1.208 | | 50 | 176 | | 174 | 634 | | 5 | — | | 2.625 |
| Agosto | 355 | 1.229 | | 40 | 186 | | 173 | 784 | | 13 | 3 | | 2.783 |
| Septiembre | 394 | 1.390 | | 47 | 207 | | 237 | 923 | | 18 | 7 | | 3.223 |
| Octubre | 622 | 2.019 | | 61 | 278 | | 344 | 1.232 | | 18 | 8 | | 4.582 |
| Noviembre | 445 | 1.708 | | 18 | 7 | | 266 | 1.119 | | 13 | 9 | | 3.385 |
| Diciembre | 1.244 | 3.891 | | 112 | 176 | | 702 | 2.492 | | 20 | 13 | | 8.650 |
| Total | 6.019 | 20.067 | | 651 | 2.234 | | 3.057 | 11.688 | | 180 | 108 | | 44.004 |

Promedio de asistencia a cada llamado: 190,49

**Término medio de tiempo trabajado
por el personal**

| MESES | HORAS |
|-------------------|---------------|
| Enero | 20.12 |
| Febrero | 11.25 |
| Marzo | 6.46 |
| Abril | 3.15 |
| Mayo | 24.22 |
| Junio | 9.45 |
| Julio | 10.39 |
| Agosto | 9.09 |
| Septiembre | 24.50 |
| Octubre | 21.26 |
| Noviembre | 14.47 |
| Diciembre | 23.— |
| TOTAL..... | 179.36 |

En cada incendio: 46,6 minutos.

Asistencia media mensual a los incendios con Alarma

| Compartes | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| 1* | 17,— | 44,6 | 10,1 | 23,— | 21,1 | 24,8 | 21,1 | 18,1 | 15,1 | 21,6 | 13,5 | 20,8 |
| 2* | 19,9 | 33,7 | 12,9 | 15,8 | 16,3 | 18,1 | 15,6 | 15,7 | 16,2 | 16,1 | 15,— | 16,— |
| 3* | 16,5 | 11,— | 17,2 | 17,8 | 18,6 | 21,1 | 20,7 | 21,3 | 21,8 | 24,2 | 22,1 | 20,9 |
| 4* | 21,2 | 20,6 | 25,6 | 24,2 | 22,6 | 25,9 | 23,3 | 20,1 | 20,1 | 25,8 | 24,— | 26,9 |
| 5* | 22,6 | 18,— | 20,7 | 26,2 | 25,5 | 29,9 | 24,6 | 24,1 | 22,5 | 26,8 | 21,6 | 26,— |
| 6* | 36,1 | 33,1 | 30,0 | 30,8 | 36,2 | 37,3 | 30,4 | 35,1 | 33,2 | 37,8 | 27,8 | 28,7 |
| 7* | 25,2 | 26,6 | 23,3 | 31,4 | 33,1 | 25,— | 26,1 | 29,1 | 25,5 | 31,1 | 27,9 | 30,1 |
| 8* | 18,2 | 15,5 | 16,9 | 14,5 | 14,8 | 17,6 | 18,3 | 16,2 | 15,1 | 20,1 | 19,— | 17,7 |
| 9* | 15,9 | 11,7 | 13,4 | 17,2 | 16,2 | 19,1 | 17,3 | 17,1 | 15,— | 17,4 | 17,2 | 13,8 |
| 10* | 23,8 | 22,— | 22,4 | 26,6 | 24,8 | 29,4 | 23,4 | 25,8 | 23,7 | 28,3 | 25,3 | 35,8 |
| 11* | 16,9 | 18,7 | 16,7 | 19,— | 15,4 | 19,5 | 15,6 | 16,8 | 13,4 | 20,2 | 18,8 | 18,2 |
| 12* | 23,2 | 19,7 | 21,— | 23,3 | 22,3 | 23,0 | 21,4 | 18,9 | 13,6 | 23,— | 18,7 | 20,8 |

Tiempo Trabajado por las Compañías

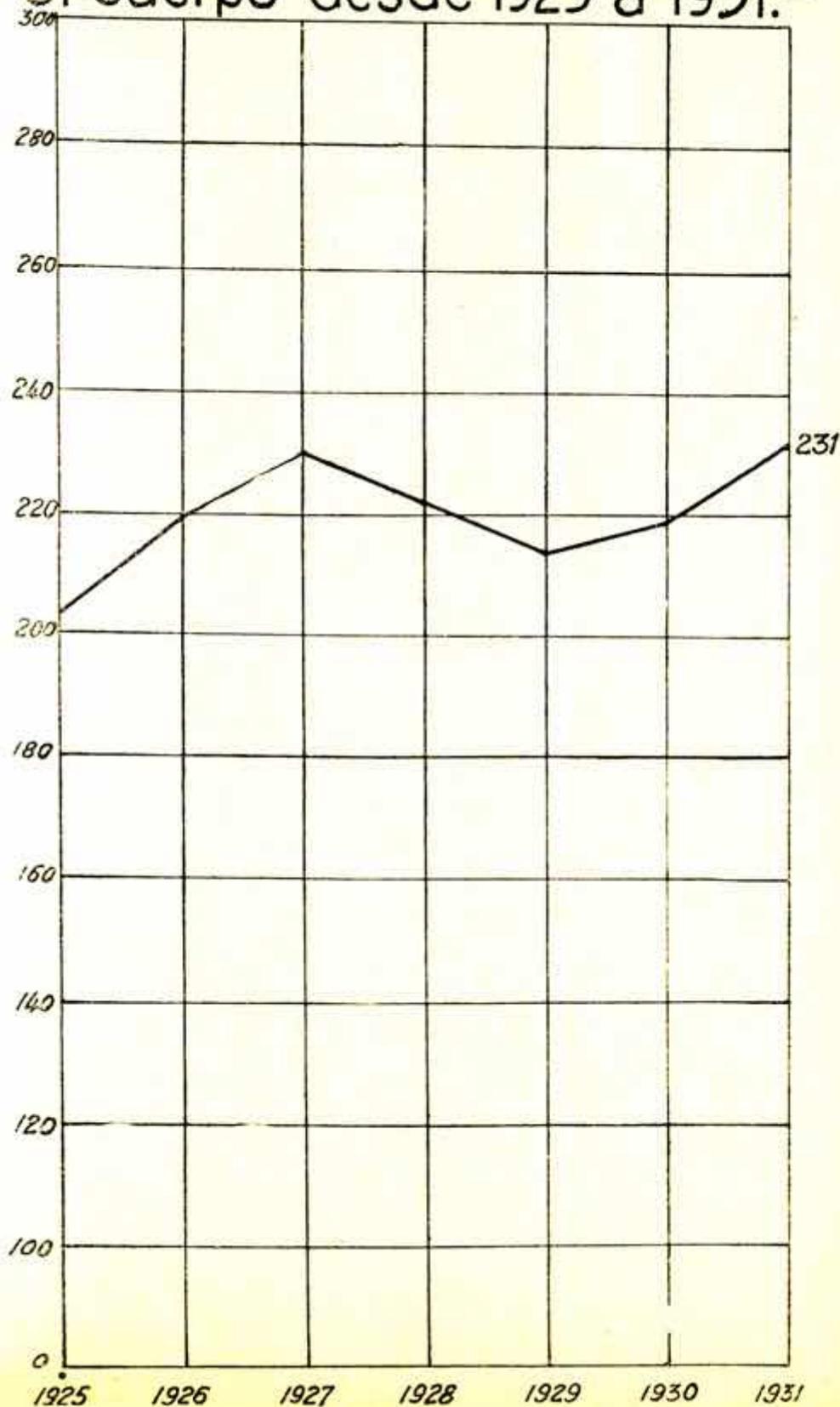
| Compañías | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL (Horas) |
|------------------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|------------------|
| 1. ^a | 5.20 | 8.50 | ... | 7.30 | 11.45 | 4.10 | 1.--- | 5.55 | 11.45 | 5.05 | 2.--- | 5.20 | 62.40 |
| 2. ^a | 6.--- | 0.80 | 2.15 | 0.15 | 13.50 | 2.30 | 3.55 | 3.--- | 16.55 | 6.55 | 4.40 | 4.50 | 65.35 |
| 3. ^a | 5.10 | 5.55 | 0.10 | 0.45 | 2.15 | 1.35 | 1.40 | 4.25 | 10.35 | 5.10 | 3.55 | 4.25 | 45.15 |
| 4. ^a | 2.40 | 0.10 | 1.10 | 0.45 | 11.35 | 1.25 | 1.40 | 1.05 | 15.30 | 8.20 | 4.55 | 5.30 | 54.45 |
| 5. ^a | 6.24 | 6.50 | 0.25 | 2.--- | 0.20 | 2.10 | 9.50 | 0.55 | 4.10 | 10.30 | 4.05 | 7.25 | 61.04 |
| 6. ^a | 11.33 | 7.30 | 3.15 | 1.50 | 11.05 | 2.55 | 4.30 | 3.50 | 13.45 | 9.30 | 8.10 | 12.--- | 90.13 |
| 7. ^a | 15.50 | 13.35 | 4.10 | 2.45 | 28.35 | 4.35 | 8.30 | 6.10 | 17.20 | 15.05 | 11.--- | 20.05 | 140.40 |
| 8. ^a | 2.20 | 3.20 | ... | 0.50 | 13.50 | 3.50 | 1.25 | 7.10 | 12.45 | 14.40 | 8.40 | 5.25 | 74.15 |
| 9. ^a | 5.15 | ... | 3.45 | ... | 0.55 | 0.50 | 0.55 | ... | 8.55 | 7.20 | 11.--- | 9.55 | 48.30 |
| 10. ^a | 15.45 | 14.--- | 1.35 | 0.15 | 27.10 | 2.45 | 4.50 | 4.10 | 8.40 | 11.05 | 3.55 | 7.15 | 101.25 |
| 11. ^a | 6.25 | 3.30 | ... | 0.45 | 5.20 | 2.55 | 3.45 | 1.25 | 3.25 | 9.55 | 11.05 | 11.30 | 60.--- |
| 12. ^a | 1.55 | 1.20 | 4.50 | 0.35 | 13.15 | 3.05 | 6.50 | 0.40 | 13.05 | 13.15 | 12.35 | 19.--- | 93.25 |

E. 24.

**Valores comprometidos en los incendios
en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos
desde el año 1922.**

| AÑOS | Valores amagados | Valores quemados | Pérdida % |
|------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| 1922 | 21.257.000.— | 1.703.950.— | 8,1 |
| 1923 | 17.356.500 — | 3.384.322.— | 19,5 |
| 1924 | 49.563.506.— | 6.947.725.— | 10,4 |
| 1925 | 35.446.000.— | 5.110.000.— | 14,4 |
| 1926 | 61.488.615.— | 10.329.330.— | 16,8 |
| 1927 | 71.971.713.— | 11.177.810 — | 10,5 |
| 1928 | 48.128.490.— | 10.686.380.— | 22,2 |
| 1929 | 24.162.160.— | 4.028.670.— | 16,7 |
| 1930 | 35.331.267.— | 9.218.436 — | 26,1 |
| 1931 | 36.448.082.— | 9.401.625.— | 25,7 |

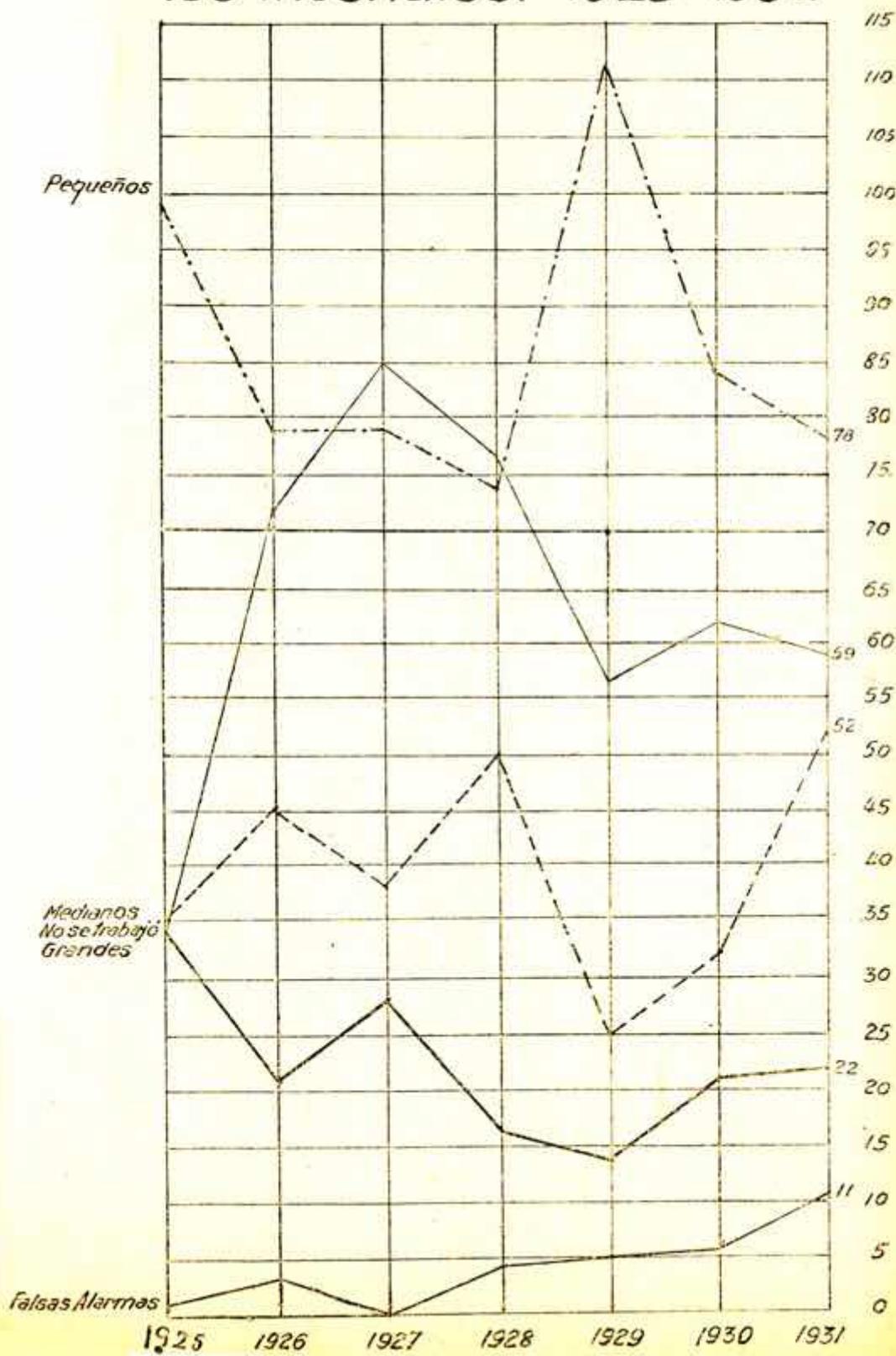
Llamados a que ha concurrido ^{E.25}
el Cuerpo desde 1925 a 1931.-



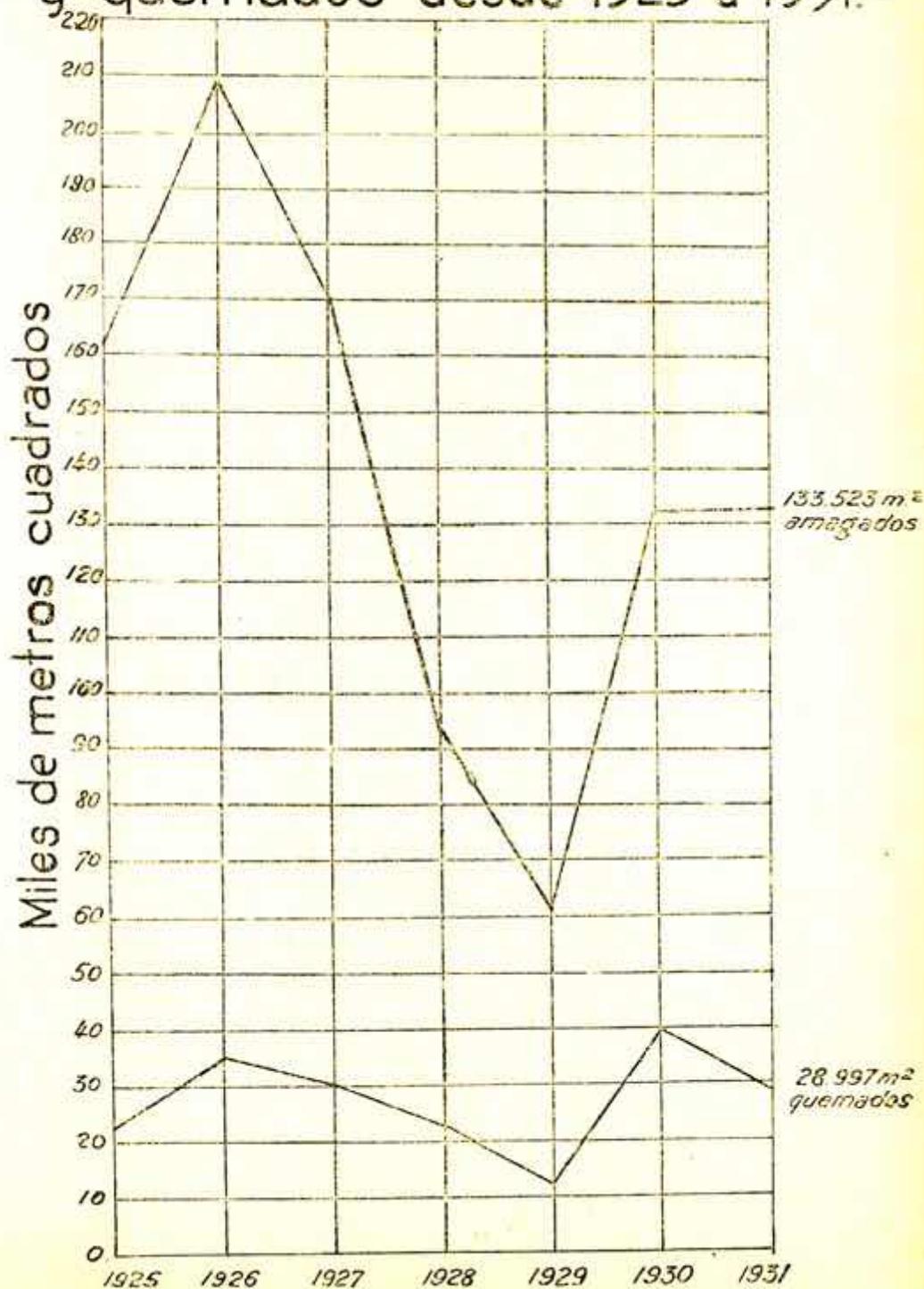
LLAMADOS EN 1931.—RESUMEN

| MESES | LLAMADOS | | RADIO | | OBREROS DEL PUEBLO | | | TIEMPO | | LOCALIDAD | | | SUPERFICIAS | | | VALORES | | MATERIAL | BANCA | PERSONAL | | TIEMPO TRABAJADO |
|-------------|------------|------------|---------|---------|--------------------|-------------------|------------------------------|------------|---------------|-----------|-----------------|-----------|----------------------|-------------------------|--------------|-------------|---------------|-------------------|-------------|------------|--------|------------------|
| | Con alarma | Sin alarma | Urbanos | Rurales | Casuales | Domestico-casales | Dedicacion o intencionalidad | Se trabajó | No se trabajó | Edificios | Espacios Libres | Vehiculos | Áreas m ² | Quemadas m ² | Áreas \$ | Quemadas \$ | N.º de Piezas | Litros Consumidos | Al incendio | Al Cuartel | TOTAL | |
| Enero | 17 | 12 | 27 | 3 | 22 | 5 | 2 | 10 | 10 | 20 | 8 | 1 | 17,701.— | 3,140.— | 4,178,850.— | 922,830.— | 180 | 1,044.30 | 3,314 | 1,762 | 5,276 | 20,12 |
| Febrero ... | 11 | 4 | 13 | 2 | 11 | 3 | 1 | 9 | 6 | 12 | 3 | — | 12,872.— | 3,175.— | 2,531,300.— | 920,783.— | 108 | 801.30 | 1,940 | 818 | 2,758 | 11,25 |
| Marzo | 7 | 8 | 15 | — | 12 | 2 | 1 | 11 | 4 | 11 | 2 | 2 | 2,331.— | 710.— | 973,500.— | 338,550.— | 71 | 362.— | 1,303 | 696 | 2,089 | 6,46 |
| Abril | 5 | 5 | 10 | — | 10 | — | — | 5 | 5 | 9 | 1 | — | 1,300.— | 75.— | 972,450.— | 15,000.— | 30 | 928.75 | 1,187 | 343 | 1,530 | 3,15 |
| Mayo | 12 | 10 | 17 | 5 | 15 | 6 | — | 16 | 6 | 18 | 4 | — | 22,930.— | 3,439.— | 5,041,000.— | 744,950.— | 137 | 1,261.25 | 2,643 | 1,177 | 3,820 | 24,22 |
| Junio | 8 | 6 | 13 | 1 | 13 | 1 | — | 10 | 4 | 11 | 2 | 1 | 3,794.— | 865.— | 1,087,800.— | 230,810.— | 91 | 330.75 | 2,653 | 830 | 2,883 | 9,45 |
| Julio | 8 | 8 | 16 | — | 9 | 5 | 2 | 10 | 6 | 12 | 2 | 2 | 3,143.— | 1,973.— | 1,086,002.— | 376,400.— | 96 | 334.— | 1,812 | 813 | 2,625 | 10,78 |
| Agosto ... | 9 | 5 | 13 | 1 | 10 | 1 | 3 | 10 | 4 | 13 | — | 1 | 4,376.— | 1,191.— | 816,320.— | 248,200.— | 95 | 470.50 | 1,510 | 973 | 2,783 | 9,09 |
| Septiembre | 12 | 6 | 16 | 2 | 11 | 5 | 2 | 15 | 3 | 16 | 2 | — | 24,974.— | 3,129.— | 6,023,250.— | 1,407,600.— | 114 | 1,131.75 | 2,938 | 1,185 | 3,223 | 21,50 |
| Octubre .. | 14 | 5 | 17 | 2 | 9 | 5 | 5 | 15 | 4 | 17 | 1 | 1 | 13,786.— | 4,227.— | 4,674,250.— | 1,238,500.— | 151 | 1,027.50 | 2,890 | 1,662 | 4,582 | 21,26 |
| Noviembre | 12 | 7 | 19 | — | 8 | 5 | 6 | 12 | 7 | 18 | 1 | — | 10,879.— | 3,007.— | 3,542,400.— | 1,537,400.— | 121 | 745.— | 2,178 | 1,407 | 3,585 | 14,17 |
| Diciembre | 26 | 14 | 35 | 3 | 29 | 4 | 7 | 27 | 13 | 31 | 8 | 1 | 12,530.— | 1,970.— | 6,499,200.— | 1,221,360.— | 240 | 1,327.73 | 3,423 | 3,227 | 8,650 | 29.— |
| TOTALES... | 141 | 90 | 211 | 20 | 160 | 42 | 29 | 159 | 72 | 189 | 34 | 4 | 133,520.— | 28,997.— | 36,418,682.— | 9,401,625.— | 1,454 | 8,324.25 | 28,971 | 15,033 | 44,004 | 170,36 |

Gráfico de la magnitud de los incendios.- 1925-1931.-



Superficie de los edificios amagados y quemados desde 1925 a 1931.-



Resumen del Personal en 1931.

| CATEGORIAS | EN 1 o DE ENERO | | EN 31 DE DICIEMBRE | |
|--------------------------|--------------------|-----|-----------------------|-----|
| VOLUNTARIOS HONORARIOS | 360 | | 375 | |
| VOLUNTARIOS ACTIVOS | 402 | 762 | 415 | 790 |
| AUXILIARES HONORARIOS | 43 | | 41 | |
| AUXILIARES ACTIVOS | 39 | 82 | 20 | 61 |
| TOTALES | 844 | | 851 | |

Actos generales del Servicio en 1931

(Obligatorios y de abono)

Obligatorios:

| | | |
|-------------------------------|-----|-----------|
| Incendios | 141 | |
| Funerales | 9 | |
| Ejercicios Combinados | 2 | |
| Ejercicios Generales | 2 | |
| Distribución de Premios | 1 | 155 total |

Abonos:

| | | |
|--------------------------------------|----|------------|
| Invitaciones del Directorio..... | 1 | |
| Llamados de Comandancia..... | 90 | |
| Llamados de Escombros..... | 12 | |
| Guardias del Orden (26/29-VII) | 4 | |
| Sesiones del Directorio | 19 | 126 total |
| TOTALES | | 281 |

| | | VARIOS | TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA | | | | CONSUMOS | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|----------|--------------------------|------------|----------|-----------|---------------|-----------------|-------------|---------|
| Litros por hora Turbinas | Nafta en trabajo Medicinas | Consumo | Incidios | Ejercicios | Varios | Totales | Incidios % | Ejercicios % | Varios % | Acetate |
| 10.30 | | 55.00 | 608.00 | 245.00 | 55.00 | 908.00 | 66.96 | 26.98 | 6.06 | 27.00 |
| 4.84 | | 57.75 | 85.00 | 53.50 | 57.75 | 196.25 | 43.31 | 27.26 | 29.43 | 9.00 |
| 11.70 | | 14.00 | 869.25 | 348.50 | 14.00 | 1,231.75 | 70.57 | 28.29 | 1.14 | 55.00 |
| 13.20 | | 34.00 | 596.50 | 423.00 | 34.00 | 1,053.50 | 56.62 | 40.15 | 3.23 | 55.50 |
| 12.79 | | 22.00 | 583.50 | 261.00 | 22.00 | 866.50 | 67.34 | 30.12 | 2.54 | 45.00 |
| | | | 68.00 | | | 68.00 | 100.00 | | | |
| 12.15 | | 100.00 | 853.00 | 431.00 | 100.00 | 1,384.00 | 61.63 | 31.14 | 7.23 | 45.00 |
| | | 118.00 | 685.50 | 162.00 | 118.00 | 965.50 | 71.00 | 16.77 | 12.23 | 30.00 |
| | 50.00 | 81.50 | 320.50 | 85.00 | 81.50 | 487.00 | 65.82 | 17.45 | 16.73 | 25.00 |
| | 15.00 | 38.00 | | 47.00 | 38.00 | 85.00 | | 55.29 | 44.71 | 21.00 |
| | | 169.50 | 540.25 | 215.50 | 169.50 | 915.25 | 59.62 | 23.55 | 17.43 | 17.00 |
| | 24.50 | 146.50 | 205.75 | 130.50 | 146.50 | 48,275 | 42.62 | 27.03 | 30.35 | 23.50 |
| | | 224.00 | 375.00 | 203.00 | 224.00 | 802.00 | 46.76 | 25.31 | 27.93 | 43.00 |
| | 133.00 | 264.00 | 179.00 | 186.00 | 264.00 | 629.00 | 28.46 | 29.57 | 41.97 | 45.00 |
| 16.61 | | 95.50 | 744.00 | 427.50 | 95.50 | 1,267.00 | 58.72 | 33.74 | 7.54 | 30.00 |
| 10.21 | | 16.00 | 943.00 | 433.00 | 16.00 | 1,392.00 | 66.78 | 30.67 | 2.55 | 82.00 |
| 10.28 | | 39.00 | 812.50 | 464.50 | 39.00 | 1,316.00 | 61.74 | 35.30 | 2.96 | 33.25 |
| | | 12.75 | 360.75 | 148.00 | 12.75 | 521.50 | 69.21 | 28.39 | 2.40 | 18.50 |
| | 30.00 | 87.00 | 143.50 | 92.75 | 87.00 | 333.25 | 46.20 | 27.92 | 25.88 | 21.50 |
| | | 833.50 | 341.25 | | 833.50 | 1,174.75 | 29.04 | | 70.96 | 30.50 |
| | | | | | | 261.00 | | | | 24.00 |
| 11.57 | 232.50 | 2,398.00 | 9,324.25 | 4,356.75 | 2,398.00 | 16,340.00 | 57.99 | 27.10 | 14.91 | 680.75 |

Cuadro comparativo del consumo de nafta por kilómetro recorrido y por hora de trabajo en los años que se indican

| AÑOS | Termino medio consumo de Incidios | |
|------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | Por kilómetro recorrido | Por hora trabajo Turbinas |
| 1926 | 1.09 | 10.43 |
| 1927 | 1.02 | 10.92 |
| 1928 | 0.99 | 10.89 |
| 1929 | 1.10 | 11.20 |
| 1930 | 0.88 | 11.85 |
| 1931 | 0.86 | 10.69 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|-----------|----------|-------|--------|----------|-------|-------|-----------|----------|------|-------|----------|-------|--------|----------|
| TOTALES | 6,351,490 | 3,557,50 | 0,992 | 333,13 | 3,340,73 | 10,00 | 95,00 | 2,203,530 | 2,183,00 | 0,97 | 10,50 | 1,965,25 | 11,37 | 952,50 | 2,298,00 |
|---------------|-----------|----------|-------|--------|----------|-------|-------|-----------|----------|------|-------|----------|-------|--------|----------|

Cuadro comparativo General del Consumo de Nafta en los años que se indican

| AÑOS | C O N S U M O S | | | | Porcentaje del consumo | | | |
|------------|-----------------|------------|----------|-------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|--|
| | Insochos | Ejercicios | Varia | Legados $\frac{1}{100}$ | Ejercicios $\frac{1}{100}$ | Varia $\frac{1}{100}$ | Legados $\frac{1}{100}$ | |
| 1926 | 12,132,85 | 3,296,54 | 2,301,85 | 68,31 | 18,05 | 18,08 | | |
| 1927 | 16,516,95 | 4,127,50 | 2,703,73 | 61,39 | 23,32 | 18,09 | | |
| 1928 | 8,122,73 | 3,392,50 | 4,130,75 | 69,34 | 21,29 | 20,10 | | |
| 1929 | 7,471,50 | 3,795,00 | 3,580,50 | 30,31 | 23,37 | 24,12 | | |
| 1930 | 11,313,25 | 4,158,25 | 3,576,50 | 53,70 | 21,36 | 19,26 | | |
| 1931 | 9,294,25 | 4,334,75 | 2,385,00 | 57,99 | 27,10 | 14,19 | | |

Cuadro comparativo del material automóvil existentes en los años que se indican

| AÑOS | M A T E R I A L |
|------------|---------------------------|
| 1926 | 13 — Puestos en servicio. |
| 1927 | 19 — Puestos en servicio. |
| 1928 | 13 — Puestos en servicio. |
| 1929 | 21 — Puestos en servicio. |
| 1930 | 22 — Puestos en servicio. |
| 1931 | 20 — Puestos en servicio. |

Cuadro compa recorrido y por

| AÑOS |
|------------|
| 1926 |
| 1927 |
| 1928 |
| 1929 |
| 1930 |
| 1931 |

Personal del Cuerpo en 1.º de Enero y 31 de Diciembre de 1931

Número de actos obligatorios y de abonos por Compañías

| Compañías | Voluntarios en 1.º de Enero | | Auxiliares en 1.º de Enero | | Voluntarios en 31 de Diciembre | | Auxiliares en 31 de Diciembre | | Altas del Personal | | Bajas del Personal | | Número de actos de servicio por Compañías | | Prescritos por Compañías | Fecha de la Fundación de las Compañías |
|-----------|-----------------------------|-----|----------------------------|-----|--------------------------------|-----|-------------------------------|-----|--------------------|------|--------------------|------|---|-------|--------------------------|--|
| | H | A | H | A | H | A | H | A | Tot. | Aut. | Vol. | Aut. | Comp. | Abon. | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.ª | 55 | 21 | 9 | ... | 57 | 21 | 7 | ... | 7 | ... | 5 | 2 | 243 | 42 | 13 | 20 de Diciembre de 1863 |
| 2.ª | 39 | 23 | 4 | ... | 41 | 19 | 4 | ... | 2 | ... | 4 | ... | 236 | 49 | 7 | 20 de Diciembre de 1863 |
| 3.ª | 30 | 26 | ... | ... | 31 | 30 | ... | ... | 15 | ... | 10 | ... | 252 | 28 | 1 | 20 de Diciembre de 1863 |
| 4.ª | 21 | 37 | 1 | ... | 22 | 38 | 1 | ... | 14 | ... | 12 | ... | 244 | 50 | 8 | 30 de Diciembre de 1863 |
| 5.ª | 56 | 29 | ... | ... | 56 | 26 | ... | ... | 13 | ... | 15 | ... | 231 | 37 | 9 | 7 de Diciembre de 1873 |
| 6.ª | 18 | 28 | 17 | 33 | 20 | 36 | 15 | 16 | 15 | 12 | 3 | 33 | 287 | 39 | 10 | 30 de Diciembre de 1863 |
| 7.ª | 10 | 58 | ... | ... | 13 | 63 | ... | ... | 22 | ... | 14 | ... | 247 | 46 | 3 | 18 de Enero de 1864 |
| 8.ª | 32 | 31 | ... | ... | 31 | 32 | ... | ... | 7 | ... | 7 | ... | 259 | 45 | 5 | 30 de Diciembre de 1863 |
| 9.ª | 26 | 22 | ... | ... | 28 | 24 | ... | ... | 12 | ... | 8 | ... | 268 | 33 | 7 | 4 de Junio de 1892 |
| 10.ª | 25 | 61 | ... | ... | 25 | 63 | ... | ... | 22 | ... | 20 | ... | 237 | 48 | 8 | 17 de Mayo de 1892 |
| 11.ª | 15 | 39 | ... | ... | 14 | 40 | ... | ... | 11 | ... | 11 | ... | 251 | 48 | 1 | 3 de Junio de 1914 |
| 12.ª | 34 | 27 | 12 | 6 | 37 | 23 | 14 | 4 | 8 | ... | 9 | ... | 242 | 41 | 4 | 7 de Junio de 1893 |
| | 350 | 402 | 43 | 39 | 375 | 415 | 41 | 20 | 148 | 12 | 118 | 35 | 3017 | 506 | 76 | |

Material mayor de incendio existentes en 31 de Diciembre de 1931.

| CLASE | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 4. ^a | 5. ^a | 6. ^a | 7. ^a | 8. ^a | 9. ^a | 10. ^a | 11. ^a | 12. ^a | TOTAL |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------|
| Bombas Sauger | ... | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | ... | 2 |
| Bombas M. A. N. | ... | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 | ... | 4 |
| Bombas Seagrave ... | ... | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 |
| Bomba Waterloo-Reo | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 |
| Bomba American-La France | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | 1 |
| Bomba Delahaye | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 |
| Furgón M. A. N. | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 |
| Carros Escala M. A. N. | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | 3 |
| Carro Mecánica «MAGIRUS» | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | 4 |
| Carro Mecánica «BENZ» | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 |
| Mecánica a Mano-Comandancia | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 |
| Camión Comandancia | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 |
| Bombín «Magirus» Comandancia | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | ... | 1 |
| Bombas a Vapor | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3 |

RESUMEN

| | |
|--|----|
| Bombas Automóviles | 10 |
| Furgones | 1 |
| Carros Escalas | 3 |
| Escalas Mecánicas Automóviles | 5 |
| Bombas a Vapor | 3 |
| Mecánica Tracción a Mano | 1 |
| Camión «Dodge» para reparaciones | 1 |
| Bombín «Magirus» | 1 |

TOTAL DE PIEZAS..... 25

Material menor en poder de las Compañías en 31 de Diciembre de 1931.

| MATERIAL | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 4. ^a | 5. ^a | 6. ^a | 7. ^a | 8. ^a | 9. ^a | 10. ^a | 11. ^a | 12. ^a | Carro Dodge |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------------|
| Blancos | ... | ... | ... | ... | ... | 4 | 4 | 5 | | | | 6 | |
| Boquillas Beeser | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | ... | ... | ... | 1 | 1 | 1 | ... | 1 |
| Boquillas | 31 | 19 | 14 | 36 | 23 | ... | ... | ... | 25 | 31 | 31 | ... | ... |
| Boquillas especiales contra humo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | ... | ... | ... | 2 | 2 | 2 | ... | ... |
| Bocinas Alarma | 1 | ... | 1 | ... | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Bois de Salvamento | ... | ... | ... | ... | ... | 3 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Codos | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | ... | ... | ... | 2 | 2 | 2 | ... | ... |
| Canastos | ... | ... | ... | ... | ... | 9 | 4 | 4 | ... | ... | ... | 4 | ... |
| Carpas | ... | ... | ... | ... | ... | 15 | 5 | 4 | ... | ... | ... | 3 | ... |
| Combos | ... | ... | ... | ... | ... | 2 | 7 | 2 | ... | ... | ... | 2 | ... |
| Corta candados | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | 2 | ... |
| Cables nudo | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | 2 | ... |
| Cornetas de dos sonidos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 |
| Cluzos | ... | ... | ... | ... | ... | 4 | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Destizadores | ... | ... | ... | ... | ... | 4 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Estacas de fierro | ... | ... | ... | ... | ... | 18 | 15 | 20 | ... | ... | ... | 4 | ... |
| Extinguidores de bencina | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | ... |
| Extinguidores Minimax | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 6 | 2 | 2 | 2 |
| Escalas de cordel | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Escalas | 2 | 3 | 3 | ... | 3 | 39 | 37 | 38 | 3 | 3 | 3 | 55 | ... |
| Estanque Lona | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Fierros para Muebles | ... | ... | ... | ... | ... | 8 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Gatas | ... | ... | ... | ... | ... | 3 | 1 | 1 | ... | ... | ... | 1 | ... |
| Ganchos | 2 | 2 | 2 | ... | 2 | 15 | 19 | 11 | 2 | 1 | 2 | 6 | 2 |
| Gemelos 50x50 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | ... | ... | 2 | 2 | 2 | ... | ... |
| Gemelos 50x3 salidas | ... | ... | ... | ... | 1 | 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Gemelos 72x50 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | ... | ... | 2 | 2 | 2 | ... | ... |
| Gemelos 72x72 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | ... | ... | ... | 2 | 1 | 2 | ... | ... |
| Hachas | 3 | 2 | 2 | 1 | 6 | 14 | 24 | 26 | 1 | 2 | 1 | 15 | 2 |
| Hachas corta-frio | ... | ... | ... | ... | ... | 11 | 7 | 2 | ... | ... | ... | 2 | ... |
| Horquetas | ... | ... | ... | ... | ... | 5 | 5 | 4 | ... | ... | ... | 4 | ... |
| Impermeables | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 7 |
| Llaves matrices | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | ... | ... | ... | 1 | 1 | 1 | ... | ... |
| Llaves para grifos | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | ... | ... | 1 | 3 | 4 | ... | ... |
| Llaves de fierro para grifo columna | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | ... | ... | ... | 1 | 1 | 1 | ... | ... |
| Mangueras de 50 mm. | 60 | 60 | 60 | 60 | 60 | 50 | ... | ... | 60 | 60 | 60 | ... | ... |
| Mangueras de 72 mm. | 42 | 42 | 42 | 43 | 44 | ... | ... | ... | 42 | 42 | 42 | ... | ... |
| Máscaras para humo | 4 | 8 | ... | 6 | ... | 6 | 8 | ... | 4 | ... | 7 | ... | 2 |
| Mantas | ... | ... | ... | ... | ... | 3 | 1 | 1 | ... | ... | ... | 2 | ... |
| Palas | 2 | ... | ... | ... | ... | 4 | 2 | 2 | ... | ... | ... | 2 | ... |
| Pitones 50 mm. c/ llave | 7 | 5 | 7 | 7 | 6 | 4 | ... | ... | 5 | 5 | 6 | ... | 1 |
| Pitones 72 mm. c/ llave | 7 | 3 | 4 | 2 | 4 | ... | ... | ... | 6 | 5 | 5 | ... | ... |
| Traspasos | 5 | 5 | 5 | 12 | 3 | 1 | ... | ... | 5 | 4 | 5 | ... | 3 |
| Traspasos 72 para grifo Columna | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | ... | ... | ... | 1 | 1 | 1 | ... | ... |
| Trajes Asbestos | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6 |
| Tijeras corta-cables | ... | 1 | ... | ... | ... | 1 | 2 | 1 | ... | ... | ... | 1 | 2 |
| Uniones 50 mm. (pares) | 60 | 61 | 60 | 60 | 60 | ... | ... | ... | 55 | 60 | 60 | ... | ... |
| Uniones 72 mm. (pares) | 43 | 45 | 44 | 47 | 47 | ... | ... | ... | 42 | 42 | 42 | ... | ... |
| Vientos por sats. | ... | ... | ... | ... | ... | 460 | 378 | 380 | ... | ... | ... | 445 | ... |

Mangueras inutilizadas durante el año 1931.

| Clas. | Mangueras de 50 mm. | Mangueras de 70 mm. |
|-------|--------------------------|--------------------------|
| 1A. | 19 tiras o sean 228 mts. | 21 tiras o sean 252 mts. |
| 2A. | 19 » » 228 » | 1 » » 132 » |
| 3A. | 21 » » 252 » | 15 » » 180 » |
| 4A. | 12 » » 144 » | 8 » » 96 » |
| 5A. | 26 » » 312 » | 21 » » 252 » |
| 9A. | 18 » » 216 » | 10 » » 120 » |
| 10A. | 32 » » 384 » | 14 » » 168 » |
| 11A. | 19 » » 228 » | 13 » » 156 » |
| | 165 » » 1,992 » | 113 » » 1,356 » |

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
CHILE**

MEMORIAS

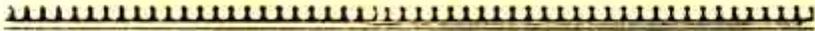
DE LA

Secretaría General y Comandancia

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1932



SANTIAGO DE CHILE
Imprenta y Encuadernación
C. y M. Molina Lackington
Santo Domingo 1645
1933

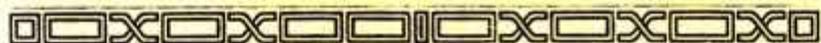


M E M O R I A

DEL

**Secretario General del Cuerpo de
Bomberos de Santiago**

AÑO 1932



SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Por el elevado intermedio de Ud., y dando cumplimiento a lo dispuesto en el N.º 8.º del artículo 47 del Reglamento General, someto a la consideración del Directorio la Memoria correspondiente al año 1932 de la Secretaría General.

DIRECTORIO DEL CUERPO

Oficiales Generales

| | |
|--------------------|--|
| Superintendente, | Don José Alberto Bravo V. (hasta el 1.º de Junio). |
| » | „ Luis Kappés (desde el 8 de Junio). |
| Vice-Superintend. | „ Luis Kappés (hasta el 8 de Junio). |
| „ | „ Arturo Espina (desde el 15 de Junio). |
| Comandante | „ Alfredo Santa María S. |
| 2.º | „ Manuel Cordero Ahumada. |
| 3.er | „ Ramón Núñez M. |
| Secretario General | „ Ernesto Roldán L. |

Por su parte, el Directorio, en la primera sesión ordinaria del mes de Enero, completó la Oficialidad General eligiendo para servir el cargo de Tesorero General al señor don Alfredo Mackenney.

MIEMBROS HONORARIOS

Don Luis Phillips.
„ Carlos Ugarte.
„ Ismael Valdés Valdés.
„ Alberto Mansfeld.
„ José Miguel Besoain.
„ Luis Kappés
„ Luis Claro Solar.
„ Alfredo Mackenney.
„ Alfredo Santa María S.
„ José Alberto Bravo V.

Directores de Compañías

1.a Cía. Don Hernán Figueroa.
2.a „ „ Malcolm Mac-Iver.
3.a „ „ Miguel Mac-Guire (hasta el 14 de Abril).
Alberto Jenschke (desde el 14 de Abril).
4.a „ „ Enrique Pinaud.
5.a „ „ Oscar Dávila.
6.a „ „ Julio Gormaz (hasta el 3 de Septiembre).
Luis L'Houmaud (desde el 3 de Septiembre).
7.a „ „ Alfredo Urzúa.
8.a „ „ Guillermo Morales.
9.a „ „ Guillermo Pérez de Arce.
10.a „ „ Cecilio Molleda (hasta el 13 de Mayo).
Vicente Goyoaga (desde el 13 de Mayo).
11.a „ „ Vasco Innocenti.
12.a „ „ Arturo Espina (hasta el 15 de Junio).
Roberto Matus (desde el 15 de Junio).

RENUNCIA DEL SUPERINTENDENTE

Señor don José Alberto Bravo Vizcaya

En la sesión celebrada por el Directorio el día 1.º de Junio, se dió cuenta de la renuncia que, con el carácter de indeclinable, formulaba el señor José Alberto Bravo Vizcaya, del cargo de Superintendente del Cuerpo, que con el aplauso unánime de las Compañías, servía desde el 2 de Abril de 1930.

El Directorio aceptó esta renuncia en la sesión aludida; pero, al hacerlo, acordó dejar especial constancia en el acta de que esta determinación obedecía sólo a la circunstancia de que aquella había sido formulada con el carácter expresado.

Se rindió en esa oportunidad un nuevo homenaje a los merecimientos bomberiles y ciudadanos del señor Bravo Vizcaya, y para testimoniarle en forma elocuente el pesar con que el Directorio veía su alejamiento del cargo máximo del Cuerpo, se acordó que una Comisión compuesta por el Director Honorario señor don Luis Claro Solar y de los Directores de la 2.ª y 7.ª Compañías, señores Malcolm Mac-Iver y Alfredo Urzúa, respectivamente, llegara hasta la casa del señor Bravo Vizcaya, le hiciera entrega de la nota en que se le comunicaba la aceptación de su renuncia y le expresara los sentimientos de simpatía y adhesión a su persona, de parte de cada uno de los miembros del Directorio.

La personalidad de don José Alberto Bravo es una de aquellas que en los últimos años ha contribuido a dar mayor prestigio y consideración al Cuerpo. Su entereza de carácter, su actividad infatigable, su aspecto a la vez severo y bondadoso hicieron abrirse muchas puertas a la Institución y le conquistaron múltiples simpatías.

Como Superintendente, el señor Bravo supo afrontar con decisión horas difíciles, teniendo siempre por divisa el principio de mantener a la Institución alejada de toda actividad que pudiera hacerla apartarse por un momento tan sólo del rol que le tienen señalados sus Estatutos y la historia de muchos años.

El alejamiento del señor Bravo no priva a la Institución, afortunadamente, de su consejo sereno y reposado. El cargo de Director Honorario que anteriormente le discerniera el Directorio en

premio de sus dilatados servicios, nos asegura una cooperación que no podemos mirar sino con simpatía y gratitud.

Elección de Superintendente

En la misma sesión en que se aceptó la renuncia del señor Bravo Vizcaya, citó el Directorio a las Compañías para la elección de reemplazante y en la reunión del 8 de Junio, después de imponerse de las actas de las sesiones celebradas por las Compañías con el referido objeto en la parte pertinente a la elección, proclamó para servir el cargo de Superintendente por lo que restaba del año al voluntario de la 3.ª Cía señor don Luis Kappés.

El elegido, además de voluntario de la Institución, ostentaba el título de Director Honorario del Cuerpo y ocupaba a la sazón el cargo de Vice-Superintendente.

Aún cuando estoy seguro de que cualquier elogio que me permita hacer del señor Kappés irá a herir su modestia, que es una de las cualidades que adornan su persona, no puedo dejar de recordar que por muchos títulos se tenía ganado el puesto de honor que hoy ocupa.

Desde los cargos de Secretario General, de Comandante y de Vice-Superintendente, el señor Kappés prestó al Cuerpo servicios señalados que todavía se recuerdan en razón de que aún se palpan sus beneficios.

No pudieron las Compañías hacer una elección más acertada, pues, como lo ha demostrado el tiempo,—el mejor y más seguro ensayador de aptitudes y caracteres—, la gestión superior de los intereses del Cuerpo ha encontrado en el señor Kappés un conductor hábil y entusiasta.

Elección de Vice-Superintendente

Con la designación del señor Kappés como Superintendente del Cuerpo, quedó vacante el cargo de Vice-Superintendente.

Fué elegido para este cargo el voluntario de la 12.ª Compañía, Dr. don Arturo Espina que desempeñaba en esa época y desde el año 1926 el cargo de Director de su Compañía.

Con esta elección premió el Cuerpo la importante labor des-

arrollada por el señor Espina en el Directorio, organismo que, en más de una oportunidad, le confió delicadas misiones que supo desempeñar con el aplauso de todos.

Ultimamente había ocupado un puesto en el Consejo Superior de Disciplina y a la fecha de la elección a que me refiero desempeñaba el cargo de Segundo Reemplazante del Superintendente.

NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS

Reemplazantes del Superintendente

Fueron designados los siguientes voluntarios, con el orden de precedencia que se señala:

- 1.º Don Luis Claro Solar.
- 2.º „ Arturo Espina.
- 3.º „ Alfredo Urzúa.
- 4.º „ Guillermo Pérez de Arce.
- 5.º „ Vasco Innocenti.

Con motivo de la elección del señor Espina para el cargo de Vice-Superintendente del Cuerpo, quedó vacante el de 2.º reemplazante del Superintendente. El Directorio, en sesión de fecha 6 de Julio, designó para este puesto al Director Honorario don José Alberto Bravo V.

Consejo Superior de Disciplina

Quedó formado, además del Superintendente, Vice-Superintendente y Comandante, que por derecho propio integran este organismo, por los siguientes señores Directores:

| | |
|-------------------------|----------------------------|
| Director Honorario, don | Alberto Mansfeld. |
| „ 2.ª Cía. | „ Malcolm Mac-Iver. |
| „ 4.ª „ | „ Enrique Pinaud. |
| „ 5.ª „ | „ Oscar Dávila. |
| „ 9.ª „ | „ Guillermo Pérez de Arce. |

Comisión Revisora de Libros de la Secretaría, Comandancia y Tesorería

Fueron designados para integrarla los siguientes señores Directores:

Director 3.a Cia. don Miguel Mac-Guire.
" 6.a " " Julio Gormaz.
" 10.a " " Cecilio Molleda.

Por renuncia del señor Mac-Guire del cargo de Director, en sesión de fecha 4 de Mayo el Directorio eligió en su reemplazo al Director de la misma Compañía, señor don Alberto Jenschke

En sesión de fecha 7 de Septiembre el Directorio designó al señor Vicente Goyoaga, Director de la 10.a Cia. como miembro de esta Comisión, en reemplazo del señor Cecilio Molleda.

Comisión Premio de Estímulo

El Directorio, en la sesión celebrada el 6 de Enero, eligió como miembros de esta Comisión a los siguientes señores Directores:

Director 1.a Cia. don Hernán Figueroa.
" 3.a " " Miguel Mac-Guire.
" 4.a " " Enrique Pinaud.

En sesión de fecha 4 de Mayo se designó en reemplazo del señor Mac-Guire, que como se ha dicho dejó de ser Director de la 3.a, al Director de la 6.a Compañía, don Julio Gormáz.

Consejo de la Caja de Socorros

De acuerdo con el Reglamento que rige este servicio, forman el Consejo Directivo el Vice-Superintendente, el Comandante, el Tesorero General, un Director y un Capitán de Com-

pañía elegidos anualmente por el Directorio, y don Luis Kappés y don Luis Phillips, mientras ambos sean bomberos.

El Directorio del Cuerpo designó para estos cargos al Director de la 8.a, don Guillermo Morales y al Capitán de la 12.a Cía, don Roberto Matus.

Por haber sido designado el señor Matus para servir el puesto de Director de su Cía., quedó acéfalo el cargo que ocupaba en el Consejo de la referida Caja, y el Directorio, en sesión de fecha 6 de Julio, designó en su lugar al Capitán de la 10.a Cía, señor Andrés Costoya.

Nómina completa de los Miembros Honorarios del Directorio desde la fundación del Cuerpo

| | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| + Manuel Antonio Matta | 28 de Noviembre de 1868. |
| + Antonio Varas | 8 de Enero de 1870. |
| + Ramón Abasolo | 27 de Enero de 1871. |
| + Juan Tomás Smith | 23 de Diciembre de 1879. |
| + José Besa | 7 de Noviembre de 1881. |
| + Antonio del Pedregal | 7 de Noviembre de 1881. |
| + Carlos Rogers | 29 de Diciembre de 1885. |
| + Manuel Zamora | 5 de Febrero de 1890. |
| + Samuel Izquierdo | 11 de Diciembre de 1898. |
| + José Antonio Tizka | 11 de Diciembre de 1893. |
| + Ignacio Santa María | 8 de Enero de 1896. |
| + Emiliano Llona | 26 de Agosto de 1896. |
| + José Luis Claro | 7 de Diciembre de 1897. |
| + Benjamín Dávila Larrain | 19 de Diciembre de 1898. |
| + Manuel Recabarren | 19 de Diciembre de 1900. |
| + Jorge Garland | 12 de Junio de 1901. |
| + Carlos L. Rowsell | 12 de Junio de 1901. |
| + Ismael Valdés Vergara | 6 de Agosto de 1902. |
| + Jorge Iunge | 6 de Agosto de 1902. |
| + Carlos T. Robinet | 6 de Agosto de 1902. |

| | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| + Justo Pastor Vargas | 7 de Diciembre de 1904. |
| + Enrique Mac-Iver | 7 de Diciembre de 1904. |
| + Ramón Contador | 7 de Diciembre de 1904. |
| + Carlos de Monery | 4 de Abril de 1906. |
| + Jorge Phillips | 19 de Diciembre de 1906 |
| + Arturo Claro | 1.º de Diciembre de 1909. |
| + Emilio Petit | 5 de Noviembre de 1913. |
| Luis Phillips | 5 de Noviembre de 1913. |
| + Juan Matte | 5 de Noviembre de 1913. |
| Carlos Ugarte | 26 de Diciembre de 1917. |
| + Luis Reyes | 4 de Enero de 1918. |
| Ismael Valdés Valdés | 24 de Mayo de 1919. |
| Alberto Mansfeld | 4 de Febrero de 1920. |
| + Santiago García Huidobro. | 13 de Junio de 1923. |
| José Miguel Besoain. | 2 de Julio de 1924. |
| Luis Kappés | 13 de Agosto de 1924. |
| Luis Claro Solar | 25 de Julio de 1926. |
| Alfredo Mackenney | 1.º de Febrero de 1928. |
| Alfredo Santa María S. | 13 de Agosto de 1929. |
| José Alberto Bravo V. | 7 de Octubre de 1931. |

Muertos en actos del servicio

El Cuerpo de Bomberos de Santiago nació, como todos sabemos — cual naciera el ave mitológica — de las cenizas de un templo devorado por el más horrible incendio que haya azotado a la ciudad, considerando no las pérdidas materiales experimentadas con él, sino la desgracia enorme que importa la muerte de dos mil personas que sumió en el dolor y en la desesperación a otros tantos hogares. Pero desde ese mismo día en que germinó la idea de organizar un Cuerpo de Bomberos, «que previniera en lo futuro desgracias de igual origen», como reza el acta de fundación, la ciudad ha estado a cubierto del ataque siempre avieso e inesperado de su infatigable enemigo. Un centinela alerta y celoso ha velado por la seguridad de la ciudad de Santiago, y cada vez que ha sido necesario ha trabado ardua lucha hasta ver al adversario vencido e impotente.

Pero al recontar sus hombres después de no pocos de esos combates, ha podido el Cuerpo ver con aflicción que no todos

regresaban al Cuartel, que algunos iban quedando en el camino para marcar con su sangre la huella de la Institución.

Doce son los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago que han inmolado sus vidas en actos del servicio. Son doce ciudadanos arrebatados en la plenitud de la vida a la nación, a sus hogares, a nuestra Institución, que guarda con religiosa veneración el recuerdo de su sacrificio.

Son ellos:

Germán Tenderini.— Voluntario de la 6.a Compañía, muerto el 8 de Diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

Adolfo Ossa.— Voluntario de la 1.a Compañía, muerto el 3 de Septiembre de 1876, incendio calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

Luis Johnson y Rafael Ramírez.— Voluntarios de la 3.a Compañía, muertos el 19 de Marzo de 1887, incendio San Miguel esquina Delicias.

Arturo Glaziou.— Voluntario de la 4.a Compañía, muerto el 16 de Enero de 1892, incendio calle Estado esquina Moneda.

Emilio Grunewald.— Voluntario de la 7.a Compañía, muerto el 15 de Noviembre de 1901, incendio calle Estado esquina de Huérfanos.

José Gabriel Rojas.— Auxiliar de la 6.a Compañía, muerto el 3 de Noviembre de 1913, en la calle San Diego esquina de Coquimbo.

Enrique Fredes— Voluntario de la 8.a Compañía, muerto el 4 de Julio de 1915, por lesiones sufridas en el incendio del 2 de Julio del mismo año, en San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

Alberto Reyes N.— Voluntario de la 3.a Compañía, muerto el 3 de Enero de 1918, en Estado esquina de Agustinas.

Florencio Bahamondes.—Voluntario de la 3.a Compañía, herido en el incendio del Colegio de los Padres Franceses el 7 de Enero de 1920; murió a consecuencia de ello el 8 de Enero del mismo año.

Alejandro Acosta.—Voluntario de la 7.a Compañía, herido en el mismo siniestro; murió a consecuencia de las lesiones sufridas el 15 de Enero de 1920.

Luis Aixelá.—Voluntario de la 10.a Compañía, muerto en Valparaíso el 9 de Marzo de 1930 a consecuencias del accidente que sufriera en circunstancias en que prestaba sus servicios en un incendio, junto con la 7.a Compañía de ese puerto.

Romería a la tumba del ex-Secretario General Doctor Manuel Torres Boonen

Dos años han pasado desde aquel día en que encontró trágica muerte el ex-Secretario General del Cuerpo, Dr. Manuel Torres Boonen, pero vive siempre entre nosotros el recuerdo de su carácter amable y cariñoso y a cada momento nos parece oírle ya en esta Sala, ya en la otra, irrumpiendo con una palabra alegre, con un gesto risueño, con un ademán de camaradería.

Y este hecho no puede parecer extraño ni exagerado. Todos supimos apreciar su bondad de alma, su entusiasmo bomberil y ese sinnúmero de cualidades que lo hicieron acreedor a grande y sincera estimación tanto en nuestras filas como fuera de ellas.

La 5.a Compañía, en la proximidad del aniversario de su muerte, dispuso llevar a efecto una romería a la tumba del Dr. Torres y el Director de ella, con muy buen acuerdo, en la sesión celebrada por el Directorio el 4 de Mayo formulaba indicación para que el Cuerpo se asociara a este homenaje, invitando a las demás Compañías al acto en referencia.

Se dijo en esa oportunidad que tratándose de un acto destinado a perpetuar la memoria de un bombero que sirvió por más de treinta años a la Institución, once de ellos frente al cargo de Secretario General, cargo en cuyo desempeño lo encontró la muerte, no bastaba una invitación, y que el Directorio debía citar al Cuerpo para rendirle así su testimonio de cariño.

Esa voz encontró en el Directorio el eco a que era merecedora y se acordó citar al Cuerpo para la romería.

Cuando aún resonaban en el Cementerio las palabras con que toda una ciudad demostró el duelo que importaba la muerte del Dr. Torres Boonen, cuando aún parecía que exhalaban su aroma las flores que la amistad y la gratitud colocaron alrededor de su féretro, cuando aún parecían oírse los pasos de la columna de bomberos que escoltara sus restos hasta el lugar de su eterno reposo, llegó de nuevo la Institución a la tumba del Dr. Torres a renovar las expresiones de su dolor, a manifestar le otra vez que su recuerdo perdura entre nosotros a través del tiempo y de la muerte.

En la mañana del día 15 de Mayo, el Cuerpo en correcta formación, con sus filas compactas de voluntarios, volvió a la tumba del Dr. Torres Boonen y ante ella el Director de la 5.ª, señor Oscar Dávila, en representación de su Compañía e interpretando el sentir de sus compañeros del Directorio, pronunció el siguiente discurso:

Señor Superintendente, señoras, señores, compañeros:

Ha transcurrido un año desde el día del trágico accidente en que murió Manuel Torres y en este aniversario la 5.ª Cia. de Bomberos ha querido tributarle un nuevo homenaje de gratitud y de afecto.

Ella le debe a Manuel Torres inapreciables servicios. Incorporado a la Cia. el 13 de Octubre de 1898, fué muy pronto elegido Ayudante en 1900 y después durante catorce años casi sin interrupción desempeñó los cargos de Teniente 1.º, Maquinista y Secretario.

En 1920 fué elegido Secretario General del Cuerpo y desempeñó este cargo hasta el día de su fallecimiento durante once años consecutivos.

En su hoja de servicio figura como acción distinguida su asistencia a los tres incendios de 16 de Agosto de 1906, día del Terremoto.

Fué miembro honorario de la Cía. y su nombre figuró dos veces en el Cuadro de Honor, distinción con que se premia a los voluntarios que, en el curso de un año entero, obtienen las mejores asistencias.

Recibió la Medalla de Oro por 20 años de servicios en 1918 y recibió después los broches de oro por 25 y 30 años en 1923 y en 1928.

En estos largos e importantes servicios hay un hecho sobre el cual conviene insistir. Manuel Torres desempeñó durante once años el delicado cargo de Secretario General del Cuerpo, lo que quiere decir que durante once años contó con la confianza de las diversas Cías. que forman el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

No creo equivocarme al decir que este hecho se explica porque Manuel Torres era, de todos los bomberos del Cuerpo, el más conocido y el más querido en todas las Cías.

Grandes fueron los servicios que Manuel Torres prestó al Cuerpo y a la 5.ª Cía. como bombero, pero mucho mayores fueron los beneficios que nos prodigó con el ejemplo de su vida tan llena de alegre optimismo y tan desinteresada y generosamente vivida.

Todos recordarán, estoy seguro, ese saludo afectuoso de Manuel en que se daba entero, con toda el alma, sin ninguna reticencia y esa voz clara y alegre que resonaba en los oídos y que llegaba derecho al corazón. Siempre cantando, siempre alegre entraba al Cuartel, a la Cruz Roja o a la Sala de Hospital y a su paso iba derrochando la alegría, la confianza y la bondad.

Para el enfermo que sufría intensamente en la sala triste del hospital, la llegada de Manuel era un rayo de sol que disipaba las penas, que amenguaba los dolores y que dejaba el alma llena de dulces esperanzas. Manuel tenía para cada uno una palabra de cariño, por cada uno demostraba un interés afectuoso y sincero que nacía del corazón y a todos los confortaba y les infundía confianza en su mejoría.

La medicina realiza curaciones admirables, pero nadie puede precisar el bien enorme, imponderable, que hace a los enfermos un médico como Manuel Torres que no se contentaba con cuidarles el cuerpo sino que les infundía energías y esperanzas para luchar con fé contra la enfermedad. Por eso su llegada a la sala de hospital era esperada con ansiedad por los enfermos y por eso cuando se iba alejando de ellos se enderezaban en su camas para seguirlo con la mirada a lo largo de la extensa sala hasta perderlo de vista. Y en esas miradas enturbiadas a veces por el dolor, brillaba el reflejo divino de la gratitud.

Quien veía a Manuel, día a día, entrar alegre y risueño a aliviar el dolor ajeno no podía sospechar que muchas veces su alma estaba triste, profundamente triste, porque la vida tuvo también para él dolores, crueldades y amarguras. Pero esos dolores, esos desengaños y esas amarguras las guardaba Manuel para él sólo y, sobreponiéndose a sus propias penas, sólo pensaba en aliviar las penas de los demás.

Era curioso observar que muchas veces cuando un auxiliar de otras Cías. sufría un accidente o caía enfermo y se le preguntaba a quién quería que se llamara decía: «al doctor Torres» o simplemente «a don Manuelito», porque ellos sabían de antemano con qué afectuosa simpatía serían atendidos y cuidados.

Manuel tenía el don admirable que pocos hombres tienen, de saber acercarse a los pobres, a los vencidos de la vida y a los humildes y de hacerles el bien sin ofenderlos, ni humillarlos ni hacerles sentir su pobreza y desgracia.

Tenía Manuel ese don porque era tan comprensivo, tan humano, tan generoso, que al acercarse a ellos lo hacía por una inclinación natural de su espíritu, no en busca de gratitud ni imbuido en la idea de que estaba haciendo un acto meritorio, sino simplemente con el deseo de dar, de ayudar y de servir con toda la sencillez y naturalidad de su gran corazón, compasivo ante el dolor o la miseria ajena. Inspiraba su vida un profundo sentimiento de verdadera caridad cristiana.

Sus funerales no fueron sólo la manifestación del sentimiento del Cuerpo de Bomberos sino la expresión elocuente del pesar de

la sociedad entera de Santiago, sin distinción de clases sociales, que acudió a tributar su homenaje al hombre desinteresado y generoso a quien todos debían afecto y gratitud.

Hay hombres que en la vida conquistan la gloria por sus victorias en los campos de batalla o por actos heroicos; otros hay que labran su fama imperecedera de gobernantes o estadistas dictando leyes sabias o dirigiendo con talento a los pueblos; los hay que conquistan la admiración de los hombres por sus profundas investigaciones y descubrimientos científicos, pero los hay también pobres y humildes, sin mando, sin espada, sin corona, sin honores y sin ciencia, que sin embargo han conquistado la inmortalidad y el respeto de la humanidad entera ejerciendo una sola y gran virtud: la caridad cristiana.

En el ejemplo de estos hombres inspiraba su vida Manuel Torres y por eso su recuerdo vivirá entre nosotros rodeado de respeto y gratitud.

Fallecimiento en actos del servicio de un Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Osorno

En la sesión celebrada por el Directorio el día 7 de Septiembre, acordó este organismo asociarse al duelo que afligía al Cuerpo de Bomberos de Osorno, con motivo del fallecimiento en actos del servicio del voluntario señor César Ercilla Olea.

El señor Ercilla fué miembro de nuestra Institución hasta que para la atención de sus intereses fué a radicarse en Osorno. Su entusiasmo lo llevó a enrolarse nuevamente en las filas bomberiles y en ellas encontró la muerte en plena juventud.

Esta desgracia repercutió hondamente entre nosotros, donde el señor Ercilla había creado fuertes vínculos que la muerte vino a romper en forma cruel y despiadada.

Fallecimiento del 2.º Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, Sr. José Malfatti

La desgracia que enlutó las filas del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con motivo de la muerte del 2.º Comandante, señor Malfatti, fué compartida por esta Institución como no podía dejar de serlo, y su Directorio acordó hacer llegar al del Cuerpo hermano las expresiones de su más sentida condolencia, por la pérdida que significaba para los bomberos de Valparaíso la muerte de uno de sus más activos y abnegados servidores.

Las condiciones por demás lamentables en que encontró la muerte el señor Malfatti, hicieron más sensible aún la pérdida a que nos venimos refiriendo.

Reforma Reglamento General

Desde tiempo atrás se hacía sentir la necesidad de someter el Reglamento General a una prolija revisión, para introducirle todas aquellas modificaciones que la práctica de largos años aconsejaba y para armonizar muchas de sus disposiciones con acuerdos que el Directorio había adoptado en diversas ocasiones.

A virtud de estas consideraciones, el Directorio, en sesión de fecha 6 de Julio, a insinuación del Consejo de Oficiales Generales, acordó comisionar a éste para elaborar un proyecto de reforma completo del Reglamento General.

El Consejo, a su vez, acordó nombrar una sub-comisión, integrada por el Comandante, el Tesorero General y el Secretario General, la cual después de la ardua labor de que dan constancia las actas de las numerosas reuniones celebradas, ha adelantado en forma considerable el trabajo que se le encomendara.

Hubieran querido los Oficiales Generales que integran la Sub-Comisión dar término a la obra en los comienzos del año 1933, pero a medida que avanzaban en el trabajo, veían que era necesario marchar sin precipitación si se quería hacer una obra duradera. Sin embargo, puede adelantarse que dentro de muy poco tiempo será sometido al Directorio el proyecto que es el fruto del trabajo a que me he referido.

Acuerdos del Directorio

En sesión del Directorio del 6 de Enero, el señor Comandante expresó que con motivo de la labor desarrollada por la Comisión que había revistado las Compañías, ésta había podido imponerse que en una oportunidad, dentro de una Compañía, se había designado para servir un cargo de oficial de mando al Maquinista, siendo que este oficial, según lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento General no puede ejercerlo en ausencia de los Comandantes y Oficiales de Compañías que se indican en dicho artículo.

Agregó el Comandante en aquella ocasión que, a su juicio, existía conveniencia en establecer una inhabilidad para desempeñar interinamente cargos con mando activo, respecto de aquellos Oficiales que exceptúa el referido artículo del Reglamento General.

El Directorio aprobó esta idea, sancionando al efecto el siguiente

Proyecto de Acuerdo:

- » No pueden ser designados oficiales interinos con mando activo, aquellos que según el artículo 12 del Reglamento General
- « están impedidos para ejercerlo en ausencia de los Comandantes.
- « Capitanes de Compañías y Tenientes titulares.

En la sesión celebrada por el Directorio el 4 de Mayo, me permití manifestar que al hacerme cargo de la Secretaría General, había hecho una revisión del Registro General del Cuerpo y que, mediante élla, había podido establecer que aparecían vigentes 887 inscripciones de ex-voluntarios y auxiliares. Agregué que había solicitado de las Compañías los datos respectivos y que de acuerdo con las contestaciones dadas por ellas habían podido anotarse 619 bajas; que, en consecuencia, quedaban 268 inscripciones pendientes que correspondían a tantas otras personas que no se hallaban en actual servicio.

Cabe señalar que estas deficiencias observadas en el Registro General no corresponden a los últimos años; y que, en su mayoría, se deben posiblemente al hecho de que las Compañías no

dieron cumplimiento a la disposición reglamentaria que las obliga a comunicar las bajas dentro de un plazo determinado.

Con el objeto de regularizar esta situación presenté a la consideración del Directorio y éste aprobó, el siguiente

Proyecto de Acuerdo:

« Autorízase al Secretario General para asentar en el Registro General, con esta fecha, la baja de todos aquellos voluntarios y auxiliares que no se hallen en actual servicio y respecto de los cuales las Compañías no han podido indicar la fecha en que dejaron de pertenecer a la Institución

Con esta autorización pudo terminarse con la anomalía a que me vengo refiriendo.

Actualmente el Registro General es el fiel reflejo del número exacto del personal en servicio del Cuerpo.

Cumplo con el deber de expresar mis agradecimientos al personal de Secretarios de las distintas Compañías, que coadyuvaron con todo interés y entusiasmo a la tarea que emprendió la Secretaría General para poner al día el Registro General del Cuerpo.

En la misma sesión en que se aprobó el proyecto de acuerdo anterior, o sea el 4 de Mayo, el Directorio, a indicación del Director de la 5.ª Cia., señor Oscar Dávila, sancionó el siguiente

Proyecto de Acuerdo:

« Los plazos que el Directorio fije a las Compañías para subsanar los errores y omisiones que se consignan en los informes a que se refiere el artículo 81 N.º 4.º del Reglamento General, correrán desde la fecha de la reunión más próxima que las Compañías celebren después de serles enviada por la Secretaría General la comunicación respectiva.»

El Consejo de Oficiales Generales, en sesión de fecha 27 de Mayo, consideró la situación que se presentaba a algunos miembros de la Comandancia que, con motivo del desempeño de sus funciones en actos generales del servicio, se veían imposibilitados para concurrir a actos particulares de sus Compañías, que pueden llevarse a efecto al mismo tiempo en virtud de las disposiciones de excepción contenidas en el acuerdo del Directorio de fecha 2 de Julio de 1930, modificatorio del de 4 de Julio de 1928, que establece que los actos generales del servicio priman sobre los particulares de Compañías.

El Consejo, en la referida sesión, acordó proponer a la consideración del Directorio un proyecto de acuerdo destinado a salvar esta dificultad y, al efecto, el Directorio, en sesión de fecha 1.º de Junio, prestó su aprobación a la siguiente enmienda:

« Agrégase al acuerdo del Directorio de fecha 2 de Julio de 1930, el siguiente inciso final:

« A los miembros de la Comandancia que concurren al acto general del servicio y que debido a ello se vean privados de asistir al particular de la Compañía, cuya celebración permiten los incisos precedentes, se les anotará asistencia al acto particular».

De consiguiente, el acuerdo del Directorio que regula la situación de los actos generales con respecto a los particulares, quedó concebido en los siguientes términos:

« Los actos generales del servicio priman sobre los actos particulares de las Compañías. En consecuencia, la citación posterior a un acto general del servicio suspende los particulares de Compañía que deban celebrarse a la misma hora. Si el acto general fuere incendio y llegare la hora de citación al acto particular, antes que la Compañía hubiere recibido orden de retirada, el acto particular se entenderá suspendido, sin perjuicio de la facultad que se concede al jefe de ella para postegar su iniciación por un plazo que no exceda de una hora.

« Las Compañías de Reserva podrán iniciarlo antes de expirado el tiempo reglamentario de retirada, siempre que el acto se celebre en el Cuartel.

» Estas mismas podrán continuar el ya comenzado siempre que ocurran iguales circunstancias.

« A los miembros de la Comandancia que concurran al acto general del servicio y que debido a ello se vean privados de asistir al particular de la Compañía, cuya celebración permiten los incisos precedentes, se les anotará asistencia al acto particular».

Un acuerdo del Directorio adoptado el 6 de Abril de 1927 estableció que cuando un bombero subiere a una pieza de material que fuere en marcha a un incendio, se presumirían afectados los intereses generales del Cuerpo.

Las disposiciones anteriores, aunque de todo punto de vista convenientes, consideradas a través del mal que se trata de evitar, resultaron muy rígidas en la práctica, toda vez que, según sus términos, el bombero que las infringía debía pasar necesariamente al Consejo Superior de Disciplina, sin necesidad de la calificación previa que en las cuestiones disciplinarias encomienda el Reglamento al Consejo de Oficiales Generales. Esta circunstancia impedía que, en algunos casos en que los infractores daban explicaciones satisfactorias, se sustrajera del conocimiento del Consejo Superior el asunto disciplinario.

Para obviar tal dificultad, el Directorio, a propuesta del Consejo de Oficiales Generales, en la sesión de fecha 7 de Diciembre prestó su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, en reemplazo del anterior:

« Se prohíbe estrictamente a los miembros de la Institución « subir a cualquiera pieza de material en marcha. El bombero « que infringiere esta disposición pasará por ese sólo hecho al « Consejo de Oficiales Generales, el cual calificará en cada caso si « se han comprometido los intereses generales del Cuerpo».

Como puede desprenderse de la lectura de este capítulo, el Directorio y el Consejo de Oficiales Generales estuvieron siempre atentos para adoptar todas aquellas medidas que fué aconsejando el mejor servicio del Cuerpo.

Premio de Estímulo

El Directorio, en sesión de fecha 6 de Enero prestó su aprobación a un proyecto de reforma de las Bases del Premio de Estímulo, elaborado por el Consejo de Oficiales Generales en cumplimiento de un encargo que al respecto se le hiciera.

En dicha reforma se consultó la idea insinuada por la Comisión que informó el Premio de Estímulo instituido el año 1930, en el sentido de establecer que un determinado número de omisiones u errores constituyera falta y se consultaron, además, las siguientes ideas: que se disputara el premio entre 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de cada año; que el premio fuera discernido por el Directorio previo informe de una Comisión compuesta de tres de sus miembros, que sería designada en la sesión ordinaria de Enero de cada año; que a la Compañía favorecida se le entregara un diploma en el acto de la Distribución de Premios del Directorio, y otros puntos relacionados con la forma cómo desarrollaría su labor la Comisión en el curso del año.

En conformidad a estas reformas, el texto definitivo del Reglamento del Premio de Estímulo quedó concebido como sigue:

Reglamento del Premio de Estímulo

Art. 1.º—El Premio de Estímulo se concederá a la Compañía que mejor cumpla con las obligaciones que el Reglamento General les impone, durante el tiempo comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de cada año, y consistirá en algún objeto para el servicio que elija el Director, y cuyo valor no exceda de un mil pesos. Podrá elejirse más de uno dentro de dicha suma.

Art. 2.º—El Premio será discernido por el Directorio, previo informe de la Comisión a que se hace referencia en el Art. 11.º.

Art. 3.º—A la Compañía favorecida se le entregará un Diploma en el acto de la Distribución de Premios siguiente a la reunión del Directorio, en que se le haya adjudicado el Premio.

Art. 4.º—Para los efectos de discernir el Premio, se considerarán las siguientes obligaciones:

a) Citación y celebración de Academias y Ejercicios por lo ménos una vez cada tres meses (Art. 52, N.o 4.o);

b) Envío y entrega del parte dentro de las 48 horas, después de cada incendio o Llamado de Comandancia (Art. 52, N.o 5.o);

c) Envío y entrega de la lista del personal asistente, después de todo acto de servicio y dentro de las 48 horas siguientes (Art. 52, N.o 6.o);

d) Envío y entrega del estado mensual del consumo de nafta y aceite, dentro de los 5 primeros días de cada mes (Art. 52, N.o 7.o);

e) Devolución de las cotonas e insignias dentro del mes siguiente a toda baja (Art. 52, N.o 8.o);

f) Envío y entrega del inventario dentro del mes de Enero, y de las diferencias en los casos de cambio de Capitán, dentro de los 15 días siguientes a la nueva elección (Art. 52, N.o 9.o);

g) Envío y entrega del resumen de actos obligatorios del servicio del trimestre, dentro de los 15 primeros días del mes siguiente (Art. 52, N.o 11.o);

h) Comunicación de las altas y bajas dentro de tercero día de producidas (Art. 51, N.o 5.o);

i) Comunicación de la elección de Oficiales de Compañía, al día siguiente de efectuada (Art. 62);

j) Comunicación de la elección de Oficiales Generales, al día siguiente de la elección, transcribiendo la parte pertinente del acta (Art. 64);

k) Presentación dentro de la primera quincena de Noviembre del Presupuesto para el año venidero (Art. 55, N.o 3.o);

l) Presentación dentro de los primeros veinte días de cada trimestre, del movimiento de fondos del trimestre anterior, acompañado del estado de deudas y créditos (Art. 55, N.o 4.o);

ll) Presentación en Enero del balance y de la cuenta de inversión del año anterior (Art. 55, N.o 4.o); y

m) Presentación dentro del plazo que para cada caso se señale, de los antecedentes e informaciones que el Directorio, la Comandancia, la Secretaría General y la Tesorería General soliciten de las Compañías.

Art. 5.º—Para los efectos de la letra e) no se considerará el personal separado por la no devolución de la cotona e insignia. El plazo a que dicha letra se refiere se ampliará a tres meses en caso que la baja se deba al fallecimiento del bombero.

Art. 6.º—Los plazos correrán desde la hora en que comience el acto de servicio hasta la media noche del día en que expiren.

Art. 7.º—Las Compañías enviarán los documentos correspondientes, anotados en un libro especial en el cual requerirán se anote el día y la hora del recibo. Igual anotación se pondrá en el documento recibido.

Art. 8.º—El control de las faltas, errores u omisiones, se llevarán en dos libros uno a cargo de la Comandancia, para las anotaciones que le conciernan, y el otro a cargo de la Secretaría General, para las que digan relación con ella y con la Tesorería General.

Art. 9.º—Los errores u omisiones se computarán conforme a la siguiente pauta:

10 documentos con 1 error u omisión en cada uno, equivale a 1 falta;

5 documentos con dos errores u omisiones en cada uno, equivalen a 1 falta;

3 documentos con tres errores u omisiones en cada uno, equivalen a 1 falta; y

1 documento con cuatro o más errores u omisiones, equivale a 1 falta.

Art. 10.º—Se otorgará el Premio a la Compañía que tenga el menor número de faltas y en caso de empate en las faltas a aquella que tenga menor número de errores u omisiones. Si persistiere el empate se dividirá el Premio.

Art. 11.º—El Directorio en la sesión ordinaria de Enero de cada año nombrará una Comisión de tres de sus miembros

para que mensualmente revise los antecedentes y adelante en la confección del informe que deberá presentarle en la sesión ordinaria de Marzo del año siguiente.

El resultado del trabajo mensual de la Comisión será considerado en una minuta que quedará en la Secretaría General a disposición de las Compañías para su examen.

Revisión Reglamentaria de las Compañías

De acuerdo con lo establecido en el N.º 4.º del artículo 81 del Reglamento, el Consejo de Oficiales Generales, por medio de una Comisión compuesta de los Comandantes, el Tesorero General y el Secretario General, se impuso de la situación de cada una de las Compañías y elevó a la consideración del Directorio los informes respectivos.

Todos estos informes fueron aprobados por el Directorio y transcritos posteriormente a las Compañías dándoseles a aquellas cuya marcha había merecido lijeros reparos, el plazo conveniente para subsanarlos.

Los frutos de estas revisiones no pueden ser mejores. Año a año se observan los progresos que las Compañías experimentan en todo orden de cosas y es muy satisfactorio ver que paulatinamente vá disminuyendo el número de observaciones en los informes, como consecuencia del buen pié en que se hallan los servicios administrativos de las Compañías.

Revisión de la Comandancia, Tesorería y Secretaría Generales

Por su parte, al terminar el año, la Comisión designada por el Directorio para revisar los libros de la Comandancia, Tesorería y Secretaría Generales, practicó una esmerada revisión y elevó al Directorio el siguiente informe, que fué aprobado:

Santiago, 30 de Diciembre de 1932.

Señor Superintendente:

Tenemos el honor de informar al Directorio, por el digno

intermedio de Vd., sobre el resultado de la revisión de los libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería General, prevenida en el inciso último del artículo 25 del Reglamento General.

Iniciada la inspección el día Martes 27 del presente, en las oficinas de la Secretaría General, pudimos comprobar que esta repartición lleva sus libros en forma muy digna de aplauso.

En seguida, al revisar los libros y comprobantes de la Tesorería General, fué absolutamente halagadora la impresión que nos produjo el modo de atender estos servicios, con su documentación al día y muy bien llevada.

Finalmente, efectuamos la inspección de los libros y elementos similares de la Comandancia:

Pudimos comprobar la admirable organización y el perfecto estado de los mecanismos funcionales, de control y de estadísticas, de que se vale la Comandancia para atender a las necesidades del servicio a su cargo.

Los servicios a cargos de las tres reparticiones aludidas funcionan, pues, admirablemente y son el fruto de muchos años de prácticas acertadas y de abnegación en el trabajo.

Estimamos oportuno formular algunas consideraciones relativas a la manera de firmar las actas del Libro de Sesiones del Consejo Superior de Disciplina.

A nuestro juicio, salvo mejor acuerdo, se podría optar por uno de los dos temperamentos que sometemos a la consideración del Directorio:

Que el acta sea firmada, en todo caso, por todos los que asistieron a la reunión, no debiendo, en consecuencia, suscribirla quienes no asistieron a ella;

Que se firme el acta en la forma acostumbrada en las actas de sesiones del Directorio.

Saludan a Ud. muy atte. SS. SS. SS.

(Fdos.) A. JENSCHKE.—VICENTE GOYOAGA.—L. L'HOUMAUD.

Con respecto al punto relativo a las actas del Consejo Superior de Disciplina, que toca en su informe la Comisión Revisora, debo recordar que el Directorio acordó no innovar en la materia, pues la experiencia de un largo número de años aconsejaba perseverar en una práctica que bien aplicada no puede presentar dificultades.

Exoneración del pago de Cuotas a los Voluntarios Activos del Cuerpo

En la reunión que el Directorio celebró el 6 de Abril, el señor Hernán Figueroa, Director de la 1.ª, hizo valer diversas consideraciones para fundar la proposición que también formuló, relativa a la exoneración del pago de cuotas a los voluntarios activos del Cuerpo. A juicio del señor Figueroa, aconsejaba la adopción de este acuerdo la circunstancia de que el elemento activo, como quiera que se halla compuesto en su totalidad de jóvenes que aún no tienen una situación económica independiente, ha debido experimentar en forma dura los efectos de la crisis que en todo orden de actividades afecta al país desde algún tiempo atrás.

Largo debate suscitó en el seno del Directorio la idea del señor Figueroa: se pensó por algunos Directores que ella importaba una reforma del Reglamento General, por otros que involucraba el abandono de una práctica ya consagrada por la tradición, cual es la de que aparte de exigirse al bombero sacrificios que dicen relación a su persona misma, se le exige también el sacrificio pecuniario que importa el pago de cuotas que contribuyen al sostenimiento de no pocos servicios del Cuerpo.

Una vez discutido suficientemente el asunto propuesto, creyó el Directorio conveniente oír la opinión del Consejo de Oficiales Generales, el cual en un reposado estudio podía considerar el alcance verdadero que estaba llamado a tener una indicación como la del señor Director de la Primera.

Antes de entrar al fondo de la cuestión, el Consejo creyó conveniente requerir de las Compañías ciertos antecedentes relativos a sus Tesorerías, los cuales permitieron a los Oficiales Generales formarse un juicio justo y seguro con respecto al punto sobre el cual debían informar.

He aquí el dictámen que el Consejo creyó de su deber presentar al Directorio:

Santiago, 31 de Mayo de 1932.

Honorable Directorio:

El Consejo de Oficiales Generales, informando al Directorio acerca de la posibilidad de llevar a la práctica la insinuación formulada por el Director de la Primera Compañía, relativa a liberar del pago de cuotas a los voluntarios activos, mediante una reforma del Reglamento General, pasa a exponer sus puntos de vista sobre este asunto.

Desde luego, debe dejar constancia el Consejo de que, para mejor resolver, acordó pedir a las Compañías diversos antecedentes, de los cuales se desprende que actualmente se les adeuda por concepto de cuotas la suma de \$ 27.033.20, de la cual \$ 11.683.— corresponde a los Honorarios, y \$ 15.350.20 a los activos.

El término medio de las cuotas que pagan los honorarios en las diversas Compañías asciende a \$ 5.58 mensuales y el término medio que pagan los activos alcanza a \$ 5.19, incluidas en estas cifras las cuotas que los voluntarios de las Compañías 2.a, 4.a, 5.a, 9.a y 10.a, deben pagar a título de «gastos de representación».

Por otra parte, la mayoría de las Compañías han adoptado acuerdos por los cuales liberan a diversos voluntarios del pago de cuotas, liberación ésta que les significa condonar por este año, la suma de \$ 2.742.—

Antes de entrar a analizar estos antecedentes, cree el Consejo que debe abordar primeramente la situación financiera del Cuerpo, para hacerse cargo de las observaciones formuladas por el señor Figueroa, relativas a que, siéndola ella abiertamente favorable, permitiría al Directorio otorgar un aumento de las subvenciones a las Compañías, aumento que compensaría las sumas que estas dejarían de percibir con motivo de la exoneración de cuotas a los activos.

Entradas de la Institución para el presente año

Figura en el Presupuesto, entre las entradas, una de \$ 5.000.— correspondiente al beneficio del Teatro Municipal. Cree el Consejo que está dentro de lo posible que dicha función no se lleve a cabo y que en caso de realizarse no alcance a dar esa suma.

Como ingreso por la subvención fiscal se consultó en el Presupuesto del Cuerpo la cantidad de \$ 60.000.—, suma que no podrá percibirse, dado que el ítem consultado en el Presupuesto de la Nación, para subvencionar a todos los Cuerpos de Bomberos de la República, alcanza sólo a la modesta suma de \$ 70.000.—. Una distribución muy favorable podría darnos por este capítulo una entrada de \$ 21.000.—. Cabe señalar aquí que en los años anteriores el Cuerpo recibió como subvención fiscal la suma de \$ 120.000.—, con excepción de 1931, año en el cual percibió sólo la cantidad de \$ 60.000.—, que le fué entregada parte en dicho año y el resto a comienzos del presente. De estos hechos se desprende la conclusión de que el Cuerpo verá rebajada su antigua subvención fiscal en la apreciable cantidad de \$ 100.000.—.

La subvención de la Superintendencia de Compañías de Seguros estaba calculada en la suma de \$ 200.000.—; sin embargo, en el primer semestre del presente año se ha recibido sólo la cantidad de \$ 90.000.—, lo cual hace presumir una rebaja de \$ 20.000.— en el año.

Diversos otros rubros, tales como suscripciones de particulares, ventas de material, etcétera, no llegarán, a juicio del Consejo a las sumas calculadas.

En resumen, puede decirse que las entradas presupuestadas para este año sufrirán una disminución aproximada de \$ 80.000.— y esto, en el entendido de que el Fisco pueda entregar la subvención, pues en caso contrario la rebaja ascendería a \$ 100.000.—

Esta situación financiera había preocupado hondamente la atención del Consejo de Oficiales Generales, el que, en más de una ocasión, estimó que si no se obtenía una nueva fuente de entradas que viniera a reemplazar las que se dejarían de percibir, podría

presentársele al Cuerpo la situación altamente delicada de no poder atender, en un tiempo no lejano, el servicio contra incendio de la capital.

A ello se debió que, en una de las sesiones del referido organismo, se acordara hacer las gestiones del caso para que, en un proyecto de ley enviado al Congreso que fijaba una nueva distribución del porcentaje que grava las apuestas mutuas en los hipódromos, se establecieran disposiciones según las cuales cada uno de estos establecimientos estaría obligado a llevar a efecto una reunión extraordinaria de carreras a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la localidad en que funcione.

Afortunadamente, esas gestiones encontraron una acogida por demás favorable en el Congreso Nacional y en el Ejecutivo, y si del cumplimiento de la ley respectiva se obtienen las sumas indicadas por el señor Figueroa en la sesión del Directorio, en que planteó la cuestión en estudio, podrá decirse que la disminución de entradas ya referidas, será compensada con el producto de las mencionadas carreras.

No hay, pues, conveniencia alguna en considerar como entradas extraordinaria la de las carreras, ya que sólo han venido a reemplazar las fuertes disminuciones que sufrirá la Institución en el curso de este año y de los venideros.

Muchas otras consideraciones podrían hacerse valer para demostrar la conveniencia que existe de que el Cuerpo de Bomberos sea parco en el manejo de sus fondos y muy en especial de economías provenientes de ejercicios financieros de años anteriores, economías que deben reservarse para afrontar en un momento dado las necesidades del servicio.

De estas necesidades, quiere el Consejo dar a conocer sólo una: el estado actual de los carros de escalas deja mucho que desear, y en vista de haber sido adquiridos en una misma época, puede presentarse la imperiosa obligación de renovarlos todos a un mismo tiempo. Para esta emergencia debe el Cuerpo contar con las sumas del caso.

Situación de las Compañías

El Consejo ha hecho también un detenido análisis de la situación económica de las Compañías, y este análisis le permite hacer presente que con fecha 31 de Diciembre último tenían en conjunto, como saldo al haber en diversos Bancos, la suma de \$ 53 000.— y casi ninguna de ellas compromisos pendientes. Pudo apreciar el Consejo, también, que la subvención que el Directorio fija a las Compañías sirve a la mayoría de ellas para costear los gastos que se toman por base para calcularlas, tales como los de pago de cuarteros y ayudantes, luz y aseo.

Por otra parte, el conjunto de cuotas pendientes en ésta época de crisis no es apreciablemente superior a las que por este mismo capítulo se observaban en tiempos de mayores desahogos económicos.

El cuadro de la situación actual de la Caja del Cuerpo consta del documento adjunto y de su estudio pueden desprenderse conclusiones no del todo favorables.

Así mismo, ha considerado el Consejo que la idea de reformar el Reglamento General para introducir en él algunas disposiciones relativas a las cuotas que deben o pueden cobrar las Compañías, es improcedente, pues debe reconocérseles entera libertad para fijarlas, condonarlas o suprimirlas, como lo estimen más conveniente a sus intereses. Creen también los Oficiales Generales que la naturaleza especial de estas cuestiones, sujetas a las contingencias del tiempo, no aconseja establecer normas invariables que mañana podrían ser un obstáculo para amoldar las necesidades a las circunstancias.

Resumiendo las ideas que preceden, el Consejo de Oficiales Generales se vé en el caso de informar al Directorio en el sentido de que la idea propuesta por el señor Director de la Primera debe ser rechazada, conjuntamente con la modificación propuesta por el señor Director de la Séptima Compañía, sin dejar por ello de re-

conocer que la crisis actual ha producido y produce trastornos en todas las actividades de la Institución. En vista de ello, el Consejo estaría llano a considerar en la confección del Presupuesto del año próximo, un aumento de las subvenciones, siempre que él fuera compatible con la situación financiera del Cuerpo, para compensar la menor entrafía que podrían originar los acuerdos que las Compañías adopten en el sentido de exonerar del pago de cuotas a los voluntarios, tanto honorarios como activos, que no se encuentren en condiciones de satisfacerlas.

Por último, el Consejo se permite insinuar a la consideración del Directorio la conveniencia de que las Compañías, atendidas las circunstancias especiales del momento presente, adopten un severo plan de economías, que pueda permitirles una reducción de las cuotas y aún la supresión de aquellas establecidas para gastos de representación.

Lo anterior es cuanto pueden informar al Directorio los Oficiales Generales infrascritos. — (Fdos.) JOSE A. BRAVO V — LUIS KAPPÉS. — ALFREDO SANTA MARIA S. — MANUEL CORDERO A. — RAMÓN NÚÑEZ M. — ALFREDO MACKENNEY G. — ERNESTO ROLDÁN L.

Al Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Sometido a discusión este informe en la sesión de 1.º Junio, usó de la palabra el señor Director de la 1.ª para manifestar que se felicitaba de haber planteado ante el Directorio el asunto que motivaba el informe en referencia, ya que de éste parecía desprenderse que el Consejo de Oficiales Generales aceptaba en principio las ideas expresadas por él en la sesión del 6 de Abril.

Agregó que la exposición relativa a la situación financiera le merecía el más profundo respeto, toda vez que los Oficiales Generales habían dispuesto de toda clase de antecedentes para calificarla en la forma en que lo hacían y que esperaba que para el año entrante las Compañías pudieran contar con un aumento en las subvenciones.

Finalmente, el Directorio aprobó en todas sus partes el informe del Consejo.

Haciendo honor a la promesa que el Consejo hacía en el informe, relativa a que si la situación financiera del Cuerpo lo permitía, en el Presupuesto para 1933 se consultaría una mayor subvención a las Compañías, han sido aumentadas ellas en el proyecto sometido al Directorio en la sesión de 7 de Diciembre último.

Confraternidad bomberil

La tradicional confraternidad que une a los bomberos de todos los países, y en especial a aquellos que por el hecho de prestar sus servicios en forma absolutamente voluntaria se consideran entre sí como servidores de una misma causa, para la cual las fronteras nacionales carecen de significado, se manifestó en forma por demás elocuente en el transcurso del año 1932, gracias al gentil rasgo de la Cía. Nacional de Bomberos Salvadora Callao N.º 4.

El Directorio, en sesión de fecha 6 de Abril, oyó con la mayor complacencia de labios del señor Alejandro Bustamante C. las expresiones de saludo y congratulación que por su intermedio nos hacía llegar la Compañía antes nombrada, y recibió de manos del mismo señor Bustamante un artístico diploma en que se consignan las expresiones de admiración con que se aprecia por los bomberos del Callao la labor que desarrolla nuestra Institución.

En esa misma sesión el Superintendente señor don José Alberto Bravo, en muy justos términos, contestó el discurso del señor Bustamante, y para testimoniar nuestro agradecimiento por tan significativo acto de compañerismo, el Directorio acordó dirigir la siguiente nota a los Oficiales y demás firmantes del pergamino aludido:

11 de Abril de 1932.

Estimados señores:

Con la más viva complacencia tuvo el agrado de recibir el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en sesión especial

celebrada el día 6 del actual, el hermoso pergamino de que era portador el señor Alejandro Bustamante C., y en el cual se expresan los sentimientos de confraternidad que animan a la Compañía Salvadora Callao N.º 4 con respecto a dicha Institución.

Las expresiones de amistad y compañerismo que en tan hermosos términos se consignan en el documento aludido, han tenido un eco de alto reconocimiento en el corazón de todos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que guiados de idénticos sentimientos hacen llegar hasta sus hermanos del Perú, por mi intermedio, los más fervientes deseos de que la cordialidad que inspira las relaciones de ambos pueblos sea el punto de partida de la confraternidad que debe existir entre instituciones afines, como lo son los Cuerpos de Bomberos del Perú y de Chile.

La Institución que tengo la honra de representar, que cobija bajo su estandarte de altruismo y de abnegación a individuos de diferentes nacionalidades y de diversos credos políticos y religiosos, no puede albergar en sus filas sino sentimientos de amor a sus semejantes, sentimientos que en este momento quiere hacerlos llegar hasta la Compañía que en el seno de la hermosa tierra peruana cumple una misión de paz y de sacrificio.

Reciba, pues, la Compañía Nacional de Bomberos Salvadora Callao N.º 4 las expresiones de cordial agradecimiento que en el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha encontrado la gentil manifestación de confraternidad encomendada al señor Bustamante, y tenga la seguridad de que en este Cuerpo se guardará el más bello recuerdo del noble rasgo de americanismo tan felizmente realizado con motivo de la iniciativa de esa Compañía.

Soy de todos Uds. el más obsecuente y S. S.

JOSÉ ALBERTO BRAVO, Superintendente.— ERNESTO ROLDAN,
Secretario General.

A los señores Jefes, Oficiales, Clases y Seccionarios de la Compañía Nacional de Bomberos Salvadora Callao N.º 4.

Bomberos fallecidos

En el curso del año el Cuerpo experimentó 6 bajas por fallecimiento de voluntarios, a saber:

| | |
|--------------------------------|---------------|
| Alberto Infante Díaz de Valdés | 1.a Compañía. |
| Alberto Sánchez | 5.a „ |
| Filiperto Fusquini | 6.a „ |
| Carlos González Cortés | 8.a „ |
| Martín Banegas | 10.a „ |
| José Tasso | 11.a „ |

Los señores Infante y Sánchez eran antiguos y meritorios voluntarios de sus respectivas Compañías.

Los señores Fusquini y Tasso formaban entre la juventud bomberil, o sea en la avanzada del servicio activo.

Los señores González Cortés y Banegas tuvieron actuación preponderante en las filas del Cuerpo.

El primero ocupó en 1921 el cargo de Tercer Comandante de la Institución y tuvo en varias oportunidades la representación de su Compañía ante el Directorio.

El señor Banegas ostentaba el título de miembro fundador de la Compañía que es animada por los sentimientos humanitarios de la Colonia Española residente en Chile, Compañía de la cual fué digno Director hasta no hace mucho tiempo.

El Directorio del Cuerpo no pudo dejar pasar desapercibidas estas desgracias que tan vivamente afectaron a la 8.a y 10.a Compañías, y se asoció al duelo que a ellas afligía, enviando en cada caso sentidas notas de condolencia.

Al dar cuenta en esta Memoria de los fallecimientos ocurridos en el año, séame permitido rendir un homenaje de compañerismo hacia los voluntarios que la muerte arrancó de las filas de la Institución.

Incendio de la Escuela Normal de Preceptoras

En la memoria de la Comandancia se destina un párrafo especial a narrar el incendio que consumió gran parte de este plantel de educación, a comienzos del año último.

La Secretaría General no puede dejar pasar desapercibido un siniestro que al Directorio le valió recibir las comunicaciones que inserto, las cuales constituyen el mejor testimonio de la forma en que se aprecia el trabajo de la Institución.

República de Chile.—Ministerio de Educación Pública.—
Sub-Secretaría.

Santiago, 7 de Marzo de 1932.

N.º 350.

Me es profundamente satisfactorio expresar a Ud. los agradecimientos de este Ministerio por la actuación eficiente, patriótica y desinteresada que le cupo desarrollar al Cuerpo de Bomberos de Santiago en el siniestro acaecido en la Escuela Normal N.º 1.

Al felicitar en la persona de Ud. a la Institución que representa, cuya tradición de desinterés y sacrificio es dignamente comprendida por nuestra colectividad, cúmpleme manifestarle mi personal reconocimiento y los sentimientos de mi más elevada consideración.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo).—S. LABARCA L

Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

República de Chile.—Dirección General de Educación Primaria.—Secretaría.

Santiago, 9 de Marzo de 1932

N.º 389.

El incendio que destruyó una parte del edificio en que funciona la Escuela Normal N.º 1 de esta ciudad, puso de manifiesto, una vez más, la eficiencia y espíritu de servicio del Cuerpo de Bomberos.

El infrascrito fué testigo de la abnegada y tesonera labor que los voluntarios tuvieron que desarrollar para impedir que el fuego consumiera totalmente el edificio y para hacer el salvataje así del mobiliario y material de enseñanza de la Escuela, como de los objetos y especies pertenecientes al alumnado. Gracias a esa labor, que me hago un deber en reconocer y aplaudir, la Escuela podrá reanudar sus tareas en su mismo local en un plazo más o menos breve.

Ruego, señor Comandante, recibir, por este motivo, los agradecimientos que esta Dirección General envía a Ud. y, por su digno intermedio, a cada uno de los voluntarios de las Compañías de Bomberos que intervinieron en el incendio a que hago referencia.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo).— M. SALAS MARCHAN,
Director de Educación Primaria.

Al señor Comandante del Cuerpo de Bomberos,

Escuela Normal N.º 1.—Santiago.

Santiago, 30 de Marzo de 1932.

Señor Superintendente de Bomberos:

A nombre de la Escuela Normal N.º 1 que dirijo, agradezco muy sinceramente la valiosa y pronta ayuda que sus abnega-

dos bomberos desplegaron en la desgracia ocurrida a nuestro Establecimiento el día 3 del actual.

Sin su generoso concurso habríamos tenido que lamentar mucho más las pérdidas materiales del edificio.

Ruego hacer extensivos nuestros agradecimientos al personal de su dependencia que con tanta abnegación nos ayudaron en momentos difíciles.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo).—G. MUÑOZ DE EBENSBERGER.

Loable iniciativa

En la sesión del 3 de Agosto se dió cuenta al Directorio de una comunicación del Superintendente de Compañías de Seguros, en la que manifestaba que la Asociación de Aseguradores contra Incendio tenía en estudio un proyecto de seguro a favor de diez voluntarios de los Cuerpos de Bomberos del país, que en el curso de un año perezcan o se incapaciten absolutamente a consecuencias de actos del servicio.

Sobre el particular, el señor Comandante expresó que al efectuarse la encuesta pedida en dicha nota para conocer el número de accidentes ocurridos en los últimos cinco años, se había podido establecer que la estadística arrojaba un fallecimiento en actos del servicio solamente, pero muchos accidentes, aún cuando ninguno de ellos de consecuencias tales que hubiese producido imposibilidad absoluta para ganarse el sustento en el resto de su vida a los afectados.

Con este motivo el señor Comandante insinuó la conveniencia que habría en pedir la ampliación de este seguro, en forma que cubriera tanto la invalidez absoluta como la relativa.

El Directorio coincidió con las apreciaciones hechas por el señor Santa María y, al efecto, acordó dirigir una nota al señor Superintendente de Seguros, trasmitiéndosele la idea antes insinuada.

En el curso del año no alcanzó a convertirse en realidad el propósito de la Asociación de Aseguradores, pero es de esperar que una iniciativa tan simpática se traduzca pronto en una

póliza de seguro que traería un gran alivio a los bomberos accidentados en el servicio y a la situación de las familias de aquellos que puedan perecer en él. Aunque el Cuerpo de Bomberos de Santiago tiene establecida una Caja de Socorros para proveer a ambas eventualidades, sus limitados recursos le impiden actuar en la forma que los generosos fines de la Caja quisieran hacerlo

Legado de doña Rosario Gallo M.

Desde mediados del año 1930, en que incidentalmente llegó a conocimiento del Cuerpo que la señora Rosario Gallo Maldonado había instituido un legado en favor de la Institución, por \$ 10,000, comenzó el Consejo de Oficiales Generales a gestionar la entrega de él.

Según los términos de la cláusula testamentaria correspondiente, los albaceas de la testadora y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de común acuerdo y para honrar la memoria de don Salvador Gallo M., hermano de aquella, debían anualmente destinar los intereses de la suma legada a «premiar a los voluntarios y auxiliares del Cuerpo que más se distinguieran en el cumplimiento de su deber». A virtud de que todo premio al servicio voluntario que el Cuerpo impone a sus componentes produciría la desnaturalización del servicio mismo, se hacía necesario, pues, dar al legado una destinación que sin apartarse del propósito de la testadora, no estuviera reñida con los principios fundamentales de la Institución. Por otra parte, la determinación anual con respecto al voluntario y auxiliar que más se distinguiera en el cumplimiento del deber, habría exigido un trabajo delicado y no exento del peligro de incurrir en errores, ya que el hecho que debía ser objeto de la apreciación es de una complejidad tal que se presta fácilmente para las más opuestas conclusiones.

Todo aconsejaba, pues, convenir con los albaceas en una fórmula que interpretara la voluntad de la testadora y que a la vez permitiera aplicar el legado a un objeto de fácil determinación.

Después de múltiples gestiones del señor Superintendente don José Alberto Bravo y del Secretario General ante los albaceas, llegó a concretarse en una escritura pública, cuyo texto ha-

bía aprobado previamente el Directorio, la fórmula convenida para considerar que los voluntarios y auxiliares que más se distinguen en el cumplimiento de su deber son aquellos que sufren accidentes en actos del servicio, accidentes que en algunas ocasiones llegan hasta privarlos de la vida. Habíase convenido también que para aplicar el legado al fin antes indicado, el Cuerpo lo haría ingresar a la Caja de Socorros con el rubro «LEGADO SALVADOR GALLO MALDONADO» y que los intereses que produjera la suma legada una vez invertida en valores de renta, se destinarían a otorgar auxilios especiales y a ayudar en toda forma a los bomberos heridos en actos del servicio.

Sin embargo, sólo con fecha 31 de Mayo de 1932, y después de una serie de gestiones amistosas en un principio y judiciales en su término, pudo firmarse ante el Notario señor Errázuriz Tagle la escritura en que se consignaba el acuerdo producido muchos meses antes y que hasta entonces no se había realizado por causas ajenas a la voluntad del Cuerpo.

Desde ese día, el nombre de don Salvador Gallo Maldonado quedó vinculado al Cuerpo en forma que arrancará palabras de gratitud a muchos labios y ello gracias a la generosidad que inspirara el amor fraternal.

Faltaría a la fidelidad con que he querido rememorar este asunto si no dejara constancia de que el interés que desde un principio puso en él don José Alberto Bravo, contribuyó en parte principal al éxito que en definitiva se alcanzó.

SITUACION FINANCIERA

Dictación de la Ley N.o 5055

Con la sorpresa que es de suponer, el Consejo de Oficiales Generales se impuso en una de las primeras reuniones del año, que una de las Sub-Comisiones del Congreso encargadas del estudio del presupuesto nacional, había acordado rebajar de \$ 60,000 a \$ 30,000, el ítem relativo a la subvención consultada para todos los Cuerpos de Bomberos en el proyecto presentado por el Gobierno. Considerado el asunto en todas sus proporciones, se vió la importancia que para nosotros podía tener, y desde luego se observó que la rebaja introducida por la Sub-Comisión legislativa

importaba en el hecho la supresión de la subvención fiscal, ya que de la distribución de la suma de \$ 30,000 bien poco podía caber al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Por otra parte, la partida de \$ 60,000 consultada en nuestro presupuesto con el rubro «Subvención fiscal», quedaba prácticamente anulada.

Si a lo anterior se agrega que una ley de la República dictada poco tiempo antes había impuesto una rebaja a las rentas de arrendamiento, cuyo capítulo en nuestro presupuesto constituye una de las fuentes de recursos más seguras con que cuenta el Cuerpo, fácilmente se comprenderá que el Consejo se hallaba avocado a un asunto de suma gravedad, que si bien es cierto no comprometía de inmediato la marcha de la Institución, indudablemente haría resentirse al buen servicio al correr de los meses.

En forma imperiosa imponíase, pues, la necesidad de buscar nuevos recursos, si posible fuera de carácter permanente, que pusieran a la Institución a cubierto de estas emergencias que amenazaban su porvenir. El ensayo hecho en 1931 de obtener de la gentileza nunca desmentida del Club Hípico de Santiago un día de carreras extraordinarias, había producido los resultados más halagadores, pues la realidad había sobrepasado la expectativa. Lógicamente, a ese hecho hubieron de volver sus ojos los Oficiales Generales en su afán de encontrar al problema una solución ajustada a su entidad. Una circunstancia verdaderamente providencial vino a favorecer los propósitos del Consejo: me refiero a la discusión que en la misma época se iniciaba en el Congreso Nacional de un proyecto de ley sobre hipódromos, en que se determinaban las cargas a que quedarían sujetas las apuestas mútuas que en ellos se establecieran.

Ninguna oportunidad podía ser más propicia para que el Cuerpo introdujera toda su importante persona por el resquicio que creía ver a través de la puerta del Congreso Nacional.

Desde ese momento los personeros de la Institución, siempre alertas para movilizarse cuando el interés de la Corporación lo requiere, no se dieron tregua para hablar con los congresales respecto de la necesidad de proporcionar recursos a los Cuerpos de Bomberos para evitar la disolución de los mismos y con ello el advenimiento de grandes calamidades y desgracias. Afortunadamente, en todas partes pudo hallarse la mejor acogida, la misma que los hombres bien dispuestos a toda obra útil prestan a las iniciativas dignas de ayuda y de estímulo.

El más lisonjero éxito coronó la activa campaña emprendida dentro del Palacio Legislativo: el día 12 de Febrero se publicaba la Ley N.º 5055 que impone a todos los Hipódromos establecidos en el país la obligación de llevar a efecto anualmente un programa extraordinario de carreras a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la cabecera del Departamento en que se hallare establecido el Hipódromo.

En el curso del año 1932 correspondió aplicar las disposiciones de la Ley N.º 5055 con resultados francamente favorables, pues sumadas las cantidades erogadas por el Club Hípico de Santiago, el Hipódromo Chile y el Valparaíso Sporting Club, ingresó a nuestra caja una apreciable cantidad.

Por considerarlo de interés, a continuación insertamos el texto de la Ley N.º 5055:

ART. 1.º—Los hipódromos que cumplan los requisitos establecidos en el art. 1.º de la Ley N.º 4566, de 31 de Enero de 1929, cobrarán una comisión del 15% sobre el valor de las apuestas mútuas.

ART. 2.º—La comisión a que refiere el art. anterior, se distribuirá en la siguiente forma:

- a) 8% a impuesto fiscal;
- b) 13% a costear los gastos que demande el servicio de apuestas mútuas;
- c) 2,25% a contribuir a las Cajas de Previsión de los Empleados de los Hipódromos y de Preparadores y Jinetes que hayan sido o sean legalmente organizadas;

d) 43,25^o/_o a premios, gastos de administración de los respectivos hipódromos.

En ningún caso la cuota destinada a premios podrá ser inferior a un 36^o/_o de este 43,25^o/_o

e) 26,5^o/_o a la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del departamento en que funcione el Hipódromo, salvo el de Concepción cuya cuota pasará a la Junta de Beneficencia de Talcahuano;

f) 6^o/_o hasta la concurrencia de \$ 1.000,000 a subvencionar a la Sección Empresas Periodísticas, establecida en la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

El saldo sobre esta suma de \$ 1.000,000 quedará a beneficio fiscal;

g) 1^o/_o para los veteranos de 1879, en la forma que indique el Presidente de la República.

Los porcentajes indicados en este artículo los entregará directamente cada Hipódromo a las entidades beneficiadas con ellos.

El producto correspondiente a la letra g), se integrará en el Banco Central a la orden del Presidente de la República.

ART. 3.^o—Se autoriza a las Juntas de Beneficencia favorecidas con la cuota a que se refiere la letra e) del art. anterior, para rebajar, en beneficio de las instituciones hípias, la cuota que les corresponda.

Toda modificación aceptada por las Juntas de Beneficencia, de acuerdo con lo establecido en el inciso anterior, deberá ser aprobado por el Ministerio del Interior.

ART. 4.^o—Derógase el decreto con fuerza de ley N.º 642 de 16 de Octubre de 1925; el art. 75 del D. F. L. N.º 767, de 17 de Diciembre del mismo año y los arts. 2, 7, 9, 10 y 11 de la ley N.º 4566, de 31 de Enero de 1929; el Dto. con F. L. N.º 352 de 20 de Mayo de 1931 y, en lo que fueren contrarias o hicieren inaplicables las disposiciones de la presente ley, la ley N.º 4546 de 26 de Enero de 1929 y demás disposiciones vigentes.

ART. 5.^o—La supervigilancia de los Hipódromos será ejercida en lo sucesivo por el Ministerio de Hacienda.

ART. 6.^o—Cada uno de los hipódromos a que se refiere el art. 1.^o tendrá la obligación de llevar a efecto anualmente una reunión extraordinaria de carreras, a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la ciudad cabecera del departamento en que funcione el hipódromo.

Para estas carreras, el 15% de comisión sobre las apuestas mútuas, se destinará también al Cuerpo de Bomberos respectivo, sin otro descuento que los contemplados en las letras b) y d) del art. 2.º

ART. 7.º—Las disposiciones del art. anterior se aplicarán también a las entradas que perciban los hipódromos que hagan transmisiones telefónicas de las referidas carreras.

ART. 8.º—El producto de estos beneficios será entregado a las instituciones agraciadas en la forma que determina el inc. final del art. 2.º

ART. 9.º—Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarla y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

Santiago, 12 de Febrero de 1932.—**Juan Esteban Montero.**—LUIS IZQUIERDO.

Subvenciones Fiscal y Municipal

La subvención fiscal, que en 1930 alcanzó a la apreciable cantidad de \$ 120,000, sufrió en el año siguiente una considerable reducción, como quiera que el Cuerpo no percibió ese año sino la cantidad de \$ 60,000. Pero mayor aún fué la reducción experimentada en 1932, en que al Tesorero General no pudo presentársele la oportunidad de estampar su firma en un recibo que habría guardado la Tesorería Provincial de Santiago. La penuria de las arcas fiscales, si bien no justifica el hecho, por lo menos lo atenúa e inclina al perdón de la deuda por esta vez.

Con respecto a la subvención municipal, con satisfacción dejamos constancia de que fué oportunamente pagada, gracias a las gestiones que a su debido tiempo se hicieron ante el señor Alcalde de Santiago, que hasta mediados del año se hallaba fuertemente vinculado a nuestra Institución.

Subvención de la Superintendencia de Compañías de Seguros

En la memoria del año 1931 tuve ocasión de estampar algunas palabras para lamentar las dificultades que se habían pre-

sentado al Cuerpo en la percepción de la subvención de la Superintendencia de Compañías de Seguros, con motivo de la intromisión de las tesorerías fiscales en la entrega de los fondos respectivos. Si bien esta práctica administrativa no ha sido modificada, en el curso del año 1932 no se repitieron las dificultades aludidas y pudo el Cuerpo percibir sin mayores tropiezos la cantidad de \$ 200,000 que le correspondió en la distribución acordada por el señor Superintendente de Compañías de Seguros, en concurrencia con las demás instituciones congéneres de la República.

La depreciación que ha alcanzado nuestra moneda, las dificultades de obtener cambios para solucionar obligaciones que deben cumplirse en el extranjero, el encarecimiento cada día mayor de los artículos de todo orden y muchas otras circunstancias que sería largo enumerar, permiten llegar a la conclusión de que las subvenciones a que me he venido refiriendo deberán ser aumentadas si los poderes públicos, la ciudad y las empresas cuyos intereses se hallan vinculados a la eficacia de la labor del Cuerpo, no desean que se produzca si nó una declinación, por lo menos una estagnación en sus servicios. Verdad es que el elemento moral, el que en mayor proporción contribuye al éxito de una empresa, no faltará en ningún momento, pues en cada bombero hay un hombre decidido a contribuir al progreso y al engrandecimiento de la Institución; pero también es verdad que ese mismo progreso y ese engrandecimiento exigen máquinas modernas y completas y elementos eficientes que sólo se adquieren con buenas monedas oro, que a menudo hay que ir a comprar a los mercados o bolsas en que la necesidad del comprador es hábilmente aprovechada.

A manera de conclusión, podría consignarse el hecho de que tanto para el Directorio como para el Consejo de Oficiales Generales fué materia de atención preferente en el curso del año 1932, como lo ha sido en años anteriores, la gestión financiera de la Institución. Resultado de esa atención es el orden de las finanzas, or-

den que jamás ha merecido el menor reparo a las autoridades administrativas encargadas de pronunciarse sobre él. El mismo orden ha servido para afrontar con seguridad cada una de las ocasiones en que ha debido contraer una obligación o cumplir una ya contraída y para consagrar la buena práctica de que las entradas y los gastos deben guardar entre sí el justo equilibrio que enseña la prudencia.

Modificaciones al Presupuesto del año 1932

Diversas fueron las modificaciones que, por exigirlo las circunstancias, hubieron de introducirse en el presupuesto; pero ninguna de ellas de naturaleza tal que produjera un desequilibrio en las finanzas. Como puede verse de la exposición que sigue, la mayor parte de las modificaciones se refieren a trasposos de cantidades de un ítem a otro y a suplementos de partidas, previo el debido financiamiento.

Sesión 6 de Enero.—Se aumentó de \$ 90,000 a \$ 105,000, el rubro «Saldo año 1931» y se elevó de \$ 25,000 a \$ 40,000 el ítem 2 de la Partida VIII, referente a reparaciones de Cuarteles, deduciendo dicha suma del mayor saldo antes aludido.

Sesión 1.º de Junio.—Se acordó aumentar de \$ 80,000 a \$ 105,000 el ítem 1 de la Partida III—adquisición de mangueras—, deduciendo este suplemento de la mayor entrada producida con motivo de haberse recibido en 1932 el saldo de \$ 32,000 de la subvención fiscal que debió haberse percibido en 1931.

Sesión 3 de Agosto.—Se acordó traspasar en la Partida VIII «Reparaciones de Edificios y Cuarteles» la suma de \$ 5,000 del ítem 1 «Edificio Renta» al ítem 2 «Cuarteles».

Sesión 7 de Setiembre.—Se suplementó en la suma de \$ 2,500 el ítem 1 «Mangueras» de la Partida III «Adquisición de Material» deduciendo el gasto del mayor saldo del año 1931. Se acordó traspasar la suma de \$ 75 del ítem 1, «Contribución Haberes del Edificio Renta» Partida XII al ítem 2 «Pavimentación».

Sesión 5 de Octubre.—Se acordó traspasar la suma de \$ 1,000 del ítem 1, «Gratificaciones y Desahucios» de la Partida XIII, «Gastos Extraordinarios» al ítem 3 «Varios» de la misma Partida.

Presupuesto para 1933

Oportunamente confeccionó el Consejo de Oficiales Generales el proyecto de Presupuesto para 1933, el que sometido a la consideración del Directorio, obtuvo su aprobación en su debido tiempo.

La entidad de la suma que según ese Presupuesto debe ingresar a la Tesorería General, dá la medida de la importancia y desarrollo que ha llegado a adquirir la Institución y a la vez del celo que deben gastar sus Oficiales Generales y el Directorio en la gestión de los intereses que les están confiados.

He aquí el Presupuesto elaborado para el año 1933:

ENTRADAS

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| Saldo del año 1932 | \$ 225,000.— |
| Arriendos, edificio renta | 144,000.— |
| Subvención fiscal | 60,000.— |
| Subvención municipal | 50,000.— |
| Superintendencia Compañías Seguros | 220,000.— |
| Beneficios en los Hipódromos | 130,000.— |
| Venta de material y mangueras | 10,000.— |
| Suscripciones | 2,500.— |
| Entradas extraordinarias | 12,000.— |
| TOTAL DE ENTRADAS | \$ 853,500 — |

SALIDAS

Partida I—Dividendos e intereses

| | |
|--------------------------|----------------------|
| ítem 1.—Caja Hipotecaria | \$ 102,137.50 |
| „ 2.—Caja de Ahorros | 11,900.— |
| „ 3.—Banco de Chile | 2,000.— |
| | <u>\$ 116,037.50</u> |
| (A la vuelta) | \$ 116,037.50 |

(De la vuelta) \$ 116,037.50

Partida II—Subvenciones a las Cías.

| | | |
|-----------------------------|-----------------|-----------|
| ítem 1.—Compañías Agua | 80,000.— | |
| „ 2.—Compañías de Escalas | 39,000.— | |
| „ 3.—Compañía de Salvamento | <u>14,400.—</u> | 133,400.— |

Partida III—Adquisición de material.

| | | |
|-----------------------------------|----------------|-----------|
| ítem 1.—Mangueras | 240,000.— | |
| „ 2.—Material menor Cías. Agua | 5,000.— | |
| „ 3.—Material menor Cías. Escalas | 2,500.— | |
| „ 4.—Material de salvamento | 2,500.— | |
| „ 5.—Antorchas | 3,000.— | |
| „ 6.—Cargas extinguidores | 3,000.— | |
| „ 7.—Varios | <u>6,000.—</u> | 262,000.— |

Partida IV—Conservación y reparación del material

| | | |
|-------------------------------------|----------------|----------|
| ítem 1.—Reparaciones material mayor | 60,000.— | |
| „ 2.—Reparaciones material menor | 3,000.— | |
| „ 3.—Herramientas y gastos taller | 5,000.— | |
| „ 4.—Sueldo mecánico | 6,600.— | |
| „ 5.—Varios | <u>2,400.—</u> | 77,000.— |

Partida V—Nafta y lubricantes.

| | |
|---------------------------------|----------|
| ítem único.—Nafta, aceite, etc. | 40,000.— |
|---------------------------------|----------|

Partida VI—Teléfonos y servicios de alarma

| | | |
|-------------------------------|----------------|----------|
| ítem 1.—Compañía de Teléfonos | 6,000.— | |
| „ 2.—Telefonistas | 9,000.— | |
| „ 3.—Reparaciones y varios | <u>4,000.—</u> | 19,000.— |

Partida VII—Uniformes de trabajo.

| | |
|-------------------------------|----------|
| ítem único.—Cotonas de cuero. | 20,000.— |
|-------------------------------|----------|

(Al frente) \$ 667,437.50

(Del frente) \$ 667,437.50

Partida VIII—Reparaciones edificio y cuarteles

| | | |
|------------------------|----------|----------|
| item 1.—Edificio renta | 10,000.— | |
| „ 2.—Cuarteles | 70,000.— | 80,000.— |

Partida IX—Seguros.

| | | |
|----------------------------------|---------|----------|
| item 1.—Incendio y lucro cesante | 7,000.— | |
| „ 2.—Accidentes del trabajo | 4,000.— | 11,000.— |

Partida X—Gastos Comandancia, Secretaria General y Tesoreria General.

| | | |
|--|---------|----------|
| item 1.—Comandancia (libros e impresiones) | 2,000.— | |
| „ 2.—Gratificación estadísticos | 9,600.— | |
| „ 3.—Secretaria (libros e impres.) | 5,000.— | |
| „ 4.—Gratificación Pro-Secretario y Ayudante | 7,800.— | |
| „ 5.—Tesorería (libros e impres.) | 1,000.— | |
| „ 6.—Gratificación cobrador | 3,600.— | |
| „ 7.—Varios | 2,500.— | 31,500.— |

Partida XI—Gastos Generales.

| | | |
|------------------------------------|----------|----------|
| item 1.—Ley Seguro Obrero | 6,000.— | |
| „ 2.—Premios choferes | 6,000.— | |
| „ 3.—Alumbrado y energía eléctrica | 4,500.— | |
| „ 4.—Gratificación bandas músicos | 2,500.— | |
| „ 5.—Premios y gastos repartición | 10,000.— | |
| „ 6.—Mayordomo | 3,000.— | |
| „ 7.—Ayudante mayordomo | 2,100.— | |
| „ 8.—Mausoleo | 1,500.— | |
| „ 9.—Franqueo, carro, etc. | 1,500.— | 37,100.— |

(A la vuelta) \$ 827,037.50

(De la vuelta)

\$ 827,037.50

Partida XII—Contribuciones.

| | | |
|-----------------------|----------|----------|
| item 1.—Bienes Raíces | 10,000 — | |
| „ 2.—Pavimentación | 2,750.— | 12,750.— |

Partida XIII—Gastos Extraordinarios.

| | | |
|--------------------------------------|----------|---------------------|
| item 1.—Gratificaciones y desahucios | 8,000.— | |
| „ 2.—Premio de estímulo | 1,000.— | |
| „ 3.—Varios | 4,712.50 | 13,712.50 |
| Total de Salidas | | \$ 853,500.— |

Consejo Superior de Disciplina

La elevada función que de acuerdo con el Reglamento General está llamado a ejercer el Consejo Superior de Disciplina dentro del Cuerpo, hubo de ser ejercitada en el curso del año en escasas ocasiones, pero al hacerlo dejó sentir la severidad con que sabe juzgar las cuestiones disciplinarias y aplicar las sanciones correspondientes.

Bien sabe el Consejo que en la recta y oportuna aplicación de las medidas punitivas que el Reglamento pone a su alcance, descansa el mantenimiento de ese orden en que cada cual cumpla con su deber poniendo en ello su inteligencia y todas las facultades del individuo, orden que se resume en la expresión disciplina, bien sabe que este concepto debe servir de base a toda agrupación en que es necesario el establecimiento de jerarquías para la coordinación del trabajo, y bien sabe también que todo relajamiento en este orden de cuestiones obra como ciertas enfermedades, que si bien pudieron ser atacadas en sus comienzos, no hay posibilidad de detener su avance cuando ya se han enseñoreado del organismo. Ahí se encuentra, pues, la causa de que en ciertas ocasiones deban los miembros del Consejo hacer abstracción de los sentimientos de amistad y compañerismo y tener presente únicamente que la alta misión que se les ha conferido les ordena aplicar el castigo donde quiera que se halle la falta.

Actitudes francamente censurables de algunos voluntarios de una Compañía, dados a conocer al Consejo de Oficiales Generales, obligaron a éste a practicar una investigación que no sólo co-

robó los hechos denunciados, sino que permitió ver que el mal tenía raíces más hondas hasta las cuales era imperioso llegar. Al mismo tiempo, y haciendo el Consejo la calificación prevista en el artículo 81 N.º 12 del Reglamento General, hubo de poner todos los antecedentes en conocimiento del Consejo Superior de Disciplina, ya que aquél carecía de facultades para ir más adelante.

La labor del organismo disciplinario fué pesada e ingrata, pero permitió hacer un esclarecimiento completo de las incidencias y castigar severamente a los que resultaron culpables. Así fué como hubo el Consejo de aplicar tres expulsiones, una separación, una suspensión y una amonestación, a la vez que acordó representar a la Compañía afectada con estas medidas la necesidad de reaccionar y volver por su antiguo prestigio.

En el mismo año el Consejo conoció de once solicitudes de rehabilitación, de las cuales acogió solamente dos. Le correspondió pronunciarse también sobre un recurso de nulidad al cual dió lugar, y cuyo estudio le permitió observar el vacío que se nota en las disposiciones reglamentarias que rigen la notificación que al interesado debe hacerse de las resoluciones de los organismos disciplinarios de las Compañías.

Donaciones

No obstante la absoluta gratuidad de los servicios del Cuerpo, gratuidad impuesta por el rol eminentemente humanitario que está llamado a desempeñar la Institución dentro de la colectividad, en ciertos casos las personas favorecidas con los servicios oportunos de las Compañías de Bomberos, inspirándose en generosos sentimientos de gratitud, hacen llegar hasta el Directorio una palabra de aplauso, un óbolo o un obsequio que recuerde los agradecimientos del donante.

Tales demostraciones del más elevado de los sentimientos humanos, constituyen para nosotros un estímulo de inestimable valor, pues a través de ellas vemos que nuestra labor es apreciada y que los sacrificios que los voluntarios y auxiliares se ven obligados a hacer para cumplir con la consigna que les ordena servir con constancia y disciplina, son dignos del único premio a que aspiran los bomberos, una palabra de reconocimiento.

Oportunamente tomó conocimiento el Directorio de las donaciones hechas por el señor Hernán Zegers Baeza, por la Sociedad Sancho Hnos. y por el señor Ignacio Valdivieso Solar, y de las expresiones de agradecimiento y cariño que tuvo para el Cuerpo el señor Juan Breitting.

En forma especial debo referirme al generoso rasgo con que la Universidad Católica dió forma a las expresiones de agradecimiento que tuvo para con el Cuerpo con motivo del incendio que destruyó parte de su aula en Mayo de 1931.

La víspera del Ejercicio General de Competencia realizado en el mes de Abril de 1932, recibía el señor Comandante, junto con una conceptuosa nota del señor Rector de la Universidad Católica, el distinguido sacerdote don Carlos Casanueva, una artística tela al óleo que hasta el momento había adornado las salas del plantel.

Deseaba el donante que el hermoso cuadro fuera entregado a la Compañía vencedora en el torneo a realizarse el día siguiente.

El destino insinuado por el donante, a pesar de ser digno del mayor encomio, no podía, sin embargo, seguir otro rumbo que el que señala el Reglamento de la Caja de Socorros del Cuerpo a las donaciones que tienen por causa la gratitud del público, esto es incorporarse al patrimonio de dicha Caja.

Los elevados fines que persigue esta repartición, cuadran con los elevados sentimientos que movieron el ánimo del donante a hacer el obsequio a que he venido refiriéndome, y es por eso que ningún otro destino habría podido dársele que mejor expresara la delicadeza del rasgo de la Universidad Católica.

Medidas Extraordinarias

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, como Institución íntimamente vinculada a la ciudad de Santiago en razón de su propio rol, no podía dejar de experimentar los efectos de los sucesos políticos producidos el 4 de Junio, que trajeron al suelo el orden constitucional, que con trabajo habían logrado restablecer los ciudadanos después del movimiento civilista de Julio de 1931.

Pero aquel movimiento, a diferencia de éste, se caracterizó por un marcado desborde de pasiones hasta entónces contenidas en aquellos individuos que creen ver en el orden público el mayor obstáculo a sus inconfesables propósitos.

Sólo a esta circunstancia podría atribuirse el hecho de que en el incendio ocurrido el mismo día 4 de Junio en Delicias y Nataniel, el material y sus tripulantes, con que el Cuerpo acudía a prestar sus servicios, fuera recibido a balazos y pedradas por una turba de individuos que indudablemente no eran otros que aquellos que en todo trastorno salen a la calle a hacer demostraciones de su incultura y de sus criminales designios; de esos que en lenguaje corriente quedan comprendidos en la expresión de maleantes.

Afortunadamente, tan insólita actitud no tuvo consecuencias ni volvió a producirse, pero sirvió para tomar providencias que en caso de repetición habrían permitido poner a cubierto la seguridad del material y de sus hombres.

A este efecto, en sesión de fecha 6 de Junio, el Directorio, a indicación del señor Comandante, acordó autorizarlo para tomar todas las medidas extraordinarias que las circunstancias reclamaran, debiendo dar cuenta de lo que obrare al Consejo de Oficiales Generales.

En la Memoria de la Comandancia hallaréis los pormenores de estas incidencias.

Reconstrucción de Cuarteles

Objeto de constantes preocupaciones ha sido en todo tiempo para los dirigentes de la Institución el mejoramiento de los Cuarteles, pues a las comodidades que ellos pueden ofrecer al personal y a las ventajas que pueden presentar para el mejor servicio, puede atribuirse no pequeña parte de la eficiencia que el Cuerpo ha demostrado en el desempeño de su cometido.

Siguiendo esta práctica que nada aconseja abandonar, y teniendo presente siempre las circunstancias económicas, únicas que permiten dar mayor o menor extensión al programa de reparaciones y reconstrucciones de Cuarteles, en el curso del año se abordó resueltamente la reconstrucción total del Cuartel de la 9.ª Cía. y parcial del de la 12.ª.

Para el primero fué menester previamente ordenar los títulos de la propiedad de la Plaza Brasil en que se halla construida, recabando el efecto de la I. Municipalidad la concesión del usufructo que permite gozar de ese predio y la facultad de hipotecarlo.

Llenado este primer requisito, se dieron ante la Caja de Crédito Hipotecario los pasos conducentes a obtener un préstamo en

dinero por \$ 150.000, operación que si bien fué aceptada en principio en los primeros momentos, posteriormente fué modificada por la Caja.

A virtud de ello, el préstamo deberá hacerse en letras hipotecarias y no en dinero, como se había pensado hacerlo.

A la reconstrucción del Cuartel de la 12.^a Compañía no necesitó el Directorio consagrarle su atención ni el Consejo de Oficiales Generales dedicarle sus cuidados: gracias a la ayuda fiscal felizmente obtenida por una discreta gestión de la propia Compañía, se reconstruirá en su mayor parte el Cuartel, sin otro desembolso para el Cuerpo que el que demanda el arrendamiento de los locales en que se guarda el material mientras se termina la obra.

Distribución de Premios

El acuerdo del Directorio de fecha 5 de Diciembre de 1923, establece que la distribución de premios del Directorio se efectuará todos los años el día 20 de Diciembre, a fin de conmemorar la fecha de la fundación del Cuerpo.

A efecto de solemnizar este acto, el Cuerpo obtuvo de la Municipalidad el permiso correspondiente para realizarlo en el Teatro Municipal.

Encontró asimismo la Institución el mejor concurso de parte del Administrador del Teatro, señor Oscar Dham, para la elaboración del programa musical que debía amenizar este acto tan solemne de nuestras costumbres bomberiles, y que fué el siguiente:

Primera Parte

- 1.—**Borodin.**—PRINCIPE IGOR—Sinfonía por la Orquesta del Teatro Municipal.
- 2.—**Palabras del Secretario General,** don Ernesto Roldán L.
- 3.—**Distribución de Premios por 5 a 35 años de servicios.**
- 4.—**Discurso del vocal de la Hble. Junta de Vecinos de Santiago,** don Juan Urzúa, y entrega del Premio Municipal
- 5.—**Distribución de Premios por 35 a 45 años de servicios,** y entrega de los Premios de Competencia.
- 6.—**Tschaikowsky.**—**Marcha Slava.**—Orquesta del Teatro Municipal.

Segunda Parte

- 1.—**Massenet.**—**Werther.**—**Ah, non mi ridestar.**—Tenor señor Ricardo de la Vega.
- 2.—**Verdi.**—**Aída.**—**Ritorna vincitore.**—Soprano señora Susana de Torres.
- 3.—**Donizetti.**—**Favorita.**—**Ah, tanto amore.**—Baritono señor Francisco Fuentes P.
- 4.—**Puccini.**—**Turandot.**—**Non piangere Liu.**—Tenor señor Antonio Hurtado.

Tercera Parte

«Baile Oriental»

Coreografía de la maestra del Cuerpo de Bailes del Teatro Municipal, señorita Lucy Clark, con el siguiente reparto:

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Gran Sacerdotisa..... | Srta. Lucy Clark |
| Sacerdote..... | Sr. Jan Kawesky |
| Sacerdotisa..... | Srta. Rosa Hidalgo |
| Segundas Sacerdotisas | Srta. Olga Humeres |
| | Srta. Lucy Gajardo |

La Orquesta estará bajo la dirección del Maestro señor

JUAN CASANOVA VICUÑA

Para dar a conocer el alcance que para nosotros tiene el acto a que me vengo refiriendo, vuestro Secretario General se dirigió al público en estos términos:

Sea nuestra primera palabra una expresión de gratitud para todos vosotros que habéis aceptado la invitación que os hicéramos para honrar con vuestra presencia este acto modesto, con que el Cuerpo de Bomberos de Santiago conmemora la fecha inicial de su ya larga misión de sacrificios y desvelos por el bien de la ciudad; para este acto que no tiene más realce que el que le dan la gracia

de las damas y la simpatía que hácia nuestra obra testimonian todas las autoridades que nos acompañan en este momento.

Tras larga sucesión de años consagrados al único y exclusivo objeto de prestar a la ciudad un servicio que en verdad no es sino una consagración absoluta al bienestar y a la tranquilidad de los habitantes de Santiago, el Cuerpo de Bomberos entra hoy a su 69.º año de vida, tan lleno de entusiasmo y tan henchido de nobles propósitos como aquel día del año 1863 en que le diera vida un sentimiento de solidaridad felizmente realizado por un grupo de hombres que hoy pasarían por idealistas, pero que en su tiempo no fueron sino ciudadanos patriotas y bien inspirados. Bien sabéis todos vosotros que la vida de las colectividades no se rige por las leyes que la naturaleza ha impuesto al individuo; que los implacables enemigos de éste, la vejez y la muerte, no las amenazan con la crueldad que es propia de ellos; pero sabéis también que para que las colectividades triunfen en la misión que se imponen al nacer, necesitan observar con rigor los principios que inspiraron a sus fundadores, sin alejarse por un instante de ellos, y mantener en todo momento la cohesión entre sus continuadores. Sólo así es dable alcanzar una vida larga y próspera, realizar una obra continuada y mirar con satisfacción el camino recorrido y con visión confiada la trayectoria futura.

Esta es la explicación de que el Cuerpo de Bomberos, después de 69 años de vida, pueda presentarse ante vosotros, que sois sus jueces, tan seguro de haber cumplido con su deber y de haberse hecho digno de vuestro aplauso.

No solamente os hemos invitado a todos vosotros para que nos acompañéis en la conmemoración de un aniversario. También hemos requerido vuestra presencia para que seáis testigos de una sencilla ceremonia destinada a distribuir las insignias con que la Institución premia a aquellos de sus voluntarios que con su cons-

tancia han demostrado ser elementos dignos de lucir en sus casacas los distintivos señalados por nuestro Reglamento, y a aquellas Compañías que en contienda caballerosa han logrado alcanzar un triunfo que todas habieran querido conquistar para sí.

Pero no vayáis a creer que el bombero se sacrifica, lucha y a veces llega hasta rendir la vida por alcanzar los galardones que ahora se prenderán en el pecho de varios voluntarios; nó, sería su poner en ellos un sentimiento de vanidad que no tiene cabida donde se anidan otros de la mayor pureza. El bombero acepta las distinciones que el Directorio discierne por una simple razón de disciplina; y el Reglamento establece esta forma de premiar los servicios por una simple razón de justicia: la de testimoniar la gratitud que se debe al esfuerzo y a la abnegación. Para uno y otra prendemos sencillas medallas y modestos trozos de cinta; para el sacrificio de la vida reservamos el mayor premio a que puede aspirar un hombre, la veneración de su memoria y el recuerdo per durable de su nombre.

Permitidme, entónces, que evoque en este momento el recuerdo de Tenderini y de Ossa, de Johnson y de Ramirez, de Glaziou y de Grunewald, de Rojas y de Fredes, de Reyes y de Bahamondes, de Acosta y de Aixelá, que con su sacrificio han dejado un reguero de sangre en el camino recorrido por el Cuerpo y han dado a sus compañeros una lección tanto más edificante cuanto más dolorosa.

La I. Municipalidad de Santiago, dignamente representada en el acto por el Vocal señor Juan Urzúa, contribuyó en forma especial al lucimiento de la velada.

Cúpole al señor Urzúa prender en la casaca de un voluntario de la 9.ª Cía. la Medalla Municipal, con que la Corporación Edilicia premia los 35 años de servicios en el Cuerpo, después de haberla asociado al acto con las expresiones de aplauso y de adhesión que se contienen en el discurso que sigue:

Señores:

El Cuerpo de Bomberos de esta Capital entrega en estos momentos a sus voluntarios que más se han distinguido en sus

filas, los premios que acreditan títulos especiales en concepto de disciplina, abnegación y puntualidad en el cumplimiento de los deberes que espontáneamente se imponen al incorporarse a tan noble Institución.

La autoridad municipal, reconociendo hoy, como lo hizo siempre, desde la fundación del Cuerpo de Bomberos, la importancia de la misión altruista que desempeña, y la necesidad de estimular el celo de servidores que a ella consagran legítimos entusiasmos, ha querido también asociarse una vez más a esta manifestación, cuyo sentido altamente educativo no puede quedar ignorado, sobre todo en los momentos de intensa reparación que atraviesa nuestro país, en todos los órdenes de sus actividades.

Nunca, como ahora, se ha comprobado, con mayor fuerza y de un modo más evidente, la necesidad fundamental de apelar al esfuerzo generoso de los ciudadanos a fin de reajustar la organización de los servicios públicos y privados; y ha sido precisamente el lema invariable del Cuerpo de Bomberos poner a prueba el desinterés de sus miembros, desde sus más altos funcionarios hasta el más modesto de sus voluntarios, en la bella tarea de proteger las propiedades amagadas por los elementos destructores, y poner en salvo las existencias de cuántos están expuestos al peligro de sucumbir en el fuego de un incendio.

No es hipérbole convencional ni simple recurso de retórica circunstancial afirmar que esta institución es entre nosotros uno de los rasgos más hermosos y originales de la solidaridad social que empuja a los unos a servir altruistamente a los demás, sin reparar en que puedan o nó tener compensación inmediata estos afanes, sin arredrarse por la indiferencia de muchos ni por la ingratitud de los mismos beneficiados en ocasiones.

Los bomberos se sacrifican haciendo el bien, manteniendo una organización que es garantía de orden, escuela de civismo y protección cierta de hogares y negocios. La Municipalidad de esta capital, y el señor Primer Alcalde, en cuyos nombres formulo estos conceptos, dejan, complacidos, testimonio de sus sentimientos de respeto, admiración y afecto al noble Cuerpo de Bomberos de Santiago, que mantiene dignamente tradiciones que se remontan ya a más de medio siglo de honrosa existencia.

He aquí la nómina de los voluntarios agraciados en la distribución de premios efectuada el 20 de Diciembre de 1932:

5 años (cinta azul)

- 1.a Compañía—Voluntarios Sres. Enrique Infante Infante, Alfredo Julio Bañados, Roberto Mackenney Walker y Alfredo Rodríguez Aguirre.
- 2.a Compañía—Voluntario señor Ulises Ibarra Zúñiga.
- 3.a Compañía—Voluntario señor Víctor Maechel Rodríguez.
- 4.a Compañía—Voluntarios Sres. Augusto Baudet Rojas y Carlos Magnere Ovalle.
- 5.a Compañía—Voluntarios Sres. Eduardo Fernández F., Leonardo Mascaró V. y Fernando Santa María V.
- 6.a Compañía—Voluntarios Sres. Víctor Benavides F. y Tomás Puebla.
Auxiliar señor Manuel Martínez.
- 7.a Compañía—Voluntarios Sres. Humberto Fernández, Manuel Fernández, Francisco Núñez, Raúl Ortiz V. y Manuel Vasquez O.
- 8.a Compañía—Voluntarios Sres. Francisco Hayes Cole y Anibal Mesina M.
- 9.a Compañía—Voluntarios Sres. Jorge Lillo Quezada, José M. Molina Arce y Guillermo Pérez de Arce.
- 10.a Compañía—Voluntarios Sres. Claudio Bengoa M., Enrique Casagran, Manuel González R., Angel Robres y Francisco Rosello Valls.
- 12.a Compañía—Voluntarios Sres. Julio Contreras M., José M. Errázuriz C., Moisés Salas Z., Enrique Sepúlveda y Ramón Valdés Z.

10 años (cinta tricolor)

- 1.a Compañía—Voluntarios Sres. Manuel Cañas Z. e Ignacio Errázuriz Larraín.
- 2.a Compañía—Voluntarios Sres. Luis Bianchi C. y Gustavo Cavada Y.
- 3.a Compañía—Voluntarios Sres. Enrique Ramírez y Raúl D. Silva M.

- 4.a Compañía—Voluntario señor Amadeo Duhart R.
- 5.a Compañía—Voluntario Srs. Ignacio Pérez C. y Arturo Undurraga.
- 6.a Compañía—Voluntario señor Jorge Bentjerodt L.
- 7.a Compañía—Voluntarios Sres. Joaquín Bilumilla y Fernando Pizarro.
- 8.a Compañía—Voluntario señor Alfredo Brignardello.
- 9.a Compañía—Voluntario señor Felipe Antonio Prieto.
- 11.a Compañía—Voluntario señor Pelegro Schiaffino S.

15 años (estrella de plata)

- 1.a Compañía—Voluntarios Sres. Hernán Llona Reyes y Enrique Phillips R. P.
- 2.a Compañía—Voluntario señor Oscar Mackenney.
- 5.a Compañía—Voluntarios Sres. Leopoldo Díaz Garcés y Víctor Valdés Alfonso.
- 6.a Compañía—Voluntarios Sres. Gustavo Hameau F. y Daniel Zamudio.
- 8.a Compañía—Voluntario señor Juan Agustín Barriga S.
- 9.a Compañía—Voluntario señor Ramón Valdés Montt.
- 10.a Compañía—Voluntario señor Emilio Candela L.
- 11.a Compañía—Voluntario señor Gerónimo Botinelli.

20 años (medalla de oro)

- 1.a Compañía—Voluntario señor Guillermo Sanfuentes E.
- 3.a Compañía—Voluntarios Sres. Eduardo Alert D. y Edgardo Violanti.
- 6.a Compañía—Voluntarios Sres. Julio Gormaz Cerda e Ignacio Rodríguez M.
Auxiliar señor Amadeo 2 o Muñoz.
- 7.a Compañía—Voluntario señor Luis Badalla N.

10.a Compañía—Voluntarios Sres. José Hoyos de la Vega y José Luis Borlaf.

12.a Compañía—Voluntario señor Luis Monasterio Salas.

25 años (primer broche de oro)

1.a Compañía—Voluntario señor Fanor Velasco V.

5.a Compañía—Voluntario señor Guillermo Agüero H.

8.a Compañía—Voluntario señor Juan Haute.

30 años (segundo broche de oro)

6.a Compañía—Voluntario señor Ernesto Llico B.

12.a Compañía—Voluntario señor Carlos Sieveking L.

35 años (tercer broche de oro)

9.a Compañía—Voluntario señor Ernesto Mouat V.

Premio Municipal por 35 años de servicios

9.a Compañía—Voluntario señor Ernesto Mouat V.

40 años (cuarto broche de oro)

1.a Compañía—Voluntario señor Luis Phillips Huneeus.

2.a Compañía—Voluntario señor Alfredo Mackenney.

9.a Compañía—Voluntarios Sres. Carlos Ugarte J. y Daniel González J.

45 años (quinto broche de oro)

1.a Compañía—Voluntario señor Eduardo Budge B.

3.a Compañía—Voluntario señor Elías Muñoz.

Se entregaron en la misma velada, en medio de los aplausos a que se habían hecho merecedores, los trofeos conquistados por las Compañías 4.a, 5.a y 8.a en el Ejercicio General de Competencia realizado en el mes de Abril.

La gentileza con que contribuyeron en forma especial al éxito del acto las damas y caballeros cuyos nombres se consignan en el programa antes inserto, me mueve a dejar constancia en esta Memoria de las expresiones de gratitud que el Cuerpo guarda para todos ellos, y que oportunamente les fueron transmitidas.

Renuncias y nuevos nombramientos de Oficiales en las Compañías durante el año 1932.

1.a Compañía

- Enero 1.º — Renunciaron el Maquinista y el Ayudante, señores Salvador Sanfuentes y Roberto Mackenney, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Manuel Vicuña y Alfredo Julio.
- Enero 15 — Renunció el Tesorero don Ernesto Abalos y se designó en su reemplazo al voluntario señor Arturo Vargas Matta.
- Diciembre 23—Por haber renunciado don Luis Claro Solar el cargo de Director para el año 1933, fué elegido en su reemplazo el señor Luis Phillips H.

2.a Compañía

- Marzo 17 — Fué elegido Secretario el señor Héctor Olea Lois, en reemplazo del señor Guillermo Arancibia L., que renunció.
- Julio 14 — Por haber renunciado los señores Lautaro Serón, Raúl Cervantes y Raúl Bordalí los cargos de Teniente 1.º, Ayudante y 1.º Maquinista, fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los voluntarios señores Alfonso Alvarado, Raúl Cervantes y Fidel Salcidua.
- Setiembre 29—Se aceptó la renuncia del Teniente 1.º, señor Abraham Salas y se eligió en su reemplazo al señor Víctor Cavada Y.
-

3.a Compañía

- Enero 12 — Se designó al voluntario don Enrique Contreras para servir el cargo de Maquinista, en reemplazo del señor Francisco Fuentes Varas, que renunció.
- Abril 14 — Renunciaron el Capitán señor Hernán Banderas Teniente 1.º señor Raúl Silva, Teniente 2.º señor Carlos Golborne y el Ayudante señor Jorge Marinovic, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Miguel Mac-Guire, Raúl Olmedo, Víctor Maechel y Jorge Marinovic. En la vacante dejada por el señor Mac-Guire, que servía e cargo de Director, se eligió al voluntario señor Alberto Jenschke.
- Junio 6 — Fué elegido Secretario el señor Francisco Fuentes Varas, en reemplazo del señor Agustín Fernández Lagos, que renunció.
- Setiembre 1.º—Renunció el Ayudante señor Jorge Marinovic y se eligió en su reemplazo al voluntario señor Ventura Barceló Beltrán.

4.a Compañía

- Abril 13 — Fueron elegidos los señores Adolfo Lahaye, Carlos Magnére, Paúl Goujon y Marcelo Goujon, para servir los cargos de Capitán, Teniente 1.º, Teniente 2.º y Ayudante, respectivamente, en reemplazo de los señores Luis Pauchard, Pedro Pons, José Villé y Francisco Elissegaray, que renunciaron.
- Diciembre 17—Por haber renunciado el Director electo para 1933, señor Armando Marfan M. se eligió en su reemplazo al señor Jacques Courtois-Bonnencontre.
- Diciembre 29—Se eligió Secretario para 1933 al señor Armando Marfan M. en reemplazo de don Francisco Duchesne, que renunció.
-

5.a Compañía

- Abril 13 — Renunció el Secretario señor Enrique Tagle Zañartu y se nombró en su reemplazo al señor Leopoldo Díaz Garcés.
- Mayo 18 — Por haber renunciado los señores Leopoldo y Jorge Díaz Garcés, que servían los cargos de Secretario y Ayudante, respectivamente, fueron elegidos en el mismo orden los señores Domingo Santa María y Sergio Rodríguez B.
- Abril 14 — Renunciaron el Secretario señor Domingo Santa María y el Maquinista señor Javier Recabarren, eligiéndose en su reemplazo, respectivamente, a los señores Arturo Undurraga P. y Lorenzo Claro de la Maza.
- Agosto 25 — Fueron elegidos los señores Jorge Borgoño D., Jorge Díaz G. y Enrique Urzúa B. para servir los cargos de Capitán, Teniente 1.º y Ayudante, en reemplazo de los señores Máximo Humbser Z., Ignacio Pérez C. y Sergio Rodríguez B. Se eligió, además, Teniente 2.º en el cargo vacante por la promoción del señor Borgoño, al voluntario don Leonardo Mascaró V.

6.a Compañía

- Enero 5 — Renunciaron el Teniente 2.º y el Ayudante, señores Víctor Benavides y Ricardo Muñoz, eligiéndose en su reemplazo, respectivamente, a los voluntarios señores Carlos Molina Jaña y Luis Olivares Carvacho.
- Julio 12 — Renunciaron el Capitán y el Ayudante, señores Guillermo Lagreze E. y Luis Olivares Carvacho, nombrándose en su reemplazo, respectivamente, a los voluntarios señores Humberto Toro Baeza y Eleazar Villavicencio. Se eligió, además, Teniente 1.º por la promoción del señor Toro Baeza, al señor Gustavo Hameau F.

Julio 19 — Por haber renunciado el Teniente 2.º señor Carlos Molina Jaña, y el Teniente 3.º señor Alfredo Bendjerodt, fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Luis O. Zuloaga C. y Carlos Guzmán García.

Renunció igualmente el Secretario señor Daniel Castañeda M. y se designó en su reemplazo al señor Víctor Benavides F.

Setiembre 3 — Fué nombrado Director el voluntario señor Luis L'Houmaud des Essards, en reemplazo del señor Julio Gormaz Cerda, que renunció.

Setiembre 24—Fueron nombrados Capitán el señor Mariano Droguett G. y Teniente 2.º el señor Ignacio Rodríguez, cuyos cargos se encontraban acéfalos desde el 16 del mismo mes en virtud de medidas disciplinarias adoptadas por el Consejo Superior de Disciplina. Se aceptó la renuncia del Ayudante señor Eleazar Villavicencio A. y se designó en su reemplazo al voluntario señor Guillermo Bravo de Boos.

Octubre 3 — Fué elegido Ayudante el señor Emilio Alcayaga G. en reemplazo del señor Guillermo Bravo de Boos, que renunció.

Diciembre 30—Renunciaron el Capitán, Teniente 2.º, Teniente 3.º y Secretario electos para el año 1933, señores Mariano Droguett G., Eleazar Villavicencio, Carlos Guzmán García y Humberto Toro Baeza, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Julio Gormaz Cerda, Ruperto Cañas Menezes, Raúl Belloni Torres y Daniel Castañeda Macías.

7.a Compañía

Abril 15 — Por haber renunciado el Teniente 1.º señor Luis Badalla Novella, se eligió en su reemplazo al voluntario don Eduardo Kaimalis L.

- Abril 22 — Se eligió Tesorero al señor Jorge Cueto S. en reemplazo de don Guillermo Zorrilla A. que renunció.
- Setiembre 28 — Por haber renunciado el Teniente 1.º señor Eduardo Kaimalis L. se nombró en su reemplazo al señor Raúl Ortiz Valenzuela.
- Octubre 14 — Se aceptó la renuncia presentada por don Raúl Ortiz V. del cargo de Teniente 1.º y se eligió en su reemplazo al señor Raúl Escalante P.

8.a Compañía

- Enero 14 — Se eligió Maquinista al señor Federico Araya C. en la vacante dejada por don Anibal Mesina, que fué nombrado Ayudante General.
- Abril 16 — Fué nombrado Secretario el voluntario señor Alfredo Brignardello H. en reemplazo del señor Carlos González Cortés, fallecido el día 5 del mismo mes.
- Setiembre 30 — Por haber renunciado el Secretario señor Alfredo Brignardello H. se eligió en su reemplazo al voluntario señor Victor Hendrycht H.

9.a Compañía

- Marzo 28 — Renunció el Teniente 2.º señor Alvaro Salinas B. y se nombró en su reemplazo al voluntario señor Ernesto Aguayo N.
- Abril 15 — Por haber renunciado el Teniente 2.º señor Ernesto Aguayo N. se eligió en su reemplazo al señor Rafael Ramirez Q.

Renunció el Maquinista señor Cárlos Moraga y se designó en su reemplazo al señor Rafael Gundelach S.

Abril 23 — Se aceptó la renuncia presentada por el señor Rafael Gundelach S. del cargo de Maquinista, quien ha pasado a desempeñar el cargo de Ayudante General.

Noviembre 10—Fué elegido Maquinista en la vacante existente, el voluntario señor Rafael Gundelach S.

10.a Compañía

Marzo 17 — En virtud de una medida disciplinaria adoptada por el Consejo de Disciplina, quedó vacante el cargo de Teniente 1.º

Abril 13 — Para servir los cargos de Teniente 1.º y Secretario, que se encontraban acéfalos, fueron designados, respectivamente, los señores Genaro Laymuns y Cárlos Banegas G.

Mayo 13 — Por haber renunciado el Director, Capitán y Secretario, señores Cecilio Molleda, Enrique Casagran y Cárlos Banegas, fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Vicente Goyoaga, Andrés Costoya y Alfredo Fernández R.

Diciembre 29—Por haber renunciado los señores Vicente Goyoaga y Andrés Costoya, que habían sido elegidos Director y Capitán para el año 1933, fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores José Hoyos de la Vega y Cárlos Banegas.

11.a Compañía

Julio 12 — Por haber renunciado los señores José Giordano y Humberto Tessada que servían los cargos de Tesorero y Ayudante, fueron elegidos en su reemplazo los señores Manlio Bertossi y Julio Bocca, respectivamente.

12.a Compañía

- Mayo 18 — Fué elegido Maquinista el señor Kurt Posselius, en reemplazo del señor Guillermo Dietzold, que renunció.
- Junio 24 — Fué elegido Director el señor Roberto Matus, en reemplazo del Dr. don Arturo Espina, que había sido elegido Vice-Superintendente.
En la vacante dejada por el señor Matus, se eligió Capitán al voluntario señor Julio Contreras, designándose en reemplazo de éste, para desempeñar el cargo de Teniente 1.º, al señor Luis Olivos.
En la vacante de Teniente 2.º dejada por la promoción de éste último, se eligió al señor Federico Savignone.
- Julio 13 — Por haber renunciado el Maquinista señor Kurt Posselius, fué nombrado en su reemplazo el señor Luis Monasterio S., designándose Secretario en lugar de éste, al señor Jorge Valenzuela Ll.
- Octubre 7 — Fué elegido Maquinista el señor Luis Oviedo, en reemplazo de don Luis Monasterio S. que renunció.
- Diciembre 14—En conformidad al Reglamento, el Consejo de Oficiales reeligió para servir el cargo de Tesorero para el año 1933, al señor Victor Cugnet.
-

Elecciones de Oficiales Generales y de Compañías para el año 1933

Oficiales Generales

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| Superintendente | Don Luis Kappes G. |
| Vice-Superintendente..... | » Arturo Espina |
| Comandante | » Alfredo Santa María S. |
| 2.º Comandante | » Manuel Cordero A. . |
| 3er. Comandante | » Ramón Núñez M. |
| Secretario General | » Ernesto Roldán. |

1.ª Compañía

| | |
|--------------------|------------------------|
| Director | Don Luis Claro Solar |
| Capitán | » Hernán Llona Reyes |
| Teniente 1.º | » Oscar Rahausen |
| » 2.º | » Guillermo Larrain S. |
| Secretario | » Jorge Recabarren |
| Tesorero | » Arturo Vargas |
| Ayudante | » Alfredo Julio |
| Maquinista | » Manuel Vicuña |

2.ª Compañía

| | |
|--------------------|----------------------|
| Director | Don Malcolm Mac-Iver |
| Capitán | » Gustavo Cavada |
| Teniente 1.º | » Víctor Cavada |
| » 2.º | » Abraham Salas |

| | | |
|------------|-------|----------------------|
| Ayudante | | Don Alfonso Casanova |
| Secretario | | » Germán Munita |
| Tesorero | | » Oscar Mackenney |
| Maquinista | | » Fidel Salcidua |

3.a Compañía

| | | |
|--------------|-------|----------------------|
| Director | | Don Alberto Jenschke |
| Capitán | | » Ricardo Gil |
| Teniente 1.º | | » Raúl Olmedo |
| » 2.º | | » Víctor Maechel |
| Secretario | | » Raúl Silva |
| Tesorero | | » Ramón Ruz Gaete |
| Maquinista | | » Francisco Fuentes |
| Ayudante | | » Alberto Jara |

4.a Compañía

| | | |
|--------------|-------|--------------------------|
| Director | | Don Armando Marfan |
| Capitán | | » Enrique Pinaud |
| Teniente 1.º | | » Carlos Magnere |
| » 2.º | | » René López Castaignede |
| Ayudante | | » Julio Pilleux |
| Secretario | | » Francisco Duchesne |
| Tesorero | | » Enrique Gontier |
| Maquinista | | » Felix Copetta |

5.a Compañía

| | | |
|--------------|--------|--------------------|
| Director | | Don Oscar |
| Capitán | | » Jorge |
| Teniente 1.º | | » Jorge Díaz |
| » 2.º | | » Leonardo Mascaró |
| Maquinista | | » Lorenzo Claro |
| Tesorero | | » Pedro Gana |
| Ayudante | | » Enrique Urzúa |
| Secretario | | » Arturo Undurraga |

6.a Compañía

| | | |
|--------------|--------|---------------------------|
| Director | | Don Hector Arancibia Laso |
| Capitán | | » Mariano Droguett |
| Teniente 1.º | | » Gustavo Hameau |
| » 2.º | | » Eleazar Villavicencio |
| » 3.º | | » Carlos Guzmán García |
| Ayudante | | » Luis Olivares Carvacho |
| Tesorero | | » José Herrero López |
| Secretario | | » Humberto Toro Baeza |

7.a Compañía

| | | |
|--------------|--------|--------------------------|
| Director | | Don Alfredo Urzúa U. |
| Capitán | | » Guillermo Núñez M. |
| Teniente 1.º | | » Raúl Escalante P. |
| » 2.º | | » Ricardo Ugarte |
| » 3.º | | » Javier Miranda C. |
| Secretario | | » Guillermo Veas Durán |
| Tesorero | | » Jorge Cueto Sepúlveda |
| Ayudante | | » Osvaldo Lecannelier A. |

8.a Compañía

| | | |
|--------------|-------|-------------------------------|
| Director | | Don Guillermo Morales B. |
| Capitán | | » Luis Alonso Gómez |
| Teniente 1.º | | » Alfredo Arriagada Contreras |
| » 2.º | | » Francisco Hayes Cole |
| Ayudante | | » Guillermo García T. |
| Secretario | | » Víctor Hendriych H. |
| Tesorero | | » Tulio Gerda Montenegro |
| Maquinista | | » Víctor Mesias González |

9.a Compañía

| | | |
|--------------|-------|-------------------------------|
| Director | | Don Guillermo Pérez de Arce A |
| Capitán | | » Luis Soto Salgado |
| Teniente 1.º | | » José Gundelach Salinas |
| » 2.º | | » Rafael Ramirez Quezada |
| Secretario | | » Carlos Miranda Ordenes |
| Ayudante | | » Arnaldo Masdeu |
| Tesorero | | » Víctor Montt Martínez |
| Maquinista | | » Rafael Gundelach Salinas |

10.a Compañía

| | | |
|--------------|-------|---------------------|
| Director | | Don Vicente Goyoaga |
| Capitán | | » Andrés Costoya |
| Teniente 1.º | | » Genaro Laymuns |
| » 2.º | | » Vicente Unanue |

| | | |
|--------------|-----|------------------|
| Teniente 3.º | ... | Don Miguel Gómez |
| Secretario | ... | » José Alonso |
| Tesorero | ... | » Emilio Candela |
| Ayudante | ... | » Isidro Bertran |
| Maquinista | ... | » Jaime Cappó |

11.ª Compañía

| | | |
|----------------|-----|----------------------|
| Director | ... | Don Italo Martini |
| Capitán | ... | » Mario Barbato |
| Teniente 1.º | ... | » Humberto Raglianti |
| » 2.º | ... | » Antonio Secchi |
| Secretario | ... | » Gerónimo Botinelli |
| Ayudante | ... | » Rodolfo Vassallo |
| Tesorero | ... | » Alfredo Sivori |
| Maquinista 1.º | ... | » Gesuino Secchi |

12.ª Compañía

| | | |
|--------------|-----|--------------------------------|
| Director | ... | Don Roberto Matus |
| Capitán | ... | » Julio Contreras |
| Teniente 1.º | ... | » Luis Olivos |
| » 2.º | ... | » Federico Savignone |
| Ayudante | ... | » René Medina |
| Secretario | ... | » Guillermo Espina |
| Maquinista | ... | » Luis Oviedo |
| Tesorero | ... | Lo elige la Junta de Oficiales |

Oficiales Generales que ha tenido el Cuerpo de Bomberos de Santiago, desde el 28 de Diciembre de 1863 hasta Diciembre de 1931.

Superintendentes

| | | | |
|--------------------------|---|----|---|
| José Tomás Urmeneta | 1863-1864-1865..... | 3 | — |
| Antonio Varas | 1866-1867-1868-1869..... | 4 | — |
| José Besa | 1870 hasta 1881..... | 12 | — |
| Cárlos Rogers | 1882-1883-1887 (6 meses) 1890 | 3 | 6 |
| Aníbal Pinto... | 1884 (5 meses)..... | — | 5 |
| José Francisco Vergara.. | 1884 (7 meses) 1885-1886- 1887 (5 meses)..... | 3 | — |
| Samuel Izquierdo.. | 1888..... | 1 | — |
| Enrique Mac-Iver.. | 1889-1892-1893..... | 3 | — |
| Vicente Dávila Larráin | 1891..... | 1 | — |
| Ignacio Santa María. | 1894-1895-1911-1912-1913 | 5 | — |
| Emiliano Llona. | 1896 (8 meses)..... | — | 8 |
| Ismael Valdés Vergara | 1896 (4 meses) 1897 hasta 1908 | 12 | 4 |
| Ismael Valdés Valdés.. | 1909-1910..... | 2 | — |
| Luis Claro Solar | 1913 (18 días) 1914 hasta 1927 (5 meses)..... | 13 | 6 |
| Jorge Phillips | 1927 (7 meses) 1928-1929 1930 (11 días). | 2 | 7 |
| José Alberto Bravo V.. | 1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses)..... | 2 | 3 |
| Luis Kappés. | 1932 (6 meses)..... | — | 6 |

Vice-Superintendentes

| | | | |
|------------------------|--------------------------|---|---|
| José Besa... | 1864-1865-1868-1869..... | 4 | — |
| José M. Terrier. | 1866..... | 1 | — |
| Fco. Bascuñán Guerrero | 1867..... | 1 | — |
| Máximo A. Argüelles.. | 1870-1871-1872..... | 3 | — |
| Juan Bainville... | 1873-1874..... | 2 | — |

| | | | |
|-------------------------------|---|----|----|
| Antonio del Pedregal.... | 1875-1876 - 1890-1881 (10 meses-1885 (7 meses)... | 4 | 5 |
| Justo Arteaga Alemparte | 1877..... | 1 | — |
| Ramón Abasolo | 1878. | 1 | — |
| Buenaventura Cádiz | 1879. | 1 | — |
| Samuel Izquierdo. | 1881 (2 meses) 1882-1883- 1885 (5 meses) 1886- 1887 - 1895 - 1897-1898- 1900 (9 meses) 1901-1902 | 10 | 4 |
| José Luis Claro. | 1884. | 1 | — |
| Enrique Mac-Iver. | 1888-1890-1891. | 3 | — |
| Benjamín Dávila Larrain. | 1889. | 1 | — |
| Ismael Valdés Vergara. | 1892..... | 1 | — |
| Ignacio Santa María | 1893..... | 1 | — |
| Manuel Zamora. | 1894..... | 1 | — |
| Anicoto Izaga | 1896..... | 1 | — |
| Emilio Petit. | 1899-1900 (3 meses) 1903- 1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908..... | 4 | 2 |
| Gastón Burgalat. | 1904 (4 meses) 1905(3 meses) | — | 7 |
| Manuel A. Covarrubias | 1905 (9 meses) 1906-1907- 1909 (1 mes) 1913..... | 3 | 10 |
| Ascanio Bascuñán S. M., | 1909 (6 meses) 1910..... | 1 | 6 |
| Luis Phillips | 1911..... | 1 | — |
| Jorge Phillips..... | 1912..... | 1 | — |
| Eduardo Guerrero | 1913 (18 días) 1914-1915.. | 2 | — |
| Galvarino Gallardo F..... | 1916-1917-1918-1919(4 me- ses)..... | 3 | 4 |
| Santiago García Huidobro | 1919 (8 meses) 1920..... | 1 | 8 |
| Oscar Dávila. | 1921-1922-1923-1924-1925- (1 mes)..... | 4 | 1 |
| José Alberto Bravo. | 1925 (8 meses) 1926-1927- 1928-1929-1930 (3 meses) | 4 | 11 |
| Luis Kappés. | 1930 (9 meses) 1931-1932 (6 meses). | 2 | 3 |
| Arturo Espina. | 1932 (6 meses).. | — | 6 |

Comandantes

| | | | |
|---------------------------|---|---|---|
| Angel Custodio Gallo | 1863-1864-1865. | 3 | — |
| Fco. Bascuñán Guerrero | 1866. | 1 | — |
| Ramón Abasolo | 1867-1868-1873. | 3 | — |
| Augusto Raymond | 1869-1870-1871 | 3 | — |
| Samuel Izquierdo. | 1872 | 1 | — |
| Manuel Zamora. | 1874. | 1 | — |
| Ambrosio Rodríguez Ojeda. | 1875-1882-1883. | 3 | — |
| Cárlos Roger. | 1876-1881-1884-1885-1888. | 9 | — |
| Emiliano Llona. | 1886-1887-1889-1894-1895- 1896 (5 meses). | 5 | 5 |
| Anselmo Hevia Riquelme. | 1890-1891 | 2 | — |
| Ignacio Santa María | 1892 (6 meses). | — | 6 |
| José Alberto Bravo. | 1892 (6 meses) 1893. | 1 | 6 |
| Eduardo Fernández Julio. | 1896 (7 meses) | — | 7 |
| José Miguel Besoain | 1897. | 1 | — |
| Alfredo Infante | 1898. | 1 | — |
| Jorge Phillips H. | 1899 a 1906-1907 (2 meses) | 8 | 2 |
| Luis Phillips H. | 1907 (9 meses) 1908 1909- 1910 - 1918 - 1919-1920- 1921-1922 (8 meses). | 8 | 5 |
| Santiago García Huidobro. | 1911-1912-1913-1922 (4 me- ses) 1923 (5 meses) | 3 | 9 |
| Cárlos Ugarte | 1913 (18 días) 1914-1915- 1916-1917 | 4 | — |
| Luis Kappés. | 1923 (7 meses) 1924 (7 me- ses) | 1 | 2 |
| Alfredo Santa María | 1924 (5 meses) 1925-1926- 1927 - 1928 - 1929-1930- 1931-1932 | 8 | 5 |

2.º Comandantes

| | | | |
|---------------------|------------|---|---|
| Agustín José Prieto | 1864. | 1 | — |
| Enrique Meiggs | 1865. | 1 | — |
| Wenceslao Vidal. | 1866. | 1 | — |
| Augusto Raymond. | 1867-1868. | 2 | — |

| | | | |
|--------------------------|------------------------------------|---|----|
| Manuel Domínguez. | 1869 | 1 | — |
| Manuel Zamora | 1870 | 1 | — |
| Vital N. Martínez. | 1871 | 1 | — |
| Ambrosio Rodríguez Ojeda | 1872-1873 | 2 | — |
| Enrique Mac-Iver. | 1874 | 1 | — |
| Cirilo Cádiz. | 1875 | 1 | — |
| Arturo Claro. | 1876-1877 | 2 | — |
| Tulio Ovalle. | 1878-1879-1880 | 3 | — |
| Franz Dupré. | 1881-1883-1884 | 3 | — |
| José Luis Claro | 1882 | 1 | — |
| Emiliano Llona. | 1885 | 1 | — |
| Alberto Berton. | 1886-1887 | 2 | — |
| Luis Reyes | 1888-1889-1890 (6 meses) | | |
| | 1896 | 3 | 6 |
| Juan Fleischmann | 1891 | 1 | — |
| Alfredo Patri | 1892 (6 meses) | — | 6 |
| Jorge Iunge. | 1892 (5 meses) 1893 | 1 | 5 |
| Juan Arjona. | 1894 (6 meses) 1895 | 1 | 6 |
| Antonio Cárdenas | 1897 | 1 | — |
| Sabino Cassou. | 1898 | 1 | — |
| Cárlos Reichart | 1899-1900-1901-1902-1903 | | |
| | (6 meses) | 4 | 6 |
| Cárlos Ugarte J. | 1903 (5 meses) 1904 | 1 | 5 |
| Manuel Prieto Valdés. | 1905-1908 (8 meses) | 1 | 8 |
| Cárlos Olavarrieta | 1906-1907-1908 (9 meses) | 2 | 9 |
| Alberto Mansfeld. | 1909-1910 (3 meses) 1912 | | |
| | (5 meses) 1914 (3 meses) | 1 | 11 |
| Alfredo Mackenney. | 1910 (8 meses) 1914 (8 meses) 1915 | 2 | 4 |
| Luis Tagle Velasco. | 1910 | 1 | — |
| Guillermo Tagle A. | 1911 | 1 | — |
| Demetrio Vildósola D. | 1911 (7 meses) | — | 7 |
| Justino Amión. | 1911 (3 meses) 1912-1913 | 2 | 3 |
| Arturo Izquierdo. | 1912 (7 meses) 1914-1915- | | |
| | 1916 | 3 | 7 |
| Luis Kappés. | 1913-1918 (6 meses) | 1 | 6 |
| Ernesto Mouat. | 1917-1918 (6 meses) | 1 | 6 |
| Alberto Valdés. | 1919-1920-1926 (8 meses) | | |
| | 1927-1928 (4 días) | 3 | 8 |
| Manuel Cordero | 1921-1928-1929 (2 meses) | | |
| | 1932 | 3 | 2 |

| | | | |
|--------------------------------|---|---|----|
| Angel Ceppi. | 1922-1924-1925-1926 (3 meses) 1929 (23 días)..... | 3 | 3 |
| Guillermo Sanfuentes | 1923 (10 meses)..... | — | 10 |
| Hernán Llona Reyes | 1929 (10 meses) 1930-1931 | 2 | 10 |

3.er Comandantes

| | | | |
|----------------------------|---|---|----|
| Justo Avila..... | 1919-1920 | 2 | — |
| Cárlos González... | 1921..... | 1 | — |
| Eduardo Alert..... | 1922-1923-1924 (3 meses).. | 2 | 3 |
| Manuel Cordero | 1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses). | 1 | 10 |
| Enrique Bentjerodt..... | 1926 (10 meses) 1927 (2 meses) | 1 | — |
| Emilio Jourdain | 1927 (9 meses) 1928 (2 meses) : | — | 11 |
| Julio Gormaz..... | 1928 (10 meses)..... | — | 10 |
| Ramón Núñez M..... | 1929-1930-1931-1932..... | 4 | — |

Tesoreros Generales

| | | | |
|----------------------------------|---|----|---|
| Juan Tomás Smith..... | 1864 a 1879..... | 16 | — |
| Juan Domingo Dávila L... | 1880-1881-1882-1883 (3 meses) | 3 | 3 |
| Urbano Prieto..... | 1883 (9 meses) | — | 9 |
| Manuel Zamora..... | 1884 a 1889 | 6 | — |
| Aquiles Cuq.. | 1890-1891-1893-1894-1895-1896-1897 (9 meses).. . . | 6 | 9 |
| Luis Reyes | 1892 | 1 | — |
| Jorge Iunge. | 1897 (3 meses) 1898 a 1908 1913 (9 meses) 1914-1915 | 14 | — |
| Juan Matte..... | 1909-1910-1911-1912-1913 (3 meses). | 4 | 3 |
| José Miguel Besoain | 1916-1917-1918-1919-1920 (15 días)..... | 4 | — |
| Alfredo Mackenney. | 1920 a 1932 | 13 | — |

Secretarios Generales

| | | | |
|--------------------------------|--|----|----|
| Máximo Angel Argüelles.. | 1863 (4 días) 1864-1865 .. | 2 | — |
| Lorenzo Claro. | 1866-1867-1868. | 3 | — |
| Manuel Salustio Fernández | 1869-1870 (6 meses) | 1 | 6 |
| Juan Domingo Dávila L. .. | 1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses). | 1 | 9 |
| Miguel A. Varas. | 1872 (6 meses) 1873 (3 me- ses) | — | 9 |
| Eduardo Ovalle | 1873 (8 meses) 1874. | 1 | 8 |
| Pedro Montt. | 1875 a 1882-1883 (3 meses) | 8 | 3 |
| Ismael Valdés Vergara . . . | 1883 (7 meses) 1889. | 1 | 7 |
| Julio Bañados Espinoza .. | 1884-1885-1886-1888. | 4 | — |
| Enrique Silva Yávar. | 1887-1890-1891. | 3 | — |
| Emiliano Llona. | 1892. | 1 | — |
| Cárlas Llona | 1893. | 1 | — |
| Cárlas T. Robinet. | 1894. | 1 | — |
| Jorge Iunge. | 1895-1896-1897. | 3 | — |
| Germán Munita. | 1898-1899-1900-1901-1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909- 1910-1911 (8 meses). | 9 | 2 |
| Emilio Petit | 1902 (8 meses) 1903 (1 mes) | — | 9 |
| Eduardo Guerrero V. | 1905-1906-1907 | 3 | — |
| Juan Matte. | 1908 (8 meses). | — | 8 |
| José Miguel Besoain | 1911 (4 meses) 1912 (7 me- ses) — | — | 11 |
| Cárlas Ugarte J. | 1912 (5 meses) 1913. | 1 | 5 |
| Elías Díaz Sánchez. | 1913 (18 días) 1914 a 1918. | 5 | — |
| Luis Kappés. | 1919-1920 (3 meses) | 1 | 3 |
| Manuel Torres Boonen | 1920 (8 meses) 1921 a 1930- 1931 (5 meses) | 11 | 1 |
| Ernesto Roldán | 1931 (7 meses) 1932. | 1 | 7 |

**Balance de la Caja de Socorros en 31 de Diciembre
de 1932.**

| | ENTRADAS | SALIDAS |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo de 1931 | \$ 15,906.24 | |
| Suscripciones | 74,495.60 | |
| Banco Garantizador | 5,274.92 | |
| Compañía de Gas | 3,492.92 | \$ 605.— |
| Cuotas de Voluntarios | 56,809.24 | |
| Ejercicios Generales | 30,459.70 | |
| Entradas Extraordinarias | 23,403.80 | |
| Donaciones | 37,041.— | |
| Banco Hipotecario | 63,556.50 | |
| Suscripción Municipal | 28,800.— | |
| Dividendos e Intereses | 482.03 | |
| Deportes | 1,426.10 | |
| Pensiones | | 126,856.40 |
| Clínica Alemana | | 15,093.60 |
| Acciones y Bonos | | 121,017.20 |
| Hospital Salvador | | 628.— |
| Hospital San Vicente | | 710.— |
| Gastos Extraordinarios | | 18,115.20 |
| La Humanitaria | | 135.— |
| Empresa Forlivesi | | 24,920.— |
| Beneficencia Pública | | 1,050.— |
| Pensionado Salvador | | 508.— |
| Caja Hipotecaria | 150.— | |
| Pensión Ruffinatti | 34,566.50 | 46,062.38 |
| Legado Gallo | 10,800.— | 10,800.— |
| Saldo en 31 de Diciembre | | 20,163.77 |
| Totales | \$ 386,664.55 | \$ 386,664.55 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1932

A. Mackenney G.,
Tesorero General.

Donación anónima para premios de competencia

Estado de la cuenta en 31 de Diciembre de 1932.

| | ENTRADAS | SALIDAS |
|---|--------------|--------------|
| Recibido de un donante anónimo | \$ 10,000.— | |
| Valor cupones durante el año 1929 | 676.80 | |
| " " " " " 1930 | 676.80 | |
| " " " " " 1931 | 676.80 | |
| " " " " " 1932 | 655.20 | |
| Adquisición de 9 bonos hipotecarios 8-1 | | \$ 9,204.39 |
| Adquisición de 4 objetos de arte | | 1,500.— |
| Saldo en 31 de Diciembre de 1932. . . . | | 1,981.21 |
| Totales | \$ 12,685.60 | \$ 12,685.60 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1932.

A. Mackenney G.,
Tesorero General.

BALANCE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932

| Pasivo | | | Activo | | |
|--|-----------------|-----------------|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Caja Hipotecaria | \$ 973,567.43 | | Terrenos | \$ 1,734,191.00 | |
| Concesiones | 1,652,381.60 | | Edificios | 1,523,774.90 | |
| Deudas Hipotecarias | 33,323.37 | | Material | 829,000.00 | |
| Caja de Ahorros (préstamo)..... | 68,494.61 | \$ 2,747,967.01 | Mangueras | 193,750.00 | |
| Capital anterior | \$ 2,353,774.95 | | Uniformes..... | 54,950.00 | |
| Aumento de capital | 196,713.80 | 2,550,488.65 | Mobiliarios | 339,338.00 | |
| Total | | 5,298,455.66 | Pitones, Gemelos, etc | 204,270.90 | |
| | | | Escalas, Ganchos, etc | 76,376.50 | |
| Gastos | | | Insignias | 37,640.00 | |
| Intereses y Comisiones | 71,942.45 | | Saldo a favor en Clases..... | 67,794.80 | |
| Nafta y Lubricantes | 23,031.40 | | Saldo a favor en Banco de Chile | 247,330.26 | \$ 5,298,455.66 |
| Gastos de Contabilidad | 24,948.90 | | Entradas | | |
| Gastos Generales | 29,605.45 | | Arriendos del Edificio | 145,454.75 | |
| Reparaciones en Edificios | 3,291.90 | | Subvención Fiscal..... | 32,000.00 | |
| Reparaciones en Cuarteles | 45,089.90 | | Subvención Municipal | 50,000.00 | |
| Reparaciones del Material | 37,081.85 | | Subvención Clases Seguros | 130,000.00 | |
| Subvenciones a las Compañías | 114,000.00 | | Suscripciones | 2,269.00 | |
| Seguros de Edificios y Cuarteles | 10,178.60 | | Entradas extraordinarias | 183,341.81 | |
| Teléfonos y Alarmas | 17,046.50 | | Contribuciones | 6,026.08 | |
| Gastos Extraordinarios..... | 6,710.75 | | Operaciones Pendientes | 43,122.00 | 432,213.64 |
| Contribuciones | 12,607.42 | 440,648.35 | Aumentos | | |
| Operaciones Pendientes | 45,200.00 | | Mobiliarios | 13,406.00 | |
| Disminuciones | | | Escalas, Ganchos, etc | 13,462.50 | |
| Material | 1,967.20 | | Saldo a favor en Clases | 14,304.81 | 47,073.31 |
| Mangueras | 45,337.50 | | Total | | \$ 636,286.95 |
| Pitones, Gemelos, etc | 3,210.10 | 61,924.80 | | | |
| Insignias | 3,340.00 | | | | |
| Uniformes | 8,670.00 | | | | |
| Aumento de Capital | | 392,573.15 | | | |
| Total | | 196,713.80 | | | |
| | | \$ 636,286.95 | | | |

Santiago, 31 de Diciembre de 1932

A. MACKENNEY G.

Tesorero General.

Movimiento de Caja habido en el año 1932 en las diversas Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

| ENTRADAS | | | | | | SALIDAS | | | | | | | |
|-----------|---------------|-------------|--------------|--------------|--------------------------|------------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------------------|------------------|---------------|
| Compañías | Saldo de 1931 | Inventarios | Cuotas | Varias | Gastos de Representación | Totales de Inventarios | Sueldos | Luz y Aseo | Varias | Caja de Socorro | Gastos de Representación | Saldos para 1933 | Totales |
| 1a | 846,64 | 8.400 | 7.805,10 | 674,— | — | 17.225,74 | 8.301,30 | 1.940,50 | 5.779,87 | 320,— | — | \$ 875,57 | \$ 17.225,74 |
| 2a | 1.138,08 | 10.200 | 8.817,40 | 733,50 | — | 16.888,98 | 7.240,— | 2.235,22 | 3.349,45 | 254,— | — | \$ 2.910,31 | 15.898,98 |
| 3a | 895,37 | 8.400 | 2.025,— | 1.206,— | — | 12.920,57 | 7.450,— | 1.303,— | 3.081,33 | 246,— | — | \$ 639,12 | 12.920,57 |
| 4a | 2.825,67 | 8.400 | 6.485,— | 6.038,82 | — | 29.344,49 | 7.822,50 | 2.820,09 | 6.062,70 | — | — | \$ 5.120,11 | 22.244,49 |
| 5a | 2.129,06 | 8.400 | 6.378,30 | 10,000,— | 3.330 | 30.313,25 | 7.440,— | 2.330,56 | 12.082,32 | — | — | \$ 5.024,45 | 30.313,25 |
| 6a | 3.988,34 | 14.400 | 4.108,50 | 7.764,87 | — | 26.761,19 | 13.730,26 | 3.501,75 | 5.732,45 | 311,— | — | \$ 1.564,80 | 29.761,19 |
| 7a | 1.916,48 | 10.800 | 8.591,— | 884,89 | — | 16.229,32 | 9.590,— | 1.650,15 | 4.989,80 | 296,50 | — | \$ 105,87 | 16.522,32 |
| 8a | 871,63 | 10.500 | 2.745,— | 2.626,20 | — | 17.042,83 | 7.895,— | 1.949,85 | 4.122,90 | 558,— | — | \$ 2.787,08 | 17.042,83 |
| 9a | 1.455,40 | 8.400 | 4.102,— | — | — | 14.047,40 | 7.335,— | 2.449,45 | 2.430,13 | 211,— | — | \$ 850,80 | 711,50 |
| 10a | 3.647,06 | 8.400 | 12.680,50 | 17.267,60 | — | 41.385,76 | 7.450,— | 3.469,49 | 9.734,84 | 330,— | — | \$ 21.014,43 | 41.385,76 |
| 11a | 17.900,14 | 8.400 | 4.670,— | 4.572,06 | — | 35.342,22 | 0.347,— | 1.851,19 | 6.702,85 | 183,— | — | \$ 1.041,15 | 15.402,05 |
| 12a | 4.215,34 | 10.800 | 2.576,— | 8.375,— | — | 17.625,09 | 8.475,— | 995,37 | 2.350,95 | 296,50 | — | \$ 5.357,97 | 17.625,09 |
| Total | \$ 39.790,86 | \$ 115.800 | \$ 60.978,70 | \$ 37.316,69 | \$ 3.330 | \$ 271.296,25 | \$ 99.232,05 | \$ 28.466,12 | \$ 67.971,53 | 2.705,— | \$ 7.053,70 | \$ 67.704,80 | \$ 271.296,25 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1932

A. Mackenney G.,

Tesorero (Gen. al.)

Resumen de los Inventarios de las diversas Compañías y Comandancia, en 31 de Diciembre de 1932

| COMPAÑIAS | Material | Mangueras | Mobiliarios | Cotonas | Pitones, Ge- melos, etc. | Escalas, Gan- chos, etc. | Insignias | Totales de Inventarios | Saldo a fa- vor de Cias. |
|------------------|----------|-----------|-------------|---------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|---------------------------|-----------------------------|
| 1.a..... | 64,000 | 18,660 | 25,100 | 5,480 | 12,717.— | | 1,360 | 127,317 — | 875.57 |
| 2.a..... | 50,500 | 14,760 | 18,463.— | 3,010 | 10,978.50 | | 1,040 | 98,751.50 | 2,210.81 |
| 3.a..... | 45,000 | 20,330 | 31,019.— | 4,820 | 7,579.50 | | 1,360 | 109,608.50 | 639.12 |
| 4.a..... | 35,000 | 14,280 | 15,086.35 | 8,930 | 14,713.25 | | 1,200 | 84,209.60 | 5,120.11 |
| 5.a..... | 80,000 | 14,760 | 51,116.— | 3,850 | 12,389.— | | 1,300 | 168,415.— | 5,034.45 |
| 6.a..... | 130,000 | 3,600 | 29,413.— | 5,320 | | 20,548.— | 1,560 | 190,441.— | 4,541.34 |
| 7.a..... | 70,000 | | 13,315.— | 6,310 | | 21,018.50 | 1,740 | 112,383.50 | 105.87 |
| 8.a..... | 70,000 | | 13,192.15 | 4,620 | | 17,235.— | 1,280 | 106,327.15 | 2,787.08 |
| 9.a..... | 80,000 | 13,440 | 9,356.— | 3,300 | 7,362.50 | | 1,040 | 114,498.50 | 711.50 |
| 10.a..... | 70,000 | 10,860 | 23,291.90 | 5,750 | 14,786.80 | | 1,780 | 126,468.70 | 21,004.48 |
| 11.a..... | 45,000 | 14,160 | 45,206.80 | 3,710 | 27,912.40 | | 1,000 | 136,989.20 | 19,407.05 |
| 12.a..... | 70,000 | | 17,804.80 | 5,350 | | 11,690.— | 1,400 | 106,244.80 | 5,357.97 |
| Comandancia..... | 19,500 | 68,940 | 46,974.— | | 95,831.95 | 5,885.— | 21,580 | 258,710.95 | |
| Totales..... | 829,000 | 193,790 | 339,338 — | 54,950 | 204,270.90 | 76,376.50 | 37,640 | 1,735,365.40 | 67,794.80 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1932

A. Mackenney G.

Tesorero General.

Juscripción Ruffinatti

| | |
|---|-----------------------------------|
| Producto de suscripción | \$ 29,916.50 |
| Adquisición de 25 bonos hipotecarios 8-1 a 102 1/2 | 25,662.38 \$ 4,254.12 |
| Valor cupones año 1930 | 1,800 — |
| " " " 1931 | 1,800.— |
| " " " 1932 | 890.— |
| Venta de 8 bonos a 73 | 5,972.— |
| " " 3 " " 86 | 2,595.— |
| " " 4 " " 82 | 3,335.20 |
| — | |
| 15 | |
| = | |
| Total | <u><u>\$ 20,646.32</u></u> |

| | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| Pagado en pensiones año 1930 | \$ 7,200.— |
| " " " " 1931 | 7,200.— |
| " " " " 1932 | 6,000.— |
| Total | <u><u>\$ 20,400.—</u></u> |

| | |
|-------------------------|--------------------------------|
| Total de entradas | \$ 20,646.32 |
| " pagado | 20,400.— |
| Saldo | <u><u>\$ 246.32</u></u> |

Santiago, 31 de Diciembre de 1932.

A. Mackenney G.,
Tesorero General.

CONCLUSION

Ha llegado a su término la relación con que vuestro Secretario General ha creído recordar los hechos que marcan las actividades principales del Cuerpo durante el año 1932. Con todos los antecedentes que os he dado a conocer podéis formar una idea de conjunto, que al igual que las cifras que arrojan las columnas de un balance, permiten apreciar la marcha de esta Institución en el sexagésimo nono año de su vida.

No habréis encontrado en esta Memoria hechos que merezcan el calificativo de trascendentales, ni habréis encontrado tampoco que los hechos relatados sean de tan escasa importancia que no merezcan el honor de un recuerdo; pero habréis encontrado, estoy seguro de ello, que la Institución por la cual vosotros sentís el cariño de los hondos afectos, ha cumplido con su deber una vez más, sin vacilaciones, sin timideces y sin renunciamentos.

No ha sido menester para la acertada ejecución de su cometido extremar los recursos materiales o morales, pero tampoco se ha dejado en momento alguno que la molicie se introduzca en sus filas y cual maligno gusano vaya abatiendo poco a poco el espíritu de trabajo, de disciplina, de sacrificio, que forma la estructura moral de nuestra organización.

En el orden subjetivo, esto es en el que dice relación con el modo de pensar y de sentir acerca del verdadero rol que el Cuerpo está llamado a llenar, no han necesitado sus dirigentes sino continuar una práctica que es ya una tradición: observar fielmente sus principios, sin apartarse jamás de su rol si no es para prestar otros servicios tan abnegados como el que constituye el objeto de sus desvelos.

Ha contribuido al éxito de su dura labor la cooperación cariñosa que ha encontrado en las autoridades, en los individuos, en las colectividades, en la prensa, en una palabra en todos los campos en que de alguna manera se manifiesta la actividad que impulsa al progreso y que a la vez lo incorpora a la vida nacional.

Vayan, pues, hasta todos aquellos que de alguna manera, con grande o con reducido aporte permiten al Cuerpo llenar su misión y hacer más llevadero el sacrificio que ella le impone, las expresiones de gratitud que mil voces repiten con acento sincero, y lleguen hasta ellos, también, las seguridades de que después de 69 años de vida el Cuerpo puede afirmar que aún no lo abandona la fuerza que junto con crearlo le dió impulsos para vivir tanto tiempo como viva en el corazón de los hombres la abnegación.

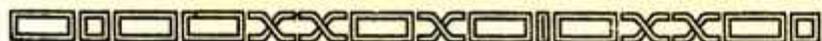
Ernesto Roldán,
Secretario General.

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1932



MEMORIA DE LA COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1932

Señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto en el número 10 del artículo 37 del Reglamento General, tengo la honra de someter a la consideración del Directorio la memoria del trabajo realizado por el Cuerpo en el año de 1932:

Orden del día número 1.

«A pesar de mis reiterados deseos en orden a alejarme de
« la Comandancia del Cuerpo, ha querido la benevolencia de las
« Compañías mantenerme una vez más frente a este puesto de
« responsabilidad, y ello me obliga a iniciar la nueva jornada
« con las expresiones de mi reconocimiento más sincero.

« Habría querido que el personal hubiera llevado a este car-
« go a un voluntario mejor capacitado y con mayor tiempo dis-
« ponible para su desempeño, y permitir así un mejor e integral
« desarrollo de los trabajos necesarios para mantener en un alto
« pié a la Institución.

« La complejidad del servicio motivada por el aumento cada
« día mayor de los llamados a incendios me obligaban a resig-
« nar el cargo de Comandante. Impelido a continuar en él debo
« declarar que ha obrado en mi ánimo y en forma efectiva las

« continuadas muestras de adhesión del personal del Cuerpo, tra-
« ducidas en forma inequívoca en su trabajo disciplinado y co-
« rrecto, especialmente en el año que termina que fué de labor
« intensa desde el punto de vista bomberil y de inapreciable va-
« lor en los momentos que apartándose del desempeño estricto
« de su cometido, pasó a ser el defensor de la tranquilidad de la
« capital, en momentos difíciles para la República.

« Agradezco, pues, esta cooperación y al solicitarla otra vez
« formulo mis mejores votos por la prosperidad de las Compa-
« ñías y por la ventura personal de cada uno de sus miembros,
« a quienes hago llegar también un cordial y afectuoso saludo
« de año nuevo.

« Transcribese a las Compañías para su conocimiento.

Orden del Día número 2

« A contar desde esta fecha, el orden de precedencia de
« los señores Capitanes, para tomar el mando del Cuerpo, o par-
« te de él, cuando las circunstancias lo requieran, en reemplazo
« de los Comandantes, será el que a continuación se expresa:

| | Capitán de la | 1.ª Compañía. |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| « 1.º Sr. Hernán Llona | | |
| « 2.º „ Roberto Matus | „ „ „ | 12.ª „ |
| « 3.º „ Guillermo Núñez | „ „ „ | 7.ª „ |
| « 4.º „ Guillermo Lagreze | „ „ „ | 6.ª „ |
| « 5.º „ Gustavo Cavada | „ „ „ | 2.ª „ |
| « 6.º „ Máximo Humbser | „ „ „ | 5.ª „ |
| « 7.º „ Luis Alonso | „ „ „ | 8.ª „ |
| « 8.º „ Hernán Banderas | „ „ „ | 3.ª „ |
| « 9.º „ Luis Soto | „ „ „ | 9.ª „ |
| « 10.º „ Luis Pauchard | „ „ „ | 4.ª „ |
| « 11.º „ Enrique Casagran | „ „ „ | 10.ª „ |
| « 12.º „ Jerónimo Botinelli | „ „ „ | 11.ª „ |

« En ausencia de los Comandantes y Capitanes, los Tenien-
« tes titulares, dentro de su jerarquía, conservarán el orden in-
« dicado a sus respectivos Capitanes.

« Comuníquese a las Compañías.

Por haber renunciado en el curso del año varios señores Capitanes, a contar desde el 7 de Julio, el orden de precedencia de los mismos pasó a ser el siguiente:

| | | |
|---------------------------|---------------|---------------|
| 1.o Sr. Hernán Llona | Capitán de la | 1.a Compañía. |
| 2.o „ Miguel Mac-Guire, | „ „ „ | 3.a „ |
| 3.o „ Guillermo Núñez | „ „ „ | 7.a „ |
| 4.o „ Andrés Costoya | „ „ „ | 10.a „ |
| 5.o „ Guillermo Lagreze | „ „ „ | 6.a „ |
| 6.o „ Gustavo Cavada | „ „ „ | 2.a „ |
| 7.o „ Máximo Humbser | „ „ „ | 5.a „ |
| 8.o „ Adolfo Lahaye | „ „ „ | 4.a „ |
| 9.o „ Luis Alonso | „ „ „ | 8.a „ |
| 10.o „ Luis Soto | „ „ „ | 9.a „ |
| 11.o „ Gerónimo Botinelli | „ „ „ | 11.a „ |
| 12.o „ Julio Contreras | „ „ „ | 12.a „ |

Orden del Día número 3

Para el desempeño durante el presente año de los cargos que a continuación se indican, designo a los siguientes voluntarios:

Inspectores Generales, a los señores:

Luis Desmadryl, encargado de todo lo concerniente al material automóvil, incluso exámenes de choferes y maquinistas;

Juan Jahn, encargado de todo lo concerniente a los servicios de teléfonos y alarma;

Constant Littré, encargado de todo lo concerniente al material menor, bodega y vigilancia de los grifos del Teatro Municipal; y

Edgardo Violanti, encargado de todo lo concerniente a los trabajos de reparaciones y transformaciones en los cuarteles.

Ayudantes Generales, a los señores:

Hernán García, encargado de las facturas;

René López C., encargado del Control de Nafta y Aceite;

Luis Zuloaga, encargado de las Libretas de Seguro y Mau-soleo;

Francisco Hayes, encargado del Rol de Choferes y Maquinistas;

Rafael Ramírez, encargado de las hojas de servicio y listas de asistencias;

Rodolfo Vassallo, encargado del Archivo e Inventario; y

Julio Villalobos, encargado del Control de Casacas e Insignias.

Señálase como días y horas de oficina para la Comandancia los **Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 19 a 20 horas.**

Comuníquese a las Compañías, a la Secretaría General y a los interesados.

En el curso del año se produjeron las siguientes renunciaciones y nombramientos en el cuerpo de Inspectores y Ayudantes Generales:

2 de Enero.—Renunciaron el Inspector General señor Juan Jahn y el Ayudante General señor Francisco Hayes, y fueron designados para servir dichos cargos, respectivamente, los señores Carlos Sieveking L. y Aníbal Mesina M.

5 de Febrero.—Renunció el Inspector General señor Luis Desmadryl.

6 de Febrero.—Se designó al señor Horacio Echegoyen B., para servir este cargo, en reemplazo del señor Desmadryl.

19 de Abril.—Se aceptó la renuncia presentada por el Ayudante General señor Rafael Ramírez Q.

22 de Abril.—Se nombró Ayudante General, en la vacante dejada por el señor Rafael Ramírez, al voluntario de la 9.ª Cía. señor Rafael Gundelach S.

27 de Mayo.—Renunció el Inspector General señor Constant Littré y se designó en su reemplazo al señor Hernán García, nombrándose Ayudante General en la vacante dejada por éste, al voluntario de la 1.ª Cía. señor Rafael Garcés G.

22 de Julio.—Se aceptó la renuncia presentada por don Luis Zuñiga del cargo de Ayudante General, nombrándose en su reemplazo al voluntario de la 6.ª Cía. señor Ricardo Muñoz H.

12 de Noviembre.—Renunció el Ayudante General señor Rafael Gundelach S.

En las órdenes del Día dictadas el 2 de Enero, 19 de Abril, 27 de Mayo, 22 de Julio y 12 de Noviembre, cumplí con un deber de agradecimiento, dejando testimonio de los buenos servicios prestados a la Comandancia durante el desempeño de sus cargos, por los voluntarios a que a ellas se refieren.

Accidentes del Personal

A pesar de los grandes incendios habidos en el año 1932, y de la contingencia del trabajo que en ellos hubo de desarrollar el personal, los accidentes en actos del servicio que tuvimos que lamentar fueron pocos y, afortunadamente, ninguno de mayores consecuencias.

El Sub-Teniente de la 4.ª Cía. señor Alvaro Villé Alixter, en el incendio habido el 9 de Enero en Moneda 962, sufrió una caída al subterráneo del edificio amagado, recibiendo heridas leves.

El voluntario de la 7.ª Cía. señor Luis Calvo Casas Cordero, en el incendio habido el día 13 de Julio en el Liceo J. Victorino Lastarria, a consecuencia del desprendimiento de un tabique en el cual se encontraba trabajando, sufrió una herida de carácter grave, por lo cual fué necesario prodigarle especiales cuidados desde los primeros momentos.

El voluntario de la 12.ª Cía. señor Manuel Ubilla Salinas sufrió una conmoción cerebral en el incendio habido el 21 Julio en Esperanza esq. Errázuriz por haberse caído, a consecuencia del derrumbe de un techo.

Los señores Calvo y Ubilla fueron hospitalizados en la Clínica Alemana. Gracias a la forma esmerada en que fueron atendidos, muy pronto quedaron fuera de todo peligro.

El Capitán de la 4.ª Cía. y el voluntario señor Gustavo Neveu, al concurrir en un automóvil de alquiler al incendio habido el 4 de Marzo en calle Dardignac 165 sufrieron un accidente, a consecuencia del choque de aquel con otro automóvil.

A pesar de que la colisión fué muy fuerte, ambos bomberos quedaron heridos solo de mediana gravedad y fueron atendidos también en la Clínica Alemana.

El voluntario de la 3.ª Cía. señor Federico Pollarolo sufrió también un accidente, pero en un acto particular de la Compañía. Afortunadamente el caso no revistió caracteres graves.

Finalmente, al concurrir el carro «Dodge» de la Comandancia, al incendio habido el 9 de Abril en calle Sevilla N.º 1798, chocó violentamente con el carro de escalas de la 8.ª Cía., a consecuencia de lo cual resultaron con heridas de cierta gravedad el Ayudante General del Cuerpo, señor René López Castaigné que iba en el «Dodge» y el conductor de éste, el mecánico del Cuerpo, Pablo Werner.

El choque fué sumamente violento; el «Dodge» quedó volcado y con serios desperfectos en la carrocería. No fué, pues, de extrañarse la alarma que produjo esta colisión en los primeros instantes.

Afortunadamente, las personas nombradas fueron recogidas por la Asistencia Pública y trasladados inmediatamente al Hospital de San Vicente, establecimiento en el cual se les prodigaron las primeras curaciones.

Debido a que para la mejor convalecencia de los accidentados era necesario mantenerlos hospitalizados por algún tiempo, se dispuso su traslado a la Clínica Alemana, establecimiento que desde hace largos años ha tomado a su cargo, con especial dedicación la tarea de devolvernos restablecidos a los bomberos que se han accidentado en el servicio.

Cabe agradecer en este caso, tanto al Hospital San Vicente como a la Clínica ya nombrada, los esfuerzos que emplearon en la atención de los afectados por el choque en referencia, ya que gracias a ellos, muy luego convalecieron y se reintegraron a sus respectivas labores

Hay una disposición reglamentaria que vela porque el personal que se accidenta, en la mayoría de las veces por un exceso de entusiasmo, no pierda las asistencias a los actos del servicio que se produzcan durante el tiempo en que quedan imposibilitados para concurrir a ellos.

Es así como el Consejo de Oficiales Generales, en el curso del año, concedió los abonos de asistencias que se indican a los siguientes voluntarios:

| | |
|--------------------|---------------------|
| Alvaro Ville A., | 4.a Cía. 1 mes. |
| Luis Pauchard | 4.a „ 2 meses. |
| Gustavo Neveu | 4.a „ 2 meses. |
| Luis Calvo C. | 7.a „ 2 meses. |
| Manuel Ubilla S. | 12.a „ 1 mes. |
| René López C. | Ayud. Gen. 2 meses. |
| Federico Pollarolo | 3.a „ 6 días. |

Ejercicio General de Competencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Premio de Competencia, instituido el año 1929, con fecha 6 de Abril dicté la Orden del Día, a la cual habría de estar sometida la realización del Ejercicio correspondiente al año 1932.

Quedó concebida en forma de que la ejecución de los movimientos en ella contemplados, sirvieron para apreciar con mayor claridad si la Institución, con el trascurso de los años y esfuerzos gastados por muchos, progresaba o no, si el entusiasmo del personal decaía o acrecentaba.

Fué así como se aumentó el material pesado, tanto para las Compañías de Agua como para las de Escalas, se contempló la realización de los trabajos que comunmente se ejecutan en los incen-

dios, pero con mayores cortapizas y dificultades; en fin, se buscó que el ejercicio demandara un mayor esfuerzo.

No se dió para su preparación el tiempo acostumbrado para competencias anteriores; la del año 1931 se llevó a efecto el día 3 de Mayo y la de 1932, la fijé para el día 10 de Abril, con sujeción a la siguiente

Orden del día

El 10 de Abril próximo, a las 7.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en el Estadio «El Llano», a fin de realizar el Ejercicio General de Competencia, correspondiente al año 1932.

UNIFORME.—Pantalón blanco, cotona de cuero y zapatos de calle, negros El personal de escala con o sin cinturón y el de agua sin él. Los honorarios podrán concurrir con uniforme de parada, siempre que no formen parte del team de su Compañía.

El Ejercicio se llevará a cabo en la pista del Estadio ya indicado, en el orden que dió el sorteo, y que es el siguiente:

Compañías de Escalas

- 1.0— 7.a Cía.
- 2.0— 8.a „
- 3.a— 6.a „
- 4.a—12.a „

Compañías de Agua

- 1.0— 2.a Cía.
- 2.0— 9.a „
- 3.0—11.a „
- 4.0— 1.a „
- 5.0— 5.a „
- 6.0—10.a „
- 7.0— 4.a „
- 8.0— 3.a „

Los movimientos serán ejecutados en primer término por las Compañías de Escalas y, en seguida, por las de Agua, la una en pos de la otra.

Movimiento para las Compañías de Escalas

PERSONAL.—18 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces.

MATERIAL.—2 escalas Magirus de 7.50 mts.

4 " " " 6 "

1 " " " 3.50 " de techo, con púas.

6 vientos,

6 estacas,

5 correas hebilladas con hebillas completas, o sea, con pasador para encajar en los ojillos, y

2 combos.

Todo el material será «Magirus» y se proporcionará por la Comandancia, salvo los vientos y correas que serán llevados por las Compañías. Dos de las escalas de 6 mts. llevarán amarrados en sus extremos superiores sendos soquetes.

El material se encontrará colocado parte en la cancha de foot-ball y parte en el extremo nor-orientado de la pista de carreras. El material que quedará en la cancha de foot-ball estará dispuesto como sigue:

en la esquina nor-orientado, una escala de 7.50 mts. en el costado orientado en contacto con la línea de la cancha de foot-ball, y una de 6 mts en el costado norte, en igual forma. Las escalas tendidas horizontalmente en el suelo y tomando contacto entre sí, en ángulo recto;

en la esquina nor-poniente, dos escalas de 6 mts. en igual forma, con sus respectivos soquetes;

en la esquina sur-orientado, una escala de 7.50 mts. en contacto con la línea orientado de la cancha; y

en la esquina sur-poniente, y en el costado poniente de la cancha, una escala de 6 mts.

Los vientos, estacas, correas, combos y la escala de 3 mts. separados e independientes entre sí, colocados en el extremo nor-orientado de la pista de carreras. Esta escala se colocará en posición horizontal en sentido de orientado a poniente.

En el centro de la cancha de foot-ball se encontrará un cuadrado formado por escalas de 5 mts. que se considerará «zona de fuego», y además, un trolley de oriente a poniente, a una altura de 6.50 metros.

Ejecutar con las dos escalas de 7.50 mts. y simultáneamente con cada una de ellas un volteo a ambos lados del trolley en el costado poniente de la cancha, en la línea que estará indicada.

Con las de 6 mts. con soquetes, armar una pirámide en la base situada al centro del costado sur de la cancha, en la línea que estará indicada. La base de la pirámide no podrá exceder de 3 mts., y por cada 5 centímetros, o fracción de exceso, se recargará en un minuto el tiempo del movimiento. Esta pirámide llevará una amarra en el primer palillo superior, con dos vientos amarrados a la altura del mismo primer palillo superior y a sus respectivas estacas

Con las de 7.50 mts. contrafichas de 6 y trasversal de 3.50, armar un puente sobre trolley en la base que estará indicada, en el costado oriente de la cancha.

El puente se armará sirviendo de verticales las escalas de 7.50, las contrafichas amarradas al 8.º palillo, contados de arriba hacia abajo en la vertical, y la trasversal amarrada en su primer palillo con el tercer palillo del extremo superior de las verticales. Irá perfectamente amarrado con correas hebilladas, debiendo el pasador quedar encajado en un ojetillo y con 4 vientos colocados a la altura del primer palillo superior de las verticales y amarrados a sus respectivas estacas.

En el oriente y poniente, en el medio de los goles de la cancha de foot-ball se encontrarán clavadas en tierra una bandera blanca en el costado poniente y una roja en el oriente.

La bandera blanca deberá pasarse por sobre el trolley aprovechando las escalas de volteo, para ser llevada y colocada en la cúspide de la pirámide del costado sur de la cancha.

La bandera roja deberá pasarse por sobre la trasversal del puente, para ser llevada y colocada en la cúspide de la misma pirámide.

Se considerará terminado el movimiento una vez que los dos combos y el último hombre hayan pasado la línea límite norte de la cancha de foot-ball.

Tanto la pirámide como el puente deberán quedar armados en la cancha, y la pirámide con las banderas encajadas en su cúspide.

La pasada de banderas deberá cumplirse estrictamente en forma que en el volteo sea pasada sobre el trolley, y en el puente, por sobre la trasversal, y en ningún caso tocar la bandera en tierra.

La caída del trolley importa un recargo de un minuto por cada vez, y la caída de la bandera en tierra, medio minuto.

El dejar las amarras sueltas y los pasadores no encajados en su respectivo ojetillo importará un recargo de cinco segundos por cada infracción.

El no amarrar la pirámide y el puente en la forma indicada, importa descalificación.

El material que quede en la cancha no podrá desarmarse sin orden de la Comandancia.

Movimiento para las Compañías de Agua

PERSONAL.—15 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces.

MATERIAL. — 6 mangueras de 70, con uniones Storz, bronce;
8 " " 50, con uniones de bronce;
1 gemelo de 72x72;
1 pitón de 72 con llave,
2 pitones de 50 con llave; y
1 traspaso de 72x50.

Todo el material debe ser del entregado por la Comandancia. Cada una de las mangueras tendrá un largo máximo de 13 metros y mínimo de 12.

Tres de las mangueras de 70, serán «United States» y las tres restantes «Kopper Ramie» o «Camel».

El gemelo de 72x72 se armará previamente en el trípode de que dispondrá la Comandancia, al final de la línea de mangueras que servirá de base, y en una de las salidas de este gemelo se colocará una tapa. El referido trípode estará situado en la línea sur de la pista de carreras.

Las mangueras se colocarán en tres montones e irán enrolladas, dejándose una unión al interior y la otra al exterior. El montón de las mangueras de 70 en el extremo nor-orientado de la pista de carreras y los montones con mangueras de 50 dentro de la cancha de foot ball, uno en la esquina nor-orientado y el otro en la esquina nor-poniente. El resto del material en el extremo nor-orientado de la pista de carreras, en orden libre, separados e independientes uno del otro. En el centro de la cancha de foot-ball existirá una «zona de fuego», igual que para las Compañías de Escalas, o sea de cinco metros cuadrados.

Se ejecutarán dentro de la cancha de foot-ball los siguientes movimientos:

1.º—Botar con el material de 70 el blanco N.º 1, colocado en el centro de la zona de fuego, hacia el orientado;

2.º—Botar con material de 70 el blanco N.º 2, colocado a 5 mts. al poniente de la zona de fuego y a la altura del deslinde sur de esta zona;

3.º—Botar con material de 70, el blanco N.º 3, colocado al lado orientado, en igual forma que el N.º 2;

4.º—Botar el blanco N.º 4, colocado en el costado sur-poniente de la cancha;

5.o—Botar el blanco N.o 5, colocado en el extremo sur-oriente de la cancha;

6.o—Botar el blanco N.o 6, colocado en el extremo nor-poniente de la cancha;

7.o—Botar el blanco N.o 7, colocado en la mitad del costado sur-oriente de la cancha;

8.o—Botar el blanco N.o 8, colocado en el extremo nor-oriente de la cancha;

9.o—Botar el blanco N.o 9, colocado en la mitad del costado sur-poniente de la cancha; y

10.o—Botar el blanco N.o 10, colocado en el centro de la zona de fuego, hacia el poniente.

Los blancos llevarán pintado su correspondiente número, y el movimiento se considerará terminado al caer el blanco N.o 10. Todos los blancos estarán orientados hacia el norte, menos el N.o 6 y N.o 8, que estarán orientados hacia el sur. No puede botarse el blanco siguiente, sin que previamente haya caído el blanco anterior.

Ejecutado el último movimiento deberá cerrarse la llave del pitón y la del gemelo, y no podrá desarmarse el material sin previa orden de la Comandancia. Los Capitanes dispondrán lo necesario para que exista personal listo para el desarme si este trabajo no va a ejecutarlo el mismo personal que haya tomado parte en el movimiento.

Se prohíbe el uso de llaves para mangueras.

Para los efectos de tener agua en la cancha, la bomba de la 4 a Cía. armará en la piscina del Estadio, y trabajará a 5 kilos de presión, a gemelo cerrado.

El uso del material de 50 para botar cualquiera de los blancos N os 1, 2 y 3, importará descalificación.

Disposiciones Generales

El personal de cada Compañía que vá a ejecutar el movimiento, se situará en la cancha de carreras y partirá en dos grupos, conforme a la siguiente pauta:

Compañías de Escalas: 9 hombres por grupo;

„ „ Agua: 8 „ en el 1.er grupo y 7 en el 2.o

La línea de partida para el primer grupo estará situada a 50 metros medidos hacia el sur, desde la esquina nor-orienté, y la otra a 50 metros más al sur de la referida línea.

Dada la orden de partida, el personal tomará el material situado en la pista de carreras y correrá con éste por dentro de la pista hacia el poniente, hasta llegar al centro y entrará a la cancha de foot-ball por una puerta que se indicará por medio de escalas y cuyo ancho será de diez metros.

Las Compañías deberán entrar con todo el material a la cancha por la puerta, y se considerará que está dentro de la cancha, siempre que quede al lado sur de la línea norte de la cancha de foot-ball, con excepción para las de Agua, de la línea conectada al gemelo base.

El personal colocará el pié delantero en las líneas indicadas y partirá al pitazo dado por el Comandante.

Durante el desarrollo del ejercicio las Compañías asumen todas las contingencias inherentes a accidentes en su personal y a roturas o desperfectos en el material.

El desarmar el cierre de la «zona de fuego» importa para todas las Compañías un recargo de 30 segundos, e igual castigo para las Compañías de Agua que pasen alguna manguera sobre dicho cierre.

Los Inspectores y Ayudantes Generales podrán formar parte del equipo de sus Compañías.

Se prohíbe que personal extraño al equipo de la Compañía, que ejecute el movimiento, se encuentre dentro de la cancha. Se tomará un tiempo único el que será controlado por los Comandantes y por el Tesorero General, don Alfredo Mackenney, quien tendrá la calidad de cronometrador oficial.

Se nombra una comisión compuesta por los Directores de la 2.a, 3.a y 4.a Cías., señores Malcolm Mac-Iver, Miguel Mac-Guire y Enrique Pinaud, respectivamente, y por el Inspector General, don Horacio Echegoyen, para vigilar el trabajo de la bomba de la 4.a Cía. Esta comisión podrá funcionar con dos de sus miembros.

Los movimientos fueron ejecutados por las Compañías en forma por demás brillante y, en conjunto, constituyeron una presentación que honra a la Institución.

No fué obstáculo para ello ni el corto espacio de tiempo dado para su preparación, ni las mayores dificultades a que antes hago referencia.

Todo fué suplido. En menos tiempo se preparó algo mejor. A las mayores dificultades se opuso una pujanza superior, un deseo de triunfo de cada Compañía, un deseo general, que el Cuerpo revelará una vez más lo que era; un conjunto de hombres ligados por férrea y tradicional disciplina puesta al servicio de una causa noble.

El resultado del ejercicio se consigna en la siguiente nota que elevé a la consideración del Directorio:

« De acuerdo con el Reglamento del Premio de Competencia
 « que se tiene instituido, el Domingo 10 del presente, se llevó a
 « efecto el ejercicio correspondiente en el Estadio «El Llano», de
 « conformidad con la Orden del Día de esta Comandancia, fecha-
 « da el 6 del mismo mes, dictada para este objeto, copia de la cual
 « acompaño.

Los tiempos controlados en la Competencia fueron los si-
 guientes:

| Compañías de Escalas | Tiempo |
|----------------------------|----------|
| « Octava Compañía..... | 2'33 2/5 |
| « Séptima Compañía ... | 2'36 1/2 |
| « Sexta Compañía..... | 2'43 1/5 |
| « Duodécima Compañía. | 3'43 |

| Compañías de Agua | Tiempo |
|---------------------------|----------|
| « Cuarta Compañía | 2'30 |
| « Quinta Compañía | 2'43 1/2 |
| « Segunda Compañía | 2'48 |
| « Primera Compañía | 2'53 |
| « Undécima Compañía | 3'7 |
| « Tercera Compañía | 3'16 |
| « Novena Compañía | 3'46 |
| « Décima Compañía | 4'4 1/2 |

« En consecuencia, ocupó el primer lugar entre las Compañías de Escalas la 8.a Cía., y entre las de Agua el primer lugar correspondió a la 4.a Cía. y el segundo a la 5.a Cía.

« En conformidad al Reglamento del Premio de Competencia, corresponde al Directorio hacer entrega a la 8.a del Premio Único de las Compañías de Escalas; a la 4.a el Primer Premio de las Compañías de Agua, y a la 5.a el Segundo Premio».

Saluda atentamente al señor Superintendente.

ALFREDO SANTA MARIA,
 Comandante.

En la sesión celebrada por este organismo el 4 de Mayo, se hizo entrega de los premios respectivos a la 4.a, 5.a y 8.a Compañías.

Las Compañías vencedoras en este torneo han inscrito su número en el Cuadro de Honor de la Competencia, que se halla colocado en uno de los Salones de la Comandancia y en el cual figuran las siguientes Compañías:

Compañías de Escalas

| | | |
|-----------|-----------------------|--------------|
| 1929..... | Primer y único Premio | 7.a Compañía |
| 1930..... | „ | 7.a „ |
| 1931..... | „ | 7.a „ |
| 1932..... | „ | 8.a „ |

Compañías de Agua

| | | |
|-----------|----------------|--------------|
| 1929..... | Primer Premio | 4.a Compañía |
| | Segundo Premio | 2.a „ |
| 1930..... | Primer Premio | 1.a „ |
| | Segundo Premio | 5.a „ |
| 1931..... | Primer Premio | 4.a „ |
| | Segundo Premio | 5.a „ |
| 1932..... | Primer Premio | 4.a „ |
| | Segundo Premio | 5.a „ |

La 7.a Compañía hizo suyo el Premio único de las Compañías de Escalas, en 1930, por haberlo ganado dos veces consecutivas; la 5.a obtuvo el Segundo Premio de las Compañías de Agua, en 1931, por igual circunstancia; y, en el presente año, la 4.a Cía. por haber ganado tres veces en total el Primer Premio de las Compañías de Agua, se lo adjudicó definitivamente.

Es mi deseo que este Cuadro de Honor vaya conteniendo, con el correr de los años, los números de todas las Compañías, que cada una de ellas lleve a su Cuartel un trofeo que les evoque los momentos de lucha librados en fraternal contienda, por el prestigio de sus números y por el engrandecimiento de la Institución.

Quiero agregar también una palabra de agradecimiento para el espíritu generoso del donante, que con clara visión y ocultando su nombre, donó la suma de \$ 10,000 para que con sus intereses se adquirieran los premios a disputarse entre las Compañías.

De los cuatro Ejercicios realizados solo hay buenos recuerdos nada ha empañado su ejecución. Es cuanto puede pedirse.

Y finalmente, debo dejar expresa constancia de mis sinceros agradecimientos para el Directorio del Estadio «El Llano», en el cual he encontrado siempre la mejor acogida para llevar a efecto los Ejercicios en ese campo deportivo, que reúne especiales condiciones para la realización de ellos.

Ejercicio General

Este importante acto del servicio, que tiene por objeto hacer ante las autoridades y ciudad de Santiago una demostración de conjunto y amena del grado de preparación y eficiencia del Cuerpo, se llevó a efecto el Domingo 20 de Noviembre en la elipse del Parque Cousiño.

Para su realización dicté la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PARA EL EJERCICIO GENERAL DEL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las 15.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la 1.ª Compañía, a la altura de la calle Almirante Barroso.

Las Compañías formarán por escuadras: el Capitán con un Ayudante y el Teniente 1.º de guía en la primera escuadra. El estandarte con escolta.

El personal en un sólo escalón y el material a continuación, bajo el mando directo del 3.º Comandante y en el orden que se indicará.

Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue, para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales;

Estandarte del Cuerpo y su escolta, a cinco pasos del Segundo Comandante;

Capitán de la 1.ª Compañía y un Ayudante, a cinco pasos del estandarte.

Personal de la 1.ª Compañía, en filas de 8 hombres, de frente, debiendo el estandarte tomar la colocación del primer hombre de la primera escuadra. Este y la escolta entrarán a la fila.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a cinco pasos del personal de la Compañía que le precede, y el personal a dos pasos de su Capitán.

Tercer Comandante, en el carro de la Comandancia.

El material en siete escalones:

Primer escalón: bombas 1.ª y 4.ª;

Segundo escalón: bombas 2.ª, 3.ª, 10.ª y 11.ª (M. A. N.);

Tercer escalón: bombas 5.ª y 9.ª;

Cuarto escalón: carros de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª;

Quinto escalón: mecánica de la 6.a;
Sexto escalón: mecánicas 7.a, 8.a y 12.a;
Séptimo escalón: Ambulancia de la Asistencia Pública.
Cada escalón irá a 40 metros del que le precede.

Desarrollo del Ejercicio

Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el ejercicio; las Compañías de Agua, a los pozos respectivos; la 6.a y 7.a, al lado Norte, y la 8.a y 12.a, al lado Sur, en los puntos que se indicarán. Los estandartes se dejarán en el material respectivo.

Tomada la colocación, se dará comienzo al ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

1.a Señal.—El personal de las Compañías de Escalas, con el material correspondiente tomará posiciones al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del Tercer Comandante.

2.a Señal.—Las Compañías de Escalas dispondrán, de canto y de Poniente a Oriente, en la línea que estará indicada a 75 metros de la línea de desfile, 2 escalas de 7.50 metros y 4 de 6 metros.

El personal que las Compañías estimen necesario se situará a 25 metros hacia el Oriente de la línea del material.

3.a Señal.—Se armarán tres pirámides, debiendo quedar la primera de escalas de 6 metros a 25 metros hacia el Poniente de la línea del material; la segunda, de escalas de 7.50 metros a 50 metros de la misma línea de material; y la tercera de escalas de 6 metros a 75 metros de la misma línea, o sea, esta última pirámide quedará en la línea de desfile.

Las pirámides se armarán de Oriente a Poniente.

4.a Señal.—Subirán dos hombres con banderas por la pirámide de 7.50 metros y se cambiará la primera por la tercera pirámide.

5.a Señal.—Bajarán los subidores, y desarme general, y material y personal a los respectivos carros.

Las Compañías de Agua harán funcionar las bombas.

6.a Señal.—Las Compañías de Agua saldrán formadas y alineadas por la derecha, para dejar frente a sus bombas y al Oriente de la línea de desfile, 4 mangueras de 70; 8 mangueras de 50; gemelo de 70x50; 2 gemelos de 50x50 y 4 pitones de 50. Las mangueras de 70 se llevarán en rollos bajo el brazo derecho y deberán quedar en líneas paralelas de Poniente a Oriente; las de 50 en el tambor desmontable y unidas como de ordinario (e. tambor debe encabezar la formación); los gemelos y pitones separados y desunidos. Los tambores y demás material al Poniente de la línea indicada. Todo el personal de la Compañía, salvo el maquinista y el cuartelero, a 50 metros de las bombas. Las mangueras tendrán un largo minimum de 12.20 metros. La Comandancia marcará la primera y la cuarta manguera de la base. El personal avanzará y regresará formado en columnas por hileras.

7.a Señal.—Las Compañías de Agua armarán con el material anterior una línea de 4 mangueras de 70, gemelo de 70x50 dos mangueras de 50 por costado, gemelo de 50x50 en cada extremo, una manguera por costado y pitón con boquilla de 1/2 o 5/8" y sin esperar órdenes darán agua... (Se faculta a las Compañías para armar sobre un gemelo que no podrá avanzarse más allá de la línea que se indicará).

8.a Señal.—Alto el agua. Cambiar la primera por la cuarta de las mangueras de 70 y dejar en el costado derecho del gemelo de 70x50 una línea de 4 mangueras de 50, retirando el gemelo de 50x50 y desconectado el costado izquierdo del gemelo de 70x50. Sin esperar órdenes agua .. y recoger el material sobrante.

9.a Señal.—Alto el Agua. Desarmar todo el material de 50, agregar dos mangueras de 70 a la base y pitón con boquilla discrecional.

10.a Señal.—Agua. Chorros de altura. Las Compañías de Escalas prepararán su material para levantar castillos.

11.a Señal.—Alto el agua. Las Compañías de Escalas

avanzarán discrecionalmente con un castillo provisto de 2 pares de blancos y las correderas grandes para armarlos en el punto que se les indicará. Los castillos se armarán con verticales de 7.50 metros, transversal de 6 metros (escala de contraficha) y diagonales de techo. Las correderas con dos banderas en la cúspide y dos vientos por delante.

Los castillos y las correderas se levantarán a señal de pito del Tercer Comandante, y a una segunda señal de pito se desarrollarán las correderas.

12.a Señal.—Las Compañías de Agua colocarán gemelo de 70x50 en reemplazo del pitón de 70, una manguera por costado y pitón para dar agua a los blancos, armarán una línea aparte de 7 mangueras de 70 y pitón para dar agua a su respectiva bandera y tomarán colocación haciendo las respectivas contramarchas.

13.a Señal.—Agua a los blancos y banderas.

14.a Señal.—Alto el agua. Recoger las correderas. A señal de pito del Tercer Comandante, retirar los castillos y correderas.

15.a Señal.—Las Compañías de Agua colocarán gemelo de 70x50 en la 6.a manguera de la base que dió agua a las banderas, gemelo 50x50 sobre uno de estos costados del gemelo y una manguera y pitón por costado de este gemelo y una manguera y pitón en la otra salida del gemelo de 70x50. A la otra base se le agregará sobre-gemelo de 50x50 y una manguera por costado y pitón, para dejar así en total 6 pitones de 50 por Compañía, con boquillas de 5/8" y 1/2".

16.a Señal.—Agua. (Cortinas de 48 pitones con alineación por el centro).

17.a Señal.—Alto el Agua en las bombas. La 6.a Compañía armará su material de salvamento. Las Compañías de Agua retirarán el material de 50 de una de las bases y le agregarán gemelo de 70x70 con traspaso de 50 en el costado derecho, manguera de 50 y pitón con boquilla simple en este costado, y en el otro costado del gemelo una manguera de 70 y pitón con boquilla Besser. La 1.a Compañía no pondrá gemelo de 70x70 ni material de 50. Armarán sobre-gemelo en el otro costado del gemelo de 70x50 de la otra base y una manguera de 50 y pitón por costado, colocando

boquillas contra el humo en los pitones extremos, en forma de que el pitón con boquilla Besser quede al centro y lo sigan, por cada costado, un pitón de 50 con boquilla simple y un pitón con boquilla contra el humo. El otro pitón con boquilla simple será el primero de la derecha en cada Compañía.

18.a Señal.—Se ejecutarán los ejercicios de salvamento.

19.a Señal.—Alto los ejercicios de salvamento. Las Compañías de Agua harán funcionar las bombas y llenarán sus mangueras.

20.a Señal.—Agua. (Cortina de pitones con boquillas combinadas, o sea, 47 pitones, con alineación por el centro).

21.a Señal.—Alto el agua en las bombas. Las Mecánicas saldrán a tomar colocación.

22.a Señal.—Salida de correderas y formación de pirámides combinadas entre las Mecánicas y las correderas.

23.a Señal.—Las Compañías de Agua estirarán el material según las instrucciones recibidas en los ejercicios preparatorios.

Se harán funcionar las bombas y se llenarán las mangueras.

24.a Señal.—Agua. (Chorros verticales).

25.a Señal.—Chorros cruzados.

26.a Señal.—Alto el agua en las bombas y desarme de todo el material, excepto las Mecánicas.

27.a Señal.—Evoluciones con las Mecánicas.

28.a Señal.—Retiro de las Mecánicas y preparación para el desfile.

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán ante las tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta última calle y en la esquina de Rosales, desfilarán ante la Comandancia, debiendo cada Capitán tomar colocación al lado derecho del Comandante, mientras desfile su propia Compañía.

El desfile inicial de las Compañías y del material del Cuerpo, dejó en el ánimo de las autoridades que presenciaban el Ejercicio, como del numeroso público asistente, la mejor impresión.

Una vez que las Compañías tomaron colocación en los puntos que se les tenía asignados, se dió comienzo al Ejercicio con los movimientos doctrinales de las Compañías de Escalas, que fueron ejecutados en muy buena forma.

A continuación se desarrollaron los ejercicios que tanto apasionan al público, o sea aquellos en que se pone a prueba la rapidez de las Compañías de Escalas y de Agua.

Como en años anteriores, fueron entusiastamente aplaudidas.

Se realizaron después movimientos combinados entre todas las Compañías del Cuerpo, alcanzando especial interés los castillos con blancos a los cuales apuntaban tres pitones por Compañía.

De muy buen efecto resultaron las dos cortinas de agua que fijaba la Orden del Día, una de 48 pitones con boquilla simple y otra de 47, con boquillas variadas.

Después de ejecutarse otros números, tales como los de salvamento por la 6.ª Cía., pirámides con las telescópicas y correderas, se dió término al Ejercicio con el desfile por Compañías frente a las Tribunas.

Fué en ese momento en el que se pudo apreciar el agrado con que el público había presenciado el Ejercicio, el cual fué exteriorizado por entusiastas y repetidos aplausos.

Antes de tomar el mando de la columna, recibí especial encargo del Ministro del Interior, señor Javier Angel Figueroa, de trasmitir a las Compañías las más amplias felicitaciones del Gobierno por la forma brillante como se había presentado la Institución.

Al dar orden de retirada a las Compañías, me complací en poner en conocimiento de ellas estas palabras de estímulo del Gobierno, las cuales se vieron coronadas después con las felicitaciones que acordó enviar el Directorio a las Cías., por igual motivo.

Por mi parte, reitero lo que en esa oportunidad expresé a los Capitanes. La demostración hecha por el Cuerpo había correspondido a sus antecedentes y al esfuerzo que habrían desplegado tanto los oficiales como el personal todo, de voluntarios y auxiliares, a fin de dar cumplimiento integral y eficiente al programa que dió la Comandancia para llevar a efecto el tradicional Ejercicio General del Cuerpo.

Cuadro de Honor

En 1932, se produjeron 107 actos generales del servicio, a saber:

| | |
|---------------------------|------------|
| Incendios | 96 |
| Funerales | 5 |
| Ejercicios Generales | 2 |
| Ejercicios Combinados | 2 |
| Distribución de Premios | 1 |
| Citaciones del Directorio | 1 |
| Total | 107 |

El acuerdo del Directorio, de fecha 4 de Julio de 1928, establece que los nombres de los voluntarios que obtengan las primeras doce asistencias a estos actos, figurarán en un «Cuadro de Honor», el cual deberá ser insertado en la Memoria de la Comandancia.

Se hicieron acreedores a esta distinción los siguientes bomberos:

CUADRO DE HONOR CON LAS 12 PRIMERAS ASISTENCIAS EN 1932

| PERSONAL | | Cías. | Asistencia |
|----------|----------------------|-------|------------|
| Vol. | Señor Simón Bertolo | 4.a | 107 |
| » | „ Pedro Pons | 4.a | 107 |
| Aux. | „ Arturo Mardones | 6.a | 107 |
| Vol. | „ Guillermo Núñez | 7.a | 107 |
| » | „ Mario Pérez | 7.a | 107 |
| » | „ Enrique Espejo | 9.a | 106 |
| » | „ Humberto Raglianti | 11.a | 106 |
| » | „ Jorge Recabarren | 1.a | 105 |
| » | „ Pablo Goujon | 4.a | 105 |
| » | „ Manuel Varas | 5.a | 104 |
| » | „ Anibal Mesina | 8.a | 104 |
| » | „ Guillermo Larrain | 1.a | 103 |
| » | „ Raúl Cervantes | 2.a | 103 |
| » | „ Abraham Salas | 2.a | 103 |
| » | „ José Domecq | 4.a | 103 |

En la sesión del Directorio en que se dió cuenta de esta nómina, no pude ménos de expresar mi complacencia por el interés que había despertado en las Compañías la conquista de este premio, a tal punto que 5 voluntarios no habían incurrido en ninguna inasistencia, y los 4 que empataron el último puesto sólo tenían tres faltas.

Al personal activo le será fácil apreciar el esfuerzo que representa un lugar en este Cuadro de Honor: supone mucha constancia y un sin número de privaciones, todo lo cual quiso premiar el Directorio con su establecimiento.

Sucesos del 4 de Junio

Medidas extraordinarias adoptadas con posterioridad a esta fecha.

La normalidad institucional de la República experimentó ese día un rudo golpe, el cual, lógico es pensarlo, tuvo repercusión en la forma como debía seguir prestando el Cuerpo sus servicios a la ciudad.

A las 12.35 horas del 4 de Junio se produjo un Llamado de Comandancia en Nataniel esq. Delicias y al acudir la Bomba de la 5.ª Compañía a conjurar el peligro, fué recibida a balazos, afortunadamente sin mayores consecuencias.

Impuesto de ese bochornoso suceso, quizá el único de esta naturaleza producido en la historia de la Institución, lo puse en conocimiento de una Junta de Capitanes a que había citado con anterioridad, con el objeto de cambiar ideas respecto a la situación producida con motivo de la efervescencia pública que reinaba en la ciudad y la forma como podría evitarse cualquier entorpecimiento de la labor del Cuerpo.

Después de esta reunión, que tuvo lugar a las 12.45 horas, di órden para que no se diera la alarma en caso de incendio, ni por medio de la Campana ni de sirenas, y que el personal permaneciera acuartelado desde las 14.30 horas hasta nueva órden, según turno que fijarían los señores Capitanes de Compañías.

Dispuse también que el material, además de ir tripulado, fuera escoltado por automóviles de propiedad del personal del Cuerpo, con el objeto de estar a cubierto de cualquiera situación análoga a la ocurrida a la 5.ª Compañía.

A las 9 horas del día siguiente se dió termino a este acuartelamiento, que fué debidamente cumplido por todas las Compañías, habiéndose encontrado la más amplia cooperación de parte del personal propietario de automóviles para contribuir a resguardar la labor del Cuerpo.

Afortunadamente, no se produjo ningún llamado.

Caso contrario, el Cuerpo habría hecho valer los derechos que tiene para que el trabajo voluntario y desinteresado que desarrolla, se hubiera visto respetado aún a costa de mayores sacrificios.

En la sesión del Directorio, celebrada el día 8 de Junio, di cuenta detallada de todos estos sucesos y medidas adoptadas al respecto por la Comandancia y éste organismo acordó aprobar todo lo que se había obrado sobre el particular.

En esa misma sesión, expresé que me creía en el caso de solicitar del Directorio la autorización de rigor para tomar medidas extraordinarias cuando las circunstancias lo requirieran, con el objeto de poner a cubierto al Cuerpo y a la ciudad de cualquiera emergencia consecuencial a los sucesos que vivía la República.

Y el Directorio, por unanimidad, acordó concederme las facultades que yo pedía, estableciendo de que pasaba a ser obligación mía, dar cuenta al Consejo de Oficiales Generales, de las medidas que en uso de ellas adoptare.

En la sesión celebrada por el Consejo de Oficiales Generales, el día 1.º de Julio, expresé que dada la situación de intranquilidad que reinaba en la Capital en las noches de los días 16 y 20 de Junio, había dispuesto el acuartelamiento del personal de las Compañías y de la Comandancia. Que posteriormente, en atención a la conveniencia que existía de evitar las alarmas públicas durante el período de intranquilidad que se había vivido y a la falta de vehículos para el traslado del personal a los incendios, había dispuesto la supresión de dichas alarmas y el reforzamiento de las guardias nocturnas.

En esa misma sesión manifesté que creía de mi deber pedir que se hiciera constar en el acta algo que a la Comandancia le correspondió observar en las visitas que hizo a las Compañías durante los días de acuartelamiento: un ambiente de estrecha camaradería, de gran entusiasmo y de severa disciplina entre los voluntarios que integraban las guardias.

Las dificultades para la movilización del personal en los incendios de noche fueron aumentando día por día, la Comandancia no podía permanecer agena a ellas, y fruto de una conversación sostenida sobre el particular con los señores Capitanes de Compañía, fué la dictación de la siguiente:

Orden del Día

15 de Julio de 1932.

„ A contar de esta fecha y hasta nuevo aviso no se tocará la
„ campana ni las sirenas de alarma para anunciar los incendios que
„ ocurran entre las 0.30 y las 7 horas.

„ La salida del material para estos incendios y la asistencia
„ del personal se regirá por las siguientes pautas.

„ 1) Al sonar los timbres saldrán todas las Compañías co-
„ rrespondientes al primer socorro y el acto de servicio constitui-
„ rá un Llamado de Comandancia.

„ 2) Tendrán derecho a asistencia al Llamado de Comandan-
„ cia, a más de los bomberos que concurren al sitio mismo, el
„ personal que forme parte del servicio de guardia nocturna de
„ las Compañías de reserva que se encuentre en el respectivo
„ Cuartel y todo el personal que llegue a él dentro del tiempo
„ que fija la Orden del Día vigente.

„ 3) En caso de incendios grandes la Comandancia dispon-
„ drá se dé la alarma pública, quedando por este sólo hecho sin
„ efecto el respectivo Llamado de Comandancia.

„ Si se produjere un nuevo llamado, sin que hubiere termi-
„ nado uno anterior, se observarán las mismas disposiciones pre-
„ cedentes aplicándose al caso lo prevenido para las Compañías
„ de Reservas en la Orden del Día vigente.

„ Trascríbase al Consejo de Oficiales Generales y a las Com-
„ pañías.

Esta Orden del Día la mantuve vigente hasta el 31 de Agosto.

En mi entender su dictación fué favorable para el trabajo del Cuerpo y salvaguardó la situación del personal que por muchos que hubieron sido sus deseos de concurrir a los actos del servicio, ocurridos entre las 0.30 y 7 horas, se habría estrellado en la

absoluta imposibilidad material de hacerlo, por falta de locomoción.

Favoreció, sin duda, al personal que se encontró en condiciones de poder reforzar las guardias nocturnas, pero a costa de un mayor sacrificio que forzosamente debida quedar compensado.

Cabe hacer una pregunta. ¿Respondió el Cuerpo a esta situación de emergencia. . . .

No voy a contestarla yo. Lo hará el exámen comparativo de los siguientes casos de incendios ocurridos entre las 0.30 y 7 horas en 1931 y 1932.

1) En Junio de 1931, hubo un sólo incendio y ocurrió a la 1.50 horas y asistieron 196 bomberos, incluido el 1.er Socorro y la Reserva.

Al único Llamado de Comandancia ocurrido en este mismo mes, el año 1932, asistieron 220 bomberos.

2) En el mes de Julio del año 1931 ocurrieron 2 incendios con alarma entre dichas horas, uno a las 2.40 y el otro a las 1.57 horas, con una asistencia para el primero de 83 bomberos, y de 102 para el segundo, sin tomar en cuenta las Reservas.

En el mismo mes del año 1932, hubo un Llamado de Comandancia, único entre estas horas, ocurrido a las 5.40, al cual asistieron 105 bomberos con exclusión también de la Reserva.

3) En Agosto de 1931 ocurrieron 4 incendios con una asistencia de 170, a uno ocurrido a las 2.50 horas, de 260 para uno habido a las 6.20; 185 para otro a las 2.10, y 175 para el último, a las 4.15, incluidas las Reservas.

En Agosto de 1932 hubo 7 llamados de Comandancia con las asistencias que se indican, incluidas las Reservas.

| | | | |
|------------|---|--------------|-----|
| 0.44 horas | | 220 bomberos | |
| 5.40 | „ | 105 | id. |
| 1.49 | „ | 128 | id. |
| 3.42 | „ | 136 | id. |
| 1.33 | „ | 130 | id. |
| 0.46 | „ | 144 | id. |
| 0.43 | „ | 131 | id. |

Sólo en el mes de Agosto hay una disminución del personal. Cabe analizarla. Si bien es cierto que en 1931 el número de bomberos asistentes fué muy alto, no es ménos cierto éste fluctúa en una escala de 170 a 260.

En cambio, en los Llamados de Comandancia habidos en Agosto de 1932, esta escala fluctúa entre 105 y 144.

Ahora bien, si bien es cierto que hay en este mes de Agosto más personal asistente, este número no habría podido ser igual y si muy inferior, si no se hubiera adoptado la medida de reforzar las guardias nocturnas.

Teniendo en consideración el hecho de que la gran mayoría de los que forman el número de voluntarios asistentes a los Llamados de Comandancia habidos entre las 0.30 y 7 horas en los meses de Junio, Julio y Agosto del año 1932, partían desde el propio Cuartel equipando no sólo el material sino también automóviles del personal, puede establecerse sin lugar a equivocación que el servicio del Cuerpo tuvo que verse mejorado en razón de que, desde los primeros instantes, se contaba con núcleos numerosos de personal.

Sirvan todas estas observaciones de abono para la adopción de medidas de igual naturaleza en casos análogos. Eso sí, que, para que surtan su verdadero efecto, es necesario haber contado, como yo tuve el agrado de comprobarlo, con una colaboración a toda prueba de parte de los Capitanes de las Compañías y personal a sus órdenes.

Nada habría sido más grato para mí que haber dado término a este párrafo, sin referirme a unas informaciones de prensa aparecida en los diarios de la capital, según las cuales se atribuía la supresión de las alarmas públicas a una orden dada en este sentido al Cuerpo, por el Intendente de Santiago.

No me preocupé de desmentir tales informaciones, era el rumor callejero llevado a la linotipia. Había que dejarlo,

El pasado del Cuerpo es muy limpio. Nunca ha sido una preocupación de sus dirigentes el tener que defenderlo. Se defiende solo.

Pero, el propio Intendente de Santiago, me dirigió la nota que inserto a continuación:

„ Intendencia de Santiago.

„ Santiago, 26 de Julio de 1932.

„ En «El Imparcial», de ayer lunes 25 del actual, aparece un
„ párrafo sobre los toques de alarma de incendio, en el cual se
„ hace presente que la Intendencia ha ordenado a la Comandan-
„ cia del Cuerpo de Bomberos, y ésta a las diversas Compañías,
„ que suspendan hasta nuevo aviso los toques de campanas y sire-
„ nas para el anuncio de incendio durante la noche. Sólo se per-
„ mitirá dar la alarma desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la
„ tarde.

„ Cómo está en su conocimiento y a fin de no dar margen a
„ falsas interpretaciones, manifiesto a Ud. que la **Intendencia ni**
„ **la Prefectura** General de Carabineros han dado semejante orden.

Saluda a Ud atte.

(Fdo.) **Joaquin Fernández F.,**
Intendente de Santiago.

Esta nota vió la luz pública a pedido expreso del propio señor
Intendente.

No pude dejar pasar desapercibida esta actitud y cumplido
con un deber de cortesía, envié al referido funcionario la siguiente
comunicación:

N.º 148

„ Santiago, 26 de Julio de 1932.

„ Señor Intendente:

„ Tengo el agrado de acusar recibo del oficio de US. fecha de
„ hoy, con el cual se sirve aclarar la situación producida con mo-
„ tivo de informaciones de la prensa relacionadas con restriccio-
„ nes impuestas al Cuerpo de Bomberos de Santiago, para dar la
„ alarma de incendio en ciertas horas.

„ Agradezco sinceramente a US. la molestia que se ha tomado

„ al desmentir tales informaciones, las que habrían podido prestar-
„ se a comentarios de los cuales el Cuerpo ha estado y desea
„ mantenerse alejado, ya que siempre ha desarrallado sus activi-
„ dades dentro de la independencia establecida en su Estatutos,
„ independencia que constituye una de sus más caras tradiciones.

Saluda atentamente a US. su affmo. S. S.

Alfredo Santa María,

Comandante.

Con estos antecedentes cesó, por cierto, este poco documen-
tado comentario de prensa.

Material

No dá cuenta esta Memoria de la adquisición de ninguna pieza de material mayor, o sea bombas, carros de escalas y escalas telescópicas

Quien sabe si esta demás abonar las razones que han impedido a la Comandancia la realización del plan que se tiene trasado sobre el particular, y que tiene cumplido en parte con la adquisición de nuevas bombas para la 1.a, 5.a, 9.a y una escala telescópica para la 6.a, sin recurrir a otros recursos que los ordinarios y muy reducidos con que cuenta la Institución.

Era mi propósito haber emprendido en 1932 las gestiones para renovar conjuntamente todos los carros de las Compañías de Escalas, porque estoy convencido de que, hoy por hoy, es esa una necesidad muy sentida para el mejor servicio del Cuerpo.

Dentro del terreno normal de los acontecimientos, habría podido dejar finiquitado este encargo.

Desgraciadamente, lo que ayer en este país era de fácil adquisición por lo módico de sus precios, me refiero a los automóviles, ha alcanzado un precio prohibitivo tanto por las consecuencias de la depreciación de la moneda, como por las cortapizas puestas

para la importación por la Comisión de Cambios Internacionales.

Agréguese a esto el hecho de que en 1932 sufrió la República nuevos trastornos, que hicieron aconsejable la adopción de un plan estricto de economías para salvaguardar en todo momento las finanzas del Cuerpo.

Creo que, en 1933, me encontraré en condiciones de intentar la adquisición que comento. En abono de ella, quiero agregar que pondré todo el esfuerzo que de la Comandancia dependa.

Sin duda que las mismas dificultades que encontró la Institución para encargar nuevo material, influyeron para que ésta vendiera y adelantara gestiones para vender piezas del material que tenía fuera de servicio.

Con fecha 2 de Septiembre el Consejo de Oficiales Generales acordó informar favorablemente una petición de la 2.ª Cía., en orden a que se le facultara para vender la bomba «Tulio Ovalle», por un precio mínimo de \$ 11.000.—.

El Directorio aprobó lo propuesto por el Consejo acerca de este asunto, lo que importará que, vendida esta bomba, del precio de venta se destine la suma de \$ 5.000 para formar un fondo de renovación del material mayor de la Compañía.

Se finiquitó en 1932 la venta de la moto bomba que obsequio a la 5.ª Compañía don Carlos Justiniano. Fué adquirida por la Escuela de Aviación, destinándose el producto de ella, que alcanzó a la suma de \$ 10.000, a introducir diversas mejoras en el Cuartel de esta Compañía.

Pero la negociación más importante la constituyó la enajenación en la cantidad de \$ 35.000, de la antigua escala telescópica «Magirus Benz» que tuvo en servicio por espacio de varios años la 6.ª Compañía.

Fué adquirida por el Cuerpo de Bomberos de Magallanes. Antes de ser entregada fué sometida a todas las pruebas que son de rigor en estos casos y es satisfactorio poder decir que después de tantos y útiles servicios que prestó a la Institución la primera escala de esta naturaleza con que contó, ella se encontraba en inmejorables condiciones.

Hubo también diversas otras negociaciones, sobre todo en lo referente a material menor, especialmente de mangueras inutilizadas del servicio.

Debo hacer especial mención de las dificultades que hubo de vencerse para renovar el material de mangueras, que es indispensable adquirir año a año.

En 1931 pudo hacerse esta adquisición sin mayores inconvenientes, pero en 1932 la Comisión de Control de Cambios Internacionales sólo en parte atendió las solicitudes del Cuerpo, por lo cual una cuota del precio de la mercadería encargada hubo de pagarse en libras de exportación, cuyo precio si bien es inferior al que la misma moneda alcanza en el mercado clandestino, es bastante subido y hace que hoy día la compra de mangueras signifique para el Cuerpo un fuerte desembolso.

Debo agradecer a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego la acogida favorable y en todo momento oportuna que nos dispensó, al vendernos libras de exportación para cubrir nuestro compromiso.

A pesar de las dificultades, el Cuerpo hizo las siguientes adquisiciones:

A la Casa Morrison & Co. 1,500 metros manguera de 70 m/m. y 2,000 de 50 m/m. marca Reddaway Camel, por un total de 1,040 Libras esterlinas; y

A la United States Rubber Export Co. Ltd. 1,440 metros de manguera de 72 m/m. marca Underwriters «Single Jacket», por un total de USG. \$ 2,929.20.

En suma, el Cuerpo gastó la cantidad de \$ (107,482.50) para proveerse de mangueras.

Atención preferente de la Comandancia fué la de mantener el material mayor en perfectas condiciones.

Se invirtió por este capítulo la cantidad de \$ 29,333.65, descompuesta en la siguiente forma:

Reparaciones del material durante el año 1932

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Primera Compañía..... | \$ 12.— |
| Segunda Compañía..... | „ 830.40 |
| Tercera Compañía..... | „ 1,607.65 |
| Cuarta Compañía..... | „ 1,481.80 |
| Quinta Compañía .. | „ 474.— |
| Sexta Compañía..... | „ 2,210.35 |
| Séptima Compañía .. | „ 1,098.85 |
| Octava Compañía..... | „ 5,197.— |
| Novena Compañía..... | „ 391.— |
| Décima Compañía..... | „ 1,267.40 |
| Undécima Compañía..... | „ 5,189.20 |
| Duodécima Compañía..... | „ 1,657.70 |
| Comandancia..... | „ 4,654.60 |
| Bomba Portátil..... | „ 418.70 |
| Material Menor..... | „ 780.— |
| Taller Mecánica..... | „ 2,163.50 |
| | <hr/> |
| | \$ 29,333.65 |

Del cuadro anterior, se desprende que uno de los gastos principales corresponde a las reparaciones del Dodge de la Comandancia.

Fueron debidas a los desperfectos que sufriera este carro en el choque al cual se hace referencia en otro párrafo. Se aprovechó, si, esta oportunidad, para darle una mejor distribución a la carrocería, dotarlo de capota para los meses de invierno y diversas otras mejoras.

En general, respecto del mismo cuadro, me es grato hacer constar que el gasto por este concepto es inferior al del año anterior, que ascendió a la suma de \$ 45,126.—.

Debe tomarse en cuenta que las piezas de material han enterao un año más de servicios y, consecencialmente, esto debe ocasionar mayores gastos en reparaciones, agregado a esto el mayor precio alcanzado por los artículos necesarios a adquirir para trabajos de esta naturaleza.

Esto habla muy en alto del cuidado del material de parte de los Oficiales encargados de su conservación, y en especial del señor

Inspector General que tiene a su cargo la supervigilancia. Significa también que el taller de la Comandancia llena cumplidamente su objetivo.

Adquisiciones de material menor, tales como pitones, boquillas, gemelos, escalas, etc., no hubo necesidad de efectuar en 1932.

Es mi deseo que en el próximo año pueda contar con una situación favorable tanto del Cuerpo como del mercado, para hacer los encargos y compras que requiera el buen servicio.

Reparaciones en los Cuarteles

Especial importancia he prestado y seguiré prestando a todo lo que se relacione con el buen estado de conservación de los Cuarteles, sobre todo en la parte correspondiente a las comodidades que deben tener los departamentos destinados a la habitación del personal que presta sus servicios en las guardias nocturnas.

A pesar de la situación económica general, en arreglos y reparaciones de los edificios de los cuarteles de las Compañías se gastó la suma de \$ 45,098.90, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | | | | | |
|---------|-----------------|------------------|---|----|--------------|
| Cuartel | 1. ^a | Cía.... | | \$ | 2,396.30 |
| | id. | 2. ^a | " | | 1,441.50 |
| | id. | 3. ^a | " | | 497.60 |
| | id. | 5. ^a | " | | 1,309.50 |
| | id. | 7. ^a | " | | 32,014.50 |
| | id. | 8. ^a | " | | 475.00 |
| | id. | 9. ^a | " | | 2,029.50 |
| | id. | 10. ^a | " | | 1,149.50 |
| | id. | 11. ^a | " | | 1,494.30 |
| | id. | 12. ^a | " | | 55.00 |
| | | | | | \$ 45,038.90 |

De la lectura de este detalle puede colegirse que en general las reparaciones fueron de escasa importancia, salvo en el cuartel de la 7.^a Cía. en el que se hizo un trabajo de mayor aliento, que lo dejó en muy buenas condiciones.

Era la 7.^a Cía. la única que no tenía comodidades de ninguna especie, sobre todo en el cuerpo de Guardia nocturna, comodidades que no habían podido subsanarse en años anteriores por dificultades varias, las que obviadas en el año 1932 habilitaron a la Comandancia para cumplir sus deseos de dejar este cuartel de acuerdo y conforme lo requiere las necesidades del servicio.

En el año en curso deberá continuarse esta labor, en forma que los cuarteles sirvan cumplidamente las exigencias requeridas.

El cuartel de la 9.^a será reconstruido totalmente, aprovechándose de la disposición de la Ley que junto con conceder el usufructo del terreno en que está ubicado, autoriza al Cuerpo para contratar un préstamo hipotecario con este objeto.

El cuartel de la 12.^a Compañía, gracias a gestiones iniciadas por la propia Oficialidad de ella, gestiones que me tocó secundar ante el Ministerio respectivo, será reedificado por cuenta fiscal.

Este somero análisis demostrará que con los esfuerzos gastados y especial colaboración de los Oficiales de las Compañías interesadas, el Cuerpo podrá contar con Cuarteles provistos de confort y aptos para dar cabida, en un momento dado, sin mayores inconvenientes, al personal que por circunstancias extraordinarias sea llamado a reforzar las guardias nocturnas.

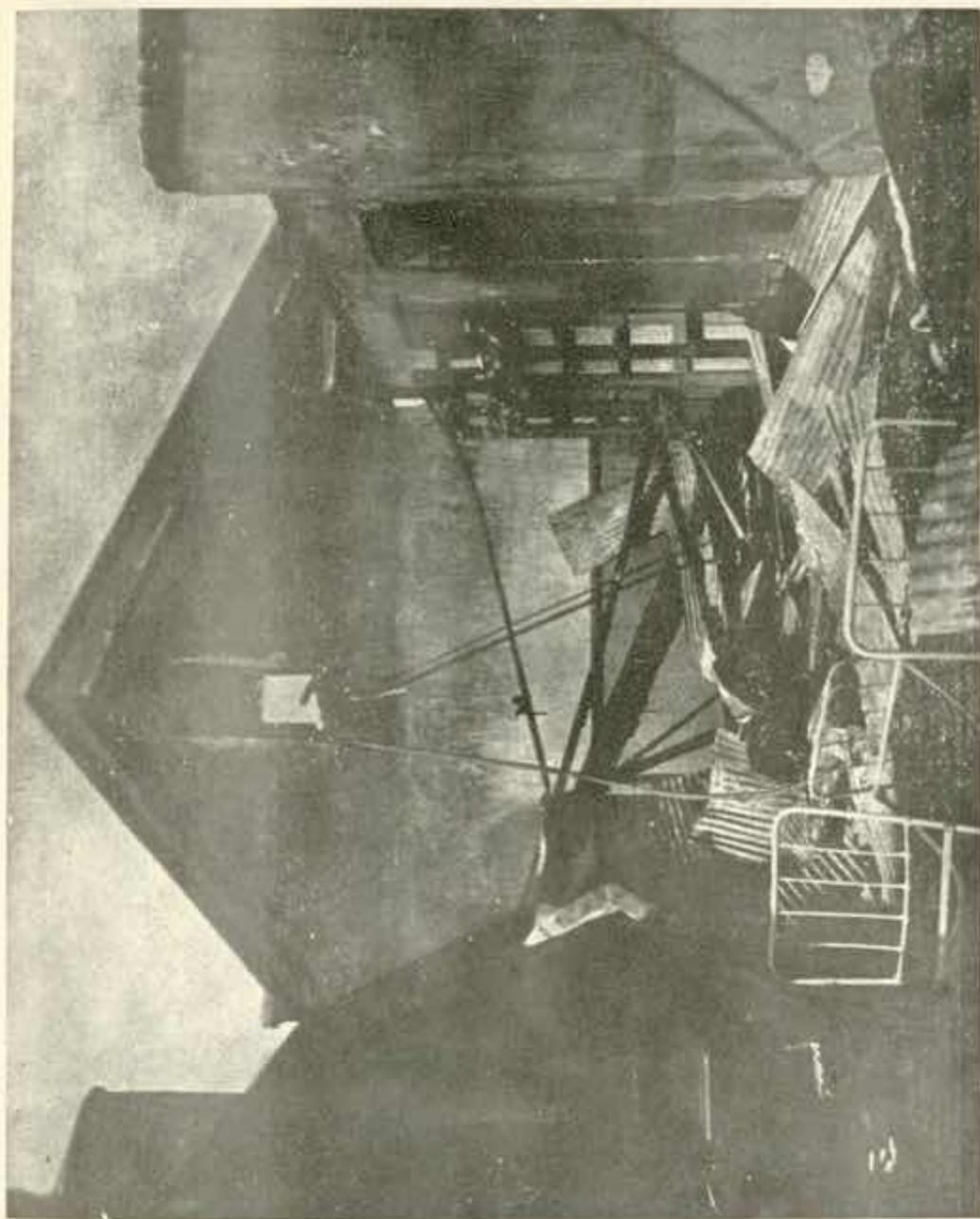
Todas las obras ejecutadas en el año y a las cuales he hecho referencia, estuvieron a cargo de la dirección personal del Inspector General señor Edgardo Violanti V., quién ha demostrado en el ejercicio de sus funciones un celo digno de encomio.

Incendio de la Escuela Normal de Preceptoras

El día 3 del mes de Marzo estalló un gran incendio en este plantel de enseñanza, el cual quedó en su mayoría destruído por las llamas.

Ocasionó fuertes pérdidas al fisco. La labor del personal fué ardua y tesonera, pero a pesar de ello sólo una parte alcanzó a ser aislada y salvaguardiada del fuego.

Sin embargo, la violencia de éste no fué obstáculo para que se desarrollara una labor impropia de salvataje de muebles y, es-



.....a la circunstancia de que la acción de los corta-fuegos fué absolutamente nula,
pues tenían ellos scudos ventanales

pecialmente, de los efectos personales de las alumnas de este establecimiento.

La destrucción de este edificio no podía menos que llamar la atención, dado que en su aspecto aparecía como un edificio sólido y bien construído.

Pero, este hecho fué debido en gran parte a la circunstancia de que la acción de los cortafuegos fué absolutamente nula, pues tenían ellos sendos ventales, cosa esta realmente incomprensible, ya que hizo ilusoria su construcción y, más todavía, pudo haber ocasionado graves consecuencias para el personal de la Institución, en razón de que al lado de ellos trató de encontrar, sin obtenerlo, seguridades para el trabajo.

El Ministro de Educación, el Director de Educación Primaria y la Directora de este establecimiento dirigieron a la Institución notas del más franco reconocimiento por los esfuerzos hechos para arrancar de las llamas a este establecimiento de instrucción, y al contestar la segunda de estas notas, que fué dirigida a la Comandancia, me permití hacer presente la necesidad que existía en que, al reconstruirse el edificio, se cuidara de dar a las murallas cortafuegos, su calidad de tales.

Como una demostración de lo inconcebible que aparece un corta-fuego con ventales, se inserta en esta Memoria una fotografía tomada en este incendio.

Sería de desear que el Gobierno encomendara a algunas de sus oficinas técnicas, la revisión de los edificios fiscales, para evitar que en lo sucesivo se produzcan catástrofes como la de la Escuela Normal, motivadas a mi juicio por una falta de fiscalización en los trabajos y de adopción de las más elementales medidas de prevención para casos de accidentes como ser incendios y otros.

Ecós del incendio de la Universidad Católica

En la Memoria del año pasado, hice especial referencia al voraz incendio que destruyó parte del edificio en que funciona la Universidad Católica.

Inserté en el párrafo correspondiente una conceptuosa comunicación del Rector del referido establecimiento, señor Cárlos Casanueva, referente a la labor desarrollada por el Cuerpo en ese incendio.

Debo en la Memoria de 1932, decir que el señor Casanueva y la Universidad que dirige, quisieron testimoniar una vez más sus agradecimientos para con la Institución, enviándonos un hermoso cuadro al óleo, con la comunicación que me honro en transcribir:

Santiago, 9 de Abril de 1932.

„ La Universidad Católica de Chile, no puede permanecer in-
„ diferente al acto que celebra mañana el Cuerpo de Bomberos
„ de Santiago, y como un exponente de su profunda y sincera
„ simpatía y la deuda de gratitud que para con él tiene contraída,
„ le envía el modesto obsequio que tiene el honor de poner en
„ sus manos para que sea obsequiado mañana a la Compañía que
„ Ud. quiera designar.

„ Sentimos profundamente que la crisis por que atravesamos
„ que afecta hondamente a nuestra Universidad, no nos permita
„ exteriorizar en forma más digna los sentimientos arriba expres-
„ sados, pero queremos que nuestro obsequio sea un símbolo de
„ nuestra gratitud y de los votos sinceros que formulamos a
„ Dios por la prosperidad de la noble Institución que Ud. repre-
„ senta y felicidad de cada uno de sus miembros.

De Ud. afmo. Cap. y S. S.

(Fdo.) **Cárlos Casanueva,**

Rector de la Universidad
Católica de Chile.

Impuesto de su contenido, me adelanté a agradecer tan generoso como simpático rasgo y en la carta que al efecto le dirigí, y que a continuación viene, se consignan tanto las expresiones de nuestro sincero reconocimiento, como los motivos que impedían complacer en todo, los deseos manifestados en la carta preinserta:

Santiago, 12 de Abril de 1932.

„ Señor Rector:

„ En la víspera del Ejercicio General de Competencia del
„ del presente año, tuve el agrado de recibir su atenta carta
„ fecha 10 de Abril, en la que, con palabras que desde luego
„ agradezco, y con el objeto de asociar a la Universidad Católi-
„ ca a la celebración de dicho acto, me envía un hermoso cuadro
„ para entregarlo a la Compañía que yo quisiera designar.

„ Este obsequio de la Universidad ha sido debidamente apre-
„ ciado por el personal todo del Cuerpo, dado que él envuelve
„ un nuevo reconocimiento a la labor que hubo de desplegarse
„ para evitar que ese plantel de enseñanza fuera consumido in-
„ tegramente por el incendio que se declaró en él, en la noche
„ del día 14 de Mayo de 1931.

„ Pero permítame, señor Rector, que le manifieste que ha
„ ido muy lejos en la exteriorización de sus agradecimientos por
„ algo que no fué otra cosa que la aplicación a la realidad de los
„ servicios que el Cuerpo de Bomberos está prestando a la Ca-
„ pital por un compromiso solemne que contrajo a raíz de la
„ enorme desgracia acaecida el 8 de Diciembre de 1863.

„ Y desde aquella fecha nuestra misión se ha desenvuelto
„ con enórmes sacrificios y grandes satisfacciones. Los sacrificios
„ los comprenderá el señor Rector, las satisfacciones las hemos
„ tenido en cada ocasión en que nuestro trabajo ha arrancado de
„ las garras del fuego, en lo espiritual de las vidas de nuestros
„ semejantes, en lo material establecimientos como la Universi-
„ dad Católica, destinados a ennoblecer las actividades humanas.

„ No tiene pues nada que agradecer, señor Rector. No tiene
„ contraída ninguna deuda la Universidad Católica en la cual
„ ella pueda ser la deudora.

„ Nosotros sí la tenemos ahora para con Uds. con motivo de
„ tan generoso como significativo rasgo.

„ En conformidad a nuestro Reglamento, toda donación que
„ se haga al Cuerpo con motivo de un incendio, debe pasar a
„ la Caja de Socorros de la Institución.

„ No puedo, en consecuencia, entregar ese cuadro a una Com-
„ pañía determinada. Lo recibirá la Caja de Socorros, será colo-
„ cado en la Sala en la cual celebra sus sesiones y en cuyas actas
„ aparecen solo acuerdos destinados a socorrer a las madres, viu-
„ das e hijos de los bomberos muertos en actos del servicio, o
„ para ayudar a los voluntarios que sufren accidentes en los incen-
„ dios.

„ En consecuencia, la donación la reciben todas las Compa-
„ ñías y espero que la interpretación que por ministerio del Re-
„ glamento doy a la nota que contesto, sea del agrado del señor
„ Rector.

„ Reitero en nombre del personal y mío propio, nuestros agr-
„ decimientos más sinceros, y reciba Ud. un atento saludo de su
„ affmo. S. S.

Alfredo Santa María,

Comandante.

Hoy día, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Caja de Socorros, está colocado el «Cuadro de la Universidad Católica». Así se le llama en el personal. Evoca la dura jornada bomberil que vivió el Cuerpo la noche del 14 de Mayo de 1931, y el extralimitado espíritu de agradecimiento que esa jornada ha provocado en los maestros de ese plantel de enseñanza.

Consumo de Bencina

Tan pronto como comenzaron las restricciones en el comercio de la bencina, el Cuerpo estimó necesario precaverse del evento de que pudiera, en un momento dado, faltarle este combustible, que es el único que se emplea para la traslación del material.

Encontró para ello la mejor acogida de parte de la West India Oil Co., firma que desde hace muchos años provee de bencina a la Institución.

En la mayor parte del año la Comandancia tramitaba directamente y en la forma que antes se acostumbraba todas las órde-

nes de bencina. Al terminar el año se recibió una nota de la Comisión encargada de controlar el consumo de nafta en el país, en la cual se pedía al Cuerpo que fijara la cuota indispensable para el mantenimiento del servicio.

Consecuente la Comandancia con el propósito de ayudar en lo posible a las autoridades en el logro de las aspiraciones relativas a disminuir el consumo de bencina, fijó esta cuota en la cantidad de 1,200 litros mensuales.

Es, esta cuota, relativamente escasa para el número de piezas de material rodante que hay en servicio, alcanzan estas a 18; 8 de ellas dada su calidad de bombas tienen además del gasto en locomoción, el que se deriva del trabajo de extinción de incendios.

Con el objeto de que en ningún momento nos veamos precisados a pedir aumento en el monto de dicha cuota, he impartido instrucciones precisas a los Capitanes de Compañía, a fin de que se hagan las mayores economías posibles, y he tomado las medidas del caso para estar a cubierto de cualquiera eventualidad. He encontrado al respecto la mejor colaboración.

Bomba a Vapor de la 11.a Compañía

La Comisión encargada de las obras de continuación del Parque Forestal, solicitó del Cuerpo que se falicitara una bomba con el objeto de efectuar el riego de los terrenos correspondientes.

El Consejo de Oficiales Generales facilitó para este objeto la bomba a vapor de la 11.^a Compañía.

Es de lamentar que este préstamo haya sido perjudicial para la Institución.

Se entregó esta bomba en buenas condiciones de servicio y se nos devolvió inservible. Un descuido en el manejo le quemó todos los tubos y las obras de reparaciones importan una suma bastante apreciable.

Con este motivo, se gestionó ante el Director de Obras Municipales, miembro de dicha Comisión, el entero de una suma prudencial para contribuir a los arreglos de la bomba.

Se fijó esta suma en \$ 5,000. La reparación iba a costar más a la Institución.

Desgraciadamente, después de que todo estaba listo y tramitado, por razones que el Cuerpo ignora, no se ha recibido la cantidad en referencia.

Es de desear que se allanen las dificultades que en esto se hayan presentado y que sea integrado en nuestras arcas el referido aporte a las obras de reparaciones de la bomba de la 11.ª Cía

Correspondencia

La correspondencia recibida por la Comandancia en el año 1932, alcanza a 263 notas, habiéndose despachado 234. Se remitieron asimismo 93 informes a los diversos Juzgados del Crimen, respecto del origen, causa y desarrollo del fuego en algunos de los incendios ocurridos en el año.

PREMIOS DE CUARTELEROS

De conformidad a lo que dispone el Reglamento de Premios vigente, los Cuarteros y Ayudantes de las distintas Compañías, obtuvieron por capítulo de premios por salidas a incendios y llamados de Comandancia, las siguientes sumas:

| NOMBRE | PUESTO QUE DESEMPEÑA | PREMIO |
|------------------|--|--------------------|
| Pablo Werner | Cuartero General | \$ 387.50 |
| Luis Cáceres | » 1. ^a Cía. | 448.50 |
| Manuel Guzmán | » 2. ^a „ | 290.— |
| Benigno Pérez | » 3. ^a „ | 30.— |
| Lindor Guzmán | » 4. ^a „ | 402.50 |
| José Rodríguez | » 5. ^a „ | 426.— |
| Enrique Guzmán | » 6. ^a „ | 414.— |
| Humberto Montoya | Ayudante Cuartero 6. ^a Cía. | 240.— |
| Juan Carrera | Cuartero 7. ^a Cía. | 392.— |
| David Mosqueira | Ayudte. Cuartero 7. ^a Cía. | 147.— |
| Leopoldo Guzmán | Cuartero 8. ^a Cía. | 195.— |
| Manuel Astudillo | Ayudte. Cuartero 8. ^a Cía. | 42.— |
| Cárls Hactzel | Cuartero 9. ^a Cía. | 190.— |
| Ismael Rodríguez | „ 10. ^a „ | 325.— |
| Dagoberto Cerda | „ 11. ^a „ | 24.50 |
| Gabriel Morris | „ 12 „ | 464.— |
| Juan B. Serrano | Ayudte. Cuartero 12. ^a Cía. | 43.50 |
| | | <u>\$ 4.461.50</u> |

Estadística de Incendios

1932

Efectivo del Cuerpo (31 Diciembre 1932)

Oficiales Generales:

| | | |
|-----------------------|-------|----|
| Superintendente | 1 | |
| Vice-Superintendente | 1 | |
| Directores Honorarios | 7 | |
| Comandantes | 3 | |
| Secretario General | 1 | |
| Tesorero General | 1 | 14 |
| | <hr/> | |

Oficiales de Compañías:

| | | |
|----------------|-------|----|
| Directores | 12 | |
| Capitanes | 12 | |
| Tenientes 1.os | 12 | |
| Tenientes 2.os | 12 | |
| Tenientes 3.os | 2 | |
| Ayudantes | 12 | |
| Secretarios | 12 | |
| Tesoreros | 12 | |
| Maquinistas | 10 | 96 |
| | <hr/> | |

Oficiales de la Comandancia:

| | | |
|-----------------------|-------|----|
| Inspectores Generales | 4 | |
| Ayudantes Generales | 7 | 11 |
| | <hr/> | |

Personal:

| | | |
|-------------|-------|-----|
| Voluntarios | 716 | |
| Auxiliares | 57 | 773 |
| | <hr/> | |

Administración:

| | | |
|--------------------------|-------|---|
| Estadísticos | 2 | |
| Prosecretario | 1 | |
| Oficial de la Secretaría | 1 | 4 |
| | <hr/> | |

Empleados:

| | | |
|--------------------------|-------|----|
| Mecánico | 1 | |
| Cuarteleros-Choferes | 13 | |
| Choferes Ayudantes | 4 | |
| Ayudantes de Cuarteleros | 12 | |
| Telefonistas | 3 | 32 |
| | <hr/> | |

TOTAL..... 931

NOTA.—Los actuales Superintendente, Comandante y Tesorero General, son Directores Honorarios.

| Actos generales del Servicio | | | |
|-------------------------------------|--|-----|------------|
| Obligatorios: | | | |
| Incendios | | 96 | |
| Funerales | | 5 | |
| Ejercicios Generales | | 2 | |
| Ejercicios Combinados | | 2 | |
| Distribución de Premios | | 1 | |
| Citaciones del Directorio | | 1 | 107 |
| Abonos: | | | |
| Invitaciones del Directorio | | 1 | |
| Llamados de Comandancia | | 125 | |
| Escombros | | 15 | |
| Sesiones del Directorio | | 15 | 156 |
| Total de actos: | | | 263 |

| Resumen del Personal en 1932 | | | | |
|-------------------------------------|------------------------|-----|-----------|-----|
| PERSONAL | en 1.º—I | | en 31—XII | |
| | Voluntarios Honorarios | 375 | | 384 |
| id. Activos | 415 | 790 | 457 | 841 |
| Auxiliares Honorarios | 41 | | 42 | |
| id. Activos | 20 | 61 | 15 | 57 |
| Totales | — | 851 | — | 898 |

Material mayor de incendio existente en 31 de Diciembre de 1932

| C L A S E | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 4. ^a | 5. ^a | 6. ^a | 7. ^a | 8. ^a | 9. ^a | 10. ^a | 11. ^a | 12. ^a | TOTAL |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------|
| Bombas Saurer.. .. . | — | — | — | — | 1 | — | — | — | 1 | — | — | — | 2 |
| Bombas M. A. N. | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | 1 | — | 4 |
| Bomba Waterous-Reo... .. | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | — | 1 |
| Bomba American-La France | — | — | — | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bomba Delahaye | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Furgón M. A. N. | — | — | — | — | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | 1 |
| Carrros Escalas M. A. N. | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | — | — | — | 1 |
| Carrros Mecánica «MAGIRUS» | — | — | — | — | — | 1 | 1 | 1 | — | — | — | — | 4 |
| Carrro Auxiliar «Dodge» | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bomba «Magirus» Liliput Comandancia | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bombas a Vapor | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | 8 |

R E S U M E N

| | |
|---|----|
| Bombas Automóviles | 9 |
| Furgones | 1 |
| Carrros Escalas | 3 |
| Escalas Mecánicas Automóviles | 4 |
| Bombas a Vapor | 3 |
| Carrro Auxiliar «Dodge». | 1 |
| Bomba «Magirus» Liliput | 1 |
| Total de piezas | 22 |

Material mayor de incendio existente en 31 de Diciembre de 1932

| C L A S E | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 4. ^a | 5. ^a | 6. ^a | 7. ^a | 8. ^a | 9. ^a | 10. ^a | 11. ^a | 12. ^a | TOTAL |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------|
| Bombas Saurer..... | — | — | — | — | 1 | — | — | — | 1 | — | — | — | 2 |
| Bombas M. A. N. | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | — | — | 4 |
| Bomba Waterous-Reo.... | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | — | 1 |
| Bomba American-La France | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bomba Delahaye | — | — | — | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Furgón M. A. N. | — | — | — | — | 1 | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Carrós Escalas M. A. N. | — | — | — | — | — | 1 | 1 | 1 | — | — | — | — | 3 |
| Carrós Mecánica «MAGIRUS» | — | — | — | — | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | 4 |
| Carro Auxiliar «Dodge» | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bomba «Magirus» Liliput Comandancia | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bombas a Vapor | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | 8 |

R E S U M E N

| | |
|-------------------------------------|---|
| Bombas Automóviles | 9 |
| Furgones | 1 |
| Carrós Escalas | 3 |
| Escalas Mecánicas Automóviles | 4 |
| Bombas a Vapor | 3 |
| Carro Auxiliar «Dodge» | 1 |
| Bomba «Magirus» Liliput | 1 |

Total de piezas

22

Personal del Cuerpo en 1.º de Enero y 31 de Diciembre de 1932

Totales de actos obligatorios y de abonos por Compañías

| Compañías | Voluntarios en 1.º-1 | | Auxiliares en 1.º-1 | | Voluntarios en 31-XII | | Auxiliares en 31-XII | | Altas del Personal | | Bajas del Personal | | Total de actos por Cia. | | Personal Premiado | Fecha de la fundación de las Compañías |
|------------------|----------------------|-----|---------------------|-----|-----------------------|-----|----------------------|----|--------------------|------|--------------------|------|-------------------------|------|-------------------|--|
| | H | A | H | A | H | A | H | A | Vol. | Aux. | Vol. | Aux. | Obl. | Abó. | | |
| 1. ^a | 57 | 21 | 7 | — | 56 | 20 | 6 | — | 7 | — | 9 | 1 | 178 | 82 | 12 | 20-XII-1863 |
| 2. ^a | 41 | 19 | 4 | — | 43 | 22 | 4 | — | 6 | — | 1 | — | 166 | 38 | 5 | 20-XII-1863 |
| 3. ^a | 31 | 30 | — | — | 32 | 38 | — | — | 17 | — | 8 | — | 205 | 25 | 6 | 20-XII-1863 |
| 4. ^a | 22 | 38 | 1 | — | 24 | 36 | 1 | — | 6 | — | 6 | — | 182 | 20 | 3 | 30-XI-1863 |
| 5. ^a | 56 | 26 | — | — | 55 | 22 | — | — | 5 | — | 10 | — | 174 | 34 | 8 | 7-XII-1873 |
| 6. ^a | 20 | 36 | 15 | 16 | 21 | 58 | 15 | 13 | 32 | 1 | 9 | 4 | 193 | 33 | 10 | 30-XII-1863 |
| 7. ^a | 13 | 63 | — | — | 12 | 71 | — | — | 21 | — | 14 | — | 196 | 40 | 9 | 18-I-1864 |
| 8. ^a | 31 | 32 | — | — | 31 | 43 | — | — | 18 | — | 7 | — | 196 | 34 | 5 | 30-XII-1863 |
| 9. ^a | 28 | 24 | — | — | 33 | 25 | — | — | 14 | — | 8 | — | 204 | 30 | 8 | 4-VI-1892 |
| 10. ^a | 25 | 63 | — | — | 23 | 61 | — | — | 13 | — | 17 | — | 195 | 28 | 8 | 17-V-1892 |
| 11. ^a | 14 | 40 | — | — | 15 | 36 | — | — | 8 | — | 11 | — | 195 | 27 | 2 | 3-VI-1914 |
| 12. ^a | 37 | 23 | 14 | 4 | 39 | 25 | 16 | 2 | 11 | — | 7 | — | 219 | 33 | 7 | 7-VI-1893 |
| T. | 375 | 415 | 41 | 420 | 384 | 457 | 42 | 15 | 158 | 1 | 107 | 5 | — | — | 83 | — |

Mangueras inutilizadas durante el año 1932.

| Clas. | Mangueras de 50 m/m. | Mangueras de 72 m/m. |
|-------|------------------------------|------------------------------|
| 1.a | 19 tiras o sean 237.50 mtrs. | 7 tiras o sean 87.50 mtrs. |
| 2.a | 11 id. id. 137.50 » | 11 id. id. 137.50 » |
| 3.a | 16 id. id. 200 00 » | 2 id. id. 25.00 » |
| 4.a | 22 id. id. 275 00 » | 20 id. id. 250.00 » |
| 5.a | 19 id. id. 237.50 » | 14 id. id. 175.00 » |
| 9.a | 26 id. id. 325.00 » | 17 id. id. 212 50 » |
| 10.a | 44 id. id. 550.00 » | 17 id. id. 212 50 » |
| 11.a | 35 id. id. 437 50 » | 24 id. id. 300.00 » |
| | 192 tiras o sean 2,400 mtrs. | 112 tiras o sean 1,400 mtrs. |



Estadística de Incendios, año 1932

En el transcurso del año el Cuerpo concurrió a 221 llamados; 213 incendios o principios de incendios, 3 falsas alarmas y 5 llamados que se agrupan en el rubro «Otros servicios».

En el año anterior hubo 231 llamados, o sea 10 más que en el presente.

Las pérdidas en incendios en el año 1932, alcanzaron a \$ 10,362.266.— contra \$ 9,401.625.— en el año anterior.

Comparadas estas pérdidas se verá que, a pesar del menor número de incendios, han sido mayores en 1932, en una suma ascendente a \$ 960,641.

A primera vista no parece lógico este hecho, pero si se estudia el cuadro en que se registran los incendios de mayores proporciones, que se anexa a esta página, con el del año anterior, se encontrará la causa.

En el año 1931 hubo grandes incendios que, como el del Convento de los Padres Dominicos, Universidad Católica y Hospital de San Juan de Dios, abarcaron grandes extensiones de edificio, produciéndose una pérdida en contenido que no guardó relación con la superficie quemada.

En cambio, en el año a que esta Memoria se refiere, se produjeron siniestros en edificios de superficies relativamente pequeñas, de construcción ligera, tales como galpones que presentaron condiciones muy favorables para la propagación del fuego; pero que contenían mercaderías de muy crecido valor. Como ejemplo pueden citarse los incendios ocurridos en las bodegas de la casa Siemens Schuckert Ltda., Imprenta Mackenzie, Fábricas de Calzado de la calle Bascañán Guerrero y Garage ubicado en Matucana al llegar a Delicias.

Además de esta explicación, es necesario apuntar el hecho de que, debido a la depreciación de nuestra moneda, ha sido menester amoldar los cálculos sobre pérdidas, tanto en edificios como en contenidos, al valor real que ambos alcanzaron debido al factor antes mencionado. En el caso del incendio de las bodegas de Siemens Schuckert fué necesario dar al sin número de mercaderías allí depositadas el verdadero precio que en ese entonces habían adquirido en el país mercaderías de procedencia extranjera.

Consecuente la Comandancia con su propósito de disminuir en lo posible las alarmas públicas, en beneficio de la tranquilidad de la población, ya que no contamos con un servicio especial y moderno de alarmas, y en beneficio también del personal y del Cuerpo mismo, ordenó en 125 avisos de incendios la salida del material estrictamente necesario para desarrollar una labor eficaz. En esto también tiene especial atinencia medidas extraordinarias adoptadas por la Comandancia, a raíz de los sucesos del 4 de Junio, y posteriormente con motivo de los efectos que produjo en el servicio de movilización, las restricciones que afectaron el comercio de la bencina.

Las falsas alarmas experimentaron una apreciable disminución. El número de ellas bajó de 11 en el año 1931 a 3 en 1932. Parece que en esto debe haber influido el sistema de comprobación que se tiene establecido en casos de avisos de incendio, el cual no afecta la salida del material cuando se trata de algo efectivo y evita, en cambio, la salida de éste en los casos en que se trata sólo de anuncios hechos por personas que ignorantes tal vez del mal que ocasionan o pueden ocasionar, tratan de divertirse a costa de un servicio que si bien está entregado por entero a la colectividad, tiene derecho a esperar de ella toda, una mejor consideración.

A pesar de lo expuesto, en 59 casos debió evitarse la salida del material. A la llegada de éste podía verse que se trataba de pequeños accidentes que no necesitaban de la intervención de los bomberos para alejar todo peligro.

Desgraciadamente, en esto no puede hacerse ningún cargo.

El público en general sabe cuán traicionero es el fuego y, cuando se produce ya sea la caída de un anafe sobre materias de fácil combustión, la inflamación de cera, inflamación de chimeneas, etc., a lo primero que se atina es a dar la alarma. Es mejor este exceso de celo. Se evitan así, los grandes incendios, que tienen su origen siempre en alarmas que no se dan oportunamente en espera del resultado de los esfuerzos de los moradores por alejar el peligro.

Cabría si recomendar que en aquellos casos en que, se trata de principios de incendios, la persona que dé la alarma indique la naturaleza del peligro. En esta forma queda habilitada la Comandancia para establecer si es necesaria la concurrencia de todo el material del sector o si basta sólo la de 2 piezas de material o más para prestar un buen servicio.

El sistema de llamados de Comandancia ha dado muy buen resultado, prueba de ello es que es muy raro que se presente el caso en que sea necesario dar la alarma o pedir la concurrencia de refuerzos.

Como en años anteriores, el Cuerpo extendió su radio de acción tanto a las comunas circunvecinas como a las que más apartadas de Santiago se vieron amenazadas por grandes incendios.

Este servicio demanda enormes gastos a la Institución, pero es humano y lógico prestarlo mientras no cuentan esas comunas con los medios necesarios para combatir los peligros de incendios.

En una ocasión fué menester enviar material y personal a un incendio producido en Talagante, o sea a 35 kilómetros de la capital. A los 45 minutos de recibida la alarma el Cuerpo ya había extendido su material y se encontraba en pleno trabajo de extinción.

No faltaron en 1932 incendios simultáneos.

Gracias a la distribución de las Compañías en Primer Socorro y Reserva, fueron ellos sofocados sin el menor inconveniente.

El día 9 de Enero hubo tres al mismo tiempo. Dos en el barrio San Diego y uno en la calle Bellavista, o sea en el extremo opuesto de la ciudad.

En los tres fué menester una labor árdua de parte del personal para conjurarlos. No faltó en ninguno de ellos ni bomberos ni material. Todo el mecanismo que se tiene establecido para estos casos funcionó en forma admirable. Esto habla muy en alto del grado de preparación y entusiasmo de las Compañías.

Vienen a continuación, en esta Memoria, 26 cuadros y gráficos estadísticos de la labor desarrollada por el Cuerpo en lo que a la parte activa se refiere.

Las diferencias que se notan en las curvas de los gráficos, comparadas con las de años anteriores, se debe a la nueva clasificación que se ha hecho de las Falsas Alarmas y Otros Servicios, y, además, a la adaptación de los Llamados de Comandancia en los años 1925-1928 a la clasificación de los incendios con alarma pública.

Muchas otras conclusiones pueden desprenderse de su estudio y sobre todo de la comparación de ellos con cuadros análogos de otros años.

Pero, en las estadísticas, es preferible dar el material para que cada uno haga esas conclusiones, aprecie en forma personal los hechos demostrados en gráficos y cuadros y se forme una opinión que al ser discutida o comentada, quede en definitiva sometida al verdadero alcance que debe tener.

Señores Directores:

Esta es, a grandes rasgos, la labor del Cuerpo en 1932, en lo que se refiere al servicio de incendios y demás que corren a cargo de la Comandancia.

Espero que el exámen de ella sirva para apreciar el esfuerzo siempre creciente de las Compañías y sus componentes por el engrandecimiento de la Institución.

El entusiasmo ha sido puesto a prueba una vez más, no sólo en los servicios que cuotidianamente están acostumbrados a prestar, sino también en aquellos jornadas que califico de extraordinarias, que fueron la resultante de los acontecimientos que afectaron las bases fundamentales de la República.

En estas oportunidades, es cuándo se aprecia en forma integral el vigor y el espíritu de sacrificio de la muchachada bomberil, la que auscultada en la forma en que la Comandancia ha tenido oportunidad de hacerlo, hace pensar en mejores días para Chile.

No puedo terminar sin estampar las expresiones de mi más sincero reconocimiento para el Directorio, Oficiales Generales, compañeros de labores de la Comandancia y personal todo de las Compañías, especialmente a las Oficialidades de éstas, por haberme hecho tan llevadera la misión que se me tiene encomendada y que excede a las fuerzas que puedo aportar para su buen cumplimiento.

ALFREDO SANTA MARIA S.
Comandante.

Indice de los Cuadros Estadísticos

- E.
- 1.—Llamados por meses, días y horas.
 - * 2.—Clasificación de los llamados.
 - * 3.—Origen de las alarmas.
 - * 4.—Cuarteles en que ocurrieron los llamados.
 - * 5.—Concurrencia de las Compañías
 - * 6.—Causas que provocaron los llamados.
 - * 7.—Magnitud de los incendios.
 - * 8.—Término medio de tiempo trabajado por incendio.
 - * 9.—Locales en que ocurrieron los llamados.
 - * 10.—Naturaleza de la ocupación de los locales en que ocurrieron los llamados.
 - * 11.—Valor de los edificios afectados.
 - * 12.—Valor de los contenidos afectados.
 - * 13.—Resúmen de los valores comprometidos.
 - * 14.—Clasificación de los incendios según el monto de la pérdida.
 - * 15.—Concurrencia del material a los llamados.
 - * 16.—Material menor empleado.
 - * 17.—Bencina consumida.
 - * 18.—Asistencia del personal.
 - * 19.—Término medio de tiempo trabajado por meses.
 - * 20.—Asistencia media del personal de las Compañías a los incendios con alarma pública.
 - * 21.—Tiempo trabajado por las Compañías.
 - * 22.—Valores comprometidos en los incendios en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos desde el año 1922.
 - * 23.—GRAFICO.—Magnitud de los incendios, 1925-1932.
 - * 24.— * Llamados a que ha concurrido el Cuerpo, 1925-1932.
 - * 25.— * Falsas Alarmas y Otros Servicios 1925-1932
 - * 26.— * Valores amagados y quemados, 1925-1932.
-

Llamados por meses, días y hora

| | | | | | |
|--------------|------------|--------------|------------|------------------|------------|
| Enero | 35 | Lunes | 32 | De 0 hr. a 1 hr. | 9 |
| | | | | 1 " " 2 " | 6 |
| Febrero | 20 | | 36 | 2 " " 3 " | 11 |
| | | | | 3 " " 4 " | 11 |
| Marzo | 28 | Martes | 27 | 4 " " 5 " | 9 |
| | | | | 5 " " 6 " | 5 |
| Abril | 22 | | 27 | 6 " " 7 " | 4 |
| | | | | 7 " " 8 " | 6 |
| Mayo | 16 | Miércoles | 41 | 8 " " 9 " | 1 |
| | | | | 9 " " 10 " | 1 |
| Junio | 13 | | 29 | 10 " " 11 " | 4 |
| | | Jueves | | 11 " " 12 " | 13 |
| Julio | 11 | | | 12 " " 13 " | 10 |
| | | | | 13 " " 14 " | 12 |
| Agosto | 13 | Viernes | | 14 " " 15 " | 5 |
| | | | | 15 " " 16 " | 16 |
| Septiembre | 14 | | | 16 " " 17 " | 7 |
| | | | | 17 " " 18 " | 12 |
| Octubre | 13 | Sábado | | 18 " " 19 " | 18 |
| | | | | 19 " " 20 " | 14 |
| Noviembre | 4 | | | 20 " " 21 " | 16 |
| | | | | 21 " " 22 " | 18 |
| Diciembre | 22 | Domingo | 29 | 22 " " 23 " | 6 |
| | | | | 23 " " 24 " | 7 |
| Total | 221 | Total | 221 | TOTAL | 221 |

Clasificación de los llamados

| MESES | Con alarma pública | | | | Sin alarma pública | | | | Total de llamad. |
|--------------|--------------------|----------------|-----------------|-------|--------------------|----------------|-----------------|-------|------------------|
| | Incendios | Falsas alarmas | Otros Servicios | Total | Incendios | Falsas alarmas | Otros Servicios | Total | |
| Enero | 12 | 2 | | 14 | 20 | | 1 | 21 | 35 |
| Febrero | 11 | | | 11 | 8 | | 1 | 9 | 20 |
| Marzo | 12 | | | 12 | 14 | | 2 | 16 | 28 |
| Abril | 13 | | | 13 | 8 | | 1 | 9 | 22 |
| Mayo | 9 | | | 9 | 7 | | | 7 | 16 |
| Junio | 3 | | | 3 | 10 | | | 10 | 13 |
| Julio | 4 | | | 4 | 7 | | | 7 | 11 |
| Agosto | 3 | | | 3 | 9 | 1 | | 10 | 13 |
| Septiembre | 8 | | | 8 | 6 | | | 6 | 14 |
| Octubre | 4 | | | 4 | 9 | | | 9 | 13 |
| Noviembre | 8 | | | 8 | 6 | | | 6 | 14 |
| Diciembre | 7 | | | 7 | 15 | | | 15 | 22 |
| TOTAL | 94 | 2 | | 96 | 119 | 1 | 5 | 125 | 221 |

E 8

Origen de las alarmas

| | |
|----------------------|------------|
| Bomberos.. .. . | 44 |
| Carabineros.. .. . | 50 |
| Particulares.. .. . | 127 |
| TOTAL | 221 |

E 4

Cuarteles en que ocurrieron los llamados

| | |
|------------------------|------------|
| 1.er Cuartel | 32 |
| 2.º " | 15 |
| 3.º " | 18 |
| 4.º " | 17 |
| 5.º " | 18 |
| 6.º " | 18 |
| 7.º " | 31 |
| 8.º " | 15 |
| 9.º " | 22 |
| 10.º " | 3 |
| Rurales | 32 |
| TOTAL | 221 |

Concurrencia de las Compañías

| Compañías | a Incendios | a Llamados de Comandancia | a Llamados a Escombros | Reservas | TOTAL |
|--------------------|----------------|------------------------------------|------------------------------|----------|-------|
| 1.a | 65 | 23 | 1 | 31 | 120 |
| 2.a | 45 | 23 | 4 | 51 | 123 |
| 3.a | 52 | 16 | 1 | 44 | 113 |
| 4.a | 41 | 7 | — | 55 | 103 |
| 5.a | 47 | 27 | 1 | 49 | 124 |
| 6.a | 95 | 23 | 1 | 1 | 120 |
| 7.a | 63 | 35 | 3 | 33 | 134 |
| 8.a | 61 | 23 | 3 | 35 | 122 |
| 9.a | 30 | 20 | — | 66 | 116 |
| 10.a | 47 | 22 | 3 | 49 | 121 |
| 11.a | 33 | 13 | 3 | 63 | 112 |
| 12.a | 35 | 24 | 1 | 61 | 121 |
| Carro Comandan. | 71 | 13 | — | — | 84 |
| TOTAL | 685 | 269 | 21 | 538 | 1,513 |

Causas que provocaron los llamados

| | | Del frente | 153 |
|---------------------------------------|----------|-------------------------|------------|
| Accidentes Eléctricos: | | Explosiones: | |
| Planchas enchufadas | 8 | Motor | 1 |
| Diversos | 19 | Petardos | 1 |
| Cigarrillos: | | Salitre | 1 |
| Colillas no apagadas | 32 | | |
| Combustiones: | | Dudosas | 20 |
| Cocinas mal ubicadas | 3 | | |
| Combustiones espontáneas | 1 | Intencionales | 12 |
| Chispas | 2 | | |
| Dejar fuegos encendidos | 4 | Desconocidas | 23 |
| Excesos de combustión | 8 | | |
| Fuegos de arteificio | 1 | Otras causas | 3 |
| Hacer fuego en sitios peligrosos | 5 | | |
| Quemazón de malezas, basuras, etc. | 3 | | |
| Velas | 7 | | |
| Chimeneas sucias: | | Nerviosidades | 2 |
| Inflamaciones | 10 | | |
| Recalentamientos | 12 | Otros servicios: | |
| Inflamaciones: | | Aniegos | 2 |
| Alquitrán | 1 | Desagües Pozos Sépticos | 2 |
| Bencina | 19 | Escape Amoniaco | 1 |
| Brea | 1 | | |
| Cera | 4 | | |
| Gas | 6 | | |
| Insectina | 1 | | |
| Parafina | 3 | TOTAL | <u>221</u> |
| Películas | 2 | | |
| Mezclas | <u>1</u> | | |
| Al frente | 153 | | |

Magnitud de los Incendios

| MESES | Grandes | Medianos | Pequeños | No se trabajó | TOTAL |
|------------------------|---------|----------|----------|---------------|-------|
| Enero... .. | 4 | 2 | 20 | 8 | 34 |
| Febrero | 4 | 1 | 8 | 6 | 19 |
| Marzo | 5 | 5 | 13 | 3 | 26 |
| Abril. | 3 | 6 | 7 | 5 | 21 |
| Mayo. | — | 3 | 10 | 3 | 16 |
| Junio | — | 1 | 4 | 8 | 13 |
| Julio. | 1 | 2 | 4 | 4 | 11 |
| Agosto. | — | 4 | 5 | 4 | 13 |
| Septiembre..... | — | 5 | 7 | 2 | 14 |
| Octubre | — | 2 | 6 | 5 | 13 |
| Noviembre | 1 | 4 | 4 | 5 | 14 |
| Diciembre..... | 1 | 2 | 13 | 6 | 22 |
| TOTAL | 19 | 37 | 101 | 59 | 216 |
| Otros servicios | | | | | 5 |
| | | | | | 221 |

Término medio de tiempo trabajado

| | | |
|---------------------------------------|--------------|------------|
| 0.10 horas | | 4 |
| 0.15 " | | 11 |
| 0.20 " | | 12 |
| 0.25 " | | 8 |
| 0.30 " | | 24 |
| 0.40 " | | 20 |
| 0.50 " | | 15 |
| 1.— " | | 8 |
| 1.10 " | | 6 |
| 1.20 " | | 7 |
| 1.30 " | | 8 |
| 1.40 " | | 9 |
| 1.50 " | | 7 |
| 2.— " | | 5 |
| 2.15 " | | — |
| 2.30 " | | 4 |
| 3.— " | | 2 |
| 3.30 " | | 5 |
| 4.— " | | 4 |
| 4.30 " | | — |
| 5.— " | | 2 |
| 6.— " | | — |
| No se trabajó en llamados a incendios | | 59 |
| " " " Otros servicios | | 2 |
| | | <hr/> |
| | TOTAL | 221 |

Locales en que ocurrieron los llamados

| | | |
|---------------------|-------|-------------|
| EDIFICIOS: | | |
| de 1 piso | 97 | |
| de 2 pisos | 67 | |
| de 3 » | 12 | |
| de 4 » o más | 3 | |
| Subsuelos | 3 | 182 |
| | | <hr/> |
| VEHICULOS: | | 15 |
| ESPACIOS LIBRES: | | 21 |
| FALSAS ALARMAS | | 3 |
| | | <hr/> |
| | TOTAL | 221 |
| | | <hr/> <hr/> |

Naturaleza de la ocupación de los locales en que ocurrieron los llamados.

del frente 73

Establec. Comerciales

| | |
|-----------------------------|----|
| Bares y Restoranes | 1 |
| Bazares..... | 1 |
| Bodegas Casas Importadoras | 1 |
| " Frutos del País | 2 |
| " Pasto y Paja..... | 3 |
| " Vino | 1 |
| Bombas de Bencina | 2 |
| Boticas | 2 |
| Cafeterías | 2 |
| Carnicerías..... | 1 |
| Cigarrerías..... | 2 |
| Cooperativas..... | 1 |
| Depósitos de Licores. | 1 |
| Emporios..... | 12 |
| Firmas Importadoras..... | 2 |
| Fruterías, Verdulerías..... | 2 |
| Librerías..... | 1 |
| Oficinas Comerciales..... | 2 |
| Paqueterías..... | 1 |
| Zapaterías..... | 1 |

| | |
|-------------------|---|
| Lavanderías | 1 |
| Mecánicos..... | 1 |
| Relojerías..... | 1 |
| Sastrerías..... | 1 |
| Zapaterías | 1 |

Plantas eléctricas ... 1

Policlínicas.. ... 1

Teatros.. ... 2

Viviendas

| | |
|----------------------------|----|
| Casas de Habitación..... | 84 |
| Clubs Sociales..... | 2 |
| Liceos Particulares..... | 1 |
| Parroquia, casa de la..... | 1 |

Edificios

| | |
|-----------------------------|---|
| En Construcción o Rep. | 3 |
| Casas deshabitadas..... | 1 |

Fábricas

| | |
|----------------------|---|
| Acido sulfúrico..... | 1 |
| Caizado..... | 4 |
| Cerveza..... | 1 |
| Cocoa..... | 1 |
| Cueros..... | 1 |
| Impermeables..... | 1 |
| Maicena..... | 1 |
| Muebles..... | 1 |
| Pernos..... | 1 |
| Velas y Jabón..... | 2 |
| Vidrios..... | 2 |

Reparticiones Fiscales

| | |
|-----------------------------|---|
| Biblioteca Nacional..... | 1 |
| Casa de Orates..... | 1 |
| Cuarteles Carabineros..... | 2 |
| " Ejército..... | 1 |
| Desinfectorio Público | 1 |
| Escuelas y Liceos | 3 |
| Ministerio del Trabajo..... | 1 |
| Palacio de la Moneda..... | 1 |

Vehículos

| | |
|----------------------------|---|
| Autobuses de Pasajeros... | 4 |
| Automóviles | 6 |
| Camiones de carga..... | 1 |
| Tranvías de Pasajeros..... | 3 |
| " Carga..... | 1 |

Industrias

| | |
|--------------------------|---|
| Calados y Plisados..... | 1 |
| Dulces y Pasteles..... | 1 |
| Frigoríficos..... | 1 |
| Panaderías..... | 2 |
| Tostadurías de Café..... | 3 |

Espacios Libres

| | |
|----------------------------|---|
| Avisos Luminosos..... | 1 |
| Bosques..... | 1 |
| Estadios..... | 2 |
| Poste Tracción Electr..... | 1 |
| Potreros..... | 1 |
| Zarzamoras..... | 3 |
| Recinto Estación F. C..... | 1 |
| Silos..... | 1 |
| Sitios Eriazos..... | 7 |

Talleres

| | |
|------------------------------|---|
| Ampliación de Retratos... .. | 1 |
| Carrocerías..... | 1 |
| Eléctricos | 1 |
| Fundiciones..... | 2 |
| Garages..... | 2 |
| Imprentas..... | 1 |

Falsas Alarmas 3

Al frente 73

TOTAL 221

Valor de los Edificios afectados

| MESES | VALORES | | | PERDIDA % |
|--------------|-------------------|------------------|------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | |
| Enero | 855.600 | 323,700 | 531,900 | 37,7 |
| Febrero | 1,474.700 | 569,600 | 905,100 | 38,6 |
| Marzo | 3,936.200 | 808,050 | 3 128,150 | 20,5 |
| Abril | 950 080 | 307,250 | 642,830 | 32,4 |
| Mayo | 811.000 | 76,320 | 734,680 | 9,3 |
| Junio | 79.000 | 7,200 | 71,800 | 8,8 |
| Julio | 1,753.500 | 482,000 | 1.271,500 | 27,4 |
| Agosto | 549.400 | 177,000 | 372,400 | 32,2 |
| Septiembre | 640.000 | 247,500 | 392,500 | 38,5 |
| Octubre | 384 200 | 149,300 | 234,900 | 38,8 |
| Noviembre | 874.800 | 202,800 | 672,000 | 28,1 |
| Diciembre | 371.200 | 55,100 | 316,100 | 14,8 |
| TOTAL | 12.679,680 | 3.405,820 | 9.273,860 | 26,8 |

Valor de los contenidos afectados

| MESES | VALORES | | | PERDIDA % |
|----------------|-------------------|------------------|-------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | |
| Enero. | 1.729,300 | 495,150 | 1.234,150 | 28,6 |
| Febrero..... | 2.663,500 | 1.532,200 | 1.131,300 | 57,5 |
| Marzo | 2.783,000 | 1.390,300 | 1.392,700 | 49,9 |
| Abril. | 2.633,000 | 739,250 | 1.898,750 | 28,0 |
| Mayo..... . | 889,000 | 164,770 | 724,230 | 18,4 |
| Junio. | 245,000 | 2,100 | 242,900 | 8,5 |
| Julio. | 3.479,450 | 43.203 | 3 436,247 | 1,2 |
| Agosto | 399,847 | 162.323 | 237,524 | 40,6 |
| Septiembre.... | 741,000 | 172,500 | 568,500 | 23,2 |
| Octubre. . . . | 1.106,200 | 218,000 | 888,200 | 19,7 |
| Noviembre. .. | 3.575,000 | 1.765,200 | 1.809,800 | 49,3 |
| Diciembre..... | 1.035,500 | 271,450 | 764,050 | 26,1 |
| TOTAL | 21,284.797 | 6.956,446 | 14,328,351 | 32,6 |

**Resumen de los Valores comprometidos
(Edificios y Contenidos)**

| MESES | VALORES | | | PERDIDA % |
|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | |
| Enero. | 2.584,900 | 818,850 | 1.766,050 | 31,6 |
| Febrero..... | 4.138,200 | 2.101,800 | 2.036,400 | 50,7 |
| Marzo.. . . . | 6.719,200 | 2.198,350 | 4.520,850 | 32,7 |
| Abril. | 3.588,080 | 1.046,500 | 2.541.580 | 29,1 |
| Mayo. | 1.700,000 | 241,090 | 1.458,910 | 14,1 |
| Junio. | 324,000 | 9,300 | 314.700 | 2,8 |
| Julio | 5.232,950 | 525.203 | 4.707,747 | 9,8 |
| Agosto | 949,247 | 339,323 | 609,924 | 35,7 |
| Septiembre.... | 1.381,000 | 420,000 | 961,000 | 30,4 |
| Octubre... .. | 1.490,400 | 367,300 | 1.123,100 | 24,6 |
| Noviembre..... | 4.449,800 | 1.968,000 | 2.481,800 | 44,2 |
| Diciembre. | 1.406,700 | 326,550 | 1.080.150 | 23,1 |
| TOTAL | 33.964,477 | 10.362,266 | 23.602,211 | 30,5 |

Clasificación de los incendios según el monto de la pérdida

Con pérdida

| | | |
|-----------------------------------|----|-----|
| Hasta \$ 50,000 | 79 | |
| De \$ 50.001 a \$ 200 000 | 24 | |
| Superior a \$ 200.000 | 14 | 117 |

Sin pérdida

104

TOTAL... 221

Concurrencia del material a los llamados

| MESES | Bombas | Carros de Escalas | Carros de Salvamento | Mecánic. | Carro de la Comand. | Total |
|---------------|------------|-------------------|----------------------|------------|---------------------|--------------|
| Enero ... | 72 | 33 | 16 | 14 | 16 | 151 |
| Febrero... | 49 | 25 | 12 | 12 | 12 | 110 |
| Marzo. ... | 68 | 31 | 12 | 11 | 14 | 136 |
| Abril | 59 | 22 | 13 | 9 | 3 | 106 |
| Mayo. | 42 | 19 | 9 | 13 | — | 88 |
| Junio. | 21 | 10 | 6 | 4 | — | 41 |
| Julio. . . . | 27 | 13 | 6 | 6 | 3 | 55 |
| Agosto. . . . | 31 | 16 | 8 | 7 | 7 | 69 |
| Septiemb... | 34 | 14 | 10 | 10 | 9 | 77 |
| Octubre. | 27 | 14 | 6 | 9 | 7 | 63 |
| Noviemb | 37 | 17 | 8 | 10 | 7 | 79 |
| Diciembre. | 40 | 22 | 11 | 9 | 6 | 88 |
| TOTAL | 507 | 236 | 117 | 114 | 84 | 1.058 |

Promedio de piezas que concurren a cada llamado

| | |
|----------------------------|------------|
| Bombas | 2,3 |
| Carros de Escalas. | 1,- |
| » » Salvamento... | 0,5 |
| Mecánicas | 0,5 |
| Carro Comandancia | 0,4 |
| TOTAL | 4,7 |

Material menor empleado

| MESES | MANGUERAS | | Pitones | Escalas | Hachas | Ganchos | Extinguid. |
|----------------------|-----------|-------|---------|---------|--------|---------|------------|
| | 0.70 | 0.50 | | | | | |
| Enero | 193 | 358 | 90 | 118 | 168 | 87 | 5 |
| Febrero | 200 | 330 | 84 | 104 | 191 | 68 | — |
| Marzo | 489 | 657 | 166 | 182 | 325 | 16 | 1 |
| Abril | 281 | 389 | 106 | 113 | 246 | 79 | 2 |
| Mayo | 136 | 181 | 46 | 51 | 153 | 44 | 3 |
| Junio | 29 | 50 | 13 | 22 | 39 | 15 | 2 |
| Julio | 100 | 148 | 31 | 51 | 107 | 33 | 2 |
| Agosto | 134 | 163 | 41 | 66 | 95 | 39 | — |
| Septiembre | 178 | 252 | 60 | 77 | 161 | 45 | 1 |
| Octubre | 66 | 116 | 28 | 37 | 73 | 11 | — |
| Noviembre | 163 | 231 | 54 | 61 | 149 | 51 | 1 |
| Diciembre | 151 | 213 | 49 | 41 | 118 | 29 | 1 |
| | 2.120 | 3.088 | 763 | 923 | 1.825 | 617 | 18 |

Metros lineales de mangueras de 0.72 (12.5 m) 26.500 m.
 » » » 0.50 (») 38.600 »
 Metraje total 65.100 m.
 Metraje medio de escalas empleadas. 5,999.50 m

Bencina consumida

| MESES | RECORRIDO | TRABAJO | TOTAL | PRC MEDIO POR INCENDIO |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------------------|
| Enero | 651,90 | 258.— | 909,90 | 25,99 |
| Febrero.. . . . | 470,45 | 406.— | 876,45 | 43,82 |
| Marzo. | 547,50 | 621.— | 1.168,50 | 41,73 |
| Abril. | 393,25 | 316.— | 709,25 | 32,24 |
| Mayo.. . . . | 296,25 | 100.— | 396,25 | 24,76 |
| Junio. | 122,25 | 28 50 | 150,75 | 11,59 |
| Julio. | 177,75 | 242.50 | 420,25 | 38,20 |
| Agosto | 331,25 | 226.— | 557,25 | 42,86 |
| Septiembre . . . | 296,75 | 142.— | 438,75 | 31,34 |
| Octubre. | 189,50 | 65.— | 254,50 | 19,58 |
| Noviembre. . . . | 324,75 | 164.— | 488,75 | 34,91 |
| Diciembre.. . . . | 309,55 | 216.— | 525,55 | 25,11 |
| TOTAL | 4.111,15 | 2 785,15 | 6.896,15 | 31,20 |

ASISTENCIA DEL PERSONAL

| MESES | AL INCENDIO | | | | AL CUARTEL | | | | TOTAL |
|-----------------|-------------|--------|------------|-----|-------------|-------|------------|----|--------|
| | VOLUNTARIOS | | AUXILIARES | | VOLUNTARIOS | | AUXILIARES | | |
| | H. | A. | H. | A. | H. | A. | H. | A. | |
| | | | | | | | | | |
| Enero..... | 782 | 2,019 | 53 | 89 | 437 | 1,523 | 47 | 28 | 4,978 |
| Febrero..... | 536 | 1,330 | 59 | 65 | 294 | 1,062 | 25 | 10 | 3,381 |
| Marzo..... | 702 | 1,847 | 17 | 5 | 295 | 1,117 | 33 | 10 | 4,026 |
| Abril..... | 614 | 1,615 | 30 | 91 | 357 | 1,314 | 52 | 17 | 4,090 |
| Mayo..... | 441 | 1,180 | 43 | 71 | 233 | 794 | 16 | 6 | 2,784 |
| Junio..... | 256 | 570 | 14 | 2 | 94 | 324 | 1 | — | 1,261 |
| Julio..... | 352 | 732 | 30 | 33 | 143 | 429 | 2 | — | 1,721 |
| Agosto..... | 232 | 651 | 3 | 2 | 129 | 293 | 9 | 2 | 1,321 |
| Septiembre..... | 385 | 972 | 12 | 4 | 232 | 842 | 18 | 7 | 2,472 |
| Octubre..... | 262 | 755 | 27 | 33 | 81 | 298 | 1 | — | 1,457 |
| Noviembre..... | 449 | 1,056 | 51 | 55 | 295 | 799 | 14 | 4 | 2,723 |
| Diciembre..... | 347 | 947 | 26 | 28 | 183 | 645 | 21 | 7 | 2,204 |
| TOTAL..... | 5,358 | 13,674 | 365 | 478 | 2,773 | 9,440 | 239 | 91 | 32,418 |

Promedio de asistencia a cada llamado: 146,68 individuos.

Término medio de tiempo trabajado por el personal

| MESES | HORAS |
|-------------------|---------------|
| Enero..... | 22,24 |
| Febrero..... | 20,23 |
| Marzo..... | 42,29 |
| Abril..... | 21,14 |
| Mayo..... | 10,22 |
| Junio..... | 4,49 |
| Julio..... | 10,08 |
| Agosto..... | 10,55 |
| Septiembre..... | 12,15 |
| Octubre..... | 7,55 |
| Noviembre..... | 10,22 |
| Diciembre..... | 13,28 |
| TOTAL..... | 186,39 |

En cada llamado: 50,2 minutos.

Asistencia media del Personal de las Compañías a los incendios con alarma pública.

| Clas. | Enero | Febr. | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Sept. | Octub. | Nov. | Dic. | Asistencia media anual |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|------------------------|
| 1.a | 20,9 | 18,3 | 20,2 | 19,8 | 21,9 | 21,7 | 29, - | 16,7 | 18,9 | 19,5 | 23,6 | 20,3 | 20,9 |
| 2.a | 16,1 | 17,1 | 18,3 | 16,7 | 16,8 | 9, - | 21,5 | 20, - | 16,5 | 15, - | 19,7 | 17,7 | 17,9 |
| 3.a | 22,5 | 24,4 | 25,2 | 26, - | 27,2 | 28, - | 25,2 | 19,3 | 25,5 | 25,2 | 24,1 | 22,4 | 24,6 |
| 4.a | 28,8 | 28,8 | 30,6 | 30, - | 26,3 | 27,7 | 32,2 | 22,3 | 23,7 | 22,2 | 27,6 | 18,7 | 26,6 |
| 5.a | 28,4 | 20,4 | 22,8 | 19, - | 21,6 | 19, - | 33, - | 21, - | 20,9 | 23,2 | 24,5 | 19,4 | 22,8 |
| 6.a | 32,1 | 28,3 | 36,1 | 32,1 | 33,4 | 33,7 | 43,5 | 39,3 | 43,4 | 39, - | 40, - | 29,4 | 35,6 |
| 7.a | 38,6 | 35,8 | 38,5 | 28,4 | 26,1 | 29,7 | 29,2 | 26, - | 25,9 | 34,7 | 36,7 | 25,8 | 31,2 |
| 8.a | 19,7 | 21,1 | 22,5 | 22,2 | 21, - | 21,7 | 20,7 | 18,8 | 21,4 | 22,2 | 24,7 | 22,9 | 21,5 |
| 9.a | 19,5 | 16,1 | 16,9 | 15,8 | 18, - | 23, - | 23, - | 15, - | 14,6 | 17,7 | 17,5 | 15, - | 17,6 |
| 10.a | 35,6 | 28,5 | 26,7 | 25, - | 23,4 | 33, - | 33,5 | 21, - | 21,9 | 23, - | 26,9 | 18,8 | 26,4 |
| 11.a | 23,5 | 17,4 | 21,4 | 18,6 | 17,3 | 22,7 | 20,5 | 16,3 | 16, - | 14,2 | 18,2 | 15,6 | 18,4 |
| 12.a | 24,4 | 23,6 | 22,8 | 24,6 | 23,3 | 28,3 | 29,5 | 22, - | 25,9 | 25,2 | 31,1 | 23,1 | 25,2 |

E. 21

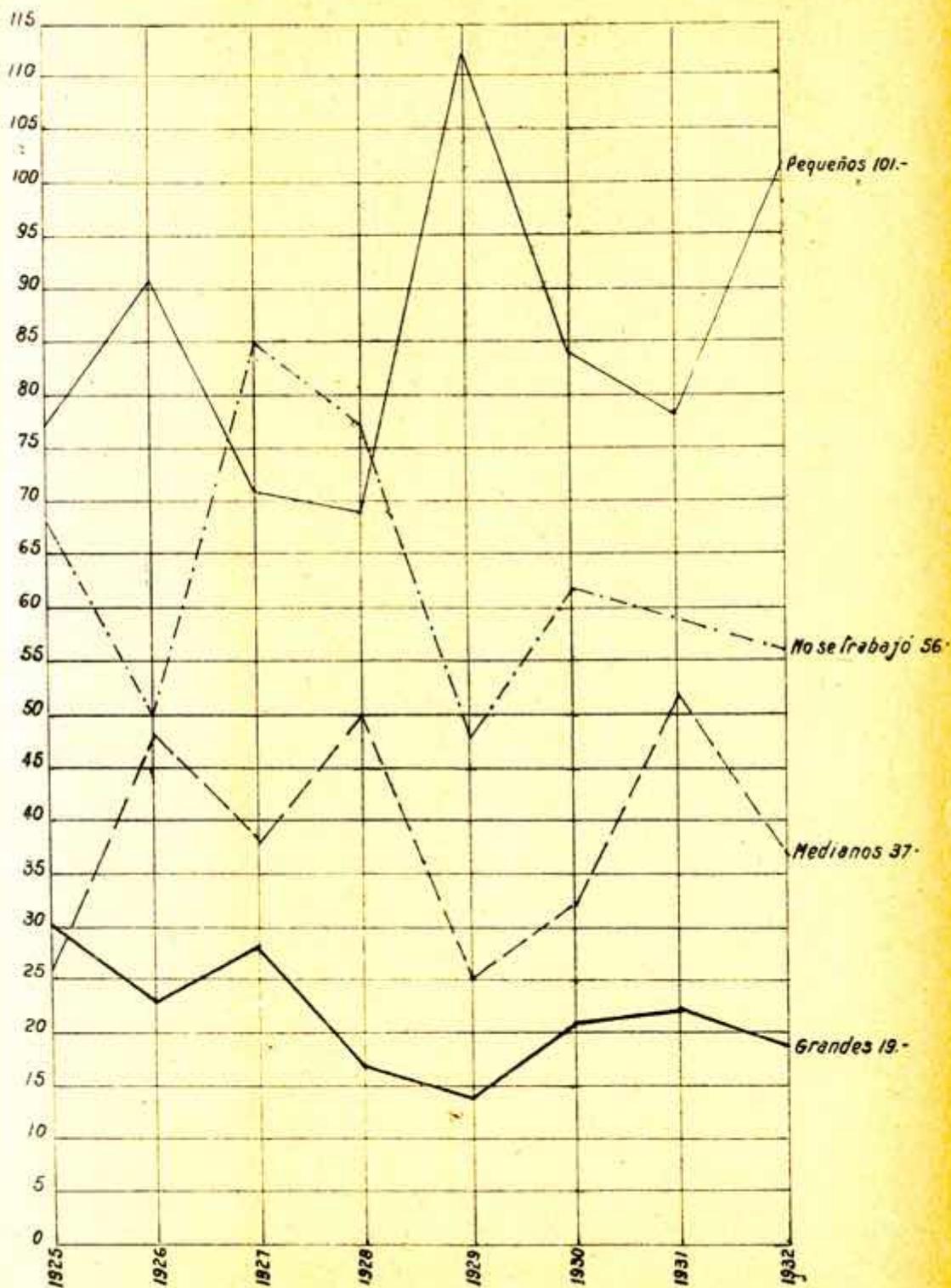
Tiempo trabajado por las Compañías

| Compañías | Enero | Febr. | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosio | Sept. | Octub. | Nov. | Dic. | TOTAL (HORAS) |
|-----------|-------|-------|-------|-------|------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|------------------|
| 1.a | 4.30 | 5.00 | 20.16 | 10.5 | 2.45 | 1.15 | 7.00 | 4.10 | 5.25 | 1.20 | 3.20 | 2.05 | 67.21 |
| 2.a | 3.15 | 8.05 | 18.50 | 5.35 | 1.45 | — | 4.50 | 5.35 | 3.00 | 2.50 | 1.30 | 9.15 | 64.30 |
| 3.a | 4.50 | 1.35 | 8.58 | 7.25 | 3.25 | 2.55 | 6.55 | 6.45 | 3.20 | 4.45 | 3.45 | 3.05 | 57.43 |
| 4.a | - 30 | 4.40 | 11.05 | 3.30 | 1.30 | - 15 | 0.40 | — | 2.00 | 1.55 | — | 7.48 | 33.53 |
| 5.a | 5.10 | 11.02 | 4.20 | 3.40 | 5.10 | - 25 | 3.20 | 3.50 | 1.10 | — | 3.30 | 2.35 | 54.12 |
| 6.a | 6.37 | 7.22 | 13.28 | 9.33 | 6.30 | 4.15 | 6.55 | 7.32 | 7.45 | 3.55 | 3.55 | 19.00 | 96.47 |
| 7.a | 15.55 | 15.02 | 24.23 | 21.- | 6.50 | — | 6.35 | 12.45 | 9.15 | 4.05 | 5.00 | 3.20 | 124.10 |
| 8.a | 6.05 | 11.37 | 20.08 | 9.20 | 2.35 | - 15 | 9.50 | 8.15 | 1.15 | 4.10 | 3.20 | 11.25 | 88.15 |
| 9.a | 1.- | 6.25 | 5.25 | - 59 | 3.25 | 1.30 | 1.80 | - 40 | 1.05 | 1.10 | 9.20 | 8.07 | 40.36 |
| 10.a | 9.32 | 5.35 | 17.- | 14.45 | 3.57 | — | — | 7.45 | 7.40 | 2.05 | 1.25 | — | 69.44 |
| 11.a | 6.27 | 9.35 | 11.45 | 1.30 | - 50 | 0.30 | 0.35 | 2.45 | 6.10 | 2.35 | 8.55 | — | 51.37 |
| 12.a | 2.55 | 11.25 | 6.40 | 1.05 | 5.15 | 1.20 | 5.40 | 0.45 | 3.10 | 2.20 | 10.90 | 10.55 | 51.30 |

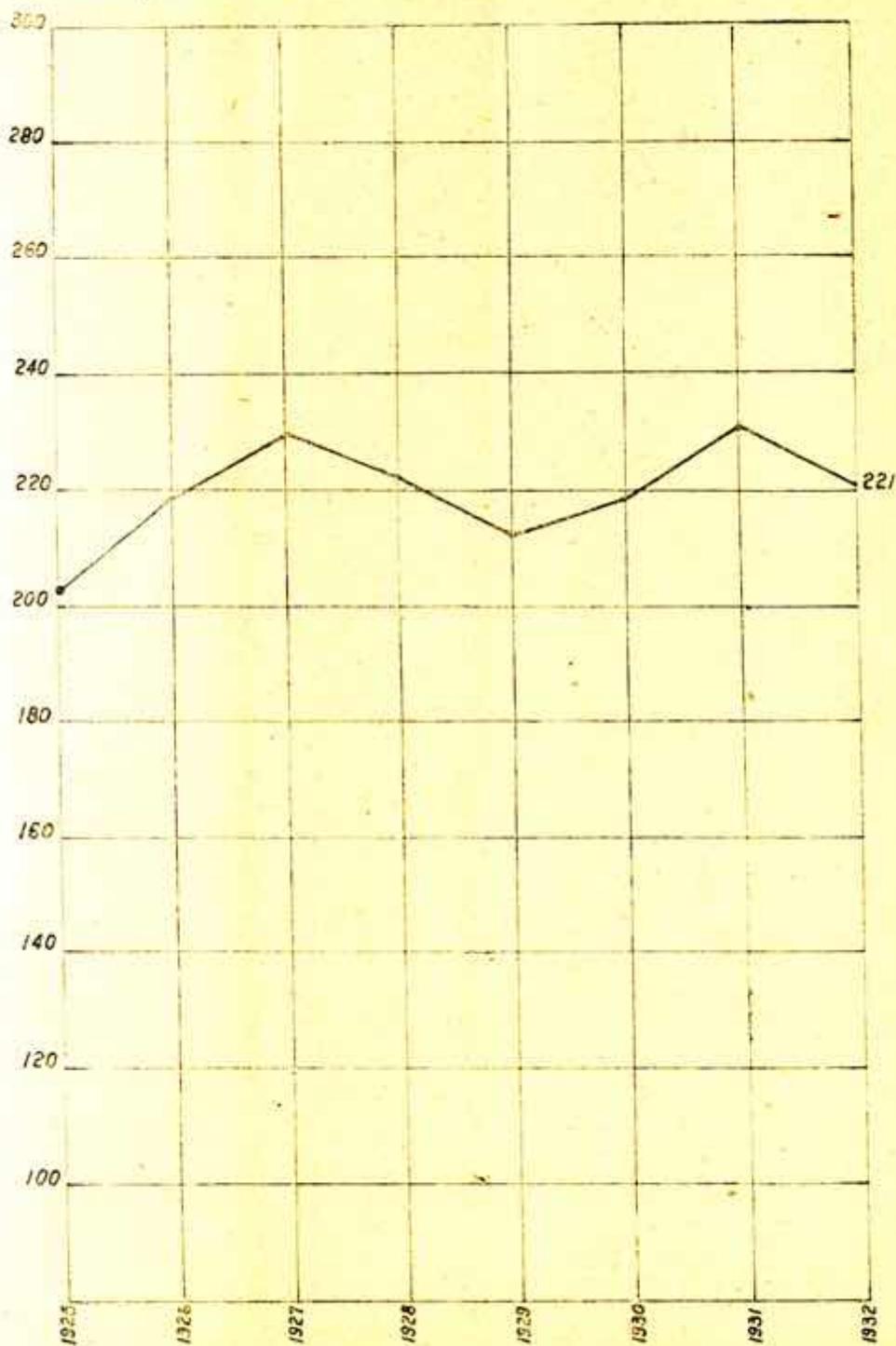
Valores comprometidos en los incendios en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos desde el año 1922.

| AÑOS | VALORES AMAGADOS | VALORES QUEMADOS | PERDIDA % ₀ |
|------|---------------------|---------------------|---------------------------|
| 1922 | 21,257,000 | 1.703,950 | 8,1 |
| 1923 | 17,356,500 | 3.384,322 | 19,5 |
| 1924 | 49,563,506 | 6.947,725 | 10,4 |
| 1925 | 35.446,000 | 5.110,000 | 14,4 |
| 1926 | 61.488,615 | 10.329,330 | 16,8 |
| 1927 | 71.971,713 | 11.177,810 | 10,5 |
| 1928 | 48.1 8,490 | 10.686,380 | 22,2 |
| 1929 | 24.162,160 | 4.028.670 | 16,7 |
| 1930 | 35,331,267 | 9.218,436 | 26,1 |
| 1931 | 36,448,082 | 9.401,625 | 25,7 |
| 1932 | 38.964,477 | 10.362,266 | 30,5 |

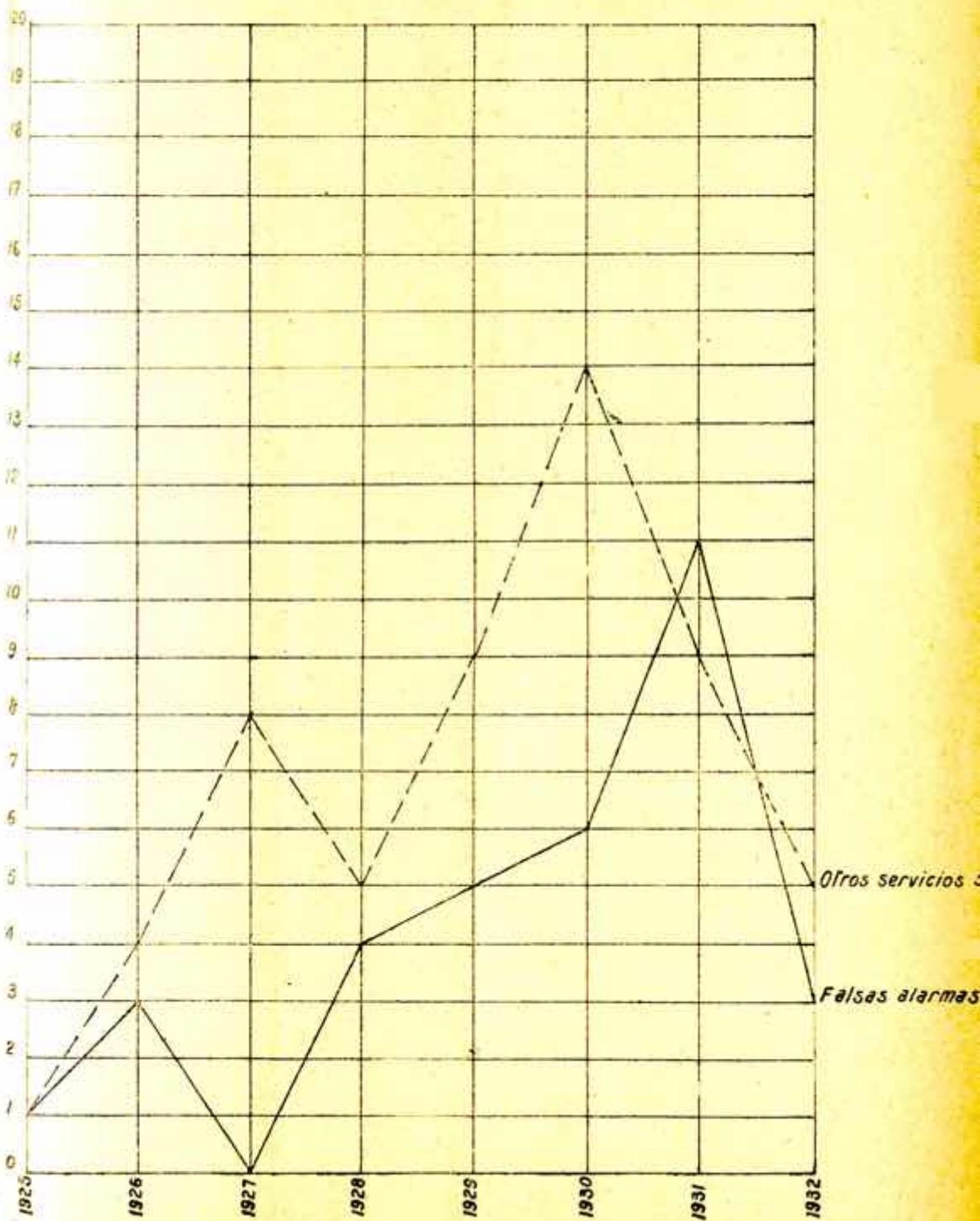
Magnitud de los Incendios (1925-1932)



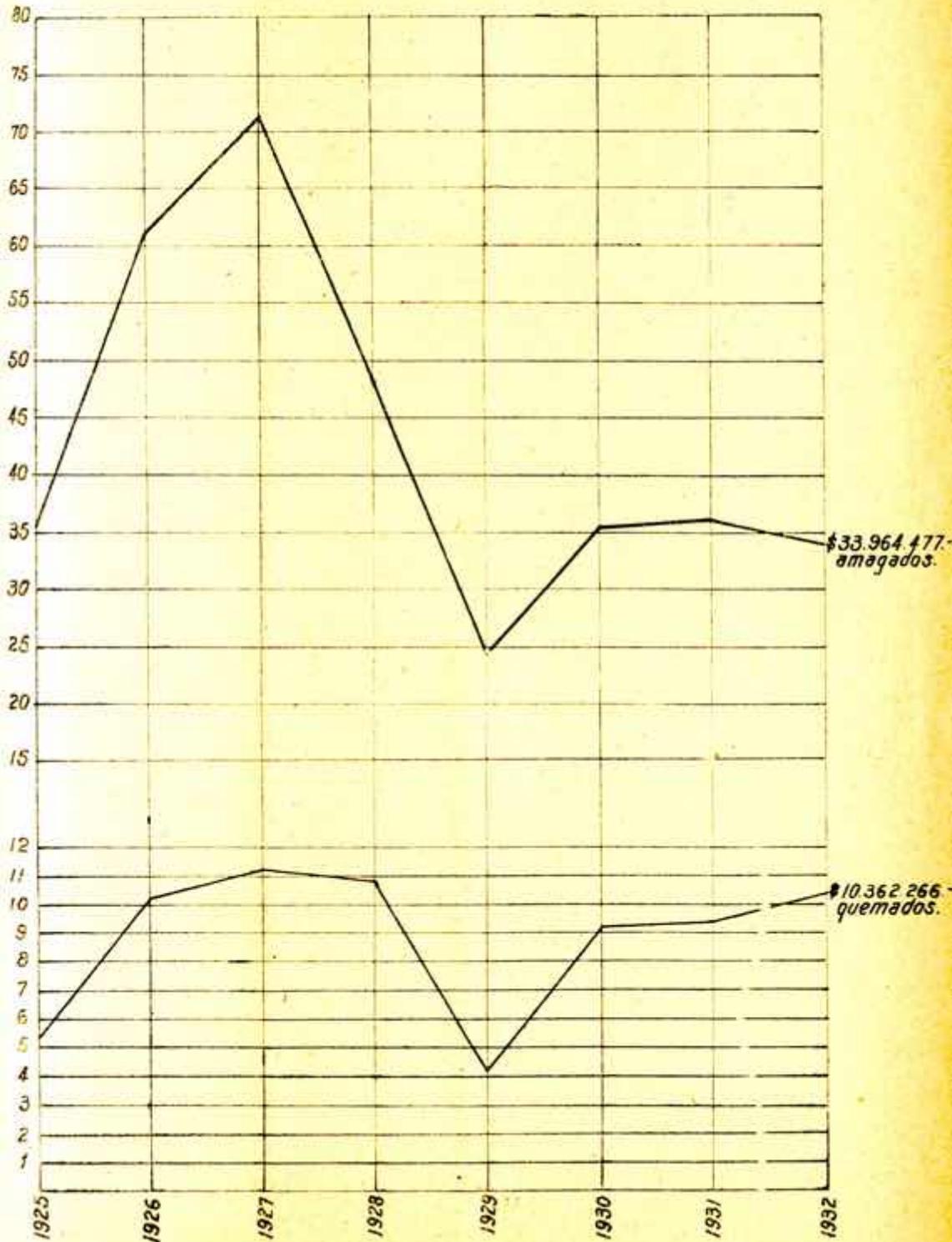
*Llamados a que ha concurrido
el Cuerpo desde 1925 hasta 1932.-*



Falsas Alarmas y otros Servicios (1925-1932)



Valores amagados y quemados desde 1925 hasta 1932.-



ESTADÍSTICA DE NAFTA EN EL AÑO 1932

| COMPANIAS | NAFTA CONSUMIDA EN EJERCICIOS | | | | | | | | | | VALORES | | | | TOTAL NAFTA CONSUMIDA | | | | CONSUMOS | | | |
|------------------------------|---|----------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|---|----------------|--------------------|------------------|-----------------------|------------|------------|--------|----------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| | En la estancia en las oficinas y transferencias | | | | | En las oficinas | | | | | Consumo | Inversión | Ejercicios | Varios | Trabaja | Ingeniería | Ejercicios | Varios | Años | | | |
| | Kilolitros en recipientes | Litros por vehículos | litros en recipientes | Kilolitros en recipientes | Litros por vehículos | Kilolitros en recipientes | Litros por vehículos | Kilolitros en recipientes | Litros por vehículos | Kilolitros en recipientes | | | | | | | | | | Litros por vehículos | Kilolitros en recipientes | Litros por vehículos |
| 1a. Bomba Waterman Red | 411 260 153 75 | 0 76 | 30 33 223 30 | 8 80 | 127 206 42 | 0 33 | 7 10 45 20 | 0 40 | — | 82 | 43 23 88 20 | 22 | 331 79 | 70 26 14 25 | 8 70 18 | | | | | | | |
| 2a. Bomba M. A. N. | 276 — 272 50 | 0 30 | 15 05 125 50 | 12 44 | 125 08 125 20 | 1 — | 8 — 09 — 12 07 | — | 24 | 709 | 324 00 24 | 24 | 961 50 | 73 74 29 24 | 2 92 24 | | | | | | | |
| 3a. Bomba M. A. N. | 257 — 227 00 | 1 — | 47 30 413 00 | 10 97 | 197 — 107 — | 1 — | 14 22 169 — 11 22 | — | 70 | 648 20 276 — | 76 | 1 000 50 | 64 82 27 20 | 7 50 68 | | | | | | | | |
| 4a. Bomba Saigax | 20 520 20 20 | 1 — | — — — — | — | — — — — | — | — — — — | — | — | 26 50 — — | — | 26 50 100 — | — — — — | — 3 | | | | | | | | |
| 4a. Bomba Dabakry | 210 80 44 | 0 65 | 21 12 241 — | 13 54 | 122 800 125 — | 0 70 | 12 50 150 — 11 09 | — | 110 | 183 — 280 — | 110 | 777 — | 49 10 80 28 | 14 18 59 | | | | | | | | |
| 5a. Bomba Saiger | 206 200 231 50 | 0 59 | 14 40 207 — | 10 26 | 55 100 89 23 | 0 94 | 2 73 35 50 10 80 | — | 74 | 718 50 126 70 74 | 74 | 843 23 | 77 13 14 80 | 7 20 25 | | | | | | | | |
| 6a. Carrer Tostado | 315 300 210 — | 1 01 | — — — — | — | 208 — 208 — | 1 — | 0 50 12 — 15 00 | — | 40 | 50 015 — 216 — | 40 | 50 251 50 | 60 03 27 64 | 6 23 24 | | | | | | | | |
| 6a. Mecanica Magirus No 1 | 172 300 173 — | 1 03 | — — — — | 16 25 33 | 55 — 55 — | 1 — | 0 50 — — 12 71 112 50 | 129 | 129 | 208 — 180 50 128 — | 208 | 501 50 | 41 48 20 | 20 52 17 | | | | | | | | |
| 6a. Mecanica No 2 | — — — — | — | — — — — | — | 1 — 1 — | 1 — | 2 20 — — 12 — 28 — | 0 2 | 0 2 | — — — — | — | 29 — 02 — 91 — | — — — — | 41 97 66 18 0 | | | | | | | | |
| 7a. Carrer M. A. N. | 541 — 487 — | 0 30 | — — — — | — | 185 200 175 23 | 0 33 | — — — — | — | 120 | 235 457 — 173 25 170 23 | 120 | 885 50 | 58 80 20 90 | 21 01 24 | | | | | | | | |
| 7a. Mecanica Magirus | 133 250 130 20 | 0 93 | 0 30 — — | 12 — | 50 250 47 273 | 0 31 | 0 25 — — 12 27 41 23 | 124 | 124 | 185 25 88 50 124 — | 185 | 318 75 | 42 70 18 25 | 35 90 18 | | | | | | | | |
| 8a. Carrer M. A. N. | 397 300 238 — | 1 02 | — — — — | — | 121 — 121 — | 1 — | — — — — | — | 211 | 289 — 121 — 211 — | 211 | 720 — | 64 22 16 28 | 20 00 25 | | | | | | | | |
| 8a. Mecanica Magirus | 107 300 107 — | 1 — | 2 15 — — | 16 22 41 | 25 — 25 — | 1 — | 8 50 — — 15 01 61 | 415 | 415 | 145 — 50 — 415 — | 415 | 652 — | 22 72 12 40 | 0 65 01 | | | | | | | | |
| 9a. Bomba Saiger | 200 — 98 50 | 0 40 | 22 45 202 — | 11 52 | 127 — 67 50 | 0 38 | 12 10 106 — 12 16 | 52 | 47 | 20 200 20 225 50 | 47 | 20 031 50 | 07 08 03 59 | 7 52 10 | | | | | | | | |
| 10a. Bomba M. A. N. | 260 — 261 — | 1 04 | 17 40 284 — | 10 17 | 124 — 124 — | 1 — | 15 50 125 — 9 28 | 00 | 633 | 819 — 66 — 1 030 — | 66 | 1 030 — | 02 62 20 47 | 6 41 77 | | | | | | | | |
| 10a. Bomba American LaFrance | — — — — | — | — — — — | — | — — — — | — | — — — — | — | 30 | — — — — | — | 30 — 30 — | — — — — | 100 — 4 | | | | | | | | |
| 11a. Bomba M. A. N. | 292 — 292 20 | 1 01 | 29 45 289 — | 9 71 | 287 — 287 — | 1 — | 33 25 227 50 9 66 | 45 | 45 | 50 551 50 264 80 | 45 | 50 1 731 20 | 48 40 47 28 | 3 52 26 | | | | | | | | |
| 12a. Carrer M. A. N. | 213 — 210 65 | 0 90 | — — — — | — | 73 300 73 30 | 1 — | 0 18 — — 32 — 13 — | 30 | 2 | 20 210 65 73 30 | 2 | 20 296 65 | 72 26 26 13 | 0 47 11 | | | | | | | | |
| 12a. Mecanica Magirus | 25 300 20 20 | 0 07 | 0 05 — — | 24 — | 26 — 26 — | 1 — | 0 18 — — 32 — 13 — | 30 | 30 | 32 50 49 — 35 — 110 50 | 35 | 27 90 | 42 00 30 04 | 26 | | | | | | | | |
| Comandancia Carrer Dodge | 629 200 224 00 | 0 34 | — — — — | — | — — — — | — | — — — — | — | 699 | 223 — — — — | 699 | 223 — | 27 08 — | 72 64 41 | | | | | | | | |
| Bomba Magirus Tripul. | 10 — 2 50 | 0 33 | 3 30 10 50 | — | — — — — | — | — — — — | — | 13 | — — — — | 13 | 10 30 | 40 20 25 28 | 71 72 2 | | | | | | | | |
| Taller Comandancia | — — — — | — | — — — — | — | — — — — | — | — — — — | — | 601 | — — — — | 601 | — — — — | — — — — | 160 — 18 | | | | | | | | |
| TOTALES | 5,697 400 1,111 15 | 0 81 | 278 20 2,697 — | 9 67 | 93 — 1,879 200 1,638 25 | 0 88 | 121 23 1,214 50 | 9 91 | 225 75 2,703 75 | 75 | 5,696 125 3,099 20 2,743 75 1,278 40 | 75 | 54 00 24 29 | 21 47 610 | | | | | | | | |

Cuadro comparativo general de consumo de nafta en los años que se indican

Cuadro comparativo del material automotor existente en los años que indican

Cuadro comparativo del consumo de nafta por kilometros recorridos, y por hora de trabajo en los años que se indican

| AÑOS | 1927 | 1928 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 |
|----------|------|------|------|------|------|------|
| Consumo | — | — | — | — | — | — |
| Material | — | — | — | — | — | — |

| AÑOS | 1927 | 1928 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 |
|----------|------|------|------|------|------|------|
| Material | — | — | — | — | — | — |

| AÑOS | 1927 | 1928 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 |
|----------|------|------|------|------|------|------|
| Consumo | — | — | — | — | — | — |
| Material | — | — | — | — | — | — |

Tiempo que las piezas de material estuvieron fuera de servicio durante el año de 1932

| MATERIAL | Enero | | Febrero | | Marzo | | Abril | | Mayo | | Junio | | Julio | | Agosto | | Septiembre | | Octubre | | Noviembre | | Diciembre | | TOTAL | | | | | | | | |
|-------------------|--------------------------|-----------|---------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|--------|-----------|------------|-----------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|-----------|----|----|----|----|----|----|---|
| | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | Días | Hrs. Min. | | | | | | | |
| Bomba la Compañía | 2a | 21 | 35 | 1 | 17 | 30 | 23 | 40 | 2 | 1 | 22 | 30 | 1 | 1 | 50 | 23 | 25 | 1 | 4 | 5 | 1 | 12 | 20 | 22 | 10 | 15 | 6 | 30 | 15 | 4 | 10 | | |
| | 3a | 11 | 10 | 15 | 10 | 4 | 23 | 15 | 9 | 45 | 17 | 12 | 40 | 12 | 5 | 19 | 5 | 7 | 12 | 7 | 19 | 30 | 20 | 40 | 19 | 10 | 8 | 32 | 18 | 55 | | | |
| | 4a | 6 | 10 | 10 | 11 | 8 | 40 | 13 | 15 | 45 | 16 | 5 | 16 | 5 | 14 | 45 | 14 | 17 | 17 | 17 | 20 | 40 | 6 | 15 | 2 | 14 | 20 | 2 | 50 | 56 | 8 | 15 | |
| | 5a | 9 | — | — | 7 | 12 | 35 | 14 | 20 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | | |
| | 9a | 9 | — | — | — | — | — | 6 | 15 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | | |
| | 10a | — | 15 | 10 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| | 11a | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| | 4 | 10 | 20 | 3 | 12 | — | — | 10 | 50 | 5 | 17 | 35 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| | Carro Salvamento 6a Cia. | 7a | 7 | — | — | — | — | 12 | 10 | 6 | 30 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| | | 8a | 1 | — | — | — | — | 14 | 55 | 17 | 10 | 8 | 2 | 40 | 2 | 9 | 45 | 1 | 17 | 30 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | | 12a | 2 | 20 | 50 | 4 | 7 | 5 | — | 8 | 21 | 25 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 13a | | 1 | 6 | — | — | — | 7 | 21 | 50 | 8 | 2 | 15 | 1 | 21 | 25 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| Medicinas 6a Cia. | 7a | 3 | 17 | 20 | 3 | 12 | 17 | 16 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | 8a | 3 | 15 | 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | 12a | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| | 13a | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |

NOTA.—La causa principal por la cual el material queda fuera de servicio, se debe a los permisos que periódicamente se concede a los Carreteros, empleados estos que, deben permanecer en sus Carreteros atentos a los llamados que reciben. Los períodos más o menos largos, que algunas piezas han permanecido fuera de servicio, se debe a las revisiones o reparaciones que es necesario hacerles para su mejor conservación.

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
CHILE**

MEMORIAS

DE LA

Secretaría General y Comandancia

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1933



**SANTIAGO DE CHILE
IMP. Y LIT. UNIVERSO**
— Ahumada 32 —
— 1934 —

MEMORIA

DEL

**Secretario General del Cuerpo de
Bomberos de Santiago**

AÑO 1933

SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Someto a la consideración del Directorio, por el alto intermedio de Ud. y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 N.º 8. del Reglamento General, la Memoria correspondiente al año 1933, del servicio a mi cargo.

70 años

El año 1933, septuagésimo en la vida de nuestra Institución, estará señalado como un año triste en la historia de su desenvolvimiento. La crueldad de un designio quiso en ese año herir al Cuerpo de Bomberos de Santiago en sus más hondos afectos, en sus más prometedoras esperanzas.

Encontraréis, pues, en estas páginas, muchas notas de dolor nacidas de circunstancias luctuosas que nos deparara el destino con increíble insistencia, circunstancias que no lograron, por cierto, abatir el espíritu ya moldeado a través de 70 años de incansable brega.

Doloroso tributo hubo de rendir el Cuerpo, entregando sus nombres al recuerdo de sus compañeros, con el desaparecimiento sucesivo de D. Carlos Ugarte, de D. José Miguel Besoain, de D. Arturo Espina, de D. Juan Fleischmann, de Antonio Secchi y de Víctor Hendrych, para no nombrar en este proemio sino a aquellos voluntarios de más destacada actuación.

Pero si con el alma deprimida hubo el Cuerpo de resignarse a la pérdida de estos buenos bomberos, con el corazón henchido de orgullo recordará sus nombres.

D. Carlos Ugarte Jiménez.

El señor Ugarte, a quien pocos meses antes de su prematuro desaparecimiento viéramos recibir el premio correspondiente a 40 años de servicios prestados con un desprendimiento que es toda una lección, deja en los anales del Cuerpo una página brillante, y en la memoria de sus compañeros un imborrable recuerdo de sus bellas cualidades.

El homenaje que el Directorio le rindió tan pronto como tuvo noticias de su muerte, y el pesar que el Cuerpo todo exteriorizó con ocasión de sus funerales, son una demostración del hondo pesar que en las filas produjo el sensible fallecimiento del señor Ugarte.

D. José Miguel Besoain.

El señor Besoain, a quien la naturaleza deparara una larga vida para bien de los suyos, de sus amigos y de esta Institución, para la cual reservaba sus más delicados gestos, llevó tras de sí la gratitud de sus compañeros que veían en él al anciano siempre amante y siempre fiel a la causa abrazada en los años ya muy lejanos de su juventud.

El alma generosa del señor Besoain no se detuvo en la carrera que le imprimiera su profundo cariño y su probada abnegación cuando las fuerzas ya declinaban en él. Quiso cumplir la misión que se había impuesto de servir a la Institución no sólo hasta el momento postrero de su existencia, sino aun más allá. Para ello, con un desprendimiento que debemos recordar, y con una modestia ennoblecedora, hizo participar al Cuerpo de sus bienes ganados en una vida consagrada por entero al trabajo y a la virtud. Este gesto, que de acuerdo con la voluntad del donante hubo de permanecer en silencio por espacio de varios años, constituyó desde la muerte del señor Besoain la razón de ser del Premio que lleva su nombre y que anualmente es disputado por las Compañías en contiendas de beneficiosa emulación.

De esta manera honró el Directorio a la generosa prueba que diera el señor Besoain de su acendrado cariño por el Cuerpo y con ello perpetuó en los anales del mismo, un nombre que no puede ser recordado sino con respeto, gratitud y veneración.

D. Arturo Espina.

No acalladas aún las expresiones de profundo sentimiento que brotaban de nuestros labios, una nueva desgracia vino a enlutar nuestro ambiente. El Señor Vice-Superintendente, D. Arturo Espina, que junto a la tumba del señor Besoain cumplió con la triste misión de despedir al viejo compañero, caía pocos días después, herido de súbita dolencia, produciendo entre todos nosotros una profunda consternación.

El corto tiempo que el señor Espina desempeñó las delicadas funciones de Vice-Superintendente, bastaron para poner de relieve su decidida voluntad de servir al Cuerpo, su clara inteligencia para conducirlo con acierto, y por sobre todo su inagotable bondad para llevar un alivio allí donde su profesión o sus recursos podían ser empleados.

A los buenos servicios que había prestado a su Compañía vinieron a sumarse, así, los muy eficientes que prestó a la Institución toda y a

aquellos de sus miembros que llegaron hasta él en demanda de mejoría para la salud.

El fallecimiento del Dr. Espina constituyó, por tanto, no sólo una pérdida profundamente sensible para la gestión superior de los intereses de la Institución, sino también una dolorosa prueba para sus compañeros, que veían en él al hombre siempre dispuesto a hacer el bien sin medir el sacrificio.

Con razón, pues, en el triste momento de entregar sus restos a la tierra, salieron de labios de aquellos que le dieron la despedida, las emocionadas palabras que más adelante podréis leer.

D. Juan Fleischmann.

Muy pocos son los voluntarios que dentro de la Institución han alcanzado la distinción a que se hacen merecedores 50 años de servicios: se oponen a ello circunstancias de orden moral, la adhesión nunca negada a los principios de constancia y disciplina, y circunstancias de orden físico, la supervivencia hasta límites que ordinariamente no alcanza el hombre. Uno de esos elegidos, de esos individuos que llegan a formar una guardia vieja alrededor de nuestra bandera, era don Juan Fleischmann.

Imborrable será en nuestro recuerdo la figura erguida de ese expnente de una generación que va extinguiéndose, después de haber prestado a la Institución un concurso eficaz y un impulso seguro en años pretéritos, y que ahora contribuye con su experiencia y su sano consejo al mejor cumplimiento de nuestra labor.

El homenaje que el Cuerpo rindiera al señor Fleischmann constituyó una demostración del profundo aprecio que había sabido granjearse entre sus compañeros y del sincero dolor con que todos veían su partida.

Antonio Secchi y Víctor Hendrych.

Un doble tributo de sangre hubo de rendir la Institución en las postrimerías del año 1933; un tributo de juventud y de esperanzas ofrecido en aras de un servicio que prende en los corazones generosos con la fuerza de una causa. Distintas fueron las circunstancias en que encontraron la muerte los voluntarios Secchi y Hendrych, aunque ambos perecieron en actos del servicio. Mientras aquél caía con las armas de combate en la mano, en lucha tenaz con el enemigo de ayer, de hoy y de mañana, éste sucumbía a una odiosa jugada del destino, que artatamente expiaba en el cruce de una calle el momento propicio para segar una vida y para amenazar muchas otras.

Secchi y Hendrych, nuevos mártires del deber, nuevas vidas sacrificadas al bienestar de los habitantes de la ciudad, entran a esa lección

de hombres que en nuestra filas son símbolos de las más puras virtudes del bombero. Sus nombres, unidos a los de aquellos 12 voluntarios que en el curso de 63 años han formado la corona de laureles que podría adornar la frente de nuestra Institución, quedan entregados a la veneración de sus compañeros y al respeto de sus conciudadanos.

El homenaje que el Cuerpo, las Instituciones congéneres de ciudades vecinas y todos los elementos representativos de la actividad nacional rindiera a los malogrados compañeros Secchi y Hendrych, constituyó la apoteosis del deber llevado hasta el sacrificio y una demostración de la honda congoja que experimentó la ciudad entera con tan luctuosos sucesos.

DIRECTORIO DEL CUERPO

Los destinos de la Institución fueron regidos en el año 1933 por el siguiente Directorio:

Oficiales Generales

| | |
|----------------------|---|
| Superintendente, | Don Luis Kappés. |
| Vice-Superintendente | “ Arturo Espina (hasta el 18 de Agosto). |
| “ “ | “ Alberto Mansfeld (desde el 4 de Octubre). |
| Comandante | “ Alfredo Santa María S. |
| Segundo Comandante | “ Manuel Cordero A. |
| Tercer Comandante | “ Ramón Núñez. |
| Secretario General | “ Ernesto Roldán. |
| Tesorero General | “ Alfredo Mackenney. |

MIEMBROS HONORARIOS

| |
|--------------------------|
| Don Luis Phillips. |
| “ Carlos Ugarte. |
| “ Ismael Valdés Valdés. |
| “ Alberto Mansfeld. |
| “ José Miguel Besoain. |
| “ Luis Kappés. |
| “ Luis Claro Solar. |
| “ Alfredo Mackenney. |
| “ Alfredo Santa María S. |
| “ José Alberto Bravo V. |

DIRECTORES DE COMPAÑIA

| | | | |
|------------------|----------|-----|--------------------------|
| 1. ^a | Compañía | Don | Hernán Figueroa. |
| 2. ^a | " | " | Malcolm Mac-Iver. |
| 3. ^a | " | " | Alberto Jenschke. |
| 4. ^a | " | " | Jacques Courtois B. |
| 5. ^a | " | " | Oscar Dávila I. |
| 6. ^a | " | " | Héctor Arancibia Laso. |
| 7. ^a | " | " | Alfredo Urzúa U. |
| 8. ^a | " | " | Guillermo Morales. |
| 9. ^a | " | " | Guillermo Pérez de Arce. |
| 10. ^a | " | " | José Hoyos de la Vega. |
| 11. ^a | " | " | Italo Martini. |
| 12. ^a | " | " | Roberto Matus. |

La elección de Tesorero General se llevó a efecto en la primera reunión ordinaria del Directorio, de entre la siguiente lista presentada por el Superintendente, el Vice-Superintendente y el Secretario General:

| | |
|-----------------------|---------------------------------------|
| Don Alfredo Mackenney | Voluntario de la 2. ^a Cía. |
| " Rubén Dávila | " " " 5. ^a " |
| " Rogelio Aguirre | " " " 1. ^a " |
| " Ramón Ovalle | " " " 2. ^a " |

La votación dió el siguiente resultado:

| | |
|------------------------------|----------|
| Por el señor Mackenney | 18 votos |
| " " " Ovalle | 1 " |

La proclamación del señor Mackenney para servir nuevamente tan delicado como laborioso cargo, fué recibida con el mayor entusiasmo.

Con el año 1933 el señor Mackenney ha cumplido 14 años de ininterrumpidos servicios en la Tesorería General, lo que constituye un ejemplo de abnegación digno de ser considerado.

HOMENAJES POSTUMOS A LOS MEREcimientos DE SEIS VOLUNTARIOS

I. En los funerales del Vice-Superintendente D. Arturo Espina, el señor Superintendente don Luis Kappés, a nombre del Directorio, expresó los sentimientos de éste en los términos que siguen:

Señores:

Con una impresión profunda en mi espíritu, cumplo la penosa misión de despedir, frente a la tumba que ha de guardar sus restos, al noble y buen amigo que hasta ayer compartiera con nosotros las tareas de la dirección superior del Cuerpo de Bomberos

Hace apenas unos cuantos días rendía su tributo a la muerte, rodeado de cariño y de respeto, un hombre que dedicó su vida entera al servicio de nuestra Institución: don José M. Besoain. El doctor Espina, en esa triste ocasión, llegó hasta esta morada de silencio, de paz y de misterio, trayendo la voz del Cuerpo de Bomberos y en palabras llenas de afecto dió al amigo el postrer adiós, sin que pudiéramos imaginar que en este mismo recinto, él habría de trazar el círculo en que se encerraba, el breve plazo de su vida.

Corazón todo bondad; como hombre, recto; como caballero, pundonoroso; como bombero, entusiasta y abnegado; como amigo, prudente y sin tacha, el doctor Espina deja en nosotros un recuerdo imborrable de simpatía y de cariño. Consagró por entero su vida a los dos grandes afectos de su alma generosa y bien puesta: el ejercicio misericordioso de la medicina y su apostolado bomberil. A uno y otro dedicaba su tiempo con singular devoción.

De espíritu sereno y ecuánime, todo dulzura y bondad, puso, como médico, al servicio de sus semejantes sus bellas prendas de filantropía y donde encontraba una miseria que salvar o un enfermo desvalido a quien devolver la salud quebrantada, él llevaba su acción desprendida y generosa, sin más interés que hacer el bien a la humanidad.

Contemplando su vida viene a mi mente un hermoso pasaje de un poeta indio: "Sin preocuparte de tí mismo, tú vives cada día por el bien y esta es tu verdadera ocupación; del mismo modo que el árbol soporta en su cima el calor excesivo de los rayos solares para prestar con su sombra alivio a los que se recogen bajo su follaje. . ."

Tal fué su vida. Callada y silenciosamente hacía el bien y desparramaba sobre los demás la sombra bienhechora de sus virtudes y de sus enseñanzas.

Incorporado a nuestra Institución, cooperó con su esfuerzo y su capacidad en las rudas tareas del bombero. Sirvió cumplidamente los cargos que se le confiaron hasta llegar, en mérito de sus condiciones especiales de rectitud y de juicio, a ocupar la Vice-Superintendencia del Cuerpo. La muerte lo ha sorprendido en este último cargo, privándonos de su ilustrado criterio, de su probada lealtad y del concurso de su talento y de su inteligencia.

Jóvenes bomberos: ante esta puerta abierta hacia la eternidad, el recuerdo de las bellas acciones de los que se van debe servirnos de enseñanza a los que quedamos en la brecha luchando por la formación de una

humanidad mejor. Los viejos fundadores del Cuerpo, los hombres que les siguieron y fueron celosos guardadores de su prestigio, aquellos que hicieron grande y respetable a la Institución, han emprendido casi todos su viaje a la eternidad, legándonos un pasado glorioso de abnegación, de pureza y de heroísmo. A vosotros corresponde seguir su ejemplo, servir sus sanos principios de orden, de disciplina y de amor a nuestros semejantes, para hacernos dignos sucesores y depositarios de sus bellas tradiciones.

Al devolver a la tierra los restos de este hombre ejemplar, sepamos guardar en nuestros corazones, para nuestra propia inspiración, el recuerdo de sus virtudes y elevemos nuestras almas hacia la región serena de la inmortalidad para acompañar la de Arturo Espina por la senda infinita y radiante de la mansión reservada a los justos.

Noble amigo, descansa en paz!

Don Humberto Mardones, a nombre de la Asamblea Radical de Santiago, dijo:

De todos los hombres, después que mueren, decimos que fueron buenos. Sólo por muy rara excepción decimos lo mismo por un hombre mientras vive. El doctor Espina no necesitó abandonar la vida para merecer de cuantos lo conocimos el justo reconocimiento de sus excelsas virtudes.

No había tampoco necesidad de conocer sus obras bienhechoras para calificarlo con justicia.

Bastaba dirigir la mirada a sus pupilas para leer lo infinito de su bondad.

Bastaba escuchar su voz, pausada y suave, para comprender la nobleza ilimitada de su corazón.

Se ha ido inesperadamente, silenciosamente.

Se ha ido con esa tranquilidad a que sólo tienen derecho de irse los que a su paso por la tierra no han hecho más que el bien.

¡Y qué pocos son los que tienen el derecho de irse con esa tranquilidad!

Como hombre de ciencia, se consagró a ella con toda su alma de apóstol, para aliviar a sus semejantes sin espíritu de lucro.

Como ciudadano consciente de sus deberes, no pudo mirar con indiferencia el proceso de la cosa pública, y se afilió a un partido político, en el cual, naturalmente, también tenía que ser figura descollante, como en todas las instituciones a que perteneciera.

Pero con la modestia propia de los grandes espíritus, desdeñó los puestos de honor y, se conformó con ser miembro de la Asamblea Radical de Santiago, a la cual perteneció hasta su muerte.

Es ella quien me ha confiado la distinción de traer al borde de

su tumba la despedida dolorida de todos sus correligionarios, que acongojados con la infausta nueva, sienten este duelo como propio.

Prometamos esforzarnos por seguir el ejemplo que él nos diera y por merecer cada uno en la vida el concepto de "bueno", que nadie le negara a Arturo Espina desde antes de partir en este viaje sin regreso.

De "El Mercurio", de 19 de Agosto de 1933, copiamos el siguiente artículo de un amigo del señor Espina.

El Dr. don Arturo Espina.

El hado fatal del destino ha puesto fin a una existencia llena de merecimientos, de la cual muchas buenas acciones, muchas edificantes iniciativas podían esperarse aún.

El Dr. Espina, posesionado de la elevada función de sus actividades profesionales, supo hacer de ellas una escuela de abnegación y de caridad. Infinitas veces llegaron hasta su consultorio aquellos que abandonados de la fortuna no podían llevar sino una palabra de gratitud y nunca sus puertas se cerraron a esos llamados. Para ellos estaba siempre dispuesto el consejo desinteresado del facultativo profundamente versado en la difícil ciencia de defender la salud y la vida.

Médico del cuerpo y del alma, sabía también decir la palabra consoladora y ayudarla del gesto generoso de dar sin humillar.

Los adelantos de la especialidad a que se consagrara, siempre encontraron en él al hombre dispuesto a divulgarlos. El concepto que él se había formado acerca del papel del médico, le instaba a poner sus conocimientos al alcance de la humanidad que sufre y que cree ver en la ciencia el ansiado alivio.

Las instituciones de bien público hallaron en el Dr. Espina a un colaborador que con afán nunca negado, ponía al servicio de sus elevados propósitos su inteligencia clara, y sobre todo su abnegación sin límites. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, objeto especial de sus predilecciones, tuvo el honor de contarle entre sus dirigentes y entre sus más entusiastas voluntarios: por eso sus compañeros de sacrificio lamentan hoy su prematura partida, agobiados de pesar.

Con el Dr. Espina se ha ido un hombre profundamente bueno, un amigo sinceramente leal y un ciudadano eminentemente patriota. Sea el recuerdo de sus virtudes el mejor homenaje en su memoria.

Notas cambiadas con la 12.^a Compañía y con los deudos del señor Espina:

Santiago, 21 de Agosto de 1933.

Señor Director:

La enorme desgracia que en forma tan súbita vino a privar al Cuerpo de la colaboración decidida y eficaz que le prestaba el señor Vice-Superintendente, don Arturo Espina, ha producido en el ánimo de todos los voluntarios de la Institución tal sentimiento de pesar, que mis palabras no podrán traducirlo con toda la expresión que le corresponde. Y es natural que así sea: la personalidad del señor Espina había adquirido relieves tan marcados en el cariño y el aprecio del personal, que su muerte constituye una desgracia de las cuales no puede el hombre reponerse sino después que la razón de lo inevitable logra llevar al espíritu una relativa conformidad.

Para el Directorio, la muerte del recordado compañero ha revestido caracteres de especial congoja, ya que sólo escasos días mediaron entre la última actuación que le cupo desempeñar—en la forma digna como acostumbraba hacerlo—y el momento en que, para desgracia del Cuerpo, el cruel destino de su vida vino a separarlo para siempre del afecto y estimación de los que con él compartieron las tareas directivas de la Institución.

Para la Duodécima Compañía, que fué el hogar bomberil del señor Espina, y en donde las hermosas cualidades que adornaban su carácter encontraron el medio adecuado a su desenvolvimiento, su muerte ha debido producir la imborrable impresión que dejan en el ánimo aquellas desgracias cuya magnitud sólo puede medirse al correr del tiempo. Por eso es que el Directorio, por mi intermedio, quiere hacer llegar hasta la Compañía de su dirección una palabra que salda del corazón de todos los miembros de aquél, le dé a conocer cuán hondo es el pesar que le aflige y cuánta es la sinceridad con que acompaña a la Duodécima en su desgracia.

Reciba, señor Director, estas expresiones, y sírvase hacerlas llegar hasta cada uno de los voluntarios de su Compañía, unidas a las que deseo formular por mi parte ante la muerte del que fué leal cooperador y noble amigo.

(Fdo.)—LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.)—ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Santiago, Septiembre de 1933.

Señor Superintendente:

Nuestra Compañía, en su última reunión, tomó nota de la sentida condolencia que esa Superintendencia tuvo a bien enviarnos con motivo del fallecimiento de nuestro Voluntario Honorario y Vice-Superintendente del Cuerpo Dr. Arturo Espina Fuentes.

Cuando el dolor abatía nuestros espíritus, la nota de esa Superintendencia fué como un bálsamo de alivio para nuestros corazones; comprendimos que no estábamos solos ante tanta desgracia y que la actuación del Dr. Espina era debidamente apreciada por los que la conocieron de cerca, sobre todo dentro de nuestro Cuerpo de Bomberos, al cual el Dr. Espina consagró sus mejores afectos y sirvió como él sólo sabía hacerlo; si grande ha sido la pérdida experimentada por nuestra Compañía, no lo ha sido menos para ese Directorio en donde dejó huellas difíciles de borrar y que hará que su nombre se recuerde junto al de los grandes servidores de la Institución.

Reciba, señor Superintendente, nuestros sinceros agradecimientos y sírvase hacer llegar a cada uno de los miembros de ese H. Directorio, os votos más fervientes por la felicidad de ellos y prosperidad de nuestra querida Institución.

Saludan atte. a Ud.

(Fdo.)—ROBERTO MATUS
Director.

(Fdo.)—G. Maldini S.,
Secretario.

Santiago, 22 de Agosto de 1933.

Señora Blanca Espina de Walsen y hermanas.

De toda mi consideración:

Hondo pesar ha causado en las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago el fallecimiento de su Vice-Superintendente, el Dr. don Arturo Espina.

El Directorio de la Institución, haciéndose eco de ese sentimiento de pesar, reunido en sesión extraordinaria, rindió un merecido tributo a su memoria y entre los acuerdos de homenaje que se adoptaron figura el que ahora cumplo con la presente, cual es el de hacerles llegar las

manifestaciones de nuestra más sentida condolencia por la desgracia que para Uds. significa el desaparecimiento de este hombre que hizo un culto de su amor a la humanidad, en los múltiples aspectos de su vida bienhechora.

Este mismo Directorio acordó, no hace mucho, asociarse en forma muy sincera al duelo que afligió al Dr. Espina y a Uds. en los comienzos de este año. Se quiso con ello llegar hasta el corazón del hombre que en forma tan altruísta y elevada cumplía su misión bomberil, con palabras de adhesión que pudieran significarle mayor fortaleza para sobrellevar el dolor, mayor resignación para afrontar ese que fué tan rudo golpe.

Apreciamos, pues, en toda su enorme crueldad esta nueva prueba que el destino os ha deparado, cuando teníais razón para esperar de él una tregua, que os hubiera permitido estrechar en el corazón del padre y por mucho tiempo, los afectos puros y santos que teníais depositados en el corazón de vuestra madre.

Si en nuestra Institución, cuyo servicio es rudo, el Dr. Espina supo demostrar todas las bellezas de su espíritu noble y expansivo; en el hogar, donde sólo hay amor y tibieza, esas demostraciones deben haber sido aún más delicadas, más suaves, más finas. Comprendemos, pues, la intensidad de vuestro dolor comparándolo con el que nosotros mismos sentimos.

Os debo una palabra de conformidad. Pocos días antes de su muerte el Dr. Espina exhortaba a los bomberos para que supieran afrontar con energía las desgracias, con serenidad rayana en la alegría los golpes adversos de lo desconocido. En esa oportunidad nos invitó a pensar que los hombres que han sido buenos y que han vivido luchando día a día por una causa grande, no mueren, porque sus espíritus siguen flotando sobre nuestras cabezas y son los primeros en hacerse presente en las horas críticas, y pasan a ser los más celosos guardadores de los afectos que dejan en la vida.

Y como el Dr. Espina fué de esos hombres, pensad que no ha muerto, que su espíritu está cerca de vosotras y que vive en el más allá para Uds.

Reitero los sentimientos de pesar del Directorio del Cuerpo y me suscribo de Uds. como vuestro respetuoso y obsecuente servidor.

(FDO.)—LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.)—ERNESTO ROLDÁN,
Secretario General.

Santiago, 8 de Septiembre de 1933.

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos,

Presente.

Apreciado señor:

Hondamente emocionadas hemos leído vuestra sincera y sentida manifestación de condolencia a causa de la dolorosa y brusca partida de nuestro adorado padre.

Nuestros corazones de hijas han sabido muy bien apreciar y agradecer sus sinceras palabras de pesar con las cuales vuestra santa y noble Institución ha demostrado el tan grande afecto que a nuestro querido papacito profesabais. Es para nosotras un gran consuelo saber como Uds. supieron comprender su gran corazón y nobleza de alma, cualidades que de lleno dedicó siempre a nobles y elevadas tareas, siendo la primera para él su querida Bomba.

Llegue pues hasta vosotros nuestra gratitud más sincera, junto con la gran veneración, que él, nuestro inolvidable padre, supo inculcar en nuestros corazones desde que éramos muy pequeñas, hacia el Cuerpo de Bomberos.

Saludan atentamente a Ud.

BLANCA ESPINA y hermanas.

II. En la sepultación de los restos del Director Honorario D. José M. Besoáin, el Vice-Superintendente, D. Arturo Espina, aunque resentido ya en su salud, pronunció el hermoso discurso que a continuación se inserta:

Señor Superintendente, señores, compañeros!

Comisionado por el Directorio de nuestra Institución, vengo aquí, vivamente conmovido, a rendir un homenaje de cariño y de admiración al eminente bombero, al distinguido ciudadano, al inmejorable amigo, don José Miguel Besoáin!

Don José Miguel Besoáin fué bombero desde 1874: ¡Casi 60 años! Desde los primeros momentos demostró condiciones excepcionales para bombero y rápidamente escaló los más altos puestos en su Compañía y los más elevados cargos en el Directorio General, alcanzando hasta el cargo de Director Honorario, que es sin duda el cargo más honorífico

que puede discernir nuestra Institución. En su Compañía fué un miembro disciplinado, reglamentario y entusiasta, y en el Directorio fué un consejero atinado, ecuánime y justiciero; era querido y respetado como jefe y muy estimado como camarada. Fué Comandante, Secretario General y Tesorero General; obtuvo también muchas distinciones que considero innecesario mencionar.

Fuera de nuestra Institución era también un ciudadano útil y bueno: en la Liga de Estudiantes Pobres, en la Caja de Ahorros de los Empleados Públicos, en varias sociedades musicales y especialmente como Pro-Rector de la Universidad del Estado, tuvo una actuación muy destacada. Murió con su casaca de bombero cuajada de medallas, todas ganadas con su constancia y su espíritu de sacrificio. Su último premio fué la medalla de 55 años de servicios con un sobrante de 551 asistencias.

Su trinidad espiritual estaba formada por la Bomba, la Música y la Institución. Era pues, un espíritu selecto que siempre seguía los caminos del Genio del Bien, lo cual significa delizadeza en las costumbres, nobleza en los pensamientos y heroísmo en la acción!

Señores: nuestra Institución que es esencialmente idealista, necesita que sus miembros sean realmente abnegados y dispuestos al sacrificio y don José Miguel Besoain era así: abnegado, valiente y dispuesto a sacrificarlo todo si el deber bomberil lo llamaba! Nuestra Institución se siente orgullosa al ver que cuenta con miembros como él; son corazones varoniles los que forman la estructura moral de nuestra Institución, esos corazones forman la base sobre la cual se apoyan los cimientos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chile!!

Señores: reprimiendo mi angustia y mi dolor, debo decirles que a mi juicio, bomberos como don José Miguel Besoain, que han sabido cumplir con la verdadera misión de la vida desoyendo el egoísmo y escuchando sólo las voces del Bien y del Sacrificio, no deben ser llorados por nosotros y con la cara sonriente debemos glorificarlos y señalarlos como un ejemplo a sus compañeros.

Recuerdo en este momento una anécdota que tiene alguna relación con esta teoría. En el año 1905, el gran mariscal japonés Nogi, dominador absoluto del Porth Arthur, tuvo la desgracia de perder en un combate sus dos únicos hijos hombres; los militares extranjeros asimilados al ejército japonés, se reunieron inmediatamente y designaron una comisión presidida por un general chileno para darle el pésame por tan enorme desgracia, y cual no sería su sorpresa cuando Nogi sale a recibirlos con su cara sonriente y feliz: Comprendo, les dijo, vuestra sorpresa; pero nuestras ideas son muy diferentes de las del occidente; para un militar japonés no hay felicidad mayor que la muerte de sus hijos sirviendo a su Emperador, por eso yo he dado las gracias a los Dioses por la felicidad que me ha dispensado; nosotros creemos que el espíritu de los que mueren por su Emperador no se aleja de nosotros sino que flota en el aire y nos protege en los momentos críticos de nuestra vida. Seamos como

Nogi, pensemos en que el espíritu de José Miguel Besoáfn flota sobre nuestras cabezas y nos ayudará en los momentos difíciles de nuestra vida bomberil!

Compañero Besoáfn: tu muerte constituye una pérdida enorme para nuestra Institución y para la República, pero estad seguro que nunca olvidaremos al gran bombero ni al amigo intachable y bueno, y sobre tu tumba caerán siempre las flores del recuerdo. Descansa en paz.

Discurso pronunciado por el señor Director de la Primera Compañía de Bomberos, Don Hernán Figueroa Anguita.

Tierra: Te entregamos un cuerpo inerte ya divorciado de un alma pura, cristalizada por el bien y el amor a sus semejantes; recibidlo con orgullo pues acapara un gran tesoro.

Señores:

Tenuemente se extinguió, con la filosofía propia de un maestro, una vida dedicada al sacrificio, una vida entregada a dar a la humanidad todo el acervo de riqueza que una personalidad guardaba dentro de un cerebro privilegiado.

Fué en efecto don José Miguel Besoáfn uno de esos hombres en que se agrupan con rarísima excepción las más bellas, las más nobles y las más abnegadas cualidades.

Inclinado por instinto al sacrificio ingresó adolescente al Cuerpo de Bomberos de Santiago; era la única Institución que en proporción a sus años le permitía dar expansión a sus deseos de ser útil a la sociedad.

Deseoso de comunicar al ambiente social las exquisiteces de su alma ponía al servicio de nuestra Universidad todas las actividades de su rica personalidad.

Su alma frágil y límpida y su textura de artista necesitaba de las ondas melancólicas de la música para nutrir su espíritu delicado y transparente.

Esta hermosa trilogía de facultades trabajaba con perseverancia y con modestia y en todos los campos dejaba huellas imborrables de las aptitudes de su dueño.

Una vida entera dedicó don José Miguel Besoáfn al servicio de nuestra juventud universitaria y desde su cargo de Vice Rector de la Universidad de Chile trató de inculcar a las generaciones que por ella pasaban la idealidad de su alma pura y cristalina. Y sólo abandonó sus tareas cuando el Estado, reconocido de sus méritos, y después de

ver minada su salud por el trabajo tesorero le concedió su merecido descanso.

Pero a pesar de su retiro continuó el señor Besoáin siendo el consejero leal y bondadoso de sus «niños» como él cariñosamente los llamaba. Miles son, señores, los hombres que hoy se verán privados de su apoyo moral tan bello y oportuno.

Donde se destaca con mayor relieve su personalidad es en nuestra Institución a la que sirvió por espacio de 59 años. Ingresó primero a la Segunda Compañía el 28 de Abril de 1874 de la cual se retiró en Octubre de 1884 ingresando a nuestra Compañía el 13 de Octubre del mismo año.

Identificada está la vida de la Primera a contar desde su incorporación a las filas, con la vida misma del voluntario Besoáin. Nunca escatimó un sacrificio personal, siempre se le encuentra desempeñando con especial acierto diversos cargos de responsabilidad y así le vemos en los puestos de Secretario, Consejero de Disciplina, Capitán, Ayudante, Tesorero y Director.

A sus conocimientos especiales unía la grandeza de su carácter y la bondad de su espíritu y todos los problemas los resolvía poniendo en juego tan preciadas condiciones y daba siempre las soluciones ajustadas a la razón y a la humana y bondadosa justicia que sólo él sabía aplicar.

Bien pronto sus relevantes cualidades fueron apreciadas por el Cuerpo en general y luego le vemos desempeñar importantes cargos en el Directorio de la Institución: Comandante el año 1897, Secretario General en diversas oportunidades y Tesorero General durante varios años.

De su labor queda merecida constancia en las actas del Directorio y no hay temor en afirmar que don José Miguel Besoáin cumplió siempre con sus deberes poniendo en su acción su empeñoso empuje, preñado de entusiasmo y de desinteresada abnegación. Por eso, señores, el Directorio del Cuerpo le confirió la máxima recompensa bomberil designándolo Director Honorario en Julio de 1924, título que sólo está reservado para aquellos que sobrepasan el límite de la actividad de los buenos, para tornarla en verdadero apostolado.

Para los que conocemos lo que significa la vida del bombero voluntario, lo que ella importa de sacrificio y de desinterés, podemos apreciar los méritos de este compañero querido que hoy nos deja para siempre. Y aún me aventuro a afirmar que aquellos profanos de nuestras actividades habrán también de convenir que tenemos razón para exponer su personalidad como un ejemplo para la juventud de nuestros días, que desgraciadamente se aleja más y más de la obligación que tiene de servir a la sociedad compensándole en mínima parte los sacrificios que hace por ella.

Cuando la Patria necesitó del concurso de sus hijos, don José Miguel Besoáin fué de los primeros en cumplir con su deber no desmintiendo así que en su alma anidaban también las virtudes del buen patriota y

del buen ciudadano. Bombero armado primero el año 1879 y enrolado a las filas del Ejército después, tuvo la suerte de encontrarse en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Con igual orgullo ostentaba en su noble pecho los emblemas del soldado y los distintivos del bombero; los que no lo conocían apreciaban el valor del deber cumplido y los que estábamos cerca de él no reparábamos en el oro de las recompensas y sólo íbamos a su corazón, agigantado por sus bellísimas cualidades.

En nombre de la Primera Compañía de Bomberos agradezco desde el fondo de nuestros corazones a don José Miguel Besoain, todo el bien que nos hizo y decimos a nuestros camaradas que tenemos con el compañero que nos deja una enorme deuda contraída y ante sus mortales despojos hacemos promesa formal de imitar su ejemplo, forma única de servir con bien a nuestra Compañía.

Señores: en sus últimas palabras don José Miguel Besoain nos ordenó ser ataviado con la roja casaca del primerino.

Hemos cumplido su mandato y va al más allá luciendo con orgullo como lo hiciera en vida, nuestro uniforme bomberil, y por eso repetimos:

Tierra: te entregamos un cuerpo inerte,
ya divorciado de un alma pura, cristalizada
por el bien y el amor a sus semejantes;
recibidlo con orgullo pues acapara un gran
tesoro.

Discurso pronunciado por el voluntario de la Primera Compañía de Bomberos Don Ernesto Velasco Velásquez

Un hombre enamorado de la vida, enamorado de todo lo bueno y hermoso que ella nos puede dar en su corto transcurso: mujeres, flores, música e infancia; acaba de morir.

Modesto y culto; trabajador, inteligente y tesonero; José Miguel Besoain, deja una huella profunda de afectos. Todas las Instituciones que le contaron en su seno están de duelo en esta hora: La Universidad de Chile, La Sociedad de Escuelas Nocturnas, Las Escuelas de Proletarios, La Liga de Estudiantes Pobres, La Caja de Ahorros de Empleados Públicos y muchas otras, supieron del esfuerzo silencioso y tenaz, al par que eficaz y fecundo, de este trabajador modesto y empeñoso.

En horas en que el culto de las Bellas Artes no había alcanzado en nuestro país más que incipiente desarrollo en algunas de sus ramas, don José Miguel, con alma de apóstol que mira hacia el futuro y confía en la necesidad de nutrir noblemente los espíritus, formó en su propio hogar un Círculo de Artistas Selectos, decididos cultores del Arte

musical. En aquellas veladas inolvidables no sólo se hacía música; se planeaba el porvenir Artístico de la República estudiando la mejor forma de plasmár el alma chilena para levantarla a los altos niveles en que se hace posible la comprensión de los grandes valores en el Arte. Aun desde su hogar, aprovechaba las fuerzas espirituales que junto a él se reunían y trabajaba infatigablemente por tornarnos mejores.

En la Pro-Rectoría de la Universidad de Chile, cargo que sirvió durante muchos años, fué guía y consejo de niños y de mozos, amparó siempre la justicia de los reclamos, trató de evitar desánimos descarriados, recomendó a los humildes y faltos de recursos a la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, para que pudiesen continuar en la dura tarea de forjarse un porvenir.

Don José Miguel, era uno de aquellos raros hombres que tienen la extraordinaria virtud de no contar con enemigos, ¿y, cómo habría de ser de otro modo si él jamás fué enemigo de nadie?

Pasó inadvertido ante el perverso o el descarriado, sin pronunciar nunca palabras de condenación o juicios oprobiosos para los caídos. Fué un selector de nobles materiales, sabía que sólo con las almas buenas se forjan obras grandes y duraderas y vivió entre los buenos, tratando siempre de ser mejor, estimulándolos, a la vez, con su ejemplo.

No ha de extrañar que este hombre espiritual, fino y culto, amase también de modo profundo y conmovedor las expresiones recias de aquellos que casi a diario se ven obligados a exponer sus vidas en lucha contra la desgracia: seres de alma fuerte y de coraje no medido, falange selecta que ha dado mártires incontables a la Patria. Hablo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Este hombre dulce y suave, que sabía encantar a las damas con su charla amena, que amaba las flores, que lloraba escuchando a Beethoven, tenía también un alma heroica: era Bombero Voluntario.

Supo, como otros, desafiar el peligro candente de las llamas, supo arrancar a las hogueras, en horas de peligro, atraído por el llanto de un niño, a una frágil criatura próxima a perecer. Después, cuando los años debilitaron sus fuerzas, y amenguaron sus arreos juveniles, fué guía y consejo, palabra ponderada, criterio ecuaníme y sereno en los momentos de luchas internas y desquiciadoras.

Octogenario ya, cargado con el duro fardo del afecto irretribuíble, desesperado casi con su renunciamiento de anciano, se le vió siempre en la hora para él tremenda en que caen algunos de los viejos compañeros del Cuerpo de Bomberos, vestir la casaca roja, bien amada de los voluntarios de la Primera Compañía, y con pasos vacilantes llegar hasta la nueva tumba abierta.

Hoy, fiel como siempre a todo cuanto amó, viste eternamente dentro de esta Caja Mortuoria, la casaca roja. Fué su último encargo, su postrer pedido al Capitán de la Primera Compañía don Hernán Llona, llevar como en los días tristes, de peligro o de gala el uniforme ennoble-

cido con la sangre de Adolfo Ossa, de los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

Don José Miguel, ha sido un gran director espiritual de juventudes. Su nombre está prendido en el fondo de muchas almas. En vida lo amamos; pero a través del cristal de nuestras lágrimas sentimos nuestro amor trocado en veneración ante su tumba.

Hoy que se apaga su existencia, mi espíritu le enciende una luz alentada por la fuerza perenne de la gratitud.

Gratitud que le debo y que no tengo por qué ocultar.

En interminables y aciagos días de mi vida, en horas en que todo parecía noche, noche insondable, fría y cruel, este anciano venerable y venerado, que aquí mira de cara al cielo, llegaba día a día hasta mi celda solitaria de la Cárcel Pública de Santiago, a confortar mi espíritu abatido y a alentarme con una reivindicación que no dudaba habría de venir y que alcanzó a conocer el día antes de expirar.

Y, ya cumplida ésta, su noble y espontánea misión de compañero, se alejaba con su andar vacilante, un tanto cabizbajo, quizás con el alma lacerada al dejarme prisionero tras los muros infamantes.

Sobre la tumba del noble amigo que fué don José Miguel, quedan todas las congijas de mi corazón agradecido y tribulado.

Discurso oral de D. Domingo Santa Cruz

Señores:

Hace apenas cuatro días que trajimos a este lugar de común reposo a un compañero de trabajos artísticos, en el triste cortejo que formamos los que recibían el golpe rudo de la desaparición de un amigo con quien, horas antes, se ha estado en íntima colaboración, quiso unirse Don José Miguel; su lealtad inquebrantable de verdadero cultor de la música, su amistad hacia nuestro medio artístico que él sabía, se considera en buena parte procedente de los esfuerzos que en otro tiempo él realizara, lo trajeron hasta aquí, sin oír a cuantos le advertían el peligro de exponer su salud exteriorizando un sentimiento que, sabíamos, de sobra compartía y que su estado débil le aseguraba el derecho de manifestar de otro modo.

Le vimos bajar con paso vacilante, le ayudamos a dirigirse hasta un rincón resguardado en donde le convencimos aguardara el transcurso de la ceremonia que no debía seguir. «Ya no importa» nos dijo, «si ha de hacerme mal el mal está hecho y no tiene remedio, ya estoy demasiado viejo», nos agregó. A continuación su espíritu jovial y entusiasta nos habló de música, del último concierto sinfónico a que asistió el Domingo pasado, de los artistas que nos visitan, de todo lo que se discute en el mundo de la música. Ante nuestra observación de su verdadera juventud nos dijo: «es el cuerpo el que no me acompaña, si no, yo gozaría tanto

«con la música como antes, ya estoy muy cansado, mi hijito», nos agregó. Esto, señores, fué el Lunes pasado, hoy Viernes el cuerpo ya no lo acompañó más y tenemos al mejor amigo de la música oyéndola con su solo espíritu, con ese espíritu que él admitió que no había envejecido.

No es este ni el momento ni el sitio en donde debemos recordar toda la significación que la vida de Don José Miguel Besoain tiene para el arte de nuestra patria: en días en que una tradición colonial obscurecía las actividades musicales, en que los grandes maestros eran poco apreciados, en que los estudios de música y los conciertos se desarrollaban en un ambiente falto de proyecciones públicas, Don José Miguel, junto a un grupo de esforzados y sirviendo él de centro de organización, fundó antes de la Guerra del Pacífico la primera entidad de música de cámara y gracias a su tesón las audiciones debidas a su iniciativa no cesaron en una u otra forma por largos años. Los viajes de Don José Miguel, la situación de que gozó en virtud de sus múltiples actividades que otras personas han recordado, le dieron la investidura de un apóstol, misión que él encarnó con verdadera conciencia desde su cargo de Pro-Rector de la Universidad de Chile. La casa que alcanzamos a conocer, con aquella larga escala y el pequeño salón con sus filas de sillas en forma de sala de conciertos,—no era el salón estirado en que se oía música como fondo de las conversaciones—fué el verdadero mortero en donde se forjó buena parte de la cultura musical que hoy día poseemos. No hubo artista de mérito, chileno o extranjero que no señalara como un honor actuar en aquel medio refinado; en esas reuniones musicales, que eran amplias y comprensivas, desfilaron las primeras muestras llegadas a nuestro país de las modernas orientaciones de la música.

Don José Miguel, al asumir este papel de animador del arte encarnó también el de observador atento de la evolución de nuestra cultura y en sus libros anotaba cuidadosamente las fechas de las ejecuciones y la impresión que en el auditorio causaban las nuevas. En sus apuntes, que pronto, esperamos, verán la luz de la publicidad, tendremos el mejor reflejo de cómo la música y sus presentes orientaciones se han ido arraigando y tomando cuerpo en el concepto público.

En nombre del Señor Rector y del Consejo Ejecutivo de la Universidad de Chile, institución a la cual Don José Miguel Besoain prestó la más valiosa colaboración y de cuya dirección superior participó durante largos años, me cumple expresar ante sus restos el sentimiento profundo con que vemos su desaparición; en nombre de la Facultad de Bellas Artes y en especial del Profesorado del Conservatorio Nacional de Música me cabe asociarlos a este duelo que no es para los artistas el de la pérdida de un compañero querido, de un cariñoso y paternal animador, sino simplemente, el duelo con que nosotros, mortales, vemos irse de nuestro lado la inolvidable compañía de quien seguiré, sin este cuerpo «que ya no lo acompañaba», seguiré participando de nuestra vida y de nuestras emociones.

Discurso de D. Enrique Vergara R. a nombre de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos

El Consejo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, dolorosamente impresionado, viene a tributar el homenaje de su cordial afecto al que fuera uno de sus miembros más distinguidos.

Don José Miguel Besoain desempeñó durante más de treinta años el cargo de consejero de la institución y de su labor eficaz y en todo tiempo bien inspirada hablan con elocuencia las actas de sesiones del Consejo.

Fué un gran carácter moldeado en un espíritu bondadoso y ecuánime. Sencillo, afable y lleno de modestia, sólo aquellos que le trataron muy de cerca pudieron aquilatar las excelencias de su cultura múltiple. El amor al bien, a la verdad y a la belleza constituían las inclinaciones superiores de su alma, siempre movida en el sentido de la compasión, de la piedad, de la caridad que silenciosamente ejercitaba.

Su envoltura material ha vuelto al seno de la naturaleza, y en la gran retorta en que se amalgaman los componentes deleznable de la especie humana, al reactivo de su exquisito sentido de lo bello, han de rebullir y germinar y cristalizarse en pétalos las armonías que él comprendiera como nadie.

Y en el seno de Dios vivirá eternamente su espíritu con la placidez de su vida limpia de mácula, plétórica de abnegación y de buenas obras.

Discurso de D. José A. Alfonso.

Fué don José Miguel Besoain una personalidad característica en un período interesante de la historia y de la cultura nacional.

Fué la corrección personificada.

Fué la integridad excelsa.

En tal carácter, cumplió su deber magníficamente.

Exigió siempre limpieza y rectitud en los procederes y no transigió jamás con los infractores de tales virtudes.

Todos los de aquellos tiempos recordamos cómo entendía él el desempeño de sus funciones universitarias, que por tan largo tiempo ejerció.

Como Pro-Rector de la Casa Universitaria, puede, en efecto, afirmarse sin exageración que fué un astro de primera magnitud, o, más exactamente, el eje acerado del importantísimo servicio. Esas sus cualidades de corrección, de exactitud y de integridad brillaron entonces con luz propia y mantuvieron la función de la Pro-Rectoría con un esplendor y un prestigio, si igualados jamás superados.

E inspiraba, por lo mismo, la más amplia y general confianza entre propios y extraños.

Por eso mismo, y me es grato recordarlo porque me consta personalmente, en una época difícil de aquel importante establecimiento de enseñanza que se llama la Escuela de Artes y Oficios, buscando la persona que inspirara esa confianza y esas garantías generales, se le confió a él la dirección transitoria de ese plantel.

Siempre atendía a la juventud y a la enseñanza de la juventud. Toda su vida de trabajo y de actividad estuvo dedicada a ella, ya en importantes funciones públicas, ya en instituciones privadas llamadas a difundir y a proteger esa enseñanza. Y fué así como por larguísimos años, hasta que las fuerzas le fueron faltando, formó parte integrante del elemento directivo de la Sociedad de Instrucción Primaria y de la Liga Protectora de Estudiantes, y en ambas instituciones se le confió el puesto más delicado y de mayor responsabilidad, cual es el detesorero. Y su función en tal carácter fué, como siempre correcta, diligente, impecable.

Hasta los últimos tiempos solía concurrir a la Liga Protectora de Estudiantes, institución que llenó sus generosas aspiraciones de bien social y cuyo éxito y cuya suerte le preocupaban viva y constantemente.

En nombre de ambas instituciones, cábeme la satisfacción y el pesar, a la vez, de darle, al amigo y al servidor ejemplar, el adiós postrero. . .

De "El Mercurio" copiamos del artículo que sigue:

Don José Miguel Besoain

Doblegado bajo el peso de los años, ochenta y tres bien llevados y vividos, pero conservando siempre la jovialidad y alegría de su espíritu que le conquistaron en vida tantos amigos y tantas simpatías, acaba de fallecer don José Miguel Besoain.

Su muerte no solamente enluta a sus familiares y conocidos; es un duelo para la sociedad chilena, para la antigua generación de santiaguinos viejos, en la que descolló por sus dotes personales.

Espíritu de amplia comprensión y de fino sentido artístico, nadie como don José Miguel Besoain mostró acaso en la vida una propensión tan constante, tan permanente, a servir a los demás; a llenar los días de su jornada terrenal en una sucesión de actos en beneficio de sus semejantes. Todas las instituciones de bien público lo contaron entre sus cooperadores más entusiastas, y su paso por todas ellas, deja un recuerdo muy vivo. Pro-Rector de la Universidad de Chile durante más de veinticinco años, su labor en nuestro primer plantel educacional se tradujo en una constante y paternal ayuda para los estudiantes. Con la ternura de los que no formaron hogar propio, siempre sintió un cariño especial por los jóvenes y los niños. A todos los que llegaron a su oficina universitaria en demanda de un consejo o de una ayuda, don José Miguel los alentó, los empujó, los guió. Su palabra en este sentido, muchas veces se tradujo

en una acción positiva y desde la dirección de la Liga de Estudiantes Pobres, pudo darse la satisfacción de realizar innumerables obras de bien en favor de los necesitados de socorro y de ayuda.

Cultor entusiasta de todas las artes, puede considerarse como un precursor y un propulsor del desarrollo de la música en nuestro país. Fué una afición de toda su vida: hasta sus días últimos era el más fiel concurrente a todos los espectáculos musicales de la ciudad.

Tuvo una actuación destacada en el Cuerpo de Bomberos. No podía ser de otro modo; era una labor de sacrificio y de abnegación y en tal tarea don José Miguel era siempre de los primeros. Aun en las últimas revistas del Cuerpo, encabezaba los voluntarios de su Compañía, la Primera, con el pecho constelado de medallas y premios por sus dilatados servicios.

Se ha ido como vivió: simpático, amable, servicial y por sobre todas sus cualidades, profundamente honrado y bueno. Hasta hace pocos días frecuentaba como todas las tardes, nuestra primera institución social, a jugar su clásica partida de billar con los amigos, los pocos que quedan, de su generación. Pensarán ellos, como todos los que lo conocieron, que con su muerte se va algo del Santiago de otros tiempos, de unos tiempos que nuestra época, apresurada y angustiada, no ha alcanzado siquiera a imaginar.

Notas cambiadas con la 1.^a Compañía y con los deudos del señor Besoain:

Santiago, 16 de Agosto de 1933.

Señor Director:

La nueva desgracia que ha venido a herir tan cruelmente a la Primera Compañía, en la persona de su voluntario y Director Honorario del Cuerpo, señor José Miguel Besoain, ha repercutido tan hondamente en el Directorio, que hoy todos sus miembros lamentan la inesperada partida del buen compañero y del inolvidable amigo, como pudieran lamentar la del deudo más estrechamente ligado por la sangre. Y no podía ser sino así. El señor Besoain supo realizar en la vida aquella función reservada a los espíritus selectos: de unir a las bondades de un corazón abierto a toda iniciativa elevada, la acción tesonera y abnegada que permite alcanzar el fin anhelado en toda humana concepción.

Hasta los postreros días de su brillante ancianidad vieronlo sus compañeros del Directorio siempre dispuesto a llenar con sobrado entusiasmo y entera decisión las funciones propias de su elevado cargo, demostrando con ello que a pesar de los años y de los quebrantos de la salud, en él no se había adormecido el ánimo que en otro tiempo le permi-

tiera servir dignamente los cargos de Comandante, de Secretario General y de Tesorero de la Institución.

Aparte de tan sobradas razones que el Cuerpo tenía para considerar al señor Besoáin como un genuino exponente del voluntario ejemplar, tenía para con él la deuda de gratitud que le impusieran los impulsos generosos de su corazón privilegiado. Bien sabe el Directorio que deudas de tal orden no pueden ser saldadas, pero cree que con el reconocimiento que todos los miembros del Cuerpo guardarán eternamente para el señor Besoáin,— cuyo nombre desde ahora llevará el Premio de Competencia—, habrá, por lo menos en pequeña parte, satisfecho un deber que ántes no pudo llenar por impedírselo la propia modestia del silencioso benefactor. Sirva, pues, de excusa ante esa modestia, el elevado propósito del Directorio.

Para la Primera Compañía, con la cual el señor Besoáin convivió íntimamente por espacio de medio siglo, y cuyo lema «Deber y Constancia» encontró en él a su más fiel seguidor, importa su desaparecimiento una pérdida de tal entidad, que el Directorio se apresura a hacerle llegar por mi intermedio las expresiones de su condolencia más profunda y a la vez de su adhesión más sentida.

Reciba, pues, señor Director, las expresiones con que he querido traducir el pesar con que los miembros del Directorio se asocian de todo corazón al dolor que aflige a la Primera Compañía.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.)—ERNESTO ROLDÁN,
Secretario General.

(Fdo.)—LUIS KAPPES,
Superintendente.

Al señor Director de la 1.ª Compañía.

Santiago, 25 de Agosto de 1933.

N.º 134.

Señor Superintendente:

Con profunda emoción se escuchó en la reunión últimamente efectuada por nuestra Compañía, la nota en que Ud. se sirve transmitirnos las expresiones de sincera condolencia con que el Directorio, se asocia a la desgracia que aflige al hogar primerino, con motivo del sensible fallecimiento del voluntario de esta Compañía y Director Honorario señor D. José Miguel Besoáin.

Junto con agradecer la delicada y sincera atención de que Ud. ha sido intérprete, me hago un deber en manifestarle que el inmenso

pesar que ha causado esta desgracia, se justifica si se considera que con la partida de tan eminente servidor, la Institución ve desaparecer para siempre una de sus ya escasas figuras, que son el fiel reflejo de las gloriosas tradiciones del pasado, y en cuya alma se apidó más que en ninguno, la llama vigorosa del entusiasmo, palanca poderosa que ha dado vida próspera y feliz a esta nobilísima Asociación.

Para la Primera, el señor Besoáin, era la encarnación más pura del desinterés, su alma noble y grande no ambicionó honores, sólo aspiró a servir, a indicar rumbos, fué el abanderado de audaces innovaciones, que al correr de los años han probado su eficacia, y por esto se le veneraba, con la veneración que inspira todo hombre superior que lucha hondamente por la conquista de un ideal.

La brillante actuación bomberil de tan benemérito anciano, no tuvo ocaso; cuando los achaques de los años no le permitieron una participación activa en la marcha del Cuerpo, su pensamiento inagotable, hizo renacer los ímpetus juveniles de su alma; y como el Directorio agradecido lo reconoció, no fué ajeno a la donación que estableció el Premio Anual de Competencia, que ha contribuído a fortalecer el entusiasmo en las filas.

Por todas estas razones, señor Superintendente, la Primera Compañía de Bomberos que en todo momento recuerda a su juventud los nobles principios que le han legado sus antepasados, conservará siempre perenne la memoria de D. José Miguel Besoáin, como enseña del hombre que aprovechó la vida para servir, sin experimentar otra satisfacción que la del deber cumplido.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.)—HERNAN FIGUEROA A.,
Director.

(Fdo.)—Jorge Recabarren,
Secretario.

Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Santiago, 16 de Agosto de 1933.

Señora Rosa Durán v. de Besoáin e hijos:

De toda mi consideración:

Ante la irreparable desgracia que en forma tan imprevista ha venido a arrebatar al Cuerpo de Bomberos de Santiago, la querida existencia del señor José Miguel Besoáin, el Directorio de la Institución, interpretando el sentir de toda ella, se dirige por mi intermedio a Uds.

para hacerles llegar las expresiones muy sentidas de su condolencia más profunda.

La Institución a la cual el señor Besoafn consagró los mejores años de su dilatada existencia ha experimentado con su desaparecimiento una pérdida que le agobia de dolor, pues la priva del consejo de un hombre profundamente penetrado del alto espíritu de abnegación y de sacrificio que dignifica la función del bombero, y corta los lazos que la amistad, noblemente profesada por el señor Besoafn, había anudado entre él y sus compañeros.

Pasó por la vida don José Miguel Besoafn derramando a raudales y en silencio su inagotable bondad: para todos tenía una palabra, un rasgo, un acto de desprendimiento, que cual bálsamo de amor alejaba un sufrimiento, enjugaba una lágrima, apartaba una aflicción. No parece sino que toda la ternura que albergaba en su ser, hubiera querido repartirla con exceso entre sus amigos y entre aquéllos que con él formaban en las instituciones de bien público a que dedicó su inteligencia y sus fuerzas con especial cariño. A ello se debe que su muerte haya arrancado lágrimas y palabras de sentida expresión no sólo entre las personas que como los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago pudieron muy de cerca apreciar sus cualidades de hombre de bien, sino igualmente entre aquéllas que con él comulgaron en las diferentes predilecciones de su espíritu culto y delicado.

Innecesario estimo recordar a Uds. los eminentes servicios que el señor Besoafn prestó al Cuerpo de Bomberos de Santiago: ellos han sido puestos de manifiesto por los voceros de éste con ocasión de sus funerales; pero si alguno de esos servicios hubiere quedado en silencio, permítanme Uds. expresarles que el señor Besoafn supo cumplir en todo momento la tarea que se impuso como soldado voluntario del Deber y la Abnegación.

A ese deber siempre cumplido el Directorio, por mi intermedio, rinde el homenaje de su admiración y de su gratitud.

Soy de Uds. atento servidor.

(Fdo.)—LUIS KAPPES,
Superintendente.

(Fdo.)—ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Santiago, Septiembre 9 de 1933.

Señor Luis Kappes,

Presente,

Muy señor nuestro:

Agobiados por el dolor no habíamos podido contestar hasta hoy la atenta y sentida condolencia enviada por el Cuerpo de Bomberos, institución que para nuestro querido deudo fué tan amada.

Los honrosos elogios que de él hace, el sentimiento tan sinceramente manifestado al verlo desaparecer de sus filas, y la pompa que revistieron sus funerales, han conmovido intensamente nuestros corazones que guardarán una gratitud eterna hacia esa noble institución.

Esperando, señor Superintendente, se sirva hacer llegar hasta el Cuerpo de Bomberos la expresión de nuestro más sincero agradecimiento, nos es grato suscribirnos como Attos. y S. S.

(Fdo.)—ROSA D. DE BESOAIN E HIJOS

III.—En el acto de la inhumación de los restos del Director Honorario señor Carlos Ugarte J., el señor Director de la 1.^a Compañía, D. Hernán Figueroa, a nombre del Directorio, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Cumplo en este instante una misión triste y dolorosa; soy vocero del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago para rendir, en su nombre, el postrer homenaje al que hasta ayer fuera uno de sus miembros honorarios; don Carlos Ugarte Jiménez.

Condición noble de supervivencia de las Instituciones que desarrollan sus actividades alrededor del mantenimiento de un ideal, es sin duda el justo reconocimiento de los méritos de aquellos de sus componentes que supieron distinguirse entre los buenos, de aquellos que supieron dar de sí, mucho más que los límites ordinarios del servicio que el ideal común exige.

Sólo nobleza impulsa los actos de una Institución que ante el féretro de uno de los suyos, se inclina dolorida en acto de fraternal justicia par satisfacer el postrer deber que en mudo asentimiento entrelaza sus numerados estandartes.

Porque la acción del bombero voluntario es toda nobleza, y porque don Carlos Ugarte fué uno de aquellos que entregó su vida toda entera a su servicio, es que el Cuerpo de Bomberos llega en silenciosa caravana hasta el cuartel de sus muertos a señalarle su definitivo sitio.

Ingresó a nuestras filas el 8 de Diciembre de 1892 y con dedica-

ción especialísima sirvió al Cuerpo por espacio de más de 40 años. La 1.ª Compañía tuvo el honor de verle figurar entre sus cuadros pocos meses después de su fundación y desde entonces vió confundida su propia existencia a la vida ejemplar y activa de su altruísta voluntario. Los hechos más importantes de la vida de la 9.ª encuentran siempre a don Carlos Ugarte en algún cargo de responsabilidad y ve resueltos sus problemas propios, con el concurso siempre sabio del eficiente Teniente, del disciplinado Capitán o del justiciero Director.

Los bomberos que buscan los seleccionados entre los mejores, para escoger sus elementos directivos designaron al voluntario de la 9.ª para que desde los cargos de Inspector General, de Secretario General y de Comandante, dirigiera sus servicios técnicos, le serviera de Ministro de fe en las deliberaciones del más alto tribunal bomberil y fuese el jefe supremo en su servicio activo.

Todos los cargos los desempeñó con especial acierto y competencia, poniendo a su servicio la reserva de fuerzas físicas e intelectuales de su potente personalidad. El Directorio del Cuerpo que nunca olvida pagar con bien, el bien que recibe, le confirió el 26 de Diciembre de 1927 la más alta distinción que existe en la Institución, designándole su Director Honorario.

Ignora, señores, el público, lo intensa, lo activa y lo laboriosa que es la vida del bombero voluntario, cuando mira con indiferencia su acción, o cuando en su pleno ejercicio la entraba con criminales ataques. Y para que se vea cuanta inconciencia hay en tales actividades, deseo decir aquí que don Carlos Ugarte, profesional de alto prestigio y situación en tal forma se consagró a la vida del bombero, que olvidando su propio ser y su tibio bienestar, se vió en la necesidad de rehacer su vida, yendo a una ciudad del norte a ganar de nuevo el pan para los suyos. Nadie le oyó una queja, nunca tuvo un arrepentimiento: había cumplido un anhelo de su alma privilegiada, y con ello creía haber cumplido su deber; tuvo razón.

Va a su nueva residencia en busca de bienestar, pero allá ingresa de nuevo al Cuerpo de Bomberos y llega a ocupar el más alto cargo, sorprendiéndole la muerte en el desempeño de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta; las nobles pasiones de su alma no se habían adormecido a pesar del premio económico que le afectaba. Y esas nobles pasiones no se habían adormecido, porque el sacrificio, la abnegación y el altruísmo son siempre cualidades que sólo anidan en las almas de los hombres superiores.

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, no llora la pérdida de sus hombres por muy preclaros que sean, se limita a ponerlos como ejemplo ante las jóvenes generaciones bomberiles, y en este momento, por mis labios les dice: Juventud, hemos perdido un gran bombero, vuestro deber es imitarle y llegar a reemplazarle tomando de modelo su vida de labor, su vida de sacrificio y de pureza sin sombras.

El Director de la 9.ª Cía., D. Guillermo Pérez de Arce, se expresa así:

«El Cuerpo de Bomberos llega a este recinto de paz y recogimiento a entregar al reposo eterno los restos de uno de sus más perseverantes y esclarecidos servidores: el doctor Carlos Ugarte Jiménez.

Fué él uno de aquellos cruzados de las grandes causas en cuya armadura del más bruñido acero no pudo verse nunca ni el más leve rastro de una sombra que pudiera empañar siquiera fugazmente, todo el resplandor de su lustre inmaculado.

Voluntario de la 9.ª Compañía desde que apenas cumplió para ello la edad reglamentaria, no era más que un adolescente cuando le vimos llegar a nuestras filas llenando, sin embargo, desde el primer día sus tareas con la puntualidad del que tiene por sacerdocio el deber, con la fe de quien alienta una gran conciencia moral.

Yo puedo hablar, señores, de esas cualidades reveladas desde los albores de su vida de bombero porque en los años difíciles de la organización de la Compañía pude apreciarlo como a compañero y como a subalterno y porque aunque hayan trascurrido más de cuarenta años, los servicios de Carlos Ugarte son de aquellos que por su huella vigorosa desafían la acción del tiempo y crean dentro de una colectividad una tradición perdurable.

Y para afirmar la encarnación de esa consagración incondicional a los propósitos del Cuerpo de Bomberos es oportuno recordar que junto con él su padre, el eminente profesor y facultativo Ugarte Gutiérrez que tanto honró la cátedra universitaria y tres de sus hermanos llegaron también al hogar de nuestra Compañía, alentados por una común inspiración de bien público y de caridad.

Con ese bagaje moral Carlos Ugarte ha hecho su carrera de bombero llenando una de las hojas de servicios más honrosas que puedan exhibirse en el Cuerpo.

En la Compañía desempeñó casi todos los cargos de oficial, de Maquinista a Director, hasta que la notoriedad de sus cualidades lo impusieron para ser llamado a servir los puestos directivos de la institución, primero en la Secretaría General y más tarde en la Comandancia.

El Cuerpo no podrá olvidar los cuatro años de su desempeño en la jefatura de sus servicios en que sus especiales condiciones de mando, sus inteligentes iniciativas y su reconocida perseverancia se aunaron para producir una fructífera tarea de reformar que han acentuado la eficiencia y el prestigio de la institución.

Es así, con la posesión de hombres de este temple, aun la vivificación que le dan caracteres de tanta altura espiritual, como el Cuerpo de Bomberos de Chile mantiene su valer en la sociabilidad chilena y puede sobrevivir intacto y con honra que acrece año por año, en el tradiciona-

lismo de nuestras instituciones como incomparable escuela de civismo y abnegación.

A sus preclaros servicios de bombero Ugarte aunó en su existencia una distinguida actuación profesional.

Estudió con pasión la medicina y puso al servicio de su humanitario desempeño toda la vocación que le daba su amor al estudio y al perfeccionamiento de la ciencia unido a los alientos de un corazón plétórico de generosidades.

En nombre de la 9.^a Compañía de Bomberos despido sus restos con toda la emoción, con toda la gratitud que nos inspira el ejemplo magnífico que deja entre nosotros y el recuerdo de la trascendental influencia que su personalidad moral ejerció en la vida y en el progreso de la Compañía.

Los despido mirando en él también al gran médico y al gran benefactor que supo en el mundo restañar tantas heridas y aliviar con noble delicadeza tantos dolores.

Su respetable hogar, su único hijo, objeto de todas sus esperanzas y de los desvelos del más acendrado cariño podrán ostentar como el más valioso legado el tesoro inestimable que constituyen sus virtudes de recuerdo inmarcesible.

A nosotros, sus amigos, sus compañeros dentro de esta hermandad que él cultivó con tan piadoso esmero, nos servirá de consuelo el que merced a su obra su renombre quede en la Compañía como una semilla arrojada al surco generoso de la más noble emulación.

La 9.^a recoge con perenne y fervoroso afecto la memoria de este caballero del ideal que dignificó tan singularmente la cotona del bombero!!

Discurso de D. Aliro Parga, Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, a nombre de su Directorio.

Señor Superintendente, Señores:

Como Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta y en representación de su Directorio y también por especial encargo de la 4.^a Cía. de Bomberos a la cual tengo el honor de pertenecer vengo a despedir al que fuera nuestro Superintendente Honorario doctor don Carlos Ugarte Jiménez.

Una ilustre escritora dijo hace tiempo, en una correspondencia sobre Antofagasta, que nuestra ciudad sería siempre bella y cada vez más progresista mientras en ella viviera ese grupo selecto de sus hombres dirigentes que manejaban sus destinos con el amparo, decidido y alentador de todo el pueblo.

Esa escritora dijo una gran verdad, porque los hombres de Antofagasta parece que se pusieran alas para volar por sobre todas las mezquin-

dades y egoísmos de la tierra, persiguiendo únicamente el propósito de hacer cada vez más bella y grande a su ciudad, a su provincia y a la Patria.

Carlos Ugarte, como la mayoría de los que allá vivimos, era un trasplantado del Sur y allá había llegado a rehacer su deshecha fortuna, pero inmediatamente lo tomó el ambiente de Antofagasta y se entregó de lleno a servirla con todo el fuego de su gran corazón, con toda la eficacia de su cerebro privilegiado.

Así fué Presidente del Club de la Unión, Presidente de la Asociación de Automovilistas de Antofagasta y del Auto Club la primera institución Social de Antofagasta, Presidente del Club Hípico principal sostenedor de la Beneficencia de aquella ciudad, Administrador del Hospital del Salvador, Intendente y Alcalde suplente en varias ocasiones y en momentos especialmente difíciles para la Comuna y la Provincia y en todos estos cargos dejó la huella profunda de su acción progresiva y entusiasta.

Pero no me corresponde analizar su labor en estos desempeños que aisladamente considerados casi ocupan la vida de un hombre regularmente activo.

Debo por mi misión concretarme a hacer resaltar su labor en el Cuerpo de Bomberos de Antofagasta. Carlos Ugarte, a poco de llegar a nuestra ciudad, ingresó en la 4.^a Cía. de Bomberos, Bomba «Arturo Prat» y muy pronto fué elegido Director de ella. Su experiencia y entusiasmo lo llevaron después a ocupar la Primera Comandancia del Cuerpo y al cabo fué elegido Superintendente. En el desempeño de este cargo realizó la misma labor que lo distinguiera en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Renovó todo el material contra incendio y dotó a todas las Compañías de bombas y carros de escalas modernísimas y al cabo de diez años pudo dar por terminada su labor dejando el Cuerpo de Bomberos de Antofagasta en sitio de honor entre sus congéneres de la República, por la eficiencia de su servicio contra incendios y la disciplina de sus voluntarios.

El Directorio General agradecido a tamaña labor acordó conferirle la más alta distinción: Se le nombró Superintendente Honorario del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.

Muy poco tiempo alcanzó a estar entre nosotros con tan alta distinción, y lo ha sorprendido la muerte lleno de merecimientos, pero en plena pobreza. Y así, lo devolvió el Norte a su antigua Compañía.

Esta mañana, cuando por última vez salía del Cuartel de la 9.^a, comenzó a sonar su sirena de alarma, al mismo tiempo que la vieja Paila que nos levantara tantas veces cuando mozos, rasgaba el aire con bronco son. El Destino quiso que nuestro querido compañero, pasara una última lista antes de desaparecer bajo tierra y que lo sepultáramos con los honores correspondientes a nuestros Bomberos caídos en actos de Servicio.

Compañeros del Cuerpo de Bomberos de Santiago: El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta me encarga decirles que con la misma ternura y gratitud de Uds. conservaremos para siempre el recuerdo de nuestro Superintendente Honorario doctor don Carlos Ugarte Jiménez.

Notas cambiadas con la 9.^a Compañía y con los deudos del señor Ugarte:

Santiago, 14 de Junio de 1933.

Señor Director:

El fallecimiento del voluntario de esa Compañía y Director Honorario del Cuerpo, señor Carlos Ugarte G., ha producido en el ánimo de todos los miembros de la Institución y en especial de los del Directorio, el sentimiento de pesar que todo hombre experimenta ante la muerte de un ser que por sus prendas de carácter y sus merecimientos ha sabido hacerse querer de quienes han podido contarse entre sus compañeros y amigos. A ellos se debe que en la sesión a que fuera convocado el Directorio el día 12 del actual, se emitieran por el señor Superintendente, interpretando el sentir de todos los miembros de ese organismo, expresiones que traducían el dolor muy profundo que la muerte del señor Ugarte ha producido en las filas del Cuerpo.

Para la 9.^a Compañía, a la cual el señor Ugarte consagró muchos años de su vida, esta pérdida es de aquellas que dejan honda herida; por eso es que el Directorio llevado de su ánimo de compartir el dolor que le aflige, le hace llegar en forma especial las expresiones de pesar que acordó consignar en sus actas.

En esas actas, en que cien testimonios podrían contarse de los relevantes servicios prestados por el señor Ugarte a la Institución, constarán desde ahora las palabras que en el Directorio se hicieron oír en memoria del malogrado compañero, rindiéndosele así el homenaje a que lo hacían digno de sus méritos y sus virtudes.

Saludan al señor Director atentamente.

(Fdo.)—LUIS KAPPES
Superintendente

(Fdo.)—Ernesto Roldán L.
Secretario General.

Al señor Director de la 9.^a Compañía.

9.ª Cía. de Bomberos.

Santiago, 24 de Junio de 1934.

Señor Secretario General:

La 9.ª Compañía de Bomberos, se ha impuesto con sincera emoción de la nota enviada por Ud., con fecha 1.º del actual y en la que se sirve manifestarle la condolencia del Directorio General por el duelo que aflige a nuestra institución, con motivo del lamentable fallecimiento del Voluntario don Carlos Ugarte Jiménez, cuyas bellas cualidades de talento y laboriosidad, han sido reconocidas justicieramente.

Haciéndonos eco del sentir de todos los Voluntarios de la 9.ª agradecemos en todo su valor, por su intermedio al Directorio del Cuerpo, las expresiones tan sentidas de condolencia, con que se ha querido distinguir a nuestra Compañía.

Sírvase, señor Secretario General, aceptar las expresiones de nuestra sincera simpatía, con que nos suscribimos de Ud. y muy Attos y S. S. S.

(Fdo).—G. PÉREZ DE ARCE.
Director.

(Fdo).—Carlos Miranda O.
Secretario.

Al señor Secretario General del Cuerpo de Bomberos.—Presente

Santiago, 20 de Junio de 1933.

N.º 154.

Distinguida señora:

La irreparable desgracia que ha enlutado el hogar de Ud. y también las filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha repercutido en forma dolorosa en el seno del Directorio de la Institución, en la cual las bellas cualidades que adornaban a D. Carlos Ugarte Jiménez eran justamente apreciadas.

La circunstancia de que sólo pocos meses atrás hubiérase prendido a la casaca que tan dignamente llevó en vida el señor Ugarte, la medalla con que el Cuerpo premiaba sus 40 años de servicios abnegados y eficientes como pocos, ha contribuido en forma especial a hacer más dolorosa su partida, pues nada hacía presagiar en esa ocasión que sería el último acto en que el Directorio tendría la satisfacción de verlo lucir el distintivo de los Directores Honorarios.

Los servicios que el señor Ugarte prestó a la Institución son de tanta entidad, que sería tarea difícil recordarlos sin incurrir en omisiones que bien pudieran restarle el brillo que se tienen ganado a través de largos años; pero basta decir, con la seguridad que es propia de los hechos notorios, que esos servicios llenan no pocas de las páginas más brillantes del Cuerpo.

El recuerdo que deja, pues, entre sus compañeros el digno esposo de Ud. será imperecedero, como son imperecederas las enseñanzas que la juventud que milita en las filas de la Institución podrá tomar de la abnegación, del desinterés y del entusiasmo con que el señor Ugarte colmó la misión de trabajo y de sacrificio que se impuso al enrolarse en sus filas.

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y dando cumplimiento a uno de los acuerdos que él adoptara para honrar la memoria de su digno esposo, cábeme hacer llegar hasta Ud. y hasta su hijo las expresiones de condolencia con que aquél se asocia en forma muy sentida al dolor que les aflige, y cúmpleme hacer votos por que la conformidad haga llegar hasta sus corazones un pequeño alivio.

Saluda a Ud.

(Fdo.).—LUIS KAPPES G.
Superintendente

(Fdo.).—ERNESTO ROLDÁN L.
Secretario General

A la señora Lidia Avendaño de Ugarte.

Santiago, Julio 4 de 1933.

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos

Presente.

Muy estimado señor:

He recibido su atenta nota de condolencia a nombre del Directorio con motivo del fallecimiento de mi inolvidable esposo, Dr. Carlos Ugarte, que tuvo la honra de pertenecer a las filas de tan noble Institución.

El envío de su nota, sus honrosos conceptos y delicados sentimientos, comprometen profundamente mi gratitud y la de mi hijo, pues viene de la institución por la cual él sintió siempre su mayor simpatía y cariño.

Los honores que se le tributaron después de su fallecimiento, son

hechos que recordaremos siempre mi hijo y yo como testimonio de nuestra eterna gratitud.

Ruego, señor Superintendente, ser mi intérprete ante el Honorable Directorio de nuestro reconocimiento más sincero en el gran pesar que nos aflige.

Saluda a Ud. atentamente su S. S.

(Fdo).—LIDIA AVENDAÑO DE UGARTE

IV.—En el entierro de los despojos del voluntario señor Juan Fleischmann, el Secretario General, a nombre del Consejo de Oficiales Generales, se expresó así:

Nuevamente hemos debido llegar hasta la casa del silencio para entregar a otro más de los nuestros, arrebatado al cariño de una Institución que veía en él al exponente de toda una generación que ya se extingue.

Para un hombre como don Juan Fleischmann, dotado de un alma profundamente generosa e instintivamente inclinada al bien, nuestra Institución no podía sino atraerle con la naturalidad con que la aguja magnética orientase hacia el punto que le señalaban las leyes invariables y eternas del mundo físico. Y llegado al seno del Cuerpo de Bomberos, los sentimientos nobles y elevados que animaban su espíritu le permitieron desarrollar una labor de medio siglo en que jamás el desaliento amagó su entusiasmo.

No todos los que aquí se hallan congregados saben de los sacrificios, de las inquietudes, de los desvelos que impone al bombero el servicio voluntariamente escogido; pero habrán de saber que la dureza de un trabajo acometido sin halagos de ninguna especie produce una selección natural en que muy pocos son los que con legítima satisfacción pueden llegar a consagrarle toda una vida. El señor Fleischmann tuvo la dicha de experimentar esa satisfacción y la ciudad de Santiago, representada por la Corporación Municipal, tuvo el honor de reconocerle su acendrado civismo, otorgándole la máxima distinción a que puede aspirar un bombero.

¿Qué fuerzas pudieron alentar al señor Fleischmann para alcanzar tan elevada distinción, que le permitía ser objeto de la más alta veneración entre sus compañeros? ¿Fue la vigorosa constitución física con la que lo dotara la naturaleza, o fueron las cualidades morales que adornan a la nacionalidad germana, de la cual era bello exponente? Posible es que estos factores jugaran decisivo rol en ello, pero yo me atrevo a pensar que fué la profunda penetración que en su alma lograron alcanzar los móviles eminentemente altruistas que nos sirven de bandera, una penetración que iluminó su ancianidad hermosa con los destellos

de una virilidad sin ocaso, la que pudo estimularle para que su hoja de servicios a la Institución sólo la muerte viniera a cerrarla.

Hermoso ejemplo de amor y perseverancia hacia los ideales abrazados en la juventud y perseguidos sin desfallecimientos a través de una larga existencia! El señalarlo como ejemplo será el mayor elogio que podamos hacer del hombre que sin vanidades que empuerquecen, pasó por nuestras filas dejando un trazo indeleble de rectitud y filantropía.

El Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que mira el desaparecimiento del señor Fleischmann con el dolor más sincero, porque con él se ha ido el bombero que por espacio de media centuria encarnó el deber cumplido, con largueza y generosidad pocas veces igualadas, por mi modesto intermedio viene a rendir ante esta tumba el homenaje que debe al voluntario abnegado y al compañero leal y animoso. No reposarán sus cenizas en la tierra que le vió nacer, pero las cubrirá la tierra que recibió los beneficios de su alma grande y que con cariño de madre se abre para darle la paz que se merece un hombre justo y testimoniarle la gratitud que se merece un hombre bueno.

Discurso del Director de la 6.^a Cía. don Héctor Arancibia Laso.

Compañeros:

Era Juan Fleischmann el regalón de la muchachada.

En pocas personas se encarnaba mejor el verdadero espíritu del bombero: noble, leal, dispuesto siempre al sacrificio.

Viejo-niño, de tez sonrosada, de pera napoleónica, parecía haber encontrado la fuente de Juvencio para hacer renacer en cada hora de charla los recuerdos de otros tiempos que eran siempre enseñanzas para la juventud, ejemplos dignos de imitarse.

Semana a semana, van cayendo los viejos servidores del Cuerpo como si fuera rompiéndose un eslabón de la cadena de solidaridad humana que mantiene viva la tradición de civismo que alienta nuestra Institución, pero cada uno que cae va dejando tras de sí una lección para la juventud.

Espina en la tumba de Besoain proclamaba como evangelio del bombero: «es dulce y honroso morir después de haber cumplido con el deber».

Fleischmann, sirviendo de escolta a nuestro estandarte acompañó a Besoain y Espina, con su pecho cuajado de medallas que le daban derecho a ostentar sus cincuenta y tres años de efectivos servicios al Cuerpo.

Al morir, sus últimas palabras a su hijo, fueron otro evangelio de moral: «si a alguien he ofendido o he dañado anda personalmente a pedir perdón en mi nombre».

Ese es el verdadero espíritu bomberil: Es el Quijote hecho carne que se enlaza a nuestras banderas.

Don Juan, nuestro querido D. Juan, nació en Alemania; pero era chileno por corazón y por sentimientos.

Prestó servicios en la Sexta Compañía desde el 29 de Abril de 1879 ingresando a la sección de Bomberos Armados que capitaneaba el otro sextino de memorable recuerdo D. José Antonio Tiska.

Uno a uno fué sirviendo los cargos de sargento, oficial, consejero de disciplina, capitán y comandante; pero donde mayor labor realizó fué sin duda en el Consejo de Disciplina de nuestra Compañía donde siempre su palabra serena y reposada era escuchada con religioso respeto y sus consejos acertados y discretos siempre atendidos.

En 1927, cuando tenía más de cuarenta y cinco años de servicios, se lesionó en una pierna en el incendio ocurrido el 25 de Octubre en la calle de San Pablo N.º 2160.

Esto basta y sobra para aquilatar su decisión y su juvenil entusiasmo por servir al Cuerpo de Bomberos, que nos honra acogiéndonos en su seno.

El cariño que Juan Fleischmann sentía por nuestro país era inmenso. Permitásemelo conservar un recuerdo. Viajaba por Buenos Aires y entró a un salón de tiro al blanco, donde su puntería, nunca superada, hizo prodigios.—Tenía derecho a varios premios de estímulo y los rechazó.—Se le pidió entonces que firmase los cartones donde quedaban los impactos como un ejemplo vivo de su hazaña y Fleischmann con esa modestia que era uno de sus rasgos característicos se limitó a estampar al pie: «**un chileno**».

Era el orgullo de su Chile querido, su patria adoptiva que deseaba dejar incrustado en el corazón Argentino.

En estas horas de desgracia para el Cuerpo y en especial para mi compañía es necesario que tengamos esperanza, esperanza y siempre esperanza.

El dolor de la muerte podrá sofocarnos: pero de cada muerto como este nace una lección objetiva para el futuro que es vida y progreso, lección que hay que cantar de pie porque importa mejoramiento para la patria y esperanza para el porvenir.

¡Estandarte de la Sexta! que tantas veces fuera escoltado por Fleischmann, inclínate: Deja pasar el espíritu de este hombre que junto con el de los otros voluntarios viejos que se fueron ayer va a formar guardia al pie del estandarte de gloria que en la eternidad mantienen en alto los mártires del Cuerpo que sacrificaron su vida en beneficio de la Humanidad.

Notas cambiadas con la 6.^a Compañía y con los deudos del señor Fleischmann:

Santiago, 2 de Septiembre de 1934.

N.º 220.

Señor Director:

Impuesto el Consejo de Oficiales Generales del sensible fallecimiento del voluntario de esa Compañía, señor don Juan Fleischmann, se reunió inmediatamente después de conocida tan triste noticia para honrar su memoria y adoptar los acuerdos a que se había hecho merecedor el bombero que por espacio de 51 años lució con orgullo y distinción la cotona sextina.

Tales acuerdos, con los cuales se quiso poner de manifiesto el pesar de la Institución toda en esa circunstancia, fueron los siguientes:

1.º—Hacer constar en el acta el pesar con que el Consejo se había impuesto del fallecimiento de don Juan Fleischmann;

2.º—Enviar una nota de condolencia a la 6.^a Cía. y otra a la familia;

3.º—Autorizar a la 6.^a Compañía para que concurra a los funerales con todo su material y para montar guardia en la capilla ardiente; y

4.º—Comisionar al Secretario General, don Ernesto Roldán, para que haga uso de la palabra en nombre del Consejo en la ceremonia de la sepultación de los restos del señor Fleischmann.

En esta forma ha creído el Consejo interpretar el sentir unánime de los bomberos de Santiago ante el desaparecimiento del viejo compañero de arrogante y varonil figura, de acendrado espíritu cívico, de entusiasmo siempre renovado y de carácter expansivo y franco.

Al asociarse el Consejo de Oficiales Generales al justo duelo que aflige a la Sexta por el fallecimiento de su antiguo y querido voluntario, quiere rendir una vez más un tributo de reconocimiento a los hombres que como don Juan Fleischmann han alcanzado la honrosísima distinción que la Municipalidad de Santiago discierne a los miembros de la Institución por 50 años de buenos y abnegados servicios a la ciudad.

Reitero los sentimientos de condolencia del Consejo de Oficiales Generales y me suscribo de Ud. como su atto. S. S.

(Fdo.).—ERNESTO ROLDÁN L.
Secretario General

Al señor Director de la 6.^a Compañía.

6.ª Compañía de Bomberos.

Santiago, Septiembre de 1933.

Señor Secretario General:

Al acusar recibo de su nota N.º 220, del 2 de los corrientes, debo agradecer en primer término los conceptos tan elogiosos como llenos de cariño con que el señor Secretario General trasmite a esta Compañía los acuerdos de la Junta de Oficiales Generales, tomados con ocasión del lamentado fallecimiento de nuestro voluntario honorario don Juan Fleischmann.

En la penosa hora en que el Destino nos arrebató a uno de los más preclaros servidores, alejando para siempre la figura patriarcal del señor Fleischmann, palabras y conceptos como los del señor Secretario General, en representación de la Junta de Oficiales Generales, nos trae el consuelo que nos parecía difícil conseguir ante lo rudo como despiadado del golpe que asestó el destino a nuestra Compañía.

Si a ello añadimos el hecho que emanan esas frases de una alta autoridad dentro del Cuerpo, tenemos la causa por qué en el pecho de cada sextino va cicatrizando ya la herida que ocasionó aquella desgracia, al aceptar el bálsamo vivificador, que representan esas condolencias y adhesión a nuestro pesar que representa la nota que contesto.

Junto con nuestra gratitud muy sentida por este motivo, ruego al señor Secretario transmitir a la Junta de Oficiales Generales los votos que formulamos por la ventura personal de cada uno de sus componentes.

Disponga, señor Secretario General, de su affmo. y Ss. Ss.

(Fdo.).—H. ARANCIBIA LASO.
Director

(Fdo.).—D. CASTAÑEDA M.
Secretario

Al señor Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
Presente.

Santiago, 1.º de Septiembre de 1933.

Señor

Alfredo Fleischmann

Presente

Estimado señor:

Por vuestro intermedio, el Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago, hace presente a la familia toda de don Juan

Fleischmann el profundo sentimiento de dolor que le ha producido la muerte de este voluntario ejemplar, que sirvió a la Institución con esmero y cariño durante más de medio siglo.

La personalidad del señor Fleischmann era debidamente justipreciada en las filas del Cuerpo debido a que en él se juntaron todos los merecimientos bomberiles y todas las cualidades de hombría de bien, de sinceridad y de simpatía que hacen sobresalir a los hombres en el medio en que actúan.

Era don Juan Fleischmann uno de los dos hombres que contaba el Cuerpo con premio por 50 años de servicios, circunstancia que le permitió obtener la preciada distinción con que la I. Municipalidad de Santiago ha querido testimoniar su agradecimiento a aquellos hombres que han sabido consagrar, puede decirse, toda su vida, al servicio desinteresado de la ciudad.

Reitero los sentimientos de pesar del Consejo de Oficiales Generales y me suscribo de Ud. Atto. S. S.

(Fdo.).—LUIS KAPPES G.
Superintendente.

(Fdo.).—ERNESTO ROLDÁN L.
Secretario General

Santiago, 1.º de Septiembre de 1933.

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Presente

Estimado señor:

Mi primera palabra es pedir a Ud. y por su digno intermedio, a todos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, mis excusas por la tardanza en manifestarles mis agradecimientos por las atenciones y manifestaciones de pesar recibidas a raíz del fallecimiento de mi recordado padre, don Juan Fleischmann.

La actitud asumida en esta ocasión por los voluntarios de las diversas Compañías, ha comprometido profundamente la gratitud de la familia Fleischmann, sentimientos que ruego a Ud. aceptar en nuestro nombre y hacerlos llegar a todos los voluntarios.

Saluda a Ud. con toda atención, su affmo. y S. S.

(Fdo.).—ALFREDO FLEISCHMANN.

Funerales de Antonio Secchi

V.—La ciudad de Santiago, en un expresivo gesto de adhesión al duelo que afligía al Cuerpo de Bomberos de Santiago, hízose representar en el entierro de los restos del voluntario Secchi por todo cuanto tiene de más representativo. La larga columna que seguía la carroza fúnebre era la demostración más elocuente del sentimiento con que las autoridades, los gremios, las corporaciones y sociedades de todas clases, los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Viña del Mar, San Bernardo, Puente Alto, Buin y Ñuñoa se asociaban al homenaje que en ese momento se rendía al deber y a la abnegación, materializados en el sacrificio de Antonio Secchi.

El Excmo. señor Embajador de Italia, don Atilio Pedrazzi, con una comprensión de sus elevadas funciones que es digna del mayor elogio, tomó colocación junto al señor Director de la 11.ª Compañía, demostrando con ello que el Gobierno de S. M. Víctor Manuel III hacía suyo el duelo que afligía a la colectividad italiana, y en el acto de la inhumación de los restos, tuvo la gentileza de dignificar la actuación del Cuerpo de Bomberos en una magnífica improvisación que conmovió profundamente al auditorio.

Aparte del señor Embajador de Italia, usaron también de la palabra: el Sr. Superintendente don Luis Kappés, el Sr. Director de la 11.ª Compañía, don Italo Martini; el señor Pedro Prendes, a nombre de la H. Junta de Vecinos de Santiago; el señor Rossi, Director de la 6.ª Cía. de Valparaíso; el señor Director de la 1.ª Cía. de Viña del Mar; el señor Superintendente de Cías. de Seguros, D. Luis Merino L; el secretario de la 6.ª Cía de Valparaíso; el Capitán de la 1.ª Cía. de Buin; el Superintendente del C. Bomberos de Calama; el voluntario de la Cía. Internacional de Bomberos de Lima, señor Benjamín de la Puente y el señor Director de la 1.ª Cía. de San Bernardo.

En la imposibilidad de publicar todos los discursos, insertaremos sólo algunos de ellos, dejando constancia que todos los oradores interpretaron con verdadera elocuencia los sentimientos de sus representados.

Discurso del Superintendente, don Luis Kappés;

Señores:

Profunda congoja invade mi espíritu, y mi mente se torna obscurificada y triste. Casi no sé qué pensar, ni qué decir ante la desgracia irreparable que de nuevo enluta nuestras banderas. No sé si llorar de pena o de orgullo de pertenecer a una Institución que cuenta con hombres que saben cumplir su deber como Antonio Secchi y como tantos otros antes que él.

En plena juventud ha caído otro de los nuestros, guiado por la dulce ilusión de sus ideales. Cayó como buen bombero, de cara al peligro, aferrado a su pitón, en lucha titánica con la inmensa hoguera que tostaba su rostro y encendía su ánimo prestándole más bríos para el combate. El triunfo habría sido suyo ciertamente; pero un desplome inesperado y traidor del edificio quemado lo sepultó entre sus escombros ardientes, de donde sus compañeros extrajeron su cuerpo ya sin vida, pero crispadas las manos que esgrimían su arma de combate, como el soldado que cae en los campos de batalla apretando su fusil, puesta la mirada en la gloria que le abre sus páginas inmortales.

Antonio Secchi ya no responderá a la lista de su Compañía; pero su presencia entre nosotros será más viva e impresionante, porque, al llamado de su nombre, contestará su espíritu nimbado por la aureola de los que con su martirio supieron dignificar la profesión de fe, que hicieron ante la causa sublime del altruismo humanitario.

La 11.^a Compañía, y con ella el Cuerpo de Bomberos, ha escrito una nueva página de heroísmo y de enseñanza para las generaciones del presente y del porvenir. Nacida a la vida esta Compañía no hace muchos años, era la única que entre las formadas por las colectividades extranjeras no había recibido aún su bautismo de sangre. A los nombres de Glaziou, de Grunewald, de Aixalá, agregan ahora estas Compañías el de Antonio Secchi, que queda esculpido en el martirologio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Contemplémoslos en toda su inmensa grandeza, pongamos nuestras almas a su altura y acompañémoslos un momento en la región serena por donde encaminan sus pasos.

Señores: los pueblos de la antigüedad rendían respetuoso culto a sus muertos y sobre sus tumbas anotaban los hechos memorables de su vida, sus hazanas y sus virtudes. A través de siglos y siglos nuestros hombres de estudio y de ciencia han descubierto las tumbas de los antiguos faraones y descifrado los escritos en donde quedaron grabadas las enseñanzas de sus vidas. Esta costumbre era la base de su sabiduría y de su poder, porque por este medio se traspasaban de generación en generación sus tradiciones, sus conocimientos, las lecciones que los muertos seguían dando a los suyos desde el más allá.

Cuando llegamos a este recinto a despedir la envoltura material de los que supieron rendir su vida en el cumplimiento de su sagrada misión, nosotros debemos también señalar sus virtudes para inspirar en ellas nuestros actos.

Desde el momento de la muerte de Antonio Secchi, el Cuerpo de Bomberos ha estado recibiendo el homenaje y el sentimiento de dolor por nuestra desgracia de toda esta ciudad, y ello me ha dado ocasión para constatar y sentir cómo nuestra Institución está incrustada en el corazón de este pueblo y cómo él vibra y palpita junto a nosotros en las horas del triunfo, cómo en los momentos de luto y de llanto. De todas las esferas sociales, de todas las autoridades, hemos recibido la condolencia más

sentida por este trágico suceso y a nuestro paso por las calles hemos contemplado una verdadera e interminable cadena humana que corría a tributar su homenaje al ciudadano que entregó su vida en el altar de sus ideales.

Consuela el alma ver que no todo es derrumbe, que no todo es odio ni pasiones mezquinas, que aún hay hombres que saben consagrar su tesoro más precioso al servicio de sus semejantes y que este sacrificio es comprendido y apreciado en toda su magnitud.

Es que la virtud del valor, es que la fuerza del holocausto harán siempre vibrar las almas, por mucho que hayan descendido la moral y el espíritu cívico de los hombres.

Continuamente oímos a los pesimistas hablar de la decadencia de la raza, del abatimiento de los espíritus, del desaparecimiento de las nobles prendas de civismo, que fueron la característica de nuestros antepasados y uno llega casi a sentirse amargado y pesaroso de vivir en este siglo de indiferencia y de apatía. Pero llega un momento en que un acontecimiento culminante nos revela que todo ese derrotismo es mentira, que nuestra juventud es la misma de ayer y de todos los tiempos, que sus corazones palpitan como siempre, estremecidos por los mismos sentimientos de amor a sus semejantes, de abnegación, de patriotismo y de espíritu cívico, y surgen por todas partes los héroes, la muchachada alegre y risueña ante el peligro, que sacrifica sus mejores horas al servicio de la causa que abrazaron y que caen, mordiendo su dolor, pero sonrientes ante la muerte.

Por eso decía ayer en el Directorio del Cuerpo de Bomberos que, así como a través de la historia las grandes hecatombes levantan el espíritu de los pueblos y de las razas para comenzar una vida nueva más fuerte y animosa, en instituciones como la nuestra, estas desgracias, que conmueven e impresionan los corazones, levantan y retemplan el valor, fortalecen los ánimos y arrancan del propio dolor nueva savia, vibrante fe y optimismo para perseverar en la acción humanitaria y enseñar a los egoístas que aquí queda un puñado de servidores abnegados y ajenos a todo sentimiento que no sea el cumplimiento de su deber, listos para ofrecer por sus hermanos lo más grande, lo más noble, lo más preciado: su propia vida.

Señores: Ante esta tumba que se abre prematura, pero gloriosamente, inclinémonos con el respeto que se debe a los héroes y hagamos votos por que se conserven puras y sin mancha las tradiciones de valor y de abnegación, de virtud y de heroísmo, que han sido el timbre de orgullo y de honor del Cuerpo de Bomberos de Chile.

Discurso del señor Director de la 11.ª Cía. don Italo Martini:

Noche de reunión, mientras los graves oficiales conciertan en su sala el programa de discusión, los voluntarios animan el patio de máqui-

nas con el alegre zumbar de su camaradería. Se cruzan frases ingeniosas, alegres llamados, exclamaciones ruidosas de bienvenida, éste canta, aquél chitea, el otro silba, hay quien reclama, quien discute, quien aplaude y quien censura. Los grupos se forman y se disgregan para recomponerse después en un constante afán de hablarse, de estrecharse, de sentirse unidos en atmósfera de amistad que las carcajadas subrayan de expansiva alegría, locuaz y dinámica como el sonar de cascabeles o el retozo sonriente de las castañuelas andaluzas.

De pronto, en medio de ese ambiente de frivolidad burbujeante, suena el timbre de alarma su llamado angustioso y, cual si un mago invisible con mágica varilla hubiera trocado la escena en instantáneo movimiento, callan las voces, se disgregan los grupos, corren los hombres a vestir su casaca y en un frenesí de emulación se desarrolla un prodigio de prontitud, trepida el motor de la bomba que acoge en sus flancos aquellos muchachos trocados de súbdito en soldados mientras lanza la sirena su lúgubre quejido. Y en pocos segundos la soledad y el silencio reinan sobre el cuartel enmudecido.

¿Qué extraña fuerza ha provocado ese cambio imprevisto? ¿Qué poder misterioso ha movido a esa juventud y le ha hecho en un instante encontrar la gravedad y correr hacia el peligro para afrontar la tragedia? Es que hay en esos espíritus, bajo el polvillo dorado de su alegría juvenil, el bloque robusto de un ideal generoso, la impulsión magnánima hacia fines altísimos, sentimientos de diamante que centellean nobleza, orgullo por un deber que ha sido aceptado para cumplirlo.—Y así es como donde había risas y chanzas ha surgido robusto el orden, la jerarquía, el esfuerzo y el sacrificio.

Corre veloz la bomba por las calles rasgando el silencio de la noche con las notas de su silbato impaciente, como el piafar del coreel de un cruzado. La oscuridad del cielo, enrojecida a lo lejos por siniestros resplandores, señala el sitio del combate, los voluntarios ansiosos desean devorar la distancia y cuentan los segundos como quien cuenta perlas y, al llegar, con agilidad de efebos laconios, cada cual en su rango, ejecutan los movimientos. Giran los carretes, se estiran las mangueras dibujando en el suelo un complicado entrevero de cañerías y a la orden del comando, empieza la batalla. Ruge la máquina en su trabajo, brota de los pitones el chorro bienhechor, mientras las hachas derriban las puertas; trepan los hombres por las escalas, se ve caer el agua desde alturas arriesgadas y los salvadores, con ordenada prontitud, reúnen lejos del peligro la riqueza ajena.

Contempla la multitud el desarrollo del combate, arde la hoguera lanzando a lo alto torbellinos de chispas, flota hacia el cielo ondulante masa de vapores estampada de púrpura, surgen manojos de llamas envolviendo el edificio en fantástico titilar de fulgores, crepitan los maderos en siniestros crujidos e invade el aire la densidad asfixiante del humo que se arrastra empujado por el viento. Es preciso avanzar no obstante,

el enemigo invade y extiende sus conquistas, y avanzan los pitoneros proyectando hacia adelante chorros oblicuos, penetrantes y unidos como picas de falanges macedónicas desafiando el tiraje que pretende detenerlos como si en el fuego, un titán infernal soplara sobre ellos el aliento encendido de sus fauces incandescentes.

Magnífica, heroica, divinamente artística, la figura de esos valientes que, enrojecidos los rostros, tumefactas las manos, fijan en el enemigo la mirada desafiante y destacan frente a la luz de la hoguera su silueta hierática, envueltos en la negra casaca donde el fuego pinta vivaces pinceladas de carmesí. Y adentro, en el horno mismo, vagando atareados en frenesí de trabajo, utilizando sus armas y preparando el avance, los zapadores bajo la lluvia protectora prevista por sus camaradas, moviéndose febriles, multiplicándose en su labor, ansiosos de victoria, dibujan sobre el fondo ígneo el perfil de sus cuerpos en lucha como imágenes vivas de las evocaciones dantescas.

Pero el titán herido prepara su venganza: traidor, silencioso, ha minado el edificio, y, de pronto, un ángulo se diseña en la fachada, se inclinan los bloques y en formidable derrumbe sepulta a los que osaron atacarlo bajo el peso de moles ardientes que cubren los cuerpos de maderos en llamas, mientras dispara a los lejos una metralla de tizones e inunda el aire de una vorágine de chispas como provocativa celebración de triunfo.

Pero hay llamas también en los corazones de los que quedan, llama de ideales y de compañerismo, y con ese ardor se centuplican las energías, en segundos se renueva el material perdido, se concentra el trabajo sobre el trágico derrumbe, jefes y subalternos, viejos y jóvenes, todos con un solo pensamiento, aunan sus esfuerzos y se arrancan las víctimas de la celada atroz. Mientras sigue el combate con serena decisión, se va auxiliando a los caídos, prodigándoles el consuelo del afecto fraternal, y ellos responden con palabras de aliento y de coraje, ansiosos, más que de sí mismos, de la suerte de los compañeros que vieron caer a su lado.

Todos responden, sí, menos uno; descansa exánime entre los brazos de algunos voluntarios, desfigurado el rostro ennegrecido por el barro, juntos los párpados, lívido el semblante. Cien ojos angustiados escrutan en su faz señales de vida, cien manos palpan sus miembros buscando esperanza, muchos oídos se inclinan sobre el corazón ávidos de encontrar latidos, todos, presintiendo la fúnebre verdad, darían un tanto de su vida por reanimar al caído, cederían su sangre por dar al compañero latidos vivificadores.

Así es el bombero, fanático de sus ideales, les consagra la vida. Amado por los más, incomprendido por algunos, guarda como un privilegio su sacerdocio del deber, sacerdocio que como los otros, necesita para ejercerlo el estímulo de la vocación. Mitad hombre de trabajo, mitad militar, como el ciudadano de la vieja Roma que aunque vistiera de civil la túnica pretexta o la purpurada toga senatorial, era a la vez un soldado pron-

to a dejar el martillo o el foro para ir a la legión, así el bombero, cualquiera que sea la actividad con que gane su vida, distribuye su misión permanente en esta doble calidad que lo transforma en un instante, reemplazando sus instrumentos de trabajo por armas de combate, siempre atento al llamado a que ha ofrecido su tranquilidad y su vida.

Así fuiste tú, Antonio Secchi; tuyo era el cuerpo que rodeábamos angustiados frente al fulgor del incendio. La Undécima sintió en lo vivo de sus afectos la cruel puñalada del destino cuando conoció la fatal noticia; sintió arrancado de su seno uno de sus más queridos voluntarios, y el dolor de tu pérdida, caído sobre corazones templados por el entusiasmo, dió nuevos estímulos combativos, agigantó el orgullo de ostentar un uniforme al que tu sangre ha dado otra consagración de grandeza.

¡Cómo protesta el espíritu ante tu airosa juventud tronchada! ¡Cuánta pena invade el alma al recordar las preciadas cualidades que tanto queríamos! Dolor y valor nos ha dado tu sacrificio, porque si es verdad que la muerte al segar tu vida nos llevaba un flor, nos entregaba en cambio un mártir; nos arrancaba un compañero, pero nos construía un símbolo y erigía sobre el ara de nuestro altar bomberil un penate propio a quien ofrendar el incienso de nuestras acciones nobles. Vivirás entre nosotros y entre los que vengan cuando algún día nos reunamos porque tú, en tu silenciosa inmovilidad, predicarás el ejemplo con más autoridad y eficacia que cualquiera voz viva y tu recuerdo resonará en el espíritu y exaltará las fibras con más vigor que el sonido del clarín de combate.

Duerme en paz, Compañero, en esta tumba erigida por los que llevan la sangre de tus antepasados; descansarás entre los tuyos y a la vez en esta tierra y bajo este cielo que tanto amaste porque los sentiste propios.

Y aquí, junto a ti, tu Compañía, tus compañeros, aquellos voluntarios de la Undécima cuyo corazón late inspirado por iguales sentimientos a los que animaron el tuyo, con un mismo fervor, al darte su postrer saludo, renuevan en tu nombre la solemne promesa de lealtad y sacrificio que hicieron cuando orgullosos vistieron la casaca que has glorificado con tu sangre. Cada uno de ellos ha construido en su espíritu un relicario sagrado para tu memoria y en el cáliz de este dolor beberá el aliento y la energía para continuar sereno cumpliendo el deber; prometemos ante tus despojos seguir honrando como tú lo hiciste, el pensamiento de los fundadores de la Undécima, seguir inspirados en las tradiciones de nuestros mayores, los que al enseñarnos en su lengua melodiosa «sempre avanti» modelaban con su ejemplo y sus acciones impregnadas de cariño por la Patria lejana, ciudadanos leales para esta otra Patria y daban vida, inspirados en ese amor por dos banderas aureoladas de glorias, a óptimos frutos como tú, Antonio Secchi, favorito de Dios.

Discurso del Superintendente de Compañías de Seguros, don
Luis Merino Lizana:

Una vez más, señores, a despecho del pesimismo propagado por los derrotistas de la civilización moral, una vida útil y bella se ha sacrificado en aras del bien de los demás.

Y una vez más el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha escrito con sangre un nuevo nombre en el libro glorioso de su historia.

La tragedia que aquí nos congrega, como todas las otras del martirologio de los bomberos, ha ocurrido sin énfasis ni aparatos de vanidad, serenamente, como el cumplimiento de un deber plenamente aceptado a conciencia, como la más alta expresión de la solidaridad humana: la vieja campana de bronce que llama a las filas, la carrera presurosa, la sumisión estricta a una disciplina de hierro, el fuego, el humo, el derrumbe y después, esto, un cadáver destrozado, un casco hundido y una casa quemada.

La Superintendencia de Compañías de Seguros que aquí represento, se asocia emocionada al magnífico homenaje de gratitud que rinde la ciudad, en Antonio Secchi muerto, al Cuerpo de Bomberos vivo, gloriosamente vivo y perdurable. Con emoción, pero sin llanto, porque ante un bombero muerto en actos del servicio, el espíritu no puede vibrar sino en sentimientos más altos que el dolor.

Por los héroes no se llora: por ellos se siente admiración y orgullo.

Por eso, en la postrera etapa de esta epopeya de abnegación, de sacrificio y de gloria, que ha sido la vida de Antonio Secchi, creo interpretar los más recónditos anhelos que alentaron en su corazón al decirle adiós así: Para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, gloria, gratitud y cooperación, y para ti, un dulce sueño eterno bajo una lápida que diga: «Bombero».

La H. Cámara de Diputados, en la sesión de fecha 15 de noviembre de 1933, por intermedio de autorizados representantes de los diversos partidos políticos, se asoció también en forma sentida a la desgracia que enlutaba al Cuerpo, como aparece del acta respectiva que copio en su parte pertinente.

Homenaje a la Memoria del Miembro del Cuerpo de Bomberos
Don Antonio Secchi

El señor De la Jara (Vicepresidente).—Tiene la palabra el honorable señor Olavarría.

El señor Olavarría.—La desgracia que enluta al Cuerpo de Bomberos de Santiago, con motivo del trágico fallecimiento de su voluntario don Antonio Secchi, ocurrido anoche, es una desgracia que afecta a la capital entera de la República.

Se ha agregado un nuevo nombre a la ya larga lista de los mártires de esa benemérita institución y se ha extinguido una nueva vida en holocausto generoso del noble concepto con que los miembros de ese Cuerpo defienden la vida y los bienes de los demás.

En mi carácter de Diputado por Santiago, creo interpretar el sentimiento de los habitantes de la ciudad entera, al inclinarme reverente ante el recuerdo de este nuevo mártir y al asociarme al dolor tan justificado que en estos instantes aflige al Cuerpo de Bomberos.

El señor Cañas Flores.—Las palabras que ha pronunciado el honorable señor Olavarría sobre un hecho trágico que afecta, no solamente a la ciudad de Santiago, sino al país entero, han movido a los Diputados conservadores a pedirme que también adhiera en nombre suyo a estas expresiones de duelo por la desgracia ocurrida anoche en esta capital.

En realidad, cuando vemos que constantemente los hombres en su mayoría se mueven por intereses próximos, que les reporten algún beneficio material, tenemos que descubrirnos respetuosos ante un hecho como éste, que revela que también hay hombres, padres de familia con necesidades urgentes que atender y que, guiados por un alto ideal dedican sin embargo las horas necesarias a su trabajo y aun a su descanso a socorrer a los demás.

El duelo que aflige al Cuerpo de Bomberos de Santiago, señor Presidente, es para nosotros, particularmente, muy sensible, especialmente para quienes, como yo, Diputado por Santiago, están sirviendo principalmente los intereses de la capital, a la cual pertenecía el bombero fallecido.

Adhiere, pues, a nombre del Partido Conservador a las expresiones de duelo que ha pronunciado el honorable señor Olavarría.

El señor Barros Torres.—A las expresiones de duelo que se han vertido, a nombre del Partido Social Republicano y del Partido Conservador, deseo agregar las mías, a nombre de los Diputados liberales, asociarme también a este homenaje tan sentido que se rinde al Cuerpo de Bomberos de Santiago, de quien no hay necesidad de hacer una laudataria, puesto que están en la mente de todos, el espíritu de sacrificio y la abnegación de estos beneméritos servidores de la sociedad.

El señor Mardones.—Creo que la Honorable Cámara comprenderá que todos los demás partidos, comparten como es natural, este dolor que afecta al Cuerpo de Bomberos de la capital; pero el Partido Radical, queriendo rendir un homenaje en forma más práctica a esta institución benemérita, señala la conveniencia de indicar a las autoridades respectivas, la necesidad de dictar las ordenanzas del caso para evitar que en los centros muy poblados se instalen establecimientos como barracas y otros que expenden artículos fácilmente inflamables.

Creemos que esta será la mejor forma de asociarnos a esta desgracia, pidiendo, como he dicho, a las autoridades locales, es decir a la Municipalidad, que procure, de una vez por todas, que se alejen de los cen-

tros poblados de la ciudad, esta clase de establecimientos que aumentan las proporciones de estos siniestros, y que causan desgracias tan sensibles como la que ahora lamentamos.

El señor Garrido.—Señor Presidente, creyendo interpretar los sentimientos del Cuerpo de Bomberos del departamento que represento, me asocio al profundo dolor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y, además de lo dicho por los honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, en orden a dictar alguna ordenanza que evite estos riesgos; en mi entender, habría también conveniencia en procurar se legisle, a fin de que el Cuerpo de Bomberos tenga alguna ley a qué acogerse cuando ocurran estas grandes desgracias.

El señor Retanales.—Como miembro del Partido Demócrata, manifiesto mi más profundo pesar por la desgracia que ha ocurrido al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Sin duda que si las observaciones muy atinadas del honorable señor Mardones, fueran llevadas a la práctica, se evitarían estos constantes siniestros que ocurren con demasiada frecuencia en Santiago.

No obstante eso, puedo decir que hace años se dictó una ley que disponía que en la ciudad de Santiago no puede haber establecimientos que ofrezcan peligros, como el que ofrecía el que se incendió anoche, y, en el caso de existir, tendrían que ser esos establecimientos incombustibles.

En realidad, es menester procurar una mayor seguridad para los habitantes de Santiago, que constantemente están amenazados de incendios, que adquieren grandes proporciones por la causa a que me refiero.

Yo quiero dejar constancia de la gran abnegación con que el Cuerpo de Bomberos sirve los intereses de la propiedad privada.

Por eso el Partido Demócrata, se asocia también al homenaje que los demás partidos han rendido ante esta desgracia que aflige al Cuerpo de Bomberos, como también a la familia del extinto.

El señor Walker Larraín.—Después del homenaje que han rendido todos los partidos al muerto caído en el último incendio, se nos ocurre con el honorable colega señor Olavarría, que tal vez podría ahora llegarse a un resultado práctico.

Es necesario, ante estas desgracias que hay que lamentar continuamente, que se tome alguna medida que puede ser de importancia para el futuro.

Así me parece que sería útil insinuarle a la Municipalidad de Santiago, la conveniencia que habría en que se tomara un seguro de vida para todos los bomberos, a fin de que estén amparadas las familias de los que mueren en defensa de la ciudad.

Sabido es por la Honorable Cámara que en todos los países del mundo el servicio de los bomberos es costado por la Municipalidad o por el Gobierno Provincial. En Chile es completamente gratuito.

¿Cómo no va a ser natural que, por lo menos, se ayude a las familias

de los que caen en defensa de la propiedad, en defensa de la ciudad misma?

Por eso me parece que la Municipalidad de Santiago sería la llamada a destinar ciertos fondos a cubrir los gastos de las pólizas de seguro que se tomen en beneficio de las familias de los que caen en los incendios.

Me atrevo a insinuar la idea y si hubiera ambiente en la Honorable Cámara, nosotros presentaríamos un proyecto de acuerdo en ese sentido.

El señor De la Jara (Vicepresidente).—Su Señoría puede presentar el proyecto de acuerdo en la hora de los incidentes.

El señor Lois.—Y lo aprobamos por unanimidad.

El señor Prosecretario.—Los señores Walker, Olavarría y Bosch formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

«En presencia de los reiterados accidentes sufridos por los miembros del Cuerpo de Bomberos en el desempeño de su abnegada labor, que a veces se traducen en la pérdida de la vida o la imposibilidad para el trabajo de esos desinteresados servidores públicos, sin que la colectividad por la cual velan supla el abandono en que quedan sus familias, la Cámara de Diputados acuerda:

Sugerir al Supremo Gobierno la necesidad de arbitrar las medidas legales del caso, incluyendo en la convocatoria el correspondiente proyecto, para asegurar a los bomberos de todo el país contra los riesgos de muerte o imposibilidad para el trabajo contraída en actos del servicio»

El señor Olavarría.—Yo rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar hoy esta indicación.

El señor Rivera (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar en la sesión de hoy esta indicación.—**Acordado.**

Notas cambiadas con la 11.^a Compañía y con los deudos del señor Secchi

Santiago, 22 de noviembre de 1933

Señor Director:

La desgracia que en forma tan cruel ha venido a enlutar las filas del Cuerpo todo, y en especial las de la Undécima Compañía, ha repercutido hondamente en el seno del Directorio, que por mi intermedio hace llegar hasta la Compañía de su dirección las expresiones más sentidas de su condolencia.

El sacrificio del voluntario Antonio Secchi en aras de un ideal abrazado con todo el calor de una juventud pletórica de entusiasmo y

abnegación, ha estremecido las filas del Cuerpo en un solo movimiento de dolor y ha hecho brotar de todos los labios gritos de piedad para el compañero caído en hora aciaga.

Pero si es cierto que desgracias como las que lamentamos ponen una nota de aflicción en nuestro medio, no es menos cierto que ellas contribuyen a dignificar la elevada misión que el voluntario ha asumido ante la sociedad en que vive; y considerada así la muerte del señor Secchi, nuestro espíritu se siente reconfortado y el ánimo dispuesto a sobrellevar la desgracia con resignación.

Esta resignación quisiera el Directorio verla llegar hasta la Undécima Compañía, que con atribulado corazón llora la muerte del hermano amado, del voluntario entusiasta y abnegado y del hombre que al abandonar la vida dejó escrita una página de glorias en el libro de la Undécima y un recuerdo imperecedero de sus virtudes en la memoria de cada uno de los voluntarios del Cuerpo.

Saludan atentamente al señor Director.

(Fdo.) LUIS KAPPES G.
Superintendente

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.
Secretario General.

Santiago, 3 de diciembre de 1933.

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos

Santiago

Señor Superintendente:

☞ A las infinitas manifestaciones de estimación y solidaridad que esta Compañía ha recibido del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ha agregado Ud. la sentida nota de condolencia, que con fecha 22 de noviembre llegó a nuestras manos. Las nobles palabras que de sus labios escuchamos durante los funerales del querido camarada Antonio Secchi y aquellas que expresan en su carta el sentir del Hon. Directorio, han conmovido hondamente los corazones del voluntario de la 11.ª que una vez más y en forma tan solemne y generosa ha podido apreciar en su altísimo valor la honra que significa pertenecer al Cuerpo que Ud. representa con tanta dignidad.

El holocausto de nuestro compañero, como los que le precedieron en gloria, constituye la expresión de lo que cada hombre lleva en sí; su sangre, como la de todos los mártires, será fecunda en estímulos para nuestra Compañía, la que al llorar su muerte, promete conservarse

merecedora de la gloria recibida y de la dignidad del Cuerpo a que pertenece.

Sus palabras, señor Superintendente, impregnadas de la austeridad del soldado, del prestigio de su alta investidura y a la vez de la ternura paternal inspirada por el afecto, nos consuelan y nos enorgullecen; el Hon. Directorio y el Cuerpo, han encontrado en Ud. quien ha sabido llegar a lo más íntimo de nuestra almas, pues al recordar las virtudes del querido muerto nos reanima y exalta, recordándonos que en nuestro caso el negro del crespón es también color de gloria.

Al reiterar a Ud. las expresiones de nuestra gratitud, le rogamos ser intérprete de ella ante el Hon. Directorio y el Cuerpo en general de quienes somos deudores de tanta manifestación de solidaridad en el pesar.

Saluda a Ud. con el mayor respeto.

(Fdo.) I. MARTINI Z.
Director

(Fdo.) J. Bottinelli Argenti
Secretario.

Santiago, 25 de noviembre de 1933.

Señora:

Un penoso deber me mueve a dirigirme a Ud. para expresarle en nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los sentimientos de su más profundo pesar ante la desgracia irreparable que enluta su hogar.

Las demostraciones del hondo dolor que en las filas del Cuerpo causara el trágico fin de su hijo Antonio Secchi, testimonian cuánto han sufrido sus compañeros con ello y cuánta es su admiración por el camarada que noblemente supo llevar su abnegación hasta el sacrificio de la propia vida.

Bien sé que para el corazón de una madre nada hay que pueda mitigar su dolor; pero, a pesar de todo, quisiera hacer llegar hasta el abatido espíritu de Ud. una palabra de consuelo y un voto de resignación, expresándole que el Cuerpo todo, llevado de sincera emoción, une sus súplicas a las de Ud. para que el malogrado compañero reciba en el Más Allá el premio merecido a su abnegación y a su sacrificio.

Dígnese, señora, aceptar las expresiones con que el Directorio se asocia al duelo de Ud. y creer en la adhesión sincera con que la acompaña su afmo. S. S.

(Fdo.) LUIS KAPPES
Superintendente

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.
Secretario General

A la Señora Josefina Dacchena de Secchi.—Presente.

«Josefina D. v. de Secchi, y familia, saludan con todo respeto y gratitud al señor Superintendente y por su honroso intermedio al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y le hacen llegar el profundo agradecimiento por la actitud especial asumida por esa corporación ante la pena desgarradora que ha destrozado su corazón. Hacen presente también al señor Superintendente que el dolor inmenso que ha entrado en el hogar, sólo la honrosa y amarga satisfacción de saberlo en el lugar de los héroes mártires, junto con la esperanza de reunirnos en el Más Allá, es lo que nos sostiene y nos da las fuerzas necesarias para seguir la vida.

Santiago, noviembre de 1933.

A las manifestaciones de condolencia recibidas por el Cuerpo en el acto de los funerales, se vinieron a agregar en seguida las notas de pésame de:

Sr. Ministro del Interior, a nombre del Gobierno,
Sr. Director General de Carabineros,
Sr. Coronel y Prefecto Jefe de Carabineros,
Sr. Director de la Asistencia Pública,
Cuerpos de Bomberos de Copiapó, La Calera, Melipilla, Ñuñoa, Peumo, Puente Alto, San Antonio, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar,

Asociación de Boy Scouts de Chile,
Asamblea Social Republicana de Santiago
Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago,
Unión de Detallistas de Chile,
Parroquia del Sagrario,
Don José Tomás Urmeneta;

y los telegramas de:

Cuerpos de Bomberos de Antofagasta, Concepción, Curicó, Chillán (uno de la Superintendencia y otro de la Comandancia), Iquique, Los Angeles, Lota, Magallanes, Quilpué, Rancagua, San Felipe, Sewell, Valdivia, Valparaíso, Viña del Mar, 5.ª Compañía de Antofagasta y 7.ª de Iquique.

Funerales del voluntario señor Víctor Hendrych H.

VI. Con la misma solemnidad con que días antes habíase dado sepultura a los restos del malogrado voluntario señor Antonio Secchi, el 21 de Noviembre lleváronse a cabo los funerales del Secretario de la 8.ª Compañía, señor Víctor Hendrych, que había encontrado horrorosa muerte en el accidente de que hemos hecho mención en párrafo anterior.

Nuevamente la ciudad de Santiago demostró al Cuerpo su adhesión en las horas de duelo que siguieron a tan luctuoso suceso, y todas las actividades, gremios, colectividades e instituciones congéneras de las ciudades vecinas hicieron representarse en la larga columna que acompañó los restos del infortunado voluntario hasta el lugar en que recilieran piadosa sepultura.

S. E. el Presidente de la República, representado por uno de sus edecanes, el señor Intendente de la Provincia, el Alcalde de Santiago, el Prefecto de Carabineros y una delegación de Oficiales del mismo Cuerpo, una escogida representación del Ejército y muchas otras personas, formaban en las filas. Gran cantidad de coronas y de flores testimoniaban el pesar que había producido el sacrificio de un nuevo mártir de la abnegación y del deber.

Llegado el cortejo al Cementerio General, después de recibir en el trayecto el homenaje silencioso de una multitud apostada en las calles que debía recorrer desde su partida del Cuartel General, hicieron uso de la palabra el señor Superintendente, don Luis Kappes, el señor Alcalde D. Diego Fernández, el señor Director de la 9.ª Compañía de Bomberos de Valparaíso, en representación del Cuerpo de ese puerto; el Director de la Compañía doliente, Dr. D. Guillermo Morales B., el Secretario General del Cuerpo de Puente Alto; el señor Julio Santander, en representación de la Asamblea Liberal; un representante del Sindicato de empleados de la Compañía Industrial, el Director de la 1.ª Compañía de San Bernardo; el Vice Superintendente del Cuerpo de Buin; el Secretario General del de Melipilla; el Director de la 3.ª Cía. de Rancagua; el Director de la 2.ª Cía. de Viña del Mar; el señor Benjamín de la Puente en representación de la Compañía de Bomberos de Lima Internacional; y el señor Pascual Venturino, por la Asociación de Jóvenes Cristianos.

Por no permitirnoslo el espacio de que disponemos, no insertamos las expresiones de todos los oradores que se dejaron oír en el acto del sepelio, pero hacemos constar que los discursos fueron elocuentes y sentidas manifestaciones del dolor que a aquéllos embargaba en esos momentos, y bellas oraciones fúnebres en que supo ponerse de relieve el sacrificio de Víctor Hendrych.

He aquí algunos de los discursos:

Dijo el señor Superintendente, don Luis Kappes:

Señores:

Aún no se extingue en nuestros oídos el tañido funerario con que la campana del Cuerpo de Bomberos acompañaba los restos de Antonio Secchi y ya la garra fatal de la desgracia ha hecho presa en otro de nuestros hombres. Esta vez ha tocado a la 8.ª Compañía pagar su tributo de sangre a esta especie de Moloch, que se ha encarnizado con los miembros de nuestra institución.

En la catástrofe de la madrugada de ayer hemos perdido a uno de nuestros mejores exponentes. Víctor Hendrych cayó cuando iba en alas de su entusiasmo y de su abnegación a cumplir su deber, como ha caído hasta hoy esa pléyade de muchachos valerosos, conscientes de su misión y sin temor al peligro.

«Muerto en acto del servicio!...». Frase sublime, en la cual se vislumbra la grandeza de una tragedia griega. Expresión conmovedora, que habla a los corazones de cómo se aprecia en el Cuerpo de Bomberos el cumplimiento del deber y de cómo sus voluntarios hacen gala de valor y de pujanza, luchando cara a cara con la muerte.

Con el martirio de Víctor Hendrych nuestra institución anota gloriosamente un nuevo nombre en el libro de sus héroes y una llamada de coraje y de estímulo prende en los que quedan para imitar su ejemplo.

Señores: Hay desgracias que conmueven hondamente nuestros corazones, los espíritus se sobrecogen de pavor, se crispan los nervios en un gesto de impotencia y un grito de protesta arranca de nuestras almas, dolorido y triste. Pero cuando esa desgracia se repite, como en este caso, encuentra los ánimos serenos, con la fortaleza que da la adversidad, y frente a una catástrofe como la de ayer, los hombres que militan en esta institución estrechan sus filas en una majestad grandiosa, firmes, estoicos, radiantes de hombría y virilidad, desafiando sonrientes al hado fatal. El martirio impuesto a los elegidos no les arredra, por uno que cae se levantan centenares de pechos robustos, anhelosos de ocupar el sitio del que se fué. Y así nuestra institución se arraiga en las almas de la juventud idealista y valiente, crece y conquista la admiración, el respeto y la gratitud de los hombres de bien.

Si en alguna ocasión de mi vida yo he ambicionado poseer el don de la elocuencia, la magia de la palabra y del pensamiento, es en estos instantes en que contemplo el cuadro glorioso que formáis vosotros, como los héroes de la leyenda, y en que las potencias de mi espíritu sienten la vibración de vuestros corazones y escuchan con recogimiento el himno fervoroso que se eleva de ellos formando cortejo a nuestros mártires por las regiones infinitas de la inmortalidad.

Pero mi voz es débil, mi palabra carece de esa fuerza que cautiva y emociona. El dolor y la pena que me causa ver estas vidas jóvenes arrancadas a sus hogares enmudecen mis labios, embotan mi cerebro y sólo puedo decir: voluntarios del Cuerpo de Bomberos, grande es nuestra desgracia, profundo es nuestro dolor, pero sobre esa desgracia y ese dolor se yergue mucho más grande aún nuestra resolución de perseverar en la misión salvadora y humana que nos hemos impuesto, porque el sacrificio de los que caen nos da nuevos bríos y mayor coraje.

Víctor Hendrych, sobre tu tumba dejamos las flores de nuestro cariño y de nuestra admiración por tu heroísmo y os pedimos que desde las regiones serenas de la gloria, veléis porque no se apaguen jamás en nuestras

almas los sentimientos de altruismo que fueron la virtud más noble de nuestra vida.

Paz sobre tu tumba, gloria sobre vuestro nombre.

El señor Alcalde se expresó así:

«Otra vez, señores, el destino implacable nos coloca en un acto de silenciosa y respetuosa devoción frente a la tumba de un bombero sacrificado heroicamente en aras del cumplimiento del deber.

¡Qué ejemplo para la institución benemérita y para la sociedad toda eí de estos jóvenes mártires que han abandonado las ilusiones más caras de la vida para enfrentarse al peligro y caer rendidos frente a él en desigual y singular combate!

La vida del bombero, sembrada de idealidad y de belleza, levanta el espíritu deprimido en medio de las angustias e inquietudes del mundo contemporáneo.

He aquí un hombre de voluntad heroica, un hombre presto al sacrificio en el correr monótono y vulgar de todos los días, un hombre que hace de su vida entera una consagración religiosa al servicio de la sociedad que puede ignorar su nombre, pero que sabe que por él se siente amparada y defendida.

Ese alto y noble ejemplo es el que Víctor Hendrych dió a sus semejantes con su vida pronta al sacrificio y con su muerte que aparece a nuestros ojos aureolada por el más puro y santo de los martirios.

Por él enluta sus banderas el Cuerpo de Bomberos, por él la sociedad se siente conmovida y acude a darle silenciosa y fraternal despedida en el momento de su retorno a la madre común.

Pero, sobreponiéndose al dolor con un gesto viril que mira al alma de las generaciones nuevas, hay que mostrar la vida de este mártir como un ejemplo, una lección y un estímulo que ha de sublimar y purificar nuestros espíritus.

Víctor Hendrych es un ejemplo de amor al sacrificio, una lección para todos los que tienen un deber que cumplir y es un estímulo para los que creen que sólo el altruismo y la solidaridad podrán conducir a la salvación y el perfeccionamiento de la organización social.

A nombre de la Junta de Vecinos de Santiago me inclino reverente ante su tumba y presento a la admiración, al cariño y al respeto de sus conciudadanos, el alto y luminoso ejemplo de su vida y de su muerte».

El señor Morales, Director de la Compañía doliente, se expresó en los términos siguientes:

Señor Superintendente, señores:

«Son las 5 y minutos de la mañana del día 20. Suena un campanillazo fatídico. El teléfono parece apurarnos en su llamada insistente y extemporánea. Presumimos algo grave. Se oye una voz angustiada de mujer que con un justificable egoísmo reclama nuestra rápida concurrencia a la Casa Central de la Asistencia Pública para que reconozcamos a su marido, el cuartelero de la Compañía, que ha sido víctima de un accidente en circunstancias que guiaba el carro de la Octava.

Llamamos a la Asistencia para inquirir datos y una voz tranquila y ronca, acerada y endurecida por el espectáculo de la desgracia diaria, nos contesta; hay varios heridos de la Octava, algunos graves y un muerto. ¿Cómo se llama? Víctor Hendrych, suena esa voz inolvidable. Corrimos a comprobar la desconsoladora noticia con la secreta esperanza de que pudiera tratarse de un error. ¡Vano intento! Hendrych era sólo un cuerpo muerto depositado en una de las severas mesas de la Asistencia Pública.

Desde ese horrible instante, un velo de amargura indescriptible e impulsos incontenidos de rebelión oscurecen nuestro cerebro, sacude nuestros nervios sin control, turba las palabras y ofusca nuestro espíritu.

Dolor, cruel dolor que has venido a llenar de congoja infinita y de desesperación ese nido de sentimientos generosos que es la Octava y ese puñado de corazones altruistas que constituye la alegre muchachada de voluntarios que hoy no pueden reír su floreciente primavera. Has venido a envolver nuestro cuartel en las sombras misteriosas de la muerte, llevándonos al mejor, al más bueno, al más bombero.

Víctor: tus camaradas te buscan afanosos en todos los rincones que te eran familiares, recuerdan tus dichos, tus hábitos, tus inocentes desbordes de sana juventud. Y no te sienten lejos cuando se hallan en el cuartel, porque tú estás en su ardor renovado con este sacrificio, estás en sus ansias locas que se intensifican con su recuerdo, en su espíritu bomberil que se agiganta con tu ejemplo: eres desde hoy una nueva luz brillante y luminosa que junto con el recuerdo bendito de nuestro primer mártir Enrique Fredes, has de guiar el camino progresista de la Octava. Luz diáfana como tu vida entera, serena como tu heroico sacrificio.

La vida renace de la muerte. De vuestra preciosa existencia surge hoy, Víctor Hendrych, como la rama de acacia de la leyenda antigua, vida y energía esplendente para las huestes de nuestro Cuerpo de Bomberos, aliento espiritual para nuestros amargados y desfallecidos corazones.

Guiado por el noble propósito de servir a los demás y siguiendo aquella disciplina de perfección que aconseja *“cultiva tus campos, pero cultiva también tu jardín a fin de que recojas, además del trigo que te ha de servir de sustento, frutas y flores que han de halagar tu espíritu, que el hombre no sólo vive del pan”*, buscó la filas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, al cual acaba de rendir su vida de hombre bueno.

Forjado en el templo de un hogar virtuoso y siguiendo el ejemplo edificante que le dieran las cualidades varoniles de su padre, Hendrych aportó a nuestra institución que para él era todo su cariño, su preparación, su rectitud, su caballerosidad y espíritu de disciplina, propio de la raza a que por su sangre y sus tradiciones pertenecía, su constancia ejemplar y finalmente **todo**, todo ese precioso bagaje de brillantes cualidades: su vida entera.

Ingresó como voluntario a la Octava Compañía de Bomberos el 10 de Agosto de 1931. El 30 de Septiembre de 1932 fué elegido secretario y reelegido el 8 de Diciembre del mismo año. Este cargo lo ocupaba hasta la fecha de su muerte. Su corta vida bomberil fué suplidada con creces por su extraordinario entusiasmo. Baste recordar que en el curso de este año llevaba la primera asistencia entre sus compañeros de filas. Perteneció a la Guardia nocturna que desde hoy lleva su nombre, a contar desde el 1.º de Septiembre de 1931.

Absurdo brutal del destino, misteriosos designios de algo que no acertamos a comprender y que debemos aceptar para explicarnos en nuestras mentes insignificantes, muchos de los fenómenos naturales que se desarrollan a nuestro alrededor, pero que en su desconocido objetivo se nos muestra injusto, incomprensible, torpe.

Sentimientos encontrados se agolpan hoy en mi mente causada ya de tanto pensar en esta aterradora desgracia; no me queda de todo mi penoso cavilar, sino una idea fija, sólida, firme: la rebelión. No acierto a comprender, aun cuando me torno fatalista, estas incongruencias espantosas de la vida; tronchada la existencia de un hombre bueno, útil, abnegado, deshecho un hogar respetable, anulada una institución de amor al prójimo, de solidaridad humana, desgarrada el alma de muchachos valerosos, anonadado un país entero: desesperadamente, hoy, no puedo sino dudar, protestar, gemir.

La Octava Compañía de Bomberos, Víctor Hendrych, querido secretario, llega contrita hasta tu tumba, después de haberte acordado todos los honores a que aspira el bombero en esta vida, a depositar bajo la tierra tu cuerpo inanimado. La rama de acacia ha de surgir más hermosa y lozana que nunca, y ha de guiar desde hoy el espíritu marchito de tus camaradas, que envueltos todavía en las frágiles formas humanas, sólo desearían imitarte en tu heroico sacrificio: tu alma está en ellos.

Descansa en paz,

Por medio de sentidas notas expresaron sus condolencias:

S. E. el Presidente de la República.

El señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor Alcalde de Santiago.

El señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Nacional.

El señor Coronel y Prefecto Jefe de los Carabineros de Chile.

El señor Director General de Carabineros.

El señor Director de la Asistencia Pública.

El señor Agustín Edwards.

La Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Las Religiosas del Purísimo Corazón de María.

La Sociedad de Profesores Jubilados.

El Sindicato General Profesional de Autobuses de Santiago.

La Compañía Chilena de Electricidad.

La Asamblea Liberal de Santiago.

La Liga Nacional Pro-Patria.

El Partido Liberal de los Andes.

El Partido Social Cristiano de Chile.

El Rotary Club de San Bernardo.

La Cía. de Seguros «La Italo Chilena».

La Cía. de Seguros «El Cóndor».

La Unión Republicana.

Los Cuerpos de Bomberos de Antofagasta, Calama, Los Andes, La Serena, Ñuñoa, Osorno, San Vicente, Tocopilla, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar, y la 7.ª Compañía del de Iquique.

Igual cosa hicieron por medio de telegramas los Cuerpos de Bomberos de: Antofagasta, Concepción, Chillán, Iquique, Los Angeles, Magallanes, Melipilla, Ovalle, Puente Alto, Quillota, Quilpué, Valdivia, Valparaíso y Viña del Mar.

A continuación se insertan las notas cambiadas con la Compañía doliente, y la enviada a los deudos del señor Hendrych.

Santiago, 25 de Noviembre de 1933.

«Señor Director:

«La irreparable desgracia que la 8.ª Compañía ha experimentado recientemente, con el sacrificio de su voluntario don Víctor Hendrych, ha producido tal sentimiento de congoja en el ánimo del Directorio, que se apresura por mi intermedio a hacer llegar hasta la Compañía las expresiones de su adhesión muy profunda y de su condolencia muy sincera.

La muerte del Sr. Hendrych, caído en el puesto del deber, señala a los octavinos, como antes lo hiciera Enrique Fredes, el camino siempre lleno de sacrificios y muchas veces de heroísmos, que el bombero debe salvar para cumplir la noble misión que un espíritu igualmente noble le ha impuesto.

Desgracias como las que en dos ocasiones ha debido sufrir y soportar con resignación la 8.ª Compañía, si bien hieren la confraternidad que anima a sus componentes,—pues rompen aquellos lazos que la comunidad de ideales y afinidad de sentimientos atan a los voluntarios entre sí,—

dignifican en alto grado una función que es ejemplo de civismo y honra de la personalidad humana.

En verdad, nada puede poner más en alto los principios que informan nuestra institución que la integral y absoluta consagración con que los voluntarios saben cumplir con su deber y morir por él. El nombre de Hendrych será, pues, un nuevo emblema de supremo renunciamiento a todo cuanto el bombero debe abandonar y a la vez será una ejecutoria más con que el Cuerpo podrá afianzar su tradicional abnegación.

Quisiera el Directorio que estos conceptos reconfortaran el espíritu naturalmente abatido de los voluntarios de la 8.ª y les llevaran una pronta resignación; y quisiera también que vieran ellos en estas líneas toda la adhesión con que les acompaña el Cuerpo entero ante la desgracia que enluta su hogar bomberil.

Saluda atentamente a Ud. su afmo. compañero,

(Fdo.) LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Al señor Director de la 8.ª Compañía.—Presente.

Santiago, 29 de Noviembre de 1933.

«Señor Superintendente:

«Honda amargura invade todos los corazones en la Octava Compañía desde la muerte de Víctor Hendrych. La tragedia irremediable e incomprendible ha puesto un sello de dolor en los espíritus abatidos de nuestros voluntarios.

Sin embargo, señor Superintendente, hemos recibido tantas y tan cariñosas manifestaciones de estrecha fraternidad bomberil de todos los puntos de la República, que los nervios se reconfortan y los ánimos se levantan con el estímulo de estas pruebas de solidaridad y con el impulso bienhechor que fluye del sacrificio de nuestro mártir. Hoy más que nunca estamos orgullosos de esta escuela de virtudes y de sentimientos nobles que se llama el Cuerpo de Bomberos voluntarios.

Estas demostraciones vienen a culminarse hoy con la hermosa carta del Señor Superintendente, que por el hecho de venir del más alto organismo de la Institución nos alienta y vigoriza, templea nuestros corazones desfallecidos y nos da la seguridad de que tras de nuestra pena está el apoyo moral de los Jefes, base imprescindible en que ha de cimentarse la resignación del hombre ante lo irreparable.

La Octava Compañía, por mi intermedio, desea expresaros, señor

Superintendente, a vos y al Honorable Directorio del Cuerpo la sincera y profunda gratitud con que ha recibido vuestras cálidas y cariñosas palabras de condolencia y quiere al mismo tiempo, ante el recuerdo de nuestro mártir, reiteraros su más absoluta e inquebrantable adhesión.

Saluda respetuosamente al señor Superintendente.

(Fdo.) Dr. GUILLERMO MORALES BELTRAMI
Director.

(Fdo.) EDUARDO KAJMALIS L.,
Secretario accidental.

Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos.—Presente».

Santiago, 25 de Noviembre de 1933.

«Señor Juan Hendrych.

«Señor de toda mi consideración:

Excusas quisiera pedir a Ud., ante todo, si con estas líneas hubiera de remover la pena profunda que embarga su corazón; pero el sentimiento de dolor que el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago experimentara ante la cruel desgracia que puso fin a la generosa existencia de su hijo D. Víctor Hendrych, y el acuerdo de ese mismo Directorio de expresarle esos sentimientos, me obligan a dirigirme a Ud.

Los breves años que el Cuerpo tuvo el honor de contar entre los suyos a Víctor Hendrych bastaron para que su espíritu selecto, abierto a todo elevado sentimiento, se penetrara de los principios de abnegación, disciplina y constancia que firman la estructura moral de nuestra Institución, y bastaron también para que ese nombre sirva desde hoy en adelante de símbolo de sacrificio y de plena consagración a una labor abrazada con la fe de una causa.

Tan bellas cualidades, unidas al trágico fin que puso término a la querida existencia del voluntario señor Hendrych, harán que en las filas de la Institución se guarde un recuerdo imperecedero del compañero señalado por un cruel designio para inscribir su nombre en la lista de los mártires del deber.

Interpretando el sentir del Directorio, quisiera hacer llegar hasta Ud. un consuelo, quisiera llevar hasta su corazón de padre atribulado una esperanza; pero todos mis propósitos se estrellan ante la crueldad del destino y ante la impotencia del espíritu para mitigar un dolor como el que Ud. experimenta. Por eso, sólo puedo pedir a Ud. resignación en su des-

gracia y formular votos muy sinceros porque esa resignación le permita sobrellevarla como la Institución sobrelleva la suya.

Reciba, señor, junto con mis votos, las expresiones de mi consideración más distinguida.

(Fdo.) LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Labor del Directorio

El Directorio celebró 19 sesiones en 1933 y todas ellas se desarrollaron dentro del más elevado compañerismo.

La gestión superior de los intereses del Cuerpo encontró en todo momento en los miembros de este alto organismo, colaboradores animados del deseo de ver cada día más grande a la Institución.

Con la última sesión del año, el Directorio enteró 1,472 reuniones, contadas éstas desde la fecha de la fundación del Cuerpo. Cabe señalar en este párrafo que el Directorio jamás ha dejado de sesionar por falta de número, circunstancia que habla en forma elocuente del entusiasmo de sus miembros a través de toda la vida del Cuerpo y de la alta comprensión con que aquéllos han desempeñado los cargos que dan derecho a un asiento en el seno de este organismo.

Reemplazantes del Superintendente

Para servir estos cargos el Directorio designó a los siguientes voluntarios:

| | | |
|------------------|--------------|---------------------------|
| 1. ^{er} | Reemplazante | Don Luis Claro Solar |
| 2. ^o | > | > José Alberto Bravo |
| 3. ^{er} | > | > Alfredo Urzúa |
| 4. ^o | > | > Guillermo Pérez de Arce |
| 5. ^o | > | > José Hoyos de la Vega |

Consejo Superior de Disciplina

Este organismo, que a virtud del Reglamento lo forman el Superintendente, el Vice-Superintendente, el Comandante y el Secretario General, fué integrado en la primera reunión ordinaria del mes de Enero por los voluntarios que se indican a continuación:

5.—BOMBEROS

- Don Luis Phillips
- > Alberto Mansfeld
 - > Oscar Dávila
 - > Malcolm Mac-Iver
 - > Guillermo Pérez de Arce

Con motivo de la designación del señor Mansfeld para el cargo de Vice-Superintendente, el Directorio, con fecha 4 de Octubre lo reemplazó en el Consejo de Disciplina por el Director Honorario don Ismael Valdés Valdés.

El Consejo celebró 5 reuniones en el curso del año. La mayoría de ellas con el objeto de conocer de solicitudes de rehabilitación presentadas por personas expulsadas de la Institución. De estas solicitudes dos fueron acogidas y una fué rechazada.

Hubo de conocer el Consejo, también, del asunto derivado del incumplimiento, por parte de dos Compañías, de la Orden del Día dictada por el Comandante para la realización del Ejercicio General del mes de Noviembre.

Las faltas cometidas por una de ellas fueron sancionadas con la separación de los Tenientes de la Compañía, por haber resultado estos oficiales como los únicos culpables de la referida infracción.

Respecto de la otra Compañía, el Consejo Superior de Disciplina acordó amonestarla, haciendo extensiva la medida a los oficiales de mando y en forma especial al Capitán.

Comisiones Permanentes

En la ya indicada reunión ordinaria del Directorio, se completó la organización del trabajo para el año 1933, con los siguientes nombramientos:

Comisión Revisadora de Libros de la Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales:

- Don Hernán Figueroa A.
- > Héctor Arancibia Lazo
 - > Italo Martini

Comisión de Premio de Estímulo

- Don Jacques Courtois Bonnencontre
- > Roberto Matus
 - > Alberto Jenschke

Consejo de la Caja de Socorros

Forman parte de este organismo, por derecho propio, el Vice Superintendente, el Comandante, el Tesorero General y don Luis Phillips y don Luis Kappés mientras sean bomberos; y debe ser integrado anualmente por un Director y un Capitán de Compañía.

El Directorio designó para estos cargos al Director de la 8.^a Compañía, señor Guillermo Morales, y al Capitán de la 4.^a don Enrique Pinaud.

Elección de Vice-Superintendente

Trascurrido el plazo por el cual debía permanecer acéfalo el cargo de Vice-Superintendente, en virtud de uno de los acuerdos adoptados por el Directorio para honrar la memoria del Dr. Espina, las Compañías elevaron a tan alta dignidad al voluntario de la 6.^a y Director Honorario, Señor Alberto Mansfeld. La designación recaída en este antiguo y meritorio bombero, que a los servicios muy eficientes que ha prestado al Cuerpo desde diversos cargos de responsabilidad, se une la eficaz intervención que le ha cabido cada vez que un voluntario herido ha necesitado hospitalizarse en la Clínica Alemana, ha sido el más explícito reconocimiento de su brillante actuación.

Llega el señor Mansfeld a ocupar la Vice-Superintendencia después de 36 años de servicios y de haber conquistado los premios que el Cuerpo confiere a sus buenos voluntarios, la distinción que el Estado alemán otorga a aquellos de sus hijos dignos de llevar la Cruz de Hierro por calificados servicios prestados a la patria germánica, y la condecoración que nuestro gobierno discierne a los extranjeros que han merecido bien de la República.

No sin razón las Compañías vieron, pues, en el señor Mansfeld, al hombre indicado para llenar la vacante dejada por el recordado Dr. Espina.

Enfermedad del 3.^{er} Comandante

D. RAMÓN NÚÑEZ

Este activo colaborador de la Comandancia se vió aquejado por una dolorosa y cruel enfermedad, agravada al término del año en forma tal, que le impidió desarrollar los esfuerzos que nunca supo escatimar para el buen servicio de la Institución.

La obra del Comandante Núñez, el cariño que había sabido conquistarse dentro de todo el personal por su actuación destacada como pocas, fueron causa determinante para que la unanimidad de las Com-

pañías lo reeligieran una vez más para el desempeño del cargo que ocupaba. Desgraciadamente, el precario estado de salud del señor Núñez no le permitió reasumir sus funciones en todo el resto del año.

Romería a la Tumba de Don Enrique Mac-Iver.

La 2.^a Compañía, que tuvo el honor de contar en sus filas a don Enrique Mac-Iver, quiso testimoniarle en el 11.^o aniversario de su fallecimiento, que el recuerdo de sus virtudes ciudadanas y las manifestaciones de su acendrado espíritu bomberil vivían siempre en el corazón de sus compañeros, como también que sus altos ejemplos seguían inspirando los pasos de la Compañía a la cual tanto quisiera y tanto dignificara.

Para ello acordó llevar a efecto una romería a su tumba, y en la sesión celebrada por el Directorio el día 2 de Agosto, solicitó se acordara invitar a las Compañías a dicho acto.

El Directorio, considerando que un homenaje a don Enrique Mac-Iver debía revestir los más altos caracteres, acordó hacer obligatoria la concurrencia del personal al sitio en que se guardan los restos mortales de ese egregio ciudadano, y comisionar al Director de la 6.^a Compañía D. Héctor Arancibia Laso, para recordar en ese acto los merecimientos del señor Mac-Iver y su actuación en las filas del Cuerpo.

El día 20 de agosto se llevó a efecto el homenaje acordado a don Enrique Mac-Iver, y el señor Arancibia Laso, en cumplimiento de la comisión que se le había conferido, pronunció la hermosa oración que en seguida inserto:

Señores:

Esta tumba guarda los contornos espirituales de un templo.

A ella habrá de venir siempre quien sienta el ansia de fortificar sus idealidades de bien público; y las instituciones que han hecho escuela de abnegación, encontrarán también en ella un lección suprema de grandeza humana que, desde la inmortalidad, sigue esculpiendo en el espíritu de sus conciudadanos, aquel excelso maestro de virtudes cívicas que fué Don Enrique Mac-Iver.

Por eso es que el Directorio del Cuerpo de Bomberos, en este décimo aniversario de la muerte del gran repúblico y director esclarecido de sus filas, ha querido venir a inclinar sus banderas ante el recuerdo de quien supo ennoblecer toda una época de nuestra historia republicana y democrática, siendo además su vida entera una consagración al apostolado de solidaridad social que imprime carácter único en el mundo a nuestra Institución.

Era Mac-Iver un espíritu helénico, de gran elevación de sentimientos, como que aún en las más ardorosas luchas de la política, sabía sobreponerse a las pasiones del ambiente y asignar a los debates un tono de extraordinaria elevación.

Tenía el don rarísimo, y por ello eminente, de entrar al combate no para deprimirlo, sino para ennoblecerlo.

Fué un gran patriota en todos los instantes, y su palabra estuvo siempre con voluntad desinteresada al servicio del bien público, tal como lo podía contemplar a través de su conciencia doctrinaria.

Hombre de partido, fiel a sus doctrinas, nunca subordinó las conveniencias del país a los intereses de las colectividades políticas. Los programas, dijo una vez, no son papeles y trapos arrojados al viento, sino compromisos solemnes dictados por las convicciones y puestos bajo la salvaguardia del honor.

No sólo su elocuencia maravillosa, que pudo haber sido flor de elegancia, en cualquier Parlamento del mundo, lo imponía a la consideración de sus propios adversarios. Por sobre todo, eran su afán de justicia, su acendrado desinterés y generosidad por el bien ajeno, el culto que rendía a las virtudes ciudadanas, lo que hacía que su figura se agigantara y que su opinión resonara siempre como un evangelio de laica excel-situd moral.

Siendo estas sus características espirituales, no podía dejar de atraerlo la sublimidad de la misión del Bombero. Vió en ella un nuevo sacerdocio propicio para sus caros anhelos de ser útil a la colectividad; le entregó sus mejores energías, como para calmar un poco el incendio de generosidad que llevaba en su alma, y acaso nunca su elocuencia alcanzó acentos más conmovedores que al trazar, en cuadros de maestría insuperable, los contornos de quienes hacen oblación continua de sus vidas para salvar vidas y propiedades ajenas.

En Diciembre de 1888, se celebraba una reunión en pleno del Cuerpo de Bomberos para premiar a sus más antiguos servidores. En esa oportunidad, el Vice-Superintendente, don Enrique Mac Iver, hizo oír su verbo prodigioso y aquellos conceptos suyos siguen constituyendo a través del tiempo, una condecoración de gloria para nuestra Institución.

Entre otros conceptos, expresó entonces:

Instada una matrona romana para que exhibiese sus joyas, presentó a sus hijos, aquellos Gracos que sacrificaron la vida por la libertad y el bienestar de la patria.

Me parece que si se pidiese a Chile que mostrase las joyas con que enaltece y hermosea su frente republicana, presentaría esta institución de bomberos voluntarios, donde se sacrifica el reposo, la salud y a veces la existencia, por la tranquilidad y el bien de los demás.

En todas partes hay incendios y hay cuerpos de bomberos; pero no hay en todas partes instituciones como ésta, que combate el fuego a impulsos de una idea y de un sentimiento que dignifica y engrandece.

En el sacrificio por la familia hay más instinto que idea; en el sacrificio por la patria hay idea y hay instinto; en el sacrificio por la Humanidad no hay más que idea y sentimiento. El león sufre y muere por su cría, el salvaje sufre y muere por su suelo, solo el hombre civilizado sufre y muere por la humanidad.

Tengo la certidumbre que sobre esta tumba flotan ahora las sombras gloriosas de nuestros mártires, que vienen a asociarse a este homenaje que se rinde a quien supo enaltecer su sacrificio con el brillo ateniense de su elocuencia.

Sobre ella deposita también el Directorio del Cuerpo de Bomberos, por mi modesto intermedio, la encendida emoción de su recuerdo, y al ligar este nombre ilustre del pasado a la escuela del presente, fija sus miradas en el porvenir para que sobre esa herencia inmortal dejada por Mac-Iver, se edifique y consolide la estructura magna de nuestras filas futuras.

Fallecimiento de Don Juan Bostelman

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso experimentó en el año a que esta memoria se refiere, una dolorosa pérdida con motivo del fallecimiento del voluntario de la Segunda Compañía, señor Juan Bostelman, ocurrido el día 27 de Octubre.

El señor Bostelman sirvió a esa Institución hermana por espacio de 62 años; fué varias veces su Vice-Superintendente y a la fecha de su muerte ostentaba el título de Honorario del Directorio.

Nuestra Institución se asoció al justo pesar que embargaba a los compañeros porteños, lamentando que circunstancias insubsanables no le permitieran enviar una delegación a sus funerales, como hubieran sido sus deseos.

Reitera en esta ocasión el Cuerpo de Bomberos de Santiago al de Valparaíso, las expresiones de su condolencia por esta sensible desgracia.

Fallecimiento en Santiago del Voluntario de la 3.^a Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, D. Héctor González.

El 24 de noviembre falleció en esta capital un antiguo y meritorio voluntario de la 3.^a Compañía de la nombrada Institución, el señor don Héctor González.

De conformidad con un acuerdo permanente del Directorio, se invitó al Cuerpo a la ceremonia de sus funerales en razón del canje que existe entre aquella Compañía y la 5.^a de Santiago. Fué así como los restos del señor González fueron sepultados con todas las solemnidades que la Institución reserva a los de sus voluntarios y que dispensa también a los de aquellos bomberos que por circunstancias especiales se ven privados del homenaje de sus propios compañeros.

Esta actitud del Cuerpo, que fué sólo la aplicación de una norma invariable, motivó el envío de notas de agradecimiento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y de su 3.^a Compañía, las que inserto a continuación por estimar que ellas constituyen una demostración de la solidaridad que une a ambas instituciones:

Valparaíso, noviembre 30 de 1933.

Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Santiago.

Señor Superintendente:

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso tuvo la desgracia de perder a un elemento muy distinguido de sus filas, el antiguo voluntario, Oficial y Capitán de la 3.^a Compañía, don Héctor González.

La 5.^a Compañía de Bomberos de Santiago llevó a su Cuartel los restos de nuestro compañero González y los honró de una manera que compromete vivamente la gratitud de la Institución que represento.

Por su parte usted, señor Superintendente, tuvo a bien invitar al Cuerpo de su digna dirección a los funerales del señor González, que revistieron así el carácter de un homenaje a un esforzado y buen bombero y una alta demostración de amistad y deferencia hacia el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Agradecemos de la manera más viva a usted, a la 5.^a Compañía de Bomberos y en general a toda la institución hermana de Santiago, esas atenciones tan delicadas y gentiles y nos permitimos rogarle se sirva transmitir estos agradecimientos al personal del Cuerpo a sus órdenes.

Saludamos atentamente a usted sus Ss. Ss.

(Fdo.) R. L. BARAHONA.
Superintendente

(Fdo.) OSCAR FERNÁNDEZ
Secretario General

Valparaíso, noviembre 28 de 1933.

Señor Superintendente:

Para esta Institución, que apreciaba en Héctor González a uno de sus más queridos y distinguidos voluntarios, fué una nota de consuelo el verse acompañada en sus funerales por todas las Compañías hermanas de esa capital, que invitadas por la Dirección General, respondieron con nobleza fraternal a esa invitación. Esta Compañía, una de cuyas divisas es la unión y el compañerismo, porque comprende que el cultivo de estas virtudes conducen al mejor éxito de las divisas de abnegación y altruismo que persigue el bombero voluntario, sabe apreciar en todo su sentido el bellissimo gesto de las Compañías de la capital, para las que guardará eterno reconocimiento.

Al expresar, pues, al Honorable Directorio, los agradecimientos de la Tercera por su fraternal y hermosa actitud al acompañarnos en los funerales del señor González Otaegui, ruego al señor Superintendente quiera hacer llegar iguales expresiones a cada una de las Compañías, cuya demostración de amistad, como digo, no podremos olvidar.

Saluda a Ud. con su más distinguida consideración.

(Fdo.) ENRIQUE A. HARRINGTON
Director

Cincuentenario del Cuerpo de Bomberos de Concepción

Impuesto el Directorio, por una atenta invitación que recibiera del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción, que el día 13 de abril se celebraría el 50° aniversario de la fundación de esa institución hermana, acordó facultar al señor Superintendente para que designara al Director que debía representar al Cuerpo en tan feliz acontecimiento, y a la vez dispuso que en la fecha oportuna se hiciera llegar un saludo muy cordial y muy afectuoso a los bomberos penquistas.

El Director de la 12.ª Compañía, don Roberto Matus, que en cumplimiento de la comisión que recibiera del señor Superintendente llevó la representación nuestra a las festividades con que la ciudad de Concepción celebraba el aniversario de su Cuerpo de Bomberos, fué objeto de parte de los voluntarios de éste de las más delicadas atenciones de compañerismo, que pusieron de manifiesto las hondas simpatías que ligan a los dos Cuerpos. Trajo el señor Matus, junto con los gratos recuerdos de su estadía en la capital del sur, un hermoso diploma en que se formulan los mejores votos por la confraternidad de ambas instituciones. Para retribuir esta nueva atención, el Directorio acordó, en la sesión en que se dió cuenta de la comisión del señor Matus, enviar una nota de agradecimiento que sin duda vino a estrechar más aun la amistad que une a los bomberos de Santiago con los de Concepción.

He aquí los términos en que el Director señor Matus asoció al Cuerpo a las festividades del cincuentenario aludido:

Señor Superintendente, señores, compañeros:

Los tiempos de positivismo, que desgraciadamente corren, las dilatadas crisis económicas, las desmedidas ambiciones personales, que han corrompido muchas sociedades, por muy idealistas que hayan parecido, han dejado al margen de todo esto, a los Cuerpos de Bomberos voluntarios.

El Cuerpo de Bomberos, en cuyo seno, con el mismo amor se alberga tanto al potentado como al desheredado de la fortuna, al anciano co-

mo al joven, al creyente y al incrédulo, los tiene a todos estrechamente unidos, por un mismo sentimiento de abnegación, de sacrificio y de piedad.

Esta es la razón del júbilo inmenso, que embarga a nuestros espíritus, dando origen a este magno acontecimiento, en que se celebran tan dignamente, los cincuenta años de eficientes servicios, que ha prestado a esta gran ciudad, este benemérito Cuerpo de Bomberos.

Todos Uds., bomberos voluntarios, que al llegar a estas filas han hecho del desinterés un culto, comprenderán demasiado lo que significa medio siglo de existencia y cuántos sinsabores, sacrificios y desvelos ha costado mantener compactas las bullangueras y sucesivas muchachadas, dotándolas de tiempo en tiempo de elementos más modernos y cada vez más valiosos, para luchar contra el fuego destructor. Prueba de todo esto, es el precioso carro de escalas de que hoy se ha hecho entrega a la 3.^a Compañía, que nada tiene que envidiar a los más modernos que se fabrican en el extranjero.

Las únicas recompensas a que aspira todo bombero, son los modestos premios que de tarde en tarde va ostentando sobre su pecho, y el reconocimiento que algunas veces le dispensa la sociedad y el pueblo, a quienes tan desinteresadamente le prestan su servicios.

Señor Superintendente : El Cuerpo de Bomberos de Santiago, en cuyo nombre tengo la honra de hablar, y que sigue paso a paso la marcha de todos los Cuerpos de Bomberos de la República, me ha hecho portavoz de sus felicitaciones más sinceras, por el espléndido pie en que se encuentra, al cumplir los cincuenta años de efectivos servicios.

No es raro el estado de eficiente adelanto en que se encuentra este Cuerpo de Bomberos, cuando tiene por medio dos grandes maestros, dos apóstoles de la constancia, de la abnegación y el sacrificio, ejemplo y gloria para las generaciones presentes y futuras: me refiero a los padres espirituales de este Cuerpo, señores Edmundo Bordeu y Benardino Corral.

Acompañadme señores a beber esta copa, de pie, por estos fundadores, a quienes admire con el más religioso respeto.

SITUACION FINANCIERA

Ha sido atención preferente del Directorio y del Consejo de Oficiales Generales todo aquello que se relaciona con la vida económica de la Institución, por ser ésta el complemento obligado para desarrollar en forma eficiente los diversos servicios.

El Cuerpo percibió con toda regularidad sus diferentes entradas, excepción hecha de la subvención fiscal. Desde hace algunos años la Institución ha venido experimentando la rebaja del aporte con que el Estado contribuía a sufragar sus gastos, y en 1933, desgraciadamente,

no se recibió suma alguna con cargo a los fondos consultados en el Presupuesto para ayudar a los Cuerpos de Bomberos de la República.

El referido ítem alcanzó en épocas pasadas a la suma de \$ 500,000 y se distribuía oportunamente entre los Cuerpos de Bomberos de acuerdo con sus respectivas necesidades. El ítem consultado con igual objeto en el Presupuesto de 1933 alcanzó sólo a la suma de \$ 60,000 y casi su totalidad fué destinado al pago de personal a contrata de un Ministerio y a gastos de pasajes del mismo.

La irregularidad de este hecho merece más de un comentario, pues reviste la mayor gravedad, toda vez que la Institución ha ido perdiendo poco a poco, no obstante sus insistentes reclamos, un apoyo al cual tiene legítimo derecho, si se considera que nuestra Responsabilidad es enorme. El Cuerpo sirve a la Capital de la República: en ella se encuentran radicados los más grandes intereses, en ella reside la representación diplomática de casi todos los países del orbe, en ella se levantan los edificios públicos más valiosos, es ella teatro de un sinnúmero de sucesos que requieren los servicios de la Institución, aunque no se encuadren dentro del rol de sus naturales funciones.

¿Es posible, entonces, que los poderes públicos se desentiendan de las obligaciones que tienen para con el Cuerpo...?

Estimamos que nó, y nos asiste la certidumbre de que en adelante dichos poderes, no escatimarán, so pretexto de falta de recursos del Erario, la necesaria ayuda que debe venirnos de ellos.

Conviene recordar que para el Cuerpo toda situación de crisis le afecta en forma considerable, pues ella trae consigo el encarecimiento de todos los artículos y materiales de que debe proveerse y que es menester encargar al extranjero. No debe, pues, negársele un concurso cuando más falta puede hacerla.

El acuerdo del Directorio que establece que los estados de Tesorería deben pasar en informe al Consejo de Oficiales Generales y someterse a la aprobación de aquel organismo, ha dado muy buenos resultados.

En todo momento los señores Directores están compenetrados del estado de las finanzas del Cuerpo y el Consejo lleva, al mismo tiempo, un control exacto sobre el movimiento de Tesorería con relación al Presupuesto.

PRESUPUESTO 1933

El Directorio en las sesiones que se indican, prestó su aprobación a las siguientes modificaciones del Presupuesto del año 1933, el cual puede consultarse en la pág. 47 de la Memoria de 1932.

- Abril 5.— Se suplementó en \$ 22,510.40 el ítem 2 de la Partida VIII, «Reparación de edificios y Cuarteles», con imputación al mayor saldo que sobre el consultado para 1933 arrojó el ejercicio financiero del año 1932.
- Mayo 3.— Se suplementó el ítem 2 de la Partida VIII, «Reparación de edificios y Cuarteles», en la cantidad correspondiente al producto que se obtuviera con la venta de los bonos del préstamo acordado por la Caja de Crédito Hipotecario para la reconstrucción del Cuartel de la 9.^a Compañía.
- Junio 7.— Se suplementó en \$ 2,000.— el ítem 1, Bienes Raíces, de la partida XII. «Contribuciones», deduciéndose el mayor gasto de la entrada superior a la calculada producida en la partida de ingresos «Venta de material y mangueras».
- Agosto 2.— Se acordó suplementar en \$ 5,000 el ítem 3, Varios, de la Partida XIII «Gastos Extraordinarios», deduciéndose de la mayor entrada producida en el rubro «Venta de material y mangueras». Esta modificación tuvo origen en los gastos fuera de Presupuesto ocasionados con la confección del retrato del Dr. Ugarte y de las placas para los autos del Sindicato Profesional de Choferes de Chile.
- Noviembre 8.—Se suplementó en \$ 25,000 el ítem «Reparaciones de cuarteles», deduciéndose esta suma en la siguiente forma: \$ 23,000 de la mayor cantidad recibida por entradas extraordinarias, y \$ 2,000 del exceso producido en el rubro de entradas «venta de material y mangueras». Asimismo, para cubrir los mayores gastos producidos en el ítem de teléfonos, gastos de Secretaría, Reparaciones del edificio de renta, y para la adquisición de un camión, se rebajó en \$ 30,000 el ítem para adquisición de mangueras que aparecía con un saldo disponible que no sería invertido, distribuyéndose los \$ 30,000 como sigue: \$ 4,000 para teléfonos; \$ 4,000 para gastos de Secretaría, \$ 2,000 para reparaciones en el edificio, y \$ 20,000 para la adquisición de un camión.

En general, puede decirse que el Presupuesto para 1933 no sufrió alteraciones de capital importancia, pues las variaciones que experimentara a consecuencia de mayores gastos imposibles de prever, pudieron financiarse convenientemente.

EL DIRECTORIO EN SESION DE FECHA 6 DE DICIEMBRE
PRESTO SU APROBACION AL SIGUIENTE

PRESUPUESTO PARA 1934

ENTRADAS

| | | |
|---|--------------|--------------|
| Saldo del año 1933 | \$ 200,000.— | |
| Arriendos, edificio renta | 150,000.— | |
| Subvención fiscal | 60,000.— | |
| Subvención municipal | 50,000.— | |
| Subvención Superintendencia de Compañías de Seguros | 200,000.— | |
| Beneficio Hipódromos | 180,000.— | |
| Venta de material y mangueras | 5,000.— | |
| Suscripciones | 2,500.— | |
| Entradas extraordinarias | 5,000.— | \$ 852,500.— |

SALIDAS

Partida I.—Dividendos e Intereses

| | | |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Item 1.—Caja Hipotecaria | \$ 120,000.— | |
| > 2.—Caja de Ahorros | 12,000.— | |
| > 3.—Banco de Chile | 2,000.— | \$ 134,000.— |

Partida II.—Subvenciones a las Compañías

| | | |
|---------------------------------------|-------------|--------------|
| Item 1.—Compañías de Agua | \$ 80,000.— | |
| > 2.—Compañías de Escalas | 39,000.— | |
| > 3.—Compañía de Salvamento | 14,400.— | \$ 133,400.— |

Partida III.—Adquisición de material

| | | |
|---|-------------|-----------|
| Item 1.—Carro escala 8.ª Cía. | \$ 50,000.— | |
| > 2.—Mangueras | 80,000.— | |
| > 3.—Material menor Cías. Agua | 5,000.— | |
| > 4.—Material menor Cías. Escalas | 2,500.— | |
| > 5.—Material salvamento | 2,500.— | |
| > 6.—Antorchas | 2,000.— | |
| > 7.—Cargas extinguidores | 3,000.— | |
| > 8.—Varios | 5,000.— | 150,000.— |

Al frente

\$ 417,400.—

Del frente \$ 417,400.—

Partida IV.—Conservación y reparación de material.

| | | |
|---|-------------|----------|
| Item 1.—Reparación material mayor | \$ 80,000.— | |
| > 2.—Reparación material menor | 5,000.— | |
| > 3.—Herramientas y gastos taller | 5,000.— | |
| > 4.—Sueldo mecánico | 6,600.— | 96,600.— |

Partida V.—Nafta y Lubricantes

| | | |
|---|--|----------|
| Item único.—Nafta, Aceite, etc. | | 40,000.— |
|---|--|----------|

Partida VI.—Teléfonos y servicios de alarma.

| | | |
|---|-------------|----------|
| Item 1.—Compañía de Teléfonos | \$ 12,000.— | |
| > 2.—Telefonistas | 9,000.— | |
| > 3.—Reparaciones y varios | 4,000.— | 25,000.— |

Partida VII.—Uniformes de trabajo

| | | |
|---|--|----------|
| Item único.—Cotonas cuero y overalls carros | | 25,000.— |
|---|--|----------|

Partida VIII.—Reparaciones edificios y cuarteles.

| | | |
|----------------------------------|-------------|-----------|
| Item 1.—Edificio renta | \$ 15,000.— | |
| > 2.—Cuarteles | 100,000.— | 115,000.— |

Partida IX.—Seguros

| | | |
|--|-------------|----------|
| Item 1.—Incendio y lucro cesante | \$ 10,000.— | |
| > 2.—Accidentes del trabajo | 6,000.— | 16,000.— |

Partida X.—Gastos Comandancia, Secretaría y Tesorería Generales.

| | | |
|--|---------|----------|
| item 1.—Comandancia (Libros e impres.) | 2,500.— | |
| > 2.—Gratificación estadísticos | 9,600.— | |
| > 3.—Secretaría (Libros e imprs.) | 6,000.— | |
| > 4.—Gratificación Pro-Secretario y Ayudante | 7,800.— | |
| > 5.—Tesorería (libros e impres.) | 1,500.— | |
| > 6.—Varios | 2,600.— | 30,000.— |

A la vuelta \$ 765,000.—

De la vuelta \$ 765,000.—

Partida XI.—Gastos Generales.

| | | |
|---------------------------------------|------------|----------|
| Item 1.—Ley Seguro Obrero | \$ 7,700.— | |
| > 2.—Premios choferes | 6,000.— | |
| > 3.—Alumbrado y energía eléctrica .. | 6,000.— | |
| > 4.—Gratificación Bandas Música.... | 3,000.— | |
| > 5.—Premios y gastos repartición.... | 10,000.— | |
| > 6.—Mayordomo | 3,000.— | |
| > 7.—Chofer carro personal | 4,200.— | |
| > 8.—Ayudante mayordomo | 2,100.— | |
| > 9.—Mausoleo | 2,000.— | |
| > 10.—Franqueo, carro, etc..... | 1,500.— | 45,500.— |

Partida XII.—Contribuciones.

| | | |
|-----------------------------|-------------|----------|
| Item 1.—Bienes Raíces | \$ 14,250.— | |
| > 2.—Pavimentación | 2,750.— | 17,000.— |

Partida XIII.—Gastos Extraordinarios.

| | | |
|--|-------------|----------|
| Item 1.—Gratificaciones y desahucios.... | \$ 10,000.— | |
| > 2.—Premio de Estimulo..... | 1,000.— | |
| > 3.—Varios | 14,000.— | 25,000.— |

TOTAL DE SALIDAS

\$ 852,500.—

CUARTELES

En la memoria de la Comandancia se hace constar la actividad gastada en el año 1933 en lo que a construcción y reparación de Cuarteles se refiere.

El Directorio, convencido de que todo cuanto sea dar comodidades a los cuarteles redundará en un mejoramiento del servicio, contribuyó eficazmente al éxito de esas actividades.

Cabe hacer constar en este párrafo que la Municipalidad de Santiago constituyó legalmente a favor del Cuerpo el usufructo de la propiedad que ocupa el Cuartel de la 9.ª Compañía, mediante el acuerdo transcrito en el siguiente oficio de la Alcaldía Municipal:

Santiago, 23 de Diciembre de 1932.

« La H. Junta Municipal de Vecinos, en su sesión ordinaria de la fecha, acordó por unanimidad prestar su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo confeccionado por la Defensa Municipal:

« VISTOS:

« 1.º Por escritura pública de donación otorgada ante el Notario
« de Santiago, don Florencio Márquez de la Plata, con fecha 3 de
« Abril de 1894, don Aniceto Izaga donó a la I. Municipalidad de
« Santiago la propiedad ubicada en la calle de la Compañía esquina
« N. O. de Maturana, bajo la condición de que la I. Municipalidad
« de Santiago entregara dicho sitio en usufructo, uso y goce al Cuerpo
« de Bomberos para Cuartel de la Novena Compañía;

« 2.º—Que si bien dicha escritura de donación fué inscrita en el
« Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces a fs.
« 505 N.º 5188 con fecha 6 de Abril de 1894, la I. Municipalidad no
« constituyó legalmente el usufructo como lo disponen los artículos
« 764 y 767 del Código Civil; y

« 3.º—Que a virtud de lo dispuesto en la Ley N.º 4504, de fecha
« 26 de Diciembre de 1928 y Decreto Ley N.º 459 de fecha 19 de
« Agosto del presente año, se ha autorizado a la Corporación para que
« conceda al Cuerpo de Bomberos de esta capital por el plazo de trein-
« ta años y a título gratuito el usufructo del predio de su propiedad
« ubicado en la calle Compañía esquina de Maturana, actualmente
« destinado al Cuartel de la Novena Compañía, y también para con-
« ceder a dicho Cuerpo la facultad de hipotecar la propiedad hasta
« por la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000),

« SE ACUERDA:

« 1.º—Conceder y constituir legalmente a favor del Cuerpo de
« Bomberos de Santiago el usufructo de la propiedad donada por don
« Aniceto Izaga, según la escritura ya citada de fecha 3 de Abril de
« 1894, usufructo que ha empezado a correr desde el 1.º de Septiem-
« bre último;

« 2.º Ratificar el acuerdo tomado por la H. Corporación con fecha
« 13 de Enero de 1928, con declaración de que el préstamo hipote-
« cario con garantía de dicha propiedad puede ser hasta la suma de
« ciento cincuenta mil pesos.

« Se autoriza al Tesorero Municipal para otorgar y suscribir la
« escritura pública correspondiente a que debe reducirse este acuerdo,
« y su inscripción en el Registro Conservatorio de Bienes Raíces.

Posteriormente la corporación municipal, gracias a las acertadas gestiones del Director de la 9.ª Compañía, don Guillermo Pérez de Arce, concedió la suma de \$ 30,000 para las obras de reconstrucción del Cuartel, cantidad que unida al producto obtenido con la hipotecación del inmueble, permitió iniciar los trabajos proyectados oportunamente.

Merece, pues, una palabra de agradecimiento la colaboración prestada por el Alcalde de Santiago y la H. Junta de Vecinos para la realización de esta obra y una felicitación al señor Director de la Novena,

por todas las actividades que con tanto celo desplegara para hacerla posible.

El Directorio en sesión de fecha 5 de Abril, a propuesta del Consejo de Oficiales Generales, prestó su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

« Vista la necesidad de efectuar en el Cuartel de la 3.^a Compañía obras de mejoramiento en cuanto a la distribución de sus dependencias, conforme al plano aprobado por el Consejo de Oficiales Generales, acuérdase modificar la línea que sigue la pared divisoria de dicho Cuartel con el de la 6.^a Cía., asignándose a aquél un retazo de terreno de 8.75 metros de largo por 2.75 de ancho, del patio contiguo a la Sala de material de éste.

« El largo del expresado retazo se medirá desde el extremo sur de la sala de material del Cuartel de la 6.^a Compañía, y el ancho desde la muralla que actualmente separa dicho Cuartel del de la 3.^a»

El acuerdo transcrito permitió efectuar obras de mejoramiento en ambos cuarteles y su adopción habla muy en alto del espíritu de cordialidad de la Compañía que gustosa cedió una faja de terreno que era indispensable para llevar a cabo los trabajos de reparaciones que requería el Cuartel de la 3.^a

ACCIDENTE AL CARRO DE ESCALAS DE LA 8.^a COMPAÑIA

Vivo aun el dolor que experimentara la Institución con motivo del trágico accidente del 20 de Noviembre, que costó la vida del voluntario D. Víctor Hendrych, que dejó gravemente heridos a 7 bomberos y que produjo la destrucción total del carro de escalas de la 8.^a Compañía, hubieron los dirigentes del Cuerpo de preocuparse del aspecto económico que dicho accidente presentaba. A este efecto, practicada previamente la diligencia conducente a la determinación del daño material sufrido por el Cuerpo, iniciáronse por el señor Comandante gestiones de orden extrajudicial ante la Empresa de Tranvías, para alcanzar en esta forma la indemnización en que se resuelve todo perjuicio causado por un cuasi delito. La justicia de la causa sustentada por el Cuerpo hacía esperar de parte de la Empresa nombrada la acogida correspondiente a una gestión amistosa, promovida para solucionar una cuestión de que debe conocer el poder judicial; sin embargo, muy pronto pudo verse que el punto de vista en que se colocaba la Cía. de Tracción no ofrecía expectativa de alcanzar el avenimiento que se buscaba.

Así las cosas, tocó a su término el año 1933. Es de esperar que en

el que le siga se llegue a un acuerdo satisfactorio, pues de otra manera habrá el Cuerpo de recurrir, muy a su pesar, al procedimiento que la ley franquea a todo aquel cuyos derechos no sean reconocidos voluntariamente por quien los hubiere vulnerado.

REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL

La labor emprendida por el Consejo de Oficiales Generales, de preparar el proyecto de reforma del Reglamento General, que el Directorio le encomendara en sesión de fecha 6 de Julio de 1932, avanzó en forma apreciable en el curso del año, como quiera que la sub-comisión formada por el Comandante, el Tesorero General y el Secretario General, dió término al ante-proyecto en que trabajaba desde el expresado año y pudo someterlo a la consideración del Consejo de Oficiales Generales en sesión de fecha 3 de Noviembre.

Esperan los Oficiales Generales que este proyecto, que es fruto de un estudio reposado y sereno, recibirá en su oportunidad, por lo menos en algunas de sus líneas generales, la aprobación de los señores Directores primero y de las Compañías después; y aun cuando no creen haber hecho una obra exenta de errores, creen que, en todo caso, debe verse en ella una sana inspiración y un encomiable esfuerzo de corresponder a la confianza que el Directorio le dispuso.

PREMIO DE COMPETENCIA

“José Miguel Besoain”

Entre los diferentes acuerdos adoptados por el Directorio con ocasión del fallecimiento del Director Honorario D. José Miguel Besoain, debe recordarse el relativo a dar su nombre al premio que gracias a la generosidad de este voluntario pudo instituir el Directorio en 1928, para que fuera disputado en bomberil contienda anualmente.

En consecuencia, a partir de 1934, el torneo en que las Compañías lucen la agilidad y la destreza alcanzadas tras largas jornadas de sacrificio, nos hará recordar un nombre que es toda una enseñanza de desprendimiento y de cariño a la Institución.

En sesión de fecha 4 de Octubre tomó conocimiento el Directorio de un proyecto formulado por el Consejo de Oficiales Generales y dirigido a establecer un jurado que conociera de los reclamos que pudieran presentarse en los casos en que las Compañías no dieran cumplimiento estricto a las disposiciones de la Orden del Día correspondiente, estatuyéndose las reglas de procedimientos a que deberían ceñirse los reclamos y la constitución y atribuciones del jurado. Pensaba el Consejo que de esta manera se salvarían las dificultades que suelen presentarse en esta clase de torneos, en que muchas veces una leve in-

fracción de la pauta a que deben sujetarse las maniobras y los movimientos acarrea consecuencias de la mayor importancia para las Compañías. Pero el Directorio, estimando que la introducción de organismos como el propuesto por el Consejo, restaba autoridad al Comandante, a quien el Reglamento del Premio entrega la resolución de todo lo concerniente a la fiscalización de los movimientos y al control del tiempo empleado en ellos, acordó no innovar en la materia.

He aquí el proyecto a que me he referido:

PROYECTO DE ACUERDO:

Agréganse los siguientes artículos al Reglamento del Premio de Competencia «José Miguel Besoain»:

ART. . . —Habrán dos jurados para resolver cualquier reclamo que formulen los Capitanes de Compañía con respecto a los movimientos ejecutados por las Compañías congéneres.

ART. . . —Los reclamos deberán interponerse dentro de un plazo de 5 minutos, contado desde el momento en que la Comandancia indique que el movimiento ha terminado.

ART. . . —Estos mismos jurados estarán encargados de fallar los denuncios que formule el Comandante, dentro de igual plazo, con respecto a la ejecución de cada movimiento.

ART. . . —Los jurados se limitarán en sus fallos a declarar si se ha dado o no cumplimiento a la Orden del Día, o bien a declarar si se ha incurrido o no en algunas de las faltas previstas en dicha Orden. La declaración de no haberse dado cumplimiento a ésta, importará descalificación; la declaración de haberse incurrido en falta llevará consigo el recargo de tiempo correspondiente en el cómputo del mismo.

Los jurados resolverán de inmediato los reclamos que le fueren formulados, y sin ulterior recurso.

ART. . . —Uno de estos jurados será para las Compañías de Agua y el otro para las de Escalas; cada uno de ellos estará compuesto de tres personas, una de las cuales será por derecho propio el Comandante, debiendo los dos restantes ser elegidos por el Directorio en la sesión ordinaria de Abril de cada año de dos quinas que para este efecto deberá presentarle el Consejo de Oficiales Generales.

En los jurados no podrán actuar dos o más voluntarios de una misma Compañía.

ART. . . —Las personas que figuren en las quinas a que se refiere el artículo anterior y que no resultaren elegidas como miembros de los jurados, tendrán la calidad de suplentes y remplazarán a los propietarios en caso de ausencia o impedimento, según su antigüedad en el Cuerpo. Si tuvieren igual tiempo, preferirá el orden numérico de Compañía.

No podrán ser miembros de los jurados los Oficiales Generales, excepción hecha del Comandante, los miembros de la Comandancia, los Oficiales de mando de las Compañías ni los bomberos que no hayan obtenido el premio por diez años de servicios.

En caso de aceptarse este proyecto de reforma, como consecuencia habría que introducirle las siguientes otras modificaciones al Reglamento del Premio de Competencia.

Sustituir en el artículo 1.º la frase: «los meses de Abril o Mayo», por esta otra: «en la segunda quincena de Abril o en el mes de Mayo»; y

Reemplazar el artículo 10 por el siguiente:

ART. . . —El Comandante queda facultado para tomar todas las medidas necesarias con el objeto de obviar las dificultades que puedan presentarse para la realización del Ejercicio y podrá asesorarse de todo el personal que estime conveniente para su fiscalización.

La experiencia dirá si apesar de las razones que el Directorio tuvo presente para rechazar el proyecto del Consejo de Oficiales Generales, será necesario más adelante volver o no los ojos hacia él, no para restar atribuciones al Comandante, por cierto, sino para no hacer gravitar en un solo hombre las pesadas responsabilidades que impone el delicado rol de juez unipersonal y de única instancia.

PREMIO DE ESTIMULO

En la sesión celebrada por el Directorio con fecha 1.º de Marzo, presentó su informe la Comisión encargada de discernir el Premio de Estimulo correspondiente al año 1932, en el cual se adjudica el triunfo a la Primera Compañía.

El cómputo de las diversas Compañías fué el siguiente:

| 1.er lugar. | 1.ª Compañía con | 2 faltas y | 4 errores |
|-------------|------------------|------------|-----------|
| 2.º > | 5.ª > | 3 > | 7 > |
| 3.º > | 9.ª > | 9 > | 22 > |
| 4.º > | 8.ª > | 11 > | 10 > |
| 5.º > | 6.ª > | 12 > | 26 > |
| 6.º > | 3.ª > | 14 > | 12 > |
| 7.º > | 2.ª > | 18 > | 15 > |
| 8.º > | 7.ª > | 23 > | 12 > |
| 9.º > | 4.ª > | 32 > | 11 > |
| 10.º > | 12.ª > | 47 > | 29 > |
| 11.º > | 11.ª > | 71 > | 38 > |
| 12.º > | 10.ª > | 75 > | 21 > |

En el acto de la distribución de Premios del Directorio me correspondió hacer entrega a la Primera del diploma a que se hizo acreedora, por la forma como diera cumplimiento en el año 1932 a las obligaciones que fija el Reglamento General a los distintos Oficiales de las Compañías.

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL PREMIO DE ESTIMULO

En la misma sesión en que se dió lectura al informe presentado por la Comisión de Premio de Estímulo, el Director de la 1.^a Compañía, en su calidad de miembro de ella, manifestó la conveniencia que en su concepto habría de cambiar el sistema establecido en el Reglamento, en lo que se refiere a la forma cómo debe desarrollar su cometido la comisión informante.

Dijo en aquella ocasión el señor Figueroa que el trabajo de la Comisión era muy engorroso y demandaba un tiempo considerable, a lo que se agregaba la circunstancia de que era en general inútil, por cuanto los libros de control que se llevaban tanto en la Comandancia como en la Secretaría General, indicaban en forma clara la situación de las Compañías con respecto al premio.

Terminó el señor Director nombrado formulando indicación para que se acordara reformar dicho Reglamento en el sentido de que la fiscalización se produjera poniéndose a disposición de los Capitanes de Compañía los libros de control, a fin de que se sometieran a la consideración de la Comisión solamente las observaciones que formularen los referidos Oficiales.

Esta indicación pasó en estudio al Consejo de Oficiales Generales, y con lo informado por este organismo, el Directorio introdujo las siguientes modificaciones a las bases del Premio:

* Agrégase al artículo 8, los siguientes incisos:

« Estos libros quedarán a disposición de los Capitanes de Compañía, durante los diez primeros días de cada mes, para el efecto de que puedan formular por escrito ante la Comisión de que habla el artículo 12, y por intermedio de la Secretaría General, las observaciones que les merezcan las anotaciones consignadas hasta el último día del mes anterior y que se refieren a dicho mes.

« Los Capitanes podrán examinar los libros por sí mismos o por medio de un voluntario de su Compañía, facultado por escrito para ello».

Agrégase a continuación de este artículo uno nuevo que llevará el N.º 9 redactado como sigue:

« ART. 9.º—La Comisión, previo examen de los antecedentes y de las observaciones que hubieren formulado los Capitanes, resolverá a la brevedad posible si las anotaciones de los libros, por cons-

« tituir falta, error u omisión, deben ser consideradas en el cóm-
« puto.

« Toda anotación que no hubiere sido reclamada oportunamente
« quedará a firme, para ser considerada por la Comisión en su informe
« anual.

« Los artículos 9 y 10, tomarán los números 10 y 11 respectiva-
« mente.

« El artículo 11 se reemplaza por el siguiente, que tomará el
« N.º 12:

« ART. 12.—El Directorio, en la sesión de Enero de cada año,
« nombrará una Comisión para que mensualmente se pronuncie
« acerca de las reclamaciones que formulen los Capitanes de Compa-
« ñías y adelanten en la confección del informe que deberá presentar
« al Directorio en la sesión ordinaria del mes de Marzo del año si-
« guiente.

« Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión podrá considerar
« en su informe las faltas, errores u omisiones en que hubieren in-
« currido las Compañías y que no aparecieren anotadas en los libros.

« Agréganse los siguientes artículos nuevos, que llevarán los nú-
« meros que se indican:

« Art. 13.—Toda resolución de la Comisión, relativa a un caso
« particular que le hubiere sido sometido, se aplicará a todos aquellos
« casos análogos que afecten a la Compañía reclamante o a cualesquiera
« otras, aún cuando de éstos no se hubiere reclamado oportunamente.

« Art. 14.—Formarán sala dos miembros de la Comisión.

« Agrégase el siguiente artículo transitorio:

« Art. . . .—El presente acuerdo se aplicará a todas las actuacio-
« nes producidas a partir desde el 1.º de Enero de 1933, y para reclamar
« de las anotaciones correspondientes a los meses de Enero, Febrero y
« Marzo último, los Capitanes dispondrán de todo el mes de Abril.»

No fué esta la única modificación que sufrieron las bases del Premio, pues en la sesión del 3 de Mayo, el señor Director de la 5.ª formuló indicación para modificar el artículo 10 en el sentido de agregarle un inciso que permitiera computar los errores u omisiones en forma tal que el número de ellos influyera en forma más efectiva sobre el resultado del concurso. Para este efecto, el señor Dávila, propuso la idea de establecer que si la suma de los errores fuere superior a diez, por cada decena de errores se computaría una falta.

Esta indicación pasó también en informe al Consejo, el cual acogiendo la idea propuesta, elevó a la consideración del Directorio el siguiente proyecto de reforma, que mereció la aprobación de éste:

« Si efectuado el cómputo final resultare una Compañía sin ninguna
« falta, habiendo incurrido en errores u omisiones en las distintas cate-

« gorías de documentos contemplados en el inciso anterior, se sumarán
« todos ellos constituyendo cada decena una falta.

« Igual regla se observará respecto de los errores u omisiones que
« resulten como sobrantes, aplicada la pauta establecida en el referido
« inciso.

Con las reformas introducidas, el Reglamento del Premio de Estímulo ha quedado concebido en los siguientes términos:

REGLAMENTO DEL "PREMIO DE ESTIMULO"

ART. 1.º—El Premio de Estímulo se concederá a la Compañía que mejor cumpla las obligaciones que el Reglamento General les impone, durante el tiempo comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de cada año, y consistirá en algún objeto para el servicio que elija el Director y cuyo valor no exceda de un mil pesos. Podrá elegirse más de uno dentro de dicha suma.

ART. 2.º—El Premio será discernido por el Directorio, previo informe de la Comisión a que se hace referencia en el Art. 12.

ART. 3.º—A la Compañía favorecida se le entregará un Diploma en el acto de la Distribución de Premios siguiente a la reunión del Directorio en que se le haya adjudicado el Premio.

ART. 4.º—Para los efectos de discernir el Premio se considerarán las siguientes obligaciones:

a) Citación y celebración de Academias y Ejercicios, por lo menos una vez cada tres meses (Art. 52, N.º 4.º);

b) Envío y entrega del parte dentro de las 48 horas después de cada incendio o Llamado de Comandancia (Art. 52, N.º 5.º);

c) Envío y entrega de la lista del personal asistente después de todo acto de servicio y dentro de las 48 horas siguientes (Art. 52, N.º 6.º);

d) Envío y entrega del estado mensual del consumo de nafta y aceite, dentro de los cinco primeros días de cada mes (Art. 52, N.º 7.º);

e) Devolución de las cotonas e insignias dentro del mes siguiente a toda baja. (Art. 52, N.º 8.º);

f) Envío y entrega del inventario dentro del mes de Enero, y de las diferencias en los casos de cambio de Capitán, dentro de los quince días siguientes a la nueva elección (Art. 52, N.º 9.º);

g) Envío y entrega del resumen de actos obligatorios del servicio del trimestre, dentro de los quince primeros días del mes siguiente (Art. 52, N.º 11.º);

h) Comunicación de las altas y bajas dentro de tercero día de producidas (Art. 51, N.º 5.º);

i) Comunicación de la elección de Oficiales de Compañías al día siguiente de efectuada (Art. 62);

j) Comunicación de la elección de Oficiales Generales al día siguiente de la elección, transcribiendo la parte pertinente del acta (Art. 64);

k) Presentación dentro de la primera quincena de noviembre del presupuesto para el año venidero (Art. 55, N.º 3.º);

l) Presentación dentro de los primeros veinte días de cada trimestre del movimiento de fondos del trimestre anterior, acompañado del estado de deudas y créditos (Art. 55, N.º 4.º);

ll) Presentación en Enero del balance y de la cuenta de inversión del año anterior (Art. 55, N.º 4.º); y

m) Presentación dentro del plazo que para cada caso se señale, de los antecedentes e informaciones que el Directorio, la Comandancia, la Secretaría General y la Tesorería General, soliciten de las Compañías.

ART. 5.º Para los afectos de la letra e) no se considerará el personal separado por la no devolución de la cotona e insignia. El plazo a que dicha letra se refiere se ampliará a tres meses en caso que la baja se deba al fallecimiento del bombero.

ART. 6.º—Los plazos correrán desde la hora en que comience el acto de servicio hasta la media noche del día en que expiren.

ART. 7.º—Las Compañías enviarán los documentos correspondientes anotados en un libro especial, en el cual requerirán se anote el día y la hora del recibo. Igual anotación se pondrá en el documento recibido.

ART. 8.º—El control de las faltas, errores u omisiones, se llevará en dos libros, uno a cargo de la Comandancia, para las anotaciones que le conciernan, y el otro a cargo de la Secretaría General, para las que digan relación con ella y con la Tesorería General.

Estos libros quedarán a disposición de los Capitanes de Compañías, durante los 10 primeros días de cada mes, para el efecto de que puedan formular por escrito ante la Comisión de que habla el artículo 12, y por intermedio de la Secretaría General, las observaciones que les merezcan las anotaciones consignadas hasta el último día del mes anterior y que se refieran a dicho mes.

Los Capitanes podrán examinar los libros por sí mismos o por medio de un voluntario de su compañía, facultado por escrito para ello.

ART. 9.º—La Comisión, previo examen de los antecedentes y de las observaciones que hubieren formulado los capitanes, resolverá a la brevedad posible si las anotaciones de los libros, por constituir falta, error u omisión, deben ser consideradas en el cómputo.

Toda anotación que no hubiere sido reclamada oportunamente quedará a firme, para ser considerada por la Comisión en su informe anual.

ART. 10.—Los errores u omisiones se computarán conforme a la siguiente pauta:

10 documentos con un error u omisión en cada uno, equivalen a una falta;

- 5 documentos con dos errores u omisiones en cada uno, equivalen a una falta;
- 3 documentos con tres errores u omisiones en cada uno, equivalen a una falta; y
- 1 documento con cuatro o más errores u omisiones, equivale a una falta.

Si efectuado el cómputo final resultare una Compañía sin ninguna falta, habiendo incurrido en errores u omisiones en las distintas categorías de documentos contemplados en el inciso anterior, se sumarán todos ellos, constituyendo cada decena una falta.

Igual regla se observará respecto de los errores y omisiones que resulten como sobrantes, aplicada la pauta establecida en el referido inciso.

ART. 11.—Se otorgará el Premio a la Compañía que tenga el menor número de faltas y en caso de empate en las faltas a aquella que tenga menor número de errores u omisiones. Si persistiere el empate se dividirá el Premio.

ART. 12.—El Directorio, en la sesión de Enero de cada año, nombrará una Comisión para que mensualmente se pronuncie acerca de las reclamaciones que formulen los Capitanes de Compañías y adelante en la confección del informe que deberá presentar al Directorio en la sesión ordinaria del mes de Marzo del año siguiente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión podrá considerar en su informe las faltas, errores u omisiones en que hubieren incurrido las Compañías y que no aparecieren anotados en los libros.

ART. 13.—Toda resolución de la Comisión, relativa a un caso particular que le hubiere sido sometido, se aplicará a todos aquellos casos análogos que afecten a la Compañía reclamante o a cualesquiera otras, aún cuando de éstos no se hubiere reclamado oportunamente.

ART. 14.—Formarán Sala dos miembros de la Comisión.

MODIFICACION DE UN ACUERDO DEL DIRECTORIO

El Directorio, en sesión de fecha 16 de Agosto modificó el acuerdo N.º 389, de 1.º de Julio de 1932, que reglamenta la situación de los actos particulares de Compañías frente a los actos generales del servicio, en el sentido de dejar establecido el principio de que las invitaciones del Directorio interrumpen también la celebración de actos de servicio de Compañías.

A virtud de esta modificación, el acuerdo aludido quedó así:

* Los actos generales del servicio priman sobre los actos particulares de las Compañías. En consecuencia, la citación o invitación posterior a un acto general del servicio suspende los particulares de Compañías, que deban celebrarse a la misma hora. Si el acto general fuere incendio

y llegare la hora de citación al acto particular, antes que la Compañía hubiere recibido orden de retirada, el acto particular se entenderá suspendido, sin perjuicio de la facultad que se concede al jefe de ella para postergar su iniciación por un plazo que no exceda de una hora.

Las Compañías de Reserva podrán iniciarlo antes de expirado el tiempo reglamentario de retirada, siempre que el acto se celebre en el Cuartel.

Estas mismas podrán continuar el ya comenzado, siempre que concurren iguales circunstancias.

A los miembros de la Comandancia que concurren al acto general del servicio y que debido a ello se vean privados de asistir al particular de la Compañía, cuya celebración permiten los incisos precedentes, se le anotará asistencia al acto particular.»

SEGURIDAD DEL TRABAJO DEL PERSONAL EN LOS INCENDIOS

Es ésta tal vez la primera Memoria de la Institución que registra páginas destinadas a un hecho que tiene más justa cabida en una crónica policial: me refiero al atentado criminal de que fué víctima el voluntario de la 9.^a Compañía señor Arnaldo Masdeu Ortiz en el incendio habido el 16 de Junio en Delicias esq. Almirante Barroso, atentado cuyos detalles aparecen en la memoria de la Comandancia.

A la Secretaría General corresponde recordar las medidas adoptadas por el Directorio a raíz de tan lamentable suceso.

Al respecto, y a solicitud del Consejo de Oficiales Generales, en la sesión celebrada el día 5 de Julio por el Directorio, se dió por aprobado el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

«Comisiónase al señor Director de la 7.^a Compañía, don Alfredo < Urzúa U., para que como abogado que se ha especializado en asuntos < de orden criminal, tome conocimiento del proceso que ha debido < instruirse contra el agresor del voluntario señor Arnaldo Masdeu < Ortiz, y practique todas aquellas actuaciones que conduzcan a la < más justa aplicación de las sanciones que correspondan.»

Fué desde todo punto de vista interesante el debate que se abrió en el Directorio sobre el particular, y como consecuencia de él y sin perjuicio del acuerdo anterior, se resolvió enviar una nota al señor Intendente de Santiago, para hacerle diversas consideraciones acerca de la labor del Cuerpo en los incendios y de la necesidad que existía de que se adoptaran todas las medidas conducentes a evitar la repetición de tan bochornoso acto.

Creo oportuno insertar dicha nota y su contestación:

«Santiago, 8 de Julio de 1933.

« Señor Intendente:

« Obra en conocimiento de U.S. el lamentable hecho acaecido en
« la mañana del 16 de Junio último, en que el voluntario de la 9.^a
« Compañía, señor Arnaldo Masdeu Ortiz, que en cumplimiento de
« su deber se hallaba trabajando en la extinción de los escombros del
« incendio que en la madrugada de este día había ocurrido en Delicias
« esq. de Almirante Barroso, fué herido a bala por obra de un individuo
« que desde la calle formaba desorden.

« Está impuesta U.S. también, que el agresor desde los comienzos
« del incendio manifestaba evidente propósito de formar incidentes,
« por efecto del notorio estado de ebriedad en que se hallaba.

« Pues bien, instruido el Directorio del Cuerpo de Bomberos, en
« la reunión celebrada el día 5 del presente, de los antecedentes de este
« enojoso asunto, así como también de las gestiones que ante U.S.
« habían practicado el Superintendente infrascrito y el señor Coman-
« dante, acordó ratificar ampliamente esas gestiones y sugerir a U.S.
« la conveniencia de que como medida dirigida a poner al personal del
« Cuerpo a cubierto de nuevos atentados, se arbitren por el Cuerpo de
« Carabineros todas aquellas disposiciones que conduzcan a ese fin.

« Ha considerado el Directorio que como primera providencia,
« debe hacerse salir del recinto cercado por los Carabineros, en forma
« inflexible, a todas aquellas personas que no exhiban el distintivo
« que el Cuerpo proporciona a sus voluntarios, a la Prensa, a las Cías.
« de Seguros o a la Cía. de Tracción Eléctrica, y que sería muy conve-
« niente que los cordones no fueran retirados sin que el Oficial a cuyo
« cargo se halla la tropa solicite la venia del Comandante del Cuer-
« po o de quien lo subrogue en ese momento.

« Cree el Directorio que con la aplicación de estas medidas se
« podría impedir la repetición de hechos como el que hemos debido
« lamentar, y que se facilitaría en forma apreciable la dura labor que
« los bomberos deben llevar a cabo en cada uno de los actos de servi-
« cio a que los obliga su voluntaria misión.

« Seguro de que las insinuaciones que quedan formuladas encon-
« trarán la acogida que la amabilidad del señor Intendente ha tenido
« siempre para el Cuerpo de Bomberos, me es grato saludarlo con la
« mayor consideración y respeto.

(Fdo.)—LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.)—ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

«Al señor Intendente de la Provincia.»

« Intendencia de Santiago

« Santiago, 13 de Julio de 1933.

« Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación
« de fecha 8 del mes en curso, en la que se refiere al atentado de que
« fué víctima el voluntario de la 9.ª Compañía, señor Arnaldo Masdeu
« Ortiz, quien fué agredido a balazos por un individuo en el incendio
« ocurrido en la madrugada del día 16 de Junio último, en Delicias
« esq. de Almirante Barroso, agresión que, a su juicio, pudo haberse
« evitado si se impidiera a las personas extrañas no autorizadas por
« el Cuerpo de Bomberos, la entrada al recinto cercado que establece
« en cada siniestro el Cuerpo de Carabineros.

« Al efecto, y como una medida de protección hacia el personal
« del Cuerpo de Bomberos, solicita Ud. de esta Intendencia impartir
« las órdenes del caso a la Prefectura de Carabineros, con el objeto
« de que en forma inflexible se haga salir del recinto cercado a que me
« he referido, a todas aquellas personas que no sean las autorizadas
« por el Cuerpo de Bomberos para penetrar en él, y que los cordones
« no sean retirados sin la venia del Comandante del Cuerpo o de la
« persona que lo subroga en esos momentos.

« El infrascrito concuerda con Ud. en todas sus partes en las ob-
« servaciones que se ha servido formular, y en consecuencia, estiman-
« do que el cumplimiento estricto de las medidas propuestas sería
« una garantía para la seguridad del personal del Cuerpo de Bomberos
« que asiste a los incendios, con esta misma fecha trascribo su comu-
« nicación a la Prefectura General de Carabineros, a fin de que tome
« conocimiento de ella e impartir instrucciones a las diferentes Uni-
« dades de su dependencia para que en forma inflexible sean cumpli-
« das las indicaciones que Ud. se ha servido hacer en la nota a que me
« he referido.

« Saluda muy atte. a Ud.

(Edo.) JULIO BUSTAMANTE L.,
Intendente de Santiago.

Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En cuanto a la gestión judicial encomendada al señor Urzúa^s e
de esperar que ella, en manos de tan experto profesional, surta el efecto
requerido, ya que sólo una sanción ejemplar vendría a asegurar la tran-
quilidad del trabajo del personal en los actos del servicio.

FACILIDADES PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL A LOS INCENDIOS

Gracias a una feliz iniciativa del Comandante, pudo el personal del Cuerpo contar desde mediados del año con diversas facilidades para su movilización rápida a los incendios. En efecto, primero el Sindicato Profesional de Choferes de Chile y en seguida el Sindicato de Dueños de Taxis, adoptaron el acuerdo de no cobrar a los bomberos el recargo de las tarifas cuando éstos acudieran a los incendios, franquicias a las cuales vino a agregarse después la acordada por el Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago, que otorgó pase libre a los voluntarios que acudieran de uniforme a cualquier acto del servicio.

Como una manera de reiterar nuestros agradecimientos y hacer público el generoso rasgo de esas entidades gremiales, a continuación inserto las notas cambiadas con motivo de los acuerdos a que he hecho referencia:

« Santiago, 16 de Junio de 1933.

« Muy señor nuestro:

« El Directorio del Sindicato Profesional de Choferes de Chile, tiene el agrado de comunicar a Ud. que, en Asamblea General de fecha 8 del presente mes y en presencia del voluntario de esa Institución y socio nuestro, don Víctor Hidalgo, se acordó no cobrar a los Miembros del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en los actos de siniestro, el 50% del recargo actual, o sea, guiarnos por la tarifa antigua.

« También se acordó que los socios de este Sindicato, que opten por tal franquicia, usen un distintivo especial para ser reconocidos por los voluntarios de ese Cuerpo.

« En espera que nuestra deferencia para el Cuerpo de Bomberos de Santiago tendrá una feliz acogida de su parte y de los miembros de él.

« Quedamos de Ud. attos y SS. SS.

« (Fdo.) H. PERONI G., Presidente.—CESAR FIGUEROA R., Secretario.—ROGELIO MATORANA I., Director.—JUVENAL SEGOVIA A., Tesorero.

Al Sr. Comandante General del Cpo. de Bomberos de Santiago.

Santiago, 8 de Julio de 1933.

Señor Presidente:

En la reunión celebrada por el Directorio del Cuerpo de Bomberos el día 5 del presente, el señor Comandante, don Alfredo Santa María, expresó que desde hacía algún tiempo a esta parte habíase estado preocupando del problema que a su juicio representaba la locomoción rápida del personal de la Institución a los incendios, en razón de haberse autorizado a los autos de alquiler para aumentar sus tarifas con el objeto de compensar en parte el aumento del precio de la bencina y de los accesorios y repuestos.

Manifestó que para el personal activo esta nueva carga importaba un desembolso superior a sus fuerzas y que por ello y valiéndose de la cooperación del voluntario del Cuerpo, señor Víctor Hidalgo, se había puesto en contacto con el Sindicato de su digna presidencia, a objeto de buscar una solución a este problema y que había encontrado en sus gestiones la mejor acogida y buena voluntad para hacer menos oneroso el cumplimiento de los deberes del bombero en la situación de aguda crisis por que en todas partes se atraviesa.

Dió a conocer en seguida, el señor Comandante, la nota con que el Directorio del Sindicato trascribe el acuerdo adoptado en asamblea general, por el cual se propone al Cuerpo no cobrar a los bomberos el recargo actual de las tarifas cuando éstos vayan al sitio mismo de los incendios, otorgándose a los automóviles que estarían obligados a dar esta facilidad un distintivo especial.

El Directorio, impuesto de esta resolución y de los conceptos emitidos con respecto a la colaboración que los choferes de Santiago deseaban prestar a la Institución, por los representantes del Sindicato que fueron comisionados para hacer entrega de la referida nota, acordó hacer llegar a Ud. y por su intermedio al Sindicato, los más sinceros agradecimientos del Cuerpo, cuyo Directorio veía con especial simpatía tan espontánea como feliz determinación, que gustoso acordó aceptar.

Acordó también el Directorio obsequiar al Sindicato el distintivo que tienen acordado colocar en los automóviles y pedirle quiera aceptar este modesto obsequio.

Antes de terminar, séame permitido consignar en esta nota las expresiones de mis especiales agradecimientos por el noble rasgo de comprensión de la labor del Cuerpo que importa el acuerdo del Sindicato, organización que merece encontrarse en el alto pie que ha alcanzado, porque militan en ella hombres que tienen un concepto cabal de la solidaridad.

Saluda atentamente a Ud. y demás miembros del Directorio, su afmo. S. S.

(Fdo.) LUIS KAPPES G.,

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Superintendente.

Al señor Presidente del Sindicato Profesional de Choferes de Chile,—Presente.

« Sindicato Profesional de Propietarios de Taxis.

« Santiago, Septiembre 6 de 1933.

« Señor Secretario General del Cuerpo de Bomberos.

« Ciudad.

« Muy señor nuestro:

« El Sindicato Dueños de Taxis, reunidos en asamblea general
« acordó por unanimidad ofrecer al Cuerpo de Bomberos de Santia-
« go, el modesto concurso de sus máquinas cobrando solo la tarifa
« sencilla sin el recargo de 50% cuando los miembros de esa Institu-
« ción vayan en actos de servicio.

« Este Sindicato al ofrecer este pequeño concurso al Cuerpo de
« Bomberos, sólo desea cooperar a la noble y humanitaria labor de
« esa Institución,

« Nos es grato suscribirnos sus attos. y SS. SS.

(Fdo.) HECTOR JARA F.,
Presidente.

« (Fdo.) DAVID HERNÁNDEZ F.,
Secretario.

Santiago, 7 de Septiembre de 1933.

Señor Presidente:

Con la más profunda complacencia tomó conocimiento el Directorio, en la sesión celebrada ayer, del gentil ofrecimiento que el Sindicato Profesional de Dueños de Taxis se ha servido hacer al Cuerpo de Bomberos de Santiago, según el cual no se cobrará el recargo de 50% a los miembros de la Institución que deban emplear los coches para dirigirse a los actos de servicio.

Este valioso concurso, aun cuando Ud. lo califica de modesto, significa para los bomberos una ayuda generosa en la dura labor que se han impuesto en bien de la ciudad, y es por ello que el Directorio, junto con aceptar tan efectivo acto de desprendimiento del Sindicato, le hace llegar las expresiones de su agradecimiento más profundo.

Para el efecto de llevar a la realidad la graciosa iniciativa del Sindicato, agradeceré a Ud. acercarse al señor Comandante, que ha quedado facultado para arbitrar todas aquellas disposiciones que el caso requiera.

Sírvase, Sr. Presidente, aceptar los agradecimientos que me complace en transmitir a Ud. y hacerlos llegar hasta cada uno de los miembros del Sindicato que Ud. dignamente preside.

Saluda atentamente a Ud. su Atto. y S. S.

(Fdo.) LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Al señor Presidente del Sindicato Profesional de Propietarios de Taxis.—Presente.

Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago.

Santiago, 25 de Septiembre de 1933.

« Señor Comandante:

« Los componentes de esta Organización, reunidos en Junta General Extraordinaria, celebrada el 22 de los corrientes, a indicación del Presidente que suscribe, acordó otorgar pase libre en todos los autobuses de Santiago a los miembros del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, con el objeto de cooperar a su abnegada labor facilitando su asistencia a los llamados de incendios, academias o ejercicios, siempre que concurren con uniforme de trabajo, distintivo por el cual serán reconocidos por el personal de los autobuses.

« Quiero dejar constancia, señor Comandante, que al ser votada la indicación referida, fué aceptada por unanimidad y acogida con todo entusiasmo, lo que viene a traducirse en la verdadera simpatía de que goza el Cuerpo de su digno comando en el seno de nuestra Organización.

« Con la consideración más distinguida, saludan al señor Comandante sus afmos. y Ss. Ss.

(Fdo.) ANTONIO FERREIRA MEDINA,
Presidente.

« (Fdo.) ARNALDO ARELLANO R.,
Secretario.

Al Señor Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Santiago, 6 de Octubre de 1933.

Señor Presidente:

El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su sesión de fecha 4 del presente, se impuso de la nota en que Ud., en su calidad de Presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, trascribe el acuerdo adoptado por éste en orden a otorgar pase libre en todos los autobuses a los bomberos que concurren a incendios o ejercicios, para cooperar de esta manera a la labor de nuestra Institución.

Esta generosa iniciativa, unida a los altos conceptos con que el señor Presidente se refiere a la simpatía con que el Cuerpo cuenta en el Sindicato, dió margen para que se exteriorizaran las más vivas expresiones de reconocimiento, las cuales, en cumplimiento de un acuerdo especial del Directorio, me es muy grato hacer llegar a Ud., y por su digno intermedio al Sindicato.

El rasgo de solidaridad que envuelve esta franquicia ha sido para el personal tanto más significativo cuanto que ha venido a agregarse a acuerdos similares adoptados por el Sindicato Profesional de Choferes de Chile y por el de Dueños de Taxis, que demuestran en forma por demás elocuente que el Cuerpo puede contar con el apoyo franco y desinteresado de organizaciones que inspiradas en la mutua protección y guiadas por nobles y elevados sentimientos, llevan sus principios más allá del término que sus propios Estatutos les señalan.

El Sindicato de Dueños de Autobuses puede estar cierto de que su rasgo de desprendimiento constituye para los voluntarios una valiosa ayuda, que llega precisamente en momentos en que el Cuerpo se preocupa de hacer menos oneroso el traslado del personal a los incendios.

Ruego a Ud., señor Presidente, que al aceptar estos agradecimientos, los haga llegar hasta cada uno de los asociados, en la seguridad de que ellos parten de una Institución que sabe apreciar en todo su valor tan espontáneo acuerdo.

Lo saluda muy atentamente su affmo. S. S.

(Fdo.) LUIS KAPPES G.,
Superintendente.

(Fdo.) ERNESTO ROLDÁN L.,
Secretario General.

Al señor Presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses.—Presente.

ADQUISICION DE UN FURGON AUXILIAR PARA EL SERVICIO DE LA 4.^a COMPAÑIA

Con fecha 2 de Agosto el Directorio se impuso de una nota de la 4.^a Compañía, en la que solicitaba su autorización para adquirir un furgón automóvil destinado al transporte del personal, del material de reserva y del material complementario a los incendios.

La petición de la 4.^a fué objeto de un amplio e interesante debate en el seno del Directorio, debate en el cual se hicieron valer las razones que en pro y en contra sugería la idea propuesta por la indicada Compañía adoptándose por fin el acuerdo de solicitar informe del Consejo de Oficiales Generales.

El Consejo dedicó varias sesiones al estudio de este asunto, oyó sobre el particular la opinión del Director y del Capitán de la 4.^a Compañía y en su oportunidad emitió el siguiente informe, de que conoció el Directorio en una reunión extraordinaria convocada para el efecto:

Santiago, 14 de Agosto de 1933.

Señor Superintendente:

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Directorio en su sesión de fecha 2 del presente, el Consejo de Oficiales Generales pasa a informar acerca de la nota de la 4.^a Cía. fechada el 27 de Julio último, en que pide la autorización necesaria para adquirir un furgón automóvil, y acerca de si existe o no conveniencia en modificar el acuerdo del Directorio de fecha 4 de Enero de 1928, relativo a la destinación del producto de la venta de la antigua bomba Delahaye-Farcot de dicha Compañía.

Se propone la reforma para hacer posible la compra de dicho furgón, dado que los términos de ese acuerdo sólo permiten la adquisición de una nueva bomba.

Reforma del acuerdo del Directorio.—Informando sobre el particular, el Consejo recuerda que los fondos provenientes de la venta de piezas de material, cuya adquisición hubiere sido hecha por medio de colectas públicas, deben destinarse siempre al fin para el cual hubieren sido solicitados, a menos que el propio donante autorice un nuevo destino.

Habida consideración a que los fondos a que se refiere el acuerdo de 4 de Enero de 1928, provienen de la venta de la bomba Delahaye-Farcot, la cual fué adquirida con fondos que se solicitaron para comprar material destinado a la extinción de incendios, el Consejo no ve inconveniente para que se acepte la indicación del Director de la 4.^a Compañía, que el Consejo propone modificar en el sentido de agregar después de

la palabra «Bomba» la frase «u otro material destinado a la extinción de incendio, que sea aceptado por el Directorio».

En esta forma, cree el Consejo que modificado así el acuerdo, la Cuarta Compañía queda en condiciones de invertir dichos fondos en la compra de elementos que estime conveniente para el buen servicio, siempre, sí, que esa estimación sea compartida por el Directorio.

Adquisición del furgón.—La Cuarta Compañía, en la referida nota del 27 de Julio último, hace constar las diversas razones que aconsejan la compra de esta pieza automóvil. El Consejo pasa a hacerse cargo de ellas.

Movilización del personal.—Es sin duda uno de los problemas de mayor importancia a que se ha visto avocado el Cuerpo en estos últimos tiempos, tanto por el aumento de los llamados como por el general encarecimiento de los medios de locomoción.

Afortunadamente, y como la misma Cuarta Compañía lo reconoce, en esto ya se ha dado un gran paso para la solución: se ha conseguido una apreciable rebaja en las tarifas de los automóviles de alquiler que llevan personal a los incendios. Es de desear que la muy pronta aplicación de esta facilidad dé los resultados que de ella se esperan.

Se hace mención de que este sistema de movilización produce aglomeraciones de bomberos que, sin aportar una labor efectiva, desempeñan un papel de espectadores que no tiene razón de ser.

El Consejo cree oportuno hacerse cargo de esta afirmación. ¿Cómo pueden producirse actualmente aglomeraciones de bomberos, cuando se habla precisamente de que al personal se le hace difícil concurrir a los incendios por falta de recursos? La verdad es otra. Actualmente se nota un relativo decrecimiento del número de voluntarios en los momentos iniciales de cada incendio, y fué por ello que el Comandante del Cuerpo, haciéndose cargo del peligro que esta situación representaba, buscó un entendimiento con el Sindicato Profesional de Choferes a fin de hacer menos oneroso el gasto de movilización.

No se produce en los primeros momentos el caso de los bomberos espectadores; todos, cual más cual menos, manifiestan su entusiasmo por el Cuerpo, y así no es extraño ver al personal de honorarios supliendo en estos momentos la falta de personal de activos, como también a bomberos de una Compañía trabajando con material de otra.

Técnica del Trabajo.—En el sistema que propone la Cuarta, el Consejo cree ver, en el fondo, el deseo de aplicar a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios normas y sistemas de ataque de incendios que informan organizaciones de otros países que tienen el mismo objetivo, pero que difieren sustancialmente de los primeros, porque sus componentes no prestan sus servicios en forma desinteresada.

En estos Cuerpos de bomberos asalariados, que tienen al personal acuartelado de día y de noche, es manifiestamente aconsejable la idea de enviar primero al sitio del peligro un determinado número de hombres

y hacer salir a lo que podría llamarse un relevo, sólo en caso de que sus servicios fueren necesarios.

Sin duda que este sistema del acuartelamiento es el que mejor se aviene al objetivo de todo Cuerpo de Bomberos, y sin duda que es una desventaja la que al respecto tienen los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, pero hay que convenir, precisamente, en que los hombres que ingresan a las instituciones de la índole de la nuestra, suplen esta desventaja con un entusiasmo a toda prueba, con sacrificios que no miden, llegando en más de una vez a exponer hasta sus vidas en aras del ideal que los anima.

La aplicación de este sistema al Cuerpo de Bomberos de Santiago, más bien dicho, a la Cuarta Compañía, podría acarrear graves inconvenientes, como ser el de que en el día, en momentos en que no hubiere personal en el Cuartel, la bomba saliera sin tripulación y que la mayoría de los voluntarios prefiriese tripular el furgón, dejándose de esta suerte a la Compañía sin el personal necesario para un eficiente trabajo en los primeros momentos, que son los más graves y en los que se requiere de acciones rápidas y precisas.

En consecuencia, en un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en que no puede contarse con seguridad absoluta con que el material ha de llegar tripulado al sitio del incendio, no puede tampoco aceptarse la idea de que el personal no esté obligado a dirigirse a ese sitio desde los primeros momentos, exponiendo con ello la eficiencia de la labor de la Institución.

Mayor disponibilidad para llevar material.—Son atendibles las aseveraciones que sobre el particular se contienen en la nota de la Cuarta Compañía, pero también es cierto que si por excepción llega a faltarle material a una Compañía para desarrollar su trabajo, puede, en este caso, recurrir a las demás en demanda del que necesite.

El señor Director de la Cuarta Compañía, en la ocasión en que fué oído por el Consejo de Oficiales Generales reunidos en comité, entre otras alegaciones en favor del proyecto señaló una que es verdaderamente atendible, cual es la de que llegada la 4.^a a un incendio y una vez armado el material, inmediatamente se sacaría del furgón todo el necesario para equipar nuevamente la bomba. Esto permitiría a la Compañía trasladarse rápidamente a cualquier otro llamado de incendio, sin necesidad de tener que recoger el material empleado, labor de por sí difícil y demorosa.

Pero hay que convenir también en que, en realidad, sólo es necesario movilizar rápidamente las piezas de material que se encuentran trabajando en un incendio cuando se producen tres llamados simultáneamente, cosa que no es frecuente.

En cuanto a que con la adquisición del furgón se alivianaría el peso de la bomba, puede decirse que esta es una razón de carácter secundario.

Aplicación al servicio de elementos de trabajo que actualmente no tiene el Cuerpo.—Sobre el particular se afirma que la Compañía, por sugerencias de algunos voluntarios que han pertenecido al

Regimiento de Bomberos de París, desea proveerse de elementos de trabajo que no tendrían cabida en la actual capacidad de la bomba, elementos de los cuales han solicitado los catálogos respectivos.

El Consejo no se encuentra en condiciones de pronunciarse acerca de estas innovaciones ni de pronunciarse tampoco acerca de si sería conveniente disponer de otra pieza para trasportar esos elementos a los incendios.

Utilidad en los casos en que la Compañía se encontrare fuera de servicio.—Sobre este punto se afirma que en este caso el furgón prestaría mucha utilidad y evitaría el desaliento que puede producirse en tales eventualidades.

Al respecto el Consejo debe hacer presente que todas las Compañías están expuestas a la contingencia de tener su material fuera de servicio, pero que hasta el momento no se ha visto el caso de que este hecho, de por sí transitorio, haya podido producir desaliento, cosa que no puede esperarse que acontezca en la Cuarta Compañía, de cuyo entusiasmo siempre ha dado pruebas.

Por otra parte, poniéndose en el caso de que la Cuarta, por cualquier motivo se viere impedida para prestar sus servicios en los incendios en un tiempo más o menos largo, la Comandancia, como lo ha hecho en varias oportunidades con otras Compañías, adoptaría las medidas necesarias para arbitrarle los medios a fin de que pueda prestar su concurso en los incendios.

Concurrencia a incendios.—Se insinúa la idea de que el furgón salga del Cuartel a los diez o quince minutos de dada una alarma, tripulado con el personal de la Compañía que hubiere llegado en el intervalo, y con el de otras, dentro de la capacidad disponible, con la salvedad de que dicha pieza no saldría en caso de recibir contra-órdenes del Capitán de la Compañía.

Aparte de las razones ya expresadas con relación a la inconveniencia de la llegada de un personal después de un rato de producido el incendio, cuando no se está cierto de tener el suficiente en él, cabe agregar que no puede otorgarse a un Capitán de Compañía la autorización para disponer la no salida de cualquiera clase de material, por cuanto ello importaría ir en contra del precepto reglamentario que establece que el mando activo del Cuerpo corresponde al Comandante. Si se entregare al Comandante el cuidado de dar contra-orden, ello importaría una preocupación más en los primeros momentos, que debe evitarse.

Además, podría acontecer que por un olvido de la Comandancia o por falta de medios de comunicación no se diera esta contra-orden y que, por consiguiente, llegara el furgón con considerable atraso, ya sea a un amago o a un incendio de escasa magnitud. Sin duda que esto daría margen a manifestaciones de la misma naturaleza que las que se producen actualmente cuando concurre con retraso a los incendios el camión encargado de trasportar la fuerza pública. Aun más, cree el Consejo que la llegada del furgón con retardo a un incendio de propor-

eiones, podría prestarse a iguales manifestaciones, y ello es conveniente evitarlo.

Estudiado el asunto a través de la estadística y supuesto el caso de que el furgón que se desea comprar hubiera empezado a prestar sus servicios el 1.º de Enero del corriente año, en el primer semestre habría concurrido a once incendios, entre diecisiete llamados en que le correspondió actuar a la Cuarta como primer socorro, y a un Llamado de Comandancia.

De estos datos el Directorio podrá colegir que no hay verdadera conveniencia en autorizar la adquisición de este furgón, porque, de esos once incendios, sólo dos fueron de grandes proporciones. Los servicios del furgón habrían sido, pues, muy relativos, en los nueve incendios restantes.

A mayor abundamiento, puede afirmarse que la estadística de estos últimos años marca un decrecimiento considerable de los grandes incendios, lo que implica un menor empleo de material y por tanto la inutilidad de un furgón auxiliar.

Finalmente, y con relación a este párrafo, el Consejo cree necesario referirse a la afirmación hecha por el Director de la 4.ª en la oportunidad en que fué oído, en orden a que en los casos de incendio, una vez llegado el refuerzo del furgón, la Comandancia podría dar orden de retirada a las Compañías cuyo trabajo pudiera reemplazarse con el mayor contingente aportado por la Cuarta.

No escapará a los señores Directores que ese criterio unilateral es inaceptable en el servicio y si algún día llegara a aplicarse en la dirección general del Cuerpo esta clase de procedimientos, ello lesionaría el entusiasmo del personal.

Cree el Consejo que una de las causas determinantes de la buena armonía y cooperación que reina en el Cuerpo reside en la igualdad y paridad del material de las Compañías, pues ninguna tiene más elementos que otra en igual rol de trabajo, situación que es preciso mantener por ser a todas luces conveniente.

Concurrencia a Llamados de Comandancia.—Según el Director de la Cuarta, por el hecho de que esta Compañía se encontrara dotada de un medio más de transporte de personal, estaría especialmente capacitada para concurrir a los Llamados de Comandancia, especialmente a los que ocurrieren fuera del radio urbano. Cabe advertir que esta idea tampoco es practicable, pues los Llamados de Comandancia están sometidos a una pauta determinada, cual es la de disponer la concurrencia de las Compañías más cercanas al sitio amagado. Proceder en otra forma provocaría desalientos que deben evitarse.

El hecho de que la Cuarta tenga su Cuartel en un punto céntrico de la ciudad, hace innecesario que disponga de un servicio complementario para atender a los Llamados de Comandancia que puedan corresponderle.

Concurrencia a actos generales por citación.—La Compañía insinúa que el furgón pueda ser ocupado para menesteres inherentes a estos actos, de acuerdo con órdenes que en cada caso imparta la Comandancia y, en defecto de ésta, según órdenes del Capitán de la Cuarta.

Al respecto, el Consejo no ve en qué puedan ser útiles los servicios del furgón en estos actos y anota una vez más el hecho de que la facultad que se insinúa conceder al Capitán de la 4.ª, contraría las disposiciones reglamentarias relativas al mando activo del Cuerpo.

Concurrencia a actos particulares de la Compañía y otras salidas con citación.—El Consejo considera que los servicios que el furgón podría prestar a la Compañía en estos casos son realmente útiles, pero sólo para ella.

Conclusión.—Por las consideraciones que se hacen valer en este informe, el Consejo de Oficiales Generales, de acuerdo con la obligación que sobre él pesa de velar por sobre todo por los intereses generales del Cuerpo, acuerda informar al Directorio en el sentido de que no estima conveniente autorizar a la Cuarta Compañía para adquirir un furgón automóvil, a que se refiere la nota de 27 de Julio último.

El análisis detenido y minucioso que ha practicado el Consejo de Oficiales Generales respecto de la petición de la Cuarta Compañía de adquirir un furgón automóvil a fin de dar, entre otras cosas, facilidades al personal para concurrir a los incendios, le ha permitido llegar a la conclusión de que la idea es en sí muy conveniente, pero que debe ser llevada a la práctica teniendo en vista los intereses generales del Cuerpo.

Cree el Consejo que un furgón, bajo las órdenes directas de la Comandancia, que partiría 5 minutos después de cada incendio desde el Cuartel General, o antes si se completara su tripulación, daría la oportunidad para que todo el personal que se encontrare en la parte céntrica de la ciudad llegara hasta él, a fin de ser llevado al incendio, y en los casos en que no partiera totalmente equipado, estaría obligado a detenerse en puntos de atracción de personal, que para cada Cuartel se tendría indicado.

Además, podría aprovecharse sus servicios en casos de incendios simultáneos, para el efecto de trasladar personal de cualquiera Compañía, para conducir a los voluntarios a los Llamados de Comandancia lejos de la ciudad, y, finalmente, en casos que hubiera Compañías de Agua fuera de servicio, podría llevarse material de ellas a los incendios.

Un mayor estudio daría oportunidad para encontrar otras bases de aprovechamiento de esta pieza y es por ello que el Consejo estaría llano a continuarlo, siempre que la idea fuere del agrado del Directorio.

Saludan atentamente al Señor Superintendente.

(Fdos.) Luis Kappes— Alfredo Santa María—M. Cordero A.—
A. Mackenney— Ernesto Roldán—

Puesto en discusión separadamente cada uno de los tres tópicos que se analizan en el informe precedente, el Directorio acordó aprobar las conclusiones a que llegaba el Consejo. Como consecuencia de ello, quedó modificado el acuerdo de fecha 4 de Enero de 1928, relativo a la inversión de los fondos producidos por la venta de la Bomba Delahaye Farcot, en el sentido de que con esos fondos podrá adquirirse para la 4.^a Compañía una nueva bomba o bien otro material destinado a la extinción de incendios, que sea aceptado por el Directorio.

Asimismo, con la aprobación del informe, quedó denegada la autorización que solicitaba la misma Compañía en orden a la adquisición de un furgón para los fines que se indicaban en la nota de fecha 27 de Julio, y quedó facultado el Consejo de Oficiales Generales para estudiar la compra, por parte del Cuerpo, de un furgón destinado a los objetivos que se expresan en el informe.

CONFRATERNIDAD BOMBERIL INTERNACIONAL

En sesión de fecha 8 de Noviembre, el Directorio conoció de una nota del Embajador de Chile ante el Gobierno del Perú, con la cual remitía una comunicación y un diploma que, por su intermedio, enviaba a la Institución la Compañía Nacional de Bomberos «Rimac» N.º 8, de Lima.

La conceptuosa nota de los bomberos peruanos, unida al artístico diploma por ellos enviado, revela que es ya un hecho incontrovertible que existe una comunión espiritual entre las instituciones que en la vecina República y en la nuestra desarrollan la voluntaria tarea de defender a la sociedad en que actúan de los riesgos de incendio.

Igual muestra de simpatía y adhesión había recibido el Cuerpo en el año 1931, de parte de la Compañía Nacional de Bomberos Salvadora Cañao N.º 4.

El Directorio, para corresponder a estas manifestaciones de confraternidad bomberil internacional, acordó retribuirlos mediante el envío a ambas instituciones de sendos diplomas que servirán de elocuente testimonio de la simpatía y amistad que el Cuerpo de Bomberos de Santiago de Chile siente hacia los voluntarios de Lima y del Callao.

El diploma recibido de los Bomberos limeños, contiene los significativos términos que me complazco en transcribir:

« La Compañía Nacional de Bomberos «Rimac N.º 8»
« envía en este mensaje un abrazo fraternal a sus compañeros
« y camaradas de Santiago y a la vez que sus nobles anhelos
« porque la cordialidad creciente del Perú y Chile sea en futuro
« no lejano la base sólida de la concordia americana, fuente
« inagotable de grandeza y prosperidad para ambos pueblos.
« Lima, Perú, a 2 de Febrero de 1933.»

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A

En sesión de 7 de Junio tomó conocimiento oficial el Directorio de la organización de un Cuerpo de Bomberos en la Comuna de Ñuñoa, por medio de una nota en que los jefes de la nueva organización hacen presente que con la prestación de sus servicios en la referida comuna sólo aspiran a constituir una avanzada del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En esa misma sesión y a iniciativa del señor Director de la 7.^a Cia. don Alfredo Urzúa, se promovió un debate respecto de la forma cómo el Directorio podría prestar una ayuda a la pesada tarea que en los tiempos que corren significa dar vida a una institución bomberil, dado el alto precio alcanzado por el material de que debe proveerse. Para mejor resolver este delicado aspecto de la indicación del señor Urzúa, se acordó someterla a la consideración del Consejo de Oficiales Generales, en cuyo informe se propuso a la aprobación del Directorio el siguiente proyecto de acuerdo, adoptado en sesión de fecha 5 de Julio:

- «Autorízase al Comandante para donar al Cuerpo de
- « Bomberos de Ñuñoa material de trabajo en estado de uso,
- « que pueda ser retirado de las Compañías sin menoscabo del
- « buen servicio del Cuerpo. »

El Comandante, de acuerdo con dicha facultad, en su oportunidad hizo entrega al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa de 10 mangueras de 70 y de 20 de 50.

EDUCACION DE LOS HIJOS MENORES DE VICTOR SAGREDO

El fallecimiento del ex-cuartelero general del Cuerpo, señor Víctor Sagredo, causó penosa impresión en el seno del Directorio y en general en todos los bomberos que en razón de su antigüedad en la Institución les correspondió conocer y apreciar de cerca los buenos y abnegados servicios de aquél.

Sobrados motivos indujeron, pues, al Directorio a adoptar, como un homenaje a los merecimientos de Sagredo, el siguiente proyecto de acuerdo, que le sometiera a su consideración el Consejo de Oficiales Generales:

- «El Cuerpo acuerda tomar a su cargo la educación de los
- « hijos menores del ex-cuartelero general don Víctor Sagredo,
- « y para este efecto contribuir hasta con \$ 100 mensuales, que
- « se entregarán a la Liga de Estudiantes Pobres, para que esa
- « educación se les dé por intermedio de dicha Liga. »

- «El Consejo de la Caja de Socorros del Cuerpo adoptará
- « todas las medidas del caso para el mejor cumplimiento de este
- « acuerdo».

De acuerdo con los principios que informan la constitución del Cuerpo, por modesta que sea la esfera de acción en que actúan sus servidores, éstos comprometen la gratitud de aquél cuando a los servicios se agrega la constancia y la abnegación. En el caso de Víctor Sagredo esa gratitud tomó una forma especial que ha venido a traducirse en una obra de efectiva utilidad, como quiera que mediante ella los hijos del ex-cuartelero general recibirán del Cuerpo un apoyo del cual los privó el fallecimiento de su padre ocurrido cuando más necesitaban de él. Servirá también, la actitud del Cuerpo para con los menores Sagredo, como una enseñanza para éstos, ya que podrán apreciar de cerca cuánto vale conducirse en la vida honestamente, aun en las más modestas actividades de la vida social.

Debo también hacer constar en este párrafo que el Cuerpo concurrió a los funerales de Sagredo, siendo el Tesorero General, don Alfredo Mackenney, quien despidió sus restos con el siguiente discurso:

Señor Superintendente, Señores:

La muerte de Víctor Sagredo priva a la Institución del concurso de un hombre profundamente honrado y bueno, que le prestó útiles servicios por espacio de más de 25 años, habiendo obtenido, por este motivo, la medalla de oro que el Directorio otorga a sus buenos servidores.

Este solo antecedente justifica la presencia de todo el Cuerpo en el acto de sus funerales, y se quiere, por mi intermedio, hacer una relación sintetizada de sus servicios, para demostrar cuán merecido es el sentimiento que nos embarga con motivo de su muerte.

Fué su empleo el de Cuartelero General del Cuerpo y en su desempeño demostró condiciones de carácter que le hicieron acreedor a la más absoluta confianza de sus superiores.

No querría que esta opinión fuera solo el producto de una impresión personal mía, estoy seguro de que con solo enunciar un rasgo de los muchos que de él podría citar, todos vosotros pasaríais a compartirla.

En la aciaga noche del 16 de Agosto de 1906, en que la ciudad fué sacudida por violento e implacable movimiento sísmico, Víctor Sagredo, olvidando a los suyos, haciendo abstracción de su persona misma, corrió presuroso a ocupar el sitio que le señalaba el cumplimiento de su deber: cual era subir a la torre de nuestro Cuartel General y tocar la campana, para que sus sonos anunciaran a la ciudad, especialmente a sus defensores, que había un peligro más que combatir, un incendio declarado a consecuencia del terremoto.

Sagredo, en esa oportunidad agotando sus fuerzas, en esa torre desafiante, que se balanceaba a impulso del fenómeno, colgóse una y cien veces del cordel de la lúgubre campana, sin abandonar un solo instante su puesto de peligro, demostrando que tanto los hombres que militan

en la Institución, como los que la sirven en cualquier puesto, por modesto que sea, se identifican en un solo y gran propósito de renunciación a la vida en beneficio de sus semejantes.

Quizás muchos de los voluntarios aquí presentes ignorarán este hecho y es por ello que yo he querido señalarlo a la consideración de la juventud, que ha ingresado a las filas cuando medios más modernos reemplazan actividades en que el hombre era el único ejecutor.

Estos mismos medios desplazaron a Víctor Sagredo de su puesto de Cuartelero General, pero como la Institución es siempre agradecida con los que saben servirla, se le concedió su jubilación, dejándolo como encargado de todas las labores que la Tesorería General le encomendare. Fué así, que durante catorce años, estuvo Víctor bajo mis órdenes encargado de la recaudación de los arriendos y suscripciones a favor del Cuerpo.

En estas funciones lo sorprendió la muerte y es para mí un deber sagrado declarar que, a más de su acrisolada honradez, supo observar el comportamiento digno de los hombres rectos y cumplidores.

Víctor al morir hizo una petición reveladora del cariño que tenía para con la Institución: que sus restos fueran sepultados en el Mausoleo de los Bomberos. Al dejarle aquí, para siempre, cumplimos con ese deseo y depositamos los restos de un servidor que fué un hombre bueno en toda la extensión de la palabra.

DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL DIRECTORIO

La distribución de premios, que por un acuerdo del Directorio adoptado para conmemorar dignamente la fecha en que nació a la vida la Institución debe llevarse a efecto el 20 de Diciembre, tuvo este año una particularidad especial.

En sesión de 20 de Noviembre, como un homenaje a la memoria de Víctor Hendrych, acordó el Directorio guardar un mes de luto; en consecuencia, el aniversario de la fundación no podía celebrarse sino en la forma que correspondía al cabal cumplimiento del referido acuerdo.

Fué así como en la noche del día señalado para la distribución, el Cuerpo, calladamente y sin ostentación alguna, rememoró en una plaza pública con un sencillo acto sus 70 años de vida, marcado el último de ellos por desgracias y penas que han dejado un triste recuerdo en el ánimo de cada uno de sus voluntarios.

Ante de comenzarse el acto mismo de la distribución, en nombre del Directorio me dirigí al Cuerpo en los siguientes términos:

Cruelles desgracias que han herido nuestra institución en sus más caros sentimientos, pues le han arrebatado, en el transcurso de breves días, dos exponentes del elemento que constituye su mayor fuerza, restarán a este acto íntimo y sencillo el lucimiento que el Direc-

torio hubiera querido darle; no obstante, sobrellevando nuestro dolor con la resignación que nos da lo irreparable y la convicción de que las grandes causas reclaman grandes sacrificios, consagremos un momento para celebrar el natalicio de nuestra asociación querida y para recordar a aquellos hombres que, inspirados en el más puro sentimiento de confraternidad, le dieron la vida y le señalaron la ruta, entregándole una bandera de abnegación, de absoluto desprendimiento a todo interés personal, a toda mezquina intención.

Recordemos también a aquellos catorce compañeros a quienes un hado cruel tronchó sus existencias para nosotros amadas; a esos catorce hombres que nos han enseñado el camino del deber y que han demostrado a la ciudad hasta dónde están dispuestos los voluntarios a llegar cuando su misión los reclama. Y, por último, recordemos igualmente a todos aquellos individuos que a través de 70 años han aportado sus fuerzas, su inteligencia y sus recursos, olvidándose muchas veces de sí mismos, para dar mayor impulso a la obra de nuestros fundadores y enaltecer las cualidades que dignifican al hombre. A ellos y a vosotros que me escucháis, debe la institución su grandeza, cimentada en la disciplina y en el renunciamiento a la propia individualidad y orientada hacia un perfeccionamiento cada vez mayor.

Perseverad, pues, en vuestros propósitos y continuad haciéndoos dignos de militar en las filas del Cuerpo, como hasta ahora lo habéis hecho. Será éste el mayor homenaje que podáis rendir a sus fundadores y a sus mártires.

De los actos con que se manifiesta la democrática organización del Cuerpo de Bomberos, ninguno puede tener mayor significado que aquel en que se entregan a los voluntarios y auxiliares los distintivos con que se premian los buenos servicios; es por excelencia un acto de nivelación moral en que el individuo desaparece para dejar paso a los méritos; en que todas las diferencias que distinguen a los hombres entre sí se desvanecen por obra de un principio de justicia inquebrantablemente mantenido a través de los años. A ello se debe que para el bombero sea motivo de legítimo orgullo exhibir en su pecho los galardones alcanzados con sacrificios a menudo incomprensidos por los extraños. Constituyen esos distintivos la materialización del reconocimiento de la institución toda hacia sus hombres que la han servido con dedicación y con amor, es decir, que le han dado todo cuanto ella les pide, pues en esas palabras se encierra el concepto de trabajo, de disciplina, de abnegación, de espíritu de sacrificio y, por fin, de absoluta sumisión a la consigna nuestra, que es servir.

Vais, pues, a presenciar una vez más, voluntarios y auxiliares, la sencilla ceremonia con que el Cuerpo de Bomberos de Santiago premia anualmente a sus buenos servidores: pero antes quiero llamar vuestra atención hacia un hombre a quien los años han encanecido, a quien la lucha diaria por el diario vivir ha ensombrecido su frente, pero cuyo espíritu se conserva siempre pronto a manifestar las fuerzas que le han

permitido prestar a la ciudad, durante medio siglo, valiosos servicios que esta noche recibirán el premio que se tienen merecido. Tomadlo como ejemplo de civismo y de perseverancia en el trabajo, que tal es el título con que el voluntario de la 3.^a Compañía, don Jacinto Contreras ahora viene a reclamar el pago de la deuda que sus conciudadanos y la institución tienen para con él».

El Alcalde de Santiago se hizo representar en esta ceremonia por el Vocal de la Junta de Vecinos, don Carlos Préndez Saldías, quien pronunció el siguiente discurso:

«A nombre de la Junta de Vecinos vengo a rendir el homenaje de afecto y reconocimiento que se merecen los servidores esclarecidos colocando en el pecho de los guardadores de la vida y de la propiedad, el galardón con que la ciudad premia a los abnegados servidores, que han sabido mantener incólumes el prestigio que les legaron los nobles servidores que fundaron el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El 8 de Diciembre de 1863, la Iglesia de la Compañía fué presa de las llamas, produciéndose una catástrofe que costó la vida a centenares de personas y conmovió a toda la sociedad chilena.

Este doloroso desastre indujo a un centenar de nobles ciudadanos a acudir al llamado que don José Luis Claro hizo hace setenta años para fundar un modesto Cuerpo de Bomberos, que permitiera, con los escasos elementos con que contaba, afrontar el peligro y atacar al enemigo voraz: el fuego.

Admirada y admirable es la abnegación de estos nobles servidores, que con desprecio de sus vidas y sin más estímulo en el sacrificio que la satisfacción del deber cumplido, afrontan el peligro en bien de la colectividad.

La galería de sus mártires es un noble ejemplo de civismo para las generaciones futuras.

La ciudad agradece vuestra generosa labor y hoy en forma modesta premia a los viejos luchadores que se han hecho acreedores a ostentar la medalla del premio Municipal, que corresponde a cinco voluntarios, de los cuales cuatro: don Washington Bannen, don Rosendo Ríos, don Carlos Mascaró y don Zoilo Oliva, cumplen treinta y cinco años de servicios, y don Jacinto Contreras, cincuenta.

Gustoso cumplo este deber de gratitud y formulo votos porque vuestro ejemplo sea imitado con igual perseverancia por todos los voluntarios.

Antes de terminar, recibid, señor Comandante, los parabienes de una ciudad agradecida que os admira y felicita por la forma brillante, altruista y disciplinada con que mantenéis el Cuerpo de Bomberos, que es honra de la capital y por muchos títulos orgullo del país.»

Recibieron premios de constancia los siguientes voluntarios:

5 años (cinta azul).

- 1.ª Compañía.—Voluntario Sres. Jorge Larraín y Raúl Velasco.
- 2.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Alfonso Alvarado, Alberto Espinoza, Abraham Salas y Lautaro Serón.
- 3.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Luis Arenas y Raúl Muños, Cuartelero señor Benigno Pérez.
- 4.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Pablo Contesse, Félix Copetta, Luis H. Dupouy, Alfredo Dussert, Humberto Loisselle, Pedro Pons y Alvaro Villé.
- 5.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Enrique Tagle y Manuel Varas.
- 6.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Alejandro Corro y Eleazar Villavicencio.
- 7.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Samuel Bahamondes, Manuel Gallardo, Javier Guerrero y Eduardo Vargas.
- 8.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Guillermo Alfaro, Arturo Castro, Antonio Doñas, Eduardo Doñas y Oscar Silva.
- 9.ª Compañía.—Voluntario señor Rafael Gundelach.
- 10.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Antonio Ariza, Martín Banegas, Manuel Giral, Guillermo 2.º Oliver, Francisco Terrades y Edelmiro Valdés.
- 11.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Antonio Armetta, Julio Bocca, Antonio Dueville, Víctor Pérez, Humberto Raglianti y Alfredo Sivori.
- 12.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Víctor Cugniet, Agustín Gallo, Kurt Posselius, Alejandro Rodríguez y Federico Savignone.

10 años (cinta tricolor)

- 1.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Alberto Phillips y Oscar Rahausen.
- 2.ª Compañía.—Voluntario señor Guillermo Abbot.
- 3.ª Compañía.—Voluntario señor Enrique Contreras.

- 4.ª Compañía.—Voluntario señor Adrián Barreau.
- 5.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Julio Aguirre, Jorge Borgoño y Héctor Hoyl.
- 6.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Alfredo Bentjerodt y Guillermo Lagreze.
- 7.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Raúl Escalante y Aniceto Gallardo.
- 8.ª Compañía.—Voluntario señor Enrique Novoa.
- 9.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Carlos Miranda y Rafael Ramírez.
- 10.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Carlos Banegas y Víctor Medina.
- 11.ª Compañía.—Voluntario señor René Mioranza.
- 12.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Guillermo Dietzold, Estanislao León de la Barra y Juan B. Lertora.

15 años (estrella de plata)

- 1.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Gustavo Boetsch, Hernán Figueroa y Jacinto Varas.
- 4.ª Compañía.—Cuartelero señor Lindor Guzmán.
- 5.ª Compañía.—Voluntario señor Pedro Gana.
- 7.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Jorge Cueto y Gregorio González.
- 8.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Antonio Castañeda y Julio Barro .
- 9.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Felipe Prieto y Luis Soto.
- 12.ª Compañía.—Voluntario señor Ernesto Orellana.

20 años (medalla de oro)

- 1.ª Compañía.—Voluntario señor Fernando Correa.
- 4.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Jacques Courtois, José Domecq y Adolfo Lahaye.
- 5.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Ismael Pedregal y Eduardo Pérez.
- 6.ª Compañía.—Voluntario señor Justo Oliva.

- 8.ª Compañía.—Voluntario señor José 2.º Alfaro.
10.ª Compañía.—Voluntario señor Andrés Costoya.
12.ª Compañía.—Auxiliar señor Francisco Pacheco.

25 años (1.er broche de oro)

- 3.ª Compañía.—Voluntario señor Manuel Cordero.
4.ª Compañía.—Voluntario señor Beltrán Tisné.
5.ª Compañía.—Voluntario señor José M. Urmeneta.
6.ª Compañía.—Voluntario señor Juan Jahn. Auxiliar señor Luis Magalón.

30 años (2.º broche de oro)

- 6.ª Compañía.—Voluntario señor Luis L'Houmaud.
7.ª Compañía.—Voluntario señor Teófilo Reszka.
9.ª Compañía.—Voluntario señor Eduardo García Reyes.

35 años (3.er broche de oro).

- 1.ª Compañía.—Voluntarios Sres. Washington Bannen y Rosendo Ríos.
2.ª Compañía.—Voluntario señor Carlos Mascaró.
6.ª Compañía.—Voluntario señor Zoilo Oliva.

40 años (4.º broche de oro)

- 6.ª Compañía.—Voluntario señor Manuel Palma.
8.ª Compañía.—Voluntario señor José T. Sánchez.
10.ª Compañía.—Voluntario señor Vicente Goyoaga.
12.ª Compañía.—Voluntario señor Guillermo Tagle.

50 años (medalla esmaltada)

- 3.ª Compañía.—Voluntario señor Jacinto Contreras.

RENUNCIAS Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES EN LAS COMPAÑÍAS DURANTE EL AÑO 1933

1.ª Compañía

- Enero 1.º — Fué elegido Director de la Compañía el voluntario señor Hernán Figueroa Anguita, en reemplazo de D. Luis Phillips Huncuus, que renunció.
- Mayo 24 — Renunció el Ayudante señor Alfredo Julio Bañados, nombrándose en su reemplazo al voluntario señor Ignacio Errázuriz Larraín.

2.ª Compañía

- Julio 14 — Por haber renunciado el Maquinista 1.º, señor Fidel Salecudia P., fué nombrado en su reemplazo el señor Ulises Ibarra Z.
- Setiembre 28—Fué elegido Secretario don Luis Arrau Ugarte en reemplazo del señor Germán Munita, que renunció.

3.ª Compañía

- Febrero 2 — Renunció el Tesorero don Ramón Ruz Gaete y se eligió en su reemplazo al señor Enrique Olmedo Fontaine.
- Mayo 15 — Fué elegido el señor Raúl Muñoz Bartet para servir el cargo de Ayudante en reemplazo del señor Alberto Jara Mendiluce, que renunció.

4.ª Compañía

- Enero 6 — Por haber renunciado a la Compañía el señor Julio Pilleux, que desempeñaba el cargo de Ayudante fué elegido en su reemplazo el señor Henri Pauliac. Renunció el Secretario señor Armando Marfán M., designándose en su reemplazo al señor Charles E. Lund E.
- Agosto 22 — Fué elegido Secretario el señor Amadeo Duhart, en reemplazo del señor Charles E. Lund, que renunció.

Diciembre 19—Fué elegido el señor Eugene Pauliac para servir el cargo de Ayudante, en reemplazo del señor Henri Pauliac, que renunció.

5.ª Compañía

Enero 13 — Renunció el Teniente 1.º señor Daniel Claro de la Maza y fué elegido en su reemplazo el señor Guillermo Matte Hurtado.

Febrero 15 — Por haber renunciado el Secretario señor Arturo Undurraga P., se designó en su reemplazo al señor Ismael Jara S. M.

Abril 7 — Renunciaron el Ayudante señor Enrique Urzúa y el Maquinista señor Lorenzo Claro y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Mario González y Jorge Tagle.

Julio 14 — Fué elegido Maquinista el señor Alberto Ossa Coe en reemplazo del señor Jorge Tagle, que renunció.

Octubre 13 — Por haber renunciado el señor Ismael Jara Santa María el cargo de Secretario, se eligió en su reemplazo al señor Eduardo Fernández F.

6.ª Compañía

Abril 12 — Renunció el Ayudante señor Luis Olivares Carvacho y fué elegido en su reemplazo el señor Ismael Silva Urzúa.

Setiembre 28—Fué elegido Teniente 3.º el señor Luis Olivares Carvacho, en reemplazo del señor Raúl Belloni Torres, que renunció.

7.ª Compañía

Setiembre 28—Renunció el Teniente 3.º señor Javier Miranda Cristi y se eligió en su reemplazo al señor Héctor Gajardo Fernández.

Noviembre 17—Por haber renunciado el Teniente 1.º señor Raúl Escalante Podestá, fué elegido en su reemplazo el señor Héctor Gajardo Fernández. Para ocupar el

cargo de Teniente 3.º que este último desempeñaba se designó al señor Gregorio González Santander.

8.ª Compañía

Agosto 18 — Fué elegido Maquinista el señor Angel Salgado Contreras en reemplazo del señor Víctor Mesias González, que renunció.

9.ª Compañía

Marzo 9 — Renunció el Ayudante señor Arnaldo Masdeu Ortiz y fué elegido en su reemplazo el señor Enrique Espejo Novoa.

10.ª Compañía

Enero 2 — Por haber renunciado el Secretario señor José Alonso, se eligió en su reemplazo al señor José Rosado.

Marzo 3 — Se eligió Maquinista al señor José García Rodríguez en reemplazo del señor Jaime Cappó, que renunció.

Marzo 24 — Renunció la oficialidad de la Compañía, eligiéndose para desempeñar los cargos que se expresan a los siguientes voluntarios:

| | |
|----------------------|------------------|
| Capitán | Sr. Casto Rivas |
| Teniente 1.º | > Manuel Lozano |
| Teniente 2.º | > Isidoro Blanco |
| Teniente 3.º | > Enrique Sirera |
| Secretario | > Ricardo Gil |
| Tesorero | > Emilio Candela |
| Ayudante | > José Rosado |
| Maquinista 1.º | > José García R. |

Junio 7 — Renunció el Secretario señor Ricardo Gil y fué elegido en su reemplazo el señor Vicente Unanue.

Julio 11— Fueron elegidos Teniente 2.º el señor Miguel Gómez y Teniente 3.º el señor Gabriel Monederos G., en reemplazo, respectivamente, de los señores Isidoro Blanco y Enrique Sirera, que renunciaron.

Julio 15 — Por haber renunciado el Teniente 1.º señor Manuel Lozano fué elegido en su reemplazo el señor Vicente Unanue, y para desempeñar el cargo de Secretario que este último desempeñaba se designó al señor Isidro Bertrán A.

Noviembre 28—Quedaron acéfalos los cargos de Teniente 1.º, Teniente 2.º y Teniente 3.º, que desempeñaban los señores Vicente Unanue, Miguel Gómez y Gabriel Monederos.

Diciembre 1.º—Fueron elegidos los señores Víctor Medina, Angel Robres y José Díaz Cordero, para desempeñar los cargos de Teniente 1.º, Teniente 2.º y Teniente 3.º, respectivamente, que se encontraban acéfalos.

11.ª Compañía

Abril 13 — Renunció el Maquinista señor Gesuino Secchi, y fué elegido en su reemplazo el señor Víctor Pérez.

Julio 14 — Fueron elegidos Capitán el señor Enrique Mioranza y Teniente 1.º el señor Julio Bocca, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mario Barbato y Humberto Raglianti, que renunciaron.

Julio 26 — Renunciaron el Capitán señor Enrique Mioranza y el Teniente 2.º señor Antonio Secchi, y fueron elegidos en su reemplazo, respectivamente, los señores Humberto Raglianti y Edmundo Wastavino.

12.ª Compañía

Setiembre 7— Por haber renunciado el Secretario señor Guillermo Espina, fué elegido en su reemplazo el señor Guillermo Maldini.

Setiembre 28— Renunció la oficialidad de la Compañía, eligiéndose para desempeñar los cargos que se expresan a los voluntarios que se indican:

| | |
|--------------------|----------------------|
| Director | Sr. Roberto Matus |
| Capitán | » Juan B. Lertora |
| Teniente 1.º | » Federico Savignone |
| Teniente 2.º | » Luis Monasterio S. |

| | |
|------------------|--------------------------|
| Secretario | Sr. Guillermo Maldini S. |
| Tesorero | » Víctor Cugniet B. |
| Maquinista | » Kurt Posselius |
| Ayudante | » René Medina V. |

Diciembre 14— La Junta de Oficiales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 52 del Reglamento, designó al voluntario señor Guillermo Espina Cornejo, para desempeñar el cargo de Tesorero durante el año 1934.

ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES Y DE COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 1934

Oficiales Generales

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Superintendente..... | Don Luis Kappes G. |
| Vice-Superintendente | » Alberto Mansfeld P. |
| Comandante | » Alfredo Santa María S. |
| 2.º Comandante..... | » Manuel Cordero A. |
| 3.er Comandante..... | » Ramón Nuñez M. |
| Secretario General | » Ernesto Roldán L. |

Oficiales de Compañías

1.ª Compañía

| | |
|--------------------|------------------------|
| Director..... | Don Hernán Figueroa A. |
| Capitán | » Hernán Llona Reyes |
| Teniente 1.º | » Oscar Rahausen |
| Teniente 2.º | » Guillermo Larraín |
| Ayudante | » Ignacio Errázuriz |
| Secretario | » Jorge Recabarren |
| Maquinista | » Manuel Vicuña |
| Tesorero | » Arturo Vargas |

2.ª Compañía

| | |
|--------------------|----------------------|
| Director..... | Don Malcolm Mac-Iver |
| Capitán | » Gustavo Cavada |
| Teniente 1.º | » Víctor Cavada |
| Teniente 2.º | » Abraham Salas |
| Ayudante | » Alfonso Casanova |
| Secretario | » Luis Arrau |

Tesorero Don Oscar Mackenney
Maquinista » Fidel Saleidua

3.ª Compañía

Director..... Don Alberto Jenschke
Capitán » Ricardo Gil
Teniente 1.º » Raúl Olmedo
Teniente 2.º » Víctor Maechel
Ayudante » Raúl Muñoz
Secretario » Raúl Silva
Tesorero » Enrique Olmedo
Maquinista » Francisco Fuentes Varas

4.ª Compañía

Director..... Don Jacques Courtois - Bonnen-
contre
Capitán » Enrique Pinaud
Teniente » René López
Sub-Teniente » Félix Copetta
Ayudante » Enrique Pauliac
Secretario » Armando Marfán
Tesorero » Enrique Gontier
Maquinista » Gustavo Neveu

5.ª Compañía

Director..... Don Oscar Dávila I.
Capitán » Jorge Borgoño
Teniente 1.º » Guillermo Matte
Teniente 2.º » Leonardo Mascaró
Ayudante » Mario González
Secretario » Eduardo Fernández
Tesorero » Pedro Gana
Maquinista » Alberto Ossa

6.ª Compañía

Director..... Don Julio Gormaz C.
Capitán » Jorge Bentjerodt L.
Teniente 1.º » Gustavo Hameau F.
Teniente 2.º » Mariano Droguett G.
Teniente 3.º » Luis Olivares C.
Ayudante » Ismael Silva Urzúa

| | |
|------------------|-------------------------|
| Secretario | Don Daniel Castañeda M. |
| Tesorero | > José Herreros L. |

7.ª Compañía

| | |
|--------------------|----------------------|
| Director..... | Don Alfredo Urzúa U. |
| Capitán | > Guillermo Núñez M. |
| Teniente 1.º | > Héctor Gajardo |
| Teniente 2.º | > Luis de la Fuente |
| Teniente 3.º | > Gregorio González |
| Ayudante | > Raúl Ugarte |
| Secretario | > Guillermo Beas |
| Tesorero | > Jorge Cueto |

8.ª Compañía

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Director..... | Don Guillermo Morales Beltra- mi |
| Capitán | > Luis Alonso Gómez |
| Teniente 1.º | > Alfredo Arriagada Contre- ras |
| Teniente 2.º | > Francisco Hayes Cole |
| Ayudante | > Guillermo García |
| Secretario | > Néstor Torres Ortiz |
| Tesorero | > Tulio Cerda Montenegro |
| Maquinista | > Angel Salgado |

9.ª Compañía

| | |
|--------------------|-----------------------------|
| Director..... | Don Guillermo Pérez de Arce |
| Capitán | > Luis Soto Salgado |
| Teniente 1.º | > José Gundelach S. |
| Teniente 2.º | > Harold Fourt |
| Ayudante | > Erico Fischer |
| Secretario | > Carlos Miranda O. |
| Tesorero | > Víctor Montt M. |
| Maquinista | > Carlos Moraga |

10.ª Compañía

| | |
|--------------------|---------------------------|
| Director..... | Don José Hoyos de la Vega |
| Capitán | > Casto Rivas |
| Teniente 1.º | > Víctor Medina Rodergas |
| Teniente 2.º | > Angel Robres |
| Teniente 3.º | > José Díaz Cordero |

| | |
|------------------|---------------------|
| Ayudante | Don Ramón Díaz |
| Secretario | > Alfredo Fernández |
| Tesorero | > Emilio Candela |
| Maquinista | > Ricardo Gil Gil |

11.ª Compañía

| | |
|--------------------|-----------------------|
| Director..... | Don Italo Martini Z. |
| Capitán | > Alfredo Sivori |
| Teniente 1.º | > René Mioranza |
| Teniente 2.º | > Antonio Dueville |
| Ayudante | > Rodolfo Vassallo |
| Secretario | > Gerónimo Bottinelli |
| Tesorero | > Manuel Capurro |
| Maquinista | > Liberato Folchi |

12.ª Compañía

| | |
|--------------------|----------------------------------|
| Director..... | Don Roberto Matus |
| Capitán | > Juan B. Lertora |
| Teniente 1.º | > Víctor Cugniet |
| Teniente 2.º | > Luis Olivos |
| Ayudante | > Rubén Avila |
| Secretario | > Guillermo Maldini |
| Tesorero | > Lo elige la Junta de Oficiales |
| Maquinista | > Kurt Posselius. |

OFICIALES GENERALES QUE HA TENIDO EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 1863 HASTA DICIEMBRE DE 1933

Superintendentes

| | | | |
|-----------------------------|------------------------------|----|---|
| José Tomás Urmeneta | 1863-1864-1865 | 3 | — |
| Antonio Varas | 1866-1867-1868-1869..... | 4 | — |
| José Besa | 1870 hasta 1881 | 12 | — |
| Carlos Rogers | 1882-1883-1887 (6 meses).... | 3 | 6 |
| | 1890..... | — | 5 |
| Anfbal Pinto | 1884 (5 meses) | — | 5 |
| José Francisco Vergara..... | 1884 (7 meses) 1885-1886- | | |
| | 1887 (5 meses) | 3 | — |
| Samuel Izquierdo | 1888..... | 1 | — |
| Enrique Mac-Iver | 1889-1892-1893 | 3 | — |
| Vicente Dávila Larraín ... | 1891..... | 1 | — |

| | | | |
|-------------------------------|---|----|---|
| Ignacio Santa María..... | 1894-1895-1911-1912-1913 . . . | 5 | — |
| Emiliano Llona..... | 1896 (8 meses) | — | 8 |
| Ismael Valdés Vergara | 1896 (4 meses) 1897 hasta 1908. | 12 | 4 |
| Ismael Valdés Valdés..... | 1909-1910 | 2 | — |
| Luis Claro Solar | 1913 (18 días) 1914 hasta 1927 (5 meses) | 13 | 6 |
| Jorge Phillips | 1927 (7 meses) 1928 - 1929- 1930 (11 días) | 2 | 7 |
| José Alberto Bravo V. | 1930 (9 meses) 1931 - 1932 (6 meses). | 2 | 6 |
| Luis Kappés..... | 1932 (6 meses) 1933 | 1 | 3 |

Vice-Superintendentes

| | | | |
|---------------------------------|---|----|----|
| José Besa | 1864-1865-1868-1869. | 4 | — |
| José M. Terrier..... | 1866. | 1 | — |
| Fco. Bascuñán Guerrero .. | 1867. | 1 | — |
| Máximo A. Argüelles | 1870-1871-1872 | 3 | — |
| Juan Bainville | 1873-1874 | 2 | — |
| Antonio del Pedregal | 1875-1876-1880-1881 (10 me- ses) 1885 (7 meses).. | 4 | 5 |
| Justo Arteaga Alemparte | 1877. | 1 | — |
| Ramón Abasolo | 1878. | 1 | — |
| Buenaventura Cádiz..... | 1879. | 1 | — |
| Samuel Izquierdo | 1881 (2 meses) 1882-1883 1885 (5 meses) 1886 - 1887- 1895 - 1897 - 1898 - 1900 (9 meses) 1901-1902 | 10 | 4 |
| José Luis Claro | 1884. | 1 | — |
| Enrique Mac-Iver | 1888-1890-1891 | 3 | — |
| Benjamín Dávila Larraín.. | 1889. | 1 | — |
| Ismael Valdés Vergara..... | 1892. | 1 | — |
| Ignacio Santa María..... | 1893. | 1 | — |
| Manuel Zamora..... | 1894. | 1 | — |
| Aniceto Izaga. | 1896. | 1 | — |
| Emilio Petit | 1899-1900 (3 meses) 1903- 1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908 | 4 | 2 |
| Gastón Buralat..... | 1904 (4 meses) 1905 (3 meses).. | — | 7 |
| Manuel A. Covarrubias.... | 1905 (9 meses) 1906 - 1907- 1909 (1 mes) 1913..... | 3 | 10 |
| Ascanio Bascuñán S. M. | 1909 (6 meses) 1910. | 1 | 6 |
| Luis Phillips..... | 1911. | 1 | — |
| Jorge Phillips | 1912. | 1 | — |

| | | | |
|-------------------------------|---|---|----|
| Eduardo Guerrero | 1913 (18 días) 1914-1915 | 2 | — |
| Galvarino Gallardo F. | 1916 - 1917 - 1918 - 1919 (4 meses) | 3 | 4 |
| Santiago García Huidobro | 1919 (8 meses) 1920 | 1 | 8 |
| Oscar Dávila | 1921 - 1922 - 1923 - 1924 - 1925 (1 mes)... | 4 | 1 |
| José Alberto Bravo | 1925 (8 meses) 1926 - 1927 - 1928 - 1929 - 1930 (3 meses).. . . . | 4 | 11 |
| Luis Kappés... | 1930 (9 meses) 1931 - 1932 (6 meses) | 2 | 3 |
| Arturo Espina... | 1932 (6 meses) 1933 (8 meses) | 1 | 2 |
| Alberto Mensfeld | 1933 (3 meses) | — | 3 |

Comandantes

| | | | |
|--------------------------------|--|---|---|
| Angel Custodio Gallo | 1863-1864-1865 | 3 | — |
| Feo. Bascuñán Guerrero.. | 1866 | 1 | — |
| Ramón Abasolo | 1867-1868-1873 | 3 | — |
| Augusto Raymond | 1869-1870-1871 | 3 | — |
| Samuel Izquierdo | 1872 | 1 | — |
| Manuel Zamora... | 1874 | 1 | — |
| Ambrosio Rodríguez Ojeda | 1875-1882-1883 | 3 | — |
| Carlos Roger | 1876-1881-1884-1885-1888 | 9 | — |
| Emiliano Llona... | 1886- 1887 - 1889 - 1894 - 1895- 1896 (5 meses) | 5 | 5 |
| Anselmo Hevia Riquelme . | 1890-1891 | 2 | — |
| Ignacio Santa María... | 1892 (6 meses) | — | 6 |
| José Alberto Bravo | 1892 (6 meses) 1893 | 1 | 6 |
| Eduardo Fernández Julio.. | 1896 (7 meses) | — | 7 |
| José Miguel Besoain | 1897 | 1 | — |
| Alfredo Infante... | 1898 | 1 | — |
| Jorge Phillips H... | 1899 a 1906-1907 (2 meses) | 8 | 2 |
| Luis Phillips H. | 1907 (9 meses) 1908 - 1909 - 1910 - 1918 - 1919 - 1920 - 1921-1922 (8 meses) | 8 | 5 |
| Santiago García Huidobro | 1911 - 1912 - 1913 - 1922 (4 meses) 1923 (5 meses) | 3 | 9 |
| Carlos Ugarte | 1913 (18 días) 1914 - 1915 - 1916-1917 | 4 | — |
| Luis Kappés... | 1923 (7 meses) 1924 (7 meses) | 1 | 2 |
| Alfredo Santa María... | 1924 (5 meses) 1925 - 1926- 1927 - 1928 - 1929 -1930-1931- 1932 - 1933... | 9 | 5 |

2.º Comandantes

| | | | |
|----------------------------|----------------------------------|---|----|
| Agustín José Prieto | 1864 | 1 | — |
| Enrique Meiggs | 1865 | 1 | — |
| Wenceslao Vidal | 1866 | 1 | — |
| Augusto Raymond | 1867-1868 | 2 | — |
| Manuel Domínguez | 1869 | 1 | — |
| Manuel Zamora... .. | 1870 | 1 | — |
| Vital N. Martínez | 1871 | 1 | — |
| Ambrosio Rodríguez Ojeda | 1872-1873 | 2 | — |
| Enrique Mac-Iver | 1874 | 1 | — |
| Cirilo Cádiz..... | 1875 | 1 | — |
| Arturo Claro | 1876-1877 | 2 | — |
| Tulio Ovalle | 1878-1879-1880 | 3 | — |
| Franz Dupré | 1881-1883-1884 | 3 | — |
| José Luis Claro | 1882 | 1 | — |
| Emiliano Llona..... | 1885 | 1 | — |
| Alberto Berton | 1886-1887 | 2 | — |
| Luis Reyes | 1888 - 1889 - 1890 (6 meses) | | |
| | 1896 | 3 | 6 |
| Juan Fleischmann | 1891 | 1 | — |
| Alfredo Patri..... | 1892 (6 meses) | — | 6 |
| Jorge Iunge | 1892 (5 meses) 1893 | 1 | 5 |
| Juan Arjona | 1894 (6 meses) 1895 | 1 | 6 |
| Antonio Cárdenas | 1897 | 1 | — |
| Sabino Cassou | 1898 | 1 | — |
| Carlos Reichart | 1899 - 1900 - 1901 - 1902 - 1903 | | |
| | (6 meses) | 4 | 6 |
| Carlos Ugarte J. | 1903 (5 meses) 1904 | 1 | 5 |
| Manuel Prieto Valdés | 1905-1908 (8 meses) | 1 | 8 |
| Carlos Olavarrieta | 1906-1907-1908 (9 meses)..... | 2 | 9 |
| Alberto Mansfeld | 1909 - 1910 (3 meses) 1912 | | |
| | (5 meses) 1914 (3 meses) | 1 | 11 |
| Alfredo Mackenney | 1910 (8 meses) 1914 (8 me- | | |
| | ses) 1915 | 2 | 4 |
| Luis Tagle Velasco | 1910 | 1 | — |
| Guillermo Tagle A. | 1911 | 1 | — |
| Demetrio Vildósola D. ... | 1911 (7 meses) | — | 7 |
| Justino Amión | 1911 (3 meses) 1912-1913 | 2 | 3 |
| Arturo Izquierdo | 1912 (7 meses) 1914 - 1915 - | | |
| | 1916 | 3 | 7 |
| Luis Kappés..... | 1913-1918 (6 meses) | 1 | 6 |
| Ernesto Mouat | 1917-1918 (6 meses) | 1 | 6 |
| Alberto Valdés..... | 1919 - 1920 - 1926 (8 meses) | | |
| | 1927-1928 (4 días) | 3 | 8 |

| | | | |
|---------------------------|------------------------------|---|----|
| Manuel Cordero | 1921 - 1928 - 1929 (2 meses) | | |
| | 1932-1933 | 4 | 2 |
| Angel Ceppi | 1922 - 1924 - 1925 - 1926 (3 | | |
| | meses) 1929 (23 días) | 3 | 3 |
| Guillermo Sanfuentes..... | 1923 (10 meses) | — | 10 |
| Hernán Llona Reyes | 1929 (10 meses) 1930-1931 | 2 | 10 |

3.er Comandantes

| | | | |
|-------------------------|--------------------------------|---|----|
| Justo Avila..... | 1919-1920 | 2 | — |
| Carlos González | 1921 | 1 | — |
| Eduardo Alert | 1922-1923-1924 (3 meses)..... | 2 | 3 |
| Manuel Cordero | 1924 (8 meses) 1925 - 1926 | | |
| | (2 meses) | 1 | 10 |
| Enrique Bentjerodt..... | 1926 (10 meses) 1927 (2 me- | | |
| | ses) | 1 | — |
| Emilio Jourdain..... | 1927 (9 meses) 1928 (2 me- | | |
| | ses) | — | 11 |
| Julio Gormaz | 1928 (10 meses) | — | 10 |
| Ramón Nuñez M. | 1929 - 1930-1931 - 1932 - 1933 | 5 | — |

Tesoreros Generales

| | | | |
|---------------------------|----------------------------------|----|---|
| Juan Tomás Smith..... | 1864 a 1879 | 16 | — |
| Juan Domingo Dávila L.... | 1880 - 1881 - 1882 - 1883 (3 | | |
| | meses) | 3 | 3 |
| Urbano Prieto..... | 1883 (9 meses) | — | 9 |
| Manuel Zamora..... | 1884 a 1889 | 6 | — |
| Aquiles Cuq | 1890 - 1891 - 1893 - 1894-1895- | | |
| | 1896-1897 (9 meses)..... | 6 | 9 |
| Luis Reyes | 1892 | 1 | — |
| Jorge Iunge | 1897 (3 meses) 1898 a 1908 | | |
| | 1913 (9 meses) 1914 - 1915 | 14 | — |
| Juan Matte | 1909 - 1910 - 1911 - 1912 - 1913 | | |
| | (3 meses) | 4 | 3 |
| José Miguel Besoain | 1916 - 1917 - 1918 - 1919 - 1920 | | |
| | (15 días). ^{sup} | 4 | — |
| Alfredo Mackenney | 1920 a 1933 | 14 | — |

Secretarios Generales

| | | | |
|---------------------------|-------------------------------|---|---|
| Máximo Angel Argüelles .. | 1863 (4 días) 1864-1865 | 2 | — |
| Lorenzo Claro..... | 1866-1867-1868 | 3 | — |
| Manuel Salustio Fernández | 1869-1870 (6 meses)..... | 1 | 6 |

| | | | |
|------------------------------|---|----|----|
| Juan Domingo Dávila L..... | 1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses) | 1 | 9 |
| Miguel A. Varas..... | 1872 (6 meses) 1873 (3 meses) | — | 9 |
| Eduardo Ovalle | 1873 (8 meses) 1874 | 1 | 8 |
| Pedro Montt..... | 1875 a 1882-1883 (3 meses)..... | 8 | 3 |
| Ismael Valdés Vergara | 1883 (7 meses) 1889 | 1 | — |
| Julio Bañados Espinoza | 1884-1885-1886-1888 | 4 | 7 |
| Enrique Silva Yávar..... | 1887-1890-1891 | 3 | — |
| Emiliano Llona. | 1892..... | 1 | — |
| Carlos Llona | 1893..... | 1 | — |
| Carlos T. Robinet | 1894..... | 1 | — |
| Jorge Iunge | 1895-1896-1897 | 3 | — |
| Germán Munita | 1898-1899-1900-1901-1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904 - 1908 (3 meses) 1909 - 1910-1911 (8 meses) | 9 | 2 |
| Emilio Petit | 1902 (8 meses) 1903 (1 mes) | — | 9 |
| Eduardo Guerrero V. | 1905-1906-1907 | 3 | — |
| Juan Matte..... | 1908 (8 meses)..... | — | 8 |
| José Miguel Besoain | 1911 (4 meses) 1912 (7 meses).... | — | 11 |
| Carlos Ugarte J. | 1912 (5 meses) 1913 | 1 | 5 |
| Elías Díaz Sánchez | 1913 (18 días) 1914 a 1918..... | 5 | — |
| Luis Kappés..... | 1919-1920 (3 meses)..... | 1 | 3 |
| Manuel Torres Boonen | 1920 (8 meses) 1921 a 1930 - 1931 (5 meses) | 11 | 1 |
| Ernesto Roldán | 1931 (7 meses) 1932-1933 | 2 | 7 |

BALANCE GENERAL
del
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
en 31 de Diciembre de 1933.

BALANCE GENERAL DEL CUERPO
en 31 de Diciem

| PASIVO | | |
|--------------------------------------|-----------------|------------------------|
| Caja Hipotecaria | \$ 959,424.49 | |
| Concesiones | 1,652,581.60 | |
| Deudas Hipotecarias | 51,561.12 | |
| Caja de Ahorros (Préstamos) | 66,973.02 | \$ 2,730,540.23 |
| Capital Anterior | \$ 2,550,488.65 | |
| Aumento de Capital | 250,301.16 | 2,800,789.81 |
| TOTAL | | \$ 5,531,330.04 |
| Gastos | | |
| Intereses y Comisiones | 82,330.12 | |
| Nafta y Lubricantes | 25,088.59 | |
| Gastos de Comandancia | 33,293.70 | |
| Gastos Generales | 26,129.49 | |
| Reparaciones en Edificios | 10,581.50 | |
| Reparaciones en Cuarteles | 117,842.55 | |
| Reparaciones del Material | 68,580.90 | |
| Subvenciones a las Compañías | 133,400.00 | |
| Seguros de Edificios | 9,378.32 | |
| Teléfonos y Alarmas | 19,470.09 | |
| Gastos Extraordinarios | 19,667.50 | |
| Operaciones Pendientes | 5,000.00 | |
| Contribuciones | 14,639.26 | |
| Transformación Cuartel 9.ª Cia. | 34,318.89 | \$ 599,720.91 |
| Disminuciones | | |
| Mangueras | \$ 13,257.00 | |
| Pitones gemelos, etc. . . | 31,320.90 | |
| Insignias | 500.00 | 45,077.90 |
| Aumento de Capital | | 250,301.16 |
| TOTAL | | \$ 895,099.97 |

DE BOMBEROS DE SANTIAGO
bre de 1933

| ACTIVO | | |
|----------------------------------|-----------------|----------------------|
| Terrenos | \$ 1.724,191.00 | |
| Edificios | 1.523,774.20 | |
| Material | 926,500.00 | |
| Mangueras | 306,525.00 | |
| Mobiliarios | 390,611.00 | |
| Pitones, Gemelos, etc. . . | 172,950.00 | |
| Escalas, Ganchos, etc. . . | 91,554.00 | |
| Saldos a favor de Cías. . . | 93,427.10 | |
| Uniformes | 75,740.00 | |
| Insignias | 37,140.00 | |
| Banco de Chile | 188,917.74 | \$ 5.531,330.04 |
| Entradas | | |
| Arriendos de Edificio | \$ 160,680.00 | |
| Subvención Municipal | 50,000.00 | |
| Subvención Cías. de Seguros . . | 205,000.00 | |
| Suscripciones | 2,360.00 | |
| Entradas Extraordinarias . . . | 38,756.54 | |
| Beneficios en Hipódromos . . . | 203,388.65 | |
| Transformación Cuartel 9.º . . . | 44,014.18 | \$ 704,199.37 |
| Aumentos | | |
| Material | \$ 87,821.80 | |
| Mobiliarios | 51,273.00 | |
| Uniformes | 10,996.00 | |
| Escalas, Ganchos, etc. . . | 15,177.50 | |
| Saldos a favor Cías. | 25,632.30 | \$ 190,900.60 |
| TOTAL | | \$ 895 099.97 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

ALFREDO MACKENNEY
Tesorero General.

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL AÑO 1933 EN LAS DIVERSAS

ENTRADAS

| COMPANIAS | Saldos de 1932 | Subven- ciones | Cuotas | Caja de Socorros | Gastos de Representac. | Varias |
|--------------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|------------------------|-------------------|
| 1.ª | 875.57 | 10,000 | 6,815.20 | 278.90 | | 321.50 |
| 2.ª | 2,210.31 | 11,800 | 3,670.10 | | | 12,855.00 |
| 3.ª | 639.12 | 10,000 | 4,069.50 | | 1,735.00 | 51,408.25 |
| 4.ª | 5,120.11 | 10,000 | 7,081.00 | | 5,562.20 | 17,919.95 |
| 5.ª | 5,034.35 | 10,000 | 5,646.20 | | | 1,076.80 |
| 6.ª | 4,541.34 | 14,400 | 2,031.00 | 496.00 | | 4,260.00 |
| 7.ª | 105.87 | 13,000 | 2,830.00 | | | 5,033.00 |
| 8.ª | 2,787.08 | 13,000 | 2,870.00 | | | 491.10 |
| 9.ª | 711.50 | 10,000 | 3,261.00 | | | 3,605.30 |
| 10.ª | 21,004.43 | 10,000 | 10,739.00 | | | 4,543.62 |
| 11.ª | 19,656.48 | 10,000 | 2,890.00 | 256.00 | | 10,700.90 |
| 12.ª | 5,357.97 | 13,000 | 2,159.00 | | | 209.05 |
| TOTALES | 68,044.13 | 135,200 | 53,862.00 | 1,030.90 | 7,297.20 | 112,424.47 |

COMPAÑIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

SALIDAS

| Totales | Sueldos | Lus y Aseo | Caja de Socorros | Gastos de Representación | Varias | Saldo para 1934 | Totales |
|------------|------------|------------|------------------|--------------------------|------------|-----------------|------------|
| 18,091.17 | 8,085.00 | 1,774.70 | 1.112,50 | | 5,075.97 | 2,043.00 | 18,091.17 |
| 30,535.41 | 6,787.00 | 3,437.31 | 572.00 | | 17,261.95 | 2,477.15 | 30,535.41 |
| 67,851.87 | 8,692.72 | 2,508.72 | 714.00 | 900.90 | 37,028.30 | 17,947.23 | 67,851.87 |
| 40,121.06 | 8,000.00 | 1,529.16 | | | 19,127.77 | 11,464.13 | 40,121.06 |
| 27,319.55 | 7,600.00 | 2,583.30 | | 5,822.45 | 9,768.05 | 1,545.75 | 27,319.55 |
| 25,728.34 | 12,160.00 | 3,035.87 | 822.00 | 1,090.60 | 6,376.05 | 2,243.82 | 25,728.34 |
| 20,968.87 | 9,600.00 | 1,874.60 | 607.00 | | 2,825.90 | 6,061.37 | 20,968.87 |
| 19,148.18 | 9,160.00 | 2,245.45 | 687.00 | | 5,569.90 | 1,485.83 | 19,148.18 |
| 17,577.80 | 8,207.00 | 2,193.80 | 440.50 | 2,622.30 | 2,503.25 | 1,610.95 | 17,577.80 |
| 46,287.05 | 8,213.50 | 3,272.62 | 617.50 | | 18,673.43 | 15,510.00 | 46,287.05 |
| 43,503.38 | 6,540.00 | 2,317.94 | 409.00 | | 9,045.58 | 25,190.86 | 43,503.38 |
| 20,726.02 | 9,600.00 | 925.86 | 662.00 | | 3,691.15 | 5,847.01 | 20,726.02 |
| 377,858.70 | 102,645.22 | 27,699.33 | 6,643.50 | 10,496.25 | 136,947.30 | 93,427.10 | 377,858.70 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

ENTRADAS

| COMPAÑIAS | Saldo de 1932 | Subven- ciones | Cuotas | Caja de Socorros | Gastos de Representac. | Varias |
|-------------------|---------------------|-------------------|-----------|------------------------|------------------------------|------------|
| 1.* | 875.57 | 10,000 | 6,615.20 | 278.90 | | 321.50 |
| 2.* | 2,210.31 | 11,800 | 3,670.10 | | | 12,855.00 |
| 3.* | 639.12 | 10,000 | 4,069.50 | | 1,735.00 | 51,408.25 |
| 4.* | 5,120.11 | 10,000 | 7,081.00 | | 5,562.20 | 17,919.95 |
| 5.* | 5,034.35 | 10,000 | 5,646.20 | | | 1,076.80 |
| 6.* | 4,541.34 | 14,400 | 2,031.00 | 496.00 | | 4,260.00 |
| 7.* | 105.87 | 13,000 | 2,830.00 | | | 5,033.00 |
| 8.* | 2,787.08 | 13,000 | 2,870.00 | | | 491.10 |
| 9.* | 711.50 | 10,000 | 3,261.00 | | | 3,605.30 |
| 10.* | 21,004.43 | 10,000 | 10,739.00 | | | 4,543.62 |
| 11.* | 19,656.48 | 10,000 | 2,890.00 | 256.00 | | 10,700.90 |
| 12.* | 5,357.97 | 13,000 | 2,159.00 | | | 209.05 |
| TOTALES | 68,044.13 | 135,200 | 53,862.00 | 1,030.90 | 7,297.20 | 112,424.47 |

SALIDAS

| Totales | Sueldos | Lus y Asco | Caja de Socorros | Gastos de Representación | Varias | Saldo para 1934 | Totales |
|------------|------------|------------|------------------|--------------------------|------------|-----------------|------------|
| 18,091.17 | 8,085.00 | 1,774.70 | 1,112.50 | | 5,075.97 | 2,043.00 | 18,091.17 |
| 30,535.41 | 6,787.00 | 3,437.31 | 572.00 | | 17,261.95 | 2,477.15 | 30,535.41 |
| 67,851.87 | 8,692.72 | 2,508.72 | 714.00 | 960.90 | 37,028.30 | 17,947.23 | 67,851.87 |
| 40,121.06 | 8,000.00 | 1,529.16 | | | 19,127.77 | 11,464.13 | 40,121.06 |
| 27,319.55 | 7,600.00 | 2,583.30 | | 5,822.45 | 9,768.05 | 1,545.75 | 27,319.55 |
| 25,728.34 | 12,160.00 | 3,035.87 | 822.00 | 1,090.60 | 6,376.05 | 2,243.82 | 25,728.34 |
| 20,968.87 | 9,600.00 | 1,874.60 | 607.00 | | 2,825.90 | 6,061.37 | 20,968.87 |
| 19,148.18 | 9,160.00 | 2,245.45 | 687.00 | | 5,569.90 | 1,485.83 | 19,148.18 |
| 17,577.80 | 8,207.00 | 2,193.80 | 440.50 | 2,622.30 | 2,503.25 | 1,610.95 | 17,577.80 |
| 46,287.05 | 8,213.50 | 3,272.62 | 617.50 | | 18,673.43 | 15,510.00 | 46,287.05 |
| 43,503.38 | 6,540.00 | 2,317.94 | 409.00 | | 9,045.58 | 25,190.86 | 43,503.38 |
| 20,726.02 | 9,600.00 | 925.86 | 662.00 | | 3,691.15 | 5,847.01 | 20,726.02 |
| 377,858.70 | 102,645.22 | 27,699.33 | 6,643.50 | 10,496.25 | 136,947.30 | 93,427.10 | 377,858.70 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL AÑO 1933 EN LAS DIVERSAS

| ENTRADAS | | | | | | |
|--------------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|------------------------|-------------------|
| COMPAÑIAS | Saldos de 1932 | Subvenciones | Cuotas | Caja de Socorros | Gastos de Representac. | Varias |
| 1.ª | 875.57 | 10,000 | 6,615.20 | 278.90 | | 321.50 |
| 2.ª | 2,210.31 | 11,800 | 3,670.10 | | | 12,855.00 |
| 3.ª | 639.12 | 10,000 | 4,069.50 | | 1,735.00 | 51,408.25 |
| 4.ª | 5,120.11 | 10,000 | 7,081.00 | | 5,562.20 | 17,919.95 |
| 5.ª | 5,034.35 | 10,000 | 5,646.20 | | | 1,076.80 |
| 6.ª | 4,541.34 | 14,400 | 2,031.00 | 496.00 | | 4,260.00 |
| 7.ª | 105.87 | 13,000 | 2,830.00 | | | 5,033.00 |
| 8.ª | 2,787.08 | 13,000 | 2,870.00 | | | 491.10 |
| 9.ª | 711.50 | 10,000 | 3,261.00 | | | 3,605.30 |
| 10.ª | 21,004.43 | 10,000 | 10,739.00 | | | 4,543.62 |
| 11.ª | 19,656.48 | 10,000 | 2,890.00 | 256.00 | | 10,700.90 |
| 12.ª | 5,357.97 | 13,000 | 2,159.00 | | | 209.05 |
| TOTALES | 68,044.13 | 135,200 | 53,862.00 | 1,030.90 | 7,297.20 | 112,424.47 |

COMPAÑIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

SALIDAS

| Totales | Sueldos | Lus y Aseo | Caja de Socorros | Gastos de Representación | Varias | Saldo para 1934 | Totales |
|------------|------------|------------|------------------|--------------------------|------------|-----------------|------------|
| 18,091.17 | 8,085.00 | 1,774.70 | 1,112.50 | | 5,075.97 | 2,043.00 | 18,091.17 |
| 30,535.41 | 6,787.00 | 3,437.31 | 572.00 | | 17,261.95 | 2,477.15 | 30,535.41 |
| 67,851.87 | 8,692.72 | 2,508.72 | 714.00 | 960.90 | 37,028.30 | 17,947.23 | 67,851.87 |
| 40,121.06 | 8,000.00 | 1,529.16 | | | 19,127.77 | 11,464.13 | 40,121.06 |
| 27,319.55 | 7,600.00 | 2,583.30 | | 5,822.45 | 9,768.05 | 1,545.75 | 27,319.55 |
| 25,728.34 | 12,160.00 | 3,035.87 | 822.00 | 1,090.60 | 6,376.05 | 2,243.82 | 25,728.34 |
| 20,968.87 | 9,600.00 | 1,874.60 | 607.00 | | 2,825.90 | 6,061.37 | 20,968.87 |
| 19,148.18 | 9,160.00 | 2,245.45 | 687.00 | | 5,569.90 | 1,485.83 | 19,148.18 |
| 17,577.80 | 8,207.00 | 2,193.80 | 440.50 | 2,622.30 | 2,503.25 | 1,610.95 | 17,577.80 |
| 46,287.05 | 8,213.50 | 3,272.62 | 617.50 | | 18,673.43 | 15,510.00 | 46,287.05 |
| 43,503.38 | 6,540.00 | 2,317.94 | 409.00 | | 9,045.58 | 25,190.86 | 43,503.38 |
| 20,726.02 | 9,600.00 | 925.86 | 662.00 | | 3,691.15 | 5,847.01 | 20,726.02 |
| 377,858.70 | 102,645.22 | 27,699.33 | 6,643.50 | 10,496.25 | 136,947.30 | 93,427.10 | 377,858.70 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

RESUMEN DE LOS INVENTARIOS DE LAS DIVERSAS COMPAÑÍAS Y COMANDANCIAS DURAN-
TE EL AÑO 1933

- 131 -

| Compañías | Material | Mangueras | Mobiliario | Cotonas | Pitones, Ciemelos | Escalas, Ganchos | Insignias | Totales de Inventarios | Saldos favor Clás. |
|-------------|----------|-----------|------------|---------|-------------------|------------------|-----------|------------------------|--------------------|
| 1.* | 64,000 | 31,000 | 26,455 | 5,560 | 14,246 | | 1,520 | \$ 142,781 | \$ 2,043.00 |
| 2.* | 45,000 | 27,437 | 20,794 | 4,800 | 11,573 | | 1,240 | 110,814 | 2,477.15 |
| 3.* | 40,000 | 28,820 | 29,900 | 4,130 | 13,575 | | 1,320 | 117,745 | 17,947.23 |
| 4.* | 38,000 | 24,450 | 16,023 | 5,800 | 14,966 | | 1,420 | 100,719 | 11,464.13 |
| 5.* | 80,000 | 29,562 | 57,660 | 6,900 | 12,566 | | 1,600 | 188,288 | 1,545.75 |
| 6.* | 145,000 | 9,000 | 29,380 | 9,600 | | 21,232 | 2,060 | 216,272 | 2,243.82 |
| 7.* | 80,000 | | 10,970 | 7,360 | | 27,809 | 1,500 | 127,639 | 6,061.37 |
| 8.* | 80,000 | 1,266 | 16,918 | 6,200 | | 20,098 | 1,280 | 125,762 | 1,485.83 |
| 9.* | 80,000 | 28,250 | 7,986 | 4,740 | 9,198 | | 1,120 | 130,994 | 1,610.95 |
| 10.* | 85,000 | 23,053 | 24,184 | 7,150 | 14,990 | | 1,680 | 156,057 | 15,510.00 |
| 11.* | 50,000 | 29,437 | 41,099 | 5,900 | 28,662 | | 1,060 | 156,758 | 25,190.86 |
| 12.* | 80,000 | | 25,915 | 7,540 | | 16,950 | 1,400 | 131,805 | 5,847.01 |
| Comandancia | 59,500 | 74,250 | 83,057 | | 53,174 | 5,405 | 19,940 | 295,386 | |
| Totales | 926,500 | 306,525 | 390,611 | 75,740 | 172,950 | 91,554 | 37,140 | 2,001,020 | 93,427.10 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MACKENNEY,
Tesorero General.

MOVIMIENTO DE LA CAJA DE SO

| ENTRADAS | | |
|--|----------|--------------|
| Saldo de 1932 | | \$ 20.163.77 |
| <u>Banco Garantizador</u> | | |
| Intereses recibidos | | 125.— |
| <u>Compañía de Gas</u> | | |
| Dividendos año 1933 | | 330.— |
| <u>Cuotas de Voluntarios</u> | | |
| Cuotas recibidas | | 6,971.— |
| <u>Ejercicios Generales</u> | | |
| Producto de entradas | | 2,808.— |
| <u>Entradas Extraordinarias</u> | | |
| Devolución préstamo V. Sagredo..... | | 904.— |
| <u>Legado Salvador Gallo</u> | | |
| Dividendos recibidos..... | | 1,046.— |
| <u>Donaciones</u> | | |
| A. Valenzuela B. | \$ 500.— | |
| Maestranza Yungay | 100.— | |
| Homenaje 1.ª Cía. E. Echazarreta . | 50.— | |
| Id. 1.ª " C. Llona | 100.— | |
| R. Riesco | 500.— | |
| Homenaje Carlos Ugarte . | 200.— | |
| Id. José M. Besoain | 500.— | |
| Id. Arturo Espina..... | 500.— | |
| Frigorífico Andrés Bello | 100.— | |
| Un Voluntario de la 7.ª Cía. | 5.— | |
| Homenaje a A. Secchi | 500.— | |
| Id. V. Hendrych | 500.— | |
| Id. 3.ª Cía. Secchi y Hendry | 200.— | |
| Id. 7.ª Cía. a V. Hendrych.... | 100.— | |
| Id. 8.ª Cía. a id. | 100.— | |
| Id. 10.ª Cía. a Secchi y Hen- | 200.— | |
| drych | 100.— | |
| Id. 12.ª Cía. a V. Hendrych.. | 100.— | |
| Donación Asociación Aseguradores .. | 1,000.— | |
| Id. V. Valdés | 1,000.— | |
| Id. Julio Zegers | 200.— | \$ 6,455.— |
| <u>Banco Hipotecario</u> | | |
| Cupones cobrados | | \$ 7,208.— |
| <u>Suscripción Municipal</u> | | |
| Subvención año 1933 | | 3,600.— |
| | | \$ 49,610.77 |

CORROS DURANTE EL AÑO 1933

| SALIDAS | | |
|---|----|-----------|
| <u>Pensiones</u> | | |
| Familia Acosta | \$ | 2,400.— |
| Señora v. de Rojas | | 1,800.— |
| Id. v. de Fredes | | 1,200.— |
| Id. v. de López | | 1,200.— |
| Carmen Espinoza | | 1,200.— |
| Señora v. de Johnson | | 1,200.— |
| Félix Flores | | 900.— |
| Julio López | | 900.— |
| Sixto Sánchez | | 600.— |
| | \$ | 11,400.— |
| <u>Clínica Alemana</u> | | |
| Atención Vol. S.ª E. Kaimalis | \$ | 587.20 |
| Id. 9.ª A. Masdeu | | 175.— |
| Id. S.ª M. Acevedo | | 460.— |
| Id. 7.ª F. Gajardo | | 821.20 |
| Id. S.ª T. Cerda y M. Castillo | | 385.40 |
| Id. Ayud. Cuartelero 10.ª M. Orellana | | 140.— |
| | | 2,568.80 |
| <u>Acciones y Bonos</u> | | |
| Error imputación | | 5,972.— |
| <u>Gastos Extraordinarios.</u> | | |
| Atención vol. S.ª E. Kaimalis | \$ | 932.— |
| Id. S.ª A. Arriagada | | 140.— |
| Id. aux. 6.a A. Mardones | | 661.20 |
| | | 1,733.20 |
| <u>Beneficencia Pública</u> | | |
| Funerales Vol. 1.ª A. Courbis | \$ | 350.— |
| Id. 6.ª C. Oliveira | | 365.— |
| Id. 6.ª V. Benavides | | 365.— |
| Id. 5.ª A. Lea Plaza | | 350.— |
| Id. 6.ª M. Acevedo | | 350.— |
| Id. 2.ª M. Ramírez | | 365.— |
| Id. aux. 12.ª C. Carrasco | | 365.— |
| Id. id. 12.ª A. Gálvez | | 365.— |
| Id. ex-cuart. V. Sagredo | | 365.— |
| Traslación restos J. M. Besoain | | 50.— |
| | | 3,290.— |
| <u>Pensión Ruffinatti</u> | | |
| Pagado en el año | | 6,000.— |
| Saldo para 1934 | | 18,646.77 |
| | \$ | 49,610.77 |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MACKENNEY,
Tesorero General.

SUSCRIPCION RUFINATTI

ESTADO DE LA CUENTA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933

| | | | |
|--|----|-----------|--------------------|
| Producto de la suscripción..... | \$ | 29,916.50 | |
| Adquisición de 25 bonos Hipotecarios: | | | |
| 8-1 a \$ 102.50 e intereses..... | | 25,662.38 | \$ 4,254.12 |
| | | | |
| Cupones cobrados durante el año 1930.... | | | 1,800.— |
| > > > > 1931.... | | | 1,800.— |
| > > > > 1932.... | | | 890.— |
| Venta de 25 bonos, según detalle..... | | | 22,017.02 |
| | | | |
| TOTAL DE ENTRADAS..... | | | \$ 30,761.14 |
| | | | |
| Pensiones pagadas durante el año 1930. | \$ | 7,200.— | |
| > > > > 1931. | | 7,200.— | |
| > > > > 1932. | | 6,000.— | |
| > > > > 1933. | | 6,000.— | 26,400.— |
| | | | |
| SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 ... | | | \$ <u>4,361.14</u> |

Distribución del Saldo

| | | |
|--|----|----------|
| Pensiones a razón de \$ 500 mensuales de Enero a Agosto... | \$ | 4,000.— |
| Saldo para Septiembre | | 361.14 |
| | | |
| TOTAL | \$ | 4,361.14 |

Detalle de la Venta de 25 Bonos

| | | |
|---|----|------------------|
| 8 bonos vendidos a 73 e intereses | \$ | 5,972.— |
| 3 > > > 86 > > | | 2,595.— |
| 4 > > > 82 > > | | 3,335.20 |
| 10 > > > 101 > > | | 10,114.82 |
| | | |
| SUMA..... | \$ | <u>22,017.02</u> |

Santiago, 31 de Diciembre de 1933.

A. MACKENNEY,
Tesorero General

CONCLUSION

En las páginas que preceden han quedado consignados los hechos salientes de las actividades de la Secretaría General durante el año 1933. Si hubiéramos de manifestar la opinión que en nuestro ánimo deja la lectura de esas páginas, podríamos decir que el año septuagésimo de nuestra Institución marca un período doloroso para ella. Pero el dolor ante la adversidad, como expresión de sentimientos, denota actividad, que es la manifestación más cierta de las fuerzas espirituales que animan al hombre y a las colectividades. El acero no adquiere su dureza y su ductibilidad sino después de sometérsele a la prueba del fuego, del agua y del yunque. No es extraño, entonces, que el carácter de los hombres, y consiguientemente ese elemento intangible que impulsa a las asociaciones formadas por ellos, necesitan ser forjados sobre el duro yunque de la vida. Sólo así es dable alcanzar esas virtudes que se llaman la fortaleza y la templanza, gracias a las cuales podemos hacer nuestro camino con viril energía y salvar con serenidad los abrojos que lo cubren.

No quisiera el Secretario General poner término a estas páginas sin hacer constar que en el año que se ha ido pudo la Institución, gracias al acierto con que el Directorio condujera sus destinos y a la adhesión que hacia ella demostraran las autoridades, la prensa y la ciudad toda, cumplir en forma amplia su misión de tranquilidad pública y llenar con dignidad, aunque a costa de duro sacrificios, una hoja más del libro de su vida.

.....

Comandancia Cuerpo de Bomberos
AÑO 1933



COMANDANCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS AÑO 1933

SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Debo comenzar esta Memoria refiriéndome a las dos grandes desgracias que para la Institución significaron la muerte en actos del servicio de los voluntarios señores Antonio Secchi y Víctor Hendrych, de la 11.ª y 8.ª Compañías, respectivamente.

Es realmente muy doloroso para mí rememorar estas desgracias. El Cuerpo las había sufrido en otras oportunidades, pero no me hallaba frente al mando activo de él. En 1929, en mi Comandancia, murió Luis Aixelá; mas fué en ocasión en que prestaba sus servicios en un incendio ocurrido en Valparaíso.

Desde 1924, hasta el día fatal en que encontró la muerte el voluntario Secchi, había tenido la suerte de que en el personal a mi cargo no se produjeran estos desenlaces que anonadan el espíritu y entristecen el alma. Accidentes de toda índole y propios de la contingencia y peligro de la labor que nos está encomendada hube de lamentar en varias oportunidades. A los accidentes, seguían los desvelos de la Institución por devolver la salud a los bomberos heridos, en algunas ocasiones aquellos fueron de tal gravedad que aparecía como inminente la muerte. Pero, afortunadamente, contando con la valiosa cooperación de médicos y establecimientos hospitalarios y con fé por la vida de los hombres que la arriesgan con fines desinteresados, pronto venía la reacción deseada y muy luego el reintegro a las filas y después la misma lucha, esta lucha eterna con nuestro eterno enemigo.

Es por eso que el año 1933 marca para mí una jornada muy distinta a las anteriores.

Ha sido siempre atención preferente de la Comandancia en todo acto del servicio velar por la seguridad del personal. Estoy convencido que es esta la tarea primordial que pesa sobre los jefes y creo haberla cumplido siempre en la forma debida.

Al rendir desde luego el homenaje de recordación y de respeto

a Secchi y a Hendryeh, quiero pedir mejor suerte para nuestra Institución, pues la merece, ya que vive animada por hombres que sólo pretenden hacer el bien a los demás.

En la noche del 14 de Noviembre se declaró un incendio de grandes proporciones en la Barraca de Maderas instalada en el edificio de la calle Delicias N.º 2775.

Desde el primer momento el incendio adquirió los caracteres de una verdadera catástrofe. La falta absoluta de corta-fuegos, la ninguna previsión en la ordenación de las maderas ante la posibilidad de un incendio, hizo que todo el local ardiera en pocos minutos comprometiendo las casas y almacenes ubicados en todo el frente a Delicias.

La labor del Cuerpo fué impróba. Llamados los refuerzos necesarios, o sea casi todas las Compañías de Reserva, y mientras se actuaba en la forma rápida que la magnitud del incendio requería, de súbito, se derrumbó la muralla delantera del segundo piso del edificio de la Barraca.

Desde los primeros instantes se vió que la caída había sepultado a más de un voluntario del Cuerpo. Ordenes precisas y terminantes, pujanza superior de parte de todos y cada uno de los voluntarios para remover los escombros y muy luego la fatal y desconsoladora confirmación de la desgracia. Inanimado se extrajo el cuerpo de Antonio Secchi.

Inmediatamente se le trasladó a la Asistencia Pública, recinto en el cual se constató la muerte.

No me compete narrar en esta Memoria la forma cómo el Cuerpo de Bomberos, las autoridades, la ciudad de Santiago toda, sintieron tan fatal como irreparable desgracia y de cómo exteriorizaron su dolor.

Cúmpleme sí manifestar que la Undécima Compañía al recibir su bautismo de sangre, el Cuerpo al anotar otro nombre en la lista de sus mártires, no sufrieron desfallecimientos, porque esa es la consigna: ante la muerte de uno de los nuestros, renovar en homenaje a su memoria el entusiasmo y presentar mayor resistencia en el combate.

Antonio Secchi, aquel joven entusiasta, de espíritu generoso y alegre que por el hecho de formar en las filas de la Undécima comprendía en toda su intensidad la misión del bombero voluntario, misión que es de sacrificio por un ideal noble y grande, sucumbió en el puesto del deber, en la avanzada de la lucha tenaz, desafiante al peligro, oponiéndole en su deseo de vencer, lo que nadie arriesga: la vida.

Sí, su vida, ese tesoro preciado que pertenecía a los suyos y que recibimos como aporte para nuestra causa para devolverla con su cuerpo inerte, pero con su alma cubierta de gloria.

La Institución sabe que al lado del sacrificio del muchacho que viste la cotona del bombero, hay uno que es más grande, el de la madre, que al verlo salir animoso cuando el deber lo reclama, teme no verlo llegar. Todo el momento de la ausencia le parece siglos, todas las caricias cuando retorna al hogar le parecen pocas. Y en el caso de Antonio Secchi que partió para no regresar, que no recibió esas caricias, es cuando puede decirse que las madres que así pierden a sus hijos, merecen el más profundo respeto de la sociedad y la consideración especial e impercedera de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Ante el sacrificio de esa madre, me inclino reverente.

No repuestos aún los hombres de nuestras filas de la desgracia experimentada con la muerte de Secchi; más aún, a los seis días de producida ésta, recibíamos la desconcertante noticia de que el Carro de Escalas de la 8.ª Compañía, había sufrido un serio accidente al concurrir al incendio habido en la madrugada del día 20 de Noviembre, en San Francisco y Diez de Julio.

Un violento choque de esta pieza de material con un tranvía de la Compañía Chilena de Electricidad, provocó la muerte instantánea de Víctor Hendrych. Los demás tripulantes del Carro de Escalas salvaron milagrosamente. La colisión fué tal, que la referida pieza quedó enteramente destruída.

Cuando la Institución pierde a uno de los suyos en el fragor de un incendio, queda en los ánimos de todos la certeza de que se inmola una vida en el altar de la abnegación.

Pero, cuando el personal del Cuerpo llega henchido de entusiasmo a cumplir una tarea y recibe como aguinaldo la noticia de que en el camino, antes de llegar al lugar del peligro, yace el cadáver de un bombero, queda en el ánimo de todos un dejo de profunda amargura, de rebelión. Es justificable que así pase. No hay derecho para que aconteciera en la madrugada del día 20 de Noviembre lo que aconteció.

Una pieza de material del Cuerpo interrumpida en el tránsito por un tranvía. Aquélla acudía presurosa a salvar vidas y propiedades en peligro. El tranvía iba más rápido, tras de llegar a la hora fija a su paradero y sin preocuparse de las disposiciones del tránsito que rigen para esos casos.

El Carro de Escalas haciendo sonar todos sus medios de alarma choca con el tranvía en la esq. de Merced y Claras y por la disposición de la línea, toda maniobra para evitar la desgracia es inútil.

Así encontró la muerte Hendrych. Todos lamentamos en nuestras fibras más íntimas la horrorosa catástrofe que arrebatara tan ejemplar voluntario. Se perdió un hombre que constituía una verdadera realidad. Su vida pudo haberse deslizado como la de otros muchachos,

lejos de todo sacrificio, apartado de todo cuanto significara una molestia. No habría muerto.

Es por eso que los padres de Hendrych pueden sentirse orgullosos de haber engendrado un ser que abrazó el camino del altruismo y con él, el camino de la inmortalidad.

Renuevo en esta ocasión las expresiones de pesar que en esa oportunidad manifesté a la 8.ª Compañía, que sabía de esta clase de sufrimientos y que supo afrontar uno nuevo, con la serenidad de los hombres fogueados en la batalla.

ORDENES DEL DIA

Al iniciarse el año 1933, dicté la siguiente Orden del Día, que contiene una mirada retrospectiva a la labor del Cuerpo en el año 1932 y un saludo para las Compañías, unido de fervientes votos por la prosperidad de la Institución.

Creo oportuno insertarla.

« 1.º de Enero de 1933.

« Al iniciarse la nueva jornada, que debido a la reiterada benevolencia de las Compañías tócame seguir encauzando desde el cargo de Comandante, me es muy grato dirigirme a Ud. y por su intermedio al personal de su mando, con el objeto de formular mis más sinceros deseos de prosperidad para la Institución y de cada una de las Compañías que la componen.

« Y como en años anteriores, séame permitido dirigir una mirada retrospectiva de la labor realizada en el que acaba de terminar. Al hacerlo, veo que en 1932 el entusiasmo del personal, su acendrada disciplina y espíritu de sacrificio, han sido los factores determinantes de que el trabajo en él realizado pueda apreciarse en términos del todo favorables, tanto más cuanto que en ese trabajo hay particularidades que es preciso señalar.

« Desde hace algún tiempo a esta parte, el Cuerpo ha debido afrontar las consecuencias inherentes a los trastornos que han aquejado a las instituciones fundamentales de la República. Así, en 1931 se formaba la «Guardia del Orden» que afianzó en forma eficaz la tranquilidad de la capital.

« Y en 1932, la Comandancia, en más de una ocasión se vió en la necesidad de adoptar medidas especiales, entre otras las de rigurosos acuartelamientos de los voluntarios, para desarrollar el servicio en momentos que medidas extremas impedirían toda clase de movilización en la ciudad y, en estas oportunidades, me es muy grato reco-

< nocerlo, encontré en las Compañías toda la colaboración que era ne-
< cesaria.

< En esas circunstancias, en que se pide más de lo que conforme a
< los Reglamentos debe aportar el bombero, y se vé la forma espontá-
< nea como éste responde, es cuando puede apreciarse en forma inequí-
< voca la grandeza de nuestra Institución y su enorme espíritu de ser-
< vir que la anima.

< Al formular estas consideraciones, quiero agregar una palabra
< de salud y feliz año para cada uno de los miembros de la Institución».

Para los efectos de organizar el trabajo de la Comandancia efectué
los nombramientos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA

< Para el desempeño durante el presente año de los cargos que a
< continuación se indican, designo a los siguientes voluntarios:

< **Inspectores Generales**, a los señores:

< Hernán García.—Encargado de todo lo concerniente al material
< menor, bodega y vigilancia de los grifos del
< Teatro Municipal;

< Edgardo Violanti.—Encargado de todo lo concerniente a los tra-
< bajos de reparaciones y transformaciones en los
< cuarteles;

< Horacio Echegoyen.—Encargado de todo lo concerniente al mate-
< rial Automóvil, incluso exámenes de choferes y
< maquinistas; y

< Carlos Sieveking.—Encargado de todo lo concerniente a los servi-
< cios de teléfonos y alarmas.

< Los señores Violanti y Echegoyen deberán llevar, respectiva-
< mente, el control de las reparaciones de edificios y cuarteles y el
< control de reparaciones del material mayor.

< **Ayudantes Generales**, a los señores:

< Rafael Garcés Grez.—Encargado de las facturas;

< Jorge Poirier.—Encargado del Control de Nafta y Aceite;

< Ricardo Muñoz.—Encargado de las Libretas de Seguro y Mausoleo;

< Aníbal Mesina.—Encargado de las hojas de servicios y listas de
< asistencias;

< Rafael Pérez de Arce.—Encargado del Rol de Choferes y Maqui-
< nistas;

< Enrique Casagrán.—Encargado del archivo e inventario; y

< Julio Villalóbos.—Encargado del Control de Casacas e Insignias.

< Se deja testimonio de los buenos servicios prestados a la Coman-
< dancia por los señores René López y Rodolfo Vassallo, en sus cargos de

- « Ayudante General, voluntarios que han sido elegidos para desempeñar puestos de responsabilidad en sus respectivas Compañías.
- « Señálase como días y horas de oficina para la Comandancia, los
- « Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 19.30 a 20.30 horas».

De acuerdo con lo establecido en el N.º 7.º del Artículo 37 del Reglamento General, que fija los deberes y atribuciones del Comandante, dicté la siguiente

ORDEN DEL DIA

- « A contar desde esta fecha, el orden de precedencia de los señores
- « Capitanes para tomar el mando del Cuerpo o parte de él, cuando las
- « circunstancias lo requieran, en reemplazo de los Comandantes, será
- « el que a continuación se expresa:

| | | |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| « 1.º Señor Hernán Llona | Capitán de la | 1.ª Compañía. |
| « 2.º » Julio Gormaz C. | » » » | 6.ª » |
| « 3.º » Enrique Pinaud | » » » | 4.ª » |
| « 4.º » Guillermo Núñez | » » » | 7.ª » |
| « 5.º » Ricardo Gil G. | » » » | 3.ª » |
| « 6.º » Gustavo Cavada Y. | » » » | 2.ª » |
| « 7.º » Luis Alónso Gómez | » » » | 8.ª » |
| « 8.º » Luis Soto Salgado | » » » | 9.ª » |
| « 9.º » Jorge Borgoño | » » » | 5.ª » |
| « 10.º » Julio Contreras M. | » » » | 12.ª » |
| « 11.º » Mario Barbato | » » » | 11.ª » |
| « 12.º » Carlos Banegas G. | » » » | 10.ª » |

- « En ausencia de los Comandantes y Capitanes, los Tenientes titulares, dentro de su jerarquía, conservarán el orden indicado a sus
- « respectivos Capitanes».

Movimiento Habido en el Cuerpo de Inspectores y Ayudantes Generales

- Mayo 1.º.—Renunció el Ayudante General señor Jorge Poirier.
- Mayo 5.º.—Se nombró Ayudante General, en la vacante existente, al voluntario de la 4.ª Compañía, don Francisco Elisegaray.
- Junio 14.—Renunció el Inspector General señor Horacio Echegoyen, designándose en su reemplazo al voluntario de la 5.ª Compañía, don Máximo Humbser.
- En cada una de las Ordenes del Día por las cuales acepté estas re-

nancias, dejó testimonio de los buenos servicios prestados por los voluntarios que dejaron de trabajar en las tareas de la Comandancia.

Ejercicio General de Competencia

Por 5.^a vez correspondió disputar en el Cuerpo de Bomberos de Santiago el Premio de Competencia, establecido el año 1928.

En las Memorias anteriores, al referirme a esta Competencia, hablaba de que fué instituido por el Directorio de acuerdo con los deseos de una persona que donó en forma anónima la suma de diez mil pesos a fin de que con sus intereses se adquirieran los trofeos correspondientes. Hoy este premio se llama «JOSE MIGUEL BESOAIN».

A la muerte de este esclarecido servidor de la Institución se descorrió el velo. Su generosidad, su deseo de ver acrecentado cada día más el entusiasmo de las Compañías, todo esto unido a su proverbial modestia, lo habían impulsado a hacer esa donación, ocultando su nombre.

No puede haber sido pues más justiciero el acuerdo del Directorio que deja ligado eternamente su nombre a uno de los muchos rasgos filantrópicos del bombero que partió rodeado del más profundo respeto y cariño de todos los miembros de nuestra Institución.

El Ejercicio se llevó a efecto el día 23 de Abril en el Estadio «El Llano». Para el efecto dicté la siguiente.

Orden del Día.

El 23 del presente mes, a las 7.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en el Estadio «El Llano», a fin de realizar el Ejercicio General de Competencia, correspondiente al año 1933.

Uniforme.—Pantalón blanco, cotona de cuero y zapatos de calle, negros. El personal de escala con o sin cinturón y el de agua sin él.—Los honorarios podrán concurrir con uniforme de parada, siempre que no formen parte del team de su Compañía.

El ejercicio se llevará a cabo en la pista del Estadio ya indicado, en el orden que dió el sorteo, y que es el siguiente:

| Compañías de Escalas | | | Compañías de Agua | | |
|----------------------|---|----------|-------------------|---|----------|
| 1.º | — | 8.ª Cía. | 1.º | — | 2.ª Cía. |
| 2.º | — | 7.ª > | 2.º | — | 4.ª > |
| 3.º | — | 12.ª > | 3.º | — | 11.ª > |
| | | | 4.º | — | 9.ª > |
| 4.º | — | 6.ª > | 5.º | — | 5.ª > |
| | | | 6.º | — | 1.ª > |
| | | | 7.º | — | 10.ª > |
| | | | 8.º | — | 3.ª > |

Los movimientos serán ejecutados en primer término por las Compañías de Escalas y, en seguida, por las de Agua, la una en pos de la otra.

Movimiento para las Compañías de Escalas

Personal.—20 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces.

Material.—1 Escala corredera grande.

3 escalas Magirus de 7.50 mts.

3 > > 6.00 > (contrafichas)

2 > > 3.50 > (de techo)

9 correas (amarras) con hebillas

6 estacas

2 combos

4 pares de vientos

1 blanco

De este material la Comandancia proporcionará:

2 escalas Magirus de 7.50 mts.

3 > > 6. > (contrafichas)

2 > > 3.50 > (de techo)

6 estacas

2 combos y

1 blanco

Quince metros al sur de la «zona central de fuego» se armará previamente, con parte del material antes indicado, un puente doble sobre trolleys, compuesto de 3 escalas de 7.50 mts. trasversal de 6 mts. descansando en el tercer palillo de las verticales y contrafichas de 6 mts. al 8.º palillo de aquéllas. Las tres escalas verticales con sus respectivos pares de vientos enlazados a la altura del primer palillo y debidamente amarradas en sus respectivas estacas. Todo el puente debidamente ama-

rado con 5 correas hebiiladas debiendo los pasadores quedar encajados en sus ojetillos.

El resto del material, o sea:

- 1 escala de corredera grande,
- 1 par de vientos
- 2 escalas de techo
- 2 combos
- 4 correas y
- 1 blanco

estará colocado en el extremo nor-oriente de la cancha de carreras; las escalas tendidas horizontalmente de oriente a poniente y separadas unas de otras. Los vientos, las correas y los combos pueden quedar en montones del mismo material, separados unos de los otros.

Se ejecutará el siguiente movimiento:

Desarmar el puente doble sobre trolley.

Armar a quince metros al norte de la zona de fuego y en la línea que estará indicada un castillo con dos escaias de 7.50 mts. transversal de 6, diagonales de techo y la corredera completamente desarrollada al centro, con el blanco encajado en sus dos ganchos en el primer palillo del cuerpo superior y con dos vientos enlazados a la altura del mismo palillo y amarrados a sus respectivas estacas.

Este castillo deberá quedar con su escala transversal amarrada en su primer palillo de ambos extremos con los batientes externos de las verticales y su batiente superior con el primer palillo de aquéllas, y las diagonales también en su primer palillo de ambos extremos con el 9.º de las verticales y con el 8.º y 12.º de la transversal, contados de oriente a poniente. La escala de corredera deberá quedar amarrada a uno de los batientes de la escala transversal. Los vientos del castillo deberán quedar enlazados a la altura del primer palillo de las verticales y convenientemente amarrados a sus respectivas estacas.

Se considerará terminado el movimiento una vez que todo el material sobrante y el personal haya pasado la línea norte de la cancha de foot-ball. El castillo quedará armado y no podrá desarmarse sin previa orden de la Comandancia.

La caída del trolley importa un recargo de 1 minuto por cada vez. El dejar los vientos o las amarras sueltas o no encajar los pasadores en los ojetillos importa un recargo de 5 segundos por cada infracción. El no amarrar los vientos y correas del castillo y la corredera en la forma indicada, importa descalificación, como asimismo el no desarrollar esta última completamente.

Movimiento para las Compañías de Agua

Personal.—15 hombres, incluso el Capitán o quien haga sus veces.

Material.—5 mangueras de 70 y 9 de 50 mm. marca «Camel» con uniones «Storz» de bronce.

1 gemelo de 72 × 72

1 > > 72 × 50

2 pitones de 50 con llave.

Todo el material debe ser del entregado por la Comandancia. Cada una de las mangueras tendrá un largo máximo de 13 metros y mínimo de 12.

El gemelo de 72 × 72 se armará previamente en el trípode de que dispondrá la Comandancia, al final de la línea de mangueras que servirá de base y en una de las salidas de este gemelo se colocará una tapa. El referido trípode estará situado en la línea sur de la pista de carreras.

Una de las mangueras de 70, en rollo, se colocará también previamente en el punto donde se armó el puente para el movimiento de las Compañías de Escalás, la que será marcada por la Comandancia y no podrá ser empleada sino en el caso que se inutilice una de las mangueras que forman la base de 70 a que más adelante se hace referencia. Las demás mangueras también en rollo, independientes, asentadas en toda su extensión y separadas unas de otras, en el extremo nor-oriente de la pista de carreras, sin que puedan pasar de una línea trazada siete metros al poniente del comienzo de la pista. El resto del material independiente y desunido dentro del área indicada.

Todos los rollos se harán en forma que quede una unión al interior y la otra afuera.

La Comandancia marcará, además, dos mangueras de 70 con los números 1 y 4.

Para la ejecución del movimiento deberá armarse una línea base, con cuatro mangueras de 70 desde el gemelo del trípode, al cual debe conectarse la manguera marcada con el número 1, sirviendo de término de la base la manguera marcada con el N.º 4, en cuyo extremo deberá conectarse el gemelo de 72 × 50. La armada de la base en esta forma es esencial para botar tanto el primer blanco como todos los demás y no podrá reducirse el número de mangueras en ningún caso durante todo el desarrollo del Ejercicio. Cualquiera infracción de las disposiciones relativas a la base, importa descalificación.

Con dicha base y con el material de 50 unido al gemelo de 72 × 50 deberán botarse los siguientes blancos, debiendo hacerse el cambio de tiras que se indica:

N.º 1.—Colocado en el extremo sur-poniente de la cancha de football;

N.º 2.—Colocado en el extremo nor-oriente;

N.º 3.—Colocado al sur, a 10 metros al oriente del punto medio de la cancha;

N.º 4.—Colocado en el extremo nor-poniente;

N.º 5.—Colocado en el extremo sur-oriente;

Botado este blanco y antes de botar el blanco N.º 6 deberá cambiarse la tira de 70 marcada con el número 1 por la marcada con el número 4.

N.º 6.—Colocado al poniente, a 10 mts. al norte del punto medio de la cancha.

N.º 7.—Colocado al oriente, a 10 mts. al sur del punto medio de la cancha;

N.º 8.—Colocado al poniente, a 10 mts. al sur del punto medio de la cancha;

N.º 9.—Colocado al oriente, a 10 mts. al norte del punto medio de la cancha; y

N.º 10.—Colocado al sur, a 10 mts. al poniente del punto medio de la cancha.

Los blancos llevarán pintados sus correspondientes números y no podrá botarse el blanco siguiente sin que previamente se haya botado el anterior. Los blancos N.ºs 1, 3, 5, 7, 8 y 10 estarán orientados hacia el norte; y los blancos 2, 4, 6 y 9 hacia el sur.

Se entenderá terminado el movimiento al botarse el blanco número 10.

Ejecutado el último movimiento deberá cerrarse la llave del pitón y la del gemelo y no podrá desarmarse el material sin previa orden de la Comandancia.

Se prohíbe el uso de llaves para mangueras.

Para los efectos de tener agua en la cancha se armará en la piscina del Estadio la bomba Magirus Liliput que equipa el carro de la Comandancia, la que trabajará a 5 kilos de presión a gemelo cerrado.

Disposiciones Generales

En la cancha de foot-ball se encontrarán tres espacios cerrados, formados por escalas y cables, que se considerarán «Zonas de fuego»: una al centro, de 10 por 10 metros y una a cada uno de los costados oriente y poniente, de 10 metros de frente por cinco, distantes 18.50 metros de la zona de fuego central.

El desarmar el cierre de las zonas de fuego importa para todas las Compañías un recargo de 30 segundos e igual castigo para las Compañías de Agua que pasen alguna manguera sobre dichas zonas.

El personal de cada Compañía que va a ejecutar un movimiento, se situará en la cancha de carreras y partirá en dos grupos, conforme a la siguiente pauta:

Compañías de escalas: 10 hombres por grupo

Compañías de agua: 7 hombres en el primer grupo y

8 en el segundo.

La línea de partida para el primer grupo estará situada a 50 metros medidos hacia el Sur, desde la esquina nor-oriente y la otra a 50 metros más al Sur de la referida línea.

Dada la orden de partida, el personal tomará el material situado en la pista de carreras y correrá con éste por dentro de la pista hacia el Poniente, hasta llegar al centro y entrará a la cancha de foot-ball por una puerta que se indicará por medio de escalas y cuyo ancho será de diez metros.

Las Compañías deberán entrar con todo el material a la cancha por la puerta, y se considerará que está dentro de la cancha, siempre que quede al lado sur de la línea norte de la cancha de foot-ball, con excepción para las de Agua, de la línea conectada al gemelo base.

El personal colocará el pie delantero en las líneas indicadas y partirá al pitazo dado por el Comandante,

Durante el desarrollo del ejercicio las Compañías asumen todas las contingencias inherentes a accidentes en su personal y a roturas o desperfectos en el material.

Los Inspectores y Ayudantes Generales podrán formar parte del equipo de sus Compañías.

Se prohíbe que personal extraño al equipo de la Compañía que ejecute el movimiento, se encuentre dentro de la cancha. Se tomará un tiempo único el que será controlado por los Comandantes y por el Tesorero General, don Alfredo Mackenney, quien tendrá la calidad de cronometrador oficial.

Se nombra una Comisión compuesta por los Directores de la Segunda y Tercera Compañías, señores Malcolm Mac Iver y Alberto Jenschke, respectivamente, y por el Inspector General, don Horacio Echegoyen, para vigilar el trabajo de la bomba «Magirus Liliput». Esta Comisión podrá funcionar con dos de sus miembros.

Los Capitanes dispondrán lo necesario a fin de que exista personal listo para el desarme del material, si este trabajo no va a ejecutarlo el mismo personal que haya tomado parte en el movimiento.

(Fdo.) ALFREDO SANTA MARÍA
Comandante.

En la siguiente nota, que elevé a la consideración del Directorio, se consigna el resultado de este torneo:

«De acuerdo con el Reglamento del Premio de Competencia que se tiene instituido, el domingo 23 de abril último, se llevó a efecto el «Ejercicio correspondiente en el Estadio «El Llano», de conformidad con la Orden del Día de esta Comandancia, fechado el 18 del referido mes, dictada para este objeto, copia de la cual acompaño.

« Los tiempos controlados fueron los siguientes:

Compañías de Escalas

- « 7.^a Compañía. 2'22 4/5''
 « 6.^a Compañía. 3'4'' tiempo
 « que resulta una vez recargado en un minuto el obtenido en el trabajo,
 « por haber botado uno de los troleys.
 « A la 8.^a Compañía no se le computó el tiempo por haber efectuado
 « el movimiento infringiendo la Orden del Día; y
 « A la 12.^a Compañía no se le tomó tiempo por no haber podido dar
 « término al Ejercicio, a consecuencia de habérsele caído el puente en
 « el desarme, lesionando levemente a dos voluntarios que formaban
 « parte del equipo.

Compañías de Agua

- « 4.^a Compañía. 2'26 3/5''
 « 10.^a » 2'43''
 « 11.^a » 2'50 1/2''
 « 5.^a » 2'58 1/2''
 « 9.^a » 3'1''
 « 2.^a » 3'22 3/5''
 « 1.^a » 3'40''
 « 3.^a » No se le tomó
 « tiempo por no haber botado el primer blanco.

« De acuerdo con lo anterior el primer lugar de las Compañías de
 « Escalas corresponde a la 7.^a Compañía; el primer lugar entre las Com-
 « pañías de Agua a la 4.^a Compañía y el segundo entre las mismas, a
 « la 10.^a Compañía.

« De conformidad al Reglamento corresponde al Directorio hacer
 « entrega a la 7.^a Cía. del Premio Unico de las Compañías de Escalas;
 « a la 4.^a el Primer Premio de las Compañías de Agua y a la 10.^a el se-
 « gundo premio.

« Saluda atentamente al señor Superintendente.

ALFREDO SANTA MARIA
 Comandante».

De la lectura de este informe se desprende que el movimiento de las Compañías de Escalas no alcanzó la lucidez que esta Comandancia habría deseado.

No creo del caso insistir en la infracción cometida por la 8.^a Compañía, que le valió la descalificación.

Debo sí referirme al accidente sufrido por la 12.^a Compañía, que culminó con la caída total del puente, con grave peligro para los voluntarios que formaban parte del team. Afortunadamente las consecuencias no fueron de la gravedad que al principio se les atribuyó, resultando contusos algunos voluntarios y con heridas el Ayudante General Sr. Julio Villalobos, que integraba el equipo.

Todos ellos fueron rápidamente atendidos por el personal de la Asistencia Pública enviado especialmente por la dirección de este servicio.

La competencia de las Compañías de Aguas tampoco se vió libre de entorpecimientos.

La Bomba «Magirus Liliput» ensayada debidamente en la víspera del Ejercicio con espléndidos resultados, falló durante la realización del movimiento que ejecutaba la 2.^a Compañía. Fué menester reemplazar esta bomba por la de la 4.^a

En resumen, puede decirse que no impresionó favorablemente el conjunto del Ejercicio. Ello no significa un cargo para nadie. Al contrario, justo es decirlo, las Compañías llegaron con un máximum de preparación y sólo circunstancias desgraciadas, que espero no vuelvan a producirse, colocan a la competencia de 1933 en un nivel inferior a las anteriores, en las cuales no hubo notas discordantes.

Los triunfos de la jornada fueron para la 7.^a 4.^a y 10.^a Compañías con lo cual el Cuadro de Honor de la Competencia colocado en los salones de la Comandancia, hace constar los siguientes resultados desde la institución de Premio:

Compañías de Escalas

| | | |
|-----------|-----------------------|--------------------------|
| 1929..... | Primer y único Premio | 7. ^a Compañía |
| 1930..... | > | 7. ^a > |
| 1931..... | > | 7. ^a > |
| 1932..... | > | 8. ^a > |
| 1933..... | > | 7. ^a > |

Compañías de Agua

| | | |
|-----------|----------------|--------------------------|
| 1929..... | Primer Premio | 4. ^a Compañía |
| | Segundo Premio | 2. ^a > |
| 1930..... | Primer Premio | 1. ^a > |
| | Segundo Premio | 5. ^a > |
| 1931..... | Primer Premio | 4. ^a > |
| | Segundo Premio | 5. ^a > |
| 1932..... | Primer Premio | 4. ^a > |
| | Segundo Premio | 5. ^a > |
| 1933..... | Primer Premio | 4. ^a > |
| | Segundo Premio | 10. ^a > |

EJERCICIO GENERAL

El Directorio en sesión de 4 de Octubre, fijó el día 19 de Noviembre para la realización del Ejercicio General.

Hechos todos los preparativos para llevar a efecto este acto con que el Cuerpo presenta a la ciudad el estado de eficiencia de sus servicios, fué postergado por un acuerdo especial del Directorio, como un homenaje al voluntario Antonio Secchi, caído en el incendio habido en calle Alameda y Libertad, el día 14 de Noviembre, y se fijó como fecha para verificar el torneo el día 26 del mismo mes.

El día 20 de Noviembre el Cuerpo sufría la pérdida del voluntario de la 8.^a Víctor Hendrych. Se pensó también que debía dejarse para una fecha próxima el Ejercicio General; pero, no fué posible adoptar esta determinación, debido que, a contar desde el mes de Diciembre, la elipse del Parque Cousiño no podría ser facilitada al Cuerpo.

Se llevó a efecto el Ejercicio el día 26 concurriendo los estandartes y el material del Cuerpo enlutados.

El Ejercicio quedó sujeto a la siguiente

Orden del Día

A las 15.45 horas, las Compañías se encontrarán formadas en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la 1.^a Compañía, a la altura de la calle Almirante Barroso.

Las Compañías formarán por escuadras: el Capitán con un Ayudante. El estandarte con escolta. El Teniente 1.^o de guía en la primera escuadra.

El personal en un solo escalón y el material a continuación, bajo el mando directo del 3.^{er} Comandante y en el orden que se indica más adelante.

Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue, para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales;

Estandarte del Cuerpo y su escolta, a cinco pasos del Segundo Comandante;

Capitán de la 1.^a Compañía y un Ayudante, a cinco pasos del estandarte;

Personal de la 1.^a Compañía, en filas de 8 hombres, de frente, debiendo el estandarte tomar la colocación del primer hombre de la primera escuadra. Este y la escolta entrarán a la fila.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a cinco pasos del personal de la Compañía que le precede, y el personal a dos pasos de su Capitán.

Tercer Comandante, en el carro de la Comandancia.

El material en siete escalones:

Primer escalón: bombas 1.^a y 4.^a;
Segundo escalón: bombas 2.^a, 3.^a, 10.^a y 11.^a;
Tercer escalón: bombas 5.^a y 9.^a;
Cuarto escalón: carros de la 6.^a, 7.^a, 8.^a y 12.^a;
Quinto escalón: mecánica de la 6.^a;
Sexto escalón: mecánicas 7.^a, 8.^a y 12.^a;
Séptimo escalón: Ambulancia de la Asistencia Pública.
Cada escalón irá a 40 metros del que le precede.

DESARROLLO DEL EJERCICIO

Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el ejercicio; las Compañías de Agua, a los pozos respectivos; la 6.^a y 7.^a, al lado Norte, y la 8.^a y 12.^a, al lado Sur, en los puntos que se indicarán. Los estandartes se dejarán en el material respectivo.

Tomada la colocación, se dará comienzo al ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

1.^a SEÑAL.—El personal de Compañías de Escalas con el material correspondiente, tomará posiciones al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del 3.er Comandante.

2.^a SEÑAL.—Las Compañías de Agua saldrán formadas en columnas por hileras y alineadas por la derecha, para dejar frente a sus bombas y en la línea media de la cancha, 4 mangueras de 70 y un pitón de 70. Las mangueras se llevarán en rollo bajo el brazo y deberán quedar en línea, paralelas, y de oriente a poniente, el pitón quedará desunido de las mangueras. El tambor desmontable con 8 tiras de mangueras de 50, enrolladas, gemelo de 70×50, 2 gemelos de 50×50 y 4 pitones de 50, avanzarán frente a sus bombas hasta colocarse al lado poniente de la línea de desfile.

Todo el personal de la Compañía, salvo el Maquinista, distribuido en los siguientes puntos, a saber: 6 hombres, 10 metros al poniente de la línea de las bombas y el resto del personal formado en columnas por hileras 15 metros al oriente de la línea de desfile.

Las mangueras tendrán un largo mínimo de 12.30 metros.

3.^a SEÑAL.—Con los 6 hombres apostados en el punto que se ha indicado armar una línea con las 4 mangueras de 70, pitón y AGUA... sin esperar órdenes.

4.^a SEÑAL.—Retirar el pitón de 70 y con el personal necesario armar sobre la base de 4 mangueras de 70 y con el material de la línea de desfile, gemelo de 70×50, 2 mangueras de 50 por costado, gemelos de 50×50 en cada extremo, una manguera por cada salida de los gemelos y pitón con boquilla de $\frac{1}{2}$ o $\frac{5}{8}$ y AGUA... sin esperar órdenes.

5.ª SEÑAL.—Alto el agua. Retirar todo el material de 50 y el gemelo de 70×50; agregar a la base de 70 dos mangueras, sin colocar pitón.

Las Compañías de Escalas saldrán discrecionalmente con el siguiente material para colocarlo en orden libre, de canto y de oriente a poniente, en el lado oriente de la línea media de la cancha, en los puntos que se indicarán:

- 2 escalas de 7.50 mts.
 - 2 escalas de 6 mts. (angostas).
 - 2 escalas de 4 mts.
 - 4 estacas.
 - 4 vientos.
 - 2 combos, y
- amarras, las necesarias (6 correas).

El personal avanzará en columnas por hileras y se situará en la línea de desfile. A la señal que sigue, ejecutará el siguiente movimiento:

6.ª SEÑAL.—Armar, de frente, en la línea que queda a 15 metros al oriente de la línea del desfile, un puente con doble transversal, ocupando para estas últimas las escalas angostas de 6 metros y como contrafichas las escalas de 4 metros.

La transversal superior amarrada al 3.er palillo de las verticales; la segunda al 12.º palillo. Las transversales al primer palillo de cada extremo. Las contrafichas de 4 metros amarradas al 14.º palillo de las verticales.

Los vientos colocados en la cúspide de las escalas de 7.50 metros y amarrados a sus respectivas estacas.

Se considerará terminado el movimiento cuando todo el personal haya regresado a la línea de desfile.

A señal de pito se retirará discrecionalmente la transversal inferior y las contrafichas de 4 metros, colocándose contrafichas de 6 metros. Se afirmará el puente y se dejará colgada al centro de la transversal una escala de cuerda.

El personal, salvo 8 hombres que quedarán en los respectivos pies y vientos y un hombre que se situará en la línea media de la cancha, frente a su respectivo puente, se retirará a su correspondiente carro.

7.ª SEÑAL.—El hombre apostado en la línea media trepará al puente por la escala de cuerda, considerándose terminado el movimiento cuando haya quedado sentado sobre la transversal, al centro del puente, mirando hacia las tribunas.

Este voluntario bajará discrecionalmente a señal de pito y simul-

táneamente el personal necesario tomará colocación para el desarme que indica la siguiente señal.

8.ª SEÑAL.—Las Compañías de Escalas retirarán discrecionalmente el material y las Compañías de Agua enviarán un hombre con un pitón de 70 con boquilla Besser a la línea de desfile.

9.ª SEÑAL.—Unir el pitón Besser a la base de 6 tiras de 70 que ha quedado en línea, y AGUA... sin esperar órdenes.

10.ª SEÑAL.—Alto el agua. Cambiar el pitón Besser por pitón con boquilla para chorro de altura y AGUA... sin esperar órdenes.

11.ª SEÑAL.—Alto el agua. Las Compañías de Escalas avanzarán al paso con sus castillos armados con las escalas de frente, con dos trasversales de 6 metros y diagonales de techo, con dos blancos, y las correderas grandes con dos banderas en sus cúspides. Estos castillos se levantarán, uno a continuación de otro, alineándose por el centro, (castillos de la 7.ª y 8.ª Compañías).

Los castillos se levantarán a señal de pito del 3.er Comandante, y a una segunda señal de pito se desarrollarán las correderas.

Las Compañías de Agua al darse el 2.º pitazo armarán una nueva línea de tiras de 70, traspaso de 70×50, mangueras de 50 y pitón, para dar agua a su respectivo blanco. Con la línea de 70 que ha quedado del movimiento anterior y a la cual se le agregará una manguera y pitón con llave, darán agua a su respectiva bandera. Se llenarán las mangueras a poca presión.

12.ª SEÑAL.—Agua a los blancos y banderas.

Las Compañías de Agua prepararán el siguiente material que se colocará en la línea de las bombas, y de oriente a poniente, para conectarlo a cada una de las bases de 70: gemelo de 70×50, gemelo 50×50 en un costado, tira por cada salida de los gemelos y pitones.

13.ª SEÑAL.—Alto el agua. Recoger las correderas. A señal de pito del 3.er Comandante retirar castillos y correderas.

14.ª SEÑAL.—El personal de las Compañías de Agua avanzará al paso y alineado por la derecha, hasta la línea que se indicará, con el material armado en la línea de las bombas y lo conectará a la 6.ª tira de cada una de las bases de 70. Llenar las mangueras a poca presión (pitón cerrado). El material sobrante a las bombas.

15.ª SEÑAL.—Agua. (Cortina de 48 pitones).

16.ª SEÑAL.—Alto el agua en las bombas. La 6.ª Compañía saldrá a tomar colocación para los ejercicios de salvamento.

17.^a SEÑAL.—Ejercicios de Salvamento por la 6.^a

18.^a SEÑAL.—Alto los ejercicios de salvamento y retirar el material. Las Compañías de Agua harán funcionar las bombas y llenarán las mangueras.

19.^a SEÑAL.—Cortina de agua con boquillas combinadas.

20.^a SEÑAL.—Cerrar los pitones con boquilla simple, disminuyéndose la presión en las bombas.

21.^a SEÑAL.—Cerrar el chorro central de las boquillas contra el humo, dejándose sólo la cortina de agua, y disminuyéndose aún más la presión.

22.^a SEÑAL.—Abrir todos los pitones dejándose la cortina con boquillas combinadas, aumentándose la presión en las bombas.

23.^a SEÑAL.—Alto el agua en las bombas. Las mecánicas y correderas saldrán a tomar colocación. La 6.^a y 12.^a Compañías no ocuparán las correderas grandes.

Al centro pirámide de correderas grandes; a cada uno de sus costados, pirámides con las correderas chicas. Las mecánicas de la 6.^a y 7.^a Compañías en línea, en el costado derecho de las pirámides, de norte a sur, estiradas a 75° y 25 metros. Las mecánicas de la 8.^a y 12.^a Compañías en línea en el costado izquierdo de las pirámides, de sur a norte, estiradas en igual forma.

Las Compañías de Agua estirarán el material, según las instrucciones recibidas en los ejercicios preparatorios. Se harán funcionar las bombas y se llenarán las mangueras.

24.^a SEÑAL.—Agua (chorros verticales)

25.^a SEÑAL.—Chorros cruzados.

26.^a SEÑAL.—Alto el agua. Desarme general y preparación para el desfile final.

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán ante las tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta última calle y en la esquina de Olivares, desfilarán ante la Comandancia, debiendo cada Capitán tomar colocación al lado derecho del Comandante, mientras desfile su propia Compañía.

(Fdo.)—ALFREDO SANTA MARIA S.,
Comandante.

La presentación del Cuerpo, dejó ampliamente satisfechas a las autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático, que concurrieron al Ejercicio y mereció, además, el aplauso del numeroso público asistente.

Fué de lamentar que la 8.^a Compañía además de tener fuera de servicio el carro de escalas con motivo del choque que provocó la muerte del voluntario Hendrych, se viera privada de concurrir con la escala mecánica, pieza de material que sufrió una seria descompostura en la víspera del Ejercicio.

Pero ello no fué óbice para que la Compañía se presentara en la forma debida, a pesar de que seis días antes habían caído heridos 3 Oficiales, entre ellos el Capitán, y varios voluntarios, a consecuencias del choque tantas veces mencionados.

La Comandancia para dar mayor lucidez a este torneo consultó como en años anteriores algunos movimientos de rapidez. Son ellos los que despiertan un mayor entusiasmo y hasta un exceso de celo en las Compañías para hacer armadas que permitan superar el tiempo de ejecución con respecto a las demás.

Y fué así como antes de la realización del Ejercicio y habiendo tenido conocimiento de que algunas Compañías podrían ir muy lejos en dichos afanes, convoqué a una reunión de Capitanes, a los cuales hice presente los temores que se abrigaban al respecto y los fervientes deseos que tenía en orden a que no se vieran cumplidos.

Recordé para ello el hecho de que el Cuerpo iba al Ejercicio después de experimentar dos rudos golpes e invocando los nombres de los nuevos mártires del Cuerpo, pedí estricto y fiel cumplimiento de la Orden del Día.

Habría deseado callar, pero estoy convencido de que estas Memorias son para relatar lo bueno y lo malo, lo primero para que sirva de estímulo, lo segundo para que hechos de esa naturaleza no vuelvan a repetirse.

La 10.^a y 11.^a Compañías no oyeron este llamado. Ambas infringieron la Orden del Día. Por haber sido de mayor gravedad las irregularidades cometidas por la 10.^a Cía. se hizo una amplia investigación y pudo verse que la culpabilidad era sólo de los tres Tenientes, los cuales fueron separados del Cuerpo.

Es pesada la tarea que gravita sobre los hombres a quienes las Compañías llaman para desempeñar los cargos directivos del Cuerpo; pero, se hace abrumadora e ingrata, cuando después de muchas preocupaciones y desvelos quedan en el espíritu de ellos no la alegría que producen las buenas jornadas, sino la tristeza que produce la falta de comprensión de esos desvelos y preocupaciones.

CUADRO DE HONOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo del Directorio de fecha 4 de Junio de 1928, inserto a continuación el Cuadro de Honor que contiene los nombres de los voluntarios que en el año 1933 obtuvieron las doce mejores asistencias a los actos del servicio:

| CUADRO DE HONOR CON LAS 12 PRIMERAS ASISTENCIAS EN 1933 | | | | |
|---|----------|--------------------|-------|-------------|
| | Personal | | Cías. | Asistencias |
| Vol. | Señor | Víctor Maechel | 3.a | 130 |
| " | " | Mario González | 5.a | 130 |
| " | " | Carlos González | 7.a | 129 |
| " | " | Humberto Raglianti | 11.a | 129 |
| " | " | Ramón Valdés | 12.a | 128 |
| " | " | Rafael Gundelach | 9.a | 126 |
| " | " | Rodolfo Vassallo | 11.a | 126 |
| " | " | Manuel Varas | 5.a | 125 |
| " | " | Benjamín Fernández | 9.a | 125 |
| " | " | Guillermo Núñez | 7.a | 124 |
| " | " | Emilio Muñoz | 3.a | 122 |
| " | " | Amadeo Duhart | 4.a | 122 |
| " | " | Leonardo Mascaró | 5.a | 122 |
| " | " | Aníbal Mesina | 8.a | 122 |

En el año a que esta Memoria se refiere se produjeron 130 actos generales, a saber:

| | |
|--------------------------------|------------|
| Incendios | 103 |
| Funerales | 19 |
| Ejercicios Generales | 2 |
| Ejercicios Combinados | 2 |
| Distribución de Premios..... | 1 |
| Citaciones del Directorio..... | 3 |
| Total | 130 |

Merecen, pues, una felicitación estos voluntarios, especialmente los señores Maechel y González que no faltaron a ningún acto de servicio.

ATENTADO AL VOLUNTARIO DE LA 9.^a Cía. DON ARNALDO MASDEU

En el incendio ocurrido el día 16 de Junio en Delicias esq. de Almirante Barroso se produjo un hecho insólito: el voluntario de la 9.^a Compañía señor Arnaldo Masdeu, resultó herido a consecuencia de un disparo hecho desde un automóvil situado frente al sitio amagado.

En la sesión celebrada por el Consejo de Oficiales con fecha 30 de Junio di cuenta que, al día siguiente de tan bochornoso suceso, me había acercado al señor Intendente de Santiago en compañía del Superintendente del Cuerpo, para ponerlo oficialmente en conocimiento de este asunto y para pedirle se sirviera adoptar las medidas del caso para garantizar el trabajo del Cuerpo en los incendios.

En esa oportunidad el Intendente quedó de tomar todas aquellas medidas conducentes a dar las garantías debidas a la labor de la Institución y prometió iniciar las gestiones del caso para investigar los móviles que habrían podido guiar al agresor del voluntario Masdeu.

Esta gestión dió por resultado que el señor Intendente manifestara al poco tiempo que habiéndose practicado dichas averiguaciones podía asegurar que el atentado se había debido a que el agresor se encontraba en completo estado de ebriedad.

El Cuerpo fué más allá en este asunto, pues acordó hacerse parte en el juicio seguido en contra del autor del atentado y dirigir una nota oficial a la primera autoridad de la Provincia consignándose una protesta sobre el particular y formulándosele diversas observaciones sobre la seguridad del trabajo de los bomberos en los actos del servicio.

De todas estas gestiones cabrá dar cuenta al Secretario General en la Memoria correspondiente, todas ellas se debieron a los acuerdos adoptados por el Directorio de la Institución.

Antes de terminar quiero insistir en la penosa impresión que causó en las filas del Cuerpo el referido accidente, ya que no es dable tolerar que los voluntarios se encuentren sometidos a mayores contingencias que las muchas que trae consigo la misión misma del bombero.

ACCIDENTES DEL PERSONAL

Como en años anteriores he debido lamentar los accidentes sufridos por el personal tanto en los actos generales del servicio, como en los particulares de Compañía.

El voluntario de la 8.^a, don Marcos Azevedo, a consecuencias del esfuerzo desplegado para levantar una cortina metálica, en el incendio habido el 13 de enero en calle San Pablo y Sotomayor, con-

trajo una hernia, dolencia que lo mantuvo alejado del servicio activo durante largo espacio de tiempo, hasta que fué sometido a una delicada operación.

El consejo de Oficiales Generales le concedió a este voluntario en total seis meses de abono de asistencias.

El voluntario de la misma Compañía, señor Eduardo Kaimalis sufrió fracturas múltiples en el codo derecho durante la academia efectuada el día 18 de abril. Se le concedió siete meses de abono.

El Ayudante General D. Julio Villalobos, como dejo dicho en el párrafo relativo al Ejercicio General de Competencia, recibió algunas heridas, siendo de mayor gravedad la quebradura de una costilla. Tuvo un mes de abono.

Don Arnaldo Masdeu Ortiz, voluntario de la 9.^a Compañía, gozó de un mes de abono con motivo del accidente de que doy cuenta en el párrafo anterior.

Don Raúl Cervantes, de la 2.^a Compañía sufrió una lesión en un ojo en el incendio habido el 7 de Julio en San Pablo y Maturana. Gozó de 20 días de abono.

El voluntario de la 7.^a Compañía, don Fernando Gajardo sufrió quemaduras de gravedad en una pierna y fractura del peroné, en el incendio habido el 13 de Agosto en Av. Portugal y 10 de Julio. 138 días de abono.

Don Edmundo Guastavino, voluntario de la 11.^a recibió heridas de escasa importancia en una Academia efectuada por la Compañía el día 3 de septiembre. 15 días de abono.

Don Tomás Puebla, voluntario de la 6.^a Compañía, sufrió algunas lesiones en el incendio habido el 14 de octubre en Santiago y Gálvez. 15 días de abono.

El voluntario de la Compañía indicada, don Arturo Mardones experimentó la fractura de la clavícula izquierda, en la ocasión que trataba de derribar un letrero, en el incendio habido el 29 de octubre en Blanco Encalada y Bascuñán Guerrero. 45 días de abono.

En el incendio habido el 14 de noviembre, en Av. Delicias y Libertad en el que encontró la muerte el voluntario Antonio Secchi, a consecuencia de la caída de la muralla, el voluntario de la 11.^a Antonio Dueville resultó con pequeñas contusiones. 15 días de abono.

En el choque del carro de escalas de la 8.^a Compañía con un tranvía eléctrico, al concurrir el primero al incendio habido el día 20 de noviembre en San Francisco y 10 de Julio, y que ocasionó la muerte del voluntario Víctor Hendrych resultaron también heridos los siguientes voluntarios:

Capitán, don Luis Alonso.—Varias contusiones. 20 días de abono.

Teniente 1.^o D. Alfredo Arriagada.—Diversas contusiones de gravedad y heridas en la pierna izquierda. 35 días de abono.

Tesorero D. Tulio Cerda.—Fractura del antebrazo derecho. 60 días de abono.

D. Moisés Castillo B.— Heridas en la cara y contusiones varias, 30 días de abono.

D. Heraldo Cerda y D. Francisco Yáñez.— Contusiones de relativa gravedad. 20 días de abono a cada uno.

Tripulaba también el carro de escalas el Inspector General D. Hernán García, el cual resultó accidentado pero de poca gravedad. 20 días de abono.

El voluntario de la 2.^a Compañía, don Octavio Herrera, a pocos días de ingresado a la Institución, y encontrándose trabajando en el incendio habido el 13 de diciembre, en Puente esq de Rosas, una plancha de zinc le cortó el dedo índice derecho. 2 meses de abono.

En los casos de mayor entidad, los heridos fueron hospitalizados en la Clínica Alemana, establecimiento que siempre tiene sus puertas abiertas para atender a los bomberos y a los cuales prodigó cuidados de toda especie, lo que contribuyó en gran parte a la pronta mejoría de ellos.

Movilización del Personal a los Incendios

En la sesión celebrada por el Directorio con fecha 5 de Julio formulé diversas observaciones respecto del problema que a mi juicio representaba la locomoción rápida del personal de la Institución a los incendios, en razón de haberse autorizado a los autos de alquiler para cobrar las tarifas con un recargo del 50 %, problema que revestía mayor gravedad aun, tratándose de incendios de noche, por cuanto regía otra tarifa, más subida.

Agregué en esa oportunidad que, valiéndome de la cooperación del voluntario de la 7.^a Compañía señor Víctor Hidalgo me había puesto en contacto con los dirigentes del Sindicato Profesional de Choferes de Chile, que tiene inscrito a la casi totalidad de los choferes de autos de alquiler y que, impuestos de los antecedentes que al respecto les hiciera valer, el Sindicato había acogido con todo entusiasmo y con la mejor voluntad la idea de hacer menos onerosos los gastos de locomoción del personal a los incendios.

Cristalizándose este buen propósito, el Sindicato aludido acordó no cobrar a los bomberos el recargo actual de las tarifas cuando éstos acudan al sitio mismo de los incendios, otorgándose a los automóviles que estarían obligados a dar esta facilidad un distintivo especial.

El Directorio impuesta de este ofrecimiento lo aceptó con palabras del más caluroso elogio y, al mismo tiempo, acordó donar los distintivos que, como dejo dicho, habrían de colocarse en los autos.

Poco tiempo después el Cuerpo entregó las insignias correspondientes al Sindicato y muy luego el personal del Cuerpo pudo aprovechar esta franquicia, cuya necesidad se hacía sentir en forma grave.

El bello rasgo de este Sindicato tuvo muy luego favorable repercusión en instituciones de igual índole.

El Sindicato de Dueños de Taxis ofreció al Cuerpo la misma facilidad y el Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, como una forma de colaborar con nuestra Institución, concedió pase libre en los autobuses a los voluntarios que concurrían de uniforme a cualquier acto del servicio.

Es muy satisfactorio para mí hacer constar en esta Memoria mis más sinceros agradecimientos para todos los dirigentes y socios de estas colectividades que dieron una muestra de simpatía para con el Cuerpo de Bomberos, que importa una valiosa cooperación para el cumplimiento de su cometido, ya que aliviana en forma conveniente la pesada carga que importaba la movilización del personal a los incendios.

Material Mayor

Dentro del programa de renovación del material mayor que me tenía trazado, habría correspondido en 1933 adquirir nuevos carros para las Compañías de Escalas.

Este anhelo de la Comandancia no pudo cumplirse, debido a que subsistieron los inconvenientes que hicieron imposible dicha adquisición en 1932, o sea, la depreciación de nuestra moneda y las trabas que aún coartan el comercio de importación.

Sin embargo, a fines del año se finiquitó la compra en el país de dos chasis nuevos marca «Dodge», uno para reemplazar el carro de escalas de la 8.ª Compañía, que quedó enteramente inutilizado a raíz del choque con un tranvía y, el otro, con el objeto de destinarlo a dar facilidades para el traslado del personal los incendios.

La Casa Lederman fué encargada por la Comandancia, previa petición de propuestas, para montar el carro de Escalas. Creo que dentro de los primeros meses del año 1934, la 8.ª Compañía podrá contar con su nuevo material y prestar sus servicios en los incendios.

La misma casa ha quedado encargada de la obra en el otro chasis, cuya adquisición fué aprobada por el Directorio, como corolario del estudio que se hizo respecto de la petición de la 4.ª Compañía, para que se le permitiera comprar un Furgón auxiliar, idea ésta que no mereció la aprobación del referido organismo.

El cuadro que a continuación se anexa refleja en forma detallada el movimiento habido en lo referente a reparación y conservación del material:

| | | | | |
|-------|-----|-------------|-------|-------------|
| Bomba | 1.ª | | \$ | 224.90 |
| | > | 2.ª | | 2.897.70 |
| | > | 3.ª | | 1.756.80 |
| | | | | <hr/> |
| | | A la vuelta | | \$ 4.879.40 |

| | | |
|------------------------------------|----------------------------|---------------------|
| | ¡De la vuelta. | \$ 4.879.40 |
| Bomba | 4. ^a | 2.866.00 |
| " | 5. ^a | 1.700.00 |
| Carro | 6. ^a | 6.585.30 |
| Mecánica | 6. ^a | 660.00 |
| Carro | 7. ^a | 740.60 |
| Mecán. | 7. ^a | 75.00 |
| Carro | 8. ^a | 301.00 |
| Mecán. | 8. ^a | 2.000.00 |
| Bomba | 9. ^a | 2.534.00 |
| " | 10. ^a | 4.410.80 |
| " | 11. ^a | 3.261.00 |
| Carro | 12. ^a | 1.522.00 |
| Mecán. | 12. ^a | 1.965.50 |
| Dodge Comandancia | | 4.441.40 |
| Taller gastos | | 3.768.50 |
| Taller herramientas y útiles mags. | | 2.761.20 |
| Sueldo mecánico. | | 6.600.00 |
| Repuestos. | | 15.452.20 |
| Bomba Portátil | | 28.00 |
| | Total | \$ 66.551.90 |

Consideraciones generales

En las memorias anteriores se hacen constar las gestiones hechas por el Cuerpo a fin de obtener la cancelación de los gastos en que debió incurrir la Institución para reparar la bomba a vapor de la 11.^a Compañía, que, como consecuencia de haber sido facilitada para el desarrollo de las obras del Parque Providencia, fué devuelta casi completamente inutilizada.

Dado el precio excesivo alcanzado por las baterías, especialmente de las de gran potencia de que debe estar dotado el material, se trató de evitar el encargo de nuevas, mediante el arreglo de las existentes. Desgraciadamente los trabajos que se hicieron no dieron los resultados que se deseaban. Fué menester, en consecuencia, importar una partida de baterías.

Otro tanto puede decirse respecto de los trabajos que mandó hacer el Cuerpo a diversas fundiciones para reemplazar o arreglar piezas fundamentales de los motores. A pesar de que el progreso de los talleres nacionales es evidente, éstos no han alcanzado aún la perfección que permitiría libertarse del extranjero para el encargo de repuestos.

A propósito de repuestos, cabe señalar que en atención a la imposibilidad que existe para encargar material nuevo, es desde todo punto de vista indispensable mantener en las mejores condiciones de servicio el con que hoy día se cuenta y para este efecto la Comandancia cree que no debe omitirse sacrificio para mantener en bodega un stock de repuestos

que permita reparar de inmediato y en forma eficiente cualesquier descompostura. En esta forma se evitan las pérdidas de tiempo que actualmente se presentan cuando se trata de componer una pieza de material y no se cuenta con los elementos necesarios.

Finalmente debo referirme a los buenos servicios que ha prestado en el curso del año el taller de la Comandancia, ya que en éste y con una economía apreciable se han llevado a cabo casi todas las obras de reparación del material.

Reconstrucción y Reparación de Cuarteles

Con satisfacción puede decirse que en el año a que esta memoria se refiere tuvo especial actividad lo relacionado con la modernización y obras de mejoramiento de los distintos Cuarteles.

Merecen especial mención las obras ejecutadas en los Cuarteles de la 3.^a, 6.^a, 8.^a, 9.^a y 12.^a Compañías.

El cuartel de la 3.^a no prestaba comodidades de ninguna especie al personal de la Compañía, ni al servicio de guardia. Más todavía, dejaban mucho que desear las dependencias destinadas al Cuartelero.

Desgraciadamente la actual distribución del Cuartel o mejor dicho la forma de aprovechamiento del terreno, no permitía llevar a cabo trabajo alguno, con resultado práctico, sin tomar para ello una parte de la Sala de material del Cuartel de la 6.^a

Se buscó una inteligencia entre ambas Compañías y el Directorio sancionó un acuerdo que modificó los deslindes de estos Cuarteles, en forma que permitió construir en el de la 3.^a dependencias para el Cuartelero y hacer varias mejoras en el Cuartel de la 6.^a, que han redundado en mayor comodidad para el servicio de la Compañía.

Dichas obras no alcanzaron a terminarse en 1933, pero como se encuentran muy avanzadas, muy pronto quedarán finiquitadas.

Visitados ambos Cuarteles, los señores miembros del Directorio podrán imponerse de las mutuas ventajas que para las Compañías en referencia han reportado las obras de transformación que comento.

El Cuartel de la 8.^a Compañía requería diversas obras de reparación, especialmente en el cuerpo de los altos. Comprendiéndolo así, se ordenaron los trabajos del caso y dicho cuartel ha cambiado completamente de aspecto y proporciona a los voluntarios las comodidades de rigor.

Después de innumerables gestiones para conseguir un préstamo hipotecario para la reconstrucción total del Cuartel de la 9.^a Compañía, a fines del año se han comenzado los trabajos correspondientes, en los cuales se invertirá la suma de \$ 180 000. Cabe hacer constar en este párrafo el hecho de que la Municipalidad de Santiago acordara contribuir con la suma de \$ 30.000 al financiamiento de estas obras.

Los planos correspondientes han sido estudiados con toda deten-

ción y puedo afirmar que el Cuartel de la 9.^a quedará en inmejorables condiciones.

En el Cuartel de la 10.^a se terminó la muralla divisoria por el costado Oriente y se hicieron los arreglos consiguientes en la Sala de Sesiones y en la del Material.

El edificio del Cuartel de la 12.^a Compañía fué demolido y en el mismo terreno y con la cooperación del Fisco se construyó uno nuevo que consulta los últimos adelantos en la materia.

En los cuarteles de las demás Compañías se ejecutaron trabajos de pequeña consideración, consecuenciales a las obras que necesita la buena conservación de todo edificio.

En resumen, por capítulo de reconstrucción y reparación de cuarteles se gastó la suma de \$ 123.836.

Estoy convencido que con lo hecho se ha dado un gran paso en lo que se refiere al confort de los Cuarteles. La Comandancia seguirá estudiando todas las necesidades que al respecto sientan las Compañías y en lo que de ella dependa, satisfará la ejecución de los trabajos que exigiere el buen servicio.

Fallecimiento del Ex-Cuartelero General Víctor Sagredo

Víctor Sagredo, desempeñó durante más de veinte años el cargo de Cuartelero General del Cuerpo. Por sus buenos servicios y por el cariño que siempre demostró para con la Institución, se hizo acreedor a la estimación de sus jefes y al aprecio de todos los bomberos.

Ultimamente había recibido merecida jubilación en dicho cargo, pero continuó siempre trabajando para el Cuerpo, como encargado de las cobranzas de la Tesorería.

Cumplo una obligación al estampar en esta memoria el profundo sentimiento de pesar que causó el fallecimiento de Sagredo, el viejo servidor que durante tantos años tuviera a su cargo la tarea de tocar la campana del Cuartel General con las fuerzas de sus brazos para llamar a sus queridos bomberos al cumplimiento del deber.

Estadística de Incendios

Todo aquello que dice relación con el trabajo en los incendios, asistencia y labor desarrollada por el personal, empleo de material, consumo de combustible, etc., ha sido agrupado en los cuadros y gráficos estadísticos que van anexos a esta memoria. Así puede apreciarse con mayor facilidad la forma como los bomberos de Santiago han cumplido en el año 1933 con las obligaciones que voluntariamente se han impuesto.

Durante el año, el Cuerpo recibió 200 llamados, de los cuales en sólo 103 ocasiones se dió la alarma pública. En los 97 casos restantes se ordenó «Llamados de Comandancia», o sea la concurrencia de una o más piezas

de material, por haberse anunciado que se trataba de principios de incendios en la parte urbana de la ciudad, de siniestros fuera de este radio o, simplemente, de sollicitación para otros actos que se clasifican bajo el rubro «Otros Servicios».

Comparado el número de alarmas con las de años anteriores, tenemos que en el año 1933 aparece con el de menor número de incendios en Santiago en los últimos 10 años, y que al no mediar el siniestro acaecido en la Fábrica de Camisas de Poudensan y Nieto, el 28 de Agosto en la calle del Carmen N.º 667, las pérdidas habrían disminuído en casi un 50%.—Este hecho marca un caso curioso en la Estadística del Cuerpo, pues aparece este año con el menor número de incendios y con la pérdida más elevada que se registra en el lapso ya indicado.

Cierto es que el año se caracterizó por el crecido número de incendios propiamente tales, y por la violencia del fuego en muchos de ellos, producidos precisamente, en locales ocupados por fábricas o tiendas de importancia, situadas en barrios de gran comercio, donde la edificación se hacía notar por su mala calidad y carencia absoluta de murallas corta-fuegos.

En el siguiente cuadro se registran los incendios de mayores proporciones, con indicación de los valores expuestos al fuego y el monto de las pérdidas ocasionadas:

Grandes Incendios

| Ac N.º | Fecha | Hra. | Dirección | Local | N.º de pisos | Valores Amagados | Valores Quemados | | |
|--------|---------|------|-----------|--------------|--------------|------------------|------------------|------------|-----------|
| 12 | Enero | 13 | 2.45 | Sotomayor | 768 | Garage | 2 | 950.000 | 560.000 |
| 28 | Febrero | 17 | 21.05 | Lira | 7 | Taller Somb. | 2 | 610.000 | 128.000 |
| 33 | " | 24 | 15.45 | María Auxil. | 721 | Fca. Vidrios | 2 | 1.143.400 | 398.600 |
| 51 | Abril | 12 | 23.25 | Com. Maipo | | Bodegas | 1 | 590.000 | 290.000 |
| 93 | Julio | 7 | 23 | — San Pablo | 2173 | Casa desháb. | 3 | 255.000 | 137.000 |
| 104 | " | 29 | 15.50 | Aldunate | 1880 | Fca. Calzado. | 2 | 390.000 | 281.000 |
| 119 | Agosto | 28 | 7.25 | Carmen | 667 | Fca. Camisas | 2 | 13.100.000 | 7.475.000 |
| 129 | Septiem | 21 | 5.45 | San Pablo | 960 | Bar y Rest. | 1 | 2.184.000 | 411.700 |
| 145 | Octubre | 14 | 16.10 | Galvez | 1307 | Fca. Mueb. | 1 | 370.000 | 205.000 |
| 147 | " | 16 | 4.25 | Valparaíso | 1064 | " Calzado. | 1 | 1.350.000 | 500.000 |
| 165 | Novbre. | 14 | 22 | — Delicias | 2775 | Barraca Mad. | 2 | 1.790.000 | 780.000 |
| 177 | Diebre. | 2 | 18.30 | Sarg. Aldea | 941 | Fca. Jabón | 1 | 371.000 | 205.000 |
| 182 | " | 5 | 22.05 | San Diego | 2370 | Mercería | 2 | 909.000 | 121.300 |
| 191 | " | 13 | 20.55 | Puente | 755 | Zapatería | 2 | 1.967.000 | 717.900 |

Cabe hacer notar el absoluto estado de abandono en que se encuentra la mayoría de los establecimientos comerciales de parte de la autoridad competente, que no les obliga a dotar sus edificios de medidas de seguridad contra incendios, a pesar de estar instalados en el centro mismo de la ciudad, con evidente peligro para los habitantes de las vecindades.

Ejemplo trágico de esta injustificable situación la tenemos en edificio que ocupaba la Barraca de Maderas quemada el 14 de Noviembre a las 22 hs. en Delicias 2775, donde tuvimos la desgracia de perder a nuestro compañero Antonio Secchi.

Aconteció en este siniestro un hecho que a no mediar las deficiencias de construcción que he anotado, no debe producirse en los primeros momentos de un incendio. Las amarras del 2.º piso del edificio no estaban aseguradas como deben estarlo en toda construcción por más deficiente que ella sea. Y el fuego que había comenzado más o menos en el centro del local que estaba ocupado por una gran cantidad de maderas y que desde el comienzo ardió en forma de una fantástica hoguera, cuyos resplandores se dejaban ver hasta de los puntos más distantes de la ciudad, al llegar a esta parte del edificio, su frontis experimentó inmediatamente un ligero desplome hacia Delicias, anunciador del derrumbe que a breve plazo tendría su trágico desenlace.

Esta observación me movió a dar instrucciones terminantes al personal que en ese momento trabajaba afanosamente en el salvamento de mercaderías de los locales del primer piso, en orden a abandonar rápidamente la zona de peligro.

Causas que no es posible prever dieron por tierra antes de todo cálculo con la muralla exterior del segundo piso, con la dolorosa consecuencia ya señalada.

En el local ocupado por un garage en San Pablo esquina de Sotomayor en su sala de venta de automóviles que, a la simple vista parecía de sólida construcción, antes de ser alcanzada por el fuego, se derrumbó casi completamente sin razón alguna que pudiera justificarlo. Gracias a la experiencia que se tiene en estos trabajos y al celo con que los oficiales cuidan del personal, pudo evitarse accidentes que seguramente habrían tenido consecuencias desgraciadas.

El incendio de Lira 7 en el taller de sombrerería que colindaba por el fondo con el teatro Septiembre pudo haber resultado una hecatombe si se produce a la hora de la función de dicho teatro. El fuego que tuvo su origen en el taller de sombrerería se propagó al teatro y se corrió por el techo de éste con una rapidez fantástica, amagándolo completamente en pocos segundos. La oportuna y efectiva labor desarrollada por el personal en esta ocasión pudo evitar la destrucción de esta sala de espectáculos.

El edificio de la fábrica de camisas de Poudensan y Nieto todo de material sólido en su frontis estaba dividido en dos secciones: la del sur de construcción nueva de cemento y la del costado norte de construcción antigua, de adobe. Carecía en absoluto de murallas de corta fuego y la disposición misma del edificio que guarnecía mercaderías de muy crecido valor (\$ 13.000.000.—), favoreció grandemente la propagación del fuego, haciendo sumamente dificultoso el ataque del incendio.

Y así, la mayoría de los grandes incendios tomaron tal incremento debido principalmente a la pésima construcción de los edificios afectados. Si a este hecho agregamos la violencia del fuego en sus comienzos y la deficiencia de nuestros servicios de alarmas, se justificará, en todos los casos, las pérdidas producidas.

Con respecto al origen de los incendios, el cuadro pertinente registra 8 intencionales y 23 dudosos.

El servicio de socorro de los barrios rurales y comunas vecinas se mantuvo en la forma acostumbrada y fué así como se atendió con toda oportunidad 30 llamados fuera del radio urbano. Pruebas de ello tienen las comunas de San Miguel, Ñuñoa, Puente Alto, etc., dos veces Renca situada a 18 Km. de Santiago y Maipo a 38 Km.

A estos últimos puntos se envió el Carro de la Comandancia que como se sabe está equipado con la bomba «Magirus Liliput». Se reforzó su equipo convenientemente con material y personal de la 3.ª Compañía, lo que permitió desarrollar una efectiva labor.

La bomba «Magirus» trabajó en espléndidas condiciones durante 3.15 hrs. en Maipo, alimentando 4 pitones y 3.45 horas en Renca, también con 4 pitones y consumió 12 y 16 litros de bencina respectivamente en trabajo.

Las Falsas Alarmas han disminuído casi al mínimun habiéndose registrado sólo una durante el año. El público parece compenetrado ya, del peligro y gastos que ocasiona al Cuerpo con estos engaños y es de esperar que, en lo sucesivo, desaparezcan del todo.

En 42 casos pudo haberse evitado la salida del material por tratarse de pequeños accidentes que no necesitaban de la presencia de los bomberos para alejar el peligro, pero es preferible, en todo caso, la alarma oportuna a la negligencia en dárla lo que trae consigo, generalmente, el incremento del fuego con sus correspondientes consecuencias.

Con gran satisfacción cúmpleme hacer constar el notable aumento experimentado en la asistencia del personal a los incendios, aumento más encomiable aún, si se considera que en esta cifra están incluidos

los Llamados de Comandancia, actos para los cuales no se da alarma pública.

La asistencia en 1932 a cada llamado fué de 146,68 individuos y en 1933 de 173,5, cifra esta última que habla muy en alto del entusiasmo que reina en la Institución.

Señor Superintendente:

La Memoria preinserta es la que elevo a la consideración del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el N.º 10 del artículo 37 del Reglamento General, y, en ella, he creído narrar a grandes rasgos los principales acontecimientos de la labor del Cuerpo en 1933, en lo que al servicio a mi cargo concierne.

Pero, no puedo cerrarla sin reservar un recuerdo cariñoso para esos bomberos que se llamaron Arturo Espina, José Miguel Besoáin y Carlos Ugarte.

En el Dr. Espina, como Vice-Superintendente del Cuerpo, encontré un colaborador eficaz y su desaparecimiento es tanto más lamentable cuanto que su partida privó a la Institución del consejo de un hombre sereno y prudente.

El Director Honorario don José Miguel Besoáin, el bombero que puede decirse que vivió enamorado de los ideales de nuestra organización, el hombre bondadoso por excelencia, nuestro filántropo, también nos abandonó. Deja tras sí un sin número de recuerdos y de acciones bellas que perdurarán siempre en nuestros corazones.

El Dr. Ugarte, Honorario del Directorio, al igual que don José Miguel Besoáin, dedicó las mejores energías de su espíritu al servicio del Cuerpo. Sus cuatro años de Comandante marcan para la Institución una era de progreso que justo es reconocerla.

1933 fué un año de luto para el Cuerpo. No respetó la juventud, se llevó a Secchi y a Hendrych. No respetó los méritos de la ancianidad, se llevó a esos tres grandes bomberos: Espina, Besoáin y Ugarte.

Quiero hacer un recuerdo más.

El año 1929 las Compañías llamaron al voluntario de la 7.ª Compañía don Ramón Núñez, para el desempeño del cargo de Tercer Comandante.

Sucesivamente se le reeligió para este cargo en cuyo desempeño demostrara condiciones especiales de competencia y de laboriosidad incansable.

Siempre conté con su colaboración ejemplar, con su lealtad a toda prueba.

Con el más profundo sentimiento debo decir en esta Memoria que una grave y antigua dolencia minó poco a poco su vigoroso organismo y al finalizar el año 1933 lo encontramos en tal estado de gravedad que hace temer por su suerte.

En esa fecha, desde lo más íntimo y por el bien mismo del Cuerpo todos rogábamos por la mejoría de tan buen bombero, de tan intachable amigo.

Frente a tanta nota triste, frente a tantos golpes del destino, hay también algo que recalcar: la Institución ha seguido su marcha ascendente de progreso, ha cumplido fielmente su cometido, la ciudad puede sentirse garantida con ella y seguramente han inspirado sus pasos los hombres que se fueron, pero que siguen velando por la Institución que mucho amaron.

Réstame sólo una palabra de agradecimiento para los señores Oficiales Generales, miembros del Directorio y Oficialidades de las Compañías y personal del Cuerpo, por la forma como han coadyuvado en las labores de mi cargo, agradecimiento que quiero hacer llegar también y en forma especial para los que han participado diariamente en la cotidiana tarea.

ALFREDO SANTA MARÍA,
Comandante.

ESTADISTICA

CUADROS ANEXOS

1933

INDICE

- E. 1.—Estructura del Cuerpo de Bomberos.
2.—Efectivo del Cuerpo (31 de Diciembre de 1933).
3.—Clasificación y Movimiento del Personal.
4.—Material Mayor en 31 de Diciembre de 1933.
5.—Material Menor en 31 de Diciembre de 1933.
6.—Llamados por meses, días y horas.
7.—Clasificación de los Llamados.
8.—Origen de las Alarmas.
9.—Cuarteles en que ocurrieron los Llamados.
10.—Magnitud de los Incendios.
11.—Salidas de las Compañías.
12.—Concurrencia de Material a los Llamados.
13.—Bencina Consumida por las Piezas de Material.
14.—Bencina Consumida por Meses.
15.—Material Menor Empleado.
16.—Mangueras inutilizadas.
17.—Causas que provocaron los Llamados.
18.—Locales en que ocurrieron los Llamados.
19.—Naturaleza de los Locales Afectados.
20.—Valor de los Edificios Afectados.
21.—Valor de los Contenidos Afectados.
22.—Resumen de los Valores Comprometidos (Edificios y Contenidos).
23.—Clasificación de los Incendios según el Monto de la Pérdida.
24.—Valores Comprometidos en los Incendios en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos desde el año 1922.
25.—Término Medio de Tiempo Trabajado en los Incendios.
26.—Término Medio de Tiempo Trabajado por Meses.
27.—Tiempo Trabajado por las Compañías.
28.—Asistencia del Personal.
29.—Asistencia Media del Personal a los Incendios con Alarma Pública.
30.—**Gráfico:** Llamados a que ha concurrido el Cuerpo (1925-1933).
31.— " Magnitud de los Incendios (1925-1933).
32.— " Valores Amagados y quemados (1925-1933).
33.— " Falsas Alarmas y Otros Servicios (1925-1933).
34.—Actos Generales del servicio en 1933.
35.—Resumen de los Actos Obligatorios de las 12 Compañías.
36.—Consumo Total de Bencina en el año 1933.
37.—Premios de Cuarteleros.
38.—Tiempo que el Material estuvo fuera de Servicio.

Estructura del Cuerpo de Bomberos

| Cías. | Fecha Fundación | Nacionalidad | Naturaleza de las Cías. | Personal en | |
|-------------------------|-----------------|--------------|-------------------------|-------------|--------|
| | | | | 1.º I | 31 XII |
| 1.ª | 20-XII-63 | Chilena | Agua | 82 | 91 |
| 2.ª | 20-XII-63 | id. | id. | 69 | 75 |
| 3.ª | 20-XII-63 | id. | id. | 70 | 67 |
| 4.ª | 30-XII-63 | Francesa | id. | 61 | 71 |
| 5.ª | 7-XII-73 | Chilena | id. | 77 | 91 |
| 6.ª | 30-XII-63 | id. | Salvamento | 107 | 96 |
| 7.ª | 18-I-64 | id. | Escalas | 83 | 74 |
| 8.ª | 30-XII-63 | id. | id. | 74 | 72 |
| 9.ª | 4-VI-92 | id. | Agua | 58 | 61 |
| 10.ª | 17-V-92 | Española | id. | 84 | 72 |
| 11.ª | 3-VI-14 | Italiana | id. | 51 | 53 |
| 12.ª | 7-VI-93 | Chilena | Escalas | 82 | 85 |
| TOTAL DE BOMBEROS | | | | 898 | 908 |

Efectivo del Cuerpo (31 Diciembre 1933)

OFICIALES GENERALES:

| | | |
|-----------------------------|-------|----|
| Superintendente | 1 | |
| Vice-Superintendente | 1 | |
| Directores Honorarios | 4 | |
| Comandantes | 3 | |
| Secretario General | 1 | |
| Tesorero General | 1 | 11 |
| | <hr/> | |

OFICIALES DE COMPAÑÍAS:

| | | |
|----------------------------------|-------|----|
| Directores | 12 | |
| Capitanes | 12 | |
| Tenientes 1. ^{os} | 12 | |
| Tenientes 2. ^{os} | 12 | |
| Tenientes 3. ^{os} | 3 | |
| Ayudantes | 12 | |
| Secretarios | 12 | |
| Tesoreros | 12 | |
| Maquinistas | 10 | 97 |
| | <hr/> | |

OFICIALES DE LA COMANDANCIA:

| | | |
|-----------------------------|-------|----|
| Inspectores Generales | 4 | |
| Ayudantes Generales | 7 | 11 |
| | <hr/> | |

PERSONAL:

| | | |
|-------------------|-------|-----|
| Voluntarios | 743 | |
| Auxiliares | 42 | 785 |
| | <hr/> | |

ADMINISTRACIÓN:

| | | |
|--------------------------------|-------|---|
| Estadísticos | 2 | |
| Prosecretario | 1 | |
| Oficial de la Secretaría | 1 | 4 |
| | <hr/> | |

EMPLEADOS:

| | | |
|--------------------------------|-------|----|
| Mecánico | 1 | |
| Cuarteleros-Choferes | 12 | |
| Choferes Ayudantes | 4 | |
| Ayudantes de Cuarteleros | 12 | |
| Telefonistas | 3 | 32 |
| | <hr/> | |

TOTAL

940

NOTA.—Los actuales Superintendente, Vice-Superintendente, Comandante y Tesorero General, son Directores Honorarios.

Clasificación y Movimiento del Personal

| Compañías | Volunt. en 1.º I | | Auxli. en 1.º I | | Volunt. en 31-XII | | Auxli. en 31-XII | | Altas del Personal | | Bajas del Personal | |
|------------|------------------|-----|-----------------|----|-------------------|-----|------------------|----|--------------------|------|--------------------|------|
| | H. | A. | H. | A. | H. | A. | H. | A. | Vol. | Aux. | Vol. | Aux. |
| 1.ª | 56 | 20 | 6 | — | 55 | 31 | 5 | — | 21 | — | 11 | 1 |
| 2.ª | 43 | 22 | 4 | — | 43 | 28 | 4 | — | 12 | — | 6 | — |
| 3.ª | 32 | 38 | — | — | 33 | 34 | — | — | 6 | — | 9 | — |
| 4.ª | 24 | 36 | 1 | — | 26 | 44 | 1 | — | 21 | — | 11 | — |
| 5.ª | 55 | 22 | — | — | 57 | 34 | — | — | 17 | — | 3 | — |
| 6.ª | 21 | 58 | 15 | 13 | 29 | 50 | 8 | 9 | 26 | 1 | 26 | 12 |
| 7.ª | 12 | 71 | — | — | 17 | 57 | — | — | 9 | — | 18 | — |
| 8.ª | 31 | 43 | — | — | 31 | 41 | — | — | 9 | — | 11 | — |
| 9.ª | 33 | 25 | — | — | 36 | 25 | — | — | 17 | — | 14 | — |
| 10.ª | 23 | 61 | — | — | 26 | 46 | — | — | 10 | — | 22 | — |
| 11.ª | 15 | 36 | — | — | 17 | 36 | — | — | 9 | — | 7 | — |
| 12.ª | 39 | 25 | 16 | 2 | 41 | 29 | 14 | 1 | 20 | — | 14 | 3 |
| | 384 | 457 | 42 | 15 | 411 | 455 | 32 | 10 | 177 | 1 | 152 | 16 |

RESUMEN DEL PERSONAL

| CALIDAD | en 1.º Enero | | en 31 Diciembre | |
|-----------------------------|--------------|-----|-----------------|-----|
| Voluntarios Honorarios..... | 384 | | 411 | |
| Voluntarios Activos | 457 | 841 | 455 | 866 |
| Auxiliares Honorarios..... | 42 | | 32 | |
| Auxiliares Activos..... | 15 | 57 | 10 | 42 |
| | | 898 | | 908 |

Material Mayor en 31 de Diciembre de 1933

| CLASE | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª | 5.ª | 6.ª | 7.ª | 8.ª | 9.ª | 10.ª | 11.ª | 12.ª | T. |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|----|
| Bombas Saurer | — | — | — | — | 1 | — | — | — | 1 | — | — | — | 2 |
| Bombas M. A. N. | — | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 | 1 | — | 4 |
| Bomba Waterous - Reo | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bomba American - La France | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | — | 1 |
| Bomba Delahaye | — | — | — | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Furgón M. A. N. | — | — | — | — | — | 1 | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Carros Escalas M. A. N. | — | — | — | — | — | — | 1 | — | — | — | — | 1 | 2 |
| Carros Mecánica «MAGIRUS» | — | — | — | — | — | 1 | 1 | 1 | — | — | — | 1 | 4 |
| Carro Auxiliar «Dodge» Comandancia | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bomba «Magirus» Liliput Coman- dancia | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 |
| Bombas a Vapor | 1 | 1 | — | — | — | — | — | — | — | — | 1 | — | 3 |

RESUMEN

| | |
|---|-----------|
| Bombas Automóviles | 9 |
| Furgones | 1 |
| Carros Escalas | 2 |
| Escalas Mecánicas Automóviles | 4 |
| Bombas a Vapor | 3 |
| Carro Auxiliar «Dodge» | 1 |
| Bomba «Magirus» Liliput | 1 |
| Total de piezas | 21 |

Material Menor en 31 de Diciembre de 1933

| MATERIAL | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 4.ª | 5.ª | 6.ª | 7.ª | 8.ª | 9.ª | 10.ª | 11.ª | 12.ª | Carro Dodge |
|----------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|-------------|
| Blancos | | | | | | 4 | 4 | 5 | | | | 6 | |
| Boquillas Besser | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | 1 | 1 | | 1 |
| Id. | 25 | 19 | 14 | 41 | 23 | | | | 25 | 31 | 30 | | |
| Id. Especiales .. | | | | | | | | | | | | | |
| Id. contra humo .. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | 2 | 2 | 2 | | |
| Bocinas de Alarma .. | 1 | 1 | 1 | | 1 | | | | | 1 | | | |
| Bolsas de salvamento .. | | | | | | 3 | | | | | | | |
| Bomba Magirus | | | | | | | | | 2 | 2 | 2 | | 1 |
| Codos | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | 2 | 2 | | |
| Canastos | | | | | | 9 | 4 | 4 | | | | 4 | |
| Carpas | | | | | | 15 | 5 | 4 | | | | 3 | |
| Combos | | | | | | 2 | 7 | 2 | | | | 2 | |
| Corta candados | | | | | | 1 | | 1 | | | | | |
| Cables nudo | | | | | | | 1 | | | | | 2 | |
| Cornetas dos sonidos .. | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 |
| Chuzos | | | 1 | | | 4 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Deslizadores | | | | | | 3 | | | | | | | |
| Estacas de fierro | | | | | | 18 | 15 | 20 | | | | 8 | |
| Extinguidores bencin .. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | |
| Id. Minimax | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 6 | 2 | 3 | 2 |
| Escalas de cordel | | | | | | 4 | 1 | 1 | | | | | |
| Escalas | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 39 | 57 | 56 | 3 | 3 | 3 | 44 | |
| Estanque de lona | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Fierro para muebles .. | | | | | | | 3 | 1 | 1 | | | 1 | |
| Gatas | | | | | | | | | | | | 8 | 2 |
| Ganchos | | 2 | 2 | | 2 | 15 | 16 | 11 | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| Gemelos 50×50 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | | | 2 | 2 | 2 | | |
| Id. 50, 3 salidas .. | | | | | | 1 | | | | | | | |
| Id. 72×50 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | | | 2 | 2 | 2 | | |
| Id. 72×72 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | | | | 2 | 1 | 2 | | |
| Hachas | 3 | 2 | 2 | 1 | 6 | 14 | 24 | 26 | 1 | 2 | 1 | 22 | 2 |
| Id. corta-frío | | | | | | 11 | 7 | | | | | 3 | |
| Horquetas | | | | | | 5 | 5 | 4 | | | | 4 | |
| Impermeables | 3 | | 3 | 3 | | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 6 |
| Llaves matrices | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Id. para grifo | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 3 | 4 | | |
| Id. grifo columna .. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Mangueras de 50m/m .. | 50 | 41 | 55 | 51 | 43 | 30 | | 3 | 46 | 49 | 45 | | |
| Id. de 72m/m | 41 | 39 | 50 | 39 | 43 | | | | 37 | 46 | 41 | | |
| Máscaras para humo .. | 4 | 8 | | 6 | | 6 | 8 | | 4 | 4 | 7 | 8 | 2 |
| Mantas | | | | | | 2 | 1 | 1 | | | | 2 | |
| Monturas | | | | | | | | | | | | | 2 |
| Palas | 2 | | | | | 4 | 2 | 2 | 1 | | 2 | | |
| Pitones de 50 con llav. .. | 7 | 5 | 7 | 7 | 6 | 4 | | 1 | 5 | 5 | 6 | | |
| Id. de 72 con llav .. | 7 | 3 | 4 | 2 | 4 | | | | 6 | 5 | 5 | | 1 |
| Trasposos | 5 | 5 | 5 | 12 | 3 | 2 | | | 5 | 4 | 5 | | |
| Id. de 72 grif. colum. .. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 |
| Trajes asbesto | | | | | | | | | | | | | 6 |
| Tijeras corta cables .. | | 1 | | | | 1 | 2 | 1 | | | | 2 | 2 |
| Uniones de 50 m/m | 116 | 119 | 119 | 115 | 120 | | | 6 | 116 | 120 | 109 | | |
| Id. de 72 m/m | 90 | 84 | 88 | 92 | 94 | 2 | | | 81 | 82 | 75 | | |
| Vientos por metros ... | | | | | | 510 | 578 | 330 | | | | 415 | |
| Zorra | | | | | | 6 | | | | | | | 1 |
| Hachas especiales | | | | | | | | 2 | | | | | |
| Serruchos | | | | | | | | 2 | | | | | |
| Pasamanos | | | | | | | | 2 | | | | | |

Llamados por meses, días y horas

| | | | | | | |
|---------------|----|---------------|----|-----------|---------|-----|
| Enero | 21 | Lunes | 31 | De 0 hr. | a 1 hr. | 6 |
| | | | | 1 | " 2 | 3 |
| Febrero | 14 | | | 2 | " 3 | 12 |
| | | | | 3 | " 4 | 8 |
| Marzo | 12 | Martes | 24 | 4 | " 5 | 9 |
| | | | | 5 | " 6 | 7 |
| Abril | 12 | | | 6 | " 7 | 5 |
| | | | | 7 | " 8 | 2 |
| Mayo | 9 | Miércoles | 33 | 8 | " 9 | 5 |
| | | | | 9 | " 10 | 6 |
| Junio | 22 | | | 10 | " 11 | 6 |
| | | | | 11 | " 12 | 6 |
| Julio | 15 | Jueves | 30 | 12 | " 13 | 8 |
| | | | | 13 | " 14 | 9 |
| Agosto | 19 | | | 14 | " 15 | 6 |
| | | | | 15 | " 16 | 10 |
| Septiembre | 10 | Viernes | 27 | 16 | " 17 | 10 |
| | | | | 17 | " 18 | 11 |
| Octubre | 25 | | | 18 | " 19 | 13 |
| | | | | 19 | " 20 | 10 |
| Noviembre | 17 | Sábado | 23 | 20 | " 21 | 13 |
| | | | | 21 | " 22 | 9 |
| Diciembre | 24 | Domingo | 32 | 22 | " 23 | 24 |
| | | | | 23 | " 0 | 12 |
| TOTAL . . 200 | | TOTAL . . 200 | | TOTAL . . | | 200 |

Clasificación de los llamados

| MESES | Con alarma pública | | | | Sin alarma pública | | | | Total de Llamad. |
|----------------|--------------------|----------------|-----------------|-------|--------------------|----------------|-----------------|-------|------------------|
| | Incendios | Falsas Alarmas | Otros Servicios | Total | Incendios | Falsas Alarmas | Otros Servicios | Total | |
| Enero | 8 | — | — | 8 | 12 | — | 1 | 13 | 21 |
| Febrero | 8 | — | — | 8 | 6 | — | — | 6 | 14 |
| Marzo | 7 | — | — | 7 | 5 | — | — | 5 | 12 |
| Abril | 4 | — | — | 4 | 8 | — | — | 8 | 12 |
| Mayo | 5 | — | — | 5 | 3 | 1 | — | 4 | 9 |
| Junio | 8 | — | — | 8 | 13 | — | 1 | 14 | 22 |
| Julio | 9 | — | — | 9 | 6 | — | — | 6 | 15 |
| Agosto | 12 | — | — | 12 | 7 | — | — | 7 | 19 |
| Septiembre.... | 5 | — | — | 5 | 5 | — | — | 5 | 10 |
| Octubre | 16 | — | — | 16 | 9 | — | — | 9 | 25 |
| Noviembre ... | 9 | — | — | 9 | 8 | — | — | 8 | 17 |
| Diciembre ... | 12 | — | — | 12 | 12 | — | — | 12 | 24 |
| TOTAL ... | 103 | — | — | 103 | 94 | 1 | 2 | 97 | 200 |

E 8

Origen de las alarmas

| | |
|--------------------|------------|
| Bomberos | 37 |
| Carabineros..... | 48 |
| Particulares..... | 115 |
| TOTAL | 200 |

E 9

Cuarteles en que ocurrieron los llamados

| | |
|--------------------|------------|
| 1.er Cuartel | 24 |
| 2.º » | 15 |
| 3.º » | 12 |
| 4.º » | 19 |
| 5.º » | 19 |
| 6.º » | 14 |
| 7.º » | 19 |
| 8.º » | 22 |
| 9.º » | 17 |
| 10.º » | 9 |
| Rurales | 30 |
| TOTAL | 200 |

Magnitud de los incendios

| MESES | Grandes | Medi- nos | Peque- ños | No se trabajó | Total |
|-----------------------|-----------|--------------|---------------|------------------|------------|
| Enero | 3 | 3 | 8 | 6 | 20 |
| Febrero | 4 | 3 | 4 | 3 | 14 |
| Marzo | — | 5 | 4 | 3 | 12 |
| Abril..... | 3 | 2 | 6 | 1 | 12 |
| Mayo | — | 1 | 6 | 2 | 9 |
| Junio | — | 5 | 11 | 5 | 21 |
| Julio | 3 | 2 | 9 | 1 | 15 |
| Agosto..... | 2 | 3 | 11 | 3 | 19 |
| Septiembre..... | 1 | 3 | 5 | 1 | 10 |
| Octubre..... | 4 | 3 | 10 | 8 | 25 |
| Noviembre | 1 | 5 | 8 | 3 | 17 |
| Diciembre..... | 3 | 3 | 12 | 6 | 24 |
| SUB-TOTAL..... | 24 | 38 | 94 | 42 | 198 |
| Otros Servicios.. | — | — | — | — | 2 |
| TOTAL.. | — | — | — | — | 200 |

Salidas de las Compañías

| COMPAÑIAS | a Incen- dios | a Llama- dos de Coman- cia | a Llama- das a es- combros | Reservas | TOTAL |
|------------------------|------------------|-------------------------------------|----------------------------------|------------|--------------|
| 1. ^a | 52 | 19 | 3 | 51 | 125 |
| 2. ^a | 37 | 19 | — | 66 | 122 |
| 3. ^a | 39 | 9 | 1 | 64 | 113 |
| 4. ^a | 39 | 8 | 1 | 64 | 112 |
| 5. ^a | 51 | 8 | 1 | 52 | 112 |
| 6. ^a | 102 | 13 | 2 | 1 | 118 |
| 7. ^a | 73 | 15 | 8 | 30 | 126 |
| 8. ^a | 52 | 17 | 2 | 51 | 122 |
| 9. ^a | 48 | 13 | 1 | 55 | 117 |
| 10. ^a | 51 | 11 | 5 | 52 | 119 |
| 11. ^a | 54 | 14 | 2 | 49 | 119 |
| 12. ^a | 50 | 20 | 1 | 53 | 124 |
| Carro Comandancia .. | 100 | 4 | — | — | 104 |
| TOTAL | 748 | 170 | 27 | 588 | 1,533 |

Concurrencia de material a los llamados

| MESES | Bombas | Carros de Escalas | Carros de Salvament. | Mecánicas | Carro de la Comandancia | Total |
|--------------------|------------|-------------------|----------------------|------------|-------------------------|--------------|
| Enero | 44 | 18 | 9 | 8 | 8 | 87 |
| Febrero | 36 | 15 | 6 | 11 | 8 | 76 |
| Marzo | 27 | 10 | 7 | 3 | 7 | 54 |
| Abril..... | 23 | 11 | 14 | 6 | 5 | 59 |
| Mayo | 20 | 10 | 5 | 3 | 4 | 42 |
| Junio | 41 | 23 | 11 | 13 | 8 | 96 |
| Julio | 42 | 23 | 10 | 11 | 10 | 96 |
| Agosto..... | 51 | 24 | 10 | 16 | 13 | 114 |
| Septiembre..... | 27 | 10 | 4 | 8 | 5 | 54 |
| Octubre..... | 65 | 35 | 16 | 26 | 16 | 158 |
| Noviembre | 54 | 22 | 11 | 15 | 9 | 111 |
| Diciembre..... | 59 | 20 | 14 | 13 | 11 | 117 |
| TOTAL | 489 | 221 | 117 | 133 | 104 | 1,064 |

Promedio de piezas que concurren a cada llamado

| | |
|-------------------------|------------|
| Bombas | 2,4 |
| Carros de Escalas..... | 1,1 |
| » » Salvamento | 0,6 |
| Mecánicas | 0,7 |
| Carro Comandancia | 0,5 |
| TOTAL | 5,3 |

Bencina consumida por las piezas de Material

| Compañías | PIEZAS | RECORRIDO | | | TURBINAS | | | Mecánicas en Desarrollo |
|--------------------|-------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-------------------------|
| | | Kilómetros | Litros por Klmt. | Consumo | Horas de trabaj. | Litros por Hora | Consumo | |
| 1.ª | Bomba: Woteros Reo..... | 335.— | 0.48 | 160.50 | 42.50 | 8.61 | 366.— | — |
| 2.ª | » M. A. N. | 240.— | 0.98 | 237.50 | 28.45 | 17.44 | 496.— | — |
| 3.ª | » » | 208.78 | 1.— | 209.58 | 33.55 | 9.78 | 330.15 | — |
| 4.ª | » Delahaye | 272.70 | 0.59 | 162.— | 31.— | 8.85 | 274.50 | — |
| 5.ª | » Saurer | 330.— | 0.87 | 286.75 | 47.16 | 9.69 | 457.— | — |
| 9.ª | » » | 344.— | 0.50 | 173.50 | 33.05 | 12.12 | 400.50 | — |
| 10.ª | » M. A. N. | 244.— | 1.— | 245.— | 61.15 | 10.37 | 634.— | — |
| 11.ª | » » | 326.50 | 1.— | 326.50 | 32.20 | 8.80 | 283.50 | — |
| Comandancia | » Magirus Laliput | — | — | — | 10.10 | 4.05 | 41.— | — |
| 6.ª | Carro M.A.N | 528.50 | 0.99 | 528.— | 0.50 | 12.— | 6.— | — |
| 7.ª | » » | 482.25 | 0.90 | 432.25 | — | — | — | — |
| 8.ª | » » | 436.— | 1.— | 438.— | — | — | — | — |
| 12.ª | » » | 249.75 | 0.92 | 229.05 | — | — | — | — |
| Comandancia | » Auxiliar Dodge | 622.50 | 0.47 | 292.— | — | — | — | — |
| 6.ª | Mecánica Magirus | 190.— | 1.— | 190.— | — | — | — | 65.— |
| 7.ª | » » | 160.— | 0.94 | 150.75 | — | — | — | 8.— |
| 8.ª | » » | 95.— | 1.19 | 113.— | — | — | — | 10.— |
| 12.ª | » » | 115.— | 0.99 | 113.50 | — | — | — | 27.— |
| TOTAL | | 5,179.98 | 0.83 | 4,287.88 | 321.26 | 10.24 | 3,288.65 | 110.— |

Bencina consumida por Meses

| MESES | Recorrido | Trabajo | TOTAL | Promedio por incendio |
|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|
| Enero | 380.25 | 182.50 | 562.75 | 26.80 |
| Febrero | 339.50 | 228.— | 567.50 | 40.54 |
| Marzo | 231.75 | 118.— | 349.75 | 29.15 |
| Abril..... | 226.60 | 138.00 | 364.60 | 30.38 |
| Mayo | 154.— | 34.— | 188.— | 20.89 |
| Junio | 484.75 | 134.— | 618.75 | 28.13 |
| Julio..... | 445.25 | 255.50 | 700.75 | 46.72 |
| Agosto..... | 461.— | 438.— | 899.— | 47.32 |
| Septiembre..... | 182.43 | 192.50 | 374.93 | 37.49 |
| Octubre..... | 616.80 | 403.15 | 1,019.95 | 40.80 |
| Noviembre | 402.55 | 956.50 | 1,359.05 | 79.94 |
| Diciembre..... | 363.— | 318.50 | 681.50 | 28.40 |
| TOTAL | 4,287.88 | 3,398.65 | 7,686.53 | 38.43 |

Material Menor Empleado

| MESES | MANGUERAS | | Pitones | Escalas | Hachas | Ganchos | Extinguid. |
|-------------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|------------|------------|
| | 0.72m. | 0.50m. | | | | | |
| Enero | 181 | 254 | 70 | 65 | 154 | 60 | 2 |
| Febrero | 202 | 298 | 79 | 85 | 187 | 59 | — |
| Marzo | 141 | 191 | 52 | 66 | 134 | 43 | — |
| Abril | 113 | 200 | 53 | 41 | 115 | 28 | 1 |
| Mayo | 25 | 36 | 12 | 18 | 24 | 9 | 1 |
| Junio | 120 | 182 | 46 | 38 | 88 | 27 | 1 |
| Julio | 199 | 282 | 75 | 73 | 151 | 42 | 3 |
| Agosto | 200 | 326 | 93 | 111 | 207 | 69 | 3 |
| Septiembre..... | 135 | 207 | 50 | 54 | 109 | 36 | 1 |
| Octubre | 326 | 487 | 129 | 155 | 321 | 109 | — |
| Noviembre | 368 | 425 | 137 | 92 | 214 | 70 | 1 |
| Diciembre | 273 | 436 | 117 | 111 | 225 | 61 | 1 |
| TOTAL..... | 2,283 | 3,324 | 913 | 909 | 1,929 | 613 | 14 |

Metros de mangueras de 0.72 m. (12,5 c/u.)..... 28,537.5
 » » » » 0,50 m. (12,5 c/u.) 41,550.-

METRAJE TOTAL 70,087.5

Metraje medio de escalas empleadas 5,908.5

Mangueras inutilizadas durante el año 1933

| Compañías | Mangueras de 50 | Metros | Mangueras de 72 | Metros |
|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1. ^a | 19 | 237.50 | 9 | 112.50 |
| 2. ^a | 31 | 387.50 | 18 | 225.— |
| 3. ^a | 13 | 162.50 | 9 | 112.50 |
| 4. ^a | 23 | 287.50 | 10 | 125.— |
| 5. ^a | 33 | 412.50 | 13 | 162.50 |
| 9. ^a | 32 | 400.— | 22 | 275.— |
| 10. ^a | 29 | 362.50 | 13 | 162.50 |
| 11. ^a | 25 | 312.50 | 8 | 100.— |
| | 205 | 2 562.50 | 102 | 1 275.00 |

Causas que provocaron los llamados

| | |
|---|------------|
| ACCIDENTES ELÉCTRICOS. | 21 |
| COMBUSTIONES: | |
| Cigarrillos o fósforos no apagados. | 18 |
| Cocinas mal ubicadas. | 2 |
| Combustiones espontáneas. | 1 |
| Dejar fuegos encendidos, chispas. | 20 |
| Excesos de combustión. | 6 |
| Fuegos artificiales. | 1 |
| Hacer fuego en sitios peligrosos. | 2 |
| Quemazón de malezas, basuras, etc. | 3 |
| Velas. | 3 |
| CHIMENEAS SUCIAS | |
| Inflamaciones. | 16 |
| Recalentamientos. | 7 |
| INFLAMACIONES | |
| Aceite de linaza. | 1 |
| Aguarrás. | 1 |
| Alquitrán. | 2 |
| Azufre. | 1 |
| Bencina. | 21 |
| Brea. | 1 |
| Cera. | 1 |
| Espíritu de vino. | 2 |
| Eter. | 1 |
| Gas de alumbrado. | 2 |
| Grasa. | 2 |
| Parafina. | 5 |
| EXPLOSIONES | |
| Acidos. | 1 |
| Bencina. | 1 |
| Chimenea de horno crematorio. | 1 |
| Cohetes. | 2 |
| DESCONOCIDAS. | 20 |
| DUDOSAS. | 23 |
| INTENCIONALES. | 8 |
| NERVIOSIDADES. | 1 |
| FALSAS ALARMAS. | 1 |
| OTROS SERVICIOS: | |
| Aniegos. | 2 |
| TOTAL | 200 |

Locales en que ocurrieron los llamados

Edificios:

| | | |
|-----------------------|----|-----|
| de 1 piso..... | 92 | |
| » 2 » | 64 | |
| » 3 » | 13 | |
| » 4 » o más..... | 6 | |
| Subsuelos..... | 2 | 177 |
| Vehículos..... | | 11 |
| Espacios Libres | | 11 |
| Falsas Alarmas | | 1 |
| Total..... | | 200 |

Naturaleza de la ocupación de los locales afectados

DEL FRENTE 82

Almacenes de:

| | |
|----------------------------|---|
| Cía. de Tracción Eléctrica | 1 |
| Frutos del País | 4 |
| Papeles | 1 |

Tiendas:

| | |
|--------------------------|----|
| Baratillos | 3 |
| Bares y Restoranes | 9 |
| Boticas | 1 |
| Depósitos de Bencina | 4 |
| Emporios | 14 |
| Fruterías | 1 |
| Jabonerías | 1 |
| Lecherías | 1 |
| Mercerías | 1 |
| Paqueterías | 2 |
| Pastelerías y Cafeterías | 4 |
| Sombrererías | 1 |
| Trapos | 1 |
| Vidrios y Marcos | 1 |
| Vinos y Licores | 6 |
| Zapatos | 1 |

Fábricas de:

| | |
|-------------------|---|
| Aceite | 1 |
| Calzado | 3 |
| Camisas | 1 |
| Escobas | 1 |
| Gas | 1 |
| Grasa Consistente | 1 |
| Jabón | 1 |
| Maderas | 1 |
| Medias | 1 |
| Muebles | 1 |
| Papel | 1 |
| Resortes | 1 |
| Vidrios | 1 |

Talleres de:

| | |
|-------------|---|
| Automóviles | 6 |
| Fotografía | 2 |
| Lavandería | 1 |
| Niquelaje | 1 |

| | |
|---------------------|---|
| Panadería | 3 |
| Peluquería | 1 |
| Sastrería | 3 |
| San Vicente de Paul | 1 |
| Sombrerería | 4 |
| Tejidos | 1 |
| Zapatería | 1 |

Reparticiones Fiscales y Municipales

| | |
|------------------------|---|
| Baños Municipales | 1 |
| Cuarteles de Ejército | 1 |
| Hospitales | 3 |
| Institutos Científicos | 2 |

Viviendas.

| | |
|---|----|
| Asilos | 1 |
| Casas de Habitación | 57 |
| > deshabitadas | 6 |
| Clubs Sociales | 6 |
| Edificios en Construcción o Reparación | 1 |
| Prostíbulos | 1 |

Varios:

| | |
|----------------------|---|
| Clínicas | 2 |
| Colegios | 1 |
| Oficinas Comerciales | 1 |
| Teatros | 1 |

Vehículos:

| | |
|----------------------------|---|
| Autobuses | 1 |
| Autos Particulares y Taxis | 4 |
| Camiones automóviles | 4 |
| Tranvías | 2 |

Espacios Libres:

| | |
|--------------------------|---|
| Avisos Luminosos | 1 |
| Jardines | 1 |
| Poste Tracción Eléctrica | 1 |
| Sitios Eriazos | 5 |

| | |
|-----------------------|---|
| Falsas alarmas | 1 |
|-----------------------|---|

AL FRENTE 82

TOTAL 200

Valor de los edificios afectados

| MESES | VALORES | | | Pérdidas |
|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | % |
| Enero. | 728.000 | 392.500 | 335.500 | 53,91 |
| Febrero. | 1.146.000 | 253.000 | 893.000 | 22,08 |
| Marzo. | 462.000 | 177.000 | 285.000 | 38,31 |
| Abril. | 720.000 | 216.000 | 503.500 | 30,07 |
| Mayo. | 180.000 | 31.500 | 148.500 | 17,50 |
| Junio. | 986.800 | 132.000 | 854.800 | 13,38 |
| Julio. | 1.229.000 | 200.000 | 1.029.000 | 16,27 |
| Agosto. | 2.003.000 | 669.200 | 1.333.800 | 33,41 |
| Septiembre. | 1.035.000 | 163.200 | 871.800 | 15,77 |
| Octubre. | 2.622.500 | 519.100 | 2.103.400 | 19,79 |
| Noviembre. | 2.101.000 | 584.400 | 1.516.600 | 27,82 |
| Diciembre. | 1.604.100 | 440.600 | 1.163.500 | 27,47 |
| Total. | 14.817.400 | 3.779.000 | 11.038.400 | 25,50 |

Valor de los contenidos afectados

| M E S E S | V A L O R E S | | | Pérdida |
|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | % |
| Enero. | 1.904.000 | 563.000 | 441.000 | 56,08 |
| Febrero. ... | 1.417.400 | 537.600 | 879.800 | 37,93 |
| Marzo. | 373.000 | 184.000 | 189.000 | 49,33 |
| Abril. | 737.000 | 350.200 | 386.800 | 47,52 |
| Mayo. | 180.000 | 43.500 | 136.500 | 24,17 |
| Junio. ... | 1.085.800 | 260.600 | 825.200 | 24,00 |
| Julio. | 1.132.000 | 462.300 | 669.700 | 40,84 |
| Agosto. | 13.290.500 | 7.192.400 | 6.098.100 | 58,52 |
| Septiembre. | 1.804.000 | 423.000 | 1.381.000 | 23,45 |
| Octubre. | 1.745.000 | 760.500 | 984.500 | 43,58 |
| Noviembre. | 6.106.800 | 818.350 | 5.288.450 | 13,40 |
| Diciembre. | 2.819.000 | 762.900 | 2.056.100 | 27,06 |
| Total. | 31.694.500 | 12.358.350 | 19.336.150 | 38,99 |

Resumen de los Valores comprometidos

(Edificios y contenidos)

| MESES | VALORES | | | Pérdidas |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| | Amagados | Quemados | Salvados | % |
| Enero. | 1.732.000 | 955.500 | 776.500 | 55,17 |
| Febrero. | 2.563.400 | 790.600 | 1.772.800 | 30,84 |
| Marzo. | 835.000 | 361.000 | 474.000 | 43,23 |
| Abril. | 1.457.000 | 566.700 | 890.300 | 38,69 |
| Mayo. | 360.000 | 75.000 | 285.000 | 20,83 |
| Junio. | 2.072.600 | 392.600 | 1.680.000 | 18,94 |
| Julio. | 2.361.000 | 662.300 | 1.698.700 | 28,05 |
| Agosto. | 15.293.500 | 7.861.600 | 7.431.900 | 51,40 |
| Septiembre. | 2.839.000 | 586.200 | 2.252.800 | 20,65 |
| Octubre. | 4.367.500 | 1.279.600 | 3.087.900 | 29,30 |
| Noviembre. | 8.207.800 | 1.402.750 | 6.805.050 | 17,09 |
| Diciembre. | 4.423.100 | 1.203.500 | 3.219.600 | 27,21 |
| Total. | 46.511.900 | 16.137.350 | 30.374.550 | 34,07 |

E. 23

Clasificación de los incendios según el monto de la pérdida

Con pérdida:

| | | |
|--------------------------------|----|-----|
| Hasta \$ 50.000..... | 75 | |
| De \$ 50.000 a \$ 200.000..... | 28 | |
| Superior a \$ 200.000..... | 13 | 116 |

Sin pérdida 84

TOTAL 200

E. 24

Valores comprometidos en los incendios en que ha actuado el Cuerpo de Bomberos desde el año 1922

| AÑOS | VALORES AMAGADOS | VALORES QUEMADOS | PERDIDA % |
|------|---------------------|---------------------|--------------|
| 1922 | 21.257,000 | 1.703,950 | 8,1 |
| 1923 | 17.356.500 | 3.384.322 | 19,5 |
| 1924 | 49.563.506 | 6.947,725 | 10,4 |
| 1925 | 35.446,000 | 5.110,000 | 14,4 |
| 1926 | 61.488,615 | 10.329,330 | 16,8 |
| 1927 | 71.971,713 | 11.177,810 | 10,5 |
| 1928 | 48.128,490 | 10.686,380 | 22,2 |
| 1929 | 24.162,160 | 4.028,670 | 16,7 |
| 1930 | 35.331,267 | 9.218,436 | 26,1 |
| 1931 | 36.448,082 | 9.401,625 | 25,7 |
| 1932 | 33.964,477 | 10.362,266 | 30,5 |
| 1933 | 46.511,900 | 16.137,350 | 34,7 |

Término medio de tiempo trabajado en los incendios

| | |
|-------------------------|-------|
| 0.10 horas | 10 |
| 0.15 > | 8 |
| 0.20 > | 6 |
| 0.25 > | 15 |
| 0.30 > | 10 |
| 0.40 > | 17 |
| 0.50 > | 17 |
| 1.— > | 10 |
| 1.10 > | 9 |
| 1.20 > | 7 |
| 1.30 > | 8 |
| 1.40 > | 6 |
| 1.50 > | 3 |
| 2.— > | 4 |
| 2.15 > | 3 |
| 2.30 > | 7 |
| 3.— > | 4 |
| 3.30 > | 4 |
| 4.— > | 1 |
| 4.30 > | 4 |
| 5.— > | 1 |
| 6.— > | 2 |
| 7.— > | 1 |
| 12.— > | 1 |
| | <hr/> |
| | 158 |
| No se trabajó | 42 |
| | <hr/> |
| TOTAL | 200 |

Término medio de tiempo trabajado por meses

| M E S E S | HORAS |
|-------------------|---------------|
| Enero..... | 14.57 |
| Febrero..... | 15.03 |
| Marzo..... | 9.28 |
| Abril..... | 14.23 |
| Mayo..... | 4.00 |
| Junio..... | 19.46 |
| Julio..... | 18.35 |
| Agosto..... | 27.29 |
| Septiembre..... | 11.45 |
| Octubre..... | 23.07 |
| Noviembre..... | 24.08 |
| Diciembre..... | 19.54 |
| Total..... | 202.35 |

En cada llamado: 1,08 hrs.

Tiempo trabajado por las Compañías

| Compañías | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total (Ho- ras) |
|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-----------------------|
| 1.ª | 3.05 | 9.20 | 2.50 | 1.45 | — | 2.35 | 4.— | 17.55 | 7.50 | 11.45 | 13.55 | 14.35 | 89.35 |
| 2.ª | 2.10 | 1.45 | 0.25 | 4.30 | 2.55 | 0.50 | 3.— | 12.10 | 3.10 | 1.35 | 15.40 | 6.00 | 54.10 |
| 3.ª | 2.05 | 5.20 | 0.40 | 2.10 | 0.50 | 2.10 | 13.20 | — | 4.10 | 9.10 | 20.00 | 5.15 | 65.10 |
| 4.ª | 3.20 | 1.50 | 2.40 | 3.20 | 1.20 | 5.25 | 4.35 | 6.20 | 4.55 | 1.10 | 15.55 | 6.10 | 57.00 |
| 5.ª | 2.45 | 5.10 | 6.35 | — | — | 1.45 | 1.45 | 9.20 | 3.10 | 9.26 | 19.35 | 4.10 | 63.41 |
| 6.ª | 6.00 | 6.45 | 4.30 | 2.20 | 1.00 | 6.35 | 4.10 | 7.40 | 8.40 | 15.45 | — | 12.55 | 76.20 |
| 7.ª | 5.25 | 18.35 | 7.30 | 4.45 | 1.05 | 6.40 | 8.50 | 18.25 | 5.30 | 19.15 | 19.00 | 15.20 | 130.20 |
| 8.ª | 12.45 | 8.50 | 4.15 | 5.05 | 3.20 | 3.20 | 12.15 | 22.05 | 6.00 | 10.20 | 11.20 | — | 99.35 |
| 9.ª | 8.15 | 6.25 | 0.55 | 5.20 | — | 6.05 | 12.25 | 4.45 | 5.15 | 8.15 | 9.00 | 4.50 | 71.30 |
| 10.ª | 6.25 | 4.45 | 4.20 | 4.25 | 1.15 | 2.15 | 6.05 | 16.50 | 4.50 | 17.30 | 16.30 | 8.00 | 93.10 |
| 11.ª | 4.45 | 3.40 | 6.— | 2.05 | — | 5.45 | 6.40 | 3.25 | 2.35 | 8.15 | 9.20 | 3.05 | 55.35 |
| 12.ª | 1.30 | — | 4.35 | 4.35 | — | 7.25 | 14.05 | 7.05 | 7.50 | 2.— | 16.15 | 14.45 | 79.05 |

Asistencia del personal

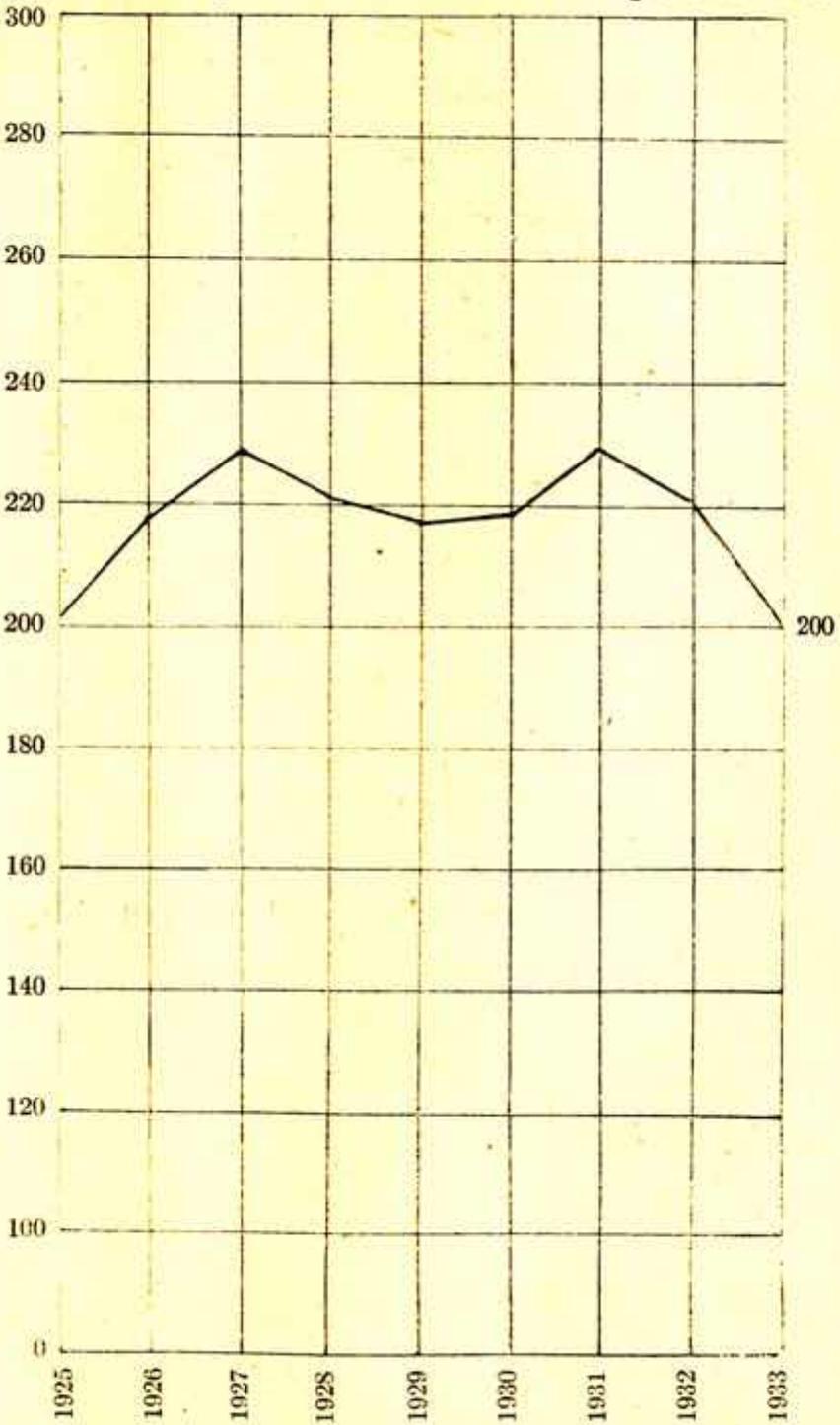
| MESES | AL INCENDIO | | | | AL CUARTEL | | | | Total |
|--------------------|-------------|---------------|------------|------------|--------------|--------------|------------|-----------|---------------|
| | Voluntarios | | Auxiliars. | | Voluntarios | | Auxiliars. | | |
| | H. | A. | H. | A. | H. | A. | H. | A. | |
| Enero. | 370 | 1.359 | 21 | 36 | 216 | 681 | 21 | 8 | 2.712 |
| Febrero. | 290 | 1.084 | 22 | 35 | 215 | 758 | 34 | 22 | 2.460 |
| Marzo. | 241 | 835 | 7 | 21 | 204 | 719 | 13 | 5 | 2.045 |
| Abril. | 207 | 761 | 11 | 26 | 59 | 313 | — | — | 1.377 |
| Mayo. | 178 | 750 | 9 | 25 | 127 | 444 | 6 | 2 | 1.541 |
| Junio. .. | 344 | 1.325 | 11 | 40 | 204 | 585 | 8 | 3 | 2.520 |
| Julio. | 388 | 1.280 | 15 | 46 | 212 | 739 | 12 | 2 | 2.694 |
| Agosto. | 458 | 1.641 | 29 | 103 | 314 | 999 | 16 | 3 | 3.563 |
| Septiembre. | 235 | 867 | 12 | 29 | 84 | 398 | 8 | 4 | 1.637 |
| Octubre. | 802 | 2.250 | 66 | 112 | 483 | 1.560 | 20 | 4 | 5.297 |
| Noviembre. | 647 | 1.907 | 20 | 70 | 289 | 809 | 11 | 3 | 3.756 |
| Diciembre. | 798 | 2.226 | 47 | 77 | 582 | 1.351 | 25 | 2 | 5.108 |
| Total. | 4958 | 16.285 | 270 | 620 | 2.989 | 9.356 | 174 | 58 | 34.710 |

Promedio de asistencia a cada llamado: 173,5 individuos.

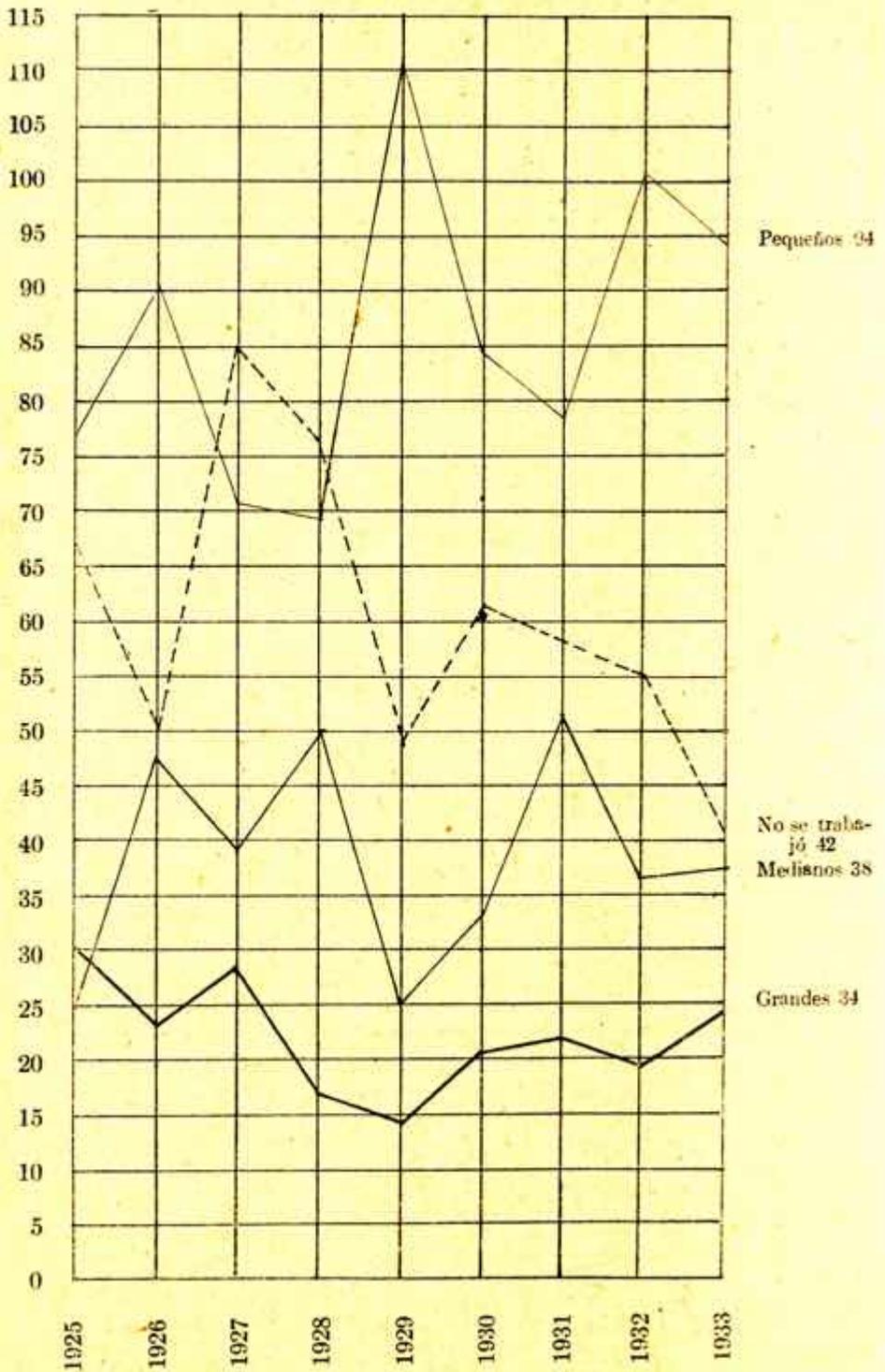
**Asistencia media del Personal de las Compañías a los incendios
con alarma pública**

| Compañías | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Asistencia media anual |
|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|------------------------------|
| 1.ª | 16,5 | 15,9 | 15,9 | 13,0 | 15,0 | 14,6 | 15,2 | 17,5 | 14,4 | 19,1 | 25,8 | 28,8 | 17,6 |
| 2.ª | 19,6 | 15,8 | 15,9 | 15,0 | 15,0 | 16,3 | 17,9 | 19,1 | 19,2 | 21,1 | 23,9 | 28,3 | 19,8 |
| 3.ª | 20,6 | 23,8 | 22,7 | 21,0 | 19,4 | 18,5 | 20,2 | 19,6 | 20,4 | 22,9 | 28,3 | 29,8 | 22,3 |
| 4.ª | 19,6 | 21,4 | 23,3 | 18,5 | 21,2 | 19,9 | 21,9 | 22,8 | 25,2 | 24,9 | 31,0 | 33,4 | 23,6 |
| 5.ª | 19,2 | 15,6 | 18,1 | 13,0 | 26,0 | 19,5 | 20,1 | 22,2 | 20,0 | 21,4 | 29,1 | 31,6 | 21,3 |
| 6.ª | 29,0 | 25,8 | 28,0 | 26,8 | 30,2 | 28,8 | 34,4 | 36,3 | 28,6 | 36,2 | 38,0 | 42,3 | 32,0 |
| 7.ª | 26,3 | 27,4 | 23,0 | 20,0 | 20,4 | 21,5 | 21,8 | 23,4 | 21,0 | 26,4 | 32,8 | 37,0 | 29,3 |
| 8.ª | 22,4 | 23,9 | 25,7 | 27,2 | 23,6 | 20,5 | 20,3 | 23,4 | 23,8 | 22,6 | 27,9 | 28,3 | 24,1 |
| 9.ª | 15,1 | 15,6 | 12,3 | 11,2 | 13,6 | 14,4 | 14,9 | 15,9 | 14,6 | 17,6 | 19,6 | 20,0 | 15,4 |
| 10.ª | 20,5 | 24,4 | 26,0 | 16,2 | 21,6 | 19,0 | 19,0 | 22,1 | 18,2 | 20,6 | 22,3 | 24,4 | 21,2 |
| 11.ª | 15,6 | 20,1 | 16,9 | 16,0 | 17,4 | 16,4 | 19,2 | 18,7 | 14,4 | 20,3 | 22,8 | 23,2 | 18,4 |
| 12.ª | 21,9 | 25,6 | 23,1 | 21,8 | 18,8 | 21,5 | 22,2 | 21,7 | 23,6 | 26,9 | 28,0 | 28,8 | 23,7 |

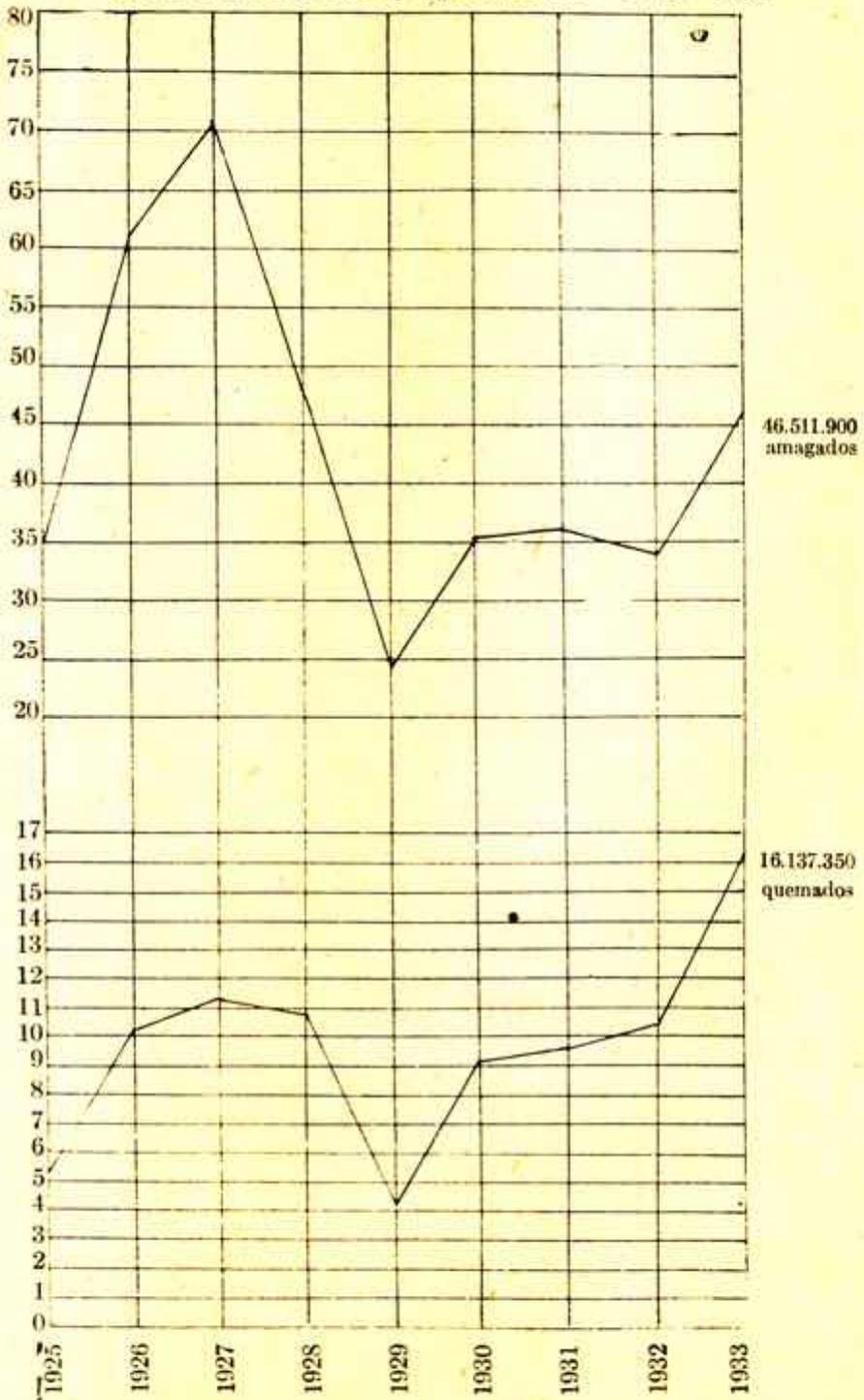
Llamados a que ha concurrido el Cuerpo 1925 - 1933



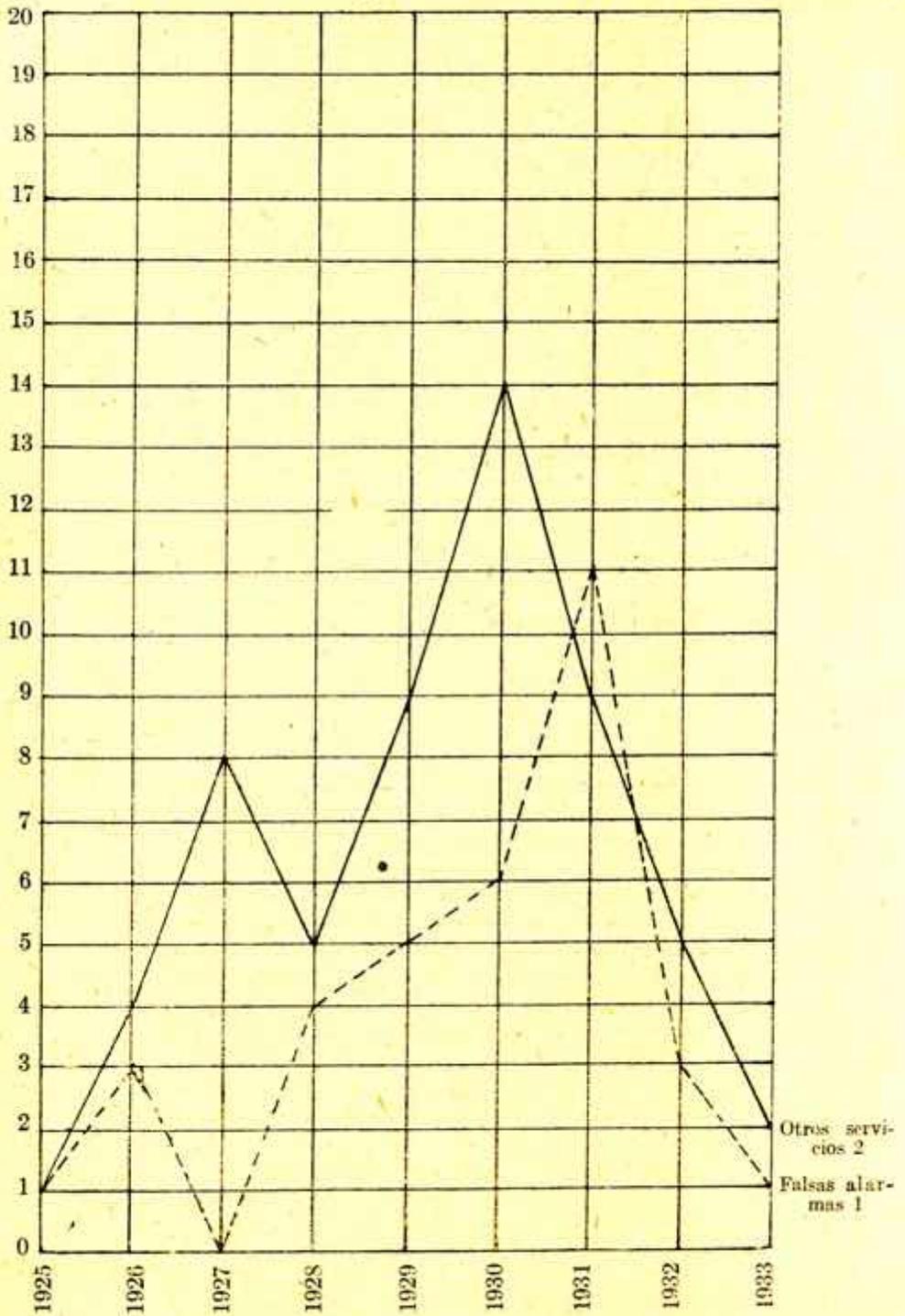
Magnitud de los incendios 1925 - 1933



Valores amagados y quemados - 1925 - 1933



Falsas Alarmas y Otros Servicios - 1925 - 1933



Actos generales del servicio en 1933

| | |
|---|------------|
| Obligatorios: | |
| Incendios | 103 |
| Funerales..... | 19 |
| Ejercicios Generales..... | 2 |
| Ejercicios Combinados | 2 |
| Distribución de Premios | 1 |
| Otros actos por citación del Directorio | 3 130 |
| Abonos: | |
| Invitaciones del Directorio | 2 |
| Llamados de Comandancia | 97 |
| Llamados a Escombros | 16 |
| Sesiones del Directorio..... | 19 134 |
| Total de Actos | 264 |

Resumen de los actos obligatorios de las 12 Compañías

| ACTOS | 1. ^a | 2. ^a | 3. ^a | 4. ^a | 5. ^a | 6. ^a | 7. ^a | 8. ^a | 9. ^a | 10. ^a | 11. ^a | 12. ^a |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| Incendios | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 |
| Funerales | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 | 19 |
| Ejercicios Generales ... | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Ejercicios Combinados. Distribución de Pre- mios del Directorio . | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Otros actos por citación del Directorio | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Academias y Ejercicios de Compañía..... | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Sesiones de Compañía. | 76 | 63 | 56 | 67 | 71 | 53 | 80 | 85 | 78 | 92 | 95 | 98 |
| Totales | 15 | 8 | 9 | 25 | 9 | 9 | 7 | 16 | 19 | 22 | 11 | 14 |
| | 221 | 201 | 195 | 222 | 210 | 192 | 217 | 231 | 227 | 244 | 236 | 242 |

Consumo Total de Bencina en el año 1933

| Compañías | Piezas | Incidios | Ejercicios | Pruebas, viajes, etc. | Total |
|-------------------|------------------------|----------|------------|-----------------------|----------|
| 1. ^a | Bomba Waterous Reo... | 526.50 | 85.50 | 57.— | 669.— |
| 2. ^a | > M. A. N. | 733.50 | 362.20 | 73.50 | 1.169.20 |
| 2. ^a | > Seagrave | — | — | 80.— | 80.— |
| 3. ^a | > M. A. N. | 539.73 | 394.50 | 48.50 | 982.73 |
| 4. ^a | > Delahaye | 436.50 | 334.— | 160.— | 930.50 |
| 5. ^a | > Saurer | 743.75 | 323.— | 86.— | 1.152.75 |
| 9. ^a | > | 574.— | 239.— | 131.50 | 944.50 |
| 10. ^a | > M. A. N. | 879.— | 369.— | 151.— | 1.399.— |
| 11. ^a | > | 610.— | 269.50 | 32.— | 911.50 |
| Comand | > Magirus Liliput .. | 41.— | — | — | 41.— |
| 6. ^a | Carro M. A. N. | 534.— | 217.— | 130.— | 881.— |
| 7. ^a | > | 432.25 | 165.50 | 168.75 | 766.50 |
| 8. ^a | > | 438.— | 100.— | 115.— | 653.— |
| 12. ^a | > | 229.05 | 63.— | 57.— | 349.05 |
| Comand | > Auxiliar Dodge .. | 292.— | — | 717.50 | 1.009.50 |
| 6. ^a | Mecánica Magirus | 255.— | 99.50 | 191.— | 545.50 |
| 7. ^a | > | 158.75 | 46.50 | 117.75 | 323.— |
| 8. ^a | > | 123.— | 40.— | 284.— | 447.— |
| 12. ^a | > | 140.50 | 37.— | 121.— | 298.50 |
| — | Taller Comandancia , | — | — | 118.— | 118.— |
| Totales | | 7,686.53 | 3,145.20 | 2,839.50 | 13671.23 |

Premios de Cuarteleros

De conformidad a lo que dispone el Reglamento de Premios vigente, los Cuarteleros y Ayudantes de las distintas Compañías, obtuvieron por capítulo de premios por salidas a incendios y Llamados de Comandancia, en el transcurso del año 1933, las siguientes sumas:

| Cías. | NOMBRES | Ocupac. | Salida | Premio | Total | Observaciones |
|-------------|------------------|------------|--------|---------|-----------|----------------|
| Comandancia | Pablo Werner | C. General | 99 | \$ 5.50 | \$ 544.50 | |
| 1.ª | Luis Cáceres | Cuartelero | 68 | 5.50 | 324.00 | |
| 2.ª | Manuel Guzmán | " | 13 | 5.00 | 65.00 | Hasta 31- 3-33 |
| | Manuel Caro | " | 35 | 3.50 | 112.50 | Desde 1- 4-33 |
| 3.ª | Benigno Pérez | " | 47 | 5.00 | 235.00 | |
| 4.ª | Lindor Guzmán | " | 11 | 8.00 | | |
| | | | 33 | 6.50 | 292.50 | |
| 5.ª | José Rodríguez | " | 32 | 6.50 | 208.00 | Hasta 15- 9-33 |
| | Bernardino Ferri | " | 27 | 3.50 | 94.50 | Desde 16- 9-33 |
| 6.ª | Enrique Guzmán | " | 102 | 4.00 | 408.00 | |
| | Humberto Montoya | A. " | 23 | 6.00 | 138.00 | Hasta 31-8-33 |
| | Alberto Jacques | " | 23 | 4.00 | 92.00 | Desde 1- 9-33 |
| 7.ª | Juan Carrera | " | 78 | 4.50 | 351.00 | |
| | David Mosqueira | A. " | 41 | 5.00 | 205.00 | |
| 8.ª | Leopoldo Guzmán | " | 66 | 4.00 | 259.00 | |
| | Manuel Astudillo | A. " | 19 | 5.00 | 95.00 | Hasta 30-11-33 |
| 9.ª | Carlos Huetzel | " | 62 | 4.00 | 223.00 | |
| 10.ª | Ismael Rodríguez | " | 47 | 5.00 | 215.00 | Hasta 30-11-33 |
| | Carlos Swennosen | " | 5 | 3.50 | 17.50 | Desde 1-12-33 |
| 11.ª | Dagoberto Cerda | " | 38 | 3.50 | | |
| | | " | 28 | 4.00 | 245.00 | |
| 12.ª | Gabriel Morris | " | 63 | 8.00 | 494.00 | |
| | Juan Serrano | A. " | 16 | 5.00 | 70.00 | Hasta 31- 8-33 |
| | Pedro Cataldo | " | 15 | 4.00 | 60.00 | Desde 1- 9- 33 |
| | | | 493 | | 4,248.50 | |

NOTA.—Las diferencias que existen entre el número de salidas y las sumas pagadas a este personal se deben a las multas aplicadas por infracciones al Reglamento de Premios.